



**BIBLIOTECA DE
CLÁSICOS CUBANOS**



**DOMINGO
DEL DOMINGO
MONTE**



**CENTÓN
EPISTOLARIO**

(Volumen I)



IMAGEN CONTEMPORÁNEA



BIBLIOTECA DE
CLÁSICOS CUBANOS



DOMINGO
DEL MINGO
MONTE



CENTÓN
EPISTOLARIO
(Volumen I)



CASA DE ALTOS ESTUDIOS DON FERNANDO ORTIZ
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

BIBLIOTECA DE CLÁSICOS CUBANOS

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Juan Vela Valdés

DIRECTOR
Eduardo Torres-Cuevas

SUBDIRECTOR
Luis M. de las Traviesas Moreno

EDITORA PRINCIPAL
Gladys Alonso González

DIRECTORA ARTÍSTICA
Deguis Fernández Tejeda

ADMINISTRADORA EDITORIAL
Esther Lobaina Oliva



Cet ouvrage, publié dans le cadre du Salon du Livre de La Havane de l'année 2002, Année de la France, bénéficie du soutien du Ministère des Affaires Etrangères et du Service de Coopération et d'Action Culturelle de l'Ambassade de France à Cuba.

Este libro, publicado en el marco de la Feria del Libro de La Habana del 2002, Año de Francia, cuenta con el apoyo del Ministerio francés de Asuntos Exteriores y del servicio de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia en Cuba.



BIBLIOTECA DE
CLASICOS CUBANOS



**DOMINGO
DEL DOMINGO
MONTE**



**CENTÓN
EPISTOLARIO**

(Volumen I)



Ensayo introductorio
compilación y notas

Sophie Andioc



IMAGEN CONTEMPORÁNEA

LA HABANA, 2002

Responsable de la edición:

Zaida González Amador

Diseño gráfico:

Deguis Fernández Tejeda

Realización y emplane:

Pilar Sa Leal

Composición de textos:

Equipo de Ediciones IC

Todos los derechos reservados.

© **Sobre la presente edición:**

**Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2002;
Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, No. 24**

ISBN 959-7078- 46-5 obra completa

ISBN 959-7078-47-3 volumen I

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27, CP 10400, Vedado,
Ciudad de La Habana, Cuba

Ensayo introductorio
CARTAS PARA LA HISTORIA DE CUBA



SOPHIE ANDIOC TORRES

I

EL CENTÓN EPISTOLARIO

El *Centón epistolario* de Domingo del Monte constituye una de las obras más originales de la historia intelectual cubana. Su autor, actuando como un cuidadoso coleccionista, se dedicó, desde sus más tempranos años, a reunir todas las cartas —o por lo menos las sometidas a una selección personal— que le enviaron amigos y conocidos. Las primeras datan de 1822, cuando su original coleccionista apenas contaba con veintidós años. Las últimas pertenecen al año 1845. Una agrupación de cartas que cubre tan amplio período ya de por sí sería valiosísima para estudiar esa etapa de la historia cubana y extraer de ellas hábitos, costumbres, gustos, inquietudes e ideas. Este ha sido uno de los valores de las epístolas que en todas partes del mundo son atesoradas y cuidadosamente guardadas. Si este sólo fuera el valor del *Centón epistolario* ya los estudiosos tendrían un material inagotable. Pero no es el único.

Del Monte no sólo guardó estas cartas. Las clasificó, las ordenó, les dio una estructura, las encuadernó y las preservó. En ese sentido, el *Centón* se diferencia de otras colecciones de cartas por la intención culta de su compilador de reunir los profundos debates y las amplias exposiciones de ideas de los firmantes porque aquellos manuscritos contenían parte de la historia intelectual cubana, precisamente la de sus orígenes. Son cartas del cotidiano vivir pero más allá, y en su esencia contienen la historia de las alegrías, contradicciones, frustraciones, logros y esperanzas del mundo cultural cubano de esos años liminares. Pensar la esclavitud, desde los más diversos prismas, las opciones de la economía cubana, todos los amplios espacios inconexos de la sociedad de su tiempo, el intento de enrumbar una literatura cubana son el contenido manifiesto de un fondo común de intenciones, estas no son otras que crear a Cuba. ¿Cuál Cuba? He ahí la esencia, la obsesión, la discrepancia, el desencuentro pero, también, el nexo que une.

Un mérito adicional tiene el *Centón*. No crea el lector que encontrará textos de compleja exposición de ideas. Son cartas escritas con desenfado, con las sutilezas agradables que motivan más de una sonrisa, con el leguaje típico de los cubanos, lleno de “terminitos”, algunos indescifrables porque pertenecen a una especie de acuerdo “secreto” entre un sector intelectual que había encontrado su original forma de expresión. Las cartas permiten, más allá de las ideas expuestas, sumergirse en las profundidades de las mentalidades de una época que condiciona a sus propios actores.

Más que por sus obras escritas, Domingo del Monte ha pasado a la historia cubana por sus actividades como mecenas, crítico, impulsor y orientador del movimiento intelectual cubano de la primera mitad del siglo XIX. Su consejo o su criterio era solicitado por todos. Sus opiniones tenían un peso como el de pocos cubanos. El historiador Pedro José Guiteras, resume la idea que sobre del Monte tenían sus contemporáneos: “... entre los amantes del progreso fue mirado desde entonces como el jefe y mecenas de la civilización cubana”.¹ Esto no se puede reducir a la literatura de ficción de la cual fue uno de sus estudiosos y culto teórico; cubre todas las inquietudes sobre las teorías en el campo de las ciencias humanas y económicas. Traspasó la frontera del mal llamado positivismo en tanto su buen gusto requería de esa verdadera naturaleza humana que no puede prescindir del corazón pero sometido por la razón de un espíritu elevado que le de a esta última lastre y aire para el vuelo estético. Conocimiento con buen gusto, nada de simples “renglones rimados”. Cultura universal en la cultura cubana. Una amplia

1. Guiteras, Pedro J.: “Don Domingo del Monte”, *El Mundo Nuevo*, New York, 1873, vol. III, p. 299.

revisión de los criterios emitidos por sus contemporáneos, cubanos y extranjeros, ofrece una interesante convergencia. Coinciden que es uno de los más cultos e informados de los cubanos. Esta talla sólo la alcanzan cuatro hombres de su época: Félix Varela, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero y Felipe Poey. Esa labor de orientador discreto, en que otros nombres recibirían las glorias, la llevó a cabo del Monte a través de dos actividades centrales, sus famosas tertulias y el desarrollo del género epistolar.

En La Habana, Matanzas, París y Madrid del Monte gustó de reunir a sus amigos e incorporar a estas reuniones a los nuevos creadores o expositores de ideas, para discutir colectivamente la naciente producción intelectual cubana, las últimas novedades del pensamiento y la literatura universales, las modas y cuanto ingenio podía generar una conversación animadora del espíritu culto, inquieto, crítico y creador.

El género epistolar era entonces, como las tertulias, una de las manifestaciones más cultivadas. El tiempo tenía un ritmo más lento y su distribución permitía hacer de las cartas algo más que una simple comunicación de situación; escribirlas se convertía, ante todo, en un verdadero placer de recreación ingeniosa de frases e ideas. Eran verdaderas confesiones ampliadas con meditaciones y explicaciones; permitían establecer, a través de la distancia, un diálogo de conocimientos y experiencias. También eran un resumen de noticias. Es en este terreno en el que un lector avisado descubre que el *Centón epistolar* es obra de del Monte, no sólo porque a él pertenecen las cartas sino porque muchas son respuestas a las incitaciones que, sobre determinados temas, ha creado, o porque otras le expresan a él, y sólo a él, las inquietudes de sus remitentes en busca del consejo adecuado, ya sea literario, político, económico o de otros géneros. Es del Monte quien ha tejido la madeja del rompecabezas; quien le ha dado su punto de coherencia, su coloración. Quizás este es el sentido oculto del nombre con que designó esta, su colección. No usó el común de *Epistolario de Domingo del Monte* porque no es una recopilación de cartas casuísticamente reunidas; es su *Centón*. Es su obra, su “tejido conformado de muchas piecesillas (cartas) de diversos colores (sentidos)”; es su obra literaria compuesta como antología de los pensamientos expuestos por otros pero incitados, compartidos o criticados por él. El modo en que del Monte cultiva el género epistolar es todo un arte. Eusebio Guiteras escribe que era: “...un corresponsal infatigable, y sus cartas eran siempre largas”.² En consecuencia, incitados al diálogo, las respuestas eran también reflexivas y, no

2. Guiteras, Eusebio: “Milanés y su época”, *Cuba y América*, Habana, 1909, vol. XXIX, p. 22.

pocas veces, extensas por la índole de las materias que trataban. Otra de las grandes figuras de la cultura de la época, Antonio Bachiller y Morales, escribe: “Su extensa correspondencia, que cuida con esmero, acreditará siempre su erudición, su entusiasmo y la influencia que ejerció en cuantos se dedicaron a la bella literatura de la Isla de Cuba”.³

La historia del *Centón epistolario* de Domingo del Monte es la historia de la lucha por no perder, como pasó con otras conocidas colecciones y bibliotecas cubanas del siglo XIX, una parte viva del pasado intelectual del país. El esfuerzo cubre ya siglo y medio.

Quizás las dos más importantes, amplias y valiosas, por lo que atesoraban —colecciones de manuscritos y libros en la primera mitad del siglo XIX en Cuba— fueron las de Antonio Bachiller y Morales y Domingo del Monte. Al estallar la Guerra de los Diez Años fueron saqueadas y lo que quedó, embargado. Lo que ha podido recuperarse de ellas es sólo un triste y lamentable muestrario mínimo. De la de del Monte se sabe, por amigos y contertulios, que una de sus partes más valiosas eran los libros, incluso del siglo XVI, que se referían a América y Cuba. En 1853, en un periódico de Nueva York apareció esta nota que confirma lo expresado: “Muchas de sus vijilias las dedicó á recoger datos y materiales para su obra histórica sobre América, que algun día servirá para colocar su nombre entre los más distinguidos de la república de las letras; y su biblioteca americana, formada en más de veinte años de asidua diligencia, vendrá á ser con el tiempo uno de los tesoros de nuestra patria”(sic)⁴. Fue Vidal Morales y Morales quien publicó, años después de la muerte de del Monte, en 1882, en la Revista de Cuba, una obra al parecer confeccionada por su firmante, con los títulos de su biblioteca como centro, bajo el nombre de: *Biblioteca Cubana. Lista cronológica de los libros inéditos e impresos que se han escrito sobre la Isla de Cuba y de los que hablan de la misma desde su descubrimiento y conquista hasta nuestros días, formada en París en 1846, por Domingo del Monte*.

Era tal el valor de las obras y manuscritos coleccionados por del Monte, que de ellos hay ejemplares en varios países. Como consecuencia de la dispersión después del asalto a la casa de Miguel Aldama en 1869, donde estaban depositados, estos tuvieron caminos difíciles de reconstruir. Una parte fue a parar al Casino Español de La Habana, pero otra gran parte quedó dispersa como consecuencia del saqueo. En 1877, con lo recuperado y añadido por su hijo Leonardo del Monte,

3. Bachiller y Morales, Antonio: *Apuntes para la historia de las letras, y de la instrucción pública de la Isla de Cuba*, Habana, 1860, t. II, p. 56.

4. Citado por Domingo Figarola-Caneda en el prefacio al tomo I de la primera edición del *Centón epistolario*. Nota de la p. X.

se pusieron a la venta en Nueva York los libros de la biblioteca que no estaban en español. El catálogo que recoge los títulos enajenados lleva por título Museo Del Montino. Es un tomo en 8^{vo}. que contiene una relación de dos mil cincuenta y ocho obras. Años después, Domingo Figarola-Caneda hace constar que pudo comprobar, probablemente por el *ex libris* de del Monte, la presencia de libros que trataban de asuntos cubanos en la biblioteca del British Museum de Londres. Este estudioso supo que habían sido adquiridos en una venta efectuada en la ciudad alemana de Leipzig. Restos de los documentos de del Monte aparecen también en la Biblioteca del Congreso de Washington. La historia del *Centón epistolario* es parte de estos avatares.⁵

El famoso *Centón* delmontino es el resultado de un cuidadoso trabajo de Domingo del Monte. Las cartas cubren, como ya indicamos, de 1822 a 1845. No sólo fueron preservadas y clasificadas sino que su dueño las dotó de una cuidada y bella encuadernación llevada a cabo en París por los más célebres especialistas franceses en estas lides. En particular el tomo VII posee un tratamiento en la encuadernación y el en trabajo artístico del dorado obra del afamado maestro parisino Simier du Roi.

En octubre de 1846, del Monte se establece en Madrid. Hacia este lugar traslada biblioteca y papelería. Aquí muere en 1853. Su íntimo amigo, Nicolás Azcárate, es su albacea. Un año después este traslada la biblioteca y los manuscritos a La Habana. En 1869, con el asalto al palacio de Aldama, residencia de su hijo Leonardo del Monte y Aldama, se inicia la diáspora bibliográfica que hemos descrito. Dos años antes había muerto en París el otro hijo barón de don Domingo, Miguel del Monte y Aldama. El *Centón* era, desde entonces, propiedad de Leonardo. Sospecho que no estaba dentro del conjunto que formaba parte de la biblioteca y manuscritos trasladados a La Habana sino que permaneció en París al cuidado de Miguel primero y de Leonardo después. Tenía un carácter más íntimo y familiar y debió preservarse en la residencia privada de los del Monte en Francia.

En 1906, muere Leonardo también en París, y su viuda deposita en manos del afamado juriconsulto cubano Carlos Fonts Sterling la valiosa obra con la “recomendación expresa de que quedara para Cuba”.⁶ Si por desgracia se había perdido la biblioteca delmontina para su país, al que su dueño pensaba obsequiar, esta acción de rescate le ha permitido a Cuba poseer tan inagotable tesoro cultural. A petición de Figarola-Caneda, la Academia de la Historia de Cuba confió su cuidado a la Bi-

5. *Ibidem*, pp. XII y XIII.

6. *Ibidem*, p. IX

blioteca Nacional y acordó su publicación. Pese a ello, la desidia, la indolencia y la venalidad, hicieron que los tomos fueran publicados por separado durante el transcurso de 34 años. Su proceso de edición fue el siguiente:

Tomo I: Comprende el período desde el 13 de enero de 1822 hasta el 25 de diciembre de 1832. Impreso en 1923.

Tomo II: Comprende desde el 19 de enero de 1833 hasta el 31 de diciembre de 1835. Impreso en 1924.

Tomo III: Comprende desde el 26 de enero de 1836 hasta el 31 de diciembre de 1838. Impreso en 1926.

Tomo IV: Comprende desde el 4 de enero de 1839 hasta el 30 de diciembre de 1840. Impreso en 1930.

Tomo V: Comprende desde el 7 de enero de 1841 hasta el 29 de diciembre de 1843. Impreso en 1938.

Tomo VI: Comprende desde el 11 de enero de 1844 hasta el 27 de diciembre de 1845. Impreso en 1953.

Tomo VII: Comprende desde el 26 de diciembre de 1823 hasta el 27 de noviembre de 1843. Impreso en 1957.

Los nombres de Domingo Figarola-Caneda, Joaquín Llaverías y Manuel I. Mesa Rodríguez, están asociados al trabajo paciente y metódico de procesar los manuscritos, en algunos casos de muy difícil lectura por los rasgos de las letras, los arcaísmos y los juegos literarios, a veces muy en el interior de modas de época que hay que investigar. A los dos primeros, la vida no les alcanzó para concluir la empresa.

Quien penetre en el *Centón epistolario de Domingo del Monte* entrará en las interioridades del movimiento intelectual cubano, en su nacimiento, en sus intenciones que no siempre se expresan en los trabajos publicados por efecto de la autocensura. Estas interioridades, que no pueden encontrarse en otros escritos, ayudan a la lectura transtextual de los textos más famosos de la época. De igual forma, es imposible estudiar a las más importantes figuras del mundo intelectual y político cubano de la primera mitad del siglo XIX sin sus cartas contenidas en el *Centón*. Al descubrir la actualidad y la profundidad de los debates epistolares, el estudioso se asombra de la calidad, conocimiento y proyecciones del movimiento intelectual y político cubano. Del Monte hace converger en su *Centón* a los más brillantes expositores de las más variadas especialidades. Nombres como los de Félix Varela, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, Gaspar Bentancourt Cisneros (*El Lugareño*), Antonio Bachiller y Morales, José Antonio Echeverría, los hermanos Escovedo, los hermanos Guiterras y los hermanos González del Valle, se encuentran en-

tre los firmantes. Son los pensadores —a veces con proyecciones abiertamente contrarias— de las ideas filosóficas, teóricas, sociales, educacionales e históricas. En el epistolario están presentes los científicos como Felipe Poe y, Nicolás J. Gutiérrez y Esteban Pichardo. Los más notables poetas, cuentistas y novelistas debaten en el *Centón* sus gustos e ideas literarias. Ahí están las firmas de José María Heredia, José Jacinto Milanés, Ramón de Palma, José María Mendive (maestro de José Martí), Anselmo Suárez y Romero y Cirilo Villaverde, por sólo citar algunos nombres. Pero uno de los aportes más trascendentes del *Centón* es que el movimiento intelectual cubano aparece aquí más allá de los nombres reconocidos. Se observa la presencia de un mundo cultural y político amplio y al que pertenecen nombres, que si bien pueden ser conocidos por uno que otro estudioso, no es frecuente verlos citados. Algunos ejemplos pueden ser demostrativos de ello, porque en la lectura de sus cartas demuestran una agudeza de pensamiento que no tiene nada que envidiar a los nombres establecidos. Estos son los casos de José Antonio Cintras, Anastasio de Orozco y Arango, Ricardo del Monte y Rocío, Andrés de Arango y Núñez del Castillo (uno de los heroicos oficiales artilleros del 2 de mayo en Madrid)

De esos nombres poco conocidos vale la pena señalar los de Domingo André y Félix Tanco. Un fragmento de una carta (25 de junio de 1834) del primero, contenida en el tomo II del *Centón*, da una idea de su pensamiento: “Estoy viendo de q modo se podra establecer una catedra de economia política q es tan indispensable para nuestros adelantos, yo considero á la economia, como la ciencia de nuestro siglo, y como la causa inmediata de la revolucion de las ideas; sin que se conozca sus principios, no hay q pensar en mejoras, ni en q se adopte otro sistema de cosas distinto al q conocemos, pues la menor arteracion [...] en los medios de producir, es un ataque directo a la propiedad, para los q no entienden lo q quiere decir, aumento y distribución de las riquezas, y ya tu ves q es humanamente imposible q nadie opere en contra de sus intereses” (*sic*).⁷

Otro ángulo de inapreciable valor de esta colección delmontina son las cartas de sus amigos españoles tanto literatos como políticos. Su relación con figuras como Manuel José Quintana y Salustiano Olózaga develan el trasfondo de más de una intriga política. Otro tanto ocurre con la parte de su epistolario perteneciente a sus amigos norteamericanos. Esto con una fuerte presencia política en el contexto de la nación del Norte. Dos nombres en particular están asociados a la confusión creada alrededor del movimiento abolicionista y de la Conspiración de La Escalera. Uno de ellos es Alejandro H. Everett y el otro, Daniel K. Whitaker (director de Southern Quartely).

7. Ver en esta edición, tomo II, volumen I.

Uno de los aspectos reflexivos de sumo interés en el *Centón* es la proyección del grupo azucarero Alfonso-Aldama. Con vínculos familiares, económicos e ideológicos, del Monte es uno de ellos. Este sector azucarero se diferencia de otros por su cultura y por la modernidad de sus ideas. Son los hombres atrapados en un sistema que saben que necesitan superar. Pero su debate es cómo hacerlo. Entre las múltiples reflexiones que le comunican a del Monte, vale la pena reproducir una aquí del controvertido Miguel Aldama: “Mi queridísimo hermano: tengo en mi poder sus dos apreciables del 6 y 11 de novbre. Ambas traídas por Pepe Alfonso (...) nosotros por acá, vamos bien sin novedad alguna, a pesar de estar algo alarmados con el estado de exaltación en que están todas las negradas de las fincas (...) se nota cada día mayor firmeza en ellos, mayor tendencia á sublevarse y á disputar á viva fuerza sus derechos (...) Pero, extrañaríamos que hombres esclavos se levantaran y pelearan por su libertad? Si es, que ya los hacendados vuscan seguridad, piden destacamentos en los pueblos de campo y cual mas, cual menos, piensa en el porvenir. Invéciles que son! Que al tratar de su seguridad piensan solo en el asesinato y el suplicio para esos infelices. No consideran que poco hacen las bayonetas cuando son mas fuertes los que pelean por una causa tan justa y que mientras exista la trata no podrá jamas haber seguridad...” (*sic*).⁸

Al ofrecer la Biblioteca de Clásicos Cubanos de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana una nueva edición, corregida y ajustada, no hace más que cumplir con los estudiosos de la historia política, económica e intelectual cubana que tienen en el *Centón epistolario* de Domingo del Monte la fuente primaria para cualquier análisis en cualquier especialidad que va más allá de los textos publicados. Cumple, además, con el esfuerzo realizado a lo largo del siglo pasado por rescatar, publicar y divulgar una colección que, desde el siglo XIX, marca las reflexiones de cada momento no sólo sobre su pasado, también sobre su presente. Los siete tomos del *Centón* han sido agrupados en cuatro volúmenes respetando la estructura de cada uno, sus características, ortografía, redacción y estilo; se han incorporado los índices de los respectivos volúmenes e índices de corresponsales.

Si bien hemos hecho referencia a las características de la obra que se publica es necesario, para un mejor entendimiento del lector hacer un breve estudio de la vida y personalidad de Domingo del Monte.

8. Ídem, tomo VI, volumen III.

II

DOMINGO DEL MONTE Y APONTE

Infancia, adolescencia y formación (1803-1823)

Domingo María de las Nieves del Monte y Aponte nació el 4 de agosto de 1803 en Maracaibo, Venezuela, y fue bautizado el 1º de septiembre del mismo año por el cura de la parroquia de San Pedro y San Pablo en esa ciudad, Andrés Antúnez.⁹ Era hijo legítimo del Teniente de Gobernador, Auditor de Guerra y Asesor de Gobierno de esa provincia Leonardo del Monte y Medrano y de doña Rosa Aponte y Sánchez.¹⁰

Sobre los orígenes de la familia del Monte en América hay mucho de especulativo y pocos datos confirmados. La mayor parte son de fuentes

9. Sobre el año de nacimiento de del Monte se presentan dudas. En los archivos habaneros existen dos copias diferentes de la partida de bautismo, una incorporada en 1834 al expediente que debió presentar cuando contrajo matrimonio (Arzobispado de La Habana, expediente 18, leg. 29 de la Sección de Dispensa de Amonestación), publicada, por primera vez, por Rafael Nieto y Cortadellas: "Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres", en *Revista de la Biblioteca Nacional*, 1952, no. 1, ene-mar, p. 187 y reproducido por Manuel J. Mesa Rodríguez: *Apostillas en torno a una gran vida: Domingo del Monte*, La Habana, Imp. El Siglo XX, 1954, p. 14; la otra, que al parecer fue expedida en 1890, se encuentra entre los manuscritos de Vidal Morales obrantes en la Biblioteca Nacional José Martí. El cotejo de ambas copias permite comprobar que fueron redactadas de formas diferentes aunque en casi todos sus datos coinciden. Sin embargo, lo más llamativo es que, según sus datas son, en realidad, dos partidas de bautismo distintas, una redactada el primero de septiembre de 1803 y la otra, el 5 de agosto de 1804. Mientras en la primera consta que nació en 1803 en la segunda se señala el de 1804. En general, existen elementos suficientes como para pensar que la obrante en el Arzobispado contiene el año correcto. Estos son: esa copia fue presentada por el propio del Monte que siempre fue muy riguroso en estos detalles; no parecen existir razones para que consciente o por apremios de otro tipo quisiera o aceptara el cambio de fecha; en la partida de defunción, que encontré en Madrid y la cual reproduzco en otra parte de este texto, consta que, al morir en 1853 tenía cincuenta años, lo que coincide con el año de 1803; por último, el origen de la partida que se encuentra en los manuscritos de Vidal Morales no está aclarado, no presenta ninguna relación directa con del Monte y fue expedida años después de su muerte. Así pues, y mientras no aparezca otra comprobación documental ni se aclare por qué existen dos partidas de bautismo, asumimos el año de 1803 como el del nacimiento de del Monte pese a que la fecha más difundida es la de 1804.

10. Cfr. Nieto y Cortadellas, Rafael: *op. cit.*, p.187.

secundarias y cercanas a la familia. Según Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallén, esta familia es oriunda de la ciudad andaluza de Jerez. En esta versión, el primero de ellos en llegar a América sería Pedro Pavón del Monte Pichardo, quien nacido en Palos de Moguer, realizó la travesía en el segundo viaje de Cristóbal Colón. Establecido en Santo Domingo, está su nombre entre los fundadores de la villa de Santiago de los Caballeros. Por estos caminos, los del Monte podían alegar que constituían una de las primeras familias americanas de origen español; también, una de las que formaron las oligarquías regionales criollas de los siglos XVII y XVIII.¹¹ Lo cierto es que ya en 1606 aparece un Domingo del Monte Pichardo y González como Tesorero Real de Santiago de los Caballeros.¹² Un hijo de éste, Francisco del Monte Pichardo y Mena, adquirió fama militar por su constante enfrentamiento a corsarios, piratas y empresas militares inglesas y francesas. No menos destacado en las acciones militares y políticas fue su descendiente Leonardo del Monte Pichardo y Villafaña, bisabuelo de nuestro biografiado, que llegó a ostentar altos cargos, entre ellos, el de Alcalde Mayor. El abuelo de Domingo del Monte y Aponte e hijo de Leonardo, Juan del Monte y Tapia, alcanzaría también importantes representaciones y llega a ser Teniente Gobernador de la ciudad.¹³

Lo cierto es que la familia del Monte era parte de ese tradicional patriciado local de Santiago de los Caballeros que dio origen, como en otras regiones de América, al arraigado criollismo que se expresaba en el amor y defensa de “la patria local” y en un sentimiento americanista e hispánico. Constituían los “españoles americanos” que se diferenciaban de los “españoles peninsulares” con el término, tan americano, de criollos. Estos eran los que conformaban esas oligarquías, dueñas de las tierras, de las riquezas y, a su vez, activos y valientes militares y destacados miembros de las más altas representaciones políticas. Sin embargo, cuando nace el padre de Domingo, Leonardo del Monte y Medrano, el mundo, y muy en particular América, se acercaba a uno de los períodos más trascendentes de la historia. A diferencia de sus antepasados, Leonardo del Monte no sigue la carrera militar. En pleno siglo XVIII, cuando adquirían tanta importancia los pleitos jurídicos por posesiones y herencias como la conquista, defensa y colonización de nue-

11. Santa Cruz y Mallén, Francisco Xavier: *Historia de familias cubanas*, La Habana, Editorial Hércules, 1940, t. II, p. 295. Esta historia genealógica parece tener su origen en una carta de Ignacio del Monte a Domingo Figarola-Caneda de 30 de enero de 1912 (ANC: fondo Academia de la Historia, leg. 159, no. 322).

12. Fernández de Castro, José Antonio: “Tierras y hombres amados por el sol”, en *Orbita de José Antonio Fernández de Castro*, Ediciones Unión, La Habana, 1966, pp. 106-135.

13. *Ibidem*.

vas tierras, se dedica a estudiar derecho en la Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino, en la que se gradúa en abril de 1771. Siete años después contrae matrimonio con una de sus iguales, la hija del Alcalde Mayor de Santiago de los Caballeros, Rita Morell de Santa Cruz. La prematura muerte de su primera esposa lo lleva, poco después, a casarse con una hija de otra destacada familia, Rosa Aponte y Sánchez.¹⁴

Durante dieciocho largos años Leonardo del Monte es un oscuro abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo que acumula experiencias y conocimientos. Pero esa apacible y placentera vida queda interrumpida abruptamente. En 1789 se inicia en París la Revolución Francesa. Si este acontecimiento tuvo resonancia en toda América, donde el polvorín estalló con más violencia fue, precisamente, en Santo Domingo. Desde hacía más de un siglo, España le había cedido a Francia la parte occidental de la Isla. En 1791 se inicia en ese territorio la sublevación de los esclavos que llevará a la creación del primer estado latinoamericano independiente. La situación se hizo más compleja para los criollos de la parte española de la Isla cuando, cuatro años más tarde, España se la cedía a Francia. Ante estos acontecimientos y el temor por la compleja situación que se avizoraba, una parte de las familias criollas inició el éxodo del país. Del Monte no está entre ellos. Nombrado, en 1794, Asesor del Gobierno de Bayajá y Auditor de Guerra, es designado, en 1796, como Teniente de Gobernador, Asesor del gobierno y Auditor de Guerra de la ya en extinción Capitanía General de Santo Domingo. Sus altas funciones le obligan a permanecer hasta el final. En 1800, Napoleón hace realidad el acuerdo franco-hispano. Un último intento de los cabildos dominicanos convierte a Leonardo del Monte en su máximo representante en Madrid para impedir el cambio de soberanía y para la defensa de sus intereses.¹⁵ Pero la ocupación francesa no da tiempo para gestiones, sólo para una partida rápida y el abandono, con la tierra natal, de riquezas y propiedades. El 14 de febrero de 1801 llega la familia del Monte a Maracaibo, Venezuela, en la goleta danesa *Dart* la cual debió dirigirse a Cuba pero que, por decisión de su capitán, lo hizo hacia Venezuela.¹⁶ Leonardo lleva consigo recomendaciones y la constancia de una carta escrita por el ex gobernador de Santo Domingo al

14. *Ibidem* .

15. Han sido de gran utilidad para la reconstrucción de la historia de la familia de del Monte dos obras de reciente publicación, la de Enildo A. García: *Índice de los Documentos y Manuscritos Delmontinos en la Biblioteca Otto Richter de la Universidad de Miami, Coral Gables, Florida, USA*, Ediciones Universal, Miami, 1979; y la de Urbano Martínez: *Domingo del Monte y su tiempo*, Ediciones UNION, La Habana, 1997.

16. *Loc. cit.* no. 4, p. 45.

Rey para que, por sus buenos servicios y experiencia, se le otorgara un puesto acorde con sus conocimientos jurídicos.

Una vez asentados en la ciudad venezolana, aproximadamente un mes más tarde, ya Leonardo del Monte le escribe al Gobernador de Caracas solicitándole ayuda pues: “la consternación que desde aquel fatal momento se apoderó de nuestros corazones, fue tal, que no hubo más orden ni concierto (...) todos tratamos inmediatamente de abandonar esa patria infeliz y en ella todos nuestros bienes y posesiones, de suerte que nuestra salida más que una emigración arreglada (...) parece una fuga precipitada”.¹⁷ En el mes de agosto, el Rey ordenó que recibiera como sueldo el que tenía en Santo Domingo como Asesor del Gobierno, el cual implicaba también los de Auditor de Guerra y Teniente de Gobernador de Bayajá. Con estos títulos asesoró al Gobernador de Maracaibo hasta que, en abril de 1804, el Rey lo nombra oficialmente para esos cargos en esa provincia.

Es en esta ciudad caribeña donde, en 1803, nace Domingo del Monte. En 1808 las tropas de Napoleón Bonaparte imponen al hermano de éste, José, como nuevo monarca español. El 2 de mayo de ese año se inicia la sublevación española contra el rey impuesto. La monarquía acéfala es sustituida por la Junta Central y, esta, a su vez, no puede controlar a las dispersas y autoformadas Juntas Regionales. Las viejas contradicciones entre las oligarquías americanas y el monopolismo y absolutismo peninsulares adquieren una nueva dimensión. En esas circunstancias, Leonardo del Monte recibe la feliz noticia de su nombramiento, fechado el 31 de octubre de 1809, como Asesor del gobierno de La Habana.¹⁸ Dada la importancia de la capital cubana era, en todos los sentidos, un ascenso en su carrera burocrática. Es esta la causa de su traslado a Cuba.¹⁹

17. García Enildo: *op. cit.*, p. 51.

18. *Loc. cit.* no. 4, p. 45.

19. Es probable que la promoción fuese resultado de gestiones que ya venía realizando Leonardo del Monte. Se había estipulado que las familias dominicanas que emigraran lo hicieran para Cuba, Las Floridas o Puerto Rico. Los del Monte parece que tenían la intención de dirigirse a la mayor de Las Antillas, pero por decisión del capitán de la goleta en que viajaban, llegaron a Maracaibo. Por otra parte, la Audiencia de Santo Domingo, con la cual había estado ligado Leonardo durante toda su carrera, había sido trasladada para la ciudad de Puerto Príncipe en Cuba. Resultaba lógico que a ella quisiera sumarse el padre de Domingo. Otro elemento es que ya parte de los del Monte se habían asentado en Cuba. Por último, el auge económico de la Isla era un poderoso polo de atracción. Todo ello hace presumir que su estancia en Venezuela fue por un imprevisto y que, desde el inicio, Leonardo hacía gestiones para viajar a Cuba. Esta circunstancia explicaría también la ausencia de referencias, por parte de la familia, a esta etapa de sus vidas.

La relación de la familia del Monte con Venezuela parece haber sido circunstancial. Como funcionario indiano de las estructuras imperiales españolas, Leonardo desempeñó diversos cargos en Santo Domingo, Venezuela y Cuba. En esto no era una excepción. Son numerosas las figuras conocidas que tuvieron ese peregrinar burocrático por la América española. De aquí que la vinculación de los del Monte con Venezuela no les haya dejado una huella profunda. Si bien esa región ya comenzaba a convulsionarse mostrando importantes contradicciones entre los distintos sectores, clases y estamentos sociales, lo cierto es que Leonardo y su familia parten de allí antes de que estalle el movimiento independentista. Por otra parte, la sublevación mantuana no tuvo por centro a Maracaibo. Esta ciudad no cayó en manos de las fuerzas independentistas hasta 1823. La actuación de Leonardo del Monte parece lejana a estos conflictos y, por supuesto, desde la perspectiva de los funcionarios coloniales. De una forma u otra, se mantuvo al margen de los conflictos venezolanos.

En los primeros días de febrero de 1810 parte la familia del Monte de Maracaibo en la goleta española La Africana rumbo a Santo Domingo. Después de una breve estancia en su tierra natal, que pudo estar asociada a intereses familiares, navegan definitivamente para Cuba en el bergantín Concepción. A principios de julio de 1811 entran en la bahía de Santiago de Cuba. Entre los papeles que presenta Leonardo del Monte está el que relaciona a sus acompañantes: su esposa, ocho hijos, doce criados de mano y siete más con sus mujeres.²⁰ De su matrimonio con Rosa Aponte, consta que, además de Domingo, tuvo otros cuatro hijos, dos hembras, Dolores y Manuela, y otros dos varones, Juan y Manuel.²¹ Este séquito indica que Leonardo, en su estancia en Maracaibo, había recuperado parte de su fortuna que no sólo podía provenir de sus ingresos como funcionario real, aunque esta jerarquía le facilitara su entrada en otros negocios.

Poco más de un mes demora el nuevo funcionario en trasladarse a La Habana. Como la Real Audiencia estaba en la ciudad de Puerto Príncipe donde debía presentarse para la jura del cargo, el 14 de julio solicita se le dispense de comparecer personalmente y designa al Re-

20. Loc. cit., no. 9, pp. 48-60.

21. En una carta de Domingo del Monte dirigida a su hermana Manuela del Monte y Aponte y reproducida en la *Revista de la Biblioteca Nacional*, año 1, tomo I, La Habana, 31 marzo-31 abril, 1909, nos. 3-4, pp. 91-92, aparecen los nombres de sus cuatro hermanos y hermanas. Según los apuntes de Domingo Figarola Caneda, parece que Juan y Manuela eran mayores que Domingo, y Manuel y Dolores menores que él.

lador de esta, José de Soto, su representante para ello. El 23 de agosto de 1811, ya en La Habana, toma posesión de su cargo ante la presencia del capitán general y gobernador superior político, Marqués de Someruelos.²² Era la primera vez que su hijo, Domingo del Monte y Aponte, veía y pisaba tierra cubana. Tenía siete años. La ausencia de referencias a Venezuela en sus escritos y cartas pueden explicarse, en parte, por la poca memoria que conservó de Maracaibo. Su formación la adquirió en Cuba y todas sus expresiones son de y sobre esta como su patria. A del Monte, incluso, se le atribuye un artículo en el que se presenta en tercera persona como natural de La Habana.²³ Al referirse a sus sentimientos patrios, su íntimo amigo Nicolás Azcárate es categórico: “pero su amor más vivo y palpitante, más apasionado y más tierno, era para Cuba, de quien él hablaba siempre como de su tierra natal”.²⁴

Hijo de un alto funcionario de la administración colonial habanera que pronto tuvo muy buenas relaciones dentro de los círculos sociales y de poder de la ciudad, probablemente con el camino allanado por la presencia de una parte de la familia que con anterioridad ya se había instalado en Cuba, y sin que haya mucha información al res-

22. Martínez, Urbano: *op. cit.*, pp. 49-50.

23. Retomaremos aquí un artículo en francés titulado “Lettres d’un bibliophile russe à un bibliophile français” publicado en el *Journal de l’amateur de livres*, tomo II, París, Pierre Janet, 1850, nos. 1-7 (janvier-juillet), pp. 46-59, 165-180 y ¿? (la Biblioteca Nacional de París no ha conservado los números siguientes de la publicación en la cual aparece la tercera y última carta). Este artículo tiene una S. como firma y José Antonio Fernández de Castro, en *Orbita*, La Habana, UNEAC, 1966, p. 100 asevera que la identificó como la de Domingo del Monte. Al consultar los manuscritos “Cartas [de Domingo del Monte] a José Antonio Saco dándole noticias de Cuba con relación a las aspiraciones reformistas y anexionistas y a la política de España con respecto a Cuba. Se refiere a sus actividades políticas y literarias y a los trabajos que está haciendo”, C.M./Morales/t. 13, obrantes en la Biblioteca Nacional José Martí, hemos encontrado un fragmento de ese artículo, en español, que tiene la misma fecha que el original del *Journal de l’amateur de livres* y presenta tachaduras, las cuales permiten pensar que se trata en realidad del borrador de una traducción realizada por nuestro autor. En efecto, parece poco verosímil que haya hablado de sí en tercera persona sin ningún motivo y que haya mentido al referirse al lugar donde nació. Este es el fragmento que tiene que ver con él:

“Pour en finir avec les amateurs de Madrid, je citerai encore la bibliothèque spécialement américaine que forme Don Domingo del Monte, dans l’intention patriotique d’en doter sa ville natale, La Havane” (p. 173).

24. Azcárate, Nicolás: “Respuestas al interrogatorio contenido en la carta de 17 de abril último (1890) sobre Domingo del Monte”, Biblioteca Nacional José Martí, C. M. Morales, t. 33.

pecto, parecen ser estos años los del despertar de las inclinaciones del niño Domingo del Monte. De su vida y sus estudios anteriores a su llegada a Cuba, ni él mismo hace referencias. Ya en La Habana, tuvo como preceptor a quien denomina “mi antiguo maestro”, el licenciado don Antonio de las Cuevas. Pero he aquí la primera manifestación de una situación que parece estar presente en muchos momentos de su vida. El “querido y apreciado” maestro es, a la vez, la antítesis del niño; es un “positivista neto” que intenta “destruir en mi alma el elemento poético” con “cuantos recursos puede inventar la vulgaridad”.²⁵ Don Antonio de las Cuevas formaba parte del círculo familiar; era hermano de la esposa de Antonio del Monte, sobrino de don Leonardo.²⁶

Las primeras informaciones documentales sobre los estudios de Domingo del Monte señalan sus inicios en el año de 1816. Según Francisco Calcagno en ese año comienza sus estudios de Filosofía.²⁷ Visto su expediente universitario y examinado el sistema de estudios del Seminario, pudieran precisarse algunas cuestiones. Según los Estatutos del Seminario, no se podía ingresar en él antes de haber cumplido los 12 años.²⁸ En la fecha señalada por Calcagno, del Monte tenía 13 años. Por otra parte, los estudios de filosofía eran obligatorios y previos al de las demás carreras. Si se tiene en cuenta que en el expediente universitario consta que cursó estudios de Derecho a partir de 1818 y que los de filosofía tenían una duración promedio de dos años, parece cierta pero no probada la fecha 1816 como la del inicio de sus estudios. Algunos autores afirman que fue alumno de Félix Varela. No existe, hasta ahora, ningún documento que lo confirme, pero teniendo en cuenta que el célebre presbítero fue el profesor de filosofía del Seminario desde 1812 hasta 1821, es probable que estudiase con él. Más cuando es justamente en 1816 que Varela

25. “Cartas inéditas de Domingo del Monte”, *Revista de la Biblioteca Nacional*, año 1, tomo I, La Habana, 31- marzo- 30 abril, 1909, p. 89.

26. Delmonte y Aponte, Domingo: *Escritos*, Introducción y notas de José A. Fernández de Castro, La Habana, Cultural S.A., 1929, p. XI ; Manuel J. Mesa Rodríguez, *Apostillas en torno a una gran vida: Domingo del Monte*, op. cit., p. 56, nota 4. Félix Lizaso, en su artículo “Domingo Delmonte”, *Revista Cubana*, vol. XXIV, p. 197, afirma que Del Monte tuvo como maestro al dominicano Br. don Esteban Vidal, cofundador de la Escuela de Jesús, pero no puede precisar si impartió sus enseñanzas en privado o en esa escuela, tampoco hemos encontrado el origen de esta afirmación.

27. Calcagno, Francisco: *Diccionario Biográfico Cubano*, New York, Imprenta y librería de N. Ponce de León, 1878, p. 233.

28. *Estatutos del Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio*, New York, Imprenta de don Guillermo Newel, 1835, Sección Tercera, no. 2.

inicia con el elenco de ese año lo que José Antonio Saco llamó “la Revolución Filosófica”.

Aunque Leonardo del Monte tuvo, en un inicio, el deseo de que su hijo se dedicase a la carrera militar, se decidió, ante la observación de la marcada inclinación del niño por los libros —especialmente de latín y francés— por la de Derecho. El buen reparto de los estudios de los hijos, como entonces se concebía en las familias acomodadas, llevaba a que unos estudiaran la carrera militar, en quienes se depositaba el honor y la gloria de la familia; otros se dedicaran a llevar los asuntos productivos de sus propiedades, en cuyas manos quedaba el incremento de la riqueza; otros a la comercialización, responsabilizados con la colocación y ampliación de los resultados productivos; de ser posible, alguien a la eclesiástica, factor de ejemplificante moralización interna y social; y, no podía faltar uno que estudiara Derecho, para la defensa de los intereses familiares y una buena carrera burocrática en las estructuras del aparato de poder colonial. Cuando se estudia la forma en que del Monte se relaciona con su carrera, se hace evidente que nunca le interesó. Poco tenían que ver los gruesos volúmenes del Derecho Romano con su preferencia por la buena poesía y su pasión por la prosa literaria.

El 14 de marzo de 1818 Domingo del Monte inicia sus estudios de Derecho en el Seminario de San Carlos. Como era usual en la época, un mismo profesor impartía a los estudiantes todas las asignaturas; en este caso el controvertido Justo Vélez, quien con fecha 14 de marzo de 1821 escribe lo siguiente:

“Certifico que Dn Domingo Delmonte se halla apto para sufrir un ecsamen á claustro pleno en virtud del aprovechamiento que ha demostrado en mi clase; y pa. los fines que le convengan doy la presente en la Habana á catorce de Marzo de mil ochocientos veinte y uno. / F / Ldo. Justo Vélez”²⁹

Esto aclara dos afirmaciones hechas al respecto. La primera consiste en que sus estudios de Derecho, y probablemente los de Filosofía, los efectuó en el Seminario de San Carlos y no en la Real y Pontificia Universidad de La Habana adonde sólo acude a los exámenes para obtener los grados académicos; la segunda, en que los terminó en 1821 y no en 1820 como es común leer en la bibliografía al respecto. Siguiendo su expediente universitario podemos afirmar que obtuvo el título de bachiller en Derecho Civil el 22 de mayo de 1821.³⁰ Importa aquí aclarar que, por entonces, la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La

29. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana: *Expediente docente de Domingo del Monte y Aponte (año de 1827)*, folio 20.

30. *Ibidem*.

Habana otorgaba tres títulos universitarios que se correspondían con tres niveles de desarrollo de una carrera: los de bachiller, licenciado y doctor.³¹ El primero sólo permitía trabajar en los niveles inferiores de la profesión. En realidad, un bachiller no era todavía un abogado.

Durante estos tres años de sus estudios de Derecho, ocurrieron acontecimientos trascendentes en la familia de Domingo del Monte que parecen incidir en sus decisiones. Durante el mes de agosto de 1820 muere su padre don Leonardo; su madre, doña Rosa, decide residir en la ciudad de Matanzas con las hermanas de Domingo. Las razones de esta decisión parecen estar relacionadas con que es esta región de Cuba la que, por entonces, se ha convertido en el centro del fomento azucarero, y los del Monte, están entre quienes forman parte del grupo de inversores. Ya, en 1818, uno de los hijos de don Leonardo, José del Monte, se encontraba en la región donde habían adquirido cuarenta caballerías de tierra para el fomento de un ingenio, el Ceres.³² A partir de entonces, Domingo compartirá su tiempo entre las dos ciudades. En la capital permanecen hermanos, tíos, primos y, muy en especial, el grupo de amigos con quienes comparte inquietudes y diversiones. Pero lo más notable es que no continua sus estudios de Derecho. Ello inclina a pensar que los efectuaba sin mucho entusiasmo y por complacer al recién fallecido padre. No es hasta seis años después, y por otras razones que veremos más adelante, cuando del Monte se presenta para obtener el grado de licenciado, y este, de manera irregular, es decir, sin haber asistido a clases:

Rmo Sor Rector. Br. Dn Domingo Delmonte, natural de Maracaybo, y vecino de esta Ciudad, con el respeto debido ante V. S. Rma parezco y digo: que segun lo manifiesta el adjunto titulo, que con la ritualidad debida acompaño, he cumplido ventajosamente los cuatro años de interticios que se requieren pa. el grado de Licenciado en Derecho Civil de esta Rl y Pontificia Universidad, á que aspiro.

Por tanto _____

A. V. S. Rma Suplico se sirva haber por presentado el indicado titulo, y en consecuencia mandar que se me admita á ecsámen segun los estatutos, y evacuadas que sean estas diligencias, se me devuelva el titulo p^a. los fines convenientes. Es gracia que espero de la equidad de V. S. Rma. Habana. 31 de Marzo de 1827.

/ F / Br. Domo Delmonte (*sic*).³³

31. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana: *Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de S. Gerónimo...*, 1734.

32. Martínez, Urbano: *op. cit.*, pp. 56-57.

33. *Loc. cit.* no. 21, folios 1-10.

No consta en el expediente universitario, ni por otras vías, que se haya presentado para obtener el grado mayor de Doctor en Cuba, lo cual ratifica su desinterés por esta carrera.

Los estudios oficiales realizados por del Monte no explican el desarrollo intelectual, el conjunto de inquietudes, las inclinaciones personales ni el cultivado buen gusto literario que ya se observan germinar en el adolescente. No es seguro que la excelente biblioteca de su padre, en la que inició su cultura de los clásicos, tuviese incorporados los libros con los más recientes debates en torno al mundo de las letras, las artes y las ciencias. Del Monte, a no dudarlo, es ante todo, un autodidacto. Su pasión no son los libros sino los buenos libros. Cultiva el detalle; trabaja la palabra, la idea, la relación de estas dos con un ambiente: La Habana de su juventud, que se le presenta, a la vez, deslumbrante y sombría, fascinante en sus misterios y en sus ritos profanos, porque detrás de lo manifiesto está la naturaleza oculta y distinta de sus compatriotas; está la alquimia con que se está conformando un pueblo y una cultura nuevos. No hay dudas, al leer su *Centón epistolario*, que los intensos cambios políticos, sociales e intelectuales que en el mundo se efectuaban con el nacimiento convulso y contradictorio de la modernidad, están incidiendo decisivamente en la juventud cubana. Pero lo que le confiere un sello característico a esta generación son los osados pasos que, en el Seminario de San Carlos daban Félix Varela, el obispo de Espada y el grupo de jóvenes profesores con el que el prelado había sustituido a la vieja guardia escolástica.

Del Monte se comporta de un modo muy particular. Comparte las inquietudes de sus amigos. En el grupo nace ya una idea clara de la diferencia del criollismo producto de su propia historia y de la heterogeneidad y fragmentación de la sociedad esclavista insular.³⁴ Cuba se les presenta como el campo virgen que las generaciones anteriores no fueron capaces de entender. La voluntad de hacer a Cuba es, en estos

34. No resulta casual que en la búsqueda de su identidad, del Monte sea de los primeros promotores para el rescate y publicación de las obras de los primeros historiadores cubanos del siglo XVIII: Arrate y Urrutia y, sobre todo, de la de Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, de la cual fue el primero que hizo un estudio y aclaró cuestiones confusas relativas a su *Historia de la Isla y Catedral de Cuba* y a su *Relación histórica de los primitivos obispos y gobernadores de la Isla de Cuba*. Esta última se publicó, por su iniciativa, en *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*, tomo XII, La Habana, 1841; *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*, tomo XIII, La Habana, 1842. Para profundizar más puede ver el prefacio de Francisco de Paula Coronado a: Pedro Agustín Morel de Santa Cruz: *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*, La Habana, Imprenta Cuba Intelectual, 1928.

jóvenes atrevidos, la gran aventura de su generación. Pero a diferencia de Saco o de Luz y Caballero, del Monte comparte su tiempo de estudio con el disfrute pleno de la vida. Aventuras amorosas, paseos por la Alameda de Paula, tertulias más literarias que filosóficas, disfrute de las noches de retretas y de la más exquisita mesa, configuran también parte de su formación.

Aquellos jóvenes fueron afortunados. Desde 1812, el profesor de Filosofía del Seminario de San Carlos, Félix Varela, ofrecía un nuevo y auténtico pensamiento cuyas consecuencias penetraban en todas las ramas del pensar y del hacer. No sólo era un cambio en las ideas, lo era también en la actitud hacia el conocimiento y la práctica social. En el mismo año en que del Monte inicia sus estudios de Derecho, 1818, Varela publica el libro que circula, de mano en mano, entre la pléyade juvenil. En ella sintetiza la propuesta para un nuevo pensamiento moderno y cubano, *Lecciones de Filosofía*. Es tal la conmoción que, a pedidos de sus alumnos, da a la luz, al año siguiente, la base teórica de ese pensamiento, *Miscelánea filosófica*.

El primer objetivo del “padre fundador” fue “demoler la estructura gótica de la escolástica medieval”; liberar al pensamiento como primer paso para toda creación. Con precisión separa los campos de la Fe y de la Razón —la primera, para las cosas divinas y espacio de la teología; la segunda, para el estudio del mundo físico, social y humano, campo de la filosofía—. ³⁵ Una vez deslindados ambos estudios, despoja a la filosofía de todo el pesado lastre “de inutilismo”, sectarismos y, sobre todo, del impedimento mayor, las autoridades: “No seguimos a ningún maestro. Si por esto se entiende que no juramos sobre la palabra de nadie”; “La autoridad de los Santos Padres en cuestiones filosóficas es la misma que la de los filósofos que ellos seguían”; su filosofía lo que quiere es “que no te adhieras con pertinacia” a ninguna escuela o filósofo pero que los estudies a todos. Para crear las bases de todo pensamiento propio deben tenerse “por norma la razón y la experiencia”. ³⁶ En esto da un paso más atrevido. Supera a su maestro, José Agustín Caballero, al negar las ideas innatas o puramente intelectuales que eran la otra base inmovible del no pensar anterior. No hay ideas sin realidad exterior. Por ello, cambia el “pienso luego existo” de Descartes por su “siento luego existo”, de lo que se infiere el “existo luego pienso”. ³⁷

35. Torres-Cuevas, Eduardo: *Félix Varela: los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995, pp. 131-139.

36. Citado por Eduardo Torres-Cuevas: *op. cit.*, pp. 201-212.

37. *Ibidem*.

El inutilismo lo ve Varela en dos direcciones: la primera es lo que llama “las señoras categorías” que convierten a la filosofía en conceptos que se imponen a toda realidad, cuando antes por el contrario, es de la realidad de la que se forman los conceptos. Como consecuencia de ello, los ejercicios filosóficos, que por entonces se efectuaban, eran pura retórica, en la cual se daba por triunfador al que más gritaba y no al que más cerca estuviese de la verdad. Despojarla de las categorías abstractas y de la retórica sin enjundia también fue parte de su trabajo filosófico. La segunda dirección es la especulación metafísica. Afirma que los filósofos, al hablar de la esencia de las cosas “dicen lo que piensan” no lo que es. Por ello, utilizan el concepto de naturaleza: lo que se debe conocer a través del estudio, la experimentación, la razón y la experiencia, es la naturaleza física, social y humana, que son la razón de ser de la filosofía. De esta forma, el centro del conocimiento y del estudio del conocimiento es la epistemología, no la ontología ni la metafísica. De lo que se trata es de que la filosofía sea en realidad una ciencia de las ciencias verdaderas no pura especulación metafísica: “No pertenecen a la naturaleza de las ciencias los innumerables sistemas y suposiciones de que se han llenado los hombres sujetando la naturaleza a sus ideas y no las ideas a la naturaleza”.³⁸ Se impone pues, una vez liberado el pensamiento, crear el pensamiento de la liberación que tiene su base en la teoría del conocimiento; una ciencia para el saber verdadero.

Como sustento de la nueva filosofía está el método o pensamiento electivo. Ya el padre Agustín Caballero, maestro de Varela, había titulado su obra con el nombre de Filosofía electiva. Varela, en sus primeros trabajos —y ello provocará nuevas polémicas y equivocaciones posteriores— la denomina ecléctica. El problema surge porque van a existir dos contenidos distintos del concepto ecléctico: uno se sustenta en la antigua escuela griega de este nombre y será el utilizado por la Ilustración trasformadora del siglo XVIII; el otro, que tiene su origen en los neoplatónicos, era el que había utilizado la vieja escolástica desvitalizada del siglo XVII y que fue retomado por la reacción francesa posrevolucionaria del siglo XIX. Varela asume la primera, en la que el concepto *ecléctico* tiene el sentido de *electivo*. Según el filósofo cubano, los eclécticos habían establecido un género de filosofía más libre, el cual con el objetivo de buscar la verdad, y sin adscribirse a la totalidad del pensamiento de un filósofo, escuela o tendencia, tenía la característica de elegir libremente lo que juzgaran más cierto; la filosofía electiva, que sentaba el concepto de libertad no sólo como idea, sino también, como actitud y práctica del pensar y actuar, lo que se

38. *Ibidem*, p. 159.

propone es estudiar la realidad con los instrumentos de la razón y la experiencia, y con el conocimiento de todo el pensamiento anterior.³⁹ Ese camino está concebido a través de la relación verdad-realidad y, esta última, como la naturaleza de lo existente en el mundo físico, social y humano. Este método era definido en la Enciclopedia Francesa del Siglo de las Luces del modo siguiente: “El ecléctico es un filósofo que, haciendo tabla rasa del prejuicio, la tradición, la antigüedad, el consentimiento universal, la autoridad, en una palabra, de cuanto subyuga a la multitud de los espíritus, ese pensar por sí mismo, remontarse a los más claros principios generales, examinarlos, discutirlos y no admite más que bajo el testimonio de su experiencia y su razón: y de todas las filosofías que ha analizado sin prejuicios ni parcialidad, hacerse una particular y doméstica que le pertenece”.⁴⁰ Con este método se abrían todas las puertas para estudiar a Cuba y a América, “con una filosofía particular y doméstica”, sin esquemas impuestos sino por el contrario, desde la perspectiva de crear una ciencia y una cultura nuevas para el verdadero conocimiento de su realidad. La concepción electiva del término ecléctico implicaba todo lo contrario de la otra acepción de este. Mientras ella significaba que, desde el conocimiento, sin esquemas y sin dogmas, se crea un pensamiento propio y nuevo; en su contrario, el eclecticismo es la reafirmación de lo ya dicho por las autoridades en una composición esquemática en la cual la ingeniosidad está en la forma de componer y argumentar. Como el pensamiento europeo tenía en sus tradiciones su propio lastre, al americano le correspondía, ante todo, encontrarse a sí mismo para, a su vez, descubrir su propia naturaleza y, desde ella, crear no sólo su ciencia sino, también, su conciencia de sí. Destaca Varela que lo que hay que imitar es el espíritu de búsqueda y creación del pensamiento de Europa pero no la letra surgida de una realidad diferente.⁴¹

El sistema teórico vareliano iba acompañado de un amplio espacio dedicado a los temas sociales y humanos. Desde 1816 enseña los conceptos de democracia, pueblo y, sobre todo, el de patria, pieza angular de toda su filosofía. De él se deriva la nueva concepción del patriotismo, antítesis del patrioterismo demagogo, y cimiento de la patria nueva que se quiere crear. Hacer ciencia con conciencia y crear conciencia con la ciencia, ese es el único camino para una Cuba prospera, moral, culta y cubana. Sus tres principios políticos: preferir el bien común al

39. *Ibidem*, pp. 210-216.

40. Feulquié, Paul: *Diccionario del lenguaje filosófico*, Editorial Labor S. A., Madrid, 1967, p. 290.

41. *Loc. cit.*, no. 27.

bien individual; no hacer nada que vaya contra la unidad del cuerpo social; y hacer sólo lo que es posible hacer. El filósofo cubano, como su mecenas, el obispo de Espada, saben los efectos explosivos que en la juventud este sistema de ideas implica. Pero ellos piensan ir más lejos en cuanto la oportunidad se presente; piensan pasar de las ideas a la acción política.

Domingo del Monte tenía sólo quince años cuando iniciaba sus estudios de Derecho. Estaba entre los más jóvenes de aquella muchachada entusiasta que asumió el nuevo espíritu surgido de la siembra vareliana. Este les había abierto el camino. A cada cual le tocaba decidir si lo emprendía o no y que hacer ante el reto que se les colocaba en las manos. El filósofo inglés John Locke había establecido la relación entre el método electivo y la libertad al afirmar que la segunda consiste en “que seamos capaces de actuar o no actuar a consecuencia de nuestra elección”.⁴² Apenas florecían las nuevas ideas en la juventud cuando, inesperadamente, la historia los colocó ante la necesidad apremiante de tomar decisiones trascendentes en lo personal y en lo social.

El sábado 15 de abril de 1820 entraba en el puerto habanero el bergantín *Montserrat* con la noticia que en España había sido reestablecida la Constitución de 1812. Los regimientos de Málaga y Cataluña, que se encontraban en La Habana de paso hacia el continente donde debían combatir a los independentistas, se lanzaron a las calles y obligaron al gobernador, Juan Manuel Cajigal, a jurar la Constitución.⁴³ Se iniciaba así el segundo período constitucional en Cuba. Las fuerzas políticas, que hasta entonces habían estado sumergidas, brotaron a la superficie en abierta y hostil contienda. La Constitución otorgaba todas las libertades públicas menos la de religión; colocaba la soberanía en el pueblo y no en el rey; y convertía en ciudadanos a los antiguos vasallos del monarca. Muchos de estos elementos habían estado ya en los Elencos, a partir de 1816, y en las obras de Félix Varela por lo que, sin una organicidad independiente de la filosofía, eran parte de la formación de los alumnos de San Carlos. Las distintas tendencias no sólo se agruparon en sociedades o grupos políticos, sino que, en pocos días comenzaban a publicarse numerosos periódicos —más de cincuenta en tres años, la mayoría de muy corta duración— que constituyen una excelente muestra del abanico político que

42. Locke, John: *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956, p. 234.

43. Archivo Nacional de la República de Cuba: “Noticias de las principales ocurrencias acaecidas en la Havana el día 15 de abril de 1820 y siguiente remitidas por el Intendente de Ejército al Secretario de Estado y de Despacho en Madrid”, *Fondo Gobierno civil*.

estaba en el substrato de la sociedad cubana. El país entró en uno de los períodos más convulsos de su historia colonial.

Por una parte, actuaban las organizaciones políticas españolas, de las cuales tres eran las más activas: los comuneros, los carbonarios y los anilleros. Algunas eran de encendidos y caóticos principios liberales y en otras se agrupó la burguesía comercial española residente en Cuba y que, por entonces, se encontraba en pugna de intereses con la burguesía esclavista formada, en lo fundamental, por criollos. Esta última, a diferencia de las sociedades secretas hispanas, creó dos cuerpos masónicos: el Gran Oriente Territorial Español-Americano del Rito Escocés de Francmasones Antiguos y Aceptados, conocido como escocistas, y cuya figura máxima era el rico hacendado esclavista Pedro Pablo O'Reilly, conde de O'Reilly; y la Gran Logia Española de Antiguos y Aceptados Masones del Rito de York, conocidos como yorquinos.⁴⁴ Sin embargo, lo más original del período fueron ciertas sociedades secretas, que ya venían funcionando con anterioridad, y que estaban fuera de la influencia de la vieja guardia formada por los ideólogos de la burguesía esclavista. Integrada esencialmente por jóvenes con un profundo sentido americanista, algunas de ellas iniciaron las conspiraciones separatistas. Las más destacadas fueron Los Soles, La Cadena Triangular, Los Caballeros Racionales y La Gran Legión del Águila Negra.⁴⁵ En todas existía un cierto influjo del movimiento independentista latinoamericano y está probado que mantenían estrechos nexos tanto con el movimiento bolivariano como con el mexicano.⁴⁶ La agresividad de los grupos hispanos acentuó la reafirmación de los criollos.

En el Seminario de San Carlos, el obispo de Espada observa; el presbítero Varela se prepara y la muchachada juvenil, alborotada, pero mejor preparada que los ardientes comerciantes y militares españoles, apenas puede contener sus deseos de acción. Por fin le llega al Obispo la oportunidad. Apoyado en una decisión de las Cortes españolas y en un acuerdo de la Sociedad Económica de Amigos del País, crea la cátedra de Derecho Constitucional que coloca en las manos, nada menos, que de Félix Varela. Para tal empresa, el filósofo cubano decidió preparar un

44. Miranda y Alvarez, Aurelio: *Historia documentada de la masonería en Cuba*, Molina y Cía, La Habana, 1933.

45. Dos estudios sobre estos movimientos de imprescindible consulta son: Roque Garrigó: *Historia documentada de los Soles y Rayos de Bolívar*, El Siglo XX, La Habana, MCMXXIX y Adrián del Valle: *Historia documentada de la Gran Legión del Águila Negra*, El Siglo XX, La Habana, MCMXXX.

46. A este respecto pueden verse Fernández de Castro, José Antonio: "José Fernández Madrid, prócer colombiano y precursor de la independencia de Cuba", *Orbita de José Antonio Fernández de Castro*, ed. cit. y Julián Vivanco: *José Antonio Miralla, precursor de la independencia de Cuba*, Editorial El Sol, Habana, 1958.

conjunto de lecciones que publicó en su obra *Observaciones sobre la Constitución política de la Monarquía Española*.⁴⁷

Por primera vez en Cuba se impartían clases y se publicaba una obra en las cuales se estudiaban las bases del derecho moderno y de los fundamentos jurídicos de los movimientos transformadores de la época. El debate acerca de los conceptos de soberanía, de los poderes del estado, del constitucionalismo, de la antítesis democracia-tiranía; pero, sobre todo, el ángulo americano en que se asumían las ideas, le permitieron a Varela afirmar que, con justo título, aquella Cátedra podía llamarse de la libertad. Dos aspectos no pueden dejar de señalarse al analizar las *Observaciones...* del maestro de la juventud cubana. La primera consiste en que sus fundamentos están más en la tradición positiva del pensamiento español y en las ideas russonianas que en las elitistas de los enciclopedistas franceses. La segunda, la forma sutil en que se asume la idea del contrato social. Según Varela, si se justificaba para los europeos la ruptura de este cuando el gobernante no cumple sus deberes para con el pueblo, el mismo argumento le da validez jurídica al movimiento independentista latinoamericano en la medida en que la metrópoli deje de representar y cuidar de sus intereses.

Como estas lecciones de Varela no sólo explicaban la Constitución española, sino que iban al estudio de los fundamentos políticos y jurídicos de la modernidad y como, de hecho, precisaban en estos campos lo que ya estaba en su Cátedra de Filosofía, la Cátedra de Derecho Constitucional representó la apertura del pensamiento político cubano así como sus fundamentos jurídicos. Ello explica el significado que tuvieron aquellos hallazgos teóricos para los cubanos de la época y, en particular, para los alumnos de San Carlos. Las palabras iniciales del padre Varela al dar inicio al curso, el 18 de enero de 1821, quedaron gravadas en toda una generación:

“Yo llamaría a esta cátedra, la cátedra de la libertad, de los derechos del hombre, de las garantías nacionales, de la regeneración de la ilustre España, la fuente de las virtudes cívicas, la base del gran edificio de nuestra felicidad, la que por primera vez ha conciliado entre nosotros las leyes con la Filosofía, que es decir, la ha hecho leyes. En fin, los estudios que contienen al fanático y al déspota y conservan la religión”.⁴⁸

No hay duda que del Monte y sus amigos fueron entusiastas lectores de las obras de Varela y que estas influyeron de manera decisiva en ellos. De igual forma influía el ambiente fuertemente americanista y

47. Varela, Félix: *Observaciones sobre la Constitución política de la monarquía española*, Imprenta de don Pedro Nolasco Palmer e hijo, Habana, 1821.

48. Varela, Félix: “Discurso de apertura de la Cátedra de Constitución”, *El Observador Habanero*, 1821, p.1.

libertario. Nada más precioso para estudiar este momento juvenil que las cartas contenidas en la obra que prologamos. Buscando una definición que respondiera a sus sentimientos patrios, adoptaron diversos términos como el de yuquinos.⁴⁹ En otros casos, intentaban el rescate del nombre de Colón, rechazando el de Amerigo Vespucci; de aquí que algunos prefirieran el nombre de Colombia para el continente. Su intento de reafirmación los lleva a la ponderación e idealización de los aborígenes del Nuevo Mundo, autodenominándose indios pese a su ascendencia hispana.⁵⁰ Bajo este criterio, ellos son los que llevan a cabo el primer homenaje al cacique Hatuey, quien había liderado la resistencia taína en Cuba frente a los conquistadores españoles.⁵¹ Gustaron de suprimir de la fórmula existente hasta entonces de “españoles peninsulares” y “españoles americanos” el término unificador para dejar los diferenciadores de “peninsulares” y “americanos”. Entre sus tertulias surge lo que ellos llamaron la Academia Americana que tiene un franco carácter de estudios, iniciativas y recreación literaria para una mejor comprensión del continente y su cultura. Es en este contexto, y en la inquietud compartida con sus amigos, en que aparecen los primeros trabajos publicados de Domingo del Monte.

Ya hemos hecho referencia al importante papel que tiene la prensa en esta etapa. Frente a verdaderos libelos políticos y duelos insultantes en deterioro de la libertad de prensa, del Seminario de San Carlos, de sus profesores y alumnos comienzan a surgir periódicos con pretensiones más de fondo. El primero de ellos, junio de 1820, es *El Observador Habanero*, dirigido por un cercano colaborador del obispo de Espada, José Agustín Govantes; sus artículos aparecen bajo firmas respetables como las de Félix Varela, Nicolás de Escovedo, Leonardo Santos Suárez y Felipe Poey. A finales de 1822 surge *El Americano Libre* que, al parecer, fue iniciativa de un grupo de estudiantes del

49. Este término aparece en varios documentos, entre otros los relacionados con la conspiración de La Gran Legión del Águila Negra, que era promovida desde México. El sentido que tuvo es incierto. Para algunos autores, como Eduardo Torres-Cuevas, pudo ser motivado porque los conspiradores sostenían que Cuba era una prolongación de Yucatán; este mismo autor cree que también pudo ser un modo encubierto derivado del rito de York, cuyos miembros se denominaban yorkinos. Otra posibilidad, nos dice, sería una derivación de la palabra yuca, cultivo de los aborígenes de Cuba, con lo que los yuquinos serían los hombres de la “tierra de la yuca”. Esta última estaría acorde con el espíritu indigenista que asumieron muchos criollos. Lo cierto es que el término aparece en diversos lugares por entonces, entre otros en esta obra que presentamos. (Entrevista con Eduardo Torres-Cuevas.)

50. Cfr. Valle, Adrián del: *op. cit.*

51. *Centón epistolario de Domingo del Monte*, t. I, p. 2.

Seminario, los más jóvenes. Se le ha atribuido a Domingo del Monte y a su inseparable amigo de entonces, José Antonio Cintra, la redacción de este.⁵² No obstante, la dirección del periódico parece moverse en tendencias diferentes. Si por una parte se presenta como una publicación que pretende “esparcir las luces y conocimientos (...) contribuyendo por este medio a la ilustración de los pacíficos habitantes de este delicioso país, que es el blanco de todas las potencias ambiciosas”,⁵³ por otra, insertaba artículos verdaderamente explosivos: “Cuando un pueblo está oprimido y vejado por la injusta nación a que pertenece (...) cada habitante del país es un abogado para reclamar la independencia, y un fuerte guerrero para sostenerla...”.⁵⁴ La publicación apenas duró cuatro meses. Víctima de fuertes ataques, que eran motivados por su propio nombre y por el contenido de ciertos artículos, es indudable que se decidió cambiarlo por uno menos político y más cultural. A menos de un mes de su desaparición surge el que, en mi opinión, es uno de los más logrados periódicos del período, *El Revisor Político y Literario*, más ponderado pero no menos incisivo; más literario, pero con los mismos fines emancipatorios. Este, sin dudas, estaba en manos más experimentadas; nombres como los de José Antonio Saco, Cayetano Sanfeliú (el tempranamente malogrado brillante alumno de Varela), Anacleto Bermúdez y los del grupo delmontino, el propio del Monte, Cintra y José María Heredia.

En estos dos últimos periódicos hemos podido localizar cuatro trabajos de Domingo del Monte, todos del año 1823. El primero de ellos “Noche de luna en la Alameda de Paula” aparece en *El Americano Libre* (19 de enero de 1823); los otros tres en *El Revisor Político y Literario*: “Noche de retreta” (5 de marzo de 1823), “Primeros versos de Heredia” (31 de marzo de 1823) y “A la sátira del satírico Dorilo” (11 de abril de 1823). Aunque estos artículos los escribió del Monte cuando aún no había cumplido los veinte años, ya se observan en ellos los inicios de una nueva actitud literaria. Los dos primeros artículos se insertan en la tradición de la literatura costumbrista que ya se practicaba en Cuba pero con un nuevo enfoque. Se trata de la presencia de la crítica social y del desarrollo de

52. Esta afirmación es de Joaquín Llaverías: *Contribución a la Historia de la Prensa Periódica*, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1945.

53. Biblioteca Nacional José Martí : Sala Cubana. *El Americano Libre*, 15 de noviembre de 1822. En esta Sala se puede ver una gran parte de la prensa publicada en el trienio constitucionalista. Otras importantes colecciones se encuentran en los Fondos del Instituto de Literatura y Lingüística y en la hemeroteca de la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana.

54. *El Americano Libre*, 27 de noviembre de 1822.

un nuevo estilo literario. Se ponderan aspectos de la vida habanera pero se critican los malos hábitos, los desencuentros de la juventud y ciertas modas a la europea. Son, en cierta medida, el inicio de los estudios de la sociedad habanera tan llena de contradicciones. El tercer artículo, este sobre los versos de José María Heredia, resultaba una crítica mordaz a la pésima “poesía” que se hacía hasta entonces, al mal gusto y, sobre todo, una propuesta, ya plasmada en la poesía inicial de su íntimo amigo, de superar tan lamentable estado literario:

“Multitud de poetastros adocenados arrebatában los aplausos de la turba, mientras los amantes del buen gusto lloraban los extravíos de tanto talento perdido (...) Por desgracia, no hay esperanza de que corrigieran sus errores, pues no los conocían: merced a las alabanzas necias que le prodigaban sus más necios admiradores, y el silencio vergonzoso en que yacía la sana crítica, tan necesaria para corregir los defectos literarios”.⁵⁵

Al ponderar la poesía de Heredia, del Monte escribe que son “versos y no renglones rimados”. Sobre este trabajo de del Monte escribe Urbano Martínez, que con él su autor se coloca como “el primero que reparó en la indignancia de la poesía nacional”,⁵⁶ José María Chacón y Calvo lo asume como “todo un programa estético”.⁵⁷ Resultaba, sin dudas, la expresión estética y crítica del espacio intelectual abierto por Félix Varela; era una propuesta que, en su realización, debía recorrer un largo camino, que nadie había desbrozado, para crear una literatura cubana a la altura de las mejores del mundo.

Un hecho merece destacarse para poder encontrar el origen de posteriores enfrentamientos. Entre los alumnos del Seminario existían diferentes tendencias. Si la revolucionaria —en el sentido de transformación radical del pensamiento, la cultura y la sociedad— tenía en Félix Varela a su maestro; otra, dirigida por Juan Bernardo O’Gaban, respondía a la defensa de la esclavitud, al pensamiento estático y al conservadurismo cultural y político. En esta última tendencia militaba uno de los jóvenes que, por entonces, también daba sus pasos iniciales, Manuel González del Valle.⁵⁸ El primer enfrentamiento de éste, de una larga lista, con las tendencias renovadoras fue motivado por el artículo de Domingo del Monte sobre la poesía de Heredia. Con el seudónimo de Dorilo, riposta en el propio *El Revisor Político y Literario*

55. *El Revisor Político y Literario*, 31 de marzo de 1823, p. 5.

56. Martínez, Urbano: *op. cit.*, p. 76.

57. Citado por Urbano Martínez: *op. cit.*, p. 77.

58. Cfr. Torres-Cuevas, Eduardo: *op. cit.*, pp. 342-350.

rio.⁵⁹ Del Monte, a su vez, le responde con su “A la sátira del satírico Dorilo”.⁶⁰ Desde entonces, el papel de González del Valle en defensa de lo conservador y contra el pensamiento nuevo será una constante.

Cuando estos combates intelectuales se efectuaban en La Habana, en España se iniciaba la invasión del ejército francés de los Cien mil hijos de San Luis al mando del Duque de Angulema. La acción se llevaba a cabo en nombre de la Santa Alianza europea con el fin de derrocar el régimen constitucional y restaurar el absolutismo de Fernando VII. Como representante de Cuba en las Cortes españolas se encontraban Félix Varela, Tomás Gener y Leonardo Santos Suárez. El presbítero habanero tenía varios proyectos de leyes trascendentes para la sociedad cubana: uno sobre la autonomía de la Isla; otro de reconocimiento de la independencia americana; un tercero para la extinción de la esclavitud en Cuba y, por último, el de la reforma de la educación, en particular de la universitaria. Acogido a las fuerzas invasoras, el Rey condenó a muerte a todos los diputados que habían votado por su nulidad. Entre ellos estaban los tres representantes de la Isla de Cuba. Varela, sin embargo, tuvo una profunda satisfacción. El 14 de abril los estudiantes de la Cátedra de Derecho Constitucional dan a conocer una declaración pública de respaldo a los constitucionalistas. El manifiesto estudiantil está firmado, entre otros, por Domingo del Monte:

Los alumnos de la clase de Constitución, establecida por la Sociedad Patriótica en el Colegio Nacional de San Carlos de La Habana, se presentan con el respeto que inspira la sabiduría y el entusiasmo de la libertad ante el augusto Congreso de las Españas á ofrecer los sentimientos de su patriotismo, y consagrar en el mismo santuario de las leyes sus votos incesantemente pronunciados de constitución y aborrecimiento á la tiranía.

(...)

La juventud laboriosa y ardiente de la Habana dedicada al estudio del código fundamental, objeto de sus delicias y adoraciones, y blanco hoy de los tiros ensangrentados y de rabia de los tiranos, quisiera lanzar, arrebatada de su enardecido liberalismo un grito de adhesión y libertad, que atravesando rápidamente la inmensidad de los mares, resonase vigoroso y esforzado en el mismo centro de la capital de las Españas.⁶¹

59. *El Revisor Político y Literario*, 7 de abril de 1823, p. 7.

60. *El Revisor Político y Literario*, 11 de abril de 1823, p. 5.

61. “Carta a las Cortes de los alumnos de la clase de Constitución”, *El Revisor Político y Literario*, La Habana, no. 19, lunes 14 de abril de 1823.

El 23 de mayo de 1823 caía Madrid en manos del ejército invasor con la complicidad de los jefes militares españoles. Sólo la milicia se mantenía fiel a las Cortes, las cuales se veían obligadas a refugiarse en Sevilla. En La Habana, *El Revisor Político y Literario* da su paso más osado al publicar, el 30 de junio, un artículo cuya conclusión era que si triunfaba el absolutismo en España, la solución cubana consistía en la separación política o su unión con Gran Bretaña.⁶² Toda la Isla se convirtió en un verdadero hervidero conspirativo. Los signos de estas conspiraciones son muy variados. Una de ellas, llevada a cabo por sectores liberales españoles pretendía, entre otras cuestiones, sustituir al obispo de Espada por el cura Tomás Gutiérrez de Piñeres; un año después, otro conato de este tipo lo encabezó el alférez Gaspar Antonio Rodríguez junto con unos pocos lanceros españoles; los masones del rito de York circularon una comunicación a sus logias para saber si estaban dispuestas a “declarar y sostener la Constitución en esta Isla en el caso de sucumbir la Península al sistema despótico por el Gbno. Francés”; contra la logia de Vereda Nueva se envió a la famosa partida de Armona que la clausuró a planazos de machete; pero de todas ellas hubo una de más profunda significación.⁶³

En 1818 coincidieron en Cuba cuatro destacadas figuras del movimiento independentista latinoamericano: el argentino José Antonio Miralla, el peruano Manuel Lorenzo Vidaurre, el ecuatoriano Vicente Rocafuerte —que llegaría a ser presidente de esa República— y el colombiano José Fernández Madrid —último presidente de la primera república colombiana—. Junto a otros cubanos y latinoamericanos iniciaron la conspiración separatista de acuerdo con Bolívar. En sus *Memorias* Rocafuerte escribe:

“Existía en la Habana una sociedad muy secreta que estaba en correspondencia activa con otra de Caracas y que presidía el doctor J. Fernández Madrid, muy conocido entre nosotros por sus virtudes, sus distinguidos talentos, y su sincero patriotismo; él me hizo el honor de iniciarme en los misterios de esa patriótica asociación”.⁶⁴

El propio Rocafuerte reconoce que, al iniciarse el período constitucional y “restablecida así la libertad de imprenta empecé a escribir en favor

62. *El Revisor Político y Literario*, 30 de junio de 1823.

63. Una síntesis de estos acontecimientos en Torres-Cuevas, Eduardo: “De la Ilustración Reformista al reformismo liberal”. Instituto de Historia de Cuba: Historia de Cuba: *La Colonia evolución socioeconómica y formación nacional desde los orígenes hasta 1867*, Editora Política, La Habana, 1994, pp. 324-342.

64. Fernández de Castro, José Antonio: loc. cit., no. 38, p. 213.

de la independencia, en unión de los señores Miralla y el doctor J. Fernández Madrid”.⁶⁵ Esta sociedad secreta se extendió rápidamente en La Habana con el nombre de Los Soles. Es posible, aunque no está probado, que *Los Caballeros Racionales* en Matanzas y *La Cadena Triangular* en Puerto Príncipe fuesen ramificaciones de esta. El general Páez, tan cercano a Bolívar en esos momentos, señala en sus Memorias que se decidió enviar al agente Pedro Rojas “a fin de fomentar la revolución que en aquella isla se conoce con el nombre de Soles de Bolívar”.⁶⁶ Según Eduardo Torres-Cuevas, este agente es de los que aparece en la logia habanera y pudo escapar antes de ser arrestado por las fuerzas españolas.⁶⁷ Cuando en agosto de 1823 es descubierta la conspiración, los cuatro destacados latinoamericanos ya no se encontraban en Cuba. Sin embargo, todos actuaban en la promoción de la independencia de la Isla. En ese momento, quien aparece como jefe del movimiento es el cubano, “coronel del ejército de Colombia”, José Francisco Lemus. Lo que llamó la atención de todos era la composición de la conspiración. Eran, en un número elevado, jóvenes ilustrados, muchos aún estudiantes del Seminario de San Carlos o recién graduados de este. Como muchos eran hijos de destacados miembros de los círculos de poder, se tuvo especial cuidado en la forma en que se disolvió el movimiento y el modo de presentarlo ante las nuevas autoridades de Madrid. El fiscal en el juicio, Francisco Hernández de la Joya, catalogó a sus participantes como “jóvenes irreflexivos e incautos y candorosos campesinos”,⁶⁸ el gobernador Vives salvaba la responsabilidad de la burguesía esclavista cuando escribe:

“Hasta ahora a pesar de las infinitas declaraciones, no se ha descubierto la menor complicidad en los honrados propietarios y personas de juicio que tanto abundan en esta Isla y de quienes he recibido continuamente las pruebas más positivas de la fidelidad a la nación, adhesión al gobierno de S. M. y el amor al orden”.⁶⁹

A las anteriores manifestaciones se agrega la de la burguesía esclavista que, en carta al Rey, expresa que la conspiración era resultado de:

“Los agentes ocultos de otras Provincias emancipadas, (que) sembraron la fatal semilla que acaloró la imaginación de jóvenes alucinados, hijos, empero, de padres idólatras de su rey”.⁷⁰

65. *Ibidem*.

66. Páez, José Antonio: *Autobiografía*, Biblioteca Ayacucho, Madrid, s. a., pp. 455.

67. *Loc. cit.*, no. 55.

68. Garrigó, Roque: *op. cit.*, t. I, p. 243.

69. Franco, José Luciano: *El gobierno colonial de Cuba y la independencia de Venezuela*, Casa de las Américas, La Habana, 1970, p. 94.

70. Garrigó, Roque : *op. cit.*, t. II, p. 260.

Entre las primeras medidas de Fernando VII, una vez restaurado el absolutismo, se halla la de derogar la Constitución, declarar que la soberanía no radica en otra que en “mi real persona” y otorgar Facultades Omnímodas de jefe de plaza sitiada, al Capitán General de la Isla. El temor se apodera de muchos. La prensa es silenciada. Al exilio marcharon un buen número de aquellos jóvenes: Gaspar Betancourt Cisneros, José Aniceto Iznaga, Fructuoso del Castillo, José Agustín Arango, Miguel Teurbe Tolón, José Ramón Betancourt, Francisco Sentmanat y, quien había sido uno de los más allegados amigos de del Monte, José María Heredia. La reacción no tuvo límites. Se ordenó la detención del obispo de Espada, a quien se le acusaba de masón, hereje, iconoclasta, jansenista, liberal, constitucionalista e independentista.⁷¹ La Cátedra de Filosofía, que venía desempeñando José Antonio Saco interinamente mientras durara la ausencia de Varela, le fue quitada para entregársela, nada menos, que a Manuel González del Valle. Acosado, Saco también tiene que abandonar el país.

La actuación de Domingo del Monte en esos momentos ha estado sujeta a las más variadas especulaciones y a no menos contradictorias afirmaciones. Varios hechos valen la pena relacionar. El primero consiste en que, descubierta la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, en agosto de 1823, son detenidos o marchan al exilio amigos y conocidos en medio de la atmósfera de terror que reina en toda la Isla. Es en esos días, comienzos de septiembre, que del Monte acepta partir para el pueblecito de Guanés en su condición de bachiller en leyes, como secretario del alcalde.⁷² El centro de la conspiración eran La Habana y Matanzas, sus dos ciudades de residencia, tertulias y aventuras. En esta última es donde establece el círculo de amistades más estrecho y permanente de su vida y es notable que, salvo Heredia, ninguno de ellos aparece involucrado en las conspiraciones, como son los casos de José Luis Al-

71. Cfr. Ensayo introductorio de Eduardo Torres-Cuevas a Obispo de Espada: *Papeles*, Biblioteca de Clásicos Cubanos, no. 4, Imagen Contemporánea, La Habana, 1999.

72. En su introducción a los *Escritos* de Domingo del Monte (Cultural S. A., La Habana, 1929, 2 t.), p. XIII, José Antonio Fernández de Castro considera que el viaje de del Monte a Guanés, en el mismo período en que se esperaba una expedición enviada desde Colombia y organizada por los conspiradores de Los Soles y Rayos de Bolívar, es una curiosa coincidencia. Que se conozca, dos expediciones se prepararon por entonces, una, por Rocafuerte, con el general colombiano Manrique, que por razones geográficas y militares debía desembarcar por las regiones de Oriente o Camagüey; la otra, desde México, en la que actuaba Miralla, no era presumible que lo hiciera por esa región sino, más bien, por La Habana o Matanzas. En ninguno de los dos casos se llevaron a cabo. La información consultada sobre Domingo del Monte no arroja ninguna relación entre este y esas expediciones ni existe, hasta ahora, ningún documento concreto que permita esa asociación.

fonso, José Antonio Cintra y Félix Tanco. Su intimidad con el resto de los Jóvenes Ilustrados no parece haber pasado, por entonces, de compartir inquietudes intelectuales, políticas y sociales. Dado los gustos y la forma de vivir de Domingo del Monte y su declarado “aborreciendo la jurisprudencia”, ese marchar a la vida rústica, a un lugar tan poco significativo, tan lejano de sus costumbres mundanas, parece más un exilio interno en espera de que se calme la tormenta. Si del Monte estuvo o no comprometido con la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, o cualquier otra, es de difícil precisión aunque poco probable.

Por un lado está la carta de Cintra, que aparece en esta obra, en la que le expresa: “¿Y cómo sino olvidándote de todos los vínculos de provincia, estudiantiles, masónicos, racionales, yuquinos, y aún de los indisolubles lazos eleurinos te has podido percutir que yo me había olvidado de ti?”.⁷³ De los términos usados hay cuatro que llaman la atención y pueden tener diversas lecturas. El primero es masónicos, pero, ¿a cual masonería se refería, al rito escocés, dirigido por el conservador conde de O’Reilly o al rito yorquino, que en 1826 dio origen a la conspiración de La Gran Legión del Águila Negra? El segundo, racionales, más complicado aún, ¿está relacionado con Los Caballeros Racionales? ¿Son estos parte de la conspiración de Los Soles en Matanzas, lugar donde actuaban? Esto no está suficientemente probado. Por último, ¿no será esta una fórmula intelectual para diferenciarse de los conservadores preilustrados? Sobre el concepto de yuquinos ya hicimos la observación y, por último, el de eleurinos ¿Será un error del masónico eleusino o un rejuego literario de autodefinición del grupo, que en sus tertulias inventó su propio ritual para “los iniciados”? Nada en firme se puede asegurar.

Por otra parte, está la tajante respuesta de Nicolás Azcárate a Vidal Morales sobre la actitud de del Monte en materia de conspiraciones: “Delmonte no siguió nunca a los cubanos de ideas revolucionarias; ni cuando los sueños de independencia del ‘Sol de Bolívar’, ni cuando los delirios anexionistas del Lugareño, Pozos Dulces y Pepe Alfonso”.⁷⁴ No hay por qué dudar de la afirmación del hombre que vivió y compartió con del Monte sus últimos años y sus íntimas ideas. La propia vida de del Monte reafirma las palabras de Azcárate. Pero, ¿por qué entonces busca retiro en condiciones que, según sus propias afirmaciones, le eran sumamente molestas? No hay duda de que su nombre está asociado a periódicos como *El Americano Libre* y *El Revisor Político y Literario*; a la firma del manifiesto de los estudiantes de San Carlos en contra del

73. Ver en esta misma obra, la carta de Cintra a del Monte de enero de 1823, t. I.

74. Loc. cit., no. 16, pp. 3 y 54.

absolutismo y la tiranía y como fervientes partidarios de la libertad, del constitucionalismo y de la soberanía del pueblo, todo ello condenado como delito de lesa majestad por el nuevo déspota. Parte de los jóvenes con quienes se relacionaba son conocidos conspiradores aunque no fueran sus más íntimos amigos. Por último, las formas en que se organizaban o asociaban aquellos jóvenes, como lo da a entender la propia carta de Cintra, eran muy variadas, poco distantes entre sí, imprecisas en sus fines, por lo que la represión no distinguía entre ellas al formar todas parte del espíritu “liberal” del constitucionalismo, enemigo acérrimo del absolutismo. Razones sobradas tenía del Monte para temer por su buena salud.

Una última cuestión ha sido señalada como posible motivo para ese extrañamiento de La Habana y Matanzas: ciertos amores secretos que angustiaban su espíritu. En realidad, es él quien le expresa a Heredia que es esta una de las razones para su decisión. Este asunto nos acerca a la personalidad de del Monte. Sus amigos lo tenían como un verdadero Casanova. Cintra le escribe: “Yo te supongo dictando providencias, cobrando asesorías, é imponiendo miedo y espanto á todos los maridos del lugar cuyas mujeres sean bonitas”.⁷⁵ De este verdadero amor sólo parece conocer su íntimo amigo Félix Tanco Bosmeniel. Las referencias a él son de 1827, cuatro años más tarde de su partida para Guanes. La muchacha se llamaba Belén Toledo, pero tanto del Monte como Tanco utilizan para ella el sobrenombre de Belinda. A esta joven la describe Escoto, otro de los íntimos amigos de del Monte, como más inteligente y bonita que la posterior esposa de Domingo, Rosa Aldama, a la cual sólo le reconoce su “viveza de carácter”.⁷⁶ La otra diferencia entre Belinda y Rosa está marcada por la pobreza de la primera y la riqueza económica de la segunda. En las cartas de Escoto a Vidal Morales se da como explicación del carácter oculto de la relación cierto parentesco, no aclarado, entre Domingo y Belinda. Esta explicación es insuficiente dado el hecho de que en Cuba no era extraño el matrimonio entre personas con vínculos familiares. A pesar de la pasión que del Monte dice tener por Belinda, su actitud no parece corresponderse con ella. Esto se deduce de las cartas que, por entonces, le escribe Tanco Bosmeniel. Si

75. Ver en esta misma obra, la carta de Cintra de 20 de septiembre de 1823, t. I. Llama la atención en esta carta que, mientras muchos escapaban o temían a la represión, el grupo allegado a del Monte estaba en plena parranda, pasando “los ratos más alegres”.

76. “Tres cartas manuscritas enviadas al Sr. Vidal Morales firmadas por J. A. Escoto, escribiéndole datos sobre Delmonte. Además escritos, nota bibliográfica y algunos apuntes de la biografía de Domingo Delmonte”, Archivo Nacional de la República de Cuba: *Fondo: Donativos y Remisiones*, Leg. 545, no. 31.

bien en estas es visible la admiración de este último por la novia de su amigo, también se pueden observar sus críticas a la actitud de del Monte. El primer asunto interesante es el diálogo sobre el amor que venían sosteniendo:

“Pero lo que me ha llenado de satisfacción es saber que te hayas enamorado de Belinda de un modo inequívoco como se muestra en tus cartas. ¡Gracias á Dios! Al fin vencí, en las largas discusiones que hemos tenido sobre esto de enamorarse, y en las que tú la achabas de hombre invulnerable contra la saeta de cegueruelo (sic). Vencio la naturaleza debo decir que puede más que las opiniones, y la sabia filosofía. Si Domingo: no todo es de carne en el amor: tiene el corazon ó el espíritu (si se le ha de dar algun nombre á esto que nos hace sentir otra cosa que no es placer del cuerpo), su parte noble y pura que nos distingue de los otros animales”.

Buen conocedor del amigo, prevee y aconseja:

“En fin tu debes volver pronto, recibido yá de abogado, y casarte con Belencita que te hará feliz. Si tienes ambicion y egoísmo, y no quieres partir con ella tus placeres y tus penas [...] en este caso, no la engañes por mas tiempo, y vive solo y triste y aburrido. Belinda ademas de sus gracias personales reúne un corazon bellissimo, que tu mismo en cierto modo has formado p.^a ti: te ama, delira por su Delio, y suspira y llora incesantemente por él. Te ha sido fiel y lo sera, conoce tu caracter por el trato, sabra tolerarte y complacerte, trabajara contigo, se conformará gustosísima con tu suerte, porque te ama, y hara las delicias de tu corazon. ¿No es esto bastante? Si buscas en ella otras cosas menos estimables aunque mas estimadas como dice Rousseau, bien sabes que no es una infeliz mendicante espuesta por lo mismo á que hiciera naufragar tu honor y su virtud si es que un corazon bien formado sucumbe a la miseria”⁷⁷ (sic).

Y es el propio Tanco, cuando ya parece evidente el distanciamiento de del Monte respecto a la joven, quizás motivados por razones poco sentimentales, quien le increpa por dejar morir su más bello sueño de amor:

“Belén, está sentidísima y llena de desconfianza de tu amor, pues una sola carta la has escrito desde tu partida, y á otras personas de menos interes pa. ti, hta. 3 y 4. Me parece que tiene razon, y á fé que no lo merece [...] Yo procuro consolarla, lo mismo que Doloritas, asegurandole que tu la amas y que vendrás pronto. Cumple tu palabra, y sé hombre”.⁷⁸

77. “Carta de Félix Tanco Bosmeniel a Domingo del Monte de 30 de setiembre de 1827”, *Centón epistolario de Domingo del Monte*, t. VII, .

78. “Carta de Félix Tanco Bosmeniel a Domingo del Monte de 10 de setiembre de 1827”, *Ibidem*.

La última referencia que encontramos sobre esta extraña y oculta relación está en otra carta de Tanco, de enero de 1829, en la cual este le expresa: “De tus amigos de la Habana hace tiempo que nada sé; ni menos de tu victima la infeliz Belinda”.⁷⁹ (*sic*).

Ese episodio en la vida de del Monte, mostrado por él como la pasión y el amor más profundos de su vida, no parece ser justificativo de su exilio en Guanabacoa. Incluso cabe la posibilidad de que la referencia fuese a otra muchacha y no a la abandonada Belinda. Si sufrió el alejamiento, esto parece más bien provocado por las circunstancias políticas. Por otra parte, el desenlace que él mismo le dio, y su polémica sobre el amor con Tanco, dan a entender que por sobre ese sentimiento primaron otras ideas e intereses que tenía del Monte. No deja de llamar la atención que estas referencias a su relación con Belinda son de 1827, cuando ya se encontraba en los Estados Unidos.

El distanciamiento que se produce ya por entonces entre del Monte y Heredia es también significativo. Los dos íntimos amigos y compañeros de inquietudes y búsquedas asumen diferentes actitudes ante los acontecimientos. Heredia, comprometido en el movimiento conspirativo, se ve forzado a marcharse de Cuba. Por alguna razón no aclarada, cree que del Monte comparte sus ideas y acciones en ese sentido. La amistad entre el poeta y su crítico queda definitivamente afectada por las actitudes políticas de ambos. Heredia considera como una inconsecuencia de del Monte el no haber transitado hacia el camino de la independencia por lo que afirma, cuando este asume su cargo de secretario del Alcalde de Guanabacoa, que sus posiciones son sospechosas de abandono de su amor a la libertad. Del Monte le responde con una carta exaltada y en la que extrema la afirmación de Heredia, sosteniendo que no ha dejado de pensar tal y como el poeta sabe que piensa.⁸⁰ El asunto, sin embargo, es difinitorio.

Al margen de las dos personalidades, muy diferentes entre sí, hay, de fondo, razones de principios. Para el poeta, el camino de la revolución y la independencia es el único que permitirá la felicidad de Cuba porque “no en balde entre Cuba y España tiende inmenso sus olas el mar”. Para el crítico, el camino reformista, que permita ir ganando los espacios de libertad e ir configurando una cultura cubana, deviene la vía pacífica e inteligente, para lograr los mismos objetivos. A este respecto, Azcarate afirmó: “Del monte me hablaba de Heredia en el con-

79. “Carta de Félix Tanco Bosmeniel a Domingo del Monte de 19 de enero de 1829”, *Ibidem*.

80. González del Valle, Francisco: “Tres cartas inéditas de del Monte a Heredia”, *Revista Cubana*, vol. X, La Habana, octubre-diciembre de 1937, pp. 246-255.

cepto de un delirante, y creo que alguna vez desatendió invitaciones del conspirador; y aún procuró disuadirle de algunos de sus planes".⁸¹ Aunque la visión de Heredia que al final de su vida ofrece del Monte está marcada por sus profundas desavenencias, las diferencias de actitudes entre el revolucionario y el reformista parecen estar como substrato en su distanciamiento primero y hostilidad después. Si intentó disuadir a Heredia de sus planes revolucionarios, debió haber sido, de forma tal, que el poeta no lo entendió así, pues de lo contrario, no se explicaría su actitud hacia del Monte.

Todos estos acontecimientos y sus actitudes, a la temprana edad de veinte años, ya hacen visibles algunas constantes de la personalidad de Domingo del Monte. Su decidido amor por la buena literatura —placer y deber del hacer y del vivir—; su empeño en crear una literatura cubana a la altura del pensamiento teórico de sus maestros Varela, Saco y Escovedo, y de lo mejor de la creación universal; su indiscutible adhesión a las ideas modernas, que se expresan en su constitucionalismo y en el rechazo al absolutismo; su devoción al frío cálculo de la Razón y a su predominio sobre las pasiones del corazón; su distanciamiento de todo lo que puede significar un movimiento revolucionario; su decidida posición reformista; su modo de asociar el disfrute del bien vivir con el estudio en la formación de una cultura y un buen gusto para la creación literaria; en consecuencia, a diferencia de Heredia, Varela, Saco y Luz y Caballero, que lo sacrifican todo en aras de una causa, en él está la incapacidad de renuncia, ya sea por amor o por otros motivos; y, como rasgo destacado, su amor por Cuba, su única patria, motivo de sus desvelos e ideas. En 1823 una etapa excepcional en la vida de Domingo del Monte y de su generación había concluido.

La reafirmación y expansión de una personalidad política y literaria (1824-1835)

El triunfo del absolutismo en Cuba y la forma en que fueron desactivados los distintos conatos subversivos no pueden separarse de la alianza de poder que personificaron el gobernador español Francisco Dionisio Vives y el intendente de Hacienda, el cubano Claudio

81. Loc. cit. no. 16.

Martínez de Pinillos. Era la unión del poder político y militar colonial y el social y económico de los esclavistas cubanos. A la estabilidad política contribuyó el auge económico de la Isla con los buenos precios del azúcar y el café y el aumento de la producción que permitía ya, en 1827, que el país fuese el primer productor mundial de azúcar. En el ámbito cultural la represión silenció periódicos, persiguió a aquellos de ideas “dudosas” y aplicó una férrea censura. La expatriación de Varela, Saco y Heredia, por distintos incidentes, pero en el fondo, por la misma causa, era todo un símbolo. Factores externos se fueron sumando al mantenimiento del statu político. La actitud de Estados Unidos y Gran Bretaña en favor de la soberanía española como consecuencia de los mutuos recelos, y el abandono por México y Colombia del apoyo a una insurrección a cambio del reconocimiento tácito de su independencia, cerraron las posibilidades de los intentos de subversión. No obstante, en el interior del mundo político y cultural las cosas eran más complicadas.

Hacia 1826 se observa un nuevo intento del grupo que se había formado en el Seminario de San Carlos por recuperar el espacio intelectual cubano. En ese año, José Antonio Saco regresa a Cuba con un grupo de obras que habían elaborado o traducido Varela y él en Estados Unidos. Entre ellas está una nueva edición, corregida y aumentada, de *Leciones de Filosofía de Varela* y sus traducciones del *Manual de práctica parlamentaria* de Thomas Jefferson y del libro de Devy sobre la química aplicada a la agricultura. De traducción propia, Saco incluía en la valija la obra de Heinesio sobre el derecho romano. Si algo comprobó el bayamés era que las condiciones habían cambiado tanto que resultaba imposible cualquier intento no sólo independentista sino simplemente reformista o constitucionalista.

Entre 1824 y 1826 el sector de los esclavistas cubanos había logrado, apoyado en el poder colonial, el ansiado orden interno y llevaba a cabo la modernización del complejo productivo y comercial azucarero. La introducción en masa de esclavos africanos adquiere un impulso nunca antes visto pese a su prohibición por el tratado anglo-hispano de 1817. Los altos precios del dulce y el aumento de su producción disminuyen las preocupaciones políticas para disfrutar de la bonanza económica. El núcleo intelectual vinculado a los esclavistas más conservadores integrado por Juan Bernardo O’Gaban, Justo Vélez, Antonio Zambrana y el español Ramón de la Sagra, se muestra muy activo en borrar la huella de los Jóvenes Ilustrados, asociados al nombre de Varela. Después de varios intentos, Luz y Caballero pierde la Cátedra de Filosofía en la cual había declarado al presbítero expatriado, director perpetuo. La censura no permite publicar ningún tipo de trabajos,

aunque estos sean científicos o literarios, no sólo por el contenido, sino, simplemente, por el firmante. La Sociedad Económica de Amigos del País, otrora centro del movimiento intelectual, está ahora en manos de O'Gaban quien manipula con cuidado las expresiones internas. Cualquiera puede ser detenido por sospecha porque la Isla está regida por el régimen de las Facultades Omnímodas del Capitán General. Saco, decepcionado, retorna a los Estados Unidos en el propio año 26, pronto le siguen otras figuras. José de la Luz y Caballero y José Luis Alfonso son dos de ellas. En estas circunstancias, se observa en el intercambio epistolar y más allá de él, que Domingo del Monte establece un nexo más activo con este sector intelectual.

En 1826 comienza a trabajar en el bufete habanero de Pedro Antonio Ayala con su antiguo profesor de Derecho Constitucional en el Seminario de San Carlos, don Nicolás Manuel de Escovedo. Es de pensar que Escovedo, compañero de Saco en la aventura constitucionalista y alumno destacado de Varela, se haya entrevistado con el primero durante su estancia en Cuba y que Domingo participara sus inquietudes al bayamés. Un año después, como ya se ha visto, y quizás motivado por las necesidades de su trabajo, del Monte obtiene el título de licenciado en Derecho Civil. En mayo de 1827 parte para Estados Unidos acompañado de su amigo Domingo André. Es su primera salida del país después de su arribo cuando era niño.

En los momentos en que Domingo del Monte llega a Estados Unidos existía allí un importante núcleo de cubanos con inquietudes intelectuales que se agrupaba alrededor de Varela. Tomás Gener, el catalán matancero con quien del Monte comparte el honor de más de una empresa cultural posterior en la "Atenas de Cuba", Saco, Luz, Santos Suárez, Madan y Alfonso entre otros que van y vienen, intercambian y discuten proyecciones culturales, sociales, económicas y políticas. Después de un breve contacto con algunos de ellos, del Monte continúa viaje a Europa. En julio de ese año ya se encuentra en España.

Las razones que justifican el viaje es la de obtener su grado de doctor en leyes. Esto explica que familiares y amigos, como su profesor Escovedo, le envíen sumas de dinero para costear estudios y estancia. Pero, desde el inicio, son otras las atracciones que motivan a del Monte. Entre sus primeros visitados está Alberto Lista, uno de los impulsores del nuevo movimiento literario español. En medio de la censura y la represión, la renovación intelectual se refugia en el interior de las casas. La tradición de las tertulias adquiere una nueva dimensión. El absolutismo político y el mal gusto estético reinantes generan las tendencias contrarias. Entre los jóvenes el liberalismo y las búsquedas de nuevas expresiones literarias forman el ámbito del debate.

Entre las más afamadas tertulias está la de Salustiano Olózaga. A ella concurre del Monte junto con otro cubano, Anastasio Carrillo y Arango. Los nexos que se crean entonces perdurarán toda la vida. Olózaga y Ángel Iznerdi serán los íntimos amigos españoles de del Monte hasta su muerte. Lo serán también el colombiano Tomás Quintero, el sevillano Dionisio Solís y el norteamericano Alejandro H. Everett. Quizás es en esta época que adquiere una visión más completa del papel de las tertulias en el desarrollo de las ideas y de la literatura en un país donde la censura no deja un espacio abierto al pensamiento y al debate.

El 7 de octubre de 1827, del Monte recibe su título de Doctor en Derecho.⁸² Aún se mantiene un tiempo en Madrid en sus inquietas actividades literarias y mundanas. Heredia sigue siendo todo un símbolo para él. Logra publicar una crítica encomiosa del cantor de *El Niágara* en el influyente periódico matritense *El Correo Literario y Mercantil*. Todo parece indicar que la crítica, pese a que aparecer como anónima, es de del Monte. En ella se afirma que en Heredia están "... todas las cualidades que se necesitaban para ser el primero que formase la escuela americana".⁸³ Este rasgo, de no firmar sus trabajos con su nombre será una constante en él, así como el de incitar a otros a que escriban las ideas que el comparte o ha provocado. A mediados de 1828 parte de la capital española para una breve estancia en Francia. En diciembre de ese año ya está en Nueva York.

En esta ciudad comparte con Félix Varela, Tomás Gener y Leonardo Santos Suárez. Saco, que está en Filadelfia, lo incita a que se traslade para este lugar. Así lo hace en enero de 1829. Para entonces, Saco y Varela han emprendido una nueva empresa editorial; publican en conjunto el periódico *El Mensajero Semanal*. No hay duda que el bayamés quiere reforzar la calidad de la publicación y ve, en la llegada de del Monte, una oportunidad que no podía dejar escapar. La presencia del recién llegado se observa en el estilo de más de un artículo y en la presencia de su obsesión herediana. Un artículo del amigo español de del Monte, Alberto Lista, sobre Heredia es una huella reveladora. En ese mismo año publica su primera obra de cierta importancia: *Versos de Juan Nicasio Gallego recogidos y publicados por Domingo del Monte*. El libro lo dedica el antologador, no es sorpresa, a Heredia. Tuvo poca suerte. Este trabajo, que sí llevaba su firma, provocó el disgusto del autor español quien alegó dos razones: no haber sido consultado y la supresión de la palabra "don" antes del nombre. El cubano contestó

82. García, Enildo A.: *op. cit.*, p. 34.

83. Biblioteca de Madrid: *El Correo Literario Mercantil*, 4 de agosto de 1828

que el “don” tampoco aparecía en el suyo. En junio de 1829 ya se encontraba Domingo del Monte de regreso en Cuba.

Cuando mayor era el entusiasmo de del Monte por la poesía de Heredia, se produjo la crítica a esta de Ramón de la Sagra. El crítico resultaba ser un antiguo conocido. Años atrás, y recién llegado de España, había escrito un artículo contra la filosofía de Varela provocando la primera polémica entre él y Cayetano Sanfeliú, que, lamentablemente, había muerto recientemente. Protegido del intendente de Hacienda, Claudio Martínez de Pinillos, era, en ese momento, Director del Jardín Botánico de La Habana y de la publicación *Anales de Ciencia, Agricultura, Comercio y Artes*. La Sagra escribió cuatro artículos que, con un tono arrogante, exagerados argumentos, lagunas literarias visibles, frases sentenciosas y no bien encajadas, volvía a dar la sensación de desprecio a los criollos y de concebirse como juez de lo que estos escribieran. No reconocido como poeta, mayor era la indignación que causó su osadía. Comparada con la crítica ponderada de Lista, tan español como Sagra, y sí reconocido en el cultivo del verso, la del Director del Jardín Botánico era recibida como una afrenta. Del Monte es el mayor ofendido y el que con mayor dureza se manifiesta y jura, en carta privada a José Luis Alfonso, “que lo he de hacer añicos”. Mas no lo hace. Es Saco quien sale a la palestra. Destroza uno a uno los argumentos del crítico con elegancia y con el fino y agudo filo de su pluma. Llamativamente, del Monte calla.

Pese a los criterios de algunos familiares, Domingo del Monte decidió iniciar sus empeños literarios. No podemos precisar si ya a su llegada a La Habana en su mente estaba la estructura y forma que tendría una revista literaria al estilo de las que, probablemente, conoció en Estados Unidos y Europa. Es posible que en esta ciudad existiera un grupo de jóvenes interesados en una idea de este tipo. Lo cierto es que poco tiempo después de su arribo se inició la publicación de *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo*, cuyo número inicial vio la luz el 7 de noviembre de 1829. El lema de la revista, que no varió en los números que se publicaron, fue: “Escribe en blando y dulce y fácil verso/ Cosas que cualquier niña entender pueda”. *La Moda* aparecía los sábados, contaba con 16 páginas y tenía un precio mensual de 2 pesos. En total se publicaron 84 números cuyos ejemplares se conservan en la Biblioteca Nacional de Cuba agrupados en tres tomos: el primero desde el número del 7 de noviembre de 1829 hasta el de mayo de 1830; el segundo del 22 de mayo de 1830 hasta el del 27 de noviembre de 1830; y el tercero del 4 de diciembre de 1830 hasta el del 11 de junio de 1831. Desde el número inicial apareció como editor, junto a Domingo del Monte, José Villarino.

La justificación para una revista de este tipo, y siguiendo un criterio de moda, estaba en la formación, perfeccionamiento y profundización cultural de la mujer. Los periódicos de entonces tenían un objetivo informativo mientras que el de la revista era formativo. Desde el principio las diferencias de sus dos editores se hicieron evidentes. El trabajo de del Monte en *La Moda* sólo alcanza al número 32 de 12 de junio de 1830. A modo de renuncia, publica en este número una advertencia en la que justifica su actitud porque “tiene que atender precisamente á otras ocupaciones”. En el siguiente número (19 de junio de 1830), Villarino coloca otra nota: “Habiendo cesado sus tareas en este periódico los anteriores redactores, por sus precisas ocupaciones, seguirá publicándose bajo el mismo régimen que hasta aquí, por su editor, quien lo avisa á las señoras y señores suscriptores”.⁸⁴ Todos los consultados e, incluso algunas notas de los suscriptores aparecidas en la revista, coinciden en que desde entonces decayó la calidad de la publicación. No es difícil constatar las razones de las diferencias entre del Monte y Villarino y el por qué de la pérdida de calidad a partir de la salida de del Monte. Mientras este se preocupaba por mejorar las formas y los contenidos y daba espacio a los artículos originales y de criollos, Villarino publica “pocos trabajos originales y sí muchos tomados de diarios españoles y extranjeros”.⁸⁵ Estas características de la última etapa de *La Moda* no es sólo el sello de Villarino es, sobre todo, de quienes sustituyeron a del Monte como sus redactores, Manuel González del Valle e Ignacio Valdés Machuca. Con el primero ya Domingo del Monte había tenido, como se expresó en este texto, su primer debate público precisamente sobre estos problemas literarios, y sería, años después, el principal antagonista de José de la Luz y Caballero en la *Polémica filosófica*, editada en esta colección Biblioteca de Clásicos Cubanos.

El 2 de enero de 1830, Domingo del Monte iniciaba una nueva publicación. Era un nuevo semanario que, abandonando el estilo ligero de una revista para mujeres, se adentraba en el complejo mundo de la creación literaria. La nueva empresa llevó por nombre *El Puntero Literario*. Aunque Fernández de Castro afirma que este semanario fue redactado casi por completo por del Monte, lo cierto es que aparece como su corredactor otra importante figura de esa generación intelectual cubana, Antonio Bachiller y Morales.

84. Biblioteca Nacional de Cuba. Sala Cubana. *La Moda*, t. II, nos. 32 y 33 de 12 de junio de 1830 y 19 de junio de 1830

85. Llavería Martínez, Joaquín, *Contribución a la historia de la prensa periódica, La Habana*, Archivo Nacional de Cuba, 1959, p. 41.

La lectura de *El Puntero Literario* resulta trascendente para entender todo el quehacer literario posterior de Domingo del Monte. En lo esencial ya está en él la maduración de sus concepciones. La visión de la necesidad de la creación de una literatura cubana sobre la comprensión no sólo de lo más actual sino de lo mejor, más allá de tiempos y demarcaciones, de la literatura universal y en especial de la española, y la mayor penetración en los arquetipos sociales cubanos así como en la naturaleza física y espiritual del país, le permiten expresar abiertamente que todos los elementos para un rumbo literario propio estaban dados. Sólo faltaba el poeta, el hombre de letras, la imaginación y la cultura que dieran vuelo y lastre a una estética cubana. En el número III de este semanario (16 de enero de 1830) aparece una nota sobre lo que constituye la obra literaria de mayor alcance del propio del Monte: *Romances Cubanos*. Aunque como casi siempre no aparecen firmados por él, todo indica que tanto la crítica, como los versos, salieron de su pluma. Es ella toda una exposición del escritor sobre como observar la naturaleza cubana, los tipos sociales, y como someter a crítica ciertas tendencias ligeras:

TIPO DE LOS ROMANCES CUBANOS

El Br. Toribio Sánchez de Almodóvar que parece ha sido el primero que ha gustado de caracterizar su naturaleza, no los ha considerado tan melosos como los que le han seguido; por que tendrían el inconveniente de empalagar pronto, que es el mayor del genero pastoril, genero que no puede aclimatarse en nuestra tierra por ser falso. Estimados poéticamente nuestros guajiros, no son almivarados zagales como Salicio y los pastores de la Galabea que no saben sentir el amor sino llorando y gimiendo, antes bien hombres llenos de fuego, de valor y de honradez que asi cantan estremecidos al son del armonioso tiple las penas y los contentos del amor, como arremeten furiosos con su hola de la Viela á un rival á un enemigo que los ofenda; uniendo á esta valentía sentimientos caballescicos sobre el honor; que los hace parecer mucho á los paladines de Castilla, y una aficion interesante por su caballo como la del Arabe. Asi son de pintarse los Guajiros de la Isla y asi ha de cantarlos el poeta que quiera emplear su talento y sensibilidad en esa parte de nuestra poesia provincial.⁸⁶

86. *El Puntero Literario*, no. III, 16 de enero de 1830, p. 2. La colección completa de este semanario se encuentra en la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí de La Habana, Cuba.

En realidad, los *Romances Cubanos* de Domingo del Monte habían comenzado a publicarse en 1829 en el periódico matancero *La Aurora* y después en *La Moda*. Siguiendo su costumbre, había utilizado en sus artículos el seudónimo del Peregrino para los cuentos y artículos de costumbre y de Toribio Sánchez de Almodóvar para sus *Romances Cubanos*. No obstante, no tuvo éxito con este intento de adentrarse en el mundo de la poesía. Varios errores se le han atribuido como el de partir de la tradición literaria española para crear una literatura sin tradiciones; otro, el de carecer de una verdadera vocación poética; la falta de espontaneidad y la falta de fe en una independencia de la literatura cubana de la española, pese a sus declaradas expresiones por una literatura propia. En este último sentido contemplaba la creación literaria no más allá de una expresión regional, o sectorial, de la cultura hispana.⁸⁷

El 20 de enero de 1830, Domingo del Monte se dirige a la Sociedad Económica de Amigos del País para solicitar su ingreso en la institución:

“D. Domingo del Monte vecino de esta ciudad ante V. E. y V. S. S. con el debido respeto expone: que ha llegado a saber con la mayor satisfacción la feliz acogida que ha encontrado en esta benemérita corporación el proyecto de una reunión literaria agregada a ellos. Y habiendo el espon.^{te} tenido el honor de ser uno de los q.^e lo promovieron...”(sic)⁸⁸

Como puede captar el lector, su incorporación a la sociedad no es casual. Desde su llegada viene reuniendo a sus amigos alrededor de un proyecto que implicaba una profunda renovación en los estudios sociales y literarios en Cuba. Estos pasos estaban asociados a una idea que todos consideraban esencial, la reforma de la educación. Algunos criterios a este respecto pudieron haberse originado en las reuniones que en Estados Unidos tuvieron con Varela y Saco el grupo de jóvenes cubanos que por allí pasó. La declaración de del Monte es clara al referir que él es uno de los promotores del proyecto literario. Debe entenderse que al hablar de “reunión literaria” esto no se circunscribe, en la época, a la producción de ficción; más allá, abarca toda la producción escrita, en especial el ensayo crítico y analítico de la economía y la sociedad. Junto a del Monte se asocian otras personalidades de los que se autotitularan, para diferenciarse de la vieja guardia esclavista y conservadora, “jóvenes liberales o jóvenes ilustrados”: José de la Luz y Caballero, Felipe Poey, Nicolás de Cárdenas, Pedro Sirgado, Nicolás de Escobedo, Vicente Osés y Blas

87. Martínez, Urbano: *op. cit.*, pp. 150-154

88. Archivo Nacional de la República de Cuba, “Solicitud manuscrita...”.

Osés, entre otros. De que el proyecto no era sólo el expuesto sino que tenía más amplias miras y que Varela y Saco lo compartían se hace evidente en los trabajos que estos envían, en particular el segundo. El objetivo de mayor alcance, en los pasos iniciales, es poseer una revista de, mucho más alcance que todas las publicadas hasta entonces. Esa sería la *Revista Bimestre Cubana*. Colocarla en manos superiores y por todos acatadas llevó a un nombre: José Antonio Saco. En ella estarían, de hecho como sus codirectores, Domingo del Monte y José de la Luz y Caballero. La historia de la Comisión Permanente de Literatura, constituida el 13 de febrero de 1830, de la *Revista Bimestre Cubana* y de la Academia Cubana de Literatura es conocida por los estudiosos cubanos. En la presentación del segundo volumen de esta edición del *Centón epistolario* trataremos esta etapa de Domingo del Monte.



Domingo del Monte
(1803- 1853)

*Domingo del Monte,
el cubano más real y útil de su tiempo.*

José Martí

TOMO I
1822-1832



1822

I*

Sor D.ⁿ Domingo DelmonteHab.^a 13 de En.^o de 1822.

Mi querido Paysano: ya tenia escrita á v. una carta, ya deseaba con ansia que el vapor levase su ancla, y comenzase á dar bueltas á sus ruedas cuando al salir de clase me encuentro con Bruzon¹, y me entrega la carta de v; mi alegría en aquel momento solo hubiera sido superada por la vista de las manos que la escribieron; la abro, leo la descripcion de Matanzas, en Navidad, y me figuro que estoy con v. en la Alameda de Paula criticatizando á cuantos se presentan.

Amigo v. se queja de que yo no estoy en esa, para acompañarle en contemplar los cuadros que se presentan, pero ¡ay! ¿que deberé yo decir? Elecciones porfiadas, Bayles estramuros, instalaciones á cada momento, todo, todo ofrece el aspecto mas adecuado para reirnos dos horas todas las tardes, si nos acordamos del verso favorito de v. *Les sots sont ici bas &*.

Nuestra academia, sigue sus sesiones, y no es mucho que ahora las siga, pues cuando el convento de la Merced parecia un campo de batalla, cuando los catalanes² armados en la plazuela del Espiritu santo tenian en consternacion Al vecino, cuando todos los yuquinos exaltados se pre-

* Se ha respetado la ortografía de las cartas, tal y como aparecen en la edición tomada como base. (*N. de la E.*)

1. Don José Bruzón y Rodríguez, Habana: 1802-1867. Distinguido jurisconsulto y hombre público. No debe confundirse con el jurisconsulto y alcalde que fue de la Habana, don José Bruzón y García, hijo del anterior, Habana: 1841-1912.
2. Bajo la denominación de *Piñeristas* o *Catalanes*, se conocía entonces el partido español, inspirado por el libelista Dr. Tomás Gutiérrez de Piñeres, y en oposición al partido de los cubanos o *Yuquinos*. Bachiller y Morales, en la p. 134 del t. II de sus *Apuntes para la historia de las letras, y de la instrucción pública de la isla de Cuba*, Habana, 1860, dice: "...*yuquinos y piñerinos*, nombres con que se designaban los partidos, aunque la gente del bronce llamaba a los segundos *uñas sucias*, para indiar que las tenían así por su ejercicio de almacenistas, bodegueros, &c".

paraban á la venganza, la Academia Americana³ celebraba sus sesiones con toda la calma que se necesita para tratar materias literarias á esta hora se han presentado los trabajos siguientes, una arenga al pueblo Cubano, y la memoria funebre del Cacique Hatuei.

Paz y Humanidad. Se efectuó su instalación el día prefijado y hubo un acontecimiento hijo de la sabiduría de nuestros misterios, y digno de la festiva pluma de v. es como sigue. Abierta la s. se dio entrada á un numeroso rebaño de visitantes, y entregado el mallet (En nuestra masonería Eleusina le llamaremos mandarria) al herm... Instalador. Se mando cubrir el templo á los maestros; aquí de Dios, y del Rey; Cubrir el templo uno que posee el sublime! es una desvergüenza! Sin embargo la fuerza del mallet los hizo obedecer. ¿Habeis visto por contingencia una partida de perdidosos jugadores al salir del Leon de Oro como uno culpa al Az otro tacha á la *contra judia* cual deshace en maldiciones al *cinco de oro*; y todos se quejan, todos reniegan, y todos prometen volver cuanto antes á la productiva academia de Birjan? Pues no de otro modo salieron los hijos de la *paz* para dejar abrir el consejo de Pak Master, cuyos decretos no podian saber, aunque publicamente se vendan en los portales de la Casa de gobierno, en los baratillos, y en las quemasones de las tiendas de mercader. Un alborotoso murmullo se levanta en el Parvis, los hermanos se quejan del fuerte desayre que han padecido, y prorrumpen en bulliciosas inyectivas contra los reglamentos masonicos: por no ser minucioso no te refiero la desafortada contienda que sobre el asunto tuvieron el h. .. Pedro García, y el primer celador de la “Merced Habanera” sostenida con fuertes razones y picantes injurias de ambas partes: ni tampoco que Herrera alborotaba; Pastoriza berriaba, y Cabrera con erizadas patillas, ojos centelleantes labios movedizos, y lengua tropelosa, alegaba que el grado de m... era el primero de la masonería, porque nuestro m... Airan no habia poseido algun otro; al oirlo no pude menos que acordarme de nuestro grande a la par q.º apaleado maestro Simon v. y v: dióse entrada á los maestros, y cesó el alboroto.

Liturgia alegorica: El tratamiento de *paysanos* que nos damos, se ha hecho subersivo con los sucesos de estos dias.

Elecciones=Ya este asunto es mas serio, las de la Merced fueron reñidas, se agotaron todos los recursos que la mala fé, y nuestro defec-

3. Poco en verdad hemos podido saber de esta academia. Domingo del Monte, en carta fechada en la Habana el 23 de septiembre 1829, dirigida a José Luis Alfonso y publicada en la *Revista de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1909, t. II, p. 33, y refiriéndose a unos discursos de Silvestre Luis Alfonso y Soler; dice: “hay otro leído en la Acad.^a americana el día que entró en ella”...

tuoso modo de elegir pudo proporcionar á los interesados en ganarlas; hubo alborotos tumultos demagogos catalanes armados, pero todo cedió á la habilidad de los yuquinos, se ganaron por nosotros, la parte política de estos acontecimientos que habra llegado á tu noticia, asi como tambien la eleccion de Alcaldes y regidores.

En cumplimiento de tu encargo conseguí de Ebia, la invitacion á los pueblos del Anahuac, y la entregue á los Díaz de Castro⁴. Ebia me dijo que tenia proporcion de embiar la invitación á el mismo Santa-anna que si su autor queria hacerlo se lo dijese.

Os incluyo un impreso que en leyendolo sabreis lo que es, digno de que V. lo lea sino por lo m.-. á lo menos por que es obra de Cruz.

He sabido la escena de los espejuelos verdes, como tambien que los catalanes (con perdon se ha dicho) le pusieron unos á un perro y ustedes dejaron impune ese atrevimiento.

Por fin paysano, el Dios del universo, ó el barco de Bapor, ó un brioso alasan, pues como llegues me es indiferente la cabalgadura, os trayga cuanto antes al seno de vuestros amigos.

Abur.

*José Antonio de Sintra*⁵

4. En el Archivo Nacional (Junta de Fomento de la Isla de Cuba, leg. 4, exp. n.º 200) consta que los señores Juan Bautista y Leandro José Díaz de Castro, naturales y vecinos de la Habana, alumnos “en el arte tipográfico, bajo la inmediata inspección de la Sociedad Patriótica y con la denominación de alumnos del respetable Cuerpo Consular”, fueron autorizados, con fecha 14 de mayo de 1821, para dar al establecimiento tipográfico que con el título de “Imprenta Fraternal” poseían en “la plazuela de San Juan de Dios”, el de “Imprenta del Consulado”. Como observación histórico-bibliográfica, añadiremos que en el pie de imprenta de muchas publicaciones habaneras de 1824, se lee: “Imprenta Fraternal de los Díaz de Castro”, y en otras tantas de 1825, “Imprenta Fraternal de los Díaz de Castro, Impresores del Real Consulado”.

5. José Antonio Cintra y Collazo. Nació en Trinidad de Cuba en 25 octubre 1802, y falleció en viaje por mar de Cienfuegos a Batabanó, el 1º enero 1868. Notable jurisconsulto que figura entre los primeros en la historia del foro cubano. El empleo de S en lugar de C en su primer apellido, lo hallamos al pie de un discurso publicado en *El Revisor Político y Literario* (Habana, 7 abril 1823), pero por las presentes cartas se ve como bien pronto hubo de abandonar dicho empleo, firmando *Cintra* desde entonces.

1823

II*

Hab.^a Oct.^e 29-1823.

Sor D. Domingo Delmonte.

Querido amigo: hace como un mes que te escribi por mano de Blanco, pero como ahora este me ha dicho que tu te quejas de q.^e los amigos no te escriben creo que no habras recibido esa carta.

Hemos sentido sobremanera que la causa de tu Alcalde te fuerze á estar en una hacienda sin trato ni sociedad, te supongo muy triste y deseo que de cualq.^r modo que sea dejes á esos guajiros y vuelvas á la Habana. Me encargó Wahiti que te dijera algo sobre quien debe juzgar á un Alc.^e cuando delinque como hombre, la lejislacion de cortes esta en este punto muy oscura, yo le pregunté a mi abogado y me dijo que el Juez de Letras, como á otro cualq.^r ciudadano, p.^o q.^e en escediendose en el ejercicio de sus funciones debe declarar la Aud.^a que hay *merito p.^a ecsigir la responsabilidad*; esta respuesta esta acorde con mi parecer, mas supongo q.^e tu habras visto con mas detenim.^{to} este asunto.

La clase de constitucion se ha abierto, y continua como antes. Wahiti y yo hemos emprendido la formacion de un diccio.^o de *voces á la moda*. La partida bertical ha traducido la *presciencia* de Pigault-Lebrun y tratamos de imprimirla. No te hablo de un bayle que hubo dias pasados p.^r q.^e se q.^e B. te lo describe.

Por fin amigo no dejes de escribirme y manda á tu amigo.

José A. Cintra

* En algunos casos, el orden cronológico de las cartas no es estricto; mas en esta edición se ha dejado como aparece, pues de esa forma fue realizado por Domingo del Monte. (*N. de la E.*)

III

Sor D.ⁿ Domingo Delmonte

Habana Enero 22 de 1823

Queridísimo paysano: recibí muy gustosamente la apreciable carta de V. y te confieso que me sorprendió su contenido ¿y como sino olvidandote de todos los vinculos de provincia, estudiantiles, masónicos, racionales, yuquinos, y aun de los indisolubles lazos eleurinos, le han podido percutir que yo me habia olvidado de ti? ¡desdeñarme yo de escribirte! ¡que horror! ¡que idea tan espantosa! no amigo mio, si los bayles, los paseos, y las damas matanzeras no os prohíben que tomeis la pluma para comunicaros conmigo; las elecciones, los alborotos, de esta, y estudio del laberinto forense de la patria de Marco Tulio, que ahora he emprendido, no me impidiran que emplee un cuarto de hora en estampar mis ideas p.^a embarcarlas en el varco de vapor, y embiarlas á vuestras manos.

Si no has comprendido por que los sublimes cubrimos en la instalacion, das á conocer que no teneis la *instruccion masonica* que el Lic.^{do} pero que aprecias las cosas como ellas se merecen, yo tampoco lo sabía pero me han dicho que para instalar al V.^o se abre el consejo de Dak-master, y como nosotros no poseiamos ese grado por eso cubrimos.

En el americano libre¹ se ha insertado vuestra descripcion de la alameda² si la vieras... no la conocerias tal es el desguazo que Valdes³ le ha hecho, el se ha pensado que en llenando los cuadros ya esta bueno lo que imprime, me ha dado mucha colera, y estoy trabajando por mandar á la gaceta⁴ una fé de erratas.

-
1. *El Americano Libre*. Su prospecto aparece impreso en la "Oficina del Comercio, de D. Antonio María Valdés, calle de Teniente-rey, casa número 81", y desde su primer número (15 noviembre 1822) hasta el número 46, o sea el último publicado (28 febrero 1823), se imprimió en la "Imprenta del Comercio, de D. A. M. Valdés. Calle del Teniente-Rey casa número 81". Dice Bachiller y Morales (*Apuntes*, t. II, p. 134) que "*El Americano libre* se publicó para contrapesar las tendencias del *Español libre*".
 2. *Costumbres. Noche de luna en la Alameda de Paula*. Anónimo. *El Americano Libre*, Habana, 19 enero 1823, pp. 6-8.)
 3. El impresor que acaba de ser citado.
 4. El periódico titulado *Gaceta de la Habana*.

Son las dos, y media, y me boy p.^a clase, esta tarde hay tenida, y esta noche he de dar esta á Bruzon, así estoy de prisa, y acabo esta sin perjuicio de escribiros mas largo por el vapor q.^e sale el Domingo.

Abur.

Tu afmo amigo

José Antonio de Sintra

IV

Hab.^a Septiembre 20 de 1823.

S. D. Domingo Delmonte

Mi querido amigo ¿Como te iria en el camino? ¿Como te hallarás en Guanes?⁵ ¿Gozarás de salud? Disfrutaras en ese pueblo de las delicias del campo, ó te habra fastidiado la soledad de un pueblo pequeño, y la dureza de sus habitantes? Estas preguntas son el objeto de mi carta, aun no he recibido alguna tuya y creo que será por falta de conductor, nuestro amigo Wayti me ha prometido enviarte esta y deseo llegue a tus manos.

En la presente luna haces gran falta en la alameda ¡cuanta muchacha! no hablo de Ritilla y compañía, la filantropica y su pandilla, Charito, la Zabala (Lolita) y otras que son de cajon p.^r que estas ya considerarás que no faltan p.^o aun las q.^e jamás han subido las gradas concurren ahora atraidas p.^r el fresco, la *dulce luz* de la luna y ¿quien sabe si la concurrencia de mozuelos será tambien un aliciente? Respecto de estos tampoco faltan, se acabó de una vez la tertulia politica y á escepcion de ocho viejos que se juntan á hablar de impuestos y de donativos, nadie se acuerda del gobierno. ¡Que falta

5. Guane, pueblo perteneciente a la provincia de Pinar del Río (República de Cuba).

haces! El Mtro. G. siempre con sus conversaciones tan interesantes como amenas, concursos, intestados, naturaleza del juicio ejecutivo, tramites criminales, competencias, y otras cosas de este tenor, Felipe siempre Felipe, “El honor comprometido” nos hace reir mucho, y pasamos los ratos mas alegres, solo nos falta Domingo.

Ya te supongo dictando providencias, ex catedra, cobrando asesorias, é imponiendo miedo y espanto á todos los maridos del lugar cuyas mugeres sean bonitas; encarcelando, y aturrullando á todo el mundo; debes portarte como chicanero de la Hab.^a y si a tu regreso no traes dos buenas parejas, ya puedes dar al diablo tu asesoría.

Nuestros amigos comunes se hallan buenos, Bruzon sin darsele cuidado de cosa alg.^a, Sanfeliú⁶ cada dia mas Caton, y Carbonell⁷ fumando cigarros, y hablando como siete. Aller lei p.^r la octava vez su satira⁸ a la satira⁹ del satirico Dorilo¹⁰ y me rei mucho con aquello de *criticatzante*¹¹.

¿Te acuerdas el Sans culotte que la pintastes a Gayra? Lo encontraron en tu casa, y ha bastado p.^a q.^e lleve yá mas de 20 dias de morro sin comunicacion ni esperanzas de salir. ¿Quien creeria que una burla tan inocente tuviera consecuencias tan funestas?

Por fin paysano, pasalo bien, busca bastante dinero, ayuda los maridos y manda a tu amigo.

Antonio Cintra.

El proyecto Bibliografico se ha paralizado con tu salida.

6. Cayetano Sanfeliú, condiscípulo de Cintra en la clase de Constitución establecida por la Sociedad Patriótica en el Colegio de San Carlos de la Habana.

7. El afamado jurisconsulto cubano Isidro Carbonell y Padilla, generalmente conocido por *Chilo Carbonell*, y muerto en la Habana, víctima del cólera, en diciembre de 1867.

8. *Sátira. A la sátira del satírico Dorilo. —El autor del anuncio. (El Revisor Político y Literario, Habana, 11 abril 1823).* En prosa.

9. *Sátira. A Desval por el anuncio de las poesías de Heredia en el Revisor número 13. —Dorilo. (Ídem, Habana, 7 abril 1823.)*

10. El Dr. Manuel González del Valle.

11. Adjetivo empleado en dicha sátira.

1824

V

Sr. D.ⁿ Domingo Delmonte.Hab.^a Abril 20-1824.

Querido amigo: cuando ya empezaba á sospechar que alguna matanzera te hacia olvidar a los amigos, tu apreciable del diez y siete, me ha hecho conocer lo infundado de mis presunciones. El primer parrafo de ella ya que no puede colocarse en “Les facheuxes” está destinado para aumentar las *Cartas del hab.*^{o 1} á la verdad que cuando veo al practicante de filosofo aconsejando al naranjero que se ahorcara creo descubrir la pluma de Pigault Lebrum² pintando las estravagantes ocurrencias de Fr. Juan ó los originales cuadros de D.ⁿ Kinglin de *traductoril* memoria.

Amigo, ya felizmente pasaron aquellos tiempos de mengua y de desdicha que tanto nos hicieran reir, ya se acabo la epoca malhadada en que los habaneros se enorgullecian con charlar en una b..., se gloriaban en pasar desde las ocho de la mañana hasta las dos de la taide en la barandilla del Ayuntam.^o oyendo la interesante discucion de “Jueses letrados”; intrigaban, con la franqueza de *hombres libres*, en una junta parroquial; y se desdñaban de llevar el *Guion* en la procesion de corpus, y se habrian enrojecido de verguenza si hubieran empuñado el *Centurion* el dia del Santo entierro: han mudado las costumbres, y asi como despues de la moda de sombreros de Waterloo, viene la de sombreros de ála y copa grande; asi pasado ya el uso de b... elecciones y discuciones ha entrado el de sermones, misas, y fiestas de iglesia. La del viernes santo fue magnifica, es cierto que no se descubria la hermosa perspectiva que presentan seis comunidades de frayles cabisbajos vestidos de diversos colores, ni aquel estrepitoso aparato con que en tiempos de Cienfuegos, la acompañaran cañones, artilleros, y dragones;

-
1. *Las Cartas de un habanero a un amigo suyo del campo*, son nueve y vieron la luz en *El Revisor Político y Literario*, del 2, 6, 13, 20, 30 junio; 7, 18 julio; 6 y 16 agosto 1823. Y por la fecha bastante posterior de esta carta, fuerza es deducir que Cintra, autor o no de aquéllas, alude a una continuación que se pensó dar a la estampa.
 2. M. Charles-Antoine-Guillaume Pigault-Lebrun, novelista y dramaturgo francés.

pero en descuento iban los hermanos de la horca; y no faltaban veinte colegialillos, ni otros tantos clérigos rollizos que llevaran los instrumentos de la pasión. La marcha salió de S. Juan de Dios, se formó como siempre, y el sepulcro y la virgen ocuparon sus antiguos puestos: llamaron algún tanto mi atención el Sr. Filomeno³ que con su acostumbrada catadura, casaca azul, y calsones amarillos iba á la dra de S. E. y el D^r Prudencio⁴, que vestido de azul y negro lucía sus pantorrillas, dirigiendo sus espejuelados ojos á todas las ventanas: en una de estas se encontraba la blaquirrubia, vestida de alepin, luciendo las n. con tunico de talle bajo, cinturón de terciopelo, y hevilla de acero; y en otras encantaba la trigueñita de pelo negro, y blanco tunico; escusado sería decirte que estos objetos, lo fueron de mi diversión. La procesion llegó sin novedad á la plaza de Santa clara, cuando el Diabolo que no duerme hizo que un almidonado petimetre descargase sus adonizadas manos sobre un engalanado carretillero que le habia descompuesto la casaca, y esta accion fué bastante p.^a alborotar el innumerable concurso de todos colores sexo, y edades que ocupaba la plaza y calles inmediatas. La bulla de un dia de elecciones, la sambra del bayle de soto, y la gresca de la parada; son unas baraundas de mala muerte en comparasion de los alborotos del viernes santo. Empalideció el ayuntamiento, retubose la tropa, Armona formó ala, corrieron los espectadores, cerraron las ventanas las muchachas, y en asombrosa algaravia era un gusto ver á los clérigos profugos con los *paros* en la mano, dispersos á los frayles de Sto Dom^o, y á los colegiales huyendo con la turca arremangada. Sosegada ya la refriega hubo lugar de conocer y sentir los estragos, y asi como en las campañas de Europa quedan los campos cubiertos de cadaveres, asi en esta batalla quedaron las calles cubiertas de mantas, sombreros y zapatos, orzas, vasos y botellas de las vendedoras de agua loxa, y daba compasion ver las alcózares y alfeñiques tiradas p.^r el suelo. Fué grande el numero de los heridos y contusos, contandose entre los de mas gravedad á nuestro amigo “Medio mundo” que estando mirando á unas muchachas enventanadas, no pudo apercibirse de la bulla, llegó el tropel de gente, y empujandole contra una pared, le hicieron un chichon en la rodilla, y lo que es mas sensible, le ensuciaron los calzones. Restablecido el orden siguió la procesion hasta llegar á la catedral donde White y

3. Francisco Filomeno, luego Ponce de León. Nació y murió en la Habana. Abogado de mucha notoriedad, desempeñó distintos y elevados empleos públicos, fue miembro de la Real Sociedad Patriótica y del Ayuntamiento de la Habana, y además, distinguióse como escritor y orador.

4. Prudencio Vicente de Echavarría y Agüero. Santiago de Cuba: 1766-Puerto Príncipe: 1829. Fue abogado, fiscal de hacienda, de Guerra y de Marina, asesor general, oidor honorario y consejero íntimo de varios gobernadores de Santiago de Cuba.

yo nos divertimos con unas mozas á cuyo lado nos hincamos mientras duró la oracion funebre.

Aller se empezaron las funciones teatrales, se ejecutó “La Isabela” y los comicos al anunciarla por el diario dixeron p.^a recomendarla “la conocida popularidad de esta pieza” de suerte que ya sabes que la Isabela es muy popular, yo no sé que entienden estos benditos por popularidad ¿si será por que s. m. de la señora Isabela no se desdeña de ser representada en las mismas tablas donde se ha ejecutado al “Catalan Serrallonga” al “Rosario perseguido” á “Blanca y Moncarin” y otra turba de piezas que con justicia pueden ser consideradas como la canalla del reyno teatral? ¿ó tal vez por que permite ser estropeada por Reyes y Palomera? ¿ó acaso por que no se averguenza de ser oida por la turba del patio y la cazuela?

¡Que dia de pascua tan triste he pasado! ¡que pensamientos tan funestos me asaltaron! ¡que encuentro tan fatal! á las seis de la mañana iba á la catedral acompañado de W, cuando ál pasar p.^r Sto D. un rayo de luz celestial y divina me hizo cerrar los ojos; admirado sobremanera, y despues que se me pasó la prim.^a turbación vuelvo la cara y veo.... ya te figurarás á quien; á la hermosisima y sin par, y nunca bien alabada Pepilla. En este momento, y al escribir su nombre mi corazon se conmueve, palpita, y apenas me deja continuar. Impelido por el genio secreto que me obliga á amarla entré, la vi, y... y aun no se me ha pasado la tristeza. Aquella boca llena de gracias! aquellos ojos formados p.^r la misma venus! aquellas piernas! la consideracion...pero seria un enfadoso de *nuevo orden* si siguiera esta pintura.

Comenzaron ya los bayles de soto: aun no los he visto y nada puedo decirte de ellos.

Me encargas que te hable de chicana ¿acaso piensas que á mi me gusta mas que a ti? ¿o te figuras que un hijo de la Academia A... puede hallar gusto en las trapalas y embrollos de los procesos? la estudio porque ya que no soy hijo del D.^r Campos ni de D.ⁿ Santiago de la Cuesta, de algo he de vivir: sin embargo cuando se empieze la academia te diré lo que ocurra. Por ahora me contento con referirte que á consecuencia de haberse hallado un negro ahorcado en Sto D.⁵ del brazo de un angel, llegó el Alc.^o encajo su auto de proceder, y libró mandamiento de prision contra el angel, quien sin duda estaria en gayola á no haber promovido competencia el Sr. Provisor.

La comedia⁶ ira pronto p.^a esa.

Por fin ya estoy cansado de escribir, manda á tu amigo.

José A... de Cintra

5. La iglesia y convento de Santo Domingo, actualmente en demolición.

6. La campaña teatral que actuaba entonces en La Habana.

VI

Sr. D.ⁿ Ninoyo

Hab.^a Abril 27-1824.

Compadre, recibí tu muy apreciable con el mayor gusto, pues siempre lo tengo al saber de los amigos, y ver su letra, ya que no puedo oír sus palabras. Me ha dicho White que piensas establecerte en esa, este golpe me ha sido muy sensible cuando te esperaba pronto; tenía preparada una lamentación, ya la iba á embocar en este párrafo, pero suspendí la pluma al considerar, que dirías que empezaba como sermón de soledad, ya que el de marras empezó como sermón de viernes de Dolores.

La Academia ha continuado, tenemos en ella a medio mundo, se ha propuesto una causa de divorcio, y esta tarde pienso llevar la demanda. Ya que se habla de chicana; quiso V. lucírsela S. D.ⁿ Dom.^o con aquella reprimenda sin venir al caso, que V. estampó en la n.^o 2., ni V. me dio que sentir, ni yo lo creí, ni mi carta dio á entender una cosa semejante, y *solo un hombre falto de sentido comun, solo un litigante cabiloso, taymado, de mala fé, y peleado con la buena inteligencia; podia transformar tan descaradam.^{te} la verdad, é invertir la significacion de las palabras; p.^a su unico, y propio negocio.*

El consejo de que me deje de amores platonicos sobre ser adaptable á mi genio, es muy comodo, y boy á seguirlo: es cierto que P me gusta demasiado, p.^o como ha de ser! p.^a los desgraciados se hizo la horca, además que si yo siguiera en esos pensamientos, un día despechado era capaz de cometer una locura lamentable, como irme de la alameda cuando la viera, ó sofocarme, é ir donde Marg. á folgar. Este gusto que yo tenía aunque nada me produjo, dió margen á los amigos p.^a que chancearan, lo que al fin es una ventaja; p.^r ejemplo, si yo no te hubiera comunicado mis tobocescos amores, ni habrías podido formar aquellas graciosas fabulitas que me contabas en la alameda, ni ahora tubieras que encarar a White, como he visto que lo haces en su prim.^a carta.

La segunda parte de tu consejo acerca de “arremeter á la putilla” no puede adoptarse por ahora, p.^r impedimento impediendo; habra diez días que estoy acometido de un mal de orina que casi me reduce á la clase de caraji-diminuto; una vieja me recetó que resara una estacion á S. Liborio, y me quiso sacar la lengua porque le pregunté, si S. Liborio era abogado de los c. He llamado medico, y estoy en sus manos.

A propósito de medico, sabes los progresos que se han hecho en esta ciencia? tanto han trabajado los hombres, tanto se han fatigado, tantas

tentatibas han hecho, que al fin han descubierto el origen, y curacion de todas las enfermedades físicas de esta maquina, sin pluma con dos pies; digo físicas por que las morales hace tiempo que estan conocidas. Pasó ya el tiempo que un medico vestido de corto y con larga peluca tomaba el pulso á un enfermo y decía “acutí morbi (un polbo) in quatuordecim diebus pidicantur”. Pasó tambien aquel en que al apearse el D.^r de la mula recetaba sangrias p.^r docenas; pero ha llegado la epoca feliz en que un mocito de pocas barbas, cordon alagartado por el cuello, *aurifero* reloj, y delgada caña, un joven digo que así toma una flauta, como el escarpel p.^a descuartizar muertos en S. Ambrosio, llega á una casa, toma el pulso, mueva la lengua, enciende un cigarro, y jugueteando con la cañita dice; “esa es una irritacion de la membrana mucosa, que afectando los nervios p.^r simpatia ha producido la fiebre” en seguida toma la pluma y con apuntar *leche de tierra, goma arabica, y cocim.^{to} blanco* prescribir un regimen *antiflojítico* y agregar un par, ó una docena de sanguijuelas, piensa que el grande hacedor no puede inventar tan fuerte enfermedad que se substraiga al imperio de su sistema; ¡o hombres ilustres que siguiendo al genio inmortal que os abrió la senda del saber, y quitó la venda que cegara á los hipocrates antiguos, habeis conocido la naturaleza! ¡hombres grandes que debilitando nuestro misero cuerpo sanais sus innumerables dolencias! ¡hombres exelsos p.^a cuya alabanza no hallan espresiones los curas, sacristanes, y sepultureros! seguid vuestro plan, continuad vuestra ruta, que algun dia será esculpido vuestro nombre con caracteres de ébano en la puerta del cementerio. Lo unico que puede sentirse es que no haya sanguijuelas en las boticas, pues es de asegurar que con 200 docenas de ellas, y veinte discipulos de Brussi, fundaban mayorasgos todos los muerteros de la Hab.^a

M. Etienne camina á esta ciudad con pasos de gigante.

Aun no me ha escrito Carbonell

Manda á amigo verd.^o

José A. de Cintra

VII

Sr D. Domingo Delmonte.

Hab.^a Junio 11. de 1824.

Amigo: recibí tu num.^o 3. y otra posterior que me entrego White, la primera 15 dias despues de su fha, porque la echaron en la estafeta y hasta el día q. fui p.^r cartas de tierradentro no vino á mis manos, y la

segunda el día de aller; por esta narracion y la noticia que tienes de mi enfermedad de mas molestia que peligro, conocerás que insulpablem.^{te} he suspendido nuestra correspond^a; y quedan contestadas las *figuras de quejas* que trae tu ultima.

En su contestacion te digo que he pensado solicitar una celda en S. Juan de Dios para tu habitacion, no me lisonjeo de conseguirlo, p.^o tengo empeños p.^a el Administrador y p.^a el prior que son las primeras autoridades de ese establecim.^{to} y en esta virtud será muy probable obtenerla si la hay desocupada; sino, siempre tentaré la ropa á mi capellan, y con franqueza, pues yo la usaria aunque no me la encargaras, te diré lo que haya. Debes estar sobre todo persuadido, que me será muy agradable que vivamos juntos, estudiaremos mucho, nos reiremos mas, buscaremos una casa donde haya dos muchachas sin padre impertinente, y aunque una sea tuerta, y otra coja nos enamoraremos de ellas; verdad es que mejor seria hallarlas bonitas, pero no nos hemos de parar en pelillos, y con esto pasaremos alegremente nuestros miseros dias, que p.^r mal que nos balla, ha de ser mejor que cuando con cuarenta años en las espaldas, gotosos, una suegra regañona, muger de mal genio, cuñadas borrachas, y seis chiquillos al pie, y algunos acreedores de visitas, reneguemos de nuestra suerte, y nos demos al diablo por instantes, suspirando siempre por nuestro tiempo. En pocos dias te daré el ultimatum.

El Caton esta cerca de Matanzas representandose, puede ser que lo hayas visto. D. Pablo Isidro ha llegado del Campo.

La carta italiana me ha gustado mucho, en particular aquello al Chimboraso está de perlas, remiteme cuantas traduscas. Mr. Etienne yace a causa de mis males. Antes de aller se representó una comedia nueva, y al anunciarla dixeron los comicos p.^a recomendarla “Famosa comedia nueva recibida por el ultimo buque que ha llegado de la peninsula...⁷ se reira al considerar que se anuncian las comedias.

...⁸ es? “Salchichones frescos recién llegados de Barcelona,...⁹ hortaliza recibidas por ultimo buque que llegó de malaga.”

La Academia continua. Deseo te refresques y diviertas en el ingenio. recibe el corazon de tu amigo.

José Ant.^o 10

Contestada con n.^{os} 6^o y 7^o —Julio 10—y 8^o —id. Salio Pepe el miércoles 27.¹¹

7. Roto el documento.

8. Ídem.

9. Ídem.

10. José A. de Cintra.

11. N. de Domingo del Monte.

VIII

Hab.^a y Julio 28 de 1824—

Mi querido Domingo, he recibido dos cartas tuyas las que hasta ahora no habia contestado p.^r que deseaba que la respuesta fuese lisongera, no puede ser como yo deseo, p.^o al fin es preciso escribirte por que no presumas que me olvido de ti.

Si Dom.^o se acuerda de Cintra, de la memoria de este jamás se separan algunos momentos divertidos q.^e ha pasado junto aquel; la igualdad de profesiones, conformidad de opiniones y casi identidad de caracter, ha producido en mi un afecto que con nadie trato con mas gusto que contigo ¿y podría olvidarte? isolo un hombre que ha abandonado la sociedad, y se ha retirado á los bosques formaria tan descabellada sospecha!

He practicado cuantas dilig.^s han estado á mi alcance p.^a conseguir la celda, ya tenia la llave de una, cuando el Prior tuvo avisos de que un tal S. Pelayo, frayle del orden, venia á esta, y fui despojado: sin embargo aun no he tentado la ropa al capellan mi Mentór; pienso hacerlo, con tanto mas empeño, cuanto, segun White me dice, tu venida á esta depende de ese paso.

Las cartas estan muy bonitas; y sobre todo me ha gustado “El Dia de S. Juan” ¡que falta haces aquí! Se instaló la R.¹ Sala del crimen; y q.^e bien merece una descripcion critico-burlesca con sus caricaturas al canto! ¡ah! si hubiera *Revisor*; nos chupabamos los dedos con este solo asunto.

Conosco p.^r tu ultima que estas muy filosofo, y muy amante á la vida del Campo; será muy buena, pero si hay guagiras alagueñas y graciosas, hay cortesanas (ó capitalistas) coquetas y agradables, y á fé que entre el candor de la una, y la zalameria de la otra, yo escogiera á ambas.

Es cierto que el ministerio español llevado de los chismes de un figuron tan prostituido, y bajo; como bruto altanero y ridiculo; ha querido que el Patan de Cartagena susceda en el cayado de Jesuchristo, al virtuoso pastor¹² que rige hoy dia esta igles.^a sin embargo las autorida-

12. En la *Historia de la Isla de Cuba*, por don Jacobo de la Pezuela Madrid, 1878, t. IV, p. 172, se lee el párrafo que sigue: “No pocos ataques sufrió por ese tiempo en la corte el anciano obispo Espada, afectándose achacar a liberalismo del pasado tiempo la ilustración que le inducía a promover la instrucción pública en el pueblo, como si la hubiese mostrado solamente en la época constitucional y no en las anteriores. Opinaban sus adeptos, que eran muchos y de lo más escogido de la Habana, que, habían partido los tiros contra aquel prelado por inducción del obispo de Cartagena que codiciaba su vacante, y a la sazón vivía en aquella capital como emigrado de su diócesis; pero ningún dato fehaciente nos lo ha confirmado”.

des no han querido obedecer tan barbaro decreto, y han representado al alto gobierno, pidiendo que le dejen su Pastor; quiera aquel, que diz que rige a su antojo este picaro mundo, que lo consigan.

El miercoles ultimo que hubo luna, fui a la retreta, y entre otros cuadros exitó mi risa ver á la *Tair* de la alameda, en medio de seis adoradores, favorecidos; me acordé de ti, pues habrias sido el septimo, á estar presente. Ntro diario de gobierno¹³ publica un computo interesante, p.^a cada hombre del mundo, dice, hay aproximadam.^{te} seis mugeres y media, (yo te cedo desde ahora la media que pueda corresponderme). Una señorita á qn un amante desdeñado comunicó este descubrim^{to}, picada de la indirecta concibió la idea de ponerse en rifa con 50000 lotes, embiando su retrato á las grandes ciudades; la realizó, y cuenta ya 30000 aspirantes, de este modo se vengo del satirico enamorado.

Hay días que no veo al *angel consolador* segun informes esta en las Puentes; por la primer vez en mi vida he sentido no tener volante.

Chico! la chicana empieza á ser productiva; considerarás que lo que se gana es una miseria, pero aprecio mas una onza conseguida p.^r mi industria, que veinte que me dé mi madre; por que al fin aquella la boto, sin el pesar de que se la quito á ella p.^a satisfacer necesidades supernumerarias; ó vicios si se quiere.

En fin no dejes de contestar p.^r que ignoro si desde que estas en el Campo, llegan á tus manos las mías.

Recibe el Corazon de tu am.^o

José Ant.^{o14}

Contestada con mi n^o 9 fha 11 ag^{to} la llevó el mayoral á Matánzas, p.r el correo del 15.¹⁵

IX

Hab.^a y Agosto 21 de 1824—

Mi querido Domingo: recibí tu muy apreciable de 12 del presente, y á la verdad que he estrañado ver á Moliere tornado de repente en un Nelvetiur; semejante metamorfosis no se si sera producida por las

13. *Diario del Gobierno de la Habana.*

14. José Antonio Cintra.

15. N. de Domingo del Monte.

espresiones de D. André¹⁶ y habían de ser muy vivas para causar esta conversión) o por que la tristeza y fastidio que ocasiona el campo á los quince días de estar uno en el, había impresionado tan desventajosamente su cerebro. No es de admirar que cuando las cédulas recopiladas, las sangrientas leyes de Indias, y las reales provisiones estan en toda su fuerza y vigor, haya horcas, picotas, azotes &c; pero si que en el siglo 19 y en el país de la ilustracion, se encuentren letrados que apliquen tales penas; y mucho mas que haya poetas (bien q. de aquellos que pacían las riberas del padre zanja) que alaben á tales aplicadores. Supongo que ya habrás visto las composiciones á que me contraigo; formé un artículo sobre esto, porque la escribo-mania no se ha estinguido; pero no ha podido publicarse por la censura. Te lo remito, y te embiaría tambien un informe, sino fuera por el temor de que lo vieran.

Cuando procuré celda en S. J. de D. no creí jamás que te faltara en esta donde vivir sino que lo hize por ver si lograbamos habitar juntos; no se ha conseguido, y nada hemos hecho aunque vengas á esta; sin embargo de estar á veinte leguas de distancia, á estar dentro de unos mismos muros hay mucha diferencia, así que ansio por el prim.º de septiembre.

El proceso de está en prueba, cuando forme el alegato te lo embiaré.

Vi la de White donde me inculpas demasiado á fé que sin razon por que solo una vez me he descuidado en escribirte.

Mr. Etienne corre sus tramites, aunque no está consentido el auto en que se manda que yo lo tradusca, sin respetar el antiguo contrato y declarandolo nulo sin oirme.

Aqui se ha publicado la noticia de que Iturbide ha sido fusilado á las treinta horas de haber desembarcado en Soto la marina, si es cierto ha sido *golpe de cuerda* p.^a los anti-republicanos. Dicen que en Mexico habia orden de arcabucearlo donde quiera que se cogiera, y dar cuenta con el sumario. Este es el modo de enjuiciar que está de moda.

Putografia.—Este ramo no es el peor, he hallado una ninfa del sto oficio con quien tengo amores, muy viva, muy amiga de j. poco pedigueña. ¿Que mas puede apetecerse? Medio mundo y otros iguales dicen que es fea, en hora buena; pero es muchacha; y no tiene lesion fisica notable. A decir verdad Bruzon que era uno de los que me criticaban, tuvo valor sin respetar la fe de amigo; y lo q.º es mas el galico, de...pero no puedo espresarlo, me enfuresco, y á no detenerme la reflexion de que por

16. Domingo André, amigo íntimo de Del Monte, más tarde su compañero de viaje de ida y vuelta de la Habana a España, y de quien se encuentran en el *Centón* varias cartas.

pu... no se pelea, iba en el momento a desafiarlo; y á pesar de todo, “A caballo dado no se mira el colmillo.” “El q. busca caballos sin tachas se anda á pie” “Quien da pan á perro ageno por mal que le venga no se enoje.”

La Diosa vino de las puentes; y ha vuelto á partir no sé para donde, me han dicho que se halla en Matanzas, si la tuviera al lado, si sintiera palpar su pecho junto al mio, si aquellos ojos celestiales y encantadores se encontraran con mis parpados; ay! no acababa esta carta. Pero nada de esto sucede, y es preciso terminarla. Abur chico tu siempre fiel amigo

José Ant.^o 17

Recibida el 26 en la noche y contestada con el N. 10 fha 30 ag.^{to} 18

X

Odas del D.^r D.ⁿ P.^o N.^a y O.ⁿ y del Ld.^o Desval á la instalacion de la R.¹ Sala del crimen, impresas en el diario del gobierno.

Rasgo encomiastico

.... Et cantase pares et respondere parati.... Virg...

Si la instalacion de un tribunal superior en esta capital ha sido considerada por todo hombre amante de su patria como la egida mas firme de la inocencia, el terror de los malvados, y el freno mas fuerte de las cabalas y maquinaciones á cuya sombra lograban los criminales la mas escandalosa impunidad; para los que saben admirar los encantos de la poesia ha sido tambien un objeto de regocijo porque ha dado causa á las terribles composiciones que subscriptas por P. N. y O; y Desval, é impresas en el diario de gobierno hemos leído con la mayor alegria. Seguramente que odas mas originales, estrañas, y vivarachas no se han visto de algun tiempo acá; ellas pueden competir con las mas admiradas de Arriaza,¹⁹ y aun á las del mismo Sr. Capacho,²⁰ no les ban en zaga. La grandiosidad, elevacion, y seriedad de la una; como la ingenuidad, tri-

17. José Antonio Cintra.

18. N. de Domingo del Monte.

19. El poeta español Juan Bautista Arriaza.

20. Fray José Rodríguez Ucares, natural de la Habana, conocido por el seudónimo de *El Capacho*, escritor jocoso a quien se atribuye la comedia *El príncipe jardinero y fingido floridiano*, y cuyas *Poesías* curiosas vieron la luz en aquella capital en 1822.

vialidad, é inocencia de la otra forman entre si un horrible contraste, y sorprenden, y agradan, y harán reir al mas severo Doctor cuando este componiendo un difícil alegato.

Allá los pedantones que creen que para que una poesía sea buena se necesitan buen gusto, reglas, dignidad, propiedad, dulzura, buen estilo, buena eleccion, belleza en las descripciones, y otra algaravia de cosas; podrán decir de la primera que sus versos eran muy duros, su estilo afectado, sus descripciones estrafalarias, y el todo muy pueril, y estenderán su crítica infernal hasta la segunda objeccionandole que no es oda, ni cosa que lo parezca, sino una mala cantaleta con infulas de anacreontica, que el todo de ella carece de merito poetico, y su estilo desaliñado casi casi se confunde con el de las decimas que se cantan en los bayles de nuestros guagiros: no dispensarán á la inadvertencia del uno que hubiese comparado los señores oidores á los tres jueces del infierno Eaco, Minás, y Radamanto; ni á la sencillez del otro aquello de versos lozanos; diran tambien que en ambas se trasluce el polvo de los *portales*, que tienen muchas figuras forenses, y que esto sobre ser ridículo, las imagenes que no se toman de la naturaleza solo son adaptables al genero satirico, y discuriendo de este modo podrán tener á mal que se hubieran ensayado en objeto tan respetable, pudiendo haber aprendido en insultar la tumba veneranda de la legislacion romana, ó en cantar las bellezas de la zanja; mas no hay que hacer caso de estos pedantes presumidos que piensan que un hombre no puede ser poeta sin haber estudiado las ciencias preparatorias, haber leído, meditado y entendido los clasicos latinos y por lo menos a Melendez y Quintana, tener un gusto esquisito, y mucha delicadeza en la eleccion de imagenes y palabras; sin advertir que jamás se ha necesitado en España tanto ni p.^a ser Alguacíl, y que sí para este empleo de los mas serios de la judicatura basta con no saber escribir y prestar un juramento, por que tambien no bastara para ser poeta no tener sentido comun y meterse á ello, maxime cuando este no es oficio publico, ni tiene sueldo, ni puede ejercerse en daño de tercero. Así que Virgilio valerosos, vosotros los unicos que habeis pulsado la lira de algun tiempo á esta parte, no os arredreis p.^r criticas injustas é infundadas de tanto malandrin embidioso; continuad en vuestra profesion que de los hombres se hacen los poetas, y con la naturaleza y la ayuda del arte, podreis algun dia llegar á ser porteros de Camara de la cancellería del Parnaso.

Y digame V, ahora; S. R. no es mengua y vergüenza de la Habana que en alabanza de su primer tribunal se impriman tales composiciones? ¡que! ¿se acabaron ya aquellos hombres estudiosos cuyos versos empezaron á encantarnos? ¿o adormecidos en la inaccion hacen emmudecer las dulces cuerdas de sus liras? conosco que no tenemos un

Lista, ni un Melendez pero el amante^a de Belisa, el cantor^b de los heroes españoles, no habrian elogiado mas dignamente la instalacion de la R.¹ Sala del crimen?²¹

XI

Borrador escrito p.^r José Antonio Cintra, p.^a el D.^r Fierro, á q.ⁿ habia encargado este trabajo el Gral Vives.²²

Emo Sr.= He recibido el oficio de V. E. y la copia de la nota espedida en Aranjuez a 30 de Abril, que V. E. tuvo á bien dirigirme.

Las espresiones con que S. M. me honra son sin duda mas conformes á la bondad y munificencia del Soberano q.^e las pronuncia, q.^e á los meritos del vasallo que no ha hecho otra cosa que llenar sus deberes; ellas exigen mi reconocimiento y gratitud, y aumentarian mi fidelidad y amor a su R.¹ persona si estas cualidades pudieran aumentarse en el pecho de un verd.^o (a) español, cuya prim.^a obligacion es poseerlas en sumo grado.

No corresponderia á la generosidad del augusto monarca á quien tengo el honor de servir, si quando se trata de reunir la America á la otra porcion de sus señorios, quando S. M. se digna dirigir sus beneficas (b) miradas á estos vasallos estraviados ó seducidos; (c) quando he merecido la confianza de q. se ponga á mi cargo la parte mas fiel de los americanos; no tomase, como S. M. el mayor empeño y actividad en la conservacion y bien estar de estas subditos, y no indicara algunas medidas gubernativas, militares y economicas que segun mi corto entender son necesarias o conducentes para lograr el grande objeto digno del sucesor de S. Fernando. Conosco empero q.^e V. E. no necesita de ellas pues no pueden escaparse á su alta penetracion, pero las espondré por cumplir mi deber. Alientame á ello el saber que el Rey mi Sr. ha escuchado con gratos oidos, mis reflexiones.

Si se ha de embiar un exercito á America no es indiferente el nombre con que se le designe, los hombres regularmente se llevan tanto de esterioridades, que al fin estas producen efectos reales. Los nom-

a. El autor del Desamor.—N. del autor.

b. No he podido dar otro nombre al autor de aquella oda: ¿será que vuelva el genio tenebroso &c —N del autor.

21. Anónimo.

22. El general Francisco Dionisio Vives comenzó a gobernar a Cuba el 7 de mayo de 1828.

bres dan á conocer las cosas antes de examinarlas, y previenen el animo á considerarlas bajo aquel aspecto que se quiere hallar en ellas: seria pues muy conveniente que el ejercito se denominase de manera que antes de experimentar sus efectos se previniesen los pueblos en su favor. El distintivo de espedicionario es desagradable, y el de pacificador se mira con horror por el abuso que de esta palabra hizo el de costa firme asi llamado formando un choque terrible entre su denominacion y sus operaciones; me parece pues conveniente que se llame conciliador.

Que consecuente con este nombre, y con las intenciones verdaderam.^{te} paternales de S. M. y teniendo en consideracion que las principales sublevaciones de America en los años de 810, y 820 fueron mas bien un impulso de lealtad contra el gobierno intruso de José, y el demagogico de las Cortes, que una rebelion nacida de espiritu revolucionario; se adopte un sistema de benignidad y dulzura que será el mejor garante de la estabilidad del gobierno; mueveme á esta observacion el conocimiento que tengo del caracter americano; la injusticia los exaspera, la justicia misma en siendo sangrienta conmueve extraordinariamente su sensibilidad (d) y si la crueldad es detestada por el Sto. Evang.^o y aborrecida p.^r todo hombre humano, V. E. aplaudirá conmigo que en estas provincias los dros del trono y la conveniencia publica, esten unidos con la filantropia y la benignidad.

Como medida indispensable p.^a plantificar este sistema, es forzoso que una disposicion general prohiba que en el ejercito que se embie venga ningun oficial de los que han pertenecido á las tropas espedicionarias, y hecho la guerra en America. Sobre que la conducta anterior de estos individuos será un motivo de desconfianza para los americanos; aquellos han sido maltratados por los gefes revolucionarios, han sufrido desayres en algunas ocasiones, y atendida la naturaleza del corazon del hombre, aunque algunos de estos individuos tendrán bastante generosidad para sacrificar sus resentimientos personales á la combeniencia del trono; es muy probable que la generalidad aproveche la ocasion de vengarlos. Por otra parte si volviesen estos oficiales los americanos se persuadirian que se renobaban las pasadas escenas de sangre y horrores, y no que se trataba de traerlos á la senda del deber por una ruta enteram.^{te} nueva y mejor que la antigua.

Ya conocerá V. E. lo que interesa al exito de la empresa que los gefes del exercito esten adornados de virtud, enteresa, ilustracion, fidelidad, providad, y prudencia, estas cualidades son las mas necesarias y acaso de ellas depende la consecucion del objeto, mas que del valor y ardimiento militar. En estos ultimos tributos no cedió el ejercito de Costa firme al mejor del mundo, y sin embargo la empre-

sa ha sido desgraciada. A la America no deben venir á reportar victorias sino triunfos morales (e) no a conquistar provincias y territorios sino corazones, no a ceñir ensangrentados laureles sino á captarse la admiracion de los pueblos por su modestia y buen comportamiento. El general que se atraiga el amor de cien aldeas es mas digno del gran Fernando, que el que destruya una plaza. Bien reciente es el ejemplo del Smo Sr. Duque de Angouleme que hizo mas daño á los revoltosos con su conducta benefica, que con sus gruesos cañones. Las armas serán un adorno de la magestad suprema, y leyes sabias y justas formaran su verdadera defensa. Interesa sobre todo hacer resaltar á los ojos del pueblo el terrible contraste que hay entre la opresion y tirania revolucionaria, y la lenidad y beneficencia de un gobierno solido y justo.

Atendiendo al sagrado amor que generalm.^{te} profesan los americanos a la R.¹ persona del Monarca, será muy combeniente que S. M. les dirija la palabra por medio de un manifiesto atrayendolos á su deber con racionios deducidos de la naturaleza de las cosas; si este manifiesto les perdona sus pasados estravios, si abunda, como no lo dudo, en las intenciones paternales del R. N. S. seguram.^{te} producirá sobre los animos el efecto mas lisongero. El indulto (á cuya palabra será combeniente substituir la de amnistía) debiera comprender hasta los gefes y corifeos de la revolucion, ya porque muchos de ellos han sido arrastrados por las calamidades de la península, ya porque combiene ofrecerles comodidades á fin de que su obstinacion no alargue la guerra. Seria tambien muy apropiado que á los militares disidentes que pasen á las banderas reales se les conceda el mismo grado que en las suyas gozaban, y obcion á otros segun su posterior conducta.

Ilusoria seria la clemencia de su M. si la intriga, la mala fé, ó las venganzas particulares tuviesen algun ascendiente p.^a contrarrestar sus efectos; en esta virtud se debia prohibir que se admitiera acusacion ó inculpacion de ninguna clase sobre hechos anteriores á la pacificacion del territorio donde se pretenda establecer. Un denso velo debe cubrir de tal modo la conducta anterior de los reconciliados, este velo debe ser tan impenetrable á los tiros de la maledicencia, que cuando pasado algun tiempo hayan ellos gozado la felicidad que les ofrece un gobierno justo, recuerden su malhadada independenciam, del mismo modo que se recuerda un sueño funesto.

El deseo de ser util á mi Rey, me ha obligado á to-²³

23. Así termina el borrador que acaba de leerse.

XII

Al B.^{er} Toribio San-
chez de Almodóvar
de
S.A.

B.^{er} Nuño de Padilla y Céspedes

Delio amigo: ¿A que viene tanta alabanza *de hermosura de palabras, riqueza de imágenes, dicción rica y poetica sobresaliendo soberanamente?* Yo te pudiera responder:

Eso de lisonjas á los bobos,
A los que en V.. no esten escarmentados.

Si yo pretendiera contra la voluntad de Apolo trepar á gatas al Parnaso; pudieran tolerarse esa disimulacion con que me aconsejas que para hacer versos, estudie poesía; mas como á la primera intento-na llevé un batacazo tan fuerte que será eterna su memoria, ¿que había yo ni de creerme rimador? ¿ni coplero? ¿ni anacreontizador de los muchos que mansamente pacen las riberas de la zanja? En lugar de tanto encomio debió usted, señor mío decirme como amigo y al oído que en mí vida tomara la lira para no hacer reir á los que me oyeran.

Usted dirá que me dejó intactos algunos versos y que el que los compuso no está tan destituido de prendas poéticas que no pueda hacer otros ensayos y con el tiempo y el estudio, llegar á ser entre-semi-así-como-medio poeta: le agradezco el consejo: pero guardeselo, hermano. Si usted dejó esos versos como estaban sería porque no quiso usar del lente y como miope se le escaparon sus defectos: á mas de que suponiendolos buenos ¿que prueba eso? que se toca la flauta por casualidad; pero nunca que la música asnal sea buena. Cuando por hacer una imitacion de Lista, hice un *finado* ¿quiere usted q.^e yo crea que puedo llegar ni siquiera á la falda del Pindo?

Como usted no está instruido de mis intenciones voy á decirselas: yo, hermano, ni he pensado siquiera venderme por *decimeador*; pero lo que sí he deseado es ver como llego á adquirir una mediana prosa, y salgo de esta aridez que tiene mi pobre cholla y como de ese modo consigo medio pureza de language.

Delio, he aquí lo q.^e te esplico; lo q.^e he comprendido de tu cortedad y p.^r lo que desea hablar contigo el mas lejano pretendiente del laurel y yedra de Helicon.

Aristo Caton

*Isidro Carbonell*²⁴

24. N. de Domingo del Monte.

1825

XIIIRecibida en Mayo de 25¹

Nueva-York y Marzo 15 de 1825.

Queridísimo Domingo: dolorosos son mis sentimientos al empezar esta carta. Nuestra antigua é íntima correspondencia en tiempos mas felices, no puede menos de traer consigo mil recuerdos de amor y de felicidad, que se han disipado como un sueño. Tu carta de 11 de Enero há levantado en mi espíritu todas las sensaciones que te comunicaba tan abierta y francam.^{te} apenas las tenía —Te quejas de mi silencio, y veo que no has recibido la que contesté a la anterior tuya—No repetir lo que entonces dije, seria faltar á la franqueza y candidez, inseparables de la amistad—Noticias de la Habana, y el recibimiento áspero que tuviste en Guanés, me dieron el dolor de creer que mi amigo se habia ligado con los mas execrables tiranos, y desertado de la virtud —El huracan que me arrebató de Cuba poco despues, me halló lleno de estas fúnebres ideas —Juzga si la indignacion y la vergüenza podian permitir que la víctima se dirigiese á una persona que reputaba coligada con sus verdugos. Empero, tu recuerdo de nuestra amistad tierna y antigua me convence de tu inocencia- Renovemos, pues, nuestra correspondencia, ya que no temes tenerla con un proscrito—Pero si crees que, puede comprometerte en lo mas mínimo, dímelo, y callaré, pues la última de mis desgracias seria la de envolver en mi triste destino á un amigo—

Nada te diré de los dias amargos de mi persecucion. Sus furios no pueden ocultarse á Domingo que me conoce —Despues ha venido el decreto atroz que me cierra p.^a siempre las puertas de mi patria, y no me há causado la mitad de la impresion que el acto doloroso de arrancarme de ella, cuando se me presentaban es...² tan fundadas y halagüeñas de paz y de felicidad—No diré como Graco

Ho tale un cor nel petto
che ne'disastri esulta: un cor che gode
lottar col fato, e soperarlo....

pero no lograrán los villanos que me han desterrado quitarme la vida con la pesadumbre —Los estados nuevos americanos me ofrecen patria

1. N. de Domingo del Monte.

2 Roto el documento.

—En ellos podré vivir en paz, sin que el terror perturbe el descanso de mis noches —Viviré lejos de mi familia, pero no será para siempre—

Ojalá hubiera tomado esta resolución quince meses há, y no hubiera arruinado mi constitucion en dos inviernos de este horrible clima, aguardando con inconcebible ceguedad la determinacion de mi causa! Pero hay en el corazon humano sentimientos que dominan y acallan á todos los demas y sofocan aun la voz de la razon, cuya severidad nos intimida. El deseo de volver al seno de mi familia, y de respirar el aire de mi patria, mientras esta no se negaba á contarme en el número de sus hijos me fascinaron sobre los proyectos crueles de la aristocracia dominadora—

Figúrate mis padecimientos en tantos meses de enfermedad casi continua, entre los dolores de mi cuerpo y la agitacion perpetua de mi espíritu. Estos dos inviernos han acabado no solo con mi cuerpo, sino con mis facultades intelectuales. Cuando yo quejandome de una ingratitud en amor decia

Cuanto es horrible
el desierto de una alma desolada,
sin flores de esperanza ni frescura!

estaba bien lejos de creer que estos versos, cuya espresion parece exagerada, habian de ser tan pronto la pintura mas verdadera de mi situacion—

Adios, Domingo: bastante te habré fatigado con esta infausta elegia —Pero no debes esperar otra cosa de mi —Las ideas halagüeñas que aun en su afliccion se ofrecian en otro tiempo á mi imaginacion calenturienta, han huido tan lejos, que no comprendo ni como pude creerlas algun dia —Hé dicho adios á la patria, á mi madre y mis hermanas, al amor, á los amigos, á los placeres, á las esperanzas —Solo me queda mi corazon —y en el tendrás un lugar mientras respire

José M.^a 3

A me Roman,
Roman tu pure, orrido dubbio or muvoi;
Ma non mi offende: in te il sospetto vile
Nascer, no, mai non puó.

3. El gran poeta cubano José María Heredia, nacido en Santiago de Cuba el 31 de diciembre de 1803 y fallecido en la capital de Méjico el 7 de mayo de 1839. En la *Revista Histórica, Crítica y Bibliográfica de la Literatura Cubana*, Matanzas, 1916, t. I, pp. 160-169, y copiadas de estos originales del *Centón*, fueron publicadas las cartas de Heredia fechas: Nueva York, 15 marzo 1825, Méjico, 24 mayo, 18 noviembre 1826 y 15 abril 1827, Tlalpam, 14 enero 1829, y Cuernavaca, 23 octubre 1830.

1826

XIVRecibida en Ag.^{to} de 826.¹

Mexico 24 de Mayo de 1826.

Para Domingo.

Amigo amadísimo: icon que vivo placer recibí la tuya de 12 de Marzo! ¡Como me renovó la vista de tu letra los recuerdos de aquellos días ardientes en que apartados por la distancia material y unidos por la confianza sin límites que inspira la amistad mas sincera, nos comunicábamos nuestros gozos y dolores, y desahogaba yo en tu seno las tempestades de mi agitado corazón! Ay Domingo! ¡que días aquellos tan turbulentos y de memoria tan eterna para mí!

Ya te he dicho por lo que no te he escrito. Sería muy doloroso que yo te envolviese en mi ruina. Tú debías vivir en Cuba con tu familia y tus amores, ya que yo tenía que vagar proscripto. Mas tu carta no me ha permitido que calle mas.

Acaso pronto podré decirte que vengas. Deja que mi suerte se mejore. Entonces te diré que vengas á comer de mi pan y á vivir bajo de mi techo. Hablaré de ti al Presidente, y uniremos para siempre nuestro destino. La consecucion de este designio me llenará de gozo, aunque temo que te detengan en Cuba algunos encantos.

Domingo! *Ubi pacis et libertas, ibi patria.*—Adiós—tuyo siempre

José M.^{a 2}

1. N. de Domingo del Monte.

2. José María Heredia, ya mencionado.

XV

Recibida en Feb.º de 1827³
 Mexico y Nov.º 18 de 1826.

Para Domingo Delmonte

Amadísimo Domingo: contesto á tu agradecida de 12 de Agosto último⁴ q.º me remitió mi madre.

Te quejas de mi con una injusticia q.º te perdono gustoso por que es hija de tu cariño. No he recibido mas que una tuya de 12 de Marzo á que contesté por dos veces. No atribuyas la falta de mis cartas á tibieza de mi afecto. Considera la posicion árdua en que nos encontramos, y cuan difícil es recordar sin peligro aquellos días ardientes de 1822. ¿De que te puedo hablar hoy, que apenas soy sino un espectro de mí mismo? Con

3 N. de Domingo del Monte.

4 Esta carta de Del Monte a la cual contesta Heredia, se halla publicada en la *Revista Cubana*, Habana, 1888, t. VIII, pp. 171-174, y dice como sigue:

Habana 12 de Agosto de 1826.

Mi querido José María:

Parece que mis cartas no logran nunca llegar a tus manos; pues nada me dices de ellas en la que a Silvestre escribiste, anunciándole la instalación del instituto, y el aprecio que has merecido a sus establecedores. ¡Cuán diferente era la suerte de aquellas otras que te mandaba a Matanzas! Escritas con sencilla franqueza, esperadas con ansia, recibidas con transporte, contestadas al punto. Y luego, quejas si un vapor llegaba sin ellas... Y ahora... se dan por perdidas, ni aun se esperan y se contestan mezquinamente con dos renglones en cartas ajenas y siempre insultando al oprimido. No creo que haya variado tu carácter; ni que se haya agotado la profunda vena de tu sensibilidad. Tal vez habrás vuelto tu dirección a nuevas amistades, más dignas que la pobre mía de ocupar tu alma. Por otra parte, considero que tus vigilias poéticas absorberán todo el tiempo que pudieras dedicarme; pero ¿cuándo las Musas, las sensibles Musas pelearon con la amistad...? Qué sé yo lo que será de ello; acuérdate del año de 1821 y háblame por Dios, con la franqueza de entonces.

Un amigo me ha ofrecido enseñarme la sesión 1ª del Instituto Nacional de esa República, junto con una oda tuya y otra de un tal Bustamante [Carlos María de Bustamante, patriota e historiador mejicano, fallecido en 1848], leídas en la apertura. Bien sabe Dios el gozo que sentí al saber que ya tu sien se hallaba laureada de algún modo con la corona

che suole ornar qui poetando scribe

(*Petrarca.*)

Pero has de creer que también sentí una pena, al considerar que el establecimiento de un cuerpo científico y literario bajo la directa influencia del gobierno es, a mi ver, una calamidad para un pueblo libre. No te lo niego: siempre he mirado en ellos un gérmen perjudicialísimo de distinciones aristocráticas, que van acostumbrando poco a poco al ciudadano —a no mirar— las distinciones sociales con la energía que debieran. Introdúcense las distinciones sociales al favor lisonjero de la Poesía, de la Oratoria, de las Ciencias: nadie al principio apercibe el veneno, hechizado con el estro embelesador del poeta, con las frases forzadas del retórico, con los brillantes descubrimientos del físico; pero luego el gobernante compra con título de académico al que necesita corromper; no mira, por cierto, el mérito del

la robustez de mí cuerpo ha declinado en extremo la energía de mis facultades mentales. Casi no hago versos, y solo soy aquel Fileno⁵ en la vehemencia funesta de mis infaustos amores.

individuo, ni se cura de su probidad, ni de su saber; basta que pueda servir de media a las intrigas gubernativas, para que se siente a par de sabios, que se ruborizarán de semejante vecino. Además, en la provisión de las plazas vacantes, exceptuando las primeras, que las hace la opinión pública ¡cuánta intriga! ¡cuánta envidia! ¡cuánta infamia! Ineptos apadrinados por grandes orgullosos, insuficientes sostenidos por el oro..., y en tanto el verdadero sabio ni aún se mienta, porque desdeña los empeños, odia esas mezquinas conspiraciones del desmérito y la vanidad. Después vienen las guerras literarias, en que un público ignorante desprecia todo lo que no lleve el sello del cuerpo académico; como si fuera de su recinto no hubiera ilustración y talento. Los miembros también de la Academia *así directamente protegidos por el gobierno*, miran con insultante tono a los que no son sus compañeros; se juzgan superiores al resto de los literatos de la nación, forman (y este es su peor mal) un cuerpo de nobleza científica, que como más soportable, es la más terrible para los pueblos. No te digo esto por hablar: recuerda la historia de la Academia francesa, observa la del brillantísimo Instituto francés, reunión admirada de los más grandes talentos de la Francia y del mundo, y verás que siempre estos cuerpos (se entiende que hablo de los sujetos directamente al gobierno) después de un pomposo comenzamiento, al fin se envilecieron con el hábito siempre envilecedor del despotismo. ¿A qué Anahuac ha permitido, deslumbrada, que se levantara ese edificio? ¿Por qué no sigue ciega las prudentes y sapientísimas lecciones del Norte de América? Me parece que no se ven allí esas grandes asociaciones protegidas por el gobierno; sino reuniones particulares, que dejan al ingenio su generoso vuelo y al talento su osada valentía. ¿Cómo un miembro del instituto que debe su silla al ministro o al presidente, va a levantar la voz contra las exacciones y los prevaricatos de su Mecenas? La gratitud viene, le cierra sus labios, y el patriotismo pierde, merced a la academia, un elocuente defensor de sus derechos. Y así y todo, Dios quiera que nunca suceda esto en esa República naciente, con la que ha simpatizado más mi corazón. Tal vez serán visiones de mi tímida fantasía que siempre está temblando por la libertad de América. ¡Ojalá no sean más que fantasmas, y que la patria de Mutis vea en su seno brotar y crecer los sazonados frutos de las ciencias, y las amables flores de las letras y de las artes!

¿Y el Sila? ¿Con qué se representó en el teatro de Méjico; y las voces de Prieto y de Garay hicieron resonar en sus republicanos artesones el

Je me fis dictateur: je sauvais la patrie—?

¿A qué incitas, oh amigo imprudente de la libertad, a imitar en Tenoxtitlán el ejemplo del dictador romano? Iturbide también pudo decirlo y todos los usurpadores lo mismo. No son esos los cuadros que deben presentarse a un recién nacido pueblo. Coje al santo, al divino, al integérrimo Alfieri, y en él encontrarás con qué mantener el patriotismo de esa novel república. Ambos Brutos, Timoleon, Felipe II, Octavio, la conjuración de los Pazzi, todas sus tragedias, en fin, respiran el amor puro de patria, las virtudes varoniles, el odio a la tiranía, que albergaba profundamente en su seno el severo y terrible Victorio. Pero ¿a qué mendigar ajenas obras? Cálzate el coturno, que yo te fío que Melpomene no te negará su conmovedor acento; pero escribe tragedias, como para una República.

Adiós, amigo amado de mi corazón; escríbeme bajo cubierta de tu madre o de Silvestre y no seas ingrato, ni olvides por tu presente prosperidad, la unión pasada de nuestras almas.

Quizás algún día nos veremos, porque yo me consumo en vanas esperanzas que nunca logro en esta “triste y maniatada Virgen de los mares”. Así lo desea tu amigo

Domingo.

5 “Árbol, que de Fileno y su adorada/Velaste con tu sombra los amores”. (Heredia, *Para grabarse en un árbol*.)

No tienes razon en lo que dices del instituto, por que has equivocado los hechos. Todo el influjo del Gobierno en el particular se ha reducido á solicitar de las Cámaras que señalen fondos al establecimiento, que girará bajo un sistema de independencia absoluta. Para que las asociaciones particulares literarias pudiesen sostenerse aquí como en los Estados Unidos sería necesario que hubiera mas espíritu de esta clase en los Mexicanos y que estos no se pareciesen tanto á los Habaneros.

En lo que si tienes razon es en el funesto ejemplo de *Sila*. Sin duda que no hace odiosa la tirania el hombre singular de quien dije yo en otra parte:

con todo tu furor, Romano fuiste;
Roma se alzó por tí libre y señora,
y con una sonrisa aterradora
mas que mortal diadema deposiste.

Pero para reparar este escándalo, he personificado la tirania en el mas perfido de los emperadores, el vil y profundo *Tiberio*, tragedia en cinco actos que representará Prieto⁶ dentro de algunos dias.

Tal vez tienes razon en que escriba yo tragedias originales. Me he resuelto, aunque temeroso, y aun vacilo en la historia de la conquista entre *Xicotencatl* y *Cuatlpopoca*. La última creo que vendrá por fin á ser la preferida, aunque el monarca azteca se presente en ella con toda la mezquindad de su caracter histórico.

Adios Domingo: escribeme, pues debes hacerlo y yo lo exijo. Tú tienes en cuanto te rodea una mina abundante de recuerdos dulcísimos á tu corazon. Hablame de la alameda y sus concurrentes, de aquella funesta Y... de quien apenas me acuerdo ya, de las muchachas de Matanzas, de Lola y Luz, Pepa, &c. Dime algo de mis hermanas, en fin, de cuanto sabes que me interesa tanto. Pero yo ¿de que puedo hablarte en Mexico sino de mí...? Esto está dicho en dos palabras: estoy bueno, sano, fuerte, y entontecido.

Adios, otra vez; amame y no me agravies con creer que pueda yo olvidar jamas al amigo, al confidente mas intimo de las penas y placeres de la época mas bella y turbulenta de mi vida. Conserva mis cartas, como yo las tuyas, pues preveo que algun dia nos serán preciosas á los dos, cuando la vejez nos resfrie la sangre; y esclamemos al leerlas
ay ¡quien volviera á los floridos dias!

Es tuya siempre toda el alma de

José M.^a 7

Otra vez te enviaré algunas impresiones eróticas del cielo mexicano. Veras cuan tristemente distintas de aquellas del S. Juan.

6. El primer actor español don Andrés Prieto.

7. José María Heredia.

1827

XVIRecibida en Madrid el 17 de Ag.^{to} 1

Mexico 15 de Abril de 1827.

A Domingo Delmonte.

Madrid

Amadísimo Domingo: contesto á la tuya de 3 de Feb.^o último.

Despues que te escribí la carta que ahora ha venido á llegar á tus manos, recibí una tuya en que me hablabas de mis equivocaciones é injusticia, que yo crei respuesta á aquella, y me bastó para restituirte en mi cariño el preferente lugar que obtuviste en el desde que nos conocimos. Asi me ha cogido muy de nuevo la ocurrencia actual. Si hablas con Silvestre,² verias q.^o no me faltó motivo para abandonarme entonces á la tendencia de mi espíritu, agriado profundamente en aquellos meses por tantos y tan escandalosos ejemplos de traicion y alevosía, y si examinas mis cartas posteriores verás que he vuelto á tratarte con la misma expansion y afecto fraternal que hizo nuestra delicia en días mas serenos. Olvidemos, pues, este desagradable asunto, y volvamos á tratarnos como entonces.

Ya creo que te he dicho que soy juez de distrito del Estado de Veracruz. Pero en el Senado se ha formado una acusacion contra el Ministro Ramos Arizpe que autorizó mi nombramientos, por que dicen que no tengo la edad, ni soy ciudadano. Yo he contestado victoriosamente, pero aun pende esto y estoy en el aire. Ademas una ley novísima ha quitado á estos jueces sus cuantiosos derechos, reduciendolos al sueldo de 2.000 p.^o con que no puedo vivir bien en Veracruz. Asi creo q.^o tendré que renunciar, y volver la vista á otra parte.

Con esta envio un ejemplar descuadernado de la última tragedia³ que he dado al teatro, y verás que en su dedicatoria hago mérito de tus

1. N. de Domingo del Monte.

2. Silvestre Luis Alfonso y Soler, miembro de la opulenta familia de Alfonso. A su ilustración y filantropía debe no poco el progreso moral y material de Cuba, y sobre todo de Matanzas. Fue contemporáneo y compañero, y más todavía, amigo de la mayor intimidad y de todo el cariño de Heredia.

3. *Tiberio*, tragedia en cinco actos, representada por primera vez en el Teatro Principal de México el 8 de enero de 1827. Intimida y corrompe; así se reina. Acto I. México: 1827. Imprenta del Supremo Gobierno, en Palacio. 18°, VIII-56 pp.

reconvenciones sobre *Sila*. Lee ese, hasta que haya proporcion de enviar para todos los amigos.

Como hoy mismo escribo á Silvestre, no quiero repetir lo mismo á todos. Así enseñale tu esta y lee la suya, que dividiré entre los dos mis noticias, y las tomarán en comun.

Deseo que me digas con la sinceridad de un amigo que casta de pájaro es el Angulito que se quiere casar con mi hermana. Esplicate con estension pues sabes que nada está demas en un asunto de esta naturaleza. Yo tengo para mí que es un muchacho de buenas disposiciones pero descabezado y sin educacion⁴. Dimelo todo.

Voy por fin á calzarme el conturno americano, y á procurar pintar con el buril del Alfieri la catástrofe del noble *Cualpopoca*. V V. los que me han metido en esto seran responsables de mis desatinos á Dios y á los hombres.

Tambien envio á Silvestre varias poesias inéditas—Leelas. No envio otras por largas.

Adios, mi querido Domingo: sé feliz, y no dudes nunca de la amistad eterna de tu

José M.^a 5

XVII

Habana 20 de Junio de 1827

Al Ldo. D. Domingo
Delmonte.

Madrid.

Recibida en 15 de Ag.^{to}

1827. ⁶

Mi querido Domingo. Por la carta de Vmds. he sabido el susto que pasaron con el buque pero supongo que habran sido bastante prudentes para no haberse embarcado otra vez en el si no quedó bien compuesto y como tenian a Gener en N York que es inteligente creo que de la narracion de el hecho deduciria si debian ó no esperar que asi sucediese, y les

4. Sin duda, que, sólo por haber sido erróneamente informado, pudo Heredia expresarse del modo desfavorable que lo hace al aludir a una persona que, como don José Miguel Angulo y Heredia, hubo de alcanzar nombre muy distinguido y respetado en la vida pública de Matanzas.

5. José María Heredia.

6. N. de Domingo del Monte.

daria su consejo. Supongo tambien que no siendo menguados habrán pedido dinero a los amigos de N York para reponer el que gastaron.

Inclusa encontraras una letra de 500 pesos a 15 dias vista cuya cantidad mas el premio de el 10 por ciento recibi de Nicolas Escovedo para remitirtelo por su cuenta. Como tu me habias insinuado -una cantidad mucho menor estrañe la suma y le pregunté si era para algun objeto particular con intenciones de reclamarle lo que me habia de dar para ti, y me contestó que una parte lo habias ganado con el pero que mirandote el con mucha amistad no se habia querido circunscribir a lo que hubieses ganado. Creo que esta será la mejor noticia que hayas recibido despues de tu llegada a Madrid. Yo habia hecho intencion de no remitirte todo el dinero de una vez pero fiandome en que tu te confiesas algo filosofo y en que le has dado la administracion de tu bolsa a D André lo remito todo sin temor de bancarrota para que lo vayas tomando como gustes de mano de el comerciante. Te advertiré sin embargo para que te sirva de gobierno que hasta de aqui á dos meses no pienso hacer otra remesa para mesadas.

Te remito una que recibi de José Maria Heredia en contestacion a una tuya en que le hablabas sobre la q.^e pareció en poder de Ignacio⁷ con dos años de fecha, y te copio un parrafo suyo con relacion a ella que dice. “Con esta que escribo a Dom. Delm. creo que se disipará enteramente su escozor por aquellas espresiones duras que tanto le amargarón. Le digo que te la enseñe y que lea esta.” Me parece que todos hemos salido puros y sin mancha de este enredo casual de que nadie sino la carta se acordaba.

En otro parrafo me dice —“Ahora estoy metido en unos amores que terminaran en casamiento si mi fortuna efimera hasta aqui toma un caracter mas decidido. Creo que esta muchacha ha de ser la *pedra angular de mi dificultosa dicha* como decias tu de Lola ahora cuatro años. Tiene quince años y me ama tiernamente. Ella fue la inspiradora de una de las composiciones que incluyo.” = Esa composicion y otra al arco iris⁸ las tiene Ignacio y te las copiaré en otra ocasion.

El Tiberio no está malo aunque no carece de defectos. La versificacion es durisima porque el no ha estudiado segun creo la naturaleza de la armonia en el verso suelto.

Protestandote la mas sincera amistad queda esperando nuevas noticias tuyas tu verdadero amigo

Silvestre Alfonso

7. El abogado don Ignacio Heredia, tío muy amado del poeta, y a quien éste dedicó la primera edición de sus poesías.

8. *Literatura.—Poesía original inédita. Al Arco Iris.—Heredia. (El Amigo del Pueblo. Periódico semanario literario, científico, de política y comercio, México, 5 septiembre 1827, t. I, pp. 30-32.)* Esta es la edición más antigua que conocemos de esta poesía de Heredia.

XVIII

Recibida el 18 de Setiembre⁹
Havana 31 de Julio de 1827

Mi querido Lunes (Te pongo así para no equivocarte con André a quien le acabo de poner Domingo). Incluso encontrarás una letra de 500 pesos que es el duplicado de la que te remití por vía de Gibraltar hace como un mes, cuyo principal y premio me dio Escovedo¹⁰ para que te remitiera. Aunque debí deducir de esta suma la que te había dado a cuenta, consideré que era indiferente p.^a mi el tomarlo por *faz* ó *nefaz* y forme proposito de tomarlo de lo que recibiese de tu familia que supongo habrá entregado algo a mi hermano Julian en Matanzas

Cornelio (que llegó hace días) se ha alegrado infinito de que hayan tenido tus tareas un resultado tan favorable que ha exedido á lo que el se figuraba.

B. y L. manifiestan que ni el tiempo ni la distancia disminuiran el afecto fraternal y archifraternal que te profesan pero en cuanto a la correspondencia yo no he querido ser instrumento oficioso porque entreveo que tu no tendras tanto deseo como ellas de que se mantenga frecuente y sin interrupcion y así he pensado ceñirme a remitir sus cartas cuando tengan a bien entregarmelas y no meterme en mas honduras. Este es el motivo porque ahora no va ninguna de parte de ellas.

La de Domingo que leerás es algo mas estensa aunque no envuelve ningun interes particular—De José María¹¹ no he vuelto a saber nada de nuevo y así concluye con un dios os guarde tu fino y verdadero amigo

Silvestre Alfonso

9. N. de Domingo del Monte.

10. Nicolás Manuel de Escovedo. Habana: 10 septiembre 1795—París: 11 mayo 1840. Afamado orador y jurisconsulto.

11. José María Heredia.

XIX

Alameda de Paula y Ag.^{to} 30 de 1827—

Madrid, 6
Cadiz.

Sres Delmonte y André.

Carisimos en J. C. en el correo pasado no les escribi por un descuido involunt.^o hoy me hallo mas desocupado, me he levantado con humor escritoril, y cumplo con los deberes de la amistad, deberes muy sagrados según...según un cuerno, guardese V., amigo Cesar, de citar á nadie, acuerdese que el maligno Quint.^a se chupará los dedos p.^r contarle las citas, como la vez de marrás. Ahora con infulas de cortesano sería capáz de ir á la puerta del Sol, y hacer trisca de su carta, como si fuera algun *zurriago*.

Pero fuera Contrapuntos: diganme si están en Madrid, p.^r que despues que recibi la datada en New Port. me los figuro en el vientre de alg.^a tintorera, donde no estarán muy comodoss; diganme judios ¿que hombre de juicio se hubiera reembarcado en un buque quebradizo, aunque le hubiera hecho vender á su fam.^a hasta las narices? Aqui se ha dicho que la averia fue supercheria del Capitan iojala sea cierto! á estas horas ustedes sabrán la verdad del caso.

D. Ant.^o Delmonte¹² me ha dicho que no hay novedad en la familia de D.^a Rosa de Aponte.¹³

Tampoco la hay en la de la Sra Panchita; R. Serpa presentó un proyecto de adjudicaciones, yase halla substanciado con duplica y replica, y hace seis dias que se aguarda la determ.^{on} del Sr. Filomeno, Ponce de Leon—He conseguido que Ramos de una onza mensual p.^r pra^l y costas, afianzando su oferta un relojero; aun no ha exhibido plazo alg.^o—M.^a Piernas en comp^a=Aguardo q^e se decida la terc.^a de la Mazino.

Cuentos=El Sr. Corral q.^e se ha declarado el Atila de las putas; puso en las recogidas á Carmita, la sobrina de Juana, aq.^a vecina de Quint.^a, la muchacha me nombró Curador, y contra la voluntad del Sr. Alc.^e la saqué, (y lo que no creerán vstedes) la he casado con un caditano, *in faire echésie*.

Otro=¿Se acuerdan de Soto aq.¹ Medico Catalan muy callado, cliente de Chilito?¹⁴ pues ese estaba en el teatro hace alg.^s noches, sentado

12. Antonio del Monte y Tejada, autor de la *Historia de Santo Domingo*, Santo Domingo, 1890.

13. Madre de Domingo del Monte.

14. Isidro Carbonell y Padilla.

en su luneta, cuando catate que le dice un esbirro “mocito, el Sr. Ten.^{te} quiere hablarle”: se levanta ba al palco, y le dice Rod.^z «no sabe V. que no se toca en las lunetas?” Sr. yo no he tocado, “A la Carcel” mire V. que soy D.^{or} y Cirujano del B. de Cataluña “A la Carcel y al patio” “llevenlo llevenlo=Salio al otro dia p.^r orn. de S. E. p.^o quiere seguir recurso contra esa Tenientada, lo defiende C.^s toda la chicana esta atendiendo, y aguardamos el desenlace.

El adjunto diario les instruirá de que tenemos una miscelanea de literatura;¹⁵ te remiré los n.^s que salgan; creo que nos reiremos algo.

Denle mil espresiones á Puig, y á cualq.^r otro amigo.

Recibanlas de Chilito y de su amigo que desea muchísimo verlos.

*Cintra*¹⁶

Blanco y Gonz.^s (Guallabit) son abog.^s: Cruz y están en Pto. $\overline{\text{Pre}}$.¹⁷

Oct.^e 6=Esta carta escrita desde el día de su fha se quedó p.^r supercheria del encargado de su remision; ba ahora que he recibido la de Gibraltar, y he sabido que se hallan los viajantes en Cadiz p.^r la Carta de Diego: he visto una de Quintanilla muy sabichosa y sentimental.

Cruz y se hallan aqui recibidos: á Ramos le he cogido dos onzas que estan á disp.^{on} de Quint.^a

Filomeno no ha despachado á Diego. Lobio se ha presentado pidiendo la recision de la venta del ingenio; no me da cuidado su demanda.

Entreguen ó remitan la adjunta á Bruzon. Se corre (sin probabilidad) la aciaga noticia del fallecim.^{to} de un am.^o ntro q.^e estaba en el N. A.¹⁸

Antonico.

15. “1827. —Miscelánea de Literatura.— Periódico semanal de que se publicaron 8 números en la imprenta de Palmer: su director fue el ilustrado helenista y abogado don Antonio Franchi de Alfaro”. (*Apuntes para la historia de las letras, y de la instrucción pública de la Isla de Cuba*, por Antonio Bachiller y Morales, Habana, 1860, t. II, p. 136.)

16. José Antonio Cintra.

17. Puerto Príncipe, hoy Camagüey.

18. Norteamérica.

XX

Habana y Octubre 31 de 1827.

S.^{or} D.ⁿ Domingo del Monte.

Mi querido Amigo y discipulo: Yo no he tratado de pagar á vmd, ni jamas habria tenido semejante idea, bien persuadido de que no es con dinero con lo que puede corresponderse á la eficacia y al cariño con que vmd me acompañaba en mis trabajos: y lo que es mas, á los recursos que su trato ilustrado me proporcionó tantas veces para distraer mis abituales murrias.

Vmd ha ganado, si esto es una ganancia, todo mi aprecio, y mi amistad. Como tal Amigo, quise hacer á vmd en su ausencia el obsequio dirigido por Silvestre Alfonso: y ecsijo que use vmd de él, y que ademas reciba con animo contrito el perdon que le concedo por los escrúpulos de que esta llena su carta de 14 de Agosto.

Yo no recibí la q.^e vmd me dirigió desde los Estados Unidos, y si una desde la bahia de Gibraltar blasfemando de su M. B.¹⁹

Spre que vmd pueda decirme algo sobre la civilizacion, tranquilidad, y demas virtudes de esas gentes, no deje vmd de hacerlo: que en ello me dará vmd un buen rato. Spre de vmd sincero amigo, su maestro=*Nicolas Man.¹ de Escovedo.*

Recibida el 17 de En.^o 1828

Contestada el 27 de En.^o 20

19. Su Majestad Británica.

20. N. de Domingo del Monte.

1828

XXIS.^r D. Domingo Delmonte:

Madrid 1 de enero de 1828.

Mi amigo y Señor: he leído con sumo placer las poesias del S.^r Heredia, que Vm. me cedió: mas no he aceptado con la misma satisfaccion el encargo de manifestar mi juicio acerca de ellas. Ni mi edad, ni las severas ocupaciones de mi profesion permiten que sea Juez á proposito en materia de literatura quien ya solo conserva reminiscencias de las musas y de su arte divino. Mas al fin, cumpliré este encargo, sino como debiera, á lo menos como me lo permita el sitio que me tienen puesto las fórmulas algebraicas y los teoremas de Euclides.

Yo juzgo en primer lugar por el sentimiento, anterior á toda crítica, que han escitado en mi las composiciones del S.^r Heredia. Este sentimiento decide del merito de ellas. El fuego de su alma ha pasado á sus versos y se trasmite á los lectores: toman parte en sus penas, en sus placeres: ven los mismos objetos que el poeta, y los ven por el mismo aspecto que él. Siente y pinta, que son las dos prendas mas importantes de los discipulos del grande Homero: esto es decir, que el S.^r Heredia es un poeta y un gran poeta.

Despues de este reconocimiento, espero que será lícito hacer una observacion importante, y que por desgracia suelen desdeñar las almas volcánicas, como es la del poeta que examinamos. No basta la grandeza de los pensamientos, no basta lo pictoresco de la espresion: no basta la fluidez y valentía de la versificacion: se exige ademas del poeta una correccion sostenida, una elocucion que jamas se roce con lo vulgar ó familiar: en fin, no basta que los pensamientos sean poeticos: es preciso que el idioma sea siempre correcto, propio, y que jamas se encuentren en él espresiones, que lastimando el oido ó estraviando la imaginacion, impidan el efecto entero, que el pensamiento debia producir.

No despreciamos, pues, las observaciones gramaticales: son mas filosoficas de lo que se cree comunmente: ellas contribuyen maravillo-

samente á la espresion del pensamiento: y cuando se ha concebido un pensamiento sublime ó bello ¿que resta que hacer al escritor sino espresarlo debidamente?

El S.^r Heredia ha escrito arrebatado de su genio: mas de las composiciones que contiene su bella coleccion, hay muy pocas, que hayan probado la severidad de la lima. Todo lo que hay bueno en ellas, que es lo mas, es hijo de la inspiracion: mas yo no quisiera encontrar en ellas incorreccion alguna, que perturbara el placer de su lectura. Yo me atrevo a aconsejarle el *multa littura* de Horacio.

Descendamos ya á algunos egemplos, que justifiquen mi crítica: al hombre de genio bastan las observaciones generales: por eso me detendré muy poco en los casos particulares.

1º En cuanto al language, he notado algunas espresiones, cuyo origen frances les quita el derecho de penetrar en nuestra poesía: tales son, *salud!* por *salve*, como han dicho todos nuestros buenos poetas: *Resorte, cavar el sepulcro* y alguna otra.

2º En cuanto al language poetico, he tropezado tambien con locuciones que son muy cercanas á la prosa: tales son, *apretar* por *estrechar*, y *cuento diez y siete años*, verso donde se reune el prosaismo á la cacofonía: *que se partía*, en la oda de la *prenda de fidelidad*: *que la calumnia se dispare, mis proyectos criminales; mi Lesbia me ama: por eso me huyes*; etc. todas las construcciones de esta especie, vulgares ó de mal sonido deben evitarse cuidadosamente en la poesía. *Judicium aurium superbum*, decia Quintiliano.

3º En los versos cortos quisiera yo mas elasticidad y menos corriente.

“Al lucir de tus ojos celestes
y de tu habla divina al encanto
se aliviaron mis penas *un tanto*.”

Estos versos son débiles.

“Mi único placer y gloria
es amar y ser amado.”

son débiles y comunes.

4º Quisiera un poco de mas cuidado en las metáforas. *Cortar los dolores; el candor celestial de tu figura: la angustia y llanto... del viento en las alas rápidos vuelan: te suma entre dolor: á languidez y enfermedad ligado: armados de.. alta constancia: encargar herencia sangrienta: arrastra pesares y amargura: humeda llama* en el mérito de las mugeres, y otras locuciones de esta especie anuncian al discípulo de Cienfuegos, gran maestro de sentir y pensar, pero modelo muy peligroso por su osadía, en el arte de espresar los pensamientos. Es menester

no olvidar que el idioma tiene derechos, con los cuales el genio tiene que transigir, pero que nunca puede violar.

No hablo de algunas locuciones duras y forzadas, ó de versos inarmoniosos, porque estoy seguro, que la lima y correccion acabará fácilmente con ellos, cuando el autor emprenda la segunda edicion de sus poesías.

No he querido de propósito notar las bellezas y si los defectos, porque estos son pocos y las bellezas abundan en toda la coleccion. Basta decir, que á excepcion de los defectos ya notados, que no son muy comunes, y de los cuales están libres no solo trozos, sino tambien composiciones enteras, lo demas de la coleccion me ha parecido escelente. Si he sido demasiado severo, atribuyalo Vm. á mis 53 años, á la maldita hipotenusa, y mas que todo al deseo de destruir el pésimo efecto que las poesías de Cienfuegos han hecho en todas las almas ardientes tanto en materias políticas como literarias. Una exaltacion, siempre permanente, quiere violar á un mismo tiempo las reglas del mundo social y las del Parnaso. Ya es ocasion de oponer un freno saludable á esta licencia, que deslumbra los corazones incautos con el nombre de libertad. Queda de Vm. como siempre su afect.^{mo} q. s. m. b

Alberto Lista'

XXII

Hab.^a y Enero 30. de 1828-

Recibida el 10 de Mzo de 1828.²

Mi apreciado Domingo: he isto con el mayor placer y satisfaccion que el objeto de tu viage se ha llenado felim.^{te} y que somos compañeros

-
1. Esta es la carta del celebrado maestro don Alberto Lista, que tantas veces ha sido citada, y más aun, reproducido el segundo párrafo de ella, por la inmensa mayoría de los críticos nacionales y extranjeros que han estudiado a Heredia. En toda su integridad, donde primeramente sabemos que se haya publicado, ha sido en *El Mensajero Semanal* (Filadelfia, 27 diciembre 1828, vol. I. p. 149-150), después en *El Recreo de las Familias* (México, 1838, pp. 241-243) y por último, en la *Revista de Cuba* (Habana, 1879, t. VI, pp. 192-194). Y es oportuno consignar aquí, que en estos tres periódicos se observan ciertas correcciones y otras modificaciones, que, si bien no alteran el texto, no ofrecen toda la identidad del conjunto de aquél.
 2. N. de Domingo del Monte.

en la facultad.³ Ahora deben entrar los calculos rigurosos del economista, es decir, que debes venir prontam.^{te} á tu patria, fijar en ella tus reales y comenzar á escaramucear, que no sabes tú si en la vicisitud de las cosas humanas te está reservado ganar alguna accion que acredite tu nombre y ensanche tus goces.

Quedo hecho cargo de la recomendacion de los Toledos y puedes contar que mis debiles recursos se agotarán en su obsequio, hoy inclinado á hacer bien y en asuntos de esta clase mucho mas.

Todos los amigos continuan sin novedad y nuestro se halla en S.^{na} Ant.^o á donde fue conducido por negocios de familia, y despues le han caido otros agenos. Temo mucho que si estos deslumbran y alguna picaruela lo entontece, rompa nuestras relaciones sociales.

Impaciente estoy por tu llegada. Quiero oir de tu boca las conferencias literarias que con Lista y Reynoso has tenido y leer la retorica ydeologica de este; y quiero saber otras muchas cosas tan instructivas como agradables que tu observacion habrá recogido.

Impuesta tu disposicion á realizar el encargo de los libros, he aqui la lista.

Influence des signes sur la faculté de penser par M. Degerando.

Analysis de l'entendement par M. Giradlanomiguier.

Main-Biran.

No dejes de procurar estas obras con todo empeño, encargandote muy particularin.^{te}, que si sobre ydeologia ó logica hay en Francia alguna cosa nueva no dejes de traerla por lo mucho que interesa á Javier y sus discipulos.

Ha salido en Francia una nueva obra de fisica de M. Pouillet y se titula: Elemens de Physique et de Meteorogie, de la cual he visto el primer tomo, unico que ha llegado aqui, no dejes de comprarmela, que luego ajustaremos cuentas, aunque será inapreciable el favor de traerlas.

Recibe memorias de todos los amigos contando en particular á Moriz, Hevia y Madan; y tu manda á tu invariable amigo.

*Fran.^{co} Javier de la
Cruz*

3. Del Monte se recibió de abogado en Madrid en septiembre de 1827 y regresó a Cuba a mediados de 1829.

XXIII

Sr. D. Dom.º Delmonte.

—Madrid.

Hab.ª y Marzo 31. de 1828.

Mi querido Domingo, ni soy tan malo como piensas, ni se me puede aplicar el maldito verso del procáz Quevedo que en mal punto lo formara p.ª que fuera principio de todas tus cartas ¿y que todas ellas han de tratar de putas y de trapalas? ¡que es tan pobre tu imaginacion que te falten cosas decentes p.ª llenar una misera cuartilla de papel, que es todo lo que merezco! ya estoy aburrido de esas cosas y uso las trapalas p.ª necesidad, y hullo las putas cual si fuesen suegras; por esto jamás mis cartas se interrumpen por *obras de caridad* que ponen tembloso el pulso, y desigual la letra.

F. T.ª cometió un disparate, pero tiene la Adm.ºn de correos de Mat.ª y la del vinculo de Macuriges, con estas plazas se puede soportar una muger que aun cuando no sea muy buena es picante, viva y sabe engañar, F. cree que es dichoso y basta p.ª q.º lo sea, sin embargo no quiera Dios que yo me vea en el est.º que el tiene.

¿Te ha roído las tripas la *Minerval prole*? pues esas son tortas y pan pintado comparadas con las bellezas de la *Miscelanea*, de aquel periodico cuyos empresarios no quiere V. que se *desconhorten* con risas, porque *influirian mucho en los adelantos de la literatura*. Seguram.º que es muy util aprender á descifrar enigmas á formar *logografos* y á conocer las charadas; halla D. Dom.º que mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena. Yo no soy tan malvado, y me guardaria bien de criticar lo que pudiera influir en el adelanto de la literatura del pais.

Seguram.º que formar juicio de ella por el diario es lo peor que se puede raciocinar; en el diario solo los esnos, los comicos, y *huevitos*, troncoso, y Joaq.ª Rod.ª son los q.º tienen dro de insertar sus pensam.ºs Guardate bien de manifestar los egemplares que te remito, solo ban p.ª que tengas noticia de los acontecim.ºs mas notables de estos dias. La ereccion de un monum.º en la plaza de armas, fastidiosam.º descripto; y la asencion aerostatica de Mr. Robertson⁵. Puedes decir á los Madrile-

4. Félix Manuel Tanco Bosmeniel. Bogotá: 1797. Literato, empleado en Matanzas, donde residió casi siempre, y uno de los íntimos del círculo de Domingo del Monte.

5. Eugenio Robertson... “ascendió en 19 marz. 1828, de la plaza de toros que se hallaba en el Campo de Marte, y cayó a cuatro leguas”. (*Diccionario Biográfico Cubano*, por Francisco Calcagno, New-York, 1878, p. 544.)

ños que su diario anda prestado desde que llegó, todas las personas de buen humor han querido verlo; no por eso digo que son muy bestias en esa tierra, pues me acuerdo de que el literato francés que aconsejaba al *hijo del Carnaval* le decía, “si se tiene imaginacion escriba tragedias, si gracia “comedias, si &c, y si V. carece de todo, metase á *diarista*.”

En los E. U. felizm.^{te} no ha muerto el q.^e te dije, la noticia fué falsa; creí que no fuera difícil adivinar que te hablé, del que comparó un sabio apasionado, al sol en medio de las nubes.

La traduccion de *les Plaideurs*⁶, me interesa mas que los comentarios taurinos; mira si esa version es mejor que la que formaron *D.*⁷ y *C.*⁸ arcades de la zanja, y dime el juicio que de ella formares.

Yo no soy un hombre como quiera, tengo humor de diplomatico desde que me ejercito á ratos en la direccion de estudios, en estos dias de S. Sta., acaso trabajaré en esa obra que es la de Sta M.^a la mayor.

Carbonell, Garcia, Fierro, Truxillo, te hacen mil espresiones, acá no hay novedad. Adios hasta el mes entrante.

Recibe el corazon de

*C. Trevejos de Albornóz*⁹

Esta Carta es comun á cohetico, á q.ⁿ Diego me dijo que habia escrito. Mil cosas á Bruzon, y á Puig.

XXIV

A M.¹ Cagigal
Place et hotel de l'Odeon
n.º 6 Paris.

Burdeos 30 de Sep.^e 1828

Mi Estimado Cagigal: en casa de Chauviteau¹⁰ y recomendado particularmente a su cuñado Carlos que esta abajo en el almacen le

6. *Les plaidours*, comedia de Racine, en tres actos y en verso.

7. ¿Del Monte?

8. ¿Cintra, o Carbonell?

9. José Antonio Cintra.

10. M. Thomas Chauviteau. Era en París el corresponsal o banquero de José Luis Alfonso, Domingo del Monte, Luz y Caballero, Saco y otros cubanos distinguidos. En 1836 y 1849 estuvo en la Habana.

deje una carta para V, y marcada con su apellido la caja de libros que tuvo V la bondad de admitir para despacharla en Colombia del mejor modo que se pueda, quedando a su arbitrio el transigir segun las circunstancias para reducir su contenido a metalico ó en cambio de efectos coloniales que remitira V a Chauviteau y de ningun modo la dejara V confiada a comerciantes pues es cosa perdida.

He sentido infinito no haverme despedido del Sr. Castroverde con quien me disculpara V por este descuido hijo de la premura de mi viaje y de mil pequeñeses que me ocuparon en los ultimos dias. Debo a dicho S.^r una visita que hizo a mi muger y le estimaré que le pague por ella veinte francos que pedira V al S.^r Delmonte de lo que debe entregarme por las obras compradas p.^r orn de Anastacillo Orosco. Yo le dire despues al Tatao Carrillo el costo de dichos libros que no encuentro ahora entre mis apuntes (creo son 50 francos) y ahi en la Habana saldará este pico.

Si V tiene la bondad de contestarme a Bayona a mi nombre Chez Castilla et Puente Rue Salie n° 16 se lo estimare infinito pues alli debo detenerme unos cuantos dias.

Espresiones a Cobarrubias á Herrera-Davila a Duquen y Mantilla a quienes busque y no encuentre en Poitiers y V disponga del fino afecto de su buen ami°

A de Arango¹¹

Lo mismo que encargo a V para la caja que esta en casa de Chauviteau le repito para la que se le remitió a Pombo es decir que la despache por si como le paresca y remita a Chauviteau su importe, ó lo recoja V todo para embiarlo reunido.

Ya sabe V que tiene un amigo en Paris donde pienso estar de buelta antes de 3 meses, por medio de Chauviteau recibire sus letras.

Supongo a Herrera Davila aqui ó en el Havre su mal lo ha agravado la acogida de los otros es un desgraciado que es necesario aislarlo para que no consume su ruina tan temprano¹²

Tengo recibidos del Sor Delmonte los 20 fr. de que se hace mencion en esta carta—

Juan Man.¹ Cagigal

11. Don Andrés de Arango y Núñez del Castillo, habanero ilustre, nacido en 1783 y muerto en Madrid en 1865.

12. Después de este párrafo existe la rúbrica de la firma de don Andrés de Arango, y luego sigue el recibo de don Juan Manuel Cagigal.

XXV

Al Exmo Sor D. Francisco
Lemaury¹³

Habana.

Paris. 11 de Octubre de 1828.

Apreciado amigo: el dador será el Sor de Delmonte, joven de talento y de no vulgares conocimientos. Seria lastima que con tan buenos principios le faltase una persona que lo dirigiese en sus estudios, y le indicase las mejores obras, así en literatura como en las ciencias morales y politicas. Esta es la razon por que me tomo la libertad de recomendarsele á V persuadido por otra parte que V. es el unico, que por la variedad de sus conocimientos, y su profundidad en las ciencias exactas, puede hacer amar el estudio y mostrar su utilidad. A mi recomendado le son familiares las obras clasicas de la literatura latina é italiana que V. tanto estima; entiendo pues que las conferencias que V. V. tengan serán interesantes, á V. por el placer que se tiene en contribuir al desenvolvimiento del talento, y á el por las ideas que no dejará de adquirir.

Hablemos un poco de nuestro amigo Pitagoras. Apenas hubo llegado á Santoña, que fastidiado de ser el filosofo de su pueblo, se embarcó para la Coruña, en donde yo creo reside en la actualidad. No lo afirmaré sin embargo, porque convencido como el está de que tiene el organo de los viages, no estraño se nos vaya al Egipto ó se nos vuelva á la Grecia, aunque no fuese sino por cumplir con las predicciones del Dr. Gall. En mi ultima carta le decia que se volviese á esa á medir tierras, que con esto ganará el dinero que no puede ganar con la medida de los craneos y de las protuverancias; pero estos son consejos echados en saco roto, porque apesar de sus viages el tiene menos mundo que un niño.

Relativamente á ciencias nada se ha publicado aqui que llame la atencion. Cauchi continua publicando sus egercicios matematicos: los dos ultimos numeros contienen la teoria del movimiento y equilibrio de los cuerpos elasticos. Los resultados que este geomera ha obtenido difieren en un poco de los que han sido obtenidos por W. M. Navier y Poison; yo los creo sin embargo verdaderos. Los estrechos limites de una carta no me permiten esponer los metodos que han sido estos sabios, y de donde provienen las diferencias que ellos han encontrado. V. recibirá esos libros y verá en que consiste la dificultad.

13. Ingeniero español.

Desde que V. salió de esta Capital no me ocupado de otra cosa q.º de física matemática. Tengo escritas dos memorias cuyas copias enviaré á V. en la 1ª ocasion. Una sobre el movimiento de una cuerda perfectamente flexible fija por una de las estremidades; y otra sobre las leyes de la comunicacion del calor entre diversos vasos llenos de diferentes liquidos.

Yo supongo que V. habrá leído una gran parte de los libros de Bachelier, y que no habrá V. dejado para lo ultimo la teoria analitica del calor. Como V. no puede leer un libro, sin resolver una infinidad de problemas relativos á su contenido, ya se imaginará V. los deseos que tendré de verlo y de aprovecharme de sus observaciones, y especialmente de las que V. haya hecho sobre la obra de Mr. Fouvier.

Pongame V. á los P.^s de su Sra á quien le dirá mil cumplimientos de mi parte, y V. disponga de su affmo amigo Q. B. S. M.

J. M. de Cagigal

Sor D. Francisco Lemaur.

XXVI

Sor. D. Domingo Delmonte

Habana y Oct.º 30 de 1828

Mi querido amigo: no pudiendo figurarme que el sugeto á quien entregué mi contestacion á su apreciable de 26 de Nov.º último, hubiese dejado de entregarsela, mucho mas cuando me constaba su llegada á la corte, aguardaba por momentos carta de V. que me sacase de esta duda; pero informandome cintra de que V. está quejoso de mi silencio, me apresuro á darle esta satisfaccion. Escribo tambien á Lista y encargo á V. tenga la bondad de entregarle mi carta. Tambien pensaba escribir á André; pero sé que ha ido á lucir á Paris las ausencias y enfermedades del bueno de Coimbra, que al momento regresará á esta su amada patria y tengo por seguro que antes que llegue mi carta tendré el gusto de abrazarle.

Creía que los dos Domingos serian inseparables; pero ya se vé, el uno concluyó su comision y el otro acaso no la ha empezado todavia.

Cuanto me dice V. del placer que ha tenido en ver á Lista me congratula sobremanera: no puede V. figurarse cuanto desearia que lo conquis-

tase alguno para enseñar humanidades en nuestro Colegio de S. Carlos ó en otra parte. La pobreza en que está parece á primera vista facilitar este pensamiento; pero yo sé que á él le gusta mas vivir pobre entre gentes cultas capaces de apreciar sus conocimientos que rico y en un pais menos ilustrado. En Bilbao ganaba cerca de 40 mil reales anuales y se fué á escribir el Censor¹⁴ que le dió cuarenta mil penas y muy poco dinero.

Quisiera hablar á V. de cosas que le complacieran; pero como no le conozco sus trapillos mojados, solo le diré que una trigueñita de ojos lindisimos que vive frente al locutorio de Santa Clara se ha puesto muy delgada: que sus narices se le han prolongado con este motivo cuanto basta para hacerla algo narigona; pero que en medio de eso conserva un cierto aire novelezco y una gracia, que la hacen digna de los obsequios de mon cher Dumon.

Cornelio, Cintra, Carbonell, Blanco y los demas amigos siguen buenos y viviendo, como siempre, de trampas. Yo tambien, desde que fray Nicolas, el ciego, me suspendió mis mesadas, me veo reducido á lo mismo; pero Dios es grande y con su ayuda vamos saliendo del mal paso.

A mi Rosa no la he podido quitar todas las espinas: pero le quedan pocas y yo rabio por clavarle una que valga por todas las que le quite. ¡Oh que bocado!

He hecho á Bruzon un encargo algo delicado. Ruego á V. que se entere de el y haga por su parte cuanto pueda para que se consiga. Hagame V. este favor seguro del agradecimiento de su af.^m amigo y serv.^r &^a

Juan Poey

XXVII

Sr. D. Domingo Delmonte

Madrid¹⁵ de Dic.^o de 1828—

Queridísimo Domingo mio: nada sé de tí, ni siquiera á donde te hallas; pero me dice nuestro Tatao q.^e es ocasion de escribirte y aprovecho la de tener el gusto de hablar contigo p.^a decirte lo poco q.^e tengo q.^e añadir á mi larguísima del mes pasado. Empiezo por lo mas importante.

14. Periódico que se publicaba entonces en Madrid.

15. Falta en el original el día de la fecha.

El 24. de Nov.^e ultimo salio Mat. de Burdeos en el Paquete n.^o 4 acompañada de otra Señora q.^e tuvo la fortuna de encontrar en aquel puerto.

Gil ha concluido su tragedia *Rodrigo*¹⁶ pero el censor hombre ignorantísimo ha creido q.^e no debia permitir su represent.ⁿ y él la ha recogido: le he propuesto q.^e la envíe á la Habana donde segun lo q.^e he oido á Vdes. podrá pasar: la hemos hecho copiar y la remite Tatao á Felix Tanco p.^a q.^e cuide de q.^e se represente y si dan algo p.^r ella en el teatro, se invierta en imprimirla, enviándole algunos ejemplares. Le advierte á Tanco q.^e interese á AVECILLA¹⁷ en favor del autor á quien conoce mucho. Deseábamos todos q.^e llegases tu á la Habana á tiempo de agenciar este negocio. Gil ha creido q.^e p.^a el público de la Habana debe decirse q.^e el autor de la tragedia la ha dado al teatro de Madrid al mismo tiempo q.^e la ha remitido á la Habana p.^a q.^e se represente á un tiempo; con el objeto de q.^e no pueda influir en el censor de la Hab.^a el errado fallo del de esta: digo errado porque la tragedia ha sido hecha teniendo presentes las circunstancias actuales del pais donde se habia de representar; pero ¿quien puede satisfacer los escrúpulos de un ignorante? Estoy de prisa: sé feliz y no olvides á tu tierno amigo

*Angel*¹⁸

Mis afectos á André

XXVIII

Madrid 25 de Noviembre de 1828.

Mi querido Delmonte: separado de ti hace tres meses y desesperanzado de ver mas en mi vida al tierno amigo cuya memoria será á mi alma eternamente deliciosa, siento aun otra pena mas cruel al consi-

16. "*Don Rodrigo*. —Tragedia nueva en 5 actos, su autor don Antonio Gil de Zárate, escrita en Madrid e impresa en Matanzas en 1834". (*Índice de las piezas dramáticas... presentado al Gobierno superior Civil de la Isla por el Censor Principal de teatros de esta capital...* Habana. —1852, p. 39.)

17. Don Bernardo AVECILLA, actor español que desde 1810 ya había trabajado en los teatros de la Habana.

18. Don Ángel Iznardi, periodista español. De 1834 a 1849 publicó en Madrid el periódico satírico-político del partido progresista *El Eco del Comercio*. En 1840, y bajo el pseudónimo *Darsino Dálfico*, publicó el drama *Intriga y amor ó El médico español*.

derar que acaso habré desmerecido algo de tu amistad, porque en tan larga ausencia solo has recibido unos breves renglones míos, que á ti te parecieron escritos en tono diplomático, serio y de cumplimiento. No diré yo que su estilo no disculpe hasta cierto punto el juicio poco favorable que de ellos has formado, *pero tambien que me confieses quiero* que olvidarte por un momento lo intenso de mi querer para que me tubieses por frio calculista. Es verdad que yo no he solido vivir enamorado, pero en cambio la amistad ha sido siempre para mí una pasion vehemente y necesaria. Si al escribirte por primera vez la hubiera dejado guiar mi pluma, como mi corazon angustiado por tu despedida me lo pedía, á buen seguro que hubieses tenido motivo de quejarte; pero Angelito¹⁹ y Tatao me dejaron en su carta un corto trecho que llenar, el tiempo en que debia hacerlo era brevísimo, muchas las cosas que tenia que decirte y todas estas circunstancias exigían un estilo lacónico y cortado que ciertamente no se compadece con los genuinos dulcisonos acentos de una tierna amistad. Yo los reprimí entonces, bien ageno de pensar que aquel sacrificio que hacia había de ser considerado como una prueba de indiferencia; y lo sensible que me ha sido tu error en esta parte, me obliga á hacer de ello el 1.^{er} asunto de esta mi carta. Por los objetos mas queridos para ti, te pido Delmonte mío, que me digas si se ha desvanecido la impresion poco agradable que te produjo la 1.^a, si conservo en tu ánimo mi primitivo lugar, ó que debo hacer para recuperar por las pruebas inequívocas de mi cariño él que he merecido á tu bondad. Esto me hace anhelar por tu contestacion, q.^o segun el calculo de Tatao, no podremos recibirla hasta dentro de 4 meses. = Antes esperamos carta vuestra en que nos deis noticia de vuestra navegacion, que hubiera sido la mas feliz si pudieran algo con el S.^r Neptuno los votos de los Madrileños; porque no es encareceros nuestro afecto el decir q.^o os hemos tenido mas presente que cuando gozábamos de vuestra envidiable compañía. Quizá yo he tenido mas motivo que ninguno para echarla de menos, porque á luego de vuestra partida se marchó mi inseparable Mesa á un pueblo, en él que ha estado dos meses, Iznardi se ocupó de manera que apenas le veía y me sucedia lo propio con Tatao y Laveron. Ya te decía esto mismo, mi querido Delmonte, en una carta de á pliego que te dirigí á Paris y que llegaría pocos días despues de vuestra salida de aquella Capital. Si como me temo no ha llegado á tus manos te repetiré algo de su contenido en otra ocasion, contentándome por ahora con decirte que te daba parte de haber estrechado (en su sentido honesto) mis relaciones amorosas con aquella hermosa casada, cuya calle te hice pasear algunas veces.

19. Don Ángel Iznardi.

Desde entonces te es ella aficionada y á las gracias de su figura y su trato reúne esta cualidad de tanta estima para mí; me habla con frecuencia de Delmonte y gusta en extremo de tus cartas. Mira, en 1ª V que me escribas puedes poner un parrafillo en él que des á entender que no quise confesarte aquí francamente mi pasión y que lo he hecho despues por escrito. Dispensa que á tan larga distancia te haga tercero en mis amores; yo lo fuera muy gustoso en los tuyos á los que tanto se asemejan. Me parece que este asunto habrá de tener lugar entre otros mas serios que tratemos, cuando te hayas restituido á tu querida patria.=

Por ahora no me ocurre cosa que te pueda interesar, porque tu cronista Iznardi te dará larga cuenta de las que fiaste á su cuidado y segun me ha dicho te informa de paso de las pequeñas novedades de este rincón del orbe literario. Es probable que él no te dé noticia de una obrita que acaba de publicarse y que quizá halles conveniente reimprimir en la Havana. Es una traduccion de 4 bellos discursos de Servan, el uno sobre la administracion de la justicia criminal, el otro sobre la inportancia de las costumbres y los otros dos sobre dos causas que su elocuencia ha hecho célebres. Como con admiracion de todos se han publicado aquí tan buenas doctrinas, sería de mucho provecho su libre propagacion. Con tu aviso te remitiré la obra, que es un tomo en 8º, de la manera que me digas.

Mientras tanto, queridismo Delmonte, recibe la efusion de mi cariño, y vive seguro de que siempre será tuyo tu tierno amigo

*Salustiano*²⁰

Mi querido André: la anterior carta habla tambien contigo, pero quiero decirte directamente que la que me escribiste desde el Havre contentó los deseos de mi amistad. Nunca olvidaré que cuando al dejar las costas europeas pusiste los ojos en Madrid diste un tierno a-dios á quien siempre os sigue con su imaginacion por cualquier punto del globo en que os halleis. Como yo, agradecieron tu recuerdo todos los amigos, con quienes converso de vosotros siempre que nos reunimos. Mesa va á concluir esta carta, por eso yo no soy mas largo y me limito á repetirte las seguridades del afecto que te tiene tu buen amigo

Salustiano

20. Don Salustiano de Olózaga, el conocido estadista español.

P. D. Me he mudado de casa, (siempre en compañía de mi S.^r Padre que os saluda afectuosam.^{te}) y vivo en la calle de Preciados, esquina al portigo de S. Martin, n.^{os} 8 y 9, cuarto pral de la derecha. Os lo aviso no por un cumplido que seria muy ageno de la franqueza de nuestro trato, sino porq.^e sepais dirigirme las cartas. A dios, queridos.

Queridísimo Delmonte: rompiendo un solemne pacto el amigo Salustiano tan solo me ha dejado para escribir á V. la cuarta parte de este papel en vez de la mitad que me había prometido. La causa que ha producido esta falta le disculpa sobradamente, pero de todos modos á mi me priva del vivísimo placer de estender á mi sabor la espresion del cariño que á V. profeso. Todavía siento esto menos que el haber de hablar á V. con este tratamiento que aun cuando le parece oportunamente la espresion de la etiqueta mas bien que la de la amistad entre jovenes, le emplea para conmigo solo, por una sensible escepcion cuya causa no adivino.

¡Cuanto me aflige, amigo querido, la consideracion de que cada día se aleja V. mas de nosotros! Mientras ha estado V. en Paris yo no sé que deliciosa ilusion templaba de algun modo la amargura de nuestra separacion eterna, ofreciendo á mi fantasía la imagen de la prodigiosa estension del globo para mostrarme la pequeñez de la distancia que nos separaba; p.^o creame V. querido Delmonte, cuando he sabido que iba V. á embarcarse, he sufrido de nuevo el tormento que padeció mi alma al darle el ultimo abrazo en la casa de la Diligencia. ¿Porque no ha permanecido V. mas tiempo en la mansion de la sabiduría y la prosperidad? Si no amára V. tanto su patria lo estrañára ciertamente. Mil veces se ha cumplido el deseo q. V. manifiesta de que su memoria se renueve en mis amorosos coloquios. Yo he inspirado á mi amada Trigueñita el cariño que á V. se debe; y el corazon sensible y el alma delicada y tierna de mi amigo Delmonte es continuo objeto de su estimacion y de sus comparaciones. Adios amigo, en otra ocasion me estenderé á mi placer. Entre tanto diga V. a André que tenga esta por suya, y V. no olvide que le quiere mucho su amigo

*Mesa*²¹

21. Don José M. Mesa.

XXIX

Al S.^r D. Domingo
Del Monte
Habana

Par L'Aigle

Paris el 12 de Dic.^{bre} 1829.

Mi querido Delmonte

Hasta el 5 de este mes no he recibido tu carta del 23 de Mayo, que Alfaro me ha entreg.^{do} El motivo de haberla guardado tanto tiempo sin dármela, fué segun me dijo porq.^e esperaba mi vuelta del campo donde he pasado seis meses p.^a presentarse con ella en su primera visita. No estrañarás pues si he dejado sin respuesta dos cartas tuyas, la del 12 de Abril porque he estado siempre esperando la remesa que me anunciaste p.^r el intermedio de Russel, y la del 23 de Mayo, por lo tarde que vino á mis manos. La misma tarde del 5 fui á comer en casa de Chauviteau, y ocupándome de tus encargos pregunté á Pepe de la Luz²² cual era el modo mas seguro de introducir periódicos en la Hab.^a cuando me participó que le habías hecho lo mismo que á García el mismo encargo que á mí, que ya estabas suscrito á dos periódicos, y solo le quedaba informarse del mejor periódico sobre modas p.^a mandártelo en lugar del *Courrier* si convenía. Dejaron esta comision á mi cuidado y he hallado que el *Tollet* aunque no sale mas que 4 veces al mes, es mejor que el *Courrier*, y mas barato p.^r consig.^{te} las láminas mejor hechas, y sobre todo el texto que se refiere á modas solam.^{te} es mas instructivo en esa parte que el del *courrier* que nada trae sobre ellas y es todo una miscelánea.

Hay otro nuevo en 8.^a titulado la *Mode* que es bueno pero mas caro. El modo que han escogido p.^a mandarte los papeles es el de dirigirlos á Gener²³ p.^a tí y p.^a eso han dejado la direccion correspond.^{te} en el despacho de cada periódico.

22. El sabio cubano don José de la Luz y Caballero.

23. Don Tomás Gener. Ilustre hombre público, nacido en Barcelona y desde muy joven avecindado en Matanzas, donde murió en 1835.

Hasme el favor de creer que si el encargo no hubiera ya sido terminado p.^r García, yo lo hubiera hecho, pues en el día no existen enteram.^{te} los mismos motivos que te manifesté en mis anteriores, y que entonces me impidieron de adelantar los fondos. Si me propones p.^a correr con las suscripciones de la Sociedad patriótica de Matanzas, me alegraré por tener una ocasion de ser útil al país; pero, vista la dificultad de entenderse con una corporacion, no lo podré hacer si no me mandan con anticipacion los fondos, por el intermedio de mi cuñado G. Alfonso que me dará el aviso. Tu en eso harás lo que quieras, en el concepto de que soy bastante tu amigo p.^a no aguardar otra noticia con respecto á tí, sino la orden que me dieras de continuar las suscripciones.

Agradezco mucho el regalo que me has hecho de las poesías de Heredia²⁴ y de Gallego,²⁵ y comunicaré las primeras á Muriel, juntam.^{te} con la lista de los periódicos de la Isla. Este será un motivo de hacer conocimiento con él.

He recibido una carta de D. André: dále muchas memorias y dile que agradezco su recuerdo de bichos y sus promesas. En la primera ocasion mandaré la obra de M. de la Rosa²⁶ que me pide y un 4^o tom.^o p.^a tí.

Mem.^s á Ruiz: dile que debe respuesta á dos cartas mías. Dí á Cirilo que ya sabemos la mitad de sus proyectos. Ojalá se realizen y que la traiga á dar una vuelta p.^r Paris. No me queda campo p.^a explicarte cuanto me alegro de los adelantos de la ilustracion en esa isla y de los esfuerzos de la Soc. Patriot.^a

Tu amigo
*Ph. Poëy*²⁷
*tu...*²⁸

24. *Poesías de José María Heredia*. Nueva York: Librería de Behr y Kahl, 129 Broadway. Imprenta de Gray y Bunce, 1825. 16^o, 162 p.

25. *Versos de J. Nicasio Gallego recogidos y publicados por Domingo del Monte*. Filadelfia: Imprenta Española del Mensajero. 1829. 18^o, 164 p.

26. El distinguido hombre de letras y político español don Francisco Martínez de la Rosa.

27. El célebre naturalista cubano don Felipe Poey.

28. Roto el documento.

XXX

Habana y Diciembre 22 de 1828

Recibida en Filadelfia el 10 de En.º de 1829.
y contestada el 11²⁹

Mi queridísimo amigo: Por fin se hallan Vds del lado de aca de las columnas de Hércules y tendrémos pronto el indecible gusto de abrazarlos y encantarnos con sus conversaciones. Yo y todos quisieramos que cuanto antes vinieran, pero debemos contentarnos con la esperanza que nos dan y con la reflexion de que lo mismo q^e la estada en Madrid, será para bien de Vds.

La fiscalía de Domingo nos ha llenado de contento y dile, que á lo menos esté aquí antes de Semana Santa por lo que hace á su empleo, y esto porque entonces, teniendo el fiscal propietario las ausencias y enfermedades del Auditor, como este se va al campo con anticipacion, puede ofrecer algunos negocios que le den á conocer y acaso á ganar.

A propósito de Quintanilla: He observado q^e este no me escribe, ni siquiera firma ya tus cartas. Esto, aquella fraterna que nos sorprendió á Cintra y á mí y otras cavilaciones que tengo me inquietan demasiado. Parece que aquel no puede dudar un momento de que lo quiero y presumo que así como á tí llegaron mentidas noticias, acaso á él le habrán llegado tambien otras peores y que partiendo de ligero ó con otras presunciones engañosas, se habrá indispuesto conmigo. Sea lo que fuere, te agradecería muchísimo que averiguando la verdad de lo q^e hubiere me lo mandes á decir con toda franqueza, bien seguro de q^e por mas adversa q^e me sea la noticia la miraré solamente como un golpe de fortuna ó de desgracia.

Tengo á la vista la tuya de Agosto, q^e anoche vino á mis manos; veo en ella la triste nueva de los habaneros, que se hallan en esa Corte y me ha sido muy sencible el comportamiento de nuestros paisanos. En cuanto á Pepe Búlnes yo me figuré siempre que sería en Madrid el mismo q^e en la Habana. ¡Quiera Dios q^e no halle algun tropieso! En cuanto á el Caton de quien nos hablas, no me engañó mucho aunque ingenuamente te confieso, que me sorprendió tu informe monástico y lo mismo á Fr. Cesar Trevejos.

Acaso tu no habrás recibido mis últimas. En ellas les decía á Vds que no bebí aquellas reflexiones de la madre de Quintanilla, sino que ignorando el objeto de la demora, calculando por lo que á otros ha sucedido, les daba

29. N. de Domingo del Monte.

prisa, para q^e se hiciesen de negocios y pasaran mas prontamente el año de noviciado. Vds confian en ntra amistad y favor y es verdad q^e nunca faltará la una ni el otro, pero no bastan, Domingo. ¿Que proteccion pueden Vds esperar de otros tan principiantes como Vds y q^e ni siquiera estan recibidos de *Licenciados*? Miserables Bachilleres por nuestra desgracia, harémos lo q^e podamos, mas lo q^e podemos es poco, y les deseamos á Vds mucho.

Cumpliré tu encargo del artículo sobre las poesías de Heredia, si pudiere ser y te agradezco muchísimo las noticias literarias.

Desea muchísimo el mes de Marzo para abrazarlos su mejor y amantísimo amigo

*Isidro*³⁰

P D. Al Padre Varela³¹ un apretadísimo abrazo y que en Pascua jamas se olvida de su maestro: que deseo muchísimo verlo y q^e nunca pierdo las esperanzas de ir ó que venga.

XXXI

M.^r Domingo Delmonte
Care of M.^r Peter Harmong Esq
New-York

Habana y 23 de Dic.^e de 1828

Recibida en Filadelfia el 8 de En.^o 1829, y cont. el 11³²

Mi amigo Delmonte: llego en este momento de la calle con la noticia de que sale mañana un buque para Nueva-York, y mañana es cabalm.^{te} el día en que voy á ver á mi prima; pero dos letras me salvarán de la nota de amigo inconsecuente y aunque demore mi viage á S.ⁿ Marcos un poco mas es preciso escribirlas. A bien que tengo buenas espuelas y un caballito que cuando va á ver á su dueño, se *bebe los vientos*, y no hay cuidado.

Recibí su cartica fha 14 de Octubre y entregué la que contenía conforme al deseo de V. Lo gracioso es que el mismo día que supe su llegada de V. al Havre, supe tambien que estaba V. en New-York, con mas barba que un chivo, pero con animo de desesperar á un amigo que se regocijaba con la idea de ver á V. cuando menos en todo Enero. La madre de André no dice náda de esta demora: es una Señora muy prudente en

30. Don Isidro Carbonell y Padilla, afamado jurisconsulto.

31. El ilustre habanero Pbro. Félix Varela.

32. N. de Domingo del Monte.

esta parte y calla su pico que es un gusto verla; pero algunos reniegos contro el Domingo que retiene á su Domingo ¿habrá dejado de echarlo? Si V. fuera hombre de aquellos concienzudos que de un mal pensamiento se asustan, no le hablaría tan claro; pero V. es guapo y aun así, clarito como le hablo, apuesto que no anticipa su vuelta ni un solo día.

Escribí á V., á Lista y á Bruzon por la fragata Iberia ó Lealtad (no me acuerdo bien) hace como dos meses, y probabem.^{te} recibirá V. la carta dentro de tres ó cuatro meses. Antes le había escrito, como tambien á Lista, por medio de un conocido mio, cuya llegada á la peninsula he sabido, y estrañando las quejas de V. sobre mi silencio, juzgué que se habian limpiado el C. con mis cartas; pero á tales distancias nada hay que estrañar.

Escribo con tanta prisa y con tanto desasosiego que apenas sé lo que quiero decirle. En fin sepa V. que lo quiero siempre y desea infinitam.^{te} verle llegar á su país

Juan Poey

P. D.

Cornelio y Carbonell estan buenos pero tan arrancados que dan compasion. Pascuas mas tristes no creo que las hayan visto en muchos años. Cintra trata de irle á recibir y la escaces de pesetas parece que lo detiene. io si perteneciese á esta digna familia Bachillerezca (ó Abogadezca) la rica mina que se ha descubierto! ¡Cuanta puta enriquecida, cuanta mulata ignorada, vieramos al instante! Pero amigo, nuestra mina está en nuestras uñas, y hay tan poco que arañar que se mueren de hambre los mas famosos bachilleres!

Vale

¿Me hace V. el favor de decir á Domingo André que le he escrito hace ocho ó diez días y que me conteste por conducto de la casa de Mariategui? Su madre desea que le haga el mismo encargo.

XXXII

Madrid 26 de Diciembre de 1828.

Sr. D. Domingo Delmonte.

Queridísimo amigo mío: tu ausencia me es cada dia mas sensible y no puedo acostumbrarme á la incomunicacion en que vivimos. Hace mas de dos meses que nos vemos privados de tus cartas y este eficaz consuelo de los amigos ausentes nos es ahora tanto mas necesario, cuanto es mayor nuestro cuidado por ignorar el término de tu navegacion, emprendida en una estacion tan poco favorable. ¡Así para ti haya sido propicia y viages bueno y contento con nuestro querido André por la tierra clásica de la

libertad! Mientras, tus amigos de Madrid envidiaran tu suerte, con su imaginacion seguiran tus pasos y el asunto mas grato y mas fecundo de sus conversaciones serás siempre tú, joven amigable: que eres amado con pasion de cuantos te conocen y de cuantos han oido hablar de ti, aunque no hayan tenido la dicha de tratarte. Si yo te contára, Delmonte mio, la dulce emocion que el mentar tu nombré produce en personas que apenas te han conocido, el interes conque me preguntan por tus cartas, las pruebas repetidas que recibo del cariño que á todos has inspirado, verias que ningun pueblo debe serte tan querido como este y que fuera de tu patria es él que mas te merece. Pero no quiero entristecerte, ni entristecerme, que hartó sé por esperiencia que este es el resultado de escitar los afectos de benevolencia de los que bien se quieren y no esperan verse en su vida.=Por eso, quisiera yo llenar el resto de esta breve carta de cosillas que picaran tu curiosidad y nada mas, pero tal es la esterilidad de estos tiempos y paises que ni aun llevan estos frutos, ó lo que es peor los llevan amargos y desabridos. Te acuerdas de aquel viejo ridiculamente elegante, galan contra la voluntad del Señor, perpetuo concurrente al Prado y á quien llamabamos nosotros el *joben de 60 años*? pues este tal, cuyo verdadero nombre es D. Vicente Eulate, ha conseguido lo que tantos hombres de juicio y relevante mérito no podian alcanzar, lo que la justicia y la politica exigian tiempo ha, la deposicion del Capitan Gen.¹ de esta Provincia, D. Juan Caro, y la formacion de causa para la averiguacion y castigo de los excesos que ha cometido. Quizá haya sido el menor la prision arbitraria de Eulate, pero este tiene parientes en Palacio que si habian visto con soflama y acaso con placer que Caro condenaba á la última miseria á beneméritos oficiales indefinidos cuando se ha tratado de su deudo no se han contentado con reparar el agravio sino que han derrocado al tíranuelo. Como quiera, hagase el milagro y mas que Eulate se lleve una celebridad que no merece.=Te acuerdas de un D. Fermin Caballero³³ que escribia unas *Correcciones Fraternas* contra el Presbitero Miñano³⁴ autor de nuestro Diccionario Geografico? Pues ahora el Presbitero le ha vuelto las tornas y con motivo de un plagio escandaloso que ha cometido Caballero apropiandose una obra de Geografia muy conocida ha escrito contra él una *Fraterna Correccional*, en la que como muy agraviado le pone de lo lindo. Guardo un ejemplar para remitirtelo en la primera ocasion y por eso no te hablo mas de este folleto, que ha gustado muchisimo.=Te acuerdas de un hijo de mi maestro Cambroner, que presentaron en casa de Dolores Armigo? Pues se casa con ella, segun dicen las gentes y aun él

33. Publicista español.

34. Don Sebastián de Miñano y Bedoya. Escritor español, autor del *Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal*.

mismo, que sin duda debe ser creído. Te sonríes al leer esta noticia y piensas que tal boda pueda serme desagradable? Pues te engañas, amigo mio, porque cada día estoy mas contento con mi virtuosa casadita, que no deja de serlo porque pague algun tanto mi amor. Estoy por asegurarte que á nadie ha querido sino á mí ¿y que culpa tiene esta hermosa desgraciada en que yo no sea su marido? Pero malditos sean mis amores que tan locuaces son y comunicativos. Tengo que violentarme ahora para no hacerte su relato, pero ya que nada te diga de importancia, no quiero cansarte con sandeces. Concluyo pues rogandote que me escribas estensamente, que hagas porque sistememos nuestra correspondencia desde la Havana y que no me olvides nunca. Mi familia, Sanz, Laveron, Mesa (que acaso te escribirá hoy) te saludan afectuosamente. D.^a M.^a y su lominhiesta sobrina te dicen mil cosas tiernas. Recuerda mi afecto á André y recibe la efusion de la amistad de tu Salustiano

XXXIII

Domingo del Monte Esq.^r

New York

— ” —

Care of M.^r Luz—

Filad.^a y dic.^o 26/1828.

Mi querido Domingo: icon q.^e un mes en Nueva York, y en silencio y en silencio! Picaron, picaron; te disculpo, y aun si quieres te perdono.

Imprimiré el juicio critico de Lista³⁵ y todo cuanto mas quieras, p.^s el Mensagero³⁶ es papel de toda la gente Cubana.

Nada he sabido ni menos recibido papel alguno relativo á la isla de Cuba. Te agradezco el recuerdo q.^e haces de mí; p.^o mi gratitud no sera completa, mientras yo no esté en plena y pacifica poses.ⁿ de los extractos.

Me parece muy bueno el proyecto q.^e tienes de imprimir las obras de Gallego.³⁷ En cuanto a su precio te digo, q.^e yo he comprado una impren-

35. Por estas palaabras de Saco sabemos que el juicio de Alberto Lista sobre la primera edición de las poesías de Heredia, publicado en *El Mensajero Semanal*, le fue remitido con ese objeto por Del Monte.

36. *El Mensajero Semanal de Nueva York*. Vol. I, 19 agosto 1828-15 agosto 1829. 52 núms. Vol. II, Nueva York, 22 agosto 1829-14 agosto 1830. 52 núms. Vol. III, Nueva York, 21 agosto 1830-29 enero 1831. 24 núms. Desde el núm. 2 (vol. I) se tituló únicamente *El Mensajero Semanal*. El núm. 1 está fechado en Nueva York y desde el 2 hasta el 32 inclusive en Filadelfia. Después en Nueva York hasta su terminación.

37. Se refiere Saco a la edición de los *Versos* de Juan Naicasio Gallego, que ya hemos citado.

ta q.^e empezará a trabajar la semana entrante; y como ella está a disposic.ⁿ de mis amigos, solam.^{te} tendrás q.^e gastar los costos indispensables de la imprenta. Cada 1.000 m.^s del Mensagero me cuestan 30 centavos, p.^r ser los originales manuscritos y en lengua estrangera; de 35 á 40 cada *token*, con la tinta, &^a &^a; de suerte q.^e el costo total de cada mil m.^s viene á ser de 34 á 36 centavos— Esto me cuesta el Mensagero, y esto será lo q.^e te costará á ti, p.^s yo no especulo con los amigos—En cuanto al papel, no hay regla fija, p.^r q.^e ya tu sabes q.^e su precio depende de su calidad— Varela podra decirte sob.^e poco mas ó menos, á quanto ascenderá; p.^o entiendase esto, diciendole tu, q.^e numero de ejemplares quiereres, y q.^e támaño piensas dar á cada hoja— Seguram.^{te} q.^e no podras imprimir la obra en terminos mas baratos; p.^o si á pesar de todo, no te atrevieres á acometer la empresa, yo imprimiré la obra p.^r mi cuenta, sugetandome en todo á tus direcciones, p.^s de esa manera, (aunq.^e no gane nada) daré ocupac.ⁿ á los dos oficiales q.^e trabajarán en el Mensagero, y q.^e si no hacen otra cosa q.^e este papel, no hay duda q.^e me ganarán la plata de valde Spre tuyo—

Saco—³⁸ }

Te remito el n.^o 18
del Mensagero.

XXXIV

Domingo del Monte Esq.^r

Pine S.^t n.^o 52

New York

Philad.^a Dic.^o 31 828

Mi querido Dom^o: Filadelfia es mas barato q.^e New York; asi en igualdad de circunstancias viviras mejor. Hay casas donde por 4 p.^s podras llenarte bien la panza, y tener tu cuarto solo. El fuego es p.^r separado; mas si quiereres tenerlo en tu cuarto, comprarás tu leña q.^e siempre te saldra mas barato. Vente, vente, p.^s te acomodaremos lo mejor q.^e se pueda, y seguram.^{te} que sera mas barato y mas comodo q.^e en esa— Avisame p.^s, cuando sales de esa, p.^a esperarte en el muelle—Dime tambien p.^r cual de las lineas vienes, p.^a evitar equivocaciones, p.^s no todas llegan á un mismo punto—

Tuyo

Saco

38. El cubano insigne José Antonio Saco.

1829

XXXVContestada el 15 de M. p.^r N. York—¹

Tlalpam Enero 14 de 1829.

Recibida en Filadelfia el 7 de Abril—²

Amadisimo Domingo: con el mayor gusto contesto á tu ap.^o de 20 de Nov.^e ultimo. Hay tanto tiempo que estoy privado de toda comunicacion con los amigos de mi corazon, los compañeros de mi juventud, de aquel tiempo de dulces ilusiones, de tranquilos y agradables estudios! Mil veces en el tumulto de la revolucion, cercado de graves afanes y penosos compromisos, he maldecido mi funesto esplendor, y he suspirado por aquellos meses de inocencia y de felicidad. Ya sabes que me he casado, y Gener te habrá dicho que tengo una hija preciosa, que con su inocente madre hace el consuelo de mi vida. Soy Fiscal de la Aud.^a del Estado de Mejico que reside en esta ciudad de nueva creacion, á 4 leguas de la gran Tenoxtitlan, de modo que puedo gozar de las delicias del campo y de las ventajas de una capital. Cuan grato me seria que te resolvieras á venirme conmigo! Pero no me atrevo á pedirte que lo hagas. Involuntariamente he destrozado el corazon de la mejor de las madres, y no quisiera poner á otro en mi situacion. Por lo demas no dudo asegurarte que serías colocado ventajosamente. En todo caso, piensa libremente, y recuerda que son tuyas mi casa y mi corazon.

Acabamos de pasar una formidable tormenta, que con las exageraciones de los gaceteros habrá hecho creer á los ultramarinos que esto está en la mas horrible anarquia. Fué necesario que rebentase un volcan para salvarnos de la tirania. He visto grandes actos de virtud y crímenes atroces. Pero al cabo, creo q. todo es preferible al yugo que iba á imponernos el Odioso Gomez Pedraza. Guerrero está electo Presidente, su alma es noble y elevada, y podemos esperar mejores dias.

Tengo el proyecto de ir á pasar cuatro ó cinco meses á N. York, pero estas ocurrencias me han barado. En este momento mi salida de la Re-

1. N. de Domingo del Monte.

2. Ídem.

pública parecería una desercion ignominiosa. Con todo, veré si de aquí á Marzo las circunstancias públicas y el estado de mi bolsa me permiten la salida. Pero ¿como dejar por tanto tiempo á mi esposa y á mi hija?

Esta mañana tuve una carta de Tatao en que me habla de una q. te escribió Lista juzgando mis poesias. ¿Como no me la has mandado? Lo q. recibí p.^r mi madre fué copia del artículo del Correo literario³, en que se revela la amistad.

Adios, mi amadisimo Domingo: escribeme, dá mis esp.^s á André, autor de las obritas, y recibe el corazon de tu invariable amigo

José M.^{al}

XXXVI

Queridísimo Delmonte: desde la casa de nuestro comun amigo Tatao, que está ligeramente enfermo ó mas bien convaleciente de una diarrea, despues de haber hablado muchísimo de ti y lamentandonos de tu ausencia, deseosos de recordarte siempre nuestra amistad, desesperanzados de que estos breves renglones lleguen á tus manos, te los dirigimos con la protesta de contestar estensamente á tu carta del 13 de Diciembre último. De paso te diremos que despues de haber sabido de tu salud y destino, ninguna otra noticia nos podia haber sido tan agradable como la que nos das de tu vocacion á la jurisprudencia; tus paisanos, la ciencia misma y nosotros mas que nadie debemos prometernosla muy felices. Te cojemos la palabra de la remision de los extractos de las obras que no conocemos y en cambio no esperes mas que nuestra admiracion y nuestro agradecimiento. Me siento, ó nos sentimos, que somos dos, con deseos de escribirte muy largo y aun en la duda de si recibirás esta carta lo haríamos sin duda si no fuera necesario cerrarla ahora mismo.

Tenemos, pues que contentarnos con repetirte nuestro intenso y perene cariño y rogarte que quieras siempre mucho á tus buenos amigos

Mesa y Salustiano

3. Alude Heredia al *Correo Literario y Mercantil* de Madrid, en cuyo número del 4 de agosto de 1826, y bajo el título de *Literatura Española*, se publicó un juicio anónimo que la *Revista de Cuba* de la Habana reprodujo en 1879, t. VI, pp. 190-192.

4. José María Heredia.

Madrid y Febrero 25. de 1829.

Queridísimo Dom.º: tenía pensado el escribirte con suma estension este correo contestandote la tuya de 15. de Diciembre escrita en Nueva-Yorca; mas dos razones en mi entender de peso, me impiden hacerlo. La 1ª q.º no se sabe aun si saldrá el correo de Cádiz á devido Tiempo p.º no ha llegado á aquel p.º el correo q.º salió de la Hab.ª el 1º de En.º, p.º lo q.º carecemos de noticias de esa. La 2.ª y principal es, q.º estoi muy devil de resultas de unas calenturas q.º he padecido d.º pasados, y de las q.º me hallo combaleciendo; p.º me han tenido á una dieta rigurosicima, mas ya gracias á ella, y p.º consecuencia al hambre q.º hé pasado, paso, y pasaré, me veo bueno: aun q.º devil.

Llevado de tus consejos, le hablé con toda claridad á el sin igual Angelito, sobre el estado de mis conocimientos en nuestra lengua y tiene, la vondad de reunirse conmigo y Man.¹ Puig, todas las noches una, ó dos horas, á leer y explicar el arte de Hablar de Hermosilla; llevamos 4. lecciones p.º mi enfermedad nos hizo suspender nuestro agradable estudio, mas ya anoche continuamos, y creo seguiremos con constancia; p.º lo q.º, espero adelantar en lo q.º me hallo tan atrasado, y sin lo cual no se puede ser nada en esta vida.

Tus memorias las he dado cumplidamente y todos te las agradecen en estremo. Me sirve de la mayor complacencia el ver lo querido q.º te hayas en esta de cuantos te han tratado.

El amigo Quintero te devuelve tus espresiones, lo mismo q.º el S.º de Caro &.ª=Betancurt tiene esperanzas de irse á esa en la prosima Primavera=Las de la Calle de Carretas buenas y bajo el mismo pie q.º las dejastes=Matias Meza es el q.º sigue vien achacoso.

Se me olvidaba decirte q.º ya tradusco algo del Frances, y espero adelantar p.º tu sabes q.º Gil es buen maestro=En la cuaresma voy á reunirme con Salustiano, Mezita, Laveron, y Man.¹ Puig hacer un estudio minucioso de las Partidas.

La Tertulia de marras se conclulló! ¡Como dicen q.º la Chica se casa!

Te quiere mas de lo q.º tú piensas tú mejor amigo=A. Orozco.

Querido Quintanilla: Jamas podré olvidarte p.º tú sabes lo q.º te quiero, mas como tu no me escribes como Dom.º, es la razon p.º q.º te pago en la misma moneda=Escriveme con estension y no olvides á tú querido=Tatao

XXXVII

Madrid 24 de Marzo de 1829.

Tenga esta por suya
el amigo André, a q.ⁿ saludo.

Queridísimo Delmonte: tan solo su escésiva modestia y esa su natural benevolencia que le hace ser sobrado indulgente con los que le merecemos algun afecto, ha podido sugerir á V. el estraño pensamiento de encomendar su espiritu tambien en mis manos. ¿Que pudieran añadir algunas superficiales reflexiones mias á la estension de sus bien adquiridos conocimientos? Dotado de una razon nada comun, egercitado en el estudio por un largo habito de infatigable laboriosidad, provisto de gran copia de conocimientos utiles y amenos, animado por el deseo por la pasion ardiente de saber, necesitado ya por costumbre del sabroso gozar de las delicias mentales, y colocado en la feliz situacion de haber á la mano los instrumentos todos del mundo sabio, Ud, se halla en el camino de la unica ilustracion solida y ventajosa, y debe convertirse en el deposito vivo de los progresos de una ciencia cuando quiera que consagre Ud. á ella sus tareas. Pero nosótroz cuitados á quienes apenas es dado alcanzar tal cual escaso rayo de verdadera luz al trabes de la espesa admósfera de tinieblas que respiramos, cuando tubieramos la capacidad y aplicacion que cierto nuestro amigo, (á quien queremos mucho y Ud. conocerá) todabia debieramos de quedar tamañicos á su lado. Y no vaya Ud. á imaginar que esto sea lisonja ó esceso de humildad. No Señor: que acá no se desconoce la dignidad de hombre, y cada pajarito tiene su higadito. Pero como tampoco se desconoce la probabilidad, yo me atrevo á apostar que á esta hora conoce Ud. mas autores y sobre todo mas verdades que nosotros en la parte sublime de la jurisprudencia. A bien que yo confio, en q.^e no tardará Ud. en convertir en verdad manifiesta esta mi presuncion con sus prometidos trabajos en la ciencia de las leyes, que esperamos con impaciencia. Por ahora dejando ya estos melindres de la modestia quiero contestar á Ud. acerca de otro punto por cierto *para mí dulce y sabroso*. No Señor, todabia no soy dueño de mi amada Trigueñita: la suerte no lo ha dispuesto aun tan felizmente; mas su amor sigue haciendo mis delicias, y ntra constancia ofreciendo un egemplo nada comun de simpatía. Tal vez hay que no falta quien estrañe tan singular firmeza, y no acierte á concevir como se puede querer de este modo; pero si una pasion inspirada por la simpatia mas irresistible y sostenida por la virtud, por la uniformidad y delicadeza de

sentimientos, y por la mas fina correspondencia no basta á explicar este fenomeno, yo no sé decir sino que asi encuentro yo la felicidad que todos buscamos en el amor por tan diferentes caminos, y en esto á buen seguro que nadie sepa mas que yo ni pueda desmentirme.

Perdone Ud. á su amigo esta disgresion, querido Delmonte, porque bien sabe Ud. que aunque no es de hierro la pluma tiene no pocas veces su iman en ciertas materias sabrosisimas de escribir; y sea este perdon en recompensa de los sinceros y ardientes votos que hago porque Ud. sea tan feliz como yo en esa imperiosa necesidad de su corazon sensible, en el amor. Desde ahora me gozo en imaginar su venturosa situacion cuando reciva Ud. esta carta. ¡Quien sabe si ya entonces le habrá coronado esa deidad con alguno de sus mas regalados triunfos! Amen digera un aprendiz de sacristan, mas yo digo que asi sea.

Con el mayor dolor anuncio á Ud. la proxima derrota de nuestro Teatro por el furor filarmónico. En vano ha hecho Breton de los Herres resonar los agudos acentos de la lira de Juvenal contra el delirio de la filarmónica. Euterpe ha vencido á Talía y Melpomene: la voz de la Alviní ha aogado, la de la divina Concha Rodríguez, y los insulsos graznidos de un bufo italiano, han hecho olvidar las gracias inimitables de Guzman. En suma para mengua de nuestra sensatez Rosini ha obscurecido á Lope y Moratin, y en el proximo año comico es dudoso si en Madrid habrá Comp.^a de verso.

Adios querido, no olvide Ud. nunca á su amigo

Mesa

XXXVIII

Madrid 18 de Febro 1829

Queridísimo Domingo mío: he recibido la deseadísimas tuya de] 27 Nov.^o y 13 Dic.^o con el placer q.^o causan en mí todas las cosas q.^o te pertenecen y su contenido en donde se descubre la ternura de tu corazon, me ha conmovido de mil modos. Siento como mis propias penas tu tristeza y tu soledad en Nueva York y si esta carta llegase á tus manos en los Estados-unidos, te pido q.^o busques el remedio de escribir largamente al amantísimo amigo tuyo á quien tanto consuelan tus cartas, privado como lo estoy de estrecharte en mis brazos y de manifestarte con palabras mi cariño. La lectura de tu cumplida carta ha renovado en

mí todo el dolor q.^e me causó tu ausencia y la sabiduría q.^e los demas han encontrado en ella, me ha entusiasmado menos q.^e la benevolencia y la ternura con q.^e me escribe mi buen amigo: dichosos los q.^e te posean y desgraciado yo q.^e probablen.^{te} moriré sin abrazarte una vez. Yo he hallado entre nosotros muchos puntos de semejanza y aunque esto parezca presuncion en mi, no puedo renunciar al placer de comunicartelo á tí, en quien si encontré mucho q.^e aprender, fué todavía mas lo q.^e observé digno de toda la intensidad de mi cariño.

He leído con sentimiento el doloroso cuadro de las repúblicas americanas y aunque supongo q.^e lo exajera tu justa indignacion, siempre conozco q.^e hay bastante cierto p.^a entristecer al amante de la humanidad y de la ilustracion. La tierra q.^e pisabas al escribirme les ofrecia un ejemplo de la altura á q.^e pueden llegar las Naciones regidas p.^r el desinterés y p.^r el verdadero patriotismo: dichosas si hubieran sabido imitarlo y desventuradas si persisten en ese sistema de innovaciones en esa enemistad civil q.^e desacreditando las instituciones populares y dando armas á sus enemigos convertirán en un desierto tantos millares de leguas destinadas p.^r su fertilidad y riqueza á ser el paraíso de la tierra y á servir en adelante de patria á la sabiduría si supieran conservar lo q.^e tuvieron la fortuna de establecer. Materia es esta, mi Domingo, no menos triste p.^a tu amigo q.^e la anterior y q.^e da campo p.^a decir mucho, si pudiera decirse todo lo q.^e se siente. Por ahora me ceñiré á pedirte encarecidamente q.^e me escribas mientras permanezcas en ese país las noticias q.^e puedan importar de Colombia, pues tu sabes cuanto me intereso en la suerte de aquel desgraciado pueblo. Tampoco te perdono la relacion q.^e me ofreces de las costumbres, usos, hábitos y aun vicios de esa dichosa porcion de la tierra: por tus cartas quiero yo adquirir el conocimiento de las cosas q.^e no se hallan en los libros, pues p.^a ver datos estadísticos y hechos históricos sobran impresos

Deseo mucho el ejemplar de Zequeira⁵ y el de Heredia⁶ p.^a, conocer al 1^o y p.^a aprender de memoria al 2^o Aguardo tambien con deseo las noticias del moderno Parnaso de Italia y los trozos q.^e de él me ofreces con tu juicio al lado, q.^e ámas de dirigir el mío, habrá servido p.^a cultivar tu gusto en una materia á q.^e te hallas tan felizmente dispuesto.

Tengo preparados dos libros p.^a enviartelos en 1^a ocasion. *El uno es Romancero de romances moriscos sacados del romancero gral.* impreso p.^r Duran el autor del Discurso sobre nuestro antiguo dramático. Hice mi juicio de él q.^e se publicó en el *Correo* y q.^e te enviaré tambien. El otro libro es el 1^{er} tomo de la *Historia de la literatura española* es-

5. La edicion de las poesías de Zequeira publicada por el Padre Varela.

6. La primera edición de las poesías de Heredia.

crita en aleman p.^r F. Bouterweck y traducida con notas p.^r Hugalde y p.^r Cortina. Me hallo en el conflicto de complacer al traductor q.^e es amigo y de no faltar á la verdad si alguna vez puede escocer al q.^e la volvió en castellano: Dios me alumbre p.^a salir del aprieto.⁷

XXXIX

Madrid 11. de Nov.^e de 1829—

Queridísimo Domingo mio: he recibido tu deseada del 23 Agosto con otra atrasada de 28 de Julio y por ambas te doy todas las gracias q.^e merece tu amistad á prueba de tiempo y de distancia.

Siento mucho, mucho tu estado p.^r ti y p.^r M. porque veo q.^e el amor concentrado p.^r tantos meses y tal vez la lectura de Walter-Scot te sacan de tus casillas y podrán esponerte y esponerla. Mucho pulso, amigo mio, porque es muy crítica vuestra situacion. Alabo, ¿y quien no la alabaria?, la generosa resolucion de irte á vivir á Matanzas p.^r complacer á tu Madre, la cual deseo q.^e te viva mucho tiempo sin q.^e te veas como yo privado de su cariño presente. He visto tus versitos en el Diario de la Habana: me han gustado mucho, más q.^e las Brisas: quitandoles dos espresiones prosaicas y una no muy clara q.^e no puedo citarte porque no los tengo presentes, quedan lindisimos. Que extraño és? Tu sientes delicadissimamente y tienes rica imaginacion y copiosa instrucc.ⁿ ¿que te falta p.^a escribir versos como el 1.^{er} poeta? Solo concluir de perfeccionar tu espresion poetica y el materialismo de familiarizarte con la medida y los consonantes: esto y nada mas q.^e esto.

Veo todo lo q.^e me dices del *Rodrigo* y de su autor Gil este me ha dicho q.^e quiere q.^e tu te encargues de su representacion é impresion; pues bajo este concepto se envió al Sr. Tanco en tu ausencia. Pienso incluirte una carta del autor p.^a esto mismo.

Nada te he dicho hasta ahora de Walter-Scot; pero ahora puedo hacerlo con algun conocimiento porque llevo leidos 32 volum. de sus obras q.^e comprenden: *Los Puritanos de Escocia*, *Rob-Roy*, *La buena moza de Perth ó el dia de S. Valentin*, *Guy-Mannering*, *Redgauntelet*, y *Woodstock ó El caballero* dejando p.^a lo último las

7. Esta carta anónima aparece registrada en el índice correspondiente del *Centón* como escrita por Don Ángel Iznardi.

traducidas al castellano.= ¡ Que hombre, Domingo mio! Que verdad en los caracteres! Que cuadros de costumbres públicas y domesticas! Que viveza y q.^e naturalidad en el dialogo! Que interes, que perfeccion en los planes! Yo no sé que me gusta mas en este escoces, si el conocimiento q.^e tiene del corazon humano ó la inteligencia siempre sostenida con q.^e me presenta un rival generoso en el Lord Evandale de los *Puritanos*, un valenton espadachin del tiempo del buen Roberto en el Smit del *Dia de S. Valentin*, un revolucionario acendrado conspirador en el protagonista de *Redgauntelet*, un modelo de esta pasion q.^e me une á mí con Domingo del Monte, en los dos amigos de la misma novela y un ejemplar de la verdadera virtud franca, modesta, sublime en el caracter del noble Cuakero favorecedor de los dos amigos; pues ¿y cuando trata de pintar crímenes y malvados? ¿Puede verse un picaro mas sucio, mas empedernido en la maldad, mas inmundado q.^e el boticario del *Dia de S. Valentin*? Que lector habrá, q.^e no haga votos p.^r su muerte? Nadie hay q.^e la sienta cuando lo ve ahorcar en la altura del Castillo en donde cometió el ultimo crimen de asesinar al heredero de la corona de Escocia. No apruebo yo sin embargo estos horrores ingleses en las novelas; y menos la dolorosissima escena de curarle la mano cortada á Ramorny en esta misma obra, aunque conozco q.^e hombres tan malos como este y *Burney* es menester q.^e sepan los lectores q.^e han muerto y q.^e no ha sido de muerte natural.= En fin, todo es admirable en este escritor extraordinario: sus obras, en mi sentir tienen la perfeccion en el dialogo de las Comedias de Moratin, en el plan é interes son iguales, quizá superiores, al Quijote, y en la perfeccion y en el sostener los caracteres no tiene igual, que yo conozca. Aun te hablaré mas de esto en otra ocasion—Concluyo con decirte q.^e esta perfeccion *desesperadora* me desanima completamente p.^r la empresa q.^e me indicas, pues las ocupaciones á q.^e me condena mi pobreza, no me dejan tiempo p.^a adquirir lo q.^e me falta de instruccion p.^a desempeñarla cumplidam.^{te}

Ya has visto á Mat.” quiera Dios q.^e no sea p.^a tu desgracia ó la suya, Domingo mio, y q.^e no te abandone la razon cuando mas la has menester. Yo tengo p.^r un bien de verte obligado á no vivir en la Habana á donde me dices q.^e se ha mudado ella; pero no sea q.^e lo echés á perder con cartas q.^e no se las lleva el aire como las palabras, olvida p.^a esta intriga tu natural franqueza y estudia mucho tu conducta. ¡Cuanto quisiera estar á tu lado en esta ocasion!⁸

8. Como la anterior, esta carta anónima es del mismo Iznardi.

XL

Madrid 10 de Oct.^o de 1829—

Queridísimo Domingo mio: despues de un silencio de cuatro meses llegaron tus deseadas de la Habana de 25 de Julio; la mia tan mezquina q.^e no obstante la trampa de hacer la letra muy ancha no pasa de dos caras de papel chico. Si de los cuatro meses dichos se rebaja uno de la carta de Abril de Filadelfia recibida en fines de Set.^e p.^r Salustiano, todavia queda un trimestre de no escribir á tus amigos, á tus queridos amigos de España. ¿Donde hallará disculpa este descuido!

Considero, amigo mio, las delicias de tu sensible corazon al llegar á tu patria. Tus parientes, tus amigos, tus muchachas, los lugares de tus hazañas infantiles y amorosas, todo habrá despertado en tí aquel dulce, inespliable placer q.^e he sentido yo en igual caso y q.^e la suerte me niega... quizá p.^a siempre. Quiera Dios q.^e la dicha de q.^e te creo rodeado se prolongue cuanto desea mi cariño aunque sea al caro precio de no verte mas.

En la carta de Filadelfia q.^e me incluiste en la de Salustiano me hablas de tus amores aquí, con toda la emocion q.^e debia causarte el recuerdo de aquellas escenas. Yo aunque por distintos afectos, me he conmovido tambien. El funesto sueño de Matilde aconseja mas y mas tu prudencia en lo sucesivo: yo temo tu impetuosidad; retenla, mi Domingo, q.^e en ello se interesa mas de una tranquilidad.

Celebro q.^e hayan llegado á tu poder el Bouterweek y el Romancero: yo he recibido el Heredia y el Gallego con el *himno* y los Mensageros; recibe p.^r todo mi agradecim.^{to}

Por el conducto de Tatao he ajustado un cambio entre la *Aurora*⁹ de Matanzas y el *Correo*¹⁰ de Madrid: amen de otras ventajas, podremos leer cada uno los articulos del otro: yo he puesto en el correo algunos sinonimillos: señalame tu lo tuyo en la Aurora. Con esta carta te remito tu soneto á Silvio q.^e no he querido alterar porque creo q.^e merece una entera refundicion; es decir todas las ideas, q.^e son bellisimas, deben conservarse y mudar la espresion q.^e se me figura algo arrastrada y p.^r consig.^{te} poco clara: p.^a el efecto te aconsejo q.^e escojas antes nuevos consonantes prefiriendo los nombres sustantivos y entonces sí q.^e saldrá una cosa digna del objeto, el cual tengo entendido q.^e es de importancia p.^a vuestra preciosa patria.

9. Este periódico, que tuvo diferentes títulos, si bien conservando siempre en ellos la palabra *Aurora*, en el año de 1829 se titulaba *La Aurora de Matanzas*.

10. *El Correo Literario y Mercantil* ya citado.

Nuestros amigos Mesa y Laveron se han visto precisados á marchar aquel á Talavera y este á ciudad real á ejercer su profesion. Pascual ha pasado mil desventuras y en una carta suya de 28 de Set.º me dice para ti. “He sabido con el mayor placer de nuestros carisimos Domingos; tú q.º sabes el cariño q.º supieron inspirarnos estos apreciables y francos americanos, sobretudo el instruidisimo Delmonte podrás juzgar de cuanto placer me habrá servido la noticia de su feliz arrivo á su cara patria, la dichosa Habana. No te olvides de hablarles de mí cuando les escribas y de participarles q.º todavia no se ha cansado de perseguirme mi mala suerte; pero q.º cualquiera q.º ella sea, jamas se borrara de mi corazon ni de mi memoria la imagen de los Domingos.” Despues ha escrito de modo q.º podemos esperar Salust.º y yo q.º podrá mantenerse en Ciudad real con su familia á quien llevó desde luego consigo.

No sé q.º mas tenia que decirte... ah! Espero q.º establecido ya en tu patria me escribiras constante y largamente y yo te ofresco no quedarme corto porque tengo mucho q.º departir contigo. ¡Quien pudiera decirtelo á la oreja!

Item. En virtud de tus insinuaciones y movido yo del buen caracter y bella disposicion de Tatao le propuse y él aceptó q.º siguiésemos juntos un curso de filologia española en toda su estension; mas habiendo querido asistir con nosotros el amable Manuel Puig fue menester no empear p.º la gramatica como yo habia pensado sino p.º el *Arte de hablar* de Hermosilla. Al concluir el 1.º tomo marchó Puig á Italia y entonces, haciendo un paréntesis en la retorica, dimos principio a nuestra gramática con la mayor atencion, la cual se aumentaba en mi viendo q.º Tatao iba tan lejos en este estudio como podia esperarse de su edad, de su disposicion y de su deseo: al concluir llegó su primo Adolfo y ambos quicieron emprender el estudio del latin: hemos vuelto á suspender el nuestro pues tu sabes q.º los 1.ºs rudimentos de esta lengua ocupan mucho y no dejan tiempo p.º otra cosa: á su tiempo seguiremos. Hé aquí como no he descuidado tus encargos y seguiré cumpliéndolos hasta q.º logre comunicar á nuestro amigo esta aficion á la lengua castellana y al Arte de espresar los pensamientos q.º ha sido las delicias y la ocupacion de toda mi vida: el trato contigo dará fin á una obra q.º no es dable á mi suficiencia concluir. Te aseguro, Domingo, q.º la comunicacion con este hermoso joven le ha grangeado el 2.º lugar en mi corazon: tu sabes quien ocupa el 1.º entre mis amigos.

Se me olvidaba decirte q.º amo á una morenita de 18 años tierna y sensible como mi corazon y q.º nuestras relaciones han llegado al mas alto punto á q.º pueden llegar entre dos que se quieren.

A Dios, mi querido amigo, quiere sre. mucho á tu afmo-

*Ángel*¹¹

Un abrazo á André y mis afectos á Valdes Landin.

XLI

Habana 9 de enero de 1829

Rec.^{da} en Filadelfia 3 de feb.^o y contestada el 11 del mismo—
el barco salió el 9 de Mzō¹²

—
Sor D Domingo Delmonte

Mi queridísimo amigo y discípulo: valga esta por contestación á las de V, fechas 19 de noviembre, y cuatro de diciembre del año proximo anterior: y valgame de disculpa de no haberlas contestado ántes, la imposibilidad en q me vi de proporcionar a V pronto las cartas de introduccion q me pidió.

La de V de 19 de noviembre llegó á mis manos en vispera de pascua, y ya sabe V q los q nos quedamos en la ciudad, como yo lo he hecho, casi no tenemos ni con quien hablar en esta temporada, en q los amigos de todas profeciones emigran á S Antonio, á Alquisar, S Marcos, Güines, Matanzas & &: y este año ademas de la costumbre, hubo embullamiento extraordinario para Guines, para donde desde setiembre y octubre principiaron á dirigirse escuadrones de galleros hasta de Trinidad, para un desafio en q el insigne Pedro Calvo mandaba uno de los partidos. El negocio dió q hablar mucho desde q se anunció, y ahora dará tambien por mucho tiempo materia á las lamentaciones de los q han comprometido sus fortunas á los gallos, y al monte, y á los regocijos, y despilfarros de otros q no saben q hacerse con lo q han ganado. Gracias á lo bien criado q estamos, un desafio de estos es mas interesante entre nosotros, q entre esos Yanquis la eleccion de sus precedentes.

Como yo conosco lo q somos, y eso q creo q á la Habana el contagio estrangero la ha pulido mas q lo estaban las otras colonias españolas; no estraño las caballadas q en tanto daño suyo estan haciendo aquellos infelices pueblos. Los Estados-Unidos eran el año de setenta y cinco hijos muy bien educados, y al salir de la patria potestad pudieron por lo mismo poner casa aparte con el arreglo, y la cordura q han asombrado

11. Don Ángel Iznardi.

12. N. de Domingo del Monte.

al universo. Título será siempre de gloria inmarcescible para los ingleses, la moralidad y la ilustración q sus colonias acreditaron al separarse de la metropoli. No mas politica: q yo me entristezco y me enfermo cada vez q pienso en nosotros.

De los comerciantes conocidos mios no pude conseguir las cartas q V deseaba, porque sus relaciones con los de ese pais son pecuniarias: y estas no bastan ni entre ingleses, ni entre sus hijos para introducir á un hombre á la intimidad de una familia: punto en q hay en esos pueblos delicadeza estremada. Pero D Santiago Drake aliviado apénas de la pesadumbre q le causó la irreparable perdida q la Habana tubo el 17 de diciembre en la muerte de su hija Emilia, habanera angelical; me ha dado dos cartas q acompaño: una en español para D Pedro Harmoni, sugeto de todo aprecio, y otra en ingles para la Sra Jones, q me asegura q esta sola basta por mil: tal es el concepto q á consecuencia de un trato intimo por espacio de cuatro años con la de Jones y su familia formó Drake de las calidades q la adornan á ella, y á sus hijas, y á su escogida tertulia. Y ya sabe V q Drake es catador perito.

Afortunadamente he conseguido tambien otra, q tambien acompaño, de Pancho Diago para Mr John Jones, sugeto rico, instruido, amable, y afectisimo á los habaneros, q reune á estas buenas partes la de ser hermano de la Sra aquíen escribe Drake. Presentese V primero á este caballero q él lo llevará á V á casa de su hermana. Yo he garantido la conducta de V y siento q no hayá riesgo en ésta garantia: pues en esponerme por V, desaogaria él cordial cariño q le tengo.

Haga V espresiones afectuosas de mi parte al apreciable hermano de mi tocallisimo, y abrase V en mi nombre al cura de los irlandeses: en este nunca pienso sin enternecerme, y sin rabiarse: digale V q yo soy siempre su Nicolas, aquel mismo su Nicolas. q le deve la ilustracion, y el amor á la virtud. Inez y Pastora, y Lola y Merced, y sus maridos, y mi madre, y mis hermanos han sentido q en estas últimas cartas no se haya acordado Vmd de ellas y de ellos, q me encargan le manifieste q siempre le aprecian muy de veras. ¿Y yo? venga V, venga aprisa á darme buenos ratos, q suavicen los malisimos q me hacen sufrir mi fastidioso ejercicio, y mi destemplada cabeza, y mi abatido corazon. Con él es todo de V—*Nicolas Manuel de Escovedo*.

P. D. Memorias á Saco: q no se duerma en mandar el mensajero: venga la coleccion de Zequeira.¹³

13. Una parte de esta carta de Escovedo ha sido publicada en *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*; por el Dr. Vidal Morales y Morales, Habana, 1901, p. 18. Y la coleccion de Zequeira, son las: *Poesías del Coronel Don Manuel de Zequeira y Arango, natural de la Habana*. Publicadas por un paisano suyo. Nueva York, 1829. 18º, VII-193 p. Sabido es que el editor fue el Padre Varela.

XLII

A Monsieur
 Monsieur Russel
 pour remettre á Mr. Domingo del Monte
 Par les paquebots
 du Havre New-York
 Contestada el 15 de Abril
 829—

Paris el 14 de feb.^{ro} 1829.

Rec.^{da} el 12 Abril de,, Filadelfia

Querido Delmonte: Recibí tus dos cartas del 15 y del 31 de Dic.^{bre} Veo que tu travesía ha sido larga, y lo que es peor incomodo p.^r el mareo; pero me alegro pensando que las sirenas presentes á los conciertos habrán dado á tu pensamiento larga materia de ocupacion sabrosa, mas que la fruta del cercado ageno.

Sin embargo de que nada dices de esto: pero sé que eres muy reservado en amores, y solo debo á mi sagacidad el haberte descubierto algunas inclinaciones en la Habana, y algunas trampas en Madrid.

No hay cartas p.^a tí ni p.^a André, en casa de Chauviteau.

El Baron se ha mudado, no sé donde; y bien puede estarse en su casa, que yo me quedaré en la mia. Anacreonte, que he ido á ver p.^a devolverle sus versos, ha querido absolutam.^{te} que le traduzca tres ó cuatro estrofas en español, lo que he hecho encargándole el secreto. Lo que sus versos tienen de devotos y castos, lo tiene mi traduccion de correcta y buena.

Cajigal está ya bien lejos de este viejo continente. Dí á Pepé y á Pepe de la Luz lo mismo que á su otro compañero, que aguardo con impaciencia el momento de verlos en Paris. Díles donde vivo (Véase la postdata) (Errata: pag. 1.^a lín. últ. postdata, léase postscriptum.)

Me he ocupado de tus encargos: las obras de Byron cuestan 25 fr.¹⁴ los Synon del B.^r Sicilia verán la luz dentro de un mes, y costarán 10 ó 12 fr. La revista encyclopedia se compone de 12 cuadernos al año, uno p.^r mes, formando juntos 4 tomos; no se admite suscripcion sino es p.^r seis meses, á contar del 1.^o de En^o ó del 1.^o de Julio: 26 fr. p.^r 6 meses. La

14. El signo de franco aparece en el original de esta carta en forma de dos pequeñas rayas horizontales y paralelas cortadas por una perpendicular. No existiendo este signo en los linotipos, nos hemos visto precisados a sustituirlo por el usual de franco, fr.

Themis, 1 tomo p.^r año en 4 cuadernos 13 fr. 80.^c Petit courrier des dames, cada cinco días, 8 láminas p.^r mes 9 fr. p.^r tres meses.

Estos encarguitos forman una pequeña suma p.^a cualquiera que reciba en París el dinero de otro modo que yo, porque no puedo coger todos los meses arriba de lo que importa mi mesada, y si he de comprarte ahora los libros y hacer los adelantos de seis meses p.^r los diarios, me puede hacer falta esa cantidad. Remíteme esa suma de antemano y te serviré con el mayor gusto, tanto p.^r los libros como p.^r los papeles que tendré cuidado de mandar p.^r todas las ocasiones. Dispensa esta franqueza que es hija de la necesidad y no de corta voluntad, y aun sería bochornosa p.^a mi, si no hablára á un amigo como tú. En cuanto á las mil y una gurruminas de los comerciantes, no hay escape, porque yo que soy primo carnal las pago como todos, y este año he tenido en mi cuenta unos 40. p.^r cartas y otras menudencias

Mil cosas á Pepé y á Dom.^o André: encárgale que aproveche la ocasion de estar en el monte p.^a cogermé algunas mariposas, aunq.^e sean las mas feas y las chicas que vuelan alrededor de la luz, y que me las mande con Pepé en la cajita que le di p.^a mi hermana, ó en otra parte.

Chuch.^{ta} agradece tus memorias y las devuelve, quiero decir que guarda las tuyas y vuelve otras.

Tu afectísimo

Ph. Poëy

Quai de la Cité n.^o 27.

XLIII

A D.ⁿ Domingo Del-Monte—

Hab.^a Mzo 7. de 1829

Mi q.^{do} Domingo: con mucho gusto r.^{os} la tuya fha 11. de En.^o, y te perdono las lisonjas q.^e en ellas me prodigas p.^r, que se que parten de un corazon que siente lo que dice y eran efecto de la tierna amistad qe profesas á ntro Clemente.

Hago p.^r este lo que puedo, y siento q.^e mis facultades no alcancen á mas, pues la rectitud de sus principios, y su excelente caracter son acreedores á las mayores consideraciones.

Con mucho gusto he visto impresa la carta de Lista en el Mensagero: cuando r.^{vi} la copia qe tuviste la bondad de remitirme de Madrid, quise

hacerla publicar en este Diario, p.^o los Redactores lo resistieron, y yo que conocí el verdadero motivo los envíe donde merecían.

¿Que dice nro D. André? Estara hecho un Yanqui. De Varela tenemos malisimas noticias. Di á Pepe Alfonso q.^e tengo ya reunidas las Poésías de Silvestre¹⁵ y las entregaré á J. Eusebio¹⁶ ó á Macias p.^a que se las remitan p.^r conducto seguro.

Adios mi q.^{do} Domingo has p.^r volver cuanto antes á la Habana y q.^e tenga el gusto de abrazarte tu am.^o

A Carrillo.

XLIV

Mad. 06 (*sic*) de Abril 1829

Queridísimo Domingo mio: te empiezo á escribir quince días antes de salir el correo porque quiero departir largamente contigo y cuando lo dejo p.^a la ultima hora, el diablo la enreda de modo q.^e apenas te puedo decir lo q.^e mas urge y importa. Te hablaré de menudencias literarias, te diré las obras q.^e han salido desde tu partida, si me acuerdo, te enviaré junto con esta carta el juicio de alguna de ellas hecho p.^r un amigo tuyo, te hablaré de los amigos de ambos y p.^a q.^e no quede por tocar ningun resorte de la charlatanería, te daré tu puntadita sobre la Junta del bureo; amen de todo lo demas q.^e me ocurra, aunque no este comprendido en lo dicho y ofrecido.

Tu te acordarás de Carnevero el editor *en chef* del Correo literario y mercantil y del otro folletín titulado *Duende satírico del dia*; pues bien al Correista ocurrió meter en una de sus baliijas un maldito artículo en q.^e con el delgadísimo velo de *El convite de un pabo* se retrataban en la merendona ciertas personas conocidas, las cuales no estaban tan bien tratadas como ellas quisieran. Entre los personajes alegoricos del convite habia un pedante charlatan y citador de textos griegos; calidades q.^e en el concepto de todos los agraviados *nemine discrepante* convenian al autor del papel tit.^o *El duende satírico del dia*; ponderaronle los otros

15. En esta época proyectaba don José Luis Alfonso publicar reunidas las obras en prosa y verso de su tío Silvestre Luis Alfonso y Soler. Domingo del Monte, en carta de la Habana fecha 23 septiembre 1829, dirigida a José Luis Alfonso y publicada en la *Revista de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1909, t. II, p. 33, le dice: "Ya te han mandado tus tíos, no sé porqué conducto las *obras poeticas* que estaban en poder de Tatao."

16. Don José Eusebio Alfonso y Soler, tío paterno de don José Luis Alfonso.

el agravio hecho á un escritor publico como él, no se descuidaron en recordar la edificante y acreditada resignacion de Carnevero, en sufrir los insultos de obra y hubieron de resolver á mi buen Duende, á q.^e saliese á la demanda, vengando en la persona del Correista la ofensa de sus compañeros de enojo. Autorizado p.^r todos *in solidum* se dirigió al Café de Venecia, lugar q.^e se tuvo p.^r el mas propio en razon de q.^e concurría en él diariamente el blanco de sus iras; de que era escusado buscarle en su casa porque en ella lo negaban constantemente y de q.^e aguardando á encontrarlo en la calle seria dificil, casual y sobre todo tardía la venganza: ó quizá mas bien porque la cruel Nemesis q.^e reunió tan fuera de sazón á Idomenes con su hijo, lo tenia así determinado en mengua del 1.^{er} dramático español.¹⁷ y p.^a mas completo regocijo de sus adversarios. Eran las seis de la noche época en q.^e la retirada del paseo del prado y la proximidad de la hora de empezarse la funcion del teatro atrae á este café muchedumbre de personas de ambos sexos: los contrarios del Correista estaban reunidos en una mesa celebrando el sacrificio y maldiciendo la tardanza de la víctima: el Duende se había separado p.^a ensayar su papel y p.^a q.^e los otros pudiesen hacer con mas aparente imparcialidad el de espectadores¹⁸ todo se presentaba á pedir de boca de los agresores; pero Pepito tardaba y ya se empezaba á temer de su prudencia q.^e omitiese su venida sabedor de la trama, cuando se le vio llegar con el corbatin mas almidonado q.^e nunca y con un número de rizos mas considerable q.^e de ordinario. ¡Quien hubiera dicho á la hermosa Joaquinita cuando empleaba en hacerlos sus delicadas manos auxiliadas del hierro y del fuego, q.^e p.^a tanto mal los preparaba! Llegar, sentarse, hacerse de ojo los conjurados, salir el miembro encargado de la venganza y llover sobre el dramaturgo un diluvio de improperios, todo fué obra de un momento. *Fantone animis hominibus irrd!* Válame Dios y quien sería capaz de recordar lo q.^e se dijeron, ni quien se atrevería á emporcar el papel escribiendolo! baste decir q.^e los contrarios de Carnero, que son muchos, quedaron satisfechos y que los amigos del otro partido (q.^e no son pocos) no le quedaron menos, notando solo la falta de tal cual insinuacion de puño que diese mas espresion al discurso oral del representante de los ofendidos. El Editor del Correo se quejó despues á la autoridad.

17. Acompañando un día don José M.^a Carnero á la S.^a Cesari dama contralto de la comp.^a de ópera impidió la entrada á aquel el Portero del vestuario del teatro: amostazado el Sr. Carnero reconvino enérgicamente a este prorrumpiendo en esta exclamc.^a final “¡AL 1.^{er} dramático español!”... El Portero obstinado llevó a cabo su prohibición.—Nota del autor.

18. Estos otros se asegura q.^e eran Vega, Breton de los Herr.^s Pezuela y algunos más.—Idem.

Ha salido no há mucho el 1^{er} tomo de la historia de la literat.^a esp.^a escrita por Boutterwek y traducida p.^r Cortina y Hugalde: escuso decirte mi parecer porque lo he dado escrito al correo y si se imprime te enviaré un ejemplar con otro de la obra q.^e te tengo preparado p.^a 1.^a ocasion: entonces irá tambien el Romancero de romances moriscos de Duran y el juicio publicado en el Correo.

Nuestro amigo Laveron ha sido purificado, unico inconveniente q.^e tenia p.^a hacerse abogado; vencido...¹⁹ justos tus temores, porque ella no los ha merecido.

Solis²⁰ ha visto tus cartas y me encarga q.^e te dé las gracias p^r tus buenos oficios: tambien verá el *Mensagero* q.^e hemos recibido ayer con el largo y atinadísimo artículo del poeta sevillano.²¹ ¡Cuanto hemos admirado en él tus bellas inclinaciones, tu generosa sensibilidad y tu sin igual crítica literaria! Dichosos los q.^e te tienen p.^r amigo y mas yo q.^e otros, q.^e he visto escrito de tu mano la predileccion con q.^e me distingues entre los muchos á quienes llenas de honra y de satisfaccion con tu cariño: nunca lo entibie la...²² zá inexacto ha...²³

“Nunca reposense - Nunca inconstantes.”

La palabra *repose* y aun todo este verso me parece duro por el sonido de las sílabas y p.^r su acentuacion. La relacion de los pensamientos q.^e espresan los dos, la tengo p.^r oscura y no sé si diga contradictoria. ¿Para q.^e han de ser *nunca inconstantes*? p.^a *reposarse* ó p.^a no *reposarse*? Si p.^a lo primero ¿porque no se escogió el giro afirmativo? Hay ademas la oscuridad q.^e debe resultar de incluir dos negaciones en una sola idea: me esplicare. La palabra *inconstante*, se compone de *constante* y de la particula *in* q.^e antepuesta en las voces españolas como en las latinas espresa negacion, carencia posterior de aquello q.^e Significa la palabra simple, de suerte q.^e *in*-constante equivale á *no*-constante: si anteponeamos ahora el advérvio *nunca* tendremos *nunca no*-constantes, espresion q.^e aunque conviene usarla en algunos casos con preferencia á la afirmativa, In este ofusca la inteligencia del q.^e lee el q.^e duda, trabaja y cuando llega á averiguar la mente del autor no le perdona la incertidumbre en q.^e lo ha tenido. Tu sabes mejor que yo, mi Domingo, q.^e sin claridad no hay nada bueno. *Enantes* es voz de la gente baja: solo hubiera podido usarse p.^r ser en poesia la voz anticuada *denantes*: no cabia, es

19. Roto el documento.

20. El poeta español Dionisio Solís.

21. *Literatura española. Comunicado. Noticias literarias sobre el Poéta sevillano Dionisio Solís.*—D. D. M. (*El Mensagero Semanal*, Filadelfia, 7 Febrero 1829.)

22. Roto el documento.

23. Ídem.

verdad; pues renunciar á ella y buscar otra, mejor q.^e tomarse la licencia de quitarle la *d* que puede tenerse p.^r vicio en el hablar

“tan rapidísimo, — ay! tan negado.

Este superlativo es perfectamente oportuno, terminantem.^{te} sentido y ambos versos en lo material y en el pensamiento q.^e representan son lo q.^e Hermosilla llama *delicados* y dignos en mi concepto del mejor poeta del mundo. ¿Son tan naturales y tan obvios los demas superlativos?... ¿No hay ninguno de ripio y buscado p.^r la circunstancia de esdrújulo?... La repetición de *pálida* q.^e creo hecha con cuidado, no me parece bien; porque no es de aquellas ideas cardinales q.^e deben repetirse naturalmente; por lo tanto creo yo q.^e debe sustituirse otro adjunto q.^e presentando una nueva idea, dé mas variedad y verdad al cuadro. El final es muy propio de tu situación y esta bien expresado. Me he detenido en esto tanto como ves y todavía te diría mucho mas si fuese de palabra; pero debo concluir diciendote q.^e he notado en esta muestra una extraordinaria disposición p.^a llegar á hacer composiciones perfectas, admirables; lo mismo, lo mismo cree Solís q.^e la ha leído: tu sabes q.^e él nada antepone á la verdad.

Dentro de pocos dias esperamos recibir nuevas de tí ya directamente ó ya p.^r la Habana.

Entonces será mas largo tu siempre afectísimo amigo

Angel Iznardi

Mis afectos á André

P D. Estos críticos son tan melindrosos y tienen un paladar tan delicado que hasta las natillas les pinchan. Yo no sé como en una composición que tanto gustan los que tenemos alma y oído pueden hallarse tantos defectos como los que nota Angelito. Pero cuando él lo dice razón tendrá; y no creo que me falte á mi si en cierto modo ofendido de su crítica rigurosa le advierto (pues me está leyendo) que *enantes* se ha dicho por muchos siglos en España y que no hay que pedirle nada á la palabrilla.

S. Olózaga

XIV

Madrid 24 de Abril de 1829.

Sr. D. Domingo del Monte.

Queridísimo amigo mio: he recibido tu carta escrita en Nueva-Yorca el día 1º de este año. Le das comienzo con el horóscopo que has formado para mí á la entrada en el foro, como abogado de la cárcel de Córte. Bien

se deja conocer que los datos en que fundas tu favorable agüero te los ha suministrado tu corazón y no tu juicio recto y desapasionado; pero no por eso creas que tus alabanzas me causan pena, que siento yo menos la humillación de no merecerlas, que lo que gozo al contemplar que son hijas de tu cariño y que este es tan intenso que en lo que me pertenece ahoga en mí pro tu razón y hasta tu memoria. Pues quiereme tu así, Domingo mío y quieranme también los demás objetos de mi ternura y mas que toda mi vida sea un bruto. Me he llegado á creer que no se necesita reunir gran caudal de conocimientos para ser feliz, y sea esto ó no sugestión y triste conhorto de mi poquedad, lo cierto es que ha huido de mí la grandiosa idea de poder beneficiar mi entendimiento en provecho de mis semejantes. No lo dejaré, sin embargo, baldío, que no sería mas cuerdo privarme de los goces que me puede proporcionar, porque no baste á procurarlos á otros, que lo fuera el cegar un manantial de aguas muy puras porque estas no alcanzasen á fecundar los campos vecinos.

Siento hablarte tanto de mí y mucho mas no teniendo tiempo para entretenerte con otras cosuelas, porque no sé como he esperado á escribirte á la última hora. Pero ya que te he dado este mal rato, creo que no debo ocultarte que crecen las utilidades de mi profesión con el crédito que voy ganando, merced á la ineptitud de algunos compañeros y á la desaplicación de que adolecen los mas. Así que vivo ahora una vida algo afanosa, porque á mis pleitos y causas de pobres se agregan los cuidados de un buen amante; porque ya creo haberte dicho en otras cartas que estoy enamorado de aquella hermosa cuya perspicaz vista con tanta razón encareces. Creo que paga bien mi amor y á no ser del mismo estado de Matilde, yo no sé si me sería dado seguir él ese *Bachelor*, que me nombras y á quien no conozco mas que para servirle. Al menos si le he visto no me acuerdo; me figuro, sí, que será un buen nene: para que mi fantasía no se lo forge disparatadamente, bueno será que me mandes un retratito, que tu los haces con mucha gracia, mono mío. No entiendas que esto es pagarte el *chiqueo* que me dices: es que quisiera darte un beso en este momento y sin yo advertirlo se ha esplicado así la pluma.

Laveron, proclamado cuarta vez padre será abogado dentro de 15 días. Mesa tan amartelado y, como tu dices, siempre tan guapo chico. Sanz tan festivo, hermoso y retrechero con las chicas (me repugna decir coqueton). Mi padre tan tierno y tonto con su licenciado. Mi hermano creciendo hasta hombrear conmigo, que, según recordarás no soy rana en mi principal dimensión. Y todos estos y otros muchos mas, que no estarían bien representados ni con tres *etceteras*, acordándose siempre de Delmonte, pidiéndome sus cartas y rogándome sinceramente que sea el órgano del gran cariño que te tienen. ¡Que encargo tan grato para

el que quisiera que todo el mundo te amase! ¡Y que satisfaccion para tu amigo ver realizado sus deseos respecto de cuantos te han conocido en Madrid!

Di á André que le quiere en extremo vuestro

Salustiano.

(1) Juan Bautista Alonso.²⁴

D. Eleuterio Crispin de Andorra(1) sigue pensando en imprimir sus poesías sueltas.

XLVI

Madrid 24 de Abril de 1829.

Queridísimo Delmonte: parece que habia adivinado lo que V. me dice en su última antes de recibirla, porque en mi anterior dije á V. sobre mis amorios cosas que pudiendo servir de contestacion me escusan de responder ahora. Mi máxima favorita es que en el amor son tan diferentes los caminos de llegar á la felicidad cuanto lo son las personas y las circunstancias en cada caso dado, y cada cual es el mejor de los jueces p.^a elegir el que conviene á su propia dicha... Aquí llegaba cuando ha querido la trampa que caigan en este malaventurado papel los dos enormes borrones que tiene V. á la vista. Yo queria rasgarle p.^a comenzar de nuevo á escribir á V. por no ofender la acreditada pulcritud de mi amigo Delmonte con tan desaseado espectáculo; pero el bondadoso Tatao, en cuya casa tengo el gusto de escribir esta, me ha concedido indulto á nombre de V. y me obliga á proseguir en el mismo papel con la reflexion de que resta corto tiempo. Con perdon pues de V. prosigo, pero no la misma materia.

Deseo con ansia que vengan los prometidos extractos de las obras celebres de jurisprudencia para tener el sin igual placer de admirar á un tiempo su profundidad y el juicio y el acierto de V. en la eleccion y esposicion de las doctrinas.

Las cartas de V. son el unico consuelo que puede ofrecernos en la constante pena que nos causa la perpetua separacion de nuestro queri-

24. Por carecer de espacio al final de esta carta, el autor escribió: "(1) Juan Bautista Alonso", en el lugar en que se lee, pero indicando con el asterisco, que debe leerse como incluido después de la palabra Andorra.

do Delmonte, quien para nuestra dicha es bastante laborioso y bastante fino con sus amigos para no cansarse de regalarnos con los sazoados frutos de su grande ingenio y de su afectuoso y tierno corazon. No olvide V. pues á sus amigos de esta mansion que un tiempo hizo y le fué grata, y escribanos siempre como hasta aquí, que por nuestra parte no echara V. menos la gratitud. Adios querido amigo, quiera V. mucho a su buen amigo

Mesa

Mil cosas á André

XLVII

Madrid 26 de Mayo de 1829.

Queridísimo Delmonte: la larga distancia que nos separa ha ocasionado la desgracia de que todabia no haya V. recibido ninguna de nuestras cartas; y esta circunstancia penosa para todos hace doblemente meritoria la laboriosidad conque V. ha aprovechado hasta aqui todas las ocasiones de regalarnos con sus preciosas cartas. Antes de que V. me lo digese me habia yo tomado la libertad de reputar y estimar por mias las que V. escribia á Salustiano, porque conociendo la bella alma de V. no he dudado un solo instante que la amistad que le profeso le merecia correspondencia y aprecio y lo hacia tenerme tan presente al escribir á Madrid como yo tengo á V. á todas horas. Asi que reputando dicho p.^a mi cuanto escribe V. á Salustiano le diré algo acerca de ciertos puntos sobrado interesantes p.^a no llamar aun mi esteril atencion.

Cosa es por cierto maravillosa y que me ha sorprendido la resistencia al plan de codificacion que hace ese pueblo sensato y filosofo. Las instituciones politicas pueden producir por si directamente grandes bienes, y sin duda á ellas son debidos los prodigios de civilizacion y prosperidad que con tanta razon admira V. en ese pais afortunado; pero el mayor y mas fecundo consiste en servir de medio para la formacion de un buen cuerpo de legislacion civil penal. Puede asegurarse que este es el fin de todo el sistema legal, porque de él dependen inmediatamente la libertad individual, la seguridad personal, la propiedad y la igualdad del ciudadano en su unica acepcion racional. En las instituciones politicas tan solo se halla la garantia de la creacion, conservacion y perfeccion de buenas leyes civiles, pero antes de existir estas no pueden aquellas por si solas hacer la verdadera felicidad de un pueblo. Con que no puede

llamarse dichoso el de los Estados unidos, y en vano se preciará de serlo mientras las absurdas maximas de la ruda edad media desluzcan por un contraste peregrino el brillante cuadro de sus acabadas leyes fundamentales. Acaso sin estas pudiera ser feliz un pueblo con buenos codigos, mientras fuera gobernado por quien los respetára, mas no puede asegurarse otro tanto para el caso contrario. En este habria mas esperanzas y mayor estabilidad p.^a despues de cumplidas, pero en aquel los bienes reales presentes serian mucho mayores.

He gozado muchisimo con la lectura de los num.^s del mensagero que V. nos mandó. Encanta el ver hecha aplicacion á las carceles de un pais los humanos proyectos de la bienhechora filosofia. Lo que me ha desconsolado es la noticia del mal exito del ensayo del Panoptico de Jeremias, porque para decir lo que siento no alcanzan á su profundidad y á la estension de sus miras los autores de los articulos del Mensagero.

Dé V. un estrecho abrazo al amigo André y quiera siempre a su buen amigo

Mesa

XLVIII

Madrid 26 de Mayo de 1829.

Queridísimo Delmonte: he recibido tu carta escrita en Filadelfia en 26 de Enero y los Mensageros que con ella acompañabas: tambien he visto la carta de igual dia del mes siguiente dirigida á Tatao, á Iznardy y á mí, y leído con sumo gusto el artículo que has publicado acerca de Dionisio Solis²⁵. ¡Qué me alegrare yo de poder hacer mis respuestas dignas de tus cartas! Y cuanto siento pagar con insípidos renglones la amenidad y gracia que en ellas se encuentran! Pero asi tiene que ser y asi lo has de tragar. Ni yo sé decir cosas que puedan interesarte, ni en este desventurado pais ocurre nada digno de tu noticia. El código mercantil, por el que me preguntas, parece que se ha concluido en estos días y que se promulgará en el proximo de S. Fernando. Va á principiarse á trabajar en el penal, segun verás por el decreto cuya copia te remito. ¡Qué *mano* fuera que el pais mas atrasado de Europa utilizara los admirables progresos de la ciencia legislativa antes que el mas libre y civilizado del Nuevo-Mundo! Quizá esto solo compensara las muchas ventajas que ahora nos llevan en todos los ramos de la administracion pública.

25. Artículo ya citado en nota anterior.

Por muchos enemigos y impugnadores que tenga Benthán, no le querré yo menos. Con razon me recuerdas la suerte de algunos grandes hombres. No creas sin embargo que me preocupo hasta el estremo de no escuchar las objeciones que se hacen contra su sistema. Al contrario me gozo mucho en oirlas y deseo que tu me extractes algunas de las mas fuertes que conoscias. Entonces si que te escribiré estensamente, que ahora no sé que decirte.

Concluyo, pues, repitiendote que cada dia *estraño* mas tu compañía y que solo la buena de Tatao que ha sucedido en la asiduidad agradable de la tuya puede templar esta pérdida. Di á André que tenga esta por suya, ponme á las ordenes de los tuyos, recibe los afectos de mi familia, recuerda el mio á los SS. Landin, Lopez, y Sobrado y quiere mucho á tu amigo

Salustiano.

XLIX

Madrid 24 de Junio de 1829.

Mi querido Delmonte: tomo la pluma mas por cumplir con una especie de voto que me obliga á escribirte todos los correos, que porque tenga nada que comunicarte. Hace dos meses que no tenemos carta tuya y así me falta materia para la presente, y yo no me reconozco con gracia para buscar asuntos amenos y agradables. Si no me ocurre que decirte, vale mas que me calle que no que te ensarte sin ton ni son unas cuantas necedades. Ademas de que las que yo pudiera enhilar aqui serian muy superiores (si he de creer á este pícaro amor propio, que, mas rebelde que los tres enemigos del alma, nadie acaba de domeñar) serian muy superiores, me obliga á repetir el paréntesis, á las que dirigio al sapientísimo Cabildo de Toledo un novel pero valeroso *marinero de aquella nave, la primera de los dos mundos*. Que te parece del titulillo? Pues por la muestra se conoce el paño. Y para que no creas que ando buscando este y el otro pasage en que brillen mas de lleno el saber y buen gusto del nuevo canónigo, ahí te remito copia literal de la arenga que él mismo ha hecho imprimir y que ademas del mérito que tu descubrirás en ella tiene el de haber sido leida á la Academia de la Historia por el S.^r D. Diego Clemencin, con el mismo mismísimo objeto con que yo te la dirijo. La Academia por supuesto perdió su natural gravedad y pasó á hacer tales demostraciones de alegría que yo sé que los Gallardos, los Miñanos y demas gente que se ocupa en el laudable aunque delicado oficio de hacer reir con avilidad se darian por muy contentos si consiguieran desfruncir así el ceño de los Señorones, que se desternilla-

ban de risa cada vez que boqueaba el elocuente Villar, o por mejor decir, el autor del elogio de la reina Isabel que le servía de intérprete.

Se va á acabar la poca tela que he cortado, y así concluyo diciendote que mi hermano se graduó de Br., que Laveron se hizo abogado, que Mesa lo será del Iltre Colegio cuando Dios N. S. D. Fran.^{co} Tadeo Calomarde disponga de 13 de nosotros, que mi padre sigue sin novedad, que todos te quieren muchísimo y á ti y á André como siempre tu amigo

Salustiano.

L²⁶

Al Sor. D. Domingo del Monte

Abogado de los Reales Consejos
Habana

Londres 8 de Julio de 1829.

Mi queridísimo Domingo:

Por L. Suarez hemos sabido que no se habian marchado Vmds. tan pronto como pensaban: pero me congratulo de que á la hora de esta, estareis ambos á dos comiendo plátanos y tamal de cazuela junto á los sagrados lares. No les deseo sino que lo coman en paz y lo partan con sus hermanos, por que como decia mi tío el clérigo: El que vuelve á su país desconociendo los suyos, merece que los suyos le reciban como extranjero. ¿Y que te parece, no decia bien el reverendo? Yo me temo q.^e á mi vuelta haya gran conmocion en la familia y manden por el filadelfiano p^a interpretarme, por que segun dice P. de la Luz²⁷, cada dia estoy mas acotrrado; entendiendose la alusion á la cotorra de S.^{to} Domingo.

Ya he tenido el gusto de ver á Madrid²⁸ a quien hicimos una visita de cinco horas: tambien hemos hablado mucho con Arguelles²⁹, Cuadra y el Gen.¹ Valdes; pero el q.^e nos ha gustado sobre todos ha sido

26. V. el prefacio de la edición aparte del *Centón Epistolario*.

27. Don José de la Luz y Caballero.

28. Don José Fernández de Madrid, distinguido hombre público colombiano que entonces representaba como ministro plenipotenciario a su nación en Inglaterra, y quien ya había residido largo tiempo en la Habana, figurando en los mejores círculos intelectuales.

29. Don Agustín Argüelles, político español.

Arguelles. A Galeano³⁰, é Isturiz³¹ les hemos visto poco, p.^r varias casualidades, Aquel está sirviendo la cathedra de literatura española en la nueva universidad de Londres, y goza gran reputacion de hablar y escribir el ingles perfectamente. Si tuviera mas tiempo, te hablaria entre otras cosas de la celebre Universidad de Oxford, donde nos detuvimos tres días p.^a ver los mas principales de los 24 colegios que cuenta como sus miembros. Pero hijo todo lo que se quiere no se puede, como te habrá enseñado tu mamá desde chiquito; digalo sinó mi Mercedita Villate, by the way ¿quieres hacerme el favor de enamorarla? Esto se lo encargaria mejor á tu compañero el Licenciado, sino supiera que la manola de marras le hizo olvidar las pocas ideas de buen gusto que sacó de su tierra y q.^e no lo tome á *puya*, p.^r q.^e ya sabes lo q.^e decia el guajiro.

Que no se te olviden mis encargos sobre las composiciones de Silvestre, pero te advierto q.^e he encontrado q.^e P. de la Luz tiene aqui la coleccion de Revisores hasta el n.^o 71, faltando sin embargo los n.^{os} 1.^o, 16, 38, 43, 57, 61, 63, y 64. De estos te ruego q.^e me mandes lo q.^e necesito, y al mismo tiempo q.^e me indiques cuales sean las composiciones de Silvestre en los q.^e tengo p.^r q.^e Pepe no se acuerda.—El papel tampoco alcanza p.^a mas y es preciso ser economicos.—A Dios de tu afmo amigo

J. L. Alfonso

LI

D. Dom.^o del Monte
Matanzas
Al cuidado
de Pepé Macedas

Ceres³² y Julio 20/1829.

Mi queridísimo Dom.^o: he apreciado mucho el tomo V de los *anales de ciencias, agricultura, &c.*,³³ q.^e destinas á la Biblioteca de la Ceres;

30. Don Antonio Alcalá Galiano, ídem.

31. Don Javier de Isturiz, ídem.

32. *Ceres* es el nombre de un ingenio donde se escribió esta carta. Bajo la fecha se lee escrito con lápiz: Partido de Cimarrones.

33. Este es el periódico *Anales de Ciencias, Artes, Agricultura y Comercio*, publicado en la Habana por don Ramón de la Sagra.

en él he encontrado cosas muy buenas, p.^a el adelanto de la agricultura cubana, y siento q.^e ya no se esten asiendo algun.^s ensayos, especialmen.^{te} con respecto á la eraboracion de nuestras asucar, pues causa dolor ber los grandes desperdicios q.^e tenemos en ella, p.^r la ignorancia de los mtro de asucar. Creo q.^e este ing.^o q.^e ha producido 15,000 panes este año, casi todos de @ y cuarta de peso despues de la barbara purga q.^e usamos, habiendose elaborado bajo el nuebo sistema q.^e aconseja Sagra,³⁴ podia haber. asendido á 20,000 panes, si se calcula q.^e solo en la baja q.^e tiene un pan de asucar despues de purgado llega á 4000 @. Ahora los desperdicios en su descachase y demas q.^e se padese en la casa de carderas, puede muy bien equibaler á 5000 panes. Por el metodo del carbon animal no hay ninguno, y aun cuando costara comprarlo, siempre resultaria una gran bentaja afabor de los ingenieros.

Tambien es necesario q.^e entre en el calculo, la asucar mala q.^e hacen, regularm.^{te} á principio de safra, q.^e las cañas no estan bien sasonadas. Y otras q.^e p.^r sus descuidos é ignorancia cometen cada rato, y asi puede asegurarse no es mucho el aumento q.^e he puesto.

Que diferente perspectiba p.^a la isla, si en lugar de los maestros de asucar q.^e son hombres soeses, brutos y mal criados, se pusiesen jovenes estudiosos, ficos & y p.^r consig.^{te} bien criados y &. A estos se les abriria una carrera en q.^e ocuparse dignam.^{te}, no q.^e en el dia solo tienen la de la medicina, los jovenes pobres.

Los mtros de hoy se podian exercitar en labrar la tierra, en bollereros, mayoresales, y otras mil ocupacion.^s q.^e hay, p.^a esta clase de gente, p.^o p.^a los estudiosos pobres no hay otra q.^e la medicina, y está desanima al mas aplicado, al ber la infinidad q.^e hay en el dia y la q.^e se aumentará biendo el n.^o de condicipulos ó alumnos q.^e hay.

Estas ideas me han benido al darte las gracias p.^r el lib.^o q.^e destinas p.^a este ing.^o y las es puesto p.^r q.^e a quien le escribo es ami herm.^o q.^e sabra dicimular mis disparate.

A proposito dime este Sagra seguramente es uno q.^e era amigo de José M.^a Her.^a Yo no lo consideraba con tanto talento é instroccion. Pero creo q.^e tiene mal genio.

Al menos cuando no consiguieramos todo esto, se pudiera adelantar algo en la materia, y es q.^e un fico se encargara de hacer algunos ensallos v. g. Pesar el guarapo crudo, medir las pailas, y proporcionar la cantidad de cal, carbon animal, y musflago de guasima q.^e debe caber á cada paila de guarapo de tantos grad.^s Advirtiend q.^e este guarapo debe pesarse muy amenudo p.^r q.^e baria su peso, segun baria la

34. Don Ramón de la Sagra.

estacion y el terreno. Con esto y q.^e nos instruyeran en el modo de purgarlo, tendríamos mucho adelantado, aun q.^e nos dejen con nuestros trenes imperfectos.

Yo creo todo esto muy facil, si es cierto lo q.^e dice Sagra de lo de la asucar de remolacha, y mas diré q.^e puede formarse una especie de cartilla q.^e este bien terminada y capas de q.^e cualq.^a hombre q.^e sepa leer y conosca los n.^{os}, de hacerse cargo de hacer asucar, si se perfecciona el asucarometro q.^e se ensayó ahora años.

Yo quisiera tener talento é instruccion p.^a hacer este servicio á la agricultura cubana.

Pero amigo yo consibo, mas el feto no puede criarse y es presiso que muera antes de nacer; por la falta de quilo q.^e es la instruc.ⁿ

En fin dejemonos de esto y bamos á otra cosa, no me has mandado el libro q.^e imprimiste,³⁵ y si tienes otro q.^e no te haga falta p.^a leer yo y entretenerme mandamelo q.^e lo cuidaré mucho, pues nada tengo q.^e leer. Esprec.^s á todos y á madre q.^e nos eche su bendicion y tu manda a tu herm.^o q.^e te ama

José³⁶.

LII

Al Lic.^{do} D. Dom.^o del
Monte

Habana

Ceres y Ag.^{to} 12/1829.

Mi querido Dom.^o: la falta de cumplim.^{to} de los capit.^o de partido á las repetidas *órnes* del gob.^{no} han detenido las remicion.^s de las asucares de este ing.^o por estar los caminos intrancitable, y como los vecinos se oponen terriblem.^{te} á q.^e la arria pase p.^r sus terrenos ya de potrero ya de cafetales, me tiene V. como se imposibilita el transito ó comunicacion de estas fincas con el deposito de los frutos. Especialm.^{te} nuestro vesino D.ⁿ Ant.^o Jimenes q.^e tiene un potrero lindando con el de este ing.^o y el lado q.^e mira al camino R.¹ está tan malo q.^e los mulos se atascan y mojan todo el asucar, sin tener otro advitrio. Este hombre inconside-

35. Se refiere a la colección de poesías de don Juan Nicasio Gallego que publicó Del Monte en Nueva York.

36. Don José del Monte, hermano de don Domingo.

rado se opone q.^e entre él arria por dentro de su potrero q.^e esta excelente.

Yo quiciera q.^e sacaras una $\overline{\text{orn}}$ del cap.ⁿ gral ó de algun alcalde p.^a que ó compusiera el frente de su potrero q.^e mira al camino R.¹ ó q.^e permita la entrada p.^r su potrero interin se componga el camino p.^r su propia naturaleza. Este corresponde al partido de Lagunillas.

En el partido q.^e llaman el coliceo hay unos parajes ó malos pasos tan malo q.^e el lodo les llega á los aparejos de los caballos. Y el cap.ⁿ de dho partido (me han asegurado) q.^e a un carretero p.^r q.^e rompio la serca del cafetal de cane lo multó en 4 c de oro.

Esto amigo mio da orror el decirlo. Vn pais rico y culto como la Isla de Cuba es berguenza ber los caminos, p.^r la falta de policia &.

Ahora considerame aislado con mi familia aqui, q.^e si alguno de ellos enferma es imposible sacarlos ni á caballo ni en bolante. Esto es muy doloroso, y me aflige mucho.

En fin esto lo harás si te parece justo y q.^e no se oponga á los intereses de la familia.

Magd.^{na} y mis hijitos te hacen mil espec.^s y yo que recibas el sincero afecto de tu herm.^o

José

LIII

Ceres y Ag.^{to} 24/1829

Mi querido Dom.^o recibí tu carta del 14 de este, y en ella beo los temores q.^e tienes de q.^e tal vez la cátedra de quimica tendrá el mismo resultado de la de Botanica, yo creo q.^e no, si se les estimula con la direccion de las casas de calderas, q.^e ganaran en 5 ó seis meses, de mil á mil y quinient.^s p.^a si se llega á establecer el nuevo orden.

Sentiré mucho q.^e dejes á la Hab.^a sin visitar á Sagra y hacerte su amigo, p.^r q.^e p.^a mi, es un hombre de merito, aun q.^e tenia sierta prebencion en su contra sin saber p.^r q.^e, pero desde q.^e he leído sus Anales no puedo menos de estimarlo, y confesar es el escritor mas util y q.^e mas ha trabajado en el adelanto de la isla de Cuba, tanto en la agricultura q.^e es lo mas atrasado, cuanto en las demas ciencias y artes. El ha sabido proporcionar un buen establecim.^{to}, sin q.^e p.^r esto deje de ser tan util á los demas, p.^s instruye y guia p.^a su bienestar.

El tendrá sus defectos como hombre, p.^o es amigo del bien publico &.

Ahora digo yo ¿cuanta mas satisfac.ⁿ no tendrá este hombre, q.^e no otros q.^e solo escriben bersos?

Recibi el Emilio³⁷ y temo no halla alg.ⁿ sentimiento p.^r esto, p.^r q.^e creo q.^e el q.^e te lo encargó fue Man.¹ Pero como el no tiene, solo un hijo q.^e educar y yo tengo dos, te doy las gracias. No tengas pena p.^r lo q.^e te contó D. María p.^r q.^e Pepito no sabe hablar; y p.^a explicarse como mas facil dice, pupo, y nau nau, q.^e no es bosal, lo 1.^o es p.^a obrar y lo 2.^o al ñame. Esto de sobrar es jugando y nada mas, su padre es muy sensible y humano, su madre lo mismo, no puede salir tigre.

Mucho deseo q.^e se arregle la testam.^a de Padre ó intestado p.^a estar cubierto con la ley; pero en cuanto á demarcac.^{nes} ó deslindes, es imposible en mi concepto, sin embargo deseo q.^e tu lo encuentres, pero p.^a mi no hay otro advitrio q.^e es luego q.^e se paguen las deudas, y se saque la refeccion, el sobrante se reparta todos los años á los herederos, p.^r q.^e un ing.^o es indibicible. Repito, esto no es decir q.^e me opongo á q.^e se haga lo q.^e sea mejor.

Juanico cuando me remitió el Emilio y los 12 n.^{os} de los Anales, me dice q.^e tambien me remitias una obra de botanica en frances, boy á decirle q.^e no la mande, pues yo no sé traducir.

Cada dia llueve mas, y los caminos intranc.^s Te escribi sobre una orn para facilitar el trancito, si te parecia justo.

Deseo q.^e el dia del S.^{to} de Madre ya estes en Matanzas p.^a q.^e la acompañaras. Yo rara vez tengo este gusto, mas el año pasado lo tube.

Antonino me ha escrito una carta muy espresiba dandome las gracias, p.^r una friolera q.^e le mande en su enfermedad, y es la unica vez q.^e he visto hacerme una declaracion de agradecim.^{to}, con solo esta demostrac.ⁿ, quedo enteram.^{to} pagado á lo poco q.^e he hecho p.^r toda la familia y jamas he deseado otra, solo cuando beo lo contrario, esto es ingratitud.

No se una palabra del casam.^{to} de Dolores, y por lo tanto siempre desconfio se efectue.

Deseamos saber la salud de Regla y donde viven en la Hab.^a

Magd.^{na} te hace espec.^s y te pregunta si te mandaron un cajoncito de dulce de leche q.^e te remitió.

Yo no deseo otra cosa tanto q.^e dejarle á mis hijos una buena educacion, p.^a ello confieso q.^e soy insuficiente. ¿Pero quien lo será si Rousseau confiesa no lo es? En fin yo haré lo q.^e pueda, y este en mis alcance y con esto habre cumplido con mi deber. Yo espero q.^e tu me ayudaras mucho en esta grande empresa.

Recibe el berdadero cariño de tu hermano q.^e te ama

José

37. Una traducción de *Émile, ou de l'éducation*, de Juan Jacobo Rousseau.

LIV

Al S. D. Domingo
del Monte

B. l. m.
O.

S. D. Domingo del Monte.

Mi estimado amigo y compañero: hallandome con dos egemplares de las obras del Mtro Leon,³⁸ suplico á V. tenga la bondad de aceptar uno de ellos, que le entregará el dador.

Quedo de V. como su mas afecto s. s. q. b. s. m.

Blas Osés

Set.º 17/829.

LV

Al S.r D.º Domingo del Monte.
Habana.

—
Sor D.º Domingo del Monte.

New-York 8 de Oc^{bre}. de 1829.

Mi querido amigo: por la goleta Americana Toison, dirijo para Vmd á D.º Felix Tanco, el año en España y el ultº numº de la Revista de Philadelphia q.º Vmd me pidió en su apreciada de 21 de Agosto. El primero me ha costado dos pesos y medio, que seguramente es muy caro por mas que se quiera disculpar el exceso con el corto numero de ejemplares de que consta la edicion; y con otros dos pesos y medio que he pagado por la suscripcion de un semestre de dicha revista, suman cinco p^s que se servirá Vmd mandar entregar á mi hermano. Por lo que toca á la enciclopedia de Paris, á la Themis, y al Petit Courier des Dames, á que desea Vmd tambien suscribirse, he escrito lo conveniente á un amigo que satisfará nuestros deseos si está allí. Vea Vmd si puedo complacerle en otra cosa, y disponga con franqueza de su adictisimo.

Thomas Gener

38. Fray Luis de León.

P. D. En mi muger y en mi Benigno, en Varela, Stos-Suarez y Saquete, tiene Vmd un cuerpo de querendones de reserva, sobre el que puede Vmd contar á todo trance. Memorias al amigo Suarez.³⁹

LVI

Madrid 10 de Octubre de 1829.

Queridismo Delmonte: por el correo último he recibido dos cartas tuyas, fecha la una en Filadelfia el 25 de Abril y la otra en tu amada patria en igual dia del mes de Julio. Hacía cuatro meses que las esperaba en vano, y esto unido al intenso cariño que bien sabes que te tengo, te puede hacer conocer de cuanto placer me habran servido tus bellas epístolas. Este y otros no menos honrosos dictados les dan cuantos las leen; por mi parte, no acostumbro decir á nadie lo bueno que de él siento, y así me contentaré con repetirte que me contentan muchísimo y con contestar á ellas con la concision que exige la falta de tiempo; porque has de saber que pleitos y amores me lo consumen todo.

Para evitar el *cum brevem esse laboro obscuras fio*, tendré siquiera orden, y responderé á tus cartas por el de sus fechas. En la de Filadelfia me hablabas de tu proyecto de hacer una edicion de las obras de Jove Llanos (*sic*), y acerca de esto entiendo que no podías emprender en este género cosa mas util y gloriosa.⁴⁰ Tampoco puedo menos de aprobar tu idea de poner al frente un elogio histórico de este esclarecido varon, acaso el mayor que produgera la España; pero me interesa esto demasiado para que permita que tan grandioso objeto sea presa de mi pobre caletre. Solo el ciego afecto que me tienes te puede disculpar de que hayas querido hacer á la memoria de Jovellanos tan flaco servicio. Si la

39. La presente carta, de igual modo que las catorce restantes del mismo autor que aparecen en este tomo, fueron copiadas del original que ahora tenemos delante o insertas en la *Revista Histórica, Crítica y Bibliográfica de la Literatura Cubana*, Matanzas, 1916, t. I, pp. 373-401.

40. Si este laudable proyecto no lo realizó entonces Del Monte, no hubo por ello de abandonarlo, pues vemos que mucho más tarde, cuando ya contaba varios años de su segunda residencia en España, en sus investigaciones por los archivos, encuentra una obra inédita de Jovellanos, y la cual, en copia cuidadosamente hecha, la remite y es publicada en las *Memorias de la Sociedad Económica de la Habana* (1847-1848) bajo el título de *Cartas hasta hoy inéditas, del Señor Don Gaspar de Jovellanos, á D. Antonio Pons; ahora publicadas por primera vez*. Y cuyas cartas fueron recogidas después en un tomo de 113 páginas.

intencion bastára, ya lo entiendo; pocos podrian elogiarle mejor que yo. ¿Pero de que sirven tales corazonadas? Si por una de ellas emprendiera yo el elogio ¿no se reirían de mi todas las personas instruidas que tubieran la desgracia de leerlo? Tu mismo, mi querido Domingo, tendrias que compadecer la suerte de tu amigo, y te lamentarias de ver asunto tan importante indignamente tratado por quien falto del sólido saber que dan los buenos estudios y una feliz disposicion, ni aun confesar sabe su ignorancia. Y digo que no sé esto, porque si yo hubiera acertado á manifestarlo como es en si, ya tu me habrias creído; que no tienes pizca de cerdo, ni jamas te se resiste la verdad bien presentada. Y aunque no lo esté la buscas tu y la encuentras. Por eso confio en que al fin has de conocerme y apreciarme en lo que valgo; cosa que deseo mucho si como creo no me ha de hacer perder nada de tu cariño. En mi, quiere mi corazon, que es todo tuyo, no mi cabeza que de nada te puede servir; y quédese esto aqui, que aun cuando yo no sea de los que tienen mas amor propio, no deja de disgustarme el entrar en el examen de mi mismo y el descubrir mi nulidad. El elogio de Jovellanos puede muy bien y debe hacerlo su editor americano, que puede contar con algunos amigos que desde Madrid le remitan noticias útiles al intento. Ya habrás recibido la continuacion del discurso que aquel pronunció en la Academia de la Historia y que se imprimió con este título: “Discurso academico pronunciado por D. Gaspar Melchor de Jovellanos en su recepcion á la Real Academia de la Historia. Madrid y Febrero 4 de 1780.” Si acaso no ha llegado á tus manos, avisamelo, y á fin de que sepa las cartas mias que has recibido, ten la bondad de decirme sus fechas y lo principal de su asunto, porque recelo que se ha extraviado alguna.

Respondiendo á la tuya de la Habana tengo que darte las gracias como lo hago sinceramente, de que te hayas acordado de mandarme el Herrera y tu Gallego⁴¹, que me ha gustado muchisimo, pero tengo tambien que hacerte un cargo que no sé como podrás salvar. ¿Di, fermentido amigo, como has podido estarte un mes sin participarnos tu feliz llegada? Como has permitido que ajenas cartas ganen las albricias de tal nueva? Tu familia, tus amigos de esa, hubieran llevado á mal que te apartases un rato para dar cuenta de tu viage á los que en Madrid hacian votos ardientes porque tuviese un término dichoso? Pero yo no acierto á regañarte, que ni se compadece esto con mi genio ni mucho menos con el amor que te tengo. Ademas, seria pagar mal los *chiqueos* que me dices y me espondria á no oír en adelante aquello de, “mi razon ilustrada, mis conocimientos, mi corazon hermoso como mi hermosa cara y otras cosillas que parece que no, pero siempre gustan. Es verdad, que

41. La colección de poesías de Juan Nicasio Gallego, publicada por Domingo del Monte.

á vueltas de eso me das en rostro con eso que tu llamas despreocupacion y que dices que me hace ver todo tan claro, tan sin prestigio engañador... Pues como quieres que vea, Domingo mio? Te parecen pocas las causas de los errores, para que tratemos de aumentar su catálogo?-En cuanto á tus observaciones sobre la poca utilidad de los códigos particulares para los pueblos que carecen de buenas leyes fundamentales, estoy de acuerdo contigo, como creo que tu lo estás conmigo acerca de la ineficacia de estas por sí solas. No me queda ya mas que responder á lo que dices sobre muchachas. ¡Ay que grata materia! De esto si que escribiria yo, si fueran útiles las teorías. Pero nada de eso, empirismo y á ellas. Que no se vaya la fuerza por la boca, ni á mi tampoco por la pluma. *Ahoríta* voy á ver á la mia, que cada dia nos queremos mas. De la de Mesa sabe que ahora está viuda, porque nuestro amigo se ha ido á establecer á Talavera, hasta que pueda entrar en el Colegio, que será tarde. Le escribi lo que me decias acerca de sus raras opiniones en amor y estrañando que así las califiques me respondió: “Por ventura la superficial coquetería de nuestro siglo ha podido ahogar á la naturaleza entre sus lascivos brazos? Será hoy un raro ejemplo de delicadeza lo que nunca se ha reputado mas que instinto natural de una alma sensible?” Por mi no lo sé, VV. allá se las campaneen; que yo á mi practica me atengo.

Y á Dios, Domingo mio, que es preciso cerrar la carta y no tengo tiempo mas que para decirte que no se pasa un solo día que no me acuerde de ti.

Dí á André que tambien le tengo muy presente y tu recibe el corazon de tu amigo

Salustiano

Mil cosas de mi familia. El proximo correo escribiré á André.

LVII

S.^r Lic.^{do} D. Domingo Del-
Monte

Habana

New York y Oct.^o 17/1829.

S.^r Lic.^{do} D. Domingo &^a

Por fin pario Catana, pero un *ridiculus mus*. ¿Con q.^e el Gallego (no de nacim.^{to} sino de apellido) tiene poca venta? Esto equivale a una ban-

carrota completa. Veremos q.^e dá de si el tiempo. Hombre, q.^e sentido está contigo, el celebre comerciante D. Patricio Baravilbaro, por q.^e no le regalastes un ejemplar del Gallego. Lo vi el otro dia, y me costó trabajo el consolarlo. ¡Que llanto! ¡q.^e profundos sollozos! Mas de dos horas estuve batallando por sosegarlo, hasta q.^e. por ultimo me vi impulsado a mandarlo a la Mierda. Los homb.^s tipograficos como tu, saben bien lo q.^e significan esas tres rayas.

Para embarcarnos en la empresa de Jovellanos, es menester saber primo, cuantas son las memorias, obras &.^r recogidas, y cuantos ejemplares se han de tirar. Sin estos elem.^{tos} me parece q.^e no se puede dar paso. Tú, pues, me diras, en cuanto calculas aproximadamente el costo de la impresion, y con cuantos suscriptores cuentas. Pero entendido, hermano mio, q.^e no sean suscriptores de boquilla, sino de mano en el bolsillo. Mira, q.^e hay muchos q.^e dicen, apunteme, apunteme; y en llegando el caso, se quedan en puntería.

Espresion.^s al D.^r D. André; y vos, ilustre varon, recibid la bendicion de vuestro Capellan q.^e os desea salud y pesetas-

J. A. Saco

Los *Yankees* solamente ponen la firma, pero no rubrica; por lo menos esta es la practica comun.^{te} seguida.

¿Es verdad q.^e vais a estudiar *botanica-agricola* con Sagra?

LVIII

Al S. D Domingo
del Monte

B. l. m.
O.

S. D. Domingo del Monte.

Mi estimado amigo: acabo de ver con mucho gusto el bellissimo artículo de V. sobre las poesías de Gallego, q.^e se ha insertado en el diario de hoy.⁴² Yo había farfullado el que me encargó acerca del Oscar; y se lo

42. Literatura. *Versos de Juan Nicasio Gallego, recogidos y publicados por Domingo del Monte. Filadelfia. 1829.—Íñigo López de Mendoza, maestro en artes.* [Domingo del Monte] (*Diario de la Habana*, Habana, 22 octubre 1829.)

incluyo para que enmendandolo ó refórmandolo como tenga por conveniente haga de él el uso que le parezca.

Mucho se hace V. desear, y eso que me ofreció menudear sus visitas. Quedo suyo como siempre

Blas Osés

22 de oc.^{te} [1829]

LIX

Madrid 11 de Noviembre de 1829.

Mi querido Delmonte: aunque no te has dignado de escribirme por el último correo, ni y en este tengo nada que decirte, te pongo estos cuatro renglones para que sirvan de credencial á los Discursos Forenses de Mr. Servan, que se dirigen á ti de mi parte, pesarosos de no haberlo hecho antes. Su mérito te será bien conocido; de su traduccion mejor que yo podrá juzgar quien ha puesto en castellano un trozo ingles, que se las puede apostar al original, por bello que sea. No hay pues que hablar, sino esperar tu juicio sobre todo. Pero ahí, que el mio se deja entrever en el mismo ejemplar que te remito. En el Discurso 3º verás algunas enmiendas mías, porque comparandolo con el original vi que en algunas partes estaba mutilado y en otras mal vertido. Si tu cotejas lo mismo los demas discursos, hallarás mucho que enmendar y sin duda alguna tacharás las inoportunas y ridículas parodias que el traductor hace de la historia de Francia y de las circunstancias de esa nacion en el tiempo en que Servan escribia. Pero con las reformas que tu juzgues necesarias entiendo que seria muy util la reimpression de esta obra, y que la elocuencia que en ella se ha prodigado, acaso con exceso, podrá atraer á los buenos principios de jurisprudencia á algunos jovenes que todavia no hayan tomado el gusto á las obras profundas de los Jurisconsultos filósofos. Si en tu patria no hay muchachos de esta especie, me alegro mucho, pero me equivoco.

Pensaba no haber llenado la primera llana de esta carta, y si hubiera tiempo te escribiria mas largo que tu á Iznardi. Asi esplicaria la envidia que en este correo le he tenido.

En el proximo escribiré á André; por ahora dile que si no lo he hecho antes ha sido porque no he adelantado nada en su asunto. Deseo que le

vaya mejor en su Agencia-Fiscal, que tu tengas muchos pleitos, muchas queridas, salud y constante bien-andanza.

 Mi familia y mis amigos unen sus votos á los de tu

Salustiano

LX

Mi amigo Del Monte

Prudencio me vino a ver habrá dos noches; y me encargó le diera a V. su adjunto soneto para q.^e V. se lo publique en “la Moda”⁴³ del prox.^{mo} sabado. Quiere tambien que V. le remita aq.¹ *Dialogo* para echarle, como el dice, un poco de mas mostaza.

 Su eterno Valle de amistad

Man.¹ Gonz.^z del Valle.⁴⁴

En la muerte

del joven Ten.^{te} Cor.¹ D. Rafael de la Torre, dijo otro
a cierta señorita mui sensible el sig.^{te}

Soneto.

¿Lo ves, *Malvina*? El vaticinio tuyo*
lloras cumplido en tu amador: su brio
lo hundió volando en el sepulcro frio;
¡Y cuantos sienten el fracaso suyo!

Llora: no temas: tu pesar no arguyo;
pero endulzarlo es ministerio mio.
¡Lagrimas bellas! En el reino umbrío
su causador rebozará de orgullo.

43. *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo*, Habana, 1829-1831.

44. Esta firma se halla escrita con lápiz y por Del Monte.

* Tres dias antes *Malvina* predijo pesarosam.^{te} al joven la Torre la catástrofe q.^e l^e acaeció en su indómito caballo.

Alza, reanima tus locuaces ojos:
 roseo matiz tu palidez remplace,
 ni tu sonrisa nublen los enojos.

Es lei q. el llanto, como lluvia, pase:
 si te punzaron, cual a Cipria, abrojos,
 ¡ay! ¡cuanta flor bajo tus plantas nace!

P.

LXI

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte⁴⁵

Madrid 29 de D^{bre} de 1829.

Muy Sr. mio: todos los amantes de la literatura tienen p.^r serlo un derecho á comunicarse sin mas pretexto q.^e serlo. Mucho mas lo tiene V. conmigo pues me recuerda unas personas cuya amistad me es tan cara como apreciable, y yo recibiré un favor grande de V. si hallandose en comunicac.ⁿ con D. Tomas le asegura q.^e mi cariño p.^a con él es siempre el mismo q.^e cuando tenia el gusto de verle todos los dias.

Yo sí amigo mio, q.^e debo estarle agradecido p.r el tino é inteligencia q.^e ha mostrado en el juicio del Romancero Morisco, pues en la esencia de las cosas tiene razon en cuanto dice; p.^o mi delicadeza no me permitia reimprimir los Romances de Moratin q.^e tenían dueño. Tampoco publiqué un discurso sobre la parte Historica y critica de los cancioneros y Romanceros antiguos pues este le reservo p.^a el de Romances Caballerescos Historicos y Mitologicos q.^e estoy trabajando.

Se há impreso ya otro tomo de Romances Doctrinales Amorosos &c.^a y se está imprimiendo un Cancionero. Cuando V. los vea y medite sobre

45. Un fragmento de esta carta fue publicado por Del Monte en *El Puntero Literario*, Habana, 6 marzo 1830.

el prologo q.^e los hé puesto, juzgará bien de mis intenciones en publicarlos, las cuales hán sido y son el reunir una porcion de docum.^{tos}» propios p.^a juzgar de los progresos de la lengua, de la Poesia y de la civilizacion, en ntra Patria. Trabajo incesantem.^{te} en la Hist.^a crítica Filosofica de ntro Teatro la cual espero presentar con alguna novedad y de modo q.^e haga algun honor á mi corto ingenio.

Con motivo del matrimonio del Rey N. S. hé compuesto las adjuntas trovas q.^e remito p.^a q.^e V. haga de ellas el uso q.^e quiera.

Veo con placer existen en esa personas capaces de entender y juzgar convenientem.^{te} de las materias de mi discurso sobre el Teatro: Aquí ha gustado mucho á las personas instruídas y q.^e no tienen viciado su cerebelo; p.^o alguno lo ha criticado sin entenderlo y p.^r Consig.^{te} su critica recae no sobre lo q.^e he dicho sino sobre lo q.^e él ha querido q.^e yo diga, así es q.^e ni siquiera hé contestado. En mi sistema todo cuanto agrada es p.^r lo bueno q.^e tiene y no p.^r lo malo. Agrada todo cuanto esta en armonía en el sentido de lo bueno y de lo bello con el corazon humano, lo desacorde y malo siempre causa movimientos desagradables cuando se percibe. La critica consiste en predisponer al hombre p.^a q.^e perciba estos movimientos, y desasociando las primeras impresiones, q.^e recibió p.^r lo bello aprenda á separar lo malo: en esto se funda mi Teoría. Si faltando á las reglas de la inexorable crítica se me causan placeres, q.^e no pudiera gozar de modo alguno obedeciendolas, estoy siempre seguro de q.^e las reglas se equivocan y q.^e el instinto q.^e hace faltar á ellas, tiene la razon de su parte. Si *Voltaire* hubiera faltado á las unidades, no hubiera hecho su insipida *Marianne*, si *Calderon* las hubiera seguido, no compusiera el hermoso y sublime Drama del *Tetrarca*.

Bastante llevo escrito p.^a hacerlo bostezar: descanse V. y mande á su affmo Q. B. S. M.

*A. Durán*⁴⁶

46 Don Agustín Durán, erudito español, director de la Biblioteca Nacional de Madrid y autor de varias recopilaciones de poesías antiguas castellanas.

1830

LXII

Al Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del
Monte

Habana.

Matanzas y Enero 15., de 1830.,

Mi estimado Domingo: asi que me despedí de ti en la noche de la víspera de tu vuelta á la Habana, fui con Jaime Badia al Olimpo y allí me instó mucho Perico Alfonso para que compusiera algo en verso relativo á la melcocha con que la noche antes nos habíamos saboreado: le dije que no podía complacerle porque el asunto era muy pobre. Sin embargo, luego que vine á casa me sentí inspirado y dispuesto á hacer alguna cosa en obsequio de las deidades olímpicas, cuyas gracias, como tu sabes, son capaces de infundir tonos á la lira mas des-templada. Di principio á mi obra desconfiando de su buen écsito, porque en mi sentir, el asunto no se presta muy bien á la lira; y al fin compuse en esa misma noche los versos que te incluyo. Al siguiente día y con el fin de enseñartelos fui temprano á tu casa, esperanzado de que por el norte no había salido el vapor; pero me llevé un chasco completo.

Bernabé Portillo y Perico Alfonso me han instado para que los publique en la Aurora; pero yo no he querido, primero, porque como te dije, he pensado no imprimir nada en verso, sin que antes obtenga tu aprobacion, y segundo, porque aunque la obtuviera, nunca me decidiría á darlos aquí á luz, temiendo que las demas Stas. se ofendiesen y creyeran ajado su amor propio. Juzgué mas prudente que tu los leyeras y si te parecían buenos, me hicieses el favor de insertarlos en el Puntero literario¹, ó en la Moda remitiendome un ejemplar para enseñarlo á las jóvenes cantadas. Asi, caso de que los consideres acreedores á ocupar una columna de cualquiera de los dos papeles, te estimaré que los imprimas, pasandoles antes la escofina á tu antojo, pues al efecto te confiero el mas amplio poder: Si te decides á publicarlos, procura que sea luego luego.

1. *El Puntero Literario*. Periódico semanal de la Habana. Habana, Oficina de don José Boloña, impresor de la Real Marina por S. M., 1830.

Mi objeto al imprimirlos no es otro, sino complacer al Olimpo y contraer mérito: mas esto no quiero que sea á costa de mi pobre reputacion literaria, y en tal concepto, si crées que los versos no deben publicarse, bien porque en si no tengan mérito, bien por la humildad del asunto, te agradeceré muy mucho que me hables francamente²

En tu familia no hay novedad.

Adios: que tengas muchos y buenos negocios, y que salgas victorioso en todas tus empresas amorosas, desea tu apasionado amigo

*José Miguel*³

Reciba V. el corazon de su afectísimo.

Garay

LXIII

Madrid 9 de Febrero de 1830.

Queridísimo Delmonte: hace muchos correos que no tengo carta tuya, y el desplacer que esto me ha causado es mayor de lo que acaso tu crearás. Tu amistad para mi tan querida me parece cada día mas estimable y honrosa. Si al tiempo que crece su importancia empiezan sus desvios, su pérdida se hace mas sensible y quizás algo humillante; porque puede recelarse que el que un dia fue admitido á tu compañía y trato asiduo, no merece tu correspondencia epistolar cuando, aumentados tus conocimientos y estendidas tus grandes miras, rebasas al principiar tu carrera la línea de la mediania, que tantos y tantos vivimos condenados á respetar eternamente. Perdona, Domingo mío, si te ofendo con esta sospecha, perdonamelo en gracia de la ingenuidad con que te hablo, y de los esfuerzos que yo mismo me he hecho para desvanecerla. Casi siempre lo consigo y me lisongea la idea de que alma tan bella como la tuya no puede olvidar ni desestimar un afecto intenso y perdurable como el que yo te tengo. Pero si tu silencio siguiese, mi desconfianza iría ganando terreno y harías padecer mucho á tu amigo. Lee mis cartas nuevamente y mira si en alguna hay mate-

2. Remitida de Matanzas con el título de *La Melcocha*, y firmada con el seudónimo de *Fileño*, vio la luz esta composición en *El Puntero Literario*, Habana, 1830.

3. Don José Miguel Angulo y Heredia.

ria de contestacion, que yo creo que si, y cuando no escribeme de lo que quieras. No te recuerdo tus promesas de hablarme de ciertos puntos muy interesantes de Jurisprudencia, porque te contemplo muy retraido ahora de ese estudio; pero bien sabes que no es el único que me place. Hablame de la Moda,⁴ que me tiene encantado, designame los artículos que escribes, dame las esplicaciones necesarias para percibir su merito en ciertos casos, cuéntame tu género de vida, y como te compones para ser el embeleso y el guía de las muchachas en la Habana y el órgano del Gobierno, de las ciencias y el patriotismo en Matanzas. Mi género de vida insignificante y monótono nada me ofrece que decirte, pero si quieres escribeme con frecuencia, que te llenaré el papel aunque sea de vaciedades.

D. Agustin Duran, de quien sé que estás apasionado, ha escrito unas Trobas al celebradísimo enlace de SS. MM. En mi sentir no le acreditan de Poeta, te las remito para que las juzgues, persuadido de que te gustaran porque estan escritas en el ladino romance que tanto te contenta.

Un amigo suyo y mio, discipulo muy querido de Quintana, ha hecho esotra Silva que te acompaño. Es joven de escelente disposicion y de mas sólidos conocimientos que los que suelen tenerse á su edad, que no llega á 22 años. Defensor acérrimo del romanticismo, que mas de una vez ha hecho pandear á su maestro hacia el género que tanto condena. Debemos tener muchas esperanzas de este joven, que yo hubiera deseado ver soltero tanto tiempo como lo recomiendan los *RR* de un cierto periodico, en un articulo, que como dice un amigo mio, "él no será muy moral, pero es la purisima verdad." Donoso era gran detractor del matrimonio; no imiten *VV. por ahora* su inconsecuencia. Me tomo la libertad de dirigirme tambien al otro Sr. Redactor, disculpable unicamente por el cariño que hacia él me inspiraron sus cartas.

Esta mia quiero que valga para André, á quien quiero muy mucho y ofrezco escribirle por separado en el proximo correo. Dile que si no lo he hecho antes ha sido porque he visto que aqui nada podia hacer acerca de su pretension. Y tú, Domingo mio, piensa en lo mucho que te quiere tu

Salustiano

Desde que vi que tratabas de cambiar las Modas por los Correos, resolví hacer una *novacion* que yo deseo me apruebes.

4. *La Moda ó Recreo Semanal del Bello Sexo.*

LXIV

Madrid 9 de Febro. de 1830

Salust.º quiere q.º le envíes á él el ejemplar de la Moda-

Mi querido Domingo: aunque sin carta tuya en estos dos últimos correos te escribo p.ª remitirte algunas bicocas literarias q.º tal vez te gustarán y tal vez te servirán p.ª salir de alguno de los ahogos en q.º no podrá dejar de hallarse un periodista de dos papeles á la vez. El 1.º documento es una oda inédita de N. Gallego: lleva algunas incorrecciones q.º tenia el manuscrito q.º me sirvió de original y q.º yo no me he atrevido á corregir en la esperanza de dar alguna vez con copia menos alterada. El 2º es un impreso narracion de los festejos de Madrid en ocasion de la entrada de la Reyna Cristina: te los envio porque se incluyen algunos versos buenos q.º no se han impreso separadamente. Tambien te remito los *Correos* de Enero y Febro. hasta el día y en cambio me quedo con las modas. Igual trueque quiere hacer Salustiano respecto de las *Auroras* y Tatao respecto de los *Diarios* de Matanzas en q.º parece va á poner mano tu aprec.º amigo . Por consecuencia de hoy mas, deberán venir estos tres periódicos rotulados á los tres sugetos dichos; Salust.º Tatao y yo. Tengo entendido q.º Salustiano y Tatao te envian tambien algunos regalitos q.º ellos mismos te dirán.

Pienso escribir un articulito p.ª el *Correo liter.º* sobre los números llegados de la Moda de la Habana, y por eso no te digo ahora q.º me ha gustado mucho y q.º hay en ella mas, y mas claras alegorias de lo q.º conviene. Dudamos alguna vez de la autoridad de los artículos, por lo cual te suplicamos los tres de mancomun é in solidum q.º en los impresos q.º nos envías pongas siempre señal á los trozos q.º esten escritos por tí.

Celebro mucho q.º tengas amistad con mi antiguo querido amigo Feyt: dale en mi nombre un abrazo estrechísimo y tenlo p.ª hombre de buena amistad de q.º me ha dado pruebas en Cadiz: dile q.º te cuente reservadamente lo de la *Revista de elegantes* y dile tambien q.º me escriba, q.º deseo saber todas las circunstancias de su establecimiento en la Habana y la terminacion del envejecido amor de aquella su parienta de Cadiz.

En fin espero carta tuya p.ª escribirte mas largo: hasta entonces se despide tu amiguísimo

*Angel*⁵

5. Don Ángel Iznardi, así como en las cartas posteriores firmadas también: Ángel.

Mis men.^s á André, aunque nunca se acuerda de mí—
P. D.

Como se q.^e te interesas en mi suerte, quiero hablarte algo de mí. D. Juan Peñalver encargado p.^r el Gobierno de la redaccion del *Mercurio español* q.^e se imprime en la imp.^{ta} R.¹, me ha buscado p.^a q.^e le ayude subordinadamente en su trabajo: me dice los artículos q.^e he de hacer q.^e son por lo comun traducciones del ingles y del frances y me ha asignado 20 duros al mes. Item mas: se ha formado una comision p.^r el Minist.^o de hac.^{da} p.^a la liquidacion y recaudacion de atrasos de Lansas y med.^s an.^s de los Grandes de España y titulos de Castilla, y en ella trabajo y gano 18 duros: héme aquí, mi Domingo, con 38 duros al mes, cantidad superior á mis gastos q.^e como tu has presenciado, son muy cortos, asi es q.^e suelo tener algunos *superavit* de q.^e hago remesas á mi Madre. Quedame aun algunos ratos horros q.^e empleo en los estudios de mi vocacion: en el día sigo la clase de griego en los Jesuitas. Basta de mí, q.^e sino hablára contigo q.^e tomas tanta parte en mis asuntos y sino fuera esta la única vez q.^e lo he hecho, parecería fastidioso.

A Dios porque avulta ya mas la postdata q.^e el testo y porque se acaba el papel. Pasalo bien q.^e en griego es: Eppasa, Que tal? Para no tener mas q.^e un mes de estudio!...

Escríbeme todo lo q.^e á esto corresponda.

He leído con muchísimo gusto tu traduccion de W. Irving y no he admirado menos q. el original la brillante, magnífica version castellana; tanto q.^e dudo q.^e pueda estar tan bien en ingles: yo te aseguro q.^e no he visto nada tuyo tan bien escrito y p.^a esta opinion tengo en mi favor el respetable voto de Salustiano q.^e ya sabes q.^e p.^a estas materias no habrá muchos q.^e echen la pierna á nuestro prosista licenciado: él como yo, lo ha leído con envidia y con entusiasmo, mas q.^e todo p.^r el sabor de castellano antiguo q.^e tan bien asienta á la historia de las antiguas hazañas castellanas=Noticias literaria=Se está haciendo p.^r el Rey una edicion magnífica de las obras de Moratin en q.^e se incluyen las poesias líricas y su historia del Teatro español=It. Ha publicado Duran otro Romancero de doctrinales, amatorios, festivos &^a continuacion del de moriscos, pero los mejores y mas raros q.^e contienen estan sacados del de Boll de Faber q.^e tu tienes.

Laveron sigue en Ciudad-Real capital de la Mancha ejerciendo su facultad: hasta ahora no le va del todo mal y tiene esperanzas de q.^e le vaya mucho mejor. Mesa se ha establecido en Talavera con buen exito. Uno y otro han tenido q.^e tomar esta resolucion perdida la esperanza de entrar en este colegio porque el Gobierno ha resuelto suspender la provision de las vacantes sin duda con la intencion de disminuir el número.

Tatao ha leído tu encargo del *Febrero* y Salust.^o el del *Servan*.

Quintana ha opinado ventajosisimamente de las poesías de Heredia; pero parece que, por motivos q.^e no sé, no ha puesto por escrito su dictámen.

Ya te he dicho y ahora te repito q.^e he recibido las poesías de Gallego, el himno del desterrado (q.^e me ha enternecido) y el Aristodemo de Monti, pero no los Mensajeros q.^e me anuncias, bien q.^e luego me dices porque no vienen con tu carta.

Da un abrazo estrechísimo de mi parte á André y espresiones afectuosas á Valdes, y no olvides nunca escribirme estensamente y todos los correos, pues aun asi recibimos aquí las cartas con atraso: en fin sigue siempre correspondiendo al cariño de tu affmo

Angel

Post data.

Va la carta de Gil-

La anima verso

LXV

Sor D Domingo Delmonte.

Matanzas y Febrero 10 de 1830.

Mi caro amigo: yo bien quisiera poder complacer á V escribiendo el juicio crítico de el Cuadro estadístico de la Isla; pero amigo mio, no se puede aplaudir el trabajo porque tiene faltas imperdonables; pero que no seria discreto ni permitible quizas, criticarlos publicamente: tampoco me inspiran confianza los números del dichoso Cuadro, pues soi de parecer que se ha tenido poco escrupulo en los calculos y tambien creo que no habrá faltado interés p.^a abultar las noticias favorables y ocultar las adversas. ¿Que quiere V que diga con estas prebenciones? Veré si hago alguna otra cosa que ofrezca menos inconvenientes; pero no comprometo terminos porq.^e el hombre pobre debe preferir el trabajo á todos los demas placeres.

Siempre muy affmo y amigo de V

Jayme Badia

LXVI

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.

New-York 10 de Marzo de 1830.

Mi estimado amigo: en un envoltorio dirigido á D.ⁿ Luis Feit, de conformidad con lo prevenido por Vmd en su apreciada de 11 de Enero, le remito por el bergantin Mary Jane el año en España, el n.º 13 de la revista de Philadelphia, dos de la Themis, y nueve del Follet que me han mandado de Paris en lugar del Petit Courrier des Dames, y como preferible á este. Si no le acomoda á Vmd el qui pro quo, digamelo para enderezar el entuerto. La revista encyclopedica no ha parecido aún; y como la encargué á Paris, no puedo aprovecharme de la comodidad que Vmd me indica, y que yo ignoraba, de poderme suscribir aquí. No digo á Vmd lo que cuestan las suscripciones que se han hecho de su orden en Paris, porque no lo se todavía; pero del año en España y de la revista de Philadelphia, ya Vmd sabe que cuesta 20 rr^s el primero y 10 rr^s la segunda.

Nos ha sorprendido agradablen^o lo que Vmd me dice de la seccion de literatura de la Sociedad patriótica, y de lo mucho que se periodiquea en esa isla fuera de su capital. A mi Matanzas parece que le han metido el diablo en el cuerpo de algun tiempo á esta parte ¿pero quien ó quienes se lo meten? Sin embargo, como yo la conoci boyante de union y espíritu público, no puedo creer que sean indestructibles los bandos y la discordia de que es victima. En su diario vi algunos articulos sacados del semanario de modas y variedades, cuya gracia y oportunidad me hace sentir que el público esté amenazado de su eclipse. A Vmd y á André les ha abonado en cuenta mi muger la visita q^o le hicieron á su hermana, y me encarga para ámbos espresiones tan afectuosas como las de Varela, Stos-Suarez, los Penguet y Benigno. Pero lo que yo le abono á Vmd, es su laboriosidad y el buen uso que hace de sus conocimientos. Poco me importa q^o el reyno de los Cielos sea de los mansos y contemplativos; pero que la felicidad de la tierra sea de los que hagan mas y mejores obras en ella, importa mucho á su adictisimo.

Thomas Gener

LXVII

Al S. D. Dom.º
del Monte

B. I. M.

O.

Mi querido amigo Del Monte: veré despacio los papeles que V. me remite, y arreglaré el prospecto; aunque yo quería que este trabajo lo hubiese hecho V.

Con el portero de la sociedad le envié á V. otro tomo del *Barreau français*. El romancero de Duran no lo he recogido, pero lo recogeré.

Mil gracias por el brillante y poco merecido elogio de esta mañana, que no ha dejado de mortificar mi *natural modestia*.

¿Ha visto V. el prospecto de la revista ⁶ de Cubi?—Si no, yo lo tengo, y podre facilitárselo. Chico rival me parece que tenemos en el tal catalan.

De V. siempre

Blas Osés

23 de marzo 1830

LXVIII

Madrid 25 de Marzo de 1830-

M.º 26. Te remito los correos rotulados á Feyt.

Celebro, mi Domingo, tu establecimiento en la Habana, porque siempre he creído q.º te sería mas útil y porque así serán mas fáciles nuestras comunicaciones. Veo lo q.º me dices de Matilde, y cada vez temo mas tu imprudencia: Dios quiera q.º siempre puedas ó sepas disimular y no tire el diablo de la manta.

Deseo mucho el *A year in Spain* y te remito los *Correos* desde el último día q.º te envié hasta el de hoy. No así tu con las *Modas*: si nos mandas algun ejemplar, es trunco y descabalado y entre los q.º vienen

6. Alude a la *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba*, fundada por don Mariano Cubí y Soler, y la cual desde su segundo número fue la *Revista Bimestre Cubana* y alcanzó bajo la dirección de Saco alto renombre en la historia de la literatura de Cuba.

siempre falta algun número. No parece si no q.^e metes en la carta los q.^e hallas á mano al escribir. Aquí nos gusta mucho este periódico y todos quisieramos leerlo completo y puntualmente. Tu opinion respecto de W. Scot es p.^a mí mas respetable q.^e la mia propia; pero en lo q.^e dices de mí, te equivocas soberanamente. Me hablas tambien de una novela escrita en ingles por Trueva y Cosio á quien conozco mucho personalm^{te} y sino ha adelantado mucho desde el año 26 ultima época en q.^e yo lo ví, no debe ser cosa muy buena. Dime quien es el escelente poeta q.^e firma en la Aurora aquellos versitos cortos con las iniciales B. O.⁷

A Dios mi Domingo q.^e es tarde: siempre es tu afmo-

Angel

Dí á André q.^e he recibido ahora su apreciada del 29 de Enero p.^r conducto del minist.^o de hacienda: q.^e yo le aprecio como sre. pero q.^e no habiendo tenido ninguna suya, no le he escrito sino en tus cartas. Ahora lo haré separadamente.

LXIX

Ten la bondad de decir á mi querido Madrid 26 de Marzo de 1830. André, que por haber esperado á escribirle á ultima hora no me ha sido posible. Que me dispense y crea que le quiero muy mucho.

Contestada el 26 de Julio⁸

Sr. D. Domingo Delmonte.

Queridísimo amigo mio: estaba muy enfadado contigo porque en muchos meses no me habias escrito, pero, tu tierna carta del 30 de Enero último me ha hecho olvidar tu omision y poner mi razon, que te acusaba de ingrato, de acuerdo con mi alma, que siempre te quería. Aunque nada hice jamas porque debas estarme agradecido, pensaba yo que rayaba en ingratitud el olvidarse de quien te tiene la aficion mas decidida y duradera que puedas encontrar entre tus muchos y buenos amigos. Si erraba ó no en mi juicio, nada me importa, porque ya no puede tener aplicacion, puesto que me conservas aquel intenso

7. Don Blas Osés

8. N. de Domingo del Monte.

cariño, que siempre me ha contentado y engraido y que ahora no acierto á apreciar bastante.

Tan amigos, pues, como aquella noche, en que pensaste morir, que con tanta ternura me recuerdas, vamos, Domingo mío, á platicar un rato de nuestras cuitas. Y como donde mas mezcladas anden sea en los tratos amorosos, empecemos esta buena obra á guisa de andantes caballeros hablando de las tiranas de nuestro libre alvedrío. De la mía sé decirte que se ha dado tan buen arte en domeñar mi antigua esquivéz, que con razon puede jactarse de haber reducido al dulce carril del amor al joven mas extraviado por las veredas del apetito; y de haber hecho un amante leal, humilde, deferente y ciego del que vivía mas pegado de su indomable libertad. Tube, no sé si la fortuna ó la desgracia, de quererla mucho de pronto, y ella la habilidad de no pagar mi cariño sino muy lentamente y por grados. Tanta mansion hicimos en cada uno de los que tu sabes que es preciso pasar en tan deliciosa carrera, que hubo tiempo y necesidad de que yo desplegase toda la fuerza del sentimiento de que mi alma es susceptible, y en mi porte y en mis palabras, y en mis levisimos triunfos y en mis sentidas querellas apuré todo el refinamiento de la galantería, toda la ternura y la delicadeza del amor. Asi en el mio hallaba mi querida un cierto aire caballeresco que encendia por demas su fantasia y que vino á aumentar una circunstancia para mi muy dichosa. Tubo que marcharse en el verano anterior á un pueblecito inmediato á la Côte, y nuestras entrevistas en la temporada que en él pasó fueron interesantes y decisivas. Al romper el día me hallaba casi todos al pie de las bardas de una huerta contigua á la casa en que mi hermosa vivía. Otras veces me salía al encuentro á media legua y mas del pueblo, y bien fuese que me comparara involuntariamente con sus zafios mozos, ó ya que la novedad del espectáculo, la hora y el lugar tan adecuados embelleciesen todos los objetos que se ofrecían á su vista, ello es que al verme caballero sobre un hermoso alazan, me mostraba á su pesar cuanto le placia mi amor y como me preferia al mas garrido y apuesto de los jovenes cortesanos que sin fruto la habian obsequiado. Pero no bastaba enamorarla, era preciso vencer su austera virtud. Fue esto mas facil de lo que yo creia; al trabes de la venda que el cieguzuelo niño le puso, la miraba ya con menos respeto que solia y como su deseo era convencerse de la necesidad de una escepcion, pronto logré persuadir á tan benévola oyente. Coronó al fin mi amor, y se creyó dichosa porque le parecia poseer el corazon del joven mas amartelado, mas constante y mas tierno que podia hallarse. Yo, pensando en mi anterior género de vida, sentia á par del alma el chasco que se iba á llevar, porque confiaba en que las pruebas á que habia puesto mi amor, mas que su buena ley probaban mi feliz disposicion para tales empresas, y que habiendo dado á esta felice cima iba á acometer cuantas me ofreciese mi antojo y la retrecheria de

estas muchachas entre las que tiene uno la suerte de vivir. Pero me engañaba; en un ataque tan obstinado había tomado el corazón demasiada parte y no quiere abandonar la victoria después de haberla deseado tanto. Por otra parte preveo cuanto comprometía la felicidad y aun la vida de mi amada, no solo abandonándola, sino haciéndole ver que en mi exagerado amor había habido algo de fingido y que no tengo tan buenas partes de amante como le había mostrado. Yo, que en otro tiempo alababa esto, lo tengo por una falsería y así sigo con mi hermosa cada día más tierno y complaciente. No sé si al cabo de algún tiempo probará alguno de los dos el fastidio que suele producir un amor añejo, tranquilo y bien correspondido. Por ahora vivimos en un estado delicioso. Es verdad que no gozamos de aquella grata y profunda agitación que en amores más contrariados por las circunstancias producen las mismas dificultades que se les oponen, como sin duda os sucederá á vosotros (perdoneme Matilde si la comprendo en la llaneza con que á ti te trato) pero no falta á nuestra pasión movimiento y vida; que aunque vayan río abajo, no dejan de saltar bulliciosos los cuerpos ligeros que sobrenadan en las aguas. Y para que no sea monótono nuestro amor, le ofrece variedad de vez en cuando la condición celosa de mi amada. Yo me enojo de su suspicacia y cual más, cual menos, mostramos un desvío, no aspero y terrible, sino como le gustaba al Tasso

Guerra en fin limitada,
A quien la dulce paz y tregua siga,
Que en más ardor los corazones liga.

Si esta carta te parece larga y pesada, culpate á ti mismo, que has querido que te hable de mis amores. Templá si quieres el ardor de los tuyos, haciéndome de ellos una tan prolija narración como yo, que tras de recibir en esto una prueba de tu amistad, tendré mucho gusto en leerla.

Dispensame por hoy de que no te hablé acerca de los autores del código de comercio, porque es materia muy ardua y tengo poco tiempo. El correo que viene sabrás acerca de esto cosas que te sorprenderán. Los códigos de substanciación no están todavía encargados. El penal parece que se concluirá pronto.

Celebro sobremanera que hayas empezado á ejercer la abogacía, porque no dudo que has de ganar mucho crédito y dinero. A mi no me prueba mal, pero como mis necesidades se aumentan, quisiera trabajar todavía más, y con la franqueza de nuestra amistad te digo que si te es fácil proporcionarme algunos pleitos de esa Isla, me harán muy al caso porque los de la península son poco productivos. A Laveron en Ciudad-Real y á Mesa en Talavera les va muy bien; pero si yo me quejo

de la córte ¿con cuanto mas motivo se pueden quejar ellos de los pueblos miserables en que tienen la desgracia de vivir? Ambos se acuerdan de ti y te dicen mil espresiones cariñosas. Mi hermano vino hace 3 días de Alcalá á que se los diese en él de S. José. Leyó tu carta, y agradece muchísimo tu recuerdo, así como mi padre, que cada vez te quiere mas. Sanz me encarga tambien que te haga á la memoria la aficion que siempre te ha tenido.

No quiero comparar mi afecto con el de otro ninguno, tu solo puedes juzgar cuanto te quiere tu

Salustiano

LXX

A D.ⁿ Luis Feit, Oficial de Correos,
p.^a entregar al Lic.^{do} D.ⁿ Domingo Del Monte
Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo Del Monte.

New-York 30 de Mzo de 1830.

Mi querido amigo: en carta de 30 de Enero de Pancho Garcia, me dice que la suscripcion á la Themis, por un año, le ha costado 14 francos, la de la revista encyclopédica 53, y la del Follet 30: total 97 francos, que podrá Vmd. entregar á mi hermano con el cambio correspond.^{te} De la referida revista no he recibido ningun num.^o todavía: de la Themis, solo los dos que mandé con el Mary Jane; y del Follet no se ha extraviado si nó uno: ahora van dos.

Conservese Vmd, prospere, haga todo el bien que pueda, y cuente con el aprecio de Guadalupe y demas amigos de acá, especialm.^e con el de su adictisimo-

Thomas Gener:

P. D.

Abro esta esquila despues de cerrada, p.^a decirle á Vmd q.^e Saco me acaba de entregar sus apreciadas de 17 de Enero y 19 de Feb.^o, y q.^e será Vmd servido en primera oportunidad-

LXXI

Al Sr. D.ⁿ
 Domingo del Monte.
 Habana.

Madrid 23 de Abril de 1830.

Mi querido Domingo: aprovecho la ocasion de salir p.^a esa ciudad nuestro amigo D. Felix Puig p.^a escribirte esta y remitirte los tres primeros tomos de los cuatro q.^e ha de tener una coleccion de poesias castellanas q.^e está publicando Quintana, el poeta q.^e es una reimpression de la q.^e el mismo publicó en el año de 1808, pero corregida de las muchas erratas q.^e sacó la 1.^a y enriquecida en esos tres tomos con algunas pocas composiciones mas, con notas críticas al fin de cada volumen y con muchas composiciones ineditas q.^e ha de contener el 4.^o tomo no publicado todavía, de los autores modernos tales como Moratin padre é hijo, Melendez &^a Como todavía no ha salido este 4.^o tomo ni saldrá hasta fin del prox.^o Mayo, no he mandado poner pasta á los tres q.^e te remito p.^a q.^e cuando yo te remita el otro q.^e será en primera ocasion, puedas empastarlos con igualdad: no son de papel fino, como hubiera yo querido, pero tu sabes lo tasado dé mi presupuesto de gastos y p.^r otra parte lo pral. es el contenido q.^e es el mismo en los de papel comun q.^e en los del fino.

Sospecho q.^e el tiempo y la distancia te hacen olvidar nuestra cordial amistad en Madrid, porque vas haciendo mas raras tus cartas, q.^e siempre son y serán de mí tan apreciadas como primero. Cuida de remitirnos la *Moda* y el *Puntero* ú otro periodico si escribes tú en él y no en este.

Háblame algo en tus cartas del estado de tus intereses, esto es, de tu credito como abogado y demas q.^e tenga relacion con tu bien-estar; pues aunque te sea molesto hablar de esto, á mí me interesa casi tanto como tu gloria literaria y tu reputacion de hombre de bien. Ya yo te he dado el ejemplo respecto de mí en una de mis cartas anteriores.

A Dios, mi Domingo, sé tan feliz como te desea tu siempre tierno amigo

Angel

LXXII

S.^r D.ⁿ Domingo Delmonte

New-York 30 de Abril de 1830.

Mi estimado amigo: contestar á cuatro cartas con una, es una ganga que hoy me toca á mí, y mañana puede tocarle á Vmd. En la de 17 de Enero me pedía Vmd noticias de ntro José M.^a,⁹ que su madre debió recibir á fines de dicho mes en una carta suya que le mandé con Garcia el compañ.^o de Arcos: despues ni he mandado ni he tenido otra; pero me ha dicho el Ministro de Mexico, Tornel, que el partido vencedor no le ha quitado la fiscalia de la Audiencia de Mexico. En la misma me decia Vmd. que no habia gustado á muchos el Código de Comercio: ¿podría Vmd. indicarme los articulos que repugnan? En la de 19 de Feb.^o me pidió Vmd Moore, Southey's and Wordworth's poetical works, y la vida de Byron por dicho Moore; todas estas obras las he entregado á Saco conforme á la instruccion de Vmd, menos la última que no entregaré hasta que se publique el 2º tomo, que será por todo Mayo, segun me han dicho. La primera me ha costado 3 p.^s la 2ª 8 p.^s, y la 3ª 6 p.^s 4 rr.^s Estas dos últimas son carisimas, pero solo Carvill las tiene aqui, y ya Vmd sabe lo que sucede con los monopolios. Junte Vmd á esas cantidades los dos pesos q.^e me ha costado el último ejemplar que tenia Bergonzio del Cesar Nonato, y entregue los 19 p 4 rr.^s q.^e suman á mi hermano, con la diferencia de cambio. En conciencia debo decir á Vmd que esa historia ó novela no es de Gallardo, sinó de otro amigo mío que no me es lícito descubrir, y á quien he escrito lo conveniente para que nos dé la segunda parte cuanto antes.

Con que fué Vmd elegido por unanimidad Secretario de la seccion de literatura de esa Sociedad patriótica? Si yo fuese miembro de esa seccion, tendria Vmd un voto mas, como me tiene Vmd repitiendo que los *negros no baylan*, y añadiendo que harto felices son los perros con la asombrosa *libertad de vicios.... de hecho*, quise decir, de que disfrutan, para hacer todo lo q.^e sus amos quieren ó consienten. La conversion de la Themis y del Follet en Revue de Paris, que Vmd me propone en su apreciada de 27 de Marzo, temo que no sea asequible por ahora, porq.^e como dije en mi anterior, tenemos pagada la suscripcion de los

9. José María Heredia.

convertibles por un año, sin embargo, hoy mismo escribo á Paris y verémos. ¡Que gusto me ha dado Vmd con el recuerdo del amigo Duran! No deje Vmd de asegurarle que cariño, estimacion y todo lo que me inspira se lo conservo integro.—Badia tiene razon en desconfiar de los numeros y de otras cosas del cuadro estadístico de nuestra isla; pero á pesar de esto y de su redaccion ranchera, nos han hecho un servicio en publicarlo.

Llego por fin á la última de Vmd de 31 de dicho mes, recomendandome á D.ⁿ Thomas Sirven, que ha vivido diez años en la misma casa en que yo me eduqué en Barcelona. Concibe Vmd que con este vinculo, con el caso que hago de las recomendaciones de Vmd, y con su paysanaje cubano, le puede faltar algun requisito para inspirarme el mayor interes? Ninguno, pues que debe ser honrado y aplicado, ya que Vmd lo recomienda.—Guadalupe, Benigno y demas amigos saludan á Vmd muy afectuosamente. Déle Vmd mis memorias á Suarez y disponga como guste de su verdadero amigo.

Thomas Gener:

P. D.

Me ha hecho quedar mal el encuadernador de las poesias de Southey y de Wordworth, ya no pueden ir hasta la siguiente remesa de mensajeros.

Cont.^{da} en 26 de Julio¹⁰

LXXIII

Estimadisimo Del Monte: desde que V. se fue no sirvo para leer, ni para escribir. No se que clase de fluxion es esta que anda tan contraria a los gustos literarios.

Ayer la racion de tiempo que dividia en la visita de V. y de nro amigo Osés: casi entera la inverti en casa de este, a quien halle muy desazonado, queriendo presumir la causa de que se frustren nuestros proyectos de adelantar en literatura, porque ha de saber V. que la tentativa de publicar la revista literaria en que pensamos ha encontrado obstaculos. Osés me lo ha dicho—y q.^e el Presid.^{te} de la comision habia ido a verlo en

10. N. de Domingo del Monte.

ocasion de estar el fuera, quizas para darle la fatal nueva. Yo me alegro no haber asistido a la sesion de la Sociedad Matriz, porque mas me hubiera dolido el desaire; ni he querido averiguar del Secretario Santos Suarez el pormenor de lo ocurrido; por que hasta el preceptor Casas le dijo a Oses la repulsa del proyecto del papel literario, y ya pocos dejaran de saberlo=Yo no adivino en mis conjeturas cual el motivo sea de abatir nuestros esfuerzos por entender en las bellas letras que se ganan el corazon de un modo tal que no dejan tiempo ni gusto para otras cosas que no sean letras.

En este momento me acaba de decir el portero de la Sociedad que nuestro Presidente necesitaba tener una entrevista conmigo, y que suspendiese la publicacion de los programas propuestos por los amigos Cintra y Valdes Machuca. Por estar indispuesto no he ido ya a saber lo que impide la publicacion de los programas. Un elojio del autor del Quijote—Una oda descriptiva del juicio final—una comedia provincial de nuestras costumbres—un discurso sobre la indole caracteristica de la comedia española comparada con la francesa: ninguno de estos argumentos inocentisimos a cuyo esposicion se invita publicamente a los aficionados, pueden infundir celos.

En la epoca de Carlos V, las letras españolas lucieron y campearon, sin que se creyese jamas que podian perjudicar en lo mas minimo. Recordar esa epoca es defender la Literatura de qualquier cargo que se atreva hacerla algun suspicaz detractor.

Oses tenia la idea de volver esclusivamente a su *digo que*: pero le he inducido a pensar sobre lo que se hablara en caso de un abandono absoluto, y se detiene, queriendo como yo oir a V.

Encomiendeme V. a los amigos de ahi-y goze de los amores de su familia, y de los estraños

Spre. de V.

*M. G. del Valle*¹¹

Hab.^a y Mayo 18 de 1830.

Antes de ayer llevé a enterrar la recién nacida hija de mi cuñado Andreu—La Madre sigue mejor.

11. El doctor Manuel González del Valle.

LXXIV

—‘Sr. D. Domingo Del-Monte.—’

— ‘Habana y Mayo 22., de 1830.,—’

A las tres de la tarde.—

Mi estimado amigo:—Como sé que es Vmd aficionado á la Historia de la Isla, como miembro de la sociedad encargada de formarla, me apresuro, con el mayor gusto, á comunicarle el siguiente *hallazgo*, de que me felicito, por haber sido el que tuve la dicha de encontrarlo ‘.—Comisionado por Sirgado p.^a examinar la Biblioteca pública, para ver si habia en ella algun dato que pudiera ser conducente á mas ilustrar la Historia, me dirigi á ella ayer: ya el Bibliotecario estaba avisado por el mismo Sirgado, p.^a que me enseñara los mas mínimos escondrijos donde pudiera contenerse alguno: así, apenas llegué nos dirigimos á examinar algunas gavetas que tienen varios de los estantes; pero en ellas no encontramos nada de particular, sino un numero del *Patriota Americano*, una descripcion del Cementerio Gral por el Dr. , y otros varios impresos de ninguna utilidad. Siendo ya tarde tuvimos que dejar el escrutinio p.^a hoy; diciendome el Bibliotecario q.^e donde parecia haber algunos manuscritos, q.^e quiza serian conven.^{tes} á la Historia, era sobre un estante que hay en aquella segunda pieza, que ya Vmd había separado. Efectivam.^{te} volvimos hoy á continuar el examen; y donde él habia dicho, encontramos,—¿que le parece á Vmd. que encontramos? nada menos que los borradores de la obra de Urrutia,¹² q.^e aunque algunos muy apollillados, con todo, con algun trabajo y cuidado estan inteligibles, p.^s la letra es igual á la del Tomo q.^e ya Vmd. ha visto; é igualm.^{te} unos cuantos

12. De extrañar es que, enterado Del Monte de este hallazgo desde 1830, no haga mención del mismo al ocuparse de Urrutia cuando formó en 1846 la *Biblioteca Cubana*. Pero sabemos que el manuscrito hallado ha venido hasta nuestros días, y únicamente falta que se publique, según pedía Saco en 1858. (*Colección de papeles*, t. I, p. 410), y ya que no pudieron llevarlo a buen término Bachiller y Morales y el mismo Echeverría, conforme nos refiere aquél en la necrología de éste, que dio a la estampa en la *Revista Cubana* (Habana, 1885, t. I, p. 271), cuando dice: ... “efectivamente, entre los hechos concretos a esto referentes, él tenía con sus manuscritos la 2º parte del *Compendio de memorias históricas*, del Dr. Urrutia, yo la 1ª parte, y no se nos ocurrió publicarlas juntas. Ahora se ocupaba de este asunto y yo le ayudaba a buscar la parte *impresa*...”

Cedularios, y extractos de los Cabildos desde los primeros tiempos, y de la misma letra; componiendo todo un abultadísimo protocolo.

No puede Vmd. imaginarse el contento que sentí al ver tales papeles.—Apenas acabe esta carta voy á casa de Sirgado, que aunque ya le participé éste apreciable hallazgo, por medio de una carta escrita en la misma Biblioteca, y con el papel de los manuscritos; con todo quiero hablar con él, y decirle entre otras cosas, parecerme conven.^{to} se saquen del parage donde están, y se lleven á su casa, ó á la mia, p.^s requieren un estudio asiduo, porque la maldita polilla y el polvo, enemigos irreconciliables de todo papel, los tienen mal parados.

Baste de Historia,—y hablemos de otra cosa... Es...,—no me atrevo á decirlo,—es un dialogo entre una joven... y... *Ego* ...

Se acordará Vmd. de la última noche que hable con Vmd. por la ventana de... y que despues de despedidos me dirigí á la casa de enfrente, esto és, á casa de *J...ita*: pues como iba diciendo de mi cuento, estando, mano á mano, en *dulce y sazónada plática* con *Ella*, relativa á *Domingo*, al pasar el tal por la acera de enfrente, y habiendo dicho á—Dios como *él* se acordará,—me dirige *Ella* la palabra, y me dice, con una voz apacible y penetrante.—“¿Ha leído Vmd. las *Amistades Peligrosas*?”—No, Señorita; le contesté no sabiendo á que fin se dirigia áquella pregunta.”—Le preguntaba á Vmd. eso por q.^o en ella hay un tal Valmon, que cuando las he leído, me ha parecido tener delante á *Domingo*, porq.^o es un retrato de él en todo; en lo vivo, alegre, y enamorado; en todo.”—Despues seguimos nuestro dialogo haciendo *Ella* su elogio de Domingo y otras cosas de poca importancia.—¡Que tal! ¿Ha leído Vmd. las *Amistades Peligrosas*, Sr D. Domingo?—Es conforme el retrato con el original? —¿Que significa aquello de—*en lo vivo, alegre y enamorado*?—¿Si lo habrá ella experimentado...? Vamos... vamos... estas muchachas, y éstos jóvenes; el diablo no los entiende...’—

—‘Dispense Vmd. que haya molestado su atencion; y venga Vmd. cuanto antes, que es lo q.^o deseamos todos, y con especial— su amigo—

Q. b. ss. M. M.

José Ant.º Echeverría

LXXV

Al S. D. Domingo
del Monte.

B. l. m.
O.

S. D. Domingo Del Monte.

Mi querido amigo: como ayer comí fuera de casa y despues anduve de bureo con motivo de la ascension aerostatica, no recibí hasta por la noche la esquelita de V.

Doyle las gracias por las poesias de T. Moore, y aprecio mucho este obsequio, que miro como una nueva prueba del cariño con qu V. me distingue.

Ahí va el último cuaderno de la Revista. Muy pronto despachó V. el tomo anterior, y yo no quisiera que la causa de esta precipitacion fuese el deseo de no tenerme privado de su lectura; pues harto hay ahora que leer, y lo que á mi me falta es tiempo. Ya sabe V. que los libros son entre nosotros lo mismo q.º los bienes entre los primeros cristianos.

Quedo como siempre de V. afmo

Blas Osés

31 de mayo /30

LXXVI

Madrid 25 de Junio de 1830.

Contestada en Agto 30 de ¹³

Queridísimo Domingo: ¿conque me he burlado de V? Conque mi carta estaba llena de ironias y sarcasmos? Se habrá visto igual bellaqueria! Vaya que este mi maldito genio no me deja distinguir los amigos de los

13. N. de Domingo del Monte.

que no lo son. Pero á vueltas de este gran defecto de mi caracter, tengo siquiera una cosa buena, y es que soy docil á la razon cuando saben presentarmela con un poquito de claridad. Asi, tu me has convencido de que te he «*insultado hasta mas no poder*» con decirte que tu amistad es cada día mas apreciable, que tu actividad y celo patriótico son dignos de imitacion y que tus primeros ensayos literarios tienen algun mérito y mas que alguno atendiendo á tu corta edad. Estos elogios en boca de un amigo que te quiere con toda su alma, son evidentemente ironicos, con sus ribetes de malignidad, pues parece que no pueden tener otro objeto que el hacerte conocer tu ignorancia comparando la poquedad de tu talento con lo hiperbolico de unas alabanzas no merecidas. ¿No es esto Sr. D. Domingo? Asi es, pues que V. lo quiere y ademas me lo ha demostrado tan acabadamente. Confieso mi pecado y me acojo á la bondad de V. y aun si se empeña cantaré la palinodia. De todos modos, yo ofrezco la enmienda y la abstinencia de elogios; pero no quisiera por eso que y en represalia me prive de lo que continuamente me manda. No señor, yo estoy en un caso muy distinto, cuantos elogios V. me haga ó pueda hacerme en adelante por muy exagerados que parezcan son puros, justisimos y aun temo que me vengan cortos. Por ejemplo, en la misma carta en que se queja V. de mis alabanzas, dice V. que soy yo uno de los hombres mas hermosos y mas amables que hay en el mundo; cualquiera que no me conozca pensará que con esto ha dicho V. algo y que el panegirico debe contentarme, pero mi modestia me hace conocer que me ha hecho V. una gran ofensa, suponiendo que puede haber otros tan amables ó tan hermosos como yo. Cuando ha hablado V. de mi talento y mi saber me ha agraviado por el mismo estilo, suponiendo que no falta alguno que pueda competir conmigo; pero como yo estoy satisfecho de mi superioridad, no he hecho caso de semejantes ofensas. Mas basta de broma, que aun las bien dadas empalagan si duran mucho. Sin embargo, no la dejaria tan pronto si te tuviera cerca, porque mereces una buena por haber creído que mis elogios eran irónicos. Mira, Domingo, esto es como si me digeras que no crees en mi cariño; como si hubieras olvidado las pruebas, pequeñas por mi desgracia, pero seguras de la pasion con que siempre te he querido. De otro modo ¿como has podido pensar que tan buen amigo había de burlarse de ti, te había de insultar tan vilmente? Si tu te hallabas indigno de los elogios que te hacia, debias creer que el afecto me preocupaba, pero jamas poner en duda mí sinceridad. Con los que tu y alguno otro que me quiere bien me prodigais, esto es lo que hago yo; y has de saber que cuando menos los merezco, mas me gustan, porque me prueban mejor hasta donde la amistad puede fascinar la razon de los hombres, alagan mis deseos de ser querido y no ofenden ningunos otros, porque jamas he pensado en ser admirado por nadie.

Me he estendido mas de lo que debia en asunto tan liviano y lo siento porque ahora tendré que ser mas breve de lo que quisiera en contestar á varios puntos de tu carta.—A la muerte de Cean no pude hacer presa en los manuscritos de Jovellanos, porque cierta gente *non sancta* se echó sobre todo.—No he regañado con Mesa, ni se ha casado, ni yo soy enemigo de los que se casan, ni comprendo como pueden tenerlos los novios; porque los casados y los que han de serlo (porque algunos nacen maridos desde el vientre de su madre) se alegran de que se aumente la cofradía y los bribonazos como tu se alegran tambien, porque siempre gustais de ser sus ciriales. De la suerte de Mesa te tengo hablado en carta que ya habras recibido; tambien te hablaba largamente de mis amores, y como todo sigue en el mismo estado *lo doy aquí por inserto y reproducido*. Perdoname esta fracecilla curial porque yo tampoco escribo mas que pedimentos á el amigo C. de quien me dices que está emp... En esto no me le parezco, ni temas tampoco que se le parezca Tatao. Cada día estoy mas seguro de que su alma le pone á cubierto de los riesgos que aquí y ahí corren tus juvenes compatriotas. Tiene muy buen juicio, conoce y aprecia la dignidad de hombre y hay mucha hidalguía en todos sus afectos para que jamas pueda envilecerse. En cuanto á sus estudios no deja de adelantar, pero no seria malo que tu le estimulases á que dedicara mas tiempo á los libros. Recibí las Modas, te mando los Correos, una Elegia, un tomito y el corazon de tu amigo

Salustiano

LXXVII

Madrid 25 de Junio 1830

Cont.^{da}, en Guanab. en 18 de Agto¹⁴

Queridísimo Domingo mío: hoy te remito los correos de Junio actual y como olvidé hacerlo con los de Mayo, van tambien estos hoy rotulados unos y otros á mi amigo D. Luis Feyt á quien saludo. Al llegar esta debes haber recibido los tres 1.^{os} tomos de una preciosa coleccion de poesías castellanas q.^e ha publicado Quintana q.^e está aquí empleado y querido p.^r el gobierno: te los envíe con tanta presteza p.^o q.^e antes q.^e

14. N. de Domingo del Monte.

nadie, des noticia de ellos en tus periodicos, advirtiendome q.º á escepcion de las composiciones del Lic. Dueñas y una de S. Juan de la Cruz no he hallado yo otra cosa nueva en esta impresion respecto de la otra del mismo Quintana, si no es la correccion, los juicios ó notas criticas y la economia: al 4º y ultimo tomo de la coleccion le tengo en mi poder aguardando ocasion de enviartelo, porque como tiene mas de 600 páginas, no me atrevo á enviartelo p.º el correo: este ultimo tomo es el mas importante porque es todo nuevo y contiene los poetas del siglo 18º y principios de 19º con un discurso sobre la poesía de esta epoca. Te doy las gracias por el *A year in Spain* q.º hasta ahora me parece escrito con la imparcialidad q.º es prenda tan rara en los estrangeros q.º hablan de nosotros y de nuestras cosas: lo acabaré de leer y te diré mi opinion completa.

Tu carta del 24 de Abril q.º he recibido el 20 de Junio, me ha inquietado en extremo: ya yo había predicho la crisis q.º tu me comunicas. Separate, mi Domingo, separate ó al menos aparentalo p.º algun tiempo; mira q.º es ya muy delicada tu situacion: deja ya de publicar artículos q.º puedan interpretarse.

Te doy la enhorabuena por la ereccion de esa junta de literatura, y desde ahora me comprometo en aceptacion de tu propuesta á enviarte todos los artículos q.º pueda, principalmente p.º la revista, cuyo periodo de 4 meses me parece demasiado largo, sea dicho de paso. Tal vez empezaré hoy enviandote un articulito sobre una mala empresa de traduccion de W. Scott.

Quiero q.º me digas menudamente las señas de la buena traduccion española del *Ivanhoe* y demas novelas de Scott q.º haya bien traducidas p.º comprarlas yo y hacer q.º se reimpriman aqui.

Gallego el poeta está en Madrid disfrutando de la caza y mesa de su amigo el Duque de Frias, despues q.º le han quitado la prebenda q.º disfrutaba en Valencia.

Entre Salustiano y Tatao han recibido varios numeros de la *Moda*, pero todavia faltan algunos numeros de la coleccion p.º q.º esta esté completa.

A Dios, carillo, prudencia y sigilo y no olvidarse tanto ni ser tan perezoso p.º escribir á tu amigo=

Angel

He estrañado la conducta de en imprimir la oda de Gallego dirigida p.º mí á tí y no á él.

Para la *Revista literaria habanera*

Coleccion de novelas escogidas de W. Scott traducidas al castellano p.º una sociedad de literatos. = Madrid: 1830. Imprenta de D. F. Moreno—

Hasta ahora no se ha entregado mas q.^e el 1.^{er} tomo de la *Dama del Lago* por la cual ha empezado la empresa dando impropriamente el nombre de *historica* á esta obra de Gualterio, cuando es una de las poeticas. Es ciertamente muy laudable el pensamiento de trasladar á nuestro idioma las mejores composiciones de este admirable ingenio escocés; pero el éxito, si hemos de juzgar por la muestra, no corresponde á las esperanzas q.^e habian concebido los aficionados al ver el anuncio. En primer lugar la traduccion se hace de otra traduccion francesa de *Defaucompert* y no es menester decir mas p.^a q.^e se infiera cuan descoloridos deberán estar los cuadros del original: es imposible q.^e en una sociedad de literatos falte alguno q.^e sepa el ingles, porque pues ¿no hacer la traduccion del original de Scott? El primer tomo entregado se reciente ademas de descuidos notables, efecto sin duda de precipitacion del traductor; pues de otro modo no se veria la palabra *desdiciría por desdiria* en la pag.^a 29, y otros defectos de esta clase con algunos mas de construccion y de concordancia y como no se encuentran los galicismos q.^e son tan comunes en las obras q.^e se publican en esta epoca; hemos dicho q.^e las faltas enunciadas nacen de poco cuidado mas bien que de completa ignorancia. Para remediarlo y p.^a hacer q.^e la obra tenga aceptacion del publico, de lo cual está muy lejos segun informes del librero, esperamos q.^e se ponga mas esmero en la ejecucion; pues siguiendo como se ha empezado el resultado de la venta sera, tambien el mismo y cuando los editores se quejen de la poca aficion del publico á comprar y leer lo bueno, podrá este contestarles con Iriarte, haciendo una corta alteracion en una de sus mejores fabulas.

Sepa quien p.^a el público trabaja
Que tal vez á la plebe culpa en vano;
Pues si desprecia á aquel q.^e le da paja,
Cuando otro le da grano, come grano.

Gramatica francesa: por D. Francisco Tramarría, ex-catedrático de frances de los caballeros pages de S. M. Madrid: 1830. Libreria de¹⁵ C.¹ de Carretas.

Hace mucho tiempo q.^e deseaban los inteligentes una buena gramatica francesa q.^e con el escelente diction.^o de Capmani facilitase el estudio de este importantísimo idioma: la presente satisface cumplidamente este deseo por el buen orden y claridad q.^e resultan de las divisiones de la obra, por la exactitud ideológica de todas las definiciones y p.^r la multitud de reglillas delicadissimas p.^a la traduccion q.^e ha aprendido el autor en los muchos años q.^e ha q.^e enseña la lengua con la mayor aceptacion en la Corte.

15. El autor de esta carta dejó un largo espacio en ella.

Reglas p.^a la pronunciacion inglesa, p.^r Dn. S. Fábregas=Madrid: 1829.

Hasta ahora se habia creido q.^e no era posible sujetar á reglas la pronunciacion del idioma ingles. El Sr. Fábregas ha demostrado lo contrario, y los exámenes q.^e sufrieron los alumnos de la cathedra de ingles del consulado de Madrid el 24 de Junio, dejaron probada irrevocablemente la utilidad de este tratado q.^e es el q.^e ha seguido el catedratico de la enseñanza de la pronunciacion, prosodia y silabeo de la lengua inglesa.

Quiero morir como el sol de los trópicos. Sus rayos no se apagan nunca con palidas gradaciones, ni el rocío del crepusculo tempera sus últimos resplandores; sino que teme ante al sangriento escudo del guerrero, su disco se sumerge en su inflamada tumba, colora los mares con una luz purpurea y desaparece subitamente... Ya reina la noche en el horizonte—

W. Scott. Rokby

Cant: 6 St. 1. 6.

Otra señal alumbrá á lo lejos la tierra y la mar desde lo alto de la torre, de Canna, suspendida sobre el abismo como el nido delalcon. Solo al ciervo ó la ágil liebre le es dado trepar la roca en que esta sentado este castillo; aventurada empresa fuera p.^a cualquier otro que quisiera contemplar sus ruinas. Cuando alguno se detiene en las arenas plateadas de la orilla oye la antigua tradicion del pacto anciano: hace callar los salvages ladridos de su perro, estiende su *pled* en las playas del oceano, brinda este asiento al caminante y le cuenta como un Señor trajo hace mucho tiempo una dama forastera á esta oscura torre, instigado por los negros zelos encerró en tal cárcel tan preciosa cautiva—A las veces, cuando los rayos de la luna se adormian en el regazo de las ondas, la amable forastera, de pechos sobre la almena del torreon lloraba dirigiendo sus miradas á los climas del Sur. Pensando quizas en tiempos mas felices, tañía su laud y cantaba romances tristísimos en el idioma de su patria. Aun ahora en nuestros días cuando la claridad del astro de las noches se reflexa en las peñas y en algunas aguas, cuando enmudecen las brisas, el habitante de las Hebride se figura oír con un placer mezclado de temor el susurro de un laud y la voz de una cautiva que se lamenta de sus desgracias en un idioma desconocido.

W. Scott. El Lord de las Islas.

LXXVIII

Madrid 24 de Julio de 1830.

Mi querido Domingo: pensaba escribirte muy largo en este correo, pero ni largo ni corto pudiera hacerlo a no ser por nuestro Salustiano que me hace el favor de poner estas cuatro letras. Estoy con una erupcion cutanea que me tiene en cama abrasado. El adjunto papel es como verás un diario de noticias que pensé formar con mas estension, con el objeto de que te sirviese para tus periódicos de la Habana, pero mis quehaceres no me han permitido hacer mas que apuntes; tu podrás formar de cada noticia un artículo si crees que lo merece. Dime si esta idea puede serte de alguna utilidad, para seguir enviandotelo todos los meses, ya que el mal exito de la Revista cuatrimestral hace inutil la continuacion de los anuncios criticos de las obras que se publican.

Otra vez que esté bueno será mas largo tu afectisimo

Angel

1830

Noticias de Madrid del mes de Julio no publicadas en los periodicos de la Corte.

1º En la corrida de toros del dia 1º en q.º estuvo el Rey mató el 5º toro de Gaviria al picador Luna¹⁶ tirandole contra la barrera y murió de resultas.

2º Se ha creado una *Junta Suprema* con el titº de *rectifⁿ de tratados* presidida p.^r Imas y por Srio. Olivé.

3º Han llegado 20 coches p.^a la Compañía española de empresas varias q.º los va á alquilar al público unos p.^r 20.000 r.^s al año y otros p.^r horas. Adjunto va el proyecto.

4º Se ha establecido en Sevilla p.^r R.¹ orden una escuela de tauromaquia p.^a enseñar la teoria de arte p.^r el testo de la obra q.º escribió Pepe Ilo: han sido nombrados p.^a profesores 1º el celebre Romero, 2º Candido y 3º el Sombrerero.

16. La palabra que sigue es ininteligible.

—Lunes 5—

En la corrida de toros de hoy ha sido mal herido Leon 1^a espada.

—Jueves 8—

En la corrida de novillos q.^o celebró ayer la nobleza en el RI. sitio de S. Fernando picaron el Duque de Osuna y el de S. Carlos, mató el caballero Carlos Latorre un novillo á volapie de una sola estocada y hubo de banderillar el Marques de Salvatierra, pero despues de estar allí vestido y corriente tuvo miedo=lo mismo hizo Sant.^o (Márq.)

El lunes 5 salio el Inf.^o D. Fran.^{co} con su fam.^a p.^a los baños de Cestona (Vizcaya)

Dho. dia 8.—Se susurra q.^o se admitirá á Pinillos la dismision de la Int.^a de la Havana: se habla p.^a la vacante de D. Ignacio Duran of.¹ de la Sria. de hac.^{da} de Indias y de D. Ag.ⁿ Rod.^z Superint.^e q.^o ha sido de la factoria de tabacos de la Hayana.

Dia 8-Se ha anunciado la traduccion de la historia de las Cruzadas p.^r Michaud hecha p.^r Garcia Suelto colector de las Comedias escogidas: tendrá 12 tomos á 16 r.^s

Se va á publicar la traduccion de la celebre obra de mecanica matematica escrita p.^a los artesanos p.^r el baron Dupin.

It. se ha anunciado una coleccion de obras escogidas de Quevedo, á 6 r.^s cada tomo de los 5 q.^o ha de contener: la eleccion de las obras no es la mas acertada.

Julio 19—Se experimenta en Madrid una escases espantosa de agua; las fuentes q.^o hay apenas producen 2/3 de la necesaria.

It. Un famoso duelista llamado Faillot llegó á Madrid huido de Francia p.^r varias muertes q.^o ha hecho en desafio: tuvo el domingo una quimera en el prado con un madrileño, sobre el uso de una silla y fue apaleado; desafió á su adversario como era natural, pero como el hecho fue tan publico el Gobierno ha hecho salir á este caballero andante p.^a Lisboa.

Hoy 20 ha muerto en la miseria D. Luis Munarvis, traductor del Blair, Director q.^o fue de la R¹ Comp.^a de Filipinas y diputado de cortes.

La Diligencia de Cadiz ha sido róbada cerca de Cordova y violadas las Sras. q.^o conducia: el coche ha entrado en Madrid solo con el conductor.

El Rey ha paseado en el Prado vestido de particular y llevando á la Reyna á la derecha: no llevaba guardia ni sequito alguno: esta inusitada dignacion ha agradado al pueblo.

Se dice q.^o Pinillos Int.^e de la Hav.^a, seria nombrado Asistente de Sevilla si este empleo vacase.

Ha llegado al teatro la donna F. Corry Paltoni.

Gallardo ha publicado en Cadiz bajo el nombre del *domine Lucas* un folleto en 4º contra la Gaceta de Bayona, tit.º *Cuatro palmetasos bien plantados*.

LXXIX

Madrid 24 de Julio de 1830.

Cont.^{da} en 30 S.^{bre} 17.

Querido Delmote: aunque en este correo no me has escrito, ni yo tengo nada interesante que comunicarte, quiero ponerte cuatro renglones en fe de quererte bien y de que te tengo mas en la memoria que á mi me tiene cierto amigo.-Al mismo tiempo para que la carta pueda pasar aunque tan descarnada, te remito esas Trovas que Duran acaba de publicar y que á mi entender son muy superiores á las primeras y estan bien acabadas. Ya prepara otras para cuando salga la Reina de su preñado como acostumbran todas al noveno.

Tu sabes mi aficion al ladino language y asi no estrañarás que estimule á Duran á que se ocupe en estas composiciones, levantando algun rato la mano de otras mas utiles á que en compañía de Quintana está dedicado. Ahora que te hablo de Duran, creo que debo decirte que tratandole con mucha afacimientto de algun tiempo á esta parte hemos hablado muchas veces de ti, y siempre he tenido el gusto de ver confirmado por su juicio para mi tan respetable el que yo me tenia formado. Me parece que recibiria con gusto por la aficion que tiene á ese pais, el título de socio corresponsal de esa seccion de literatura y que seria mas acertado el mandarselo á él que á cierto amigo á quien se lo has ofrecido, que no es Isnardy, y que no vale para ello. A que no aciertas quien es?—Gallardo, recien salido de su última prision, ha escrito un folleto titulado: Cuatro palmetasos bien plantados á los Redactores de la Gaceta de Bayona por el Domine Lucas. Aunque sé que no eres muy deboto del *hipercritico*, sé que tendrias gusto en verle defender contra Lista esta frase: *uno que otro* y tratar otra cuestion logorófica con mucho acierto y sin igual primor. El impreso es de Cadiz y aqui han venido muy pocos ejemplares. Por eso no me es posible mandarte mas como quisiera y tiene que ir todo el corazon de tu

Salustiano

Ten la bondad de entregar á André la otra hoja.

17. N. de Domingo del Monte.

LXXX

Sr. D. Domingo Del Monte.

Mi querido amigo: me alegraré infinito q.^e se haya divertido V. en grande en esa villa, mientras nosotros sus amigos estamos llorando su ausencia: digo q.^e se haya divertido;—porq.^e como no lo habia de hacer estando al lado de su *Rosa peruana* &&&.—Pero dejando esto aparte: ¿cuantas veces en el silencio de la noche ha remontado V. su espíritu hasta el tiempo de la conquista; cuando los infelices indios perseguidos p.^r Diego de Soto y otros, se refugiaron ahí, y fundaron la poblacion mas antigua q.^e hoy existe en la Isla? Y descendiendo á tiempos mas cercanos, no dejará V. de haber pensado en las memorables fazañas del celebrado montero del camino de Guanabacoa;—ó en los peregrinos de la ermita del Potosí;—ó en las maravillosas accion.^s del *hermano Alonso*, q.^e hacia milagros, y cuyo nombre durará, mientras dure la fuente que lo lleva, y que tiene la singular propiedad de fecundar á las estériles... Ya me parece que lo veo á V. escribiendo una novela sobre semejantes asuntos.

Dejémonos de todo eso y vamos á ésto otro:—le remito á V. los tomos 5.^o. 7.^o. y 8.^o. de Gualterio Scott. ique linda es la lámina de *Marmion*!¹⁸ Tambien el Diario de hoy en el q.^e ha salido la ultima escena de Valle, quien se lo manda, y ademas muchas memorias y los plácemes p.^r su feliz viage &

Reciba V. espresion.^s de Policarpo¹⁹, á quien acabo de ver; y dice q.^e irá p.^r allá á hacerle una visitita.-Ya se me olvidaba!.. el dia 18. hay junta de Literatura.

Reciba V. los deseos de q.^e se ponga cuanto antes bueno; q.^e es todo lo q.^e le puede mandar su amigo,

Jose Ant.º Echeverria.

Habana y Ag. 14., de 1830.

P. D. Dispense V. tantas enmendaturas, p.^r q.^e hoy estoy de tal modo q.^e no puedo escribir nada sin equivocarme.

J. A. E.

18. *Marmion*, célebre poema de Walter Scott publicado en 1808.

19. El poeta cubano José Policarpo Valdés.

LXXXI

B. l. m.

Al Sr. Ldo. D. Domingo del Monte

Su am.^o y S.

J. A. E.

Sr. D. Domingo del Monte.

Querido amigo.—Dicen q.^e las mugeres al escribir una carta siempre se les olvida lo mas importante:—p.^o veo q.^e eso no es exacto p.^r q.^e yo no me tengo p.^r muger y me ha sucedido lo mismo.—Es pues el caso; q.^e, como ya Vmd. sabe, el dia de su partida á Guanabacoa, debiamos ir el Dr. y yo á la habitacion de Spenser: fuimos efectivam.^{te}: y resultó que el papel q.^e él queria dár es del mismo género q.^e la *moda*; aunq.^e quiere todavia mas ligereza en los artículos: dando él á entender q.^e queria q.^e estos fuesen, anécdotas é historietas curiosas.—El Dr. le habló de Vmd. y quedaron convenidos en q.^e le daria una carta de introduccion, p.^a con V.

Pienso hacer el juicio critico del “Lindo D. Diego” de Moreto, pues lo q.^e V. me encargó sobre el gracioso en las comedias antiguas, requiere mas tiempo y ahora me ocupo en hacer algunas apuntaciones sacadas de varios libros:—no sé si haré bien; p.^r eso le pido á V. su parecer.

Dice el Dr. del Valle,—“q.^e las funciones ordinarias del *digo que*, y los llantos y malas noches de su *retoño romantico*, le entredichan la ocasion de escribirle á V. algunos párrafos epistolares que azoren á la villa: p.^o q.^e eso no le impide el desearle á V. todos los favores del clima, y cuantos mas V. se sepa proporcionar con sus *ingeniaturas*.”

Expresiones á la familia y mande V. á su amigo

José Ant.^o Echeverria.

Habana:—casa del Dr. del Valle;—16 de Agosto de 1830.

Despues de escrita esta carta, pasé p.^r su habitacion p.^a entregársela á su hermano, y q.^e éste me hiciera el favor de dársela á Vmd. cuando fuese á *la villa*: p.^o como me dijo q.^e hasta hoy no iba; no quise entregársela. p.^r si ocurría alguna cosa que comunicarle.—Vamos á lo *que ha ocurrido*.

Apenas habia sellado ésta, cuando entró el dependiente de Espéenser: el objeto de su venida era saber si ya Valle habia hablado con V. sobre el proyecto del papel público:—éste le contestó, q.^e V. como estaba algo enfermo se habia ido p.^a ésa, p.^o q.^e se le acaba de escribir sobre la materia.—Esto es lo único q.^e *ha ocurrido*.

Valle está con mucha fluccion, su esposa y su niña, lo mismo:—todos estos dias me he quedado acompañandolos á la mesa, y probablen.^{te} esta noche como están solos me quedaré con ellos.—Reciba V. nuevas espresiones de él.

Hágame el favor de decirle á su herm.^o donde tiene V. el 5^o. tomo de Muriel, p.^a q.^e me lo dé,—y tambien hágame el de contestarme á éstas.

Y con ésto queda de V. su am.^o y S. S.

José A. Echeverría.

Habana y Ag. 21. de 1830.

LXXXII

S.^r D.ⁿ Domingo Delmonte.

H.^a

Madrid i Agosto 25. de 1830.

Contestada en 30 S.^{bre} 20

Queridísimo Dom.^o: p.^r q.^e me tienes tan olvidado?, no seas ingrato con q.ⁿ tanto te quiere.

No te puedo escribir tan largo como quiciera p.^r q.^e esta es la duodecima carta q.^e escribo hoi, p.^r lo q.^e ya estoi aburrido, i ni se lo q.^e pongo.

Deseo recibir cartas tuyas p.^a saver el estado de tus amores, p.^r q.^e las ultimas noticias q.^e me distes eran mui alarmantes.= icuanto deceo verte casado!

En esta ocupa la general atencion los asuntos de Francia, los periodicos te instruiran de ellos.

Nuestro Fiscal de Acienda Man.¹ Figueras ha enbiudado estos dias.

Los Correos te pondran al corrite de lo q.^e pasa en Madrid.=La comp.^a de Opera puede competir con la de Paris.

20. N. de Domingo del Monte.

Te remito los Palmetazos q.^e le ha dado Gallardo á Lista, él q.^e se los ha aguantado como estudiante de *Mayores*, me alegro p.^s aunq.^e respeto á Lista como sabio lo aborresco como hombre.= Tambien te mando la Proclama de la *Soltera*, q.^e dista mucho en mi ninguna opinion de la del *Soltero*.

Dile á Quintanilla q.^e no me olvide i tu dandole espresiones á todos dispon como gustes del singular cariño de tu mejor amigo=A. ²¹

P. D.

p.^r un cajon de libros q.^e mandó Bruzon el mes pasado, te mandé el ultimo tomo de las Poesias de Quintana q.^e te mandába Angelito=Pepé Zans ha Embiudado.

LXXXIII

Mad.^d 25 Ag.^{to} 1830

Cont. en 30 S^{bre} ²²

Queridísimo Dom.^o mio: cuando salió de aquí el correo ant.^r p.^a la Havana estaba yo enfermo y no pude escribirte tan estensamente como pensaba p.^a departir contigo muchas cosas q.^e p.^a ello tenia guardadas. Ha entibiado algo este deseo el no haber recibido carta tuya en este mes, pero sin embargo quiero abrumarte con generosidad y así poco ó nada se me quedará en el cuerpo, aunque salga esta, mas larga q.^e la bula de la cena.

Te remito este mes como el pasado mi diario de noticias q.^e se me ha puesto en la cabeza te ha de ser de mucha utilidad p.^e el enjambre de periódicos en q.^e pones mano. Contestame si es así p.^a seguir enviandolo. Mi plan es no ponerte nada de lo q.^e se publica en la Gaceta o en el Correo y mi intencion q.^e de muchos de los parrafos q.^e contiene el diario puedas hacer artículos largos q.^e yo no hago porque no quiero aumentar el vulto de mi carta y principalmente porque no tengo tiempo; pues así como te lo envío, me cuesta andar todo el mes indagando y haciendo apuntaciones.

21. Don Anastasio de Orozco y Arango.

22. N. de Domingo del Monte.

Por la tuya de 25 de Abril veo q.^e has recibido las frioleras literarias q.^e te envié, así como tambien la impresion q.^e ha hecho de la Oda de Gallego, en lo cual pienso q.^e no anduvo muy acertado, pues á tí y no á él la envié yo. Veo tambien y me conduelo de los obstaculos q.^e halla la cathedra de Humanidades y la revista cuatrimestral: consuelate con q.^e aquí gozamos todavia menos ensanche q.^e en esa. Ya yo habia aceptado la invitacion de mi querido p.^a colaborar en la Revista y en prueba remití p.^a ella algunos articulos.

Desde aquí te exhorto, mi Domingo, á no desmayar en tu penoso empeño de cimentar la felicidad de tus compatriotas con la segura basa de la instruccion: si se presentan inconvenientes, amoldate y continua despues de removidos, q.^e la santa empresa de contribuir al bien de su patria merece y ha menester mas q.^e medianos esfuerzos. Aplicate lo q.^e ha dicho Lafontaine con su language sencillo y candoroso: *La caña q.^e se doblega, dura mas q.^e la encina q.^e resiste*. Tal vez llegarán á cesar los huracanes y entonces no habrá peligro en ser encina.

Temo mucho por tí y p.^r Mat. Contentate con mas privanza y menos publicidad.

Por tu deseada del 25 de Mayo veo q.^e estabas en Matanzas al escribirla; pero supongo q.^e volverás á la Havana y por eso dirigiré allá la presente.

El poeta Blas Oses si corresponde á las muestras q.^e de él he visto en la Aurora, es digno de compararse con el Mtro. Leon, á quien iguala en aquella venerable y sencilla sensibilidad: deseo mucho, ver algo mas de tan eminente escritor.

Vuelves á hablarme de Mat. and her husband y vuelven á crecer mis temores. Prudencia, Domingo, p.^a q.^e no emponzoñen los remordim.^{tos} toda tu vida, tan llena p.^r otra parte de buenas acciones. Perdona q.^e esta y tantas veces mas, me haya metido á predicarte: la buena intencion de mi amistad me se figura q.^e me da derecho p.^a ello.

Es ya tarde y no tengo tiempo p.^a mas: en otra ocasion te hablaré de mi situacion q.^e ha vuelto á ser tan precaria y ahogada como antes.

Sre. es tu tierno amigo=

A²³

Tatao te escribe y Salustiano no sé si te escribirá, porque no lo he visto hoy, pero esta bueno. Pepe Sans ha enviudado y le han quedado dos hijos de su matrimonio-Los demas amigos sin novedad.

Te remito adjuntos los correos q.^e tambien te remití el mes pasado con sobre puesto de mano del licenciado.

—Agosto de 1830—

Noticias de Madrid p.^a enviar á la Havana—á Dom.^o Del Monte.

Dia 2= Se dice p.^r la p.^{ta} del sol q.^e han sido nombrados los célebres abogados Cambronero, Argumosa, Recio y Fleis p.^a formar un código civil y revisar el criminal q.^e el Gobierno había pasado al Consejo R^l de Castilla. Añaden q.^e se les da un término fijo p.^a concluir su trabajo, dandoles p.^r remuneracion de lo q.^e dejen de ganar en su bufete 60.000 r.^s á cada uno.

Madrid ha sido testigo en el dia de ayer de uno de los hechos mas horrorosos q.^e puede ver un pueblo. En la c.^o de la Flor cerca de la de S. Bernardo ancha se notó un olor pestífero q.^e se aumentaba al acercarse á un envoltorio hecho con un pedazo de alfombra ó tapiz: alarmados los vecinos hubo uno q.^e avisó al Sr. Cavia alcalde del cuartel y reconociendo el vulto se vió q.^e contenia los restos de una persona humana hechos pedazos, q.^e p.^r haber sido adobados con cal y otros ingredientes se conocia q.^e lo eran, mas no el sexo ni otra alguna circunstancia fisica del desgraciado q.^e había sido víctima de aquella crueldad. Se ha encargado de la causa el Sr. Herrero Prieto, porque hay sospechas de q.^e el cadaver es de una muger q.^e empeñaba prendas y vivia en la C.^o de S.^{ta} Isabel, la cual desapareció de su casa sin dejar mas rastro q.^e la criada cosida á puñaladas. El pedazo de tapiz se ha probado q.^e habia pertenecido á la casa de la C.^o S.^{ta} Isabel.

Ha sido nombrado p.^a la Plaza de Teniente correg.^r de esta Il. villa vacante p.^r destitucion y destierro del Sr. Prado q.^e la desempeñaba, el Sr. Escalera, Juez de Cadiz.

Se está imprimiendo en la oficina de Aguado una coleccion de escelentes poesias elegiacas compuestas á la reciente muerte de la Sra. Duq.^a de Frias p.^r Quintana, , Gallego, Arriaza, Cambronero, Vega y el Duque su marido.

Se ha subido el pan hasta el precio de 12 cuartos, escesivo p.^a Madrid.

Se ha formado de Real orden un conservatorio de música, y se ha nombrado á Piermarini el tenor, Director del establecimiento con 30.000 r.^s A Albeniz famoso pianista español, Profesor de piano con 16.000. El objeto es educar en el arte de la musica á 12 niñas y 12 niños de la Inclusa p.^a surtir á los teatros del reino de género nacional sin dar el dinero á los cantores en *ini*.

Va creciendo de un modo muy alarmante la escases de agua de Madrid: puede decirse q.^e los aguadores conducen á las casas una 3.^a parte menos del agua necesaria y esto produce mucha ansiedad. En los barrios

bajos salen con un cacharro á la fuente y p.^a q.^e les toque vez tienen q.^e aguardar á veces 24 horas.

Se ha representado en Sevilla una comedia nueva de Breton de los Herreros titulada: *Achaques á los vicios*. No la he leído ni tengo noticia de su mérito.

Día 5= Ha muerto la marq.^a de Astorga cond.^a viuda de Altamira: ha estado tres días espuesta al público y se la ha enterrado con toda la pompa correspond.^e á su clase de Grandeza de España.

Se ha publicado un folleto titulado *Proclanta de una soltera á los q.^e aspiren á su mano*, en respuesta y vindicacion de otro q.^e se publicó antes con el mismo título p.^r un solteron. La respuesta como la q.^e dio causa á ella estan escritas en octavas, pero el solteron es poeta muy superior á la poetisa soltera.

En Andalucia hay una partida de ladrones mandada p.^r un tal Pepe María q.^e no deja Diligencia á vida. Ya ha robado tres y en una ocasion fueron violadas todas las mugeres q.^e iban en el carruage: operacion q.^e han repetido despues con una inglesa que venia a Madrid. El Gobierno ha tomado las medidas mas severas contra este desorden, pero de todo se burla este malvado q.^e en una ocasion hizo prisioneros á 14 soldados y un sargento q.^e formaban una avanzada de la tropa q.^e está en su persecucion.

Se dice q.^e nobles y lechuguinos tratan de hacer otra corrida de toros como la pasada.

En la Granja ha hecho este año un calor insoportable cuando todos los años escogen los Reyes aquel sitio como el mas fresco p.^a pasar la canicula. Ha llegado el calor á 30° de Reaumur. La Reyna sigue bien en su embarazo y el Rey mejor de su relajacion del pie.

Ha sido robada completamente la casa de D. N. Jaramillo Reg.^r de Madrid q.^e vive en la Plaz.^a de Matute. Todos habian salido de casa hasta los criados.

Se habla de grandes acontecim.^{tos} políticos en Francia: destronam.^{to} de Carlos X y Gobierno provisional.

Día 8= Habiendo cumplido los siete años el infante Don Enrique, hijo del infante D. Fran.^{co} de Paula, hizo aquel al Rey una esposicion p.^a q.^e se sirviese mandar se le empezase á entregar la asignacion q.^e S. M. le había señalado p.^r su dignidad de infante. El Rey pasó al Consejo R.^l esta esposicion q.^e se vio en Consejo pleno el día 6.

Todos los Ministros de la audiencia de Cáceres (Estremadura) han sido depuestos y castigados p.^r haberseles descubierto algunas prevaricaciones y mal uso de sus delicados empleos. S. Juan el Cap.ⁿ gral. de Estremad.^a les ha seguido la baretta hasta la conclusion. Se dice q.^e del mismo modo se está averiguando la vida á los de la Chancill.^a de Granada y se seguirá con los demas del Reyno. Buen ejemplo p.^a

los magistrados y empleados q.^e se descuiden en el cumplimiento.^{to} de su deber.

Los cazadores provinciales de la Guardia Real habían sido relevados en estos días por los Granaderos provinc.^s y en camino los primeros p.^a sus hogares, se les ha hecho volver inmediatamente y continuar sobre las armas en sus cuerpos. Los ociosos dicen q.^e esta medida la causan los acontecim.^{tos} de Francia.

Día 12= Pormenores de la memorable revolucion de Francia, pero se omiten porque á la Havana habrán llegado los periodicos franceses y tal vez se tendrá de ellos noticias mas exactas q.^e en Madrid.

El Gobierno español se ha propuesto seguir una conducta moderada y solo observadora respecto de Francia: prueba de ello es el nombramiento hecho recientemente.^{te} de D. Marcelino de la Torre, sugeto muy racional p.^a Superintend.^e gral. de policia.

Se han agregado cinco personas al Consejo de Ministros p.^a q.^e los auxilien con sus luces en las delicadas discusiones de los asuntos de Francia. Estos sugetos son: el Sr. Cardenal Inguanzo, arzobispo de Toledo, el General Castaños, el General Venegas y los Consejeros de Castilla Puig y Marin.

Siguen cometiendo mil horrores en Andalucia los ladrones capitaneados p.^r Pepito Maria.

Han bajado considerablemente en Madrid los vales R.^s y demas papel y en Francia han bajado mucho tambien los fondos de España. Se dice q.^e está en S. Sebastian M.^r Villèle, Presidente q.^e fue del Consejo antepasado de Ministros en Francia: si es cierto vendrá á gozar de los beneficios de un refugiado.

Ha muerto el favorito Merás, ayuda de cámara de S. M. de un accidente apoplético.

El regim.^{to} de Savoya q.^e está de guarnicion en Madrid, se dice q.^e ha recibido orden de pasar á Jaca (Aragon.)

Día 23= Han sido presos ayer por la policia auxiliada de un copioso número de volunt.^s realistas, 30 personas en un meson publico q.^e está fuera de la Puerta de Alcalá; sin duda la autoridad temió algo del objeto de esta reunion, pero segun se dice generalmente en Madrid, eran unos aficionados á toros q.^e se habian juntado p.^a merendar una porcion de hocicos, patas y demas despojos de los toros de la ult.^a funcion en celebridad de los dias de Roque Miranda uno de los 1.^{os} matadores. Los presos siguen unos en la carcel de Corte y otros en la de villa, todos en encierro, entre ellos hay personas decentes y otros de conocido realismo.

El sabado 21 esperaban los filarmónicos q.^e tocasen las bandas de música de la Guardia R¹ segun han hecho en los demas años á la puerta del Inspector de milicianos provinciales, conde de S. Roman, en celebridad de sus dias de S. Joaquin q.^e eran el domingo sig.^{te} Pero fueron

chasqueados los aficionados pues parece q.^e se mandó q.^e no hubiese música p.^a evitar la gran reunion de gente q.^e se suele juntar con este motivo.

Día 25=Para dar tratamiento de Escelencia á los adjuntos al ministerio q.^e no lo tenian, se han conferido los honores de Consejero de Estado al Sr Puig, y la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Marin.

LXXXIV

Sr. D, Domingo del Monte.

Muy querido am.^o: Despues de preguntar á V. p.^r el estado de su salud, y la de toda la familia;-pasaré á poner en su noticia las q.^e p.^r ahora ocurren.

Despues de haber leído á el Marmion y Rokeby, pasé á la morada del Sr. D. Gonzalo Alfonso, p.^a entregárselos, y recibir las novelas q.^e V. me habia indicado:—me dijeron en ella las mismas muchachas q.^e la vez anterior, q.^e estaba en Matanzas, y q.^e su esposa permanecia en Puentes-Grandes, á la q. se lo participarian en viniendo:—pregunté cuando vendria y me contestaron q.^e no sabian—Esta es la razon p.^r la q. no le envío á V. las obras encargadas.

No se si V. habrá sabido q. el *menestril*-Dionisio J. de Mendoza, antagonista del *Trobador Cubano*,²⁴ ha anunciado la segunda parte de sus poesias líricas: las cuales serán *epístolas dirigidas á los mejores poetas de esta ciudad*, y las contestaciones de éstos. El *menestril*, pues, ha *dirigido su epístola* á Valle; —y éste me encarga se la *dirija* á V; p.^a q.^e juzgue de lo demas de la obra, q.^e como dice el refran—“por el hilo se saca el ovillo”—Por cierto q.^e debe ser muy aseado, y tenia las manos muy limpias al escribir la epístola el tal poeta....

Igualm.^{te} le remito en nombre de Valle, la carta que Spencer le ha mandado, esponiendo en ella el objeto del papel q.^e trata de publicar. No contento Spencer con ésta carta, fue él mismo á casa de Valle, con quien estubo hablando sobre el proyectado papel, y le dijo q.^e deseaba infinito, q.^e V. viniera cuanto antes p.^a ver si se convenian.

Aquí se ha anunciado un nuevo periódico, con el título del “Correo” y cuyos redactores, *dicen*, son D. José Joaquin García, y dos hijos de Ferrer.

24. Don Francisco José Poveda y Armenteros, poeta improvisador de nuestros campos, nacido en la Habana en 1796 y fallecido en Sagua la Grande.

Que se emplée el q.^e es discreto
 en hacer un buen soneto
 bien puede ser:
 mas q.^e un menguado no sea
 el que en hacer dos se emplea
 no puede ser.

El Ldo. Valdes ha hecho un sainete provincial con el título del “Correnton burlado”—que se representará el día del beneficio de la Mona.

La composición de V. Al día del cumpleaños de la “Rosa Peruana”,²⁵ no se imprimió en el Diario, sino en la Moda, dos días antes del en q.^e debía salir. Me han dicho q.^e la otra noche vieron á la *Rosa* en un concierto al q. asistió también D. Pedro Sirgado

Recibe expresiones de Valle, Sirgado y Policarpo:—y el corazón de su am.^o, q. desea darle un abrazo,

José Ant.^o Echeverría.

Habana: Setiembre 4., de 1830.,—

LXXXV

A Domingo del
 Monte

Havana

Madrid 23 de Set.^e 1830—

Mi querido Domingo: el 4.^o tomo de Quintana debe estar ya en tu poder: fue en uno de los buque-*correos* dentro de un cajón de libros q.^e despachó Bruzon p.^a la Havana.

En tu apreciadísima carta del 26 de Julio he visto tu situación en esa que me ha complacido en extremo; porque decir q.^e nosotros tenemos una moderada medianía es decir q.^e somos completamente felices, sin indigencia y sin ambición, extremos igualmente temibles, y desasosegados.

25. *A la Rosa Peruana. En sus días.*—Dr. F. de P. S. I. [Domingo del Monte] (*La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo*, Habana, 1830, t. II p. 241.) Poesía.

Antes que se me olvide. He recibido la carta de Calleja y con ella las *Modas* y el *A year in Spain* que me ha parecido escrito con inteligencia y con imparcialidad, cualidades harto raras en los extranjeros q.^e hablan de nuestras cosas: aun no lo he leído tan completamente como quiero, porque que-haceres de diversas especies y no todos agradables me han ocupado de un año á esta parte: agregare el maldito griego q.^e me ha roto la cabeza con poco provecho hasta ahora.

No sé q.^e te habrá parecido mi ocurrencia de enviarte un diario de noticias del mes; q.^e suspendo hasta q.^e me digas si te es de alguna utilidad.

Siento la poca puntualidad con q.^e recibo las *Modas*, *Diarios* y demas papeles de esa q.^e me interesan mucho y no solo á mí sino á otros muchos de esta *metrópoli*: prueba de ello es los muchos artículos que verás copiados en el correo. A proposito de Correo me dices q.^e no los recibes, cuando yo hace muchos meses q.^e te los remito, rotulados á Feyt ó al otro Oficial de Correos q.^e le dijiste á Salustiano q.^e se llama... no me acuerdo; pero á uno y á otro puedes reconvenirlos y aun á Feyt tirarle de las orejas q.^e p.^a ello te autoriza mi antigua amistad con él.

Quedo enterado de lo q.^e me dices acerca de la tragedia de Gil á quien lo diré cuando lo vea; pues ahora que se ha casado con una muchacha bonita, no hay quien le eche la vista encima: él pasará y el tiempo lo restituirá á sus amigos.

Siento la muerte del *puntero*²⁶ y por ella te doy el mas cumplido pesame, si bien te quedan p.^a consolarte otros hijos del entendimiento q.^e viven y crecen, cuando este no era mas q.^e ahijado.

Siento el malogramiento de la Comision de literatura p.^a la cual te habia ya enviado algunos articulos en una de mis anteriores y te hubiera enviado otros en correspond.^a de la invitacion q.^e p.^a ello me hiciste tu.

Se ha publicado la *Corona fúnebre* á la muerte de la Duquesa de Frias; si puedo te la enviaré: en ella han cantado los primeros vates de nuestra Iberia tales como Gallego, Quintana, M.^z de la Rosa, Saavedra, Tapia, Lista y otros q.^e tu no conoces.

Te remito los correos con sobre á Feyt.

Tatao y Salustiano buenos: este ha recibido la carta de nuestro querido André, pero no el testimonio q.^e en ella menciona y q.^e es necesario p.^a entablar el recurso contra el bribon q.^e lo molesta en esa.

Sre. tu afmo.

Angel

26. *El Puntero Literario*.

LXXXVI

A D.ⁿ Luis Feit Oficial de Correos,
 p.^a entregar al Lic.^{do} D.ⁿ Domingo Del Monte
 Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.

New-York 10 de Oc^{bre} 1830.

Mi estimado amigo: cuando la delicadeza de Vmd quiso que yo le digese si mi hermano habia recibido del suyo las cantidades que tengo pagadas para los encargos de Vms, le ofreci averiguarlo y comunicarselo. Sepa Vmd pues que con fecha de 17 del pasado me dice mi referido hermano, que solo habia recibido cinco pesos el dia 13 de Enero, y veinte y cuatro pesos tres r.^s el 8 de Mayo, y por consiguiente estan pendientes todas las suscripciones de Paris, y los dos últ.^o num.^s de la revista de Philadelphia, sin contar con los portes de correo que no cobro todavia.

Despues de la asombrosa revolucion de Francia, no se cesa de hablar de otras; pero la única de que no hay duda, es la que estalló en Bruselas, á imitacion y caricatura de la de Paris. Conservese Vmd para ver cosas nuevas, y la constante amistad de,

Thomas Gener.

LXXXVII

Cuernavaca Oct.^o 23 de 1830.

Amadisimo amigo: por una carta de mi madre de mayo he tenido el gusto de saber que estás bueno. ¿por que no me escribes? ¿Que gobierno puede ofenderse de la comunicacion de dos hombres que solo se ocupan de los afectos inocentes de su corazon?

A fin de abril ó principio de Mayo debo estar en Nueva York para hacer una edicion completa de mis poesias que sacaré tres ó cuatro tomos con las tragedias. Quiero que salga con la belleza tipográfica de que sea capaz, y de poco dinero podré disponer, porque ya tu sabes que los

entusiastas no enriquecemos jamas, y tengo que proveer durante mi ausencia á la mantencion de mi familia aquí. Por lo mismo, espero que si crees que esta empresa puede servir á la gloria literaria de Cuba, promuevas una suscripcion entre los amigos, en concepto de que todos los ejemplares que se destinen á esa, iran espurgados de lo que pudiera impedir su circulacion, y que los suscritores, segun la situacion, podran tomar de los completos ó de los reformados. Suscribiendose algunos por diez ejemplares mas, no me parece dificil que se reunan siquiera 300 p.^s Los suscritores recibiran un número de ejemplares proporcionado á la cantidad que sea, y no debe bajar de cuatro pesos, que es lo menos que valdrá cada ejemplar en pasta fina. Haz elto con empeño, y pon el dinero que reunas en manos de Gener, quien lo tendrá en depósito hasta mi llegada, ó lo devolverá en el inesperado caso de frustrarse el proyecto.

Adios, Domingo: di á mi madre que estoy bueno, y hace cuatro ó cinco días la escribí: mil cariños á mis hermanas, y tu recibe el afecto de tu amigo

José M.^a 27

LXXXVIII

A D. Domingo Delmonte.
Habana.

Madrid 26 de Octubre de 1830.

Queridísimo Domingo: en el correo pasado no te escribí por falta de tiempo. Me proponía tomarmelo en este de antemano, pero han sido tantas mis ocupaciones que no me lo han permitido. Si no fuera por el temor de disgustarte con una carta muy breve no sentiría que lo fuera esta, porque mas vale no decir nada que decir sandeces. Yo te ofrezco madurar mis pobres ideas y entonces escribirte muchos pliegos: preparate á recibir grandes cartapacios y á oír á tu amigo sobre todos los puntos que tiene algo estudiados. Empieza tu á comunicarme tus adelantos, dime tu juicio sobre el Codigo de Comercio que ya habreis

27. José María Heredia.

examinado al recibo de esta Cintra, André y tu; yo tambien te remitiré mis observaciones sobre esta obra, fruto aparente de una Junta en la que había algunos hombres estimables, y mezcla verdadera del trabajo de estos y de la petulancia de Andino. El proyecto de los demas codigos descansa por ahora en paz, de lo cual me huelgo mucho.

Me parece muy bueno y muy facil el de hacer una edicion de la Curia, reformada; pero tampoco es este el tiempo oportuno.

Por lo que me dices de tus amores marchan felizmente como los mios. Una sola diferencia encuentro, y es que la mía a pesar de ser celosissima, no halla siquiera apariencias que me condenen y tu haces rabiarse á tu hermosa Matilde. No me seas malo, Domingo, que nos quieren mucho y es poco generoso el mortificar su amor propio.

Del casamiento de Tatao, del parto de su muger y demas, el te dará cumplida razon.

De otras muchas cosas te la dará tambien tu amigo

Salustiano

Expresiones de Mesa, que ha venido unos dias á ver á su morena.

Para que esta carta no vaya tan pobre te remito esas dos copias que te anuncié el correo anterior y esa novelilla que traduje una noche por complacer a mi pichona.

LXXXIX

Para D. Dom.^o del Monte
Havana.

Madrid 26 de Nov.^o 1830—

Mi querido Domingo. Sin carta tuya hace dos meses ¿que quieres q.^o te diga? Solo q.^o con ocasion del parto de la Reyna se han compuesto versos malos muchos y muy pocos buenos. Que ha llegado á la Corte procedente de Cadiz, aunque creo q.^o no ha nacido allí, un nuevo vate q.^o trae *unas alforjas llenas* de piezas p.^a el teatro, comedias, loas y tragedias, amen de la riquisima vena de su imaginacion p.^a improvisar Odas, sonetos, romances y demas cosas de las q.^o se cantan á la lira. De este poeta q.^o se llama Pizarro es la tragedia *Gonzalo de*

Córdoba de q.^e se habla en algunos de los números del *Correo* q.^e te remito adjuntos. La tal tragedia no tiene de ello mas q.^e el nombre; el plan no interesa en ningun momento y los personajes dicen ellos mismos q.^e son lo q.^e el autor conoce q.^e debian ser p.^a q.^e la tragedia fuese tragedia; ¿pero son lo q.^e dicen, en el progreso de la pieza? No, ciertamente.

El Ayuntamiento de Madrid se ha esmerado en celebrar el alumbramiento y en esto aseguran q.^e ha gastado seis millones de r.^s Y los efectistas de villa, q.^e son los acreedores del ayuntamiento, sin cobrar sus rentas.

He visto los dos 1.^{os} tomos de las obras de Moratin q.^e se imprimen de R¹ orden en la imprenta de Aguado. Contienen estos dos tomos un discurso historico sobre el teatro español con sus notas; y el 2.^o. varias comedias raras citadas en el discurso: esta impresion quedará bien cuando se acabe; pero segun va, no la verán los nacidos: cerca de tres años llevan p.^a estos 2 tomos y ha de tener seis—Quintana q.^e está en Madrid con 18.000 r.^s, de sueldo p.^r el Gobierno ha dado otro tomo de españoles célebres q.^e ya habrás visto anunciado en la Gaceta.

Hemos vuelto Tatao y yo á seguir la lectura de la obra de Hermosilla empezando p.^r el 2.^o. tomo, pues el año pasado concluimos el 1.^o. Mejor preparado nuestro amigo con los conocimientos del latin q.^e ha adquirido bajo la direccion de Mata y Araujo, repasa y se afirma en la parte gramatical, al mismo tiempo q.^e leemos la retorica. Sigue feliz con su esposa y su precioso niño q.^e se llama Juan.

Salustiano me encarga memorias p.^a tí y yo te repito el afecto con q.^r te quiere tu mejor am.^o=

Angel

No te descuides tanto en escribirme.

Orozco te recomienda p.^r carta q.^e te presentará el recomend.^o á un tal Santivaya. Yo se lo recomendé á él.

1831

XC

A D. Domingo Delmonte.

Madrid 22 de Febrero de 1831.

Mi querido Delmonte: aunque no he tenido carta tuya en este correo, pensaba haberte escrito largamente; pero el tiempo que habia de emplear en esto lo destino a dar un paso en la causa de Angel que puede serle favorable. Me parece que por este motivo te será poco sensible mi laconismo.

Van adjuntos el oficio de Duran al Secretario de esa Sociedad y una carta para ti. Yo creo que debiais remitirle asi como á Quintana un ejemplar del reglamento de ella.

Me gozo en tu bien como en el mio propio, y aunque no te escriba á menudo cree que pocos te quieren en el mundo como tu amigo

Salustiano

No me gusta que se enfrien tus amores con Matilde: mas constante soy yo.

XCI

Madrid 22 Febro. 1831.

Queridísimo Domingo mio. Tu carta del 17 y 20 Dic.^e q.^e he recibido en esta carcel de corte, me ha servido de mucho consuelo. La plausible noticia de q.^e en el dia puedes ya llamarte *hombre acomodado* en toda la estension de la palabra, es una de las mejores q.^e podias darme: yo sé q.^e los q.^e te han elegido p.^a secret.^o de la seccion de educacion no se arrepentirán nunca.

No sé si te han dicho los amigos q.^e la causa de mi prision ha sido la interpretacion de unas cartas dirigidas á Francia en q.^e se hablaba de

cosas políticas: aunque de la causa q.^e me ha formado la policia resulta mi inculpabilidad, mañana se cumplirá el segundo mes de mi prision. Despues de 33 dias de incomunicacion en un encierro sin ver mas persona viviente q.^e el feroz demandadero de la carcel q.^e me entraba la comida, pude apretar contra el corazon á mis amigos y á una joven querida q.^e humedeció mi pecho con sus lagrimas. ¡Que escena, Domingo mio, que escena! Ni yo puedo pintartela, ni tu sensibilidad puede dejar de figurarsela. Yo no lloré, pero jamas, nunca he sentido hacerseme pedazos el corazon hasta entonces. Dios te libre siempre de tal desolacion. Mientras he estado incomunicado he hallado todo mi consuelo en los libros, repitiendo siempre el dicho de Ciceron *It de studia.... adversis solatima probert &a*, y despues q.^e he podido ver á los míos he tenido en mi desgracia el mayor alivio q.^e he experimentado en ella y por el cual ha habido momentos en q.^e he alabado mi persecucion. Mis amigos, Domingo, mis conocidos y aun otras personas q.^e hasta ahora no me habian honrado con su amistad, se han esmerado tanto en visitarme y en favorecerme q.^e no es posible agradecerlo todo con solo un corazon, aunque esté tan dispuesto á ello como lo está el mio. Salust.^o sobre todos q.^e ha hecho cosas que, te lo confieso, han escedido á mis esperanzas; porque yo no podía acertar á desear los medios q.^e le sugería en mi favor su inteligencia y sagacidad, la generosidad con q.^e se prestó á todos los gastos q.^e hacia p.^a él necesarios mi habitual pobreza, y sobre todo el valor con q.^e despreció los riesgos q.^e en aquellos primeros días de mi desgracia pudo atraer sobre su inocencia la cariñosa actividad con q.^e se desvivía p.^r poner en claro la de su pobre amigo preso. Todos estos desusados servicios son una deuda q.^e dificilmente podré pagar nunca: tengo solo el consuelo, el placer de comunicartelo á tí y á mis demas amigos p.^a q.^e reciba de vosotros y de todos los hombres de bien, el aprecio q.^e p.^r su conducta merece. Despues de Sal., Tatao ha sido el q.^e mas se ha distinguido entre los amigos p.^r su interes en mi favor: este joven ha correspondido tiernamente al cariño q.^e puse en él al poquisimo tiempo de conocerlo: harto siento q.^e mi amistad no le haya podido ser mas util p.^a su instrucc.ⁿ pero creo q.^e el conoce q.^e he hecho cuanto estaba en mi mano; y q.^e si él no ha aprendido de un todo lo poco q.^e yo pudiera enseñarle, ha sido por circunstancias q.^e no ha estado á mi alcance alejar. Tambien quiero tener el gusto de comunicarte q.^e dos paisanos tuyos, Bruzon y M. Puig facilitaron 500 r.^s durante mi incomunicacion p.^a aliviar mi situacion.= Ahora temo, no obstante mi probada inculpabilidad, q.^e me destierren, y en este caso harían estos vandalos la completa ruina de un hombre q.^e en Madrid puede proporcionarse la subsistencia con su trabajo, pero fuera nó; porque yo no tengo uno de aquellos officios q.^e se ejercen y han menester en todos los pueblos; y como mi aho-

guío me priva de vivir en Cadiz, no sé donde iré á parar. Tatao, su tio Arango y Quintero me dicen q.^e á la Habana, pero es tan triste andar tantas leguas de mar p.^a ir solo á buscar la compasion de los hombres! Sínembargo, cuando me acuerdo de q.^e estas tu allí, me siento fuertemente inclinado á abrazar este partido; pero por otra parte me grita mi Madre adorada, mis amigos, mi suelo donde nací, mi.... q.^e sé yo: tantas cosas como me sujetan.

No sé q.^e haré y solo sé q.^e soy desgraciado y sino fuera fatalismo creeria q.^e siempre lo seré como lo fue mi Padre. El otro correo te podré hablar con mas datos y con mas tranquilidad de espiritu; porque la incertidumbre q.^e estoy padeciendo es mayor mal q.^e la misma certeza del mal. En todo caso tu cariño y el de los amigos como tú, Salust. y Tatao serán el consuelo de tu

Angel

P. D

Va los correos de dos meses=

XCI bis

A D.ⁿ Domingo del
Monte

Habana

Madrid 24 M.^{zo} 1831—

Queridísimo Domingo mio. La desgracia q.^e de algun tiempo á esta parte se ha empeñado en dar al traste con mi firmeza, hace q.^e sufra actualm.^{te} uno de los mayores pesares q.^e podian ofrecerme en la tierra. Salusti.^o, nuestro adorado Salust.^o está preso privado de comunicacion, sin q.^e hasta ahora atinemos con la causa de esta desgracia, si bien dicen q.^e es p.^r motivos politicos. Sea lo q.^e fuese nos consuela entretanto su conducta irrepreensible, sus sentimientos virtuosos y su genero de vida notoriamente intachable. Pero yo, mi querido Dom.^o, q.^e habia recibido de él hace tan poco, servicios verdaderam.^{te} paternas y q.^e veo pasarse la unica ocasion tal vez de mi vida en q.^e pudiera darle pruebas manifiestas de mi amistad y de mi gratitud, llego á tener algunos momentos de

desesperacion cuando veo encadenado mi agradecimiento y obligado á permanecer pasivo un día y otro, cuando (me parece á mí) q.^e á mi actitud y este deseo ardentísimo q.^e me anima de corresponder á su conducta generosa, no habría obstaculo q.^e resistiese. ¡Oh que placer si le viera en libertad y q.^e, esta libertad la debia á mis esfuerzos, ó al sacrificio de la mía propia si necesario fuese! No podré yo gozar de este bien; y esto me pone de peor humor q.^e mis propias desgracias. Con motivo de la prision de Sal. me ha dicho Tatao el encargo q.^e te hizo en mi favor. Yo te ruego, si es tiempo todavía q.^e no molestes al efecto sino á los amigos tuyos q.^e me conocen á mí; pues ya q.^e mi habitual pobreza enfrente tan cruelmente mi natural orgullo, no quiero al menos q.^e se pida *limosna* p.^a mí á personas desconocidas. De todos modos conozco todo el valor y merito del paso dado p.^r Tatao y entre él y Sal. se parte mi corazon como los dos amigos á quienes mas he debido en la epoca mas desventurada de mi vida. Quiera el cielo hacer á ambos tan dichosos como buenos han sido conmigo. Punto es este q.^e me conmueve mas de lo q.^e debiera; porque en la carcel no se debe llorar. Para colmo de la desgracia se me marcha Tatao. Pero ó yo perezco en el ult.^o peligro ó me salvo de todos: si lo primero, nunca me veran abatido; si lo segundo, tal vez te estrechará otra vez contra su corazon este tu desventurado, tu tierno amigo—

Angel

Por Feyt te mando los correos—

XCH

Sor D Dom.^o del Monte

Matanzas 1.^o de Mayo de 1831.

Mi apreciable amigo: á mi vuelta del campo, donde tube el gusto de ver á V. aunque de paso, supe que p.^r mediacion de D.ⁿ Jaime Badia del comercio y literatura de este pueblo, se habian refundido en una la empresa de la sociedad de amigos del país, y la del Sor. Cubi, p.^r donde me di á entender, que como negocio de especulacion literaria estaba fuera del compromiso de concurrir á ella con el menguado fruto de mis tareas. Y tanto mas, cuanto que en todo caso la recomendacion de estas,

sino al aprecio, á la indulgencia del publico, antes que á su merito intrinseco debia fiarse a la buena desinteresada voluntad, con que en obsequio de tan respetable corporacion se emprendieran. Por esto, y por no haber recibido aviso de V. antes de su carta de 26., del proximo ant.^{or}; que me entregaron ayer tarde, no me habia ocupado en releer el arte de hablar de D.ⁿ José Hermosilla p.^a componer su juicio critico cumpliendo con su encargo de V. y mi promesa.

Leí esa obra tres a.^s há, la cual no me pareció tan buena como la ponderaron entonces los gaceteros de Bayona, ni tan mala como la ha vilipendiado ultimam.^{te} D.ⁿ Bartolomé Gallardo; estos y aquellos embargaba la rectitud de su critica, y poco medidos en vituperios y alabanzas p.^r las parcialidades y bandos, que en todos tiempos han traído reuuelta y dividida la republica de las letras.

Como quiera el juicio critico de dha. obra no es trabajo de un dia, ni es lo mismo juzgar de los defectos y primores de un libro privadam.^{te} en el secreto de su estudio, que dar al publico su opinion razonada; sobre todo tratandose de un autor vivo, de quien todos sabemos, que es sujeto de suma erudicion y de muchos y mui vastos conocim.^{tos} en letras griegas y latinas y en las de su nacion y otras extrangeras. Así que me dedicaré con tiento y con despacio á estender el mio p.^a que vea la luz en la revista de esa sociedad de amigos y salga á volar en alas de tan buen nombre sin llevar el de su padre, que p.^r obscuro y desconocido, cuando no le perjudicara, de ningun provecho habia de serle en los lances de su buena ó mala fortuna. Saldrá pues, y saldrá tal, como y cuando mi pobre y endeble discurso, mis ocupaciones y males me lo permitan.

En cuanto á libros puedo proporcionarme aqui el tal “arte de hablar” p.^o quisiera tener á la vista la traduccion castellana de la “historia de nuestra literatura p.^r Bouterwek” y algo de lo mejor que se haya escrito en pro y en contra del genero romantico. Proveame V. de ambas cosas cuanto antes.

Otro trabajo igualm.^{te} util, mucho mas ameno y propio del pais, seria dar á conocer entre nosotros, donde hay tantas personas que saben ingles, y tantos jovenes, que le aprenden, los escritores contemporancos mas eminentes de los Estados-Unidos como Cooper, Channing, Irving &^a Sobre todos este ultimo, que es sin disputa el primero p.^r lo tocante al estilo, p.^s escribe su idioma con toda la limpieza y elegancia de Adisson: á que se agrega el haber ejercitado su ingenio en dos asuntos los mas gloriosos tal vez, y sin tal vez los mas importantes de nuestra historia; el descubrimiento de America, y la conquista de Granada. En ambos se halló á mano con todos los materiales prontos y aliñados p.^r nuestros historiadores y antiquarios sin otro trabajo que el de trazar el plan y colocarlos p.^a formar dhas. obras.

La vida de Colon ha sido juzgada p.^r los editores de Edimburgo con toda la maestría que saben hacerlo aquellos sabios insignes, sin embargo, mucho queda todavía p.^r decir á un Español en honor de nuestro nombre y de nuestros escritores con especialidad el laborioso Navarrete. En cuanto á la conquista de Granada no es á la verdad floron, que pueda lucir con ventaja en los blasones literarios de Mr. Irving, p.^r que ni está escrita con la severidad, y circunspeccion de la historia, ni con el interes del genero, que ha puesto en moda y en estima la inagotable invencion del autor de Waverley. V. que sabe ingles pudiera dedicarse á este trabajo, que nada tiene de espinoso, y acompañar sus observaciones de pasages selectos de los originales vertidos al castellano.

Vamos á otra cosa. Nadie antes de V. me había dicho nada del autor del informe consabido, p.^o desde que lo leí, se me figuró obra de D.ⁿ Blas Osés, á quien solo conozco de reputacion. Era yo muchacho de colegio en el de las Palmas de Canaria, cuando ese caballero andaba allí p.^r mano de aya en tiempo que su padre desempeñaba con credito de ciencia y probidad la fiscalia de aquella r.¹ Audiencia. Si á sus sentim.^{tos} de justicia se agregaron p.^r ventura, cuando estendió dho. informe, recuerdos siempre gratos del país, que arrulló su infancia, ha de complacerme V. en servir de conducto p.^r donde lleguen á noticias del Sor. Osés mis afectos de gratitud y la sincera aunque inutil oferta de mi buena voluntad.

Con la misma queda de V. at.^o y affmo. serv.^{or} Q. B. S. M.

F.^{co} G. Bethencourt¹

XCIH

Al S.^{or} D.ⁿ Domingo del Monte

J. S. S.

S.^{or} D.ⁿ Domingo del Monte.

[Habana] Mayo 10,, de/1831

Mi muy apreciable amigo: el recuerdo q.^e ha hecho de mi la comision de literatura, á q.^e V. se refiere de un modo tan amistoso en su carta, es demasiado lisonjero p.^a q.^e pierda la ocasion de insistir en escusar mi falta de asistencia á sus sesiones. Yo creía q.^e despues de lo q.^e sobre ella dije en mi oficio quedarian Vds. plenam.^{te} satisfhos. La carta de V. prueba lo contrario, bien q.^e me convence al mismo tpo. de la indul-

1. Don Francisco Guerra Bethencourt, nacido en Canarias, residió cierto tiempo en Matanzas consagrado a la enseñanza y a las letras y falleció en España.

gencia con q.^e Vds. me tratan. La agradezco infinito, pero siento q.^e Vds. no se penetren de q.^e mi falta no ha sido voluntaria, sino efecto del mal estado de mi salud q.^e me ha tenido privado hasta ahora del placer de aprovecharme del trato y de las luces de unas personas cuyo mérito aprecio mucho.

La nueva prueba de confianza q.^e ahora me ha dado, me haría inexcusable si no tratase de desvanecer toda duda con respecto á mis deseos de asociarme á sus trabajos. Pero me impone un deber superior á mis fuerzas y a mi posibilidad actual; y yo no correspondería á sus distinciones, si no la hiciere esta sincera confesion, q.^e espero no atribuirá á una falsa modestia, y q.^e V. calificara mejor si considera q.^e no puedo disponer librem.^{te} de todo mi tpo, cuya mayor pte empleo en el estudio de una de las profesiones útiles á q.^e tengo necesidad de consagrarme.

No es mi ánimo p.^r eso eximirme de la pte de trabajos q.^e la comision tenga á bien encargarme y p.^r los cuales me haga el honor de creerme capaz. Los aceptaré con mucho gusto y con el solo sentim.^{to} de no saber llenar sus intenciones. Es verdad q.^e no podré constituirme uno de los redactores del periódico, tanto p.^r q.^e no reuno la capacidad necesaria, cto p.^r q.^e p.^a poderlo desempeñar cómo era debido tendría q.^e desviarme de la orbita á q.^e p.^r ahora debo circunscribir mis estudios. Pero reduciéndome á las funciones de simple colaborador puedo ofrecerla mis debiles servicios, q.^e principiaré desde luego p.^r el juicio de la obra q.^e V. me indica, sin embargo de q.^e la creo mas al alcance de las personas q.^e p.^r su profesion hayan podido hacer en la enseñanza diaria el ensayo práctico de su sistema. Tambien me ocuparé de otros artículos á mi eleccion q.^e remitiré á V. luego q.^e los haya redactado.

Siento sobre manera no poder proporcionar á V. la obra de Melendez q.^e me pide y q.^e ni mis herman.^s ni yo tenemos. Pero si en alguna otra cosa me considera V. util crea V. q.^e nada sería mas grato á su afectísimo am.^o y servidor.

Q. b. s. m

Joaq.ⁿ Stos Suárez

XCIV

Sor D. Dom^o del Monte

Matanzas 26,, de Jun.^o de 1831.

Mui estimado am.^o: recibí con sumo atraso la apreciable de V. de 16,, de Mayo proximo ant.^{or} con el t.^o 1.^o de la traduccion castellana de la

obra de Bouterwek. Garay se fue al Norte sin dejarme el discurso de Duran, ni el tratadito de Desmarets sobre el romantism^o. Sin embargo, no han hecho falta ni he habido menester consultarles en el juicio critico de la prim.^a p.^{te} del arte de hablar: no sucederá así con el de la seg.^{da} Mi amigo D.ⁿ Manuel Arrieta entregará á V. los borrzones de aquel: faltan como dos pliegos, que remitiré cuanto antes p.^r el mismo conducto. En tanto V. puede disponer, que se vaya poniendo en limpio cada pliego y corrigiendo escrupulosam.^{te} la ortografia, de que me he cuidado poco ó nada; y p.^a no dilatar, si urgen, puede irse dando á la prensa oja p.^r oja, así como estas vayan corrijiendose.

Lejos de poder comprenderse en un art.^o, como V. queria, el juicio critico de la filosofia de la elocuencia de Capmani, y la retorica de Sanchez con el arte de hablar d D.ⁿ Jose Hermosilla, todavia ha sido menester dividir el de esta sola obra en tantos como partes contiene. El segundo saldrá p.^a el num.^o del tercer bimestre, si la revista dura hasta allá, pues á mi se me trasluce, que habiendose presentado tan pobre, deslucida y mal agestada en el prim.^o con dificultad podrá desvanecerse la impresion desventajosa, que debe de haber hecho en el publico entendido y aun en el vulgo de los ignorantes. Viviremos y veremos, y Dios dijo lo que será. En lo que no hay que ver, ni que decir es en el buen afecto con que soy muy serv.^{or} de V. y B. S. M.

F.^{co} G. Bethencourt

XCIV bis²

A D. Domingo del Monte
Habana

Paris 7 de Julio de 1831

Domingo mio: tengo que acusarte el recibo de tu carta fha 3 de Noviembre, y de la posdata que pusiste á la de Metzler.—Te agradezco *l'encouragement* que me das en tu primera de estas; y sin creerme por ello poeta, aspiro sin embargo, a alcanzar aunque sea una hojita de laurel con el tiempo y mi trabajo.—Mientras he estado viajando no he hecho un verso siquiera, por que era poco el tiempo que tenia en Italia p.^a *admirar y gozar*.—Sin embargo, he adquirido nuevas ideas y

2. V. el prefacio de la edición aparte del *Centón Epistolario*.

de un orden diverso á las que se adquieren por otros países: antigüedades, bellas artes, *lingua e pronunzia* toscana; he aquí mis delicias.— Por ultimo, allí he concebido la idea de un poema sobre Pompeya y sus ruinas, que será, se puede decir, mi primer ensayo poetico.— Otra ocasion te hablaré mas largm.¹⁰ sobre estas cosas, porque ahora no tengo tiempo p.^a nada.

Que triste me quedo Domingo mio; se me vá Pepe,³ mi compañero de tres años, mi director; mi amigo... Que diera yo por no quedarme! Pero no puedo abandonar estos viejos países sin interrumpir o dejar enteramente mi plan de viajes y de educacion literaria. Dos ó tres años mas, y abrazaré á todos mis amigos.

En Septiembre (á principios) me voy á España por Marsella, á entrar en Cataluña y bajar á Valencia y las Audalucias, donde pasaré todo el invierno, y luego vendré á Madrid p.^a pasar 4 ó 5 meses y saldré por la Vizcaya.

La obra de W. Scott por 7 pesos no existe ya. El año pasado, cuando yo hablé de ella, se daba regalada por que se estaba traduciendo la nueva edicion con las notas y otros aumentos. Esta es la unica que hay y cuesta con media pasta 21 pesos—Son 30 tomos, 8^{vo}—El Calderon te lo entregará Pepe de la Luz.

Te agradezco la puntualidad con que me has servido enviandome el librito p.^a, ni tampoco pongo en olvido la Oda premiada de nro joven poeta⁴, cuya precocidad de ingenio me ha admirado como á tí. Creo sin embargo, que no ha tenido muy buena eleccion en sus modelos, por que Cienfuegos, Heredia, &^a aunque tienen muchas bellezas, tienen tambien incorrecciones y defectos en que es muy facil q.^o caiga un joven que principia. Garcilaso, Herrera, Leon, Rioja, y entre los modernos Reynoso y Gallego, son los modelos que yo le indicaria.—Ya que hablamos de Gallego, pienso hacerte gran merced enviandote una de sus composiciones, *the last, though not the least*.—Suponiendo que la *Corona Funebre* hecha en honor de la Duquesa de Frias, no habrá quizas llegado á nuestra tierra, p.^s aun aquí es rarísima, te envío cuatro composiciones q.^o de ella he copiado y que á mi entender son las mejores. La de Tapia, si no te la mando, ha sido por falta de tiempo, y no porque sea menos que las citadas.—Quintana está helado, como de costumbre. No sé como hay

3. Don José de la Luz y Caballero, hasta entonces compañero de viaje de don José Luis Alfonso.

4. Este joven poeta fue después el castizo y muy celebrado escritor don José Antonio Echeverría, y la obra premiada fue aquella oda que entonces, y no contando más de diez y seis años de edad, envié a un certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana.

quien lo tenga por un gran poeta, ni como pudo Heredia imitarlo.—Siento en el alma que Reynoso no haya contribuido con su piedra á este grandioso monumento.

Comunicame spre, como has hecho ahora, los trabajos y programas de la Seccion de Literatura, pues aunque yo no pueda contribuir, tendré á lo ménos el gusto de saber lo que se hace, y unir mis aplausos á los de la multitud.

Las novelas de W. Scott, de que te hablo arriba, no me he atrevido á compartelas por dos razones: 1^a por que no sé sí querrás pagar 21 p.^s y la 2^a. por que quiero de antemano regañarte por holgazan, p.^s bien mereces este nombre, si entendiendo el ingles, prefieres leer al divino Walterio en traducciones.—Ejecutada esta *demarcha* dime lo que decides, y te lo enviaré si asi me lo mandas.

No puedo mas, á Angulito mil picardías, que no le vendrán mal, y acuerdame á todos los amigos.

Tu amigo *di cuore*

J. L. Alfonso.

XCV

Sor. D. Domingo del Monte

Matanzas 19, de Julio de 1831.

Mi estimd.^{mo} am.^o Alla van p.^r contestacion á su apreciable del 15., los dos ultimos pliegos del art.^o consabido⁵. Haga Dios que V. pueda sacar en claro los borrones de su piojosa y mal adeliñada letra.

V. tiene la culpa de que no se acabara antes este trabajo, p.^s no me aviso en tiempo de la transaccion hecha con el Sor. Cubi. Yo sentia una repugnancia invencible en salir á danzar, ni aun con la mascara del anonimo, en baile que dirijiera semejante corifeo. Y no crea V. que p.^r desafecto á su persona: no señor, nada de eso; p.^r la tristisima

5. Arte de hablar en prosa y verso. Artículo 4^o *Arte de hablar en Prosa y Verso* por don José Gómez Hermosilla, Secretario de la Inspección general de Instrucción pública. Madrid. 1826. pp. 281. CXX del suplemento. Parte I.—Anónimo. [Francisco Guerra Bethencourt.] (*Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1831, t. I, pp. 285-311.) Necesario es advertir que el autor no publicó más que este artículo, el cual ocupa el 49 lugar entre los trabajos que componen el número de la *Revista* en que se insertó.

idea que de su capacidad me han dado varios garabatos de su tosca pluma, casualmente venidos á mis manos, y sobre todo p.^r amor al país, que me dolía fuera á ponerse en ridiculo sacando á lucir periodicam.^{te} como galas del ingenio andrajos y retales, que solo aprovechan en otras partes los ropavejeros de la republica literaria. Ahi esta sino el primer num.^o de nuestra mal nacida revista que no me dejará mentir.

Veré á Angulo p.^r los libros de q.^e V. me habla, y ver de dedicarme á la segunda parte de nuestro *Hermosilla* mientras V. vea y mande en lo que pueda complacerle su affmo. serv^{or}. Q. B. L. M. de V.

F.^{co} G. Bethencourt

XCVI

A D.ⁿ Domingo Delmonte
Habana.

Sor. D. Domingo Delmonte
Habana
Matanzas y Septiembre 4/831

Mi estimado amigo: bien quisiera yo complacer á Vmd con la fortuna y eficacia que V. anhela para su Revista; ⁶ pero realmente el mes de Junio es de séria ocupacion para mi á fin de no malograr los residuos de la cosecha: el artículo sobre el cuadro es árido como todo trabajo de números y exige una ocupacion asidua y detenida: es, pues, necesario que me deje V. respirar y aun creo que convendria ver la obra de Sagra primero porque me prometo un caudal precioso de datos toda la vez que ha tenido á su disposicion los archivos de la Capital. Me ocupo mientras tanto en la Revista Crítica de las revoluciones de Chateaubriand, porque es tarea mas amena, ménos fatigosa y para mi es como una especie de vacacion en la lectura de los economistas. Incluyo á V. el ejemplar de mi crítica sobre el tratado de Valle Santoro y le suplico que cuando esos Sres no lo necesiten mas tenga Vmd la bondad de devolvérmelo, pues no tengo otro ejemplar.

6. *La Revista Bimestre Cubana.*

No dejaré de escribirle á Gener con interes, pudiendo V. con placer del interesado hablar con toda la franqueza que desea de sus amigos su invariable Q B S M

Jayme Badía

XCVII

Sor. D. Dom.^o del Monte
B. S. M.
S.A.A.

S. D. D. Delmonte
Ag.^{to} 6/1831.

Mi estimado amigo: Sin haberme restablecido completam.^{te} de mi importuna é inoportuna indisposicion tengo que salir mañana p.^a Matanzas: vea V. si tiene ordenes que comunicarme. Mucho muchisimo me ha gustado el num.^o 2^o de la revista, cuya lectura no he concluido. Me llevo los dos volum.^s de Vilmain, que devolvere muy pronto; asi quisiera V. enviarme el prim.^o p.^r prim.^a oportunidad seg.^o de q.^o no seria demorando p.^r su affmo. serv.^{or} Q. B S. M

F.^{co} G. Bethencourt

PS.
Mis at.^s espresiones al Sor. Moris

XCVIII

Sor D. Domingo Delmonte
Habana

Matanzas y Agosto 6/831

Mi apreciadísimo amigo: no soy hombre muy puntual en contestar las cartas de mis amigos, porque soy extraordinariamente perezoso para escribir; pero ¿conque derecho se queja V. de sus amigos, cuando la fama

de V. Es mucho mas antigua que la mia cuando se trata de indolencia para tomar la pluma? Estuve en la Habana efectivamente y no tuve tiempo de ver á V., como queria, y ví á Sirgado por que me pareció justo pagarle la visita q.^e tuvo la bondad de hacerme; pero aun sin eso siempre lo habría visto,, por que su hermano José Patricio fué conmigo desde aquí y me buscaba á cada rato. Queda esta cuenta liquidada y sepa V. p.^a bien saber que nunca, nunca debe V. dudar de la sincera amistad q.^e le profeso.

He visto el 2^o. número de la Revista y me parece que no hay punto de comparacion con el primero: hallo aquel incomparablemente mejor: language mas castellano y mas amenidad tambien en las materias. Le he dicho á Félix ⁷ q.^e haga un anuncio razonado del 2^o número; pero no sé si lo hará porque está peor que nosotros.

Doy á V. las mas expresivas gracias por la buena acogida que le mereció mi recomendado. Vino muy contento de V. y lo está igualmente de su amistad su invariable Q B S M

Jayme Badía

XCIX

Señor D.ⁿ Domingo del Monte.

[Santiago de] Cuba y Setiembre 10.,
1831.

Mi querido Domingo: hé recibido tu favorecida de diez y siete de Julio último, en q.^e me recomiendas la Revista Cubana ⁸ de que ya tenía noticia, hallándose en mi poder el primer cuaderno. Puedes contar con q.^e contribuiré con todos mis alcances á proporcionarle subscriptores: la utilidad de la empresa, el acierto y maestría con q.^e empieza á desempeñarse y tu recomendacion especial, son motivos sobrado eficaces para estimularme á cooperar en todos sentidos al mejor éxito. El agente ó encargado de recibir aquí las subscripciones es, D.ⁿ Tomás Padró, Farmacéutico acreditado, hombre de luces y muy a propósito para desempeñar tal comision: me entenderé con él, y lo auxiliaré en lo que se pueda.

7. Don Félix M. Tanco y Bosmeniel.

8. *La Revista Bimestre Cubana.*

Deseo saber la suerte y posicion actual de la familia y sus numerosos miembros: escíbeme con alguna extension sobre este particular, pues que no ignoras cuanto debo interesarme y me intereso con efecto en el destino de unas personas estrechamente relacionadas conmigo, y á quienes tengo tantos motivos de querer.— Despues de la muerte del Tio solo hé adquirido noticias raras y diminutas, y tendré un verdadero placer en ponerme al cabo de la situacion presente de todos.

Aprovecho esta ocasion p.^a renovarte la seguridad de mi sincero afecto, persuadiéndote q.^e nada me será tan agradable como emplearme en tu obsequio, de lo que, siempre que gustes, te dará incontestables pruebas.

Tu am.^o y primo q.^e te abraza.

*Fran.^{co} Muñoz
del Monte⁹*

C

Al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte.
Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 12 de Agosto de 1831.

Muchas gracias, mi querido amigo, por el 2.^{do} cuaderno de las memorias de la seccion de historia, y por el 1.^{er} numero ó falso engendro de la revista¹⁰ de Cubi que Vmds enderezarán. El amigo Saco trata de regresar á ese pais en el próx.^o otoño, y por el sabrán Vmds á que luz vemos esta empresa los inutiles de New-York. Walsh dió cuenta en su gazeta nacional de los dos cuadernos historicos que le mandamos: verémos si lo hará en su revista. Man.¹ Garay sigue en Bristol engullendo ingles y patatas como un hombre, y por supuesto q.^e le hice las ofertas que debia como recomendado de Vmd y primo de José M.^a¹¹ No he podido averiguar y dudo mucho que se esté imprimiendo en esta ciudad la historia

9. Don Francisco Muñoz del Monte, nacido en Santo Domingo y muerto en Madrid. Abogado y escritor público en prosa y verso muy distinguido por su cultura y otras condiciones, y una de las figuras principales en los acontecimientos de la jura de la constitución de 1812 en Santiago de Cuba en 1836.

10. *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba*, Habana, 1831, t. I, núm. 1.

11. José María Heredia.

de esa isla¹² de la que mandé á Vmd el juicio crítico. Siento sinceramente los pesares q.^e Vmd ha tenido, y ojalá que halle en sus tareas literarias la distraccion y los consuelos que le desean mi muger y mi hijo Benigno, Varela, Stos-Suarez, Saquete y

Thomas Gener:

CI

Sor. D. Domingo Delmonte

Habana

Matanzas y Set.^o 19/831

Muy estimado amigo: quedo convencido por su última de 5 del actual que no conviene escribir el Juicio Crítico sobre las Revoluciones y no hay talento particular ni de bastantes recursos para defender ciertas verdades cuando las leyes las prohíben severamente.

Por primera proporcion encargo á V. con empeño me remita la obra nueva de Sagra y á la vez me remitirá tambien el Tratado de Preposiciones por el Padre Garcés: el costo de ámbas obras puede V. pedirlo en mi nombre á Buen.^a Romeu.

He leído el cuaderno manuscrito que Vmd ha sometido amistosamente á mi censura y con franqueza y amistad daré á V. mi parecer.

Encuentro que puede imprimirse en la Revista;¹³ pero como trabajo editorial lo considero espuesto y como V.^s quieren naturalmente darle á su Periódico cierta originalidad esquisita, seria preciso variar algunas cosas importantes: para Juicio Crítico me parece muy voluminoso y en este caso debiera disculparse en el exórdio alegando la necesidad de estender estos conocimientos en el pais: tiene muchas proposiciones aventuradas y como en Economía Política hay pocas cosas convenidas el Crítico resuelve con demasiada autoridad y algunas veces con injusti-

12. Domingo del Monte, y a propósito de esta obra, en 1846 escribió en París lo siguiente que se lee en su *Biblioteca Cubana*, pp. 20-21: "*Historia General de la Isla de Cuba desde su descubrimiento hasta los tiempos presentes*: dividida en 3 volúmenes de 500 páginas cada uno. Por Don...natural de la Habana. Manuscrito inédito (¿1826?). En 1829 me dio en Nueva York el difunto don Tomás Gener, nuestro diputado a Cortes en 1822 y 23, un juicio crítico de esta *Historia*, que le habían enviado manuscrito de la Habana, con las iniciales C. D. T. L.; y esta es la única noticia que tengo de ella".

13. *Revista Bimestre Cubana*.

cia, á mi parecer, pues, sobre el fenómeno de la producción, el del crédito, reconocido como capital por el Crítico, y sobre el de restricciones comerciales no estoy de acuerdo con él y no por mi opinión, q.º importaría poco, sino por la de varios autores distinguidos sin desconocer por esto q.º hay mucho que decir en pro y en contra. Tampoco encuentro de una exactitud histórica que en Roma y en otros pueblos de la antigüedad se practicasen los principios de la Economía Política, pues yo probaría por la misma regla que el pueblo mas salvaje de la tierra los practica también, pues los cambios del pueblo mas bárbaro suponen la existencia de un fenómeno económico-comercial. Sin embargo concluyo diciendo que la Crítica contra Flores Estrada en lo general es justa: tengo á este autor por un copista; pero de bastante instrucción, aunque con malísimo cerebro, para digerir lo que aprende: como autor de alguna reputación también encuentro que se le critica con cierta acritud q.º reprueba la cortesanía de la Crítica moderna.

Consérvese V. bueno y ordene, en cuanto guste, á su afmo amigo
Q B S M.

J. Badía

CII

Sor D. Domingo Delmonte
Habana

Sor. D. Domingo Delmonte
Habana
Matanzas y Agosto 22/831

Mi estimado amigo: bien quisiera poder complacer á V. escribiendo el artículo estadístico q.º V. me encarga para la Revista; pero en el día ni por mis negocios, ni aun por mi salud, puedo ocuparme de un trabajo tan árido, por no decir tan pesado. Sin embargo si tuviese una coyuntura desocupada no dejaré de hacerlo.

Es muy poco lo que yo hice en obsequio de su familia y siempre q.º pueda me hallarán dispuestos á complacerles, pues, aunque no merezco los favores conque V. me distingue, siempre me sirve de mucho placer ver el buen lugar q.º ocupo en la amistad de V.

Escribí hace días un artículo que puse en la Aurora sobre *la Paz y la Guerra* y es como un embrión del q.º pensé escribir sobre el Ensayo

histórico de las Revoluciones de Chateaubriand pero me parece q.º no se puede tratar esta materia sin sacrificar algunos principios y estoy resuelto á no escribir dho Juicio Crítico no pudiendo campear con libertad. Dígame V. sin embargo su parecer con franqueza.

Se repite suyo y afmo amigo Q B S M

Jayme Badía

A pesar de lo dicho si Vmd tiene materiales reunidos sobre la obra de Humboldt tenga V la bondad de mandarmelos.

CIII

Al Sor D Domingo
Delmonte
Habana

Sor. D Domingo Delmonte
[Matanzas] Nbre 29 de 1831.

Mi estimado amigo: su estimable del 25 me ha complacido mucho por q.º realmente yo ignoraba si mis articulos habian merecido la aprobacion de la gente sensata; pero con la carta de V quedo tranquilo, pues tengo en mucha estima las opiniones de V, Sor D Dom.º

Estoi impaciente por el art.º de Pepe de la Luz y me prometo un rato de placer con su lectura porque es persona que conozco mucho de reputacion bien adquirida, aunque en lo poco que pude tratarle en la sociedad de nro Gener este me hizo amarle sin que él lo supiera. Yo sin embargo creo q.º Sagra no dejará de refutarme y me alegrára que no saliese de los limites de la cortesia porqº fuera muy útil substanciar el expediente de nro sistema comercial. Suplico á V me mande el 2º. Cuadº. que V me indica, pues, no lo tengo.

No deje mi trabajo p.ª la Revista porque la Aurora está algo escasa de trabajo editorial; pero dije á que sin el consentim.º de V no lo haria y me dijo qe podia hacerlo, pues al fin V conoce qe la pobre Aurora descansa sobre nro cuidado principalm.º

Es suyo y muy suyo

J. Badía

CIV

Al S.^r D.ⁿ Luis Feit, Oficial de Correos
 P.^a entregar al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte
 Habana

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
 New-York 7 de Oc.^{bre} de 1831.

Mi querido amigo: con la de Vmd de 6 del pasado recibí con sumo aprecio el 2.^o. num.^o de la Revista Cubana,¹⁴ porque vale mucho y promete mas. Escepto el artículo de Moris¹⁵ que á veces es pueril y otras in-moral, y alguna que otra bagatela, todo lo demas ha parecido bien á los amigos que tiene Cuba en esta ciudad, especialm.^{te} el brillante castellano de Vmd, y el objeto ó la tendencia patriótica de sus observaciones. Animo pues mi buen amigo; ya que las banderas se afirman con un buen cañonazo, re-afirmen Vmds la suya con algo de Pepe de la Luz, y con lo mejor que tengan ó reciban. Un artículo de Quintana ó de Pancho Arango, por ejemplo, que bueno fuera para dar apetito á los desganados y resolucion á los indecisos, interesando la vanidad que es el resorte mas poderoso entre nosotros. Ya Walsh ha dicho algo en obsequio de Vmds en su gazeta nacional de Philadelphia que ha traducido y comentado Saco para el mercurio de esta ciudad, que saldrá mañana é incluiré, si no sale muy temprano el Neptuno; y sinó remito tambien lo que dijo el mismo Walsh de las memorias historicas que le mandamos, es porqué ya lo habrá visto Vmd con mas estension en el último numero que le envié de su Revista Americana. Cuando Vmd me mande el n.^o. 3.^o. de la nuestra, no deje Vmd de decirme el num.^o de suscritores que tenga. No deje Vmd tampoco de guardarme un secreto absoluto sobre el juicio que hemos formado del artículo de Moris: nuestra intencion no es de mortificarle ni desalentarle, sinó de manifestar nuestro interés por el crédito de su revista, y cumplir con el encargo de Vmd de darle nuestra opinion sobre su mérito. Reciba Vmd la cordial enhorabuena de Varela¹⁶

14. *Revista Bimestre Cubana*.

15. Don Esteban Moris. El artículo se titula: *De la Desigualdad personal en la Sociedad civil*. Por Ramón Campos. *Con un epigrafe de Salustio*: In maxima fortuna minima licentia est. París. 1823. 1 tom. 8.^o. pp. 284. Y fue publicado en la *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1831, t. I, pp. 176-193.

16. El Pbro. Félix Varela.

Leonardo¹⁷ y Saquete por el buen ejemplo que ha dado, y la misma enhorabuena con lo mas afectuoso de la amistad de Guadalupe¹⁸ y

Thomas Gener:

P. D.

Por no esponerme al riesgo de que esta carta se me quede si aguardo al mercurio de mañana, he pedido una prueba á su editor de la cual he cortado el comunicado de Saco—

CV

Al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte
Habana.

New-York 4 de Nov.^o de 1831.

Mi querido Del Monte: muchas gracias por el n.^o 3.^o de su revista que ha correspondido á la mayor parte de mis deseos; pero porque no agregó Vmd á la fineza de mandarlo la que me hizo Vmd en el n.^o anterior indicandome los autores de sus artículos? El de las poesias de Madrid,¹⁹ que nos ha parecido muy bueno, no sabemos á quien atribuirselo: unas veces nos parece de Vmd, y otras de ponina. Nuestro D.ⁿ Felix está trabajando uno sobre la gramatica de Salvá²⁰ que remitirá luego, pero no quiere que se sepa.

La carta mas fresca que tengo de nuestro José M.^{a21} es de 11 de Sep.^{bre}; y aunque ya entonces estaba libre y restableciendose rapidamente de las malditas tercianas que lo han roido como un año, todavia no tenia

17. Don Leonardo Santos Suárez.

18. La señora Guadalupe Junco, esposa de Gener.

19. El artículo es de la pluma de Domingo del Monte, fue publicado en la *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1831, t. I, p. 312-329, y lleva por título: *Poesías del Doctor Don José Fernandez de Madrid*. 2.^a edición. Habana 1830. Imprenta Fraternal. 1. tomo de 106 pp. en 8.^o menor.

20. *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla, ordenada* por D. Vicente Salvá.—París, año de 1830. Se halla inserto en la *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1832, t. II, pp. 1-18.

21. José María Heredia.

acabada la copia en limpio de sus poesias de que quiere que le haga aqui una edicion.²²

El gran navegante Saquete tiene la modestia de irse por tierra á Nueva Orleans, aunque sabe que Vmds le celebrarian mucho sus proezas maritimas si se embarcase aqui p^a llegar mas pronto á sus brazos. El está tan contento del caracter que van Vmds dando á su revista, como Varela, Leonardo y su buen amigo.

Thomas Gener:

CVI

A D. Domingo del Monte
Habana

Sor D. Domingo del Monte
Matanzas 10., de Dizre. de 1831.

Estimadisimo am^o ¿Creerá V. que hoy ha llegado á mis manos su apreciable cuanto retardada carta de 10., de Set.^e ult.^o? Pues asi es como lo digo. Casualm.^{te} mirando la lista de las atrasadas que trajo la Aurora de uno de estos dias vi alli mi nombre, y tal está mi cabeza, que si un amigo p.^r obligarme no hubiera sacado y enviadome dicha carta, ni p.^r esas me habria acordado de procurarla. Contestola a renglon séguido desvaneciendo con la simple relacion del caso toda idea siniestra que pueda V. haber abrigado de mi puntualidad y buena y urbana correspond.^a Al mismo tiempo debo decir a V. que no he visto á D. Dom.^o Aldama²³ ni la carta ni el libro que V. le confió p.^a entregarme, cuando lo verifique, leere al Sor Villemain²⁴ con gusto y sin demora y le remitire tan pronto como la acabe a D. F. ²⁵

Mis males fisicos y mis angustias morales no me han permitido dedicarme de serio a la revision de la 2^a. parte de la obra del Sor Hermosilla, donde, si se exceptuan algunas observaciones ingeniosas sobre el meca-

22. Esta edición, o sea la segunda de sus *Poesías*, es la que al fin vino a publicar el mismo autor en Toluca, en 1832.

23. Don Domingo de Aldama, después suegro de Domingo del Monte.

24. Probablemente fue esta obra el *Cours de littérature française*, publicado por Abel François Villemain en 1828-1829.

25. Don Félix Manuel Tanco y Bosmeniel.

nismo de la versificación y la sílaba de nuestra lengua, maldita de Dios otra se encuentra nueva q.º llame la atención. (*sic.*)

Me disimulara V. esta letra piojosa, y todo el preñeo de esta misiva? Sobrada buena vista tiene V. p.ª no ver claro en medio de estos borrones la limpieza del afecto de su mas at.º seg.º ser.v.º^{or}

Q.B.L.M.

F.º G. Bethencourt

1832

CVII

Al S.º Lic.º D.º D.º Domingo del Monte
Habana.

S.º D.º Domingo del Monte.
New-York 7 de Enero de 1832.

Mi muy querido amigo: ya estan en el saco del paquete del Havre las cartas que me ha incluido Vmd en su apreciada del 15 del pasado que acabo de recibir con otra por separado; y ya le mandé á D.º Felix el apremio que Vmd me encarga, para que acabe el artículo que trabaja para la revista, si sus achaques y los cuidados de la Calderona se lo permiten. Me sorprendió Vmd muy agradablemente revelandome, en su anterior de 26 de Nov.º, el autor del juicio crítico del arte de hablar en prosa y verso de Hermosilla.¹ Yo hubiera jurado que era de Quintana, y pues que tiene Vmd co-laboradores que pueden equivocarse con este célebre humanista, ya no hay que dudar del sosten y reputación creciente de su útil y honrosa revista. También le doy á Vmd la mas cordial enhorabuena por las consideraciones morales que ha insertado en su escelente artículo sobre las poesías del D.º Madrid. La moralidad es el tema favorito de la civilización del día, y la tecla que Vmds deben tocar si quieren prolongar la palanca que ha de levantar oportunamente lo que vemos y no quisieramos ver postrado. Vienen luego las gracias que le debo por

1. *Arte de hablar en Prosa y Verso* por don José Gómez Hermosilla, Secretario de la Inspección general de Instrucción pública, Madrid, 1826, p. 281. CXX de suplemento. Parte I. (*Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1831, t. I, pp. 285-311.) El autor de este juicio fue don Francisco Guerra Bethencourt.

las memorias de la Sociedad patriótica, que me han recreado tanto como la bien calculada proposición que me dice Vmd que el S.^r Casas ha dirigido á Martínez de la Rosa, de tanto provecho p.^a todos si la acepta, y q.^e honra tanto á Casas y á toda la Habana, aunque no la acepte. Y en que altura se halla la continuación de las memorias históricas de esa isla? No me dijo Vmd q.^e despues de la de Arrate publicarian las de Urrutia? Con solo imprimir lo que en esta materia corre manuscrito con crédito hacen Vmds un buen servicio. Y la comision que tenían Vmds espolorando archivos en España ¿ha dado ya algun aviso de sus descubrimientos, ó mandado muestras de su trabajo? A Saco y no se á quien mas habia dicho que sería chocante q.^e en su revista se viera el juicio crítico de tantas obras impresas en el otro mundo, y no se encontrase el del cuadro estadístico y el de la historia económico-política² que se han impreso en esa misma ciudad; y hoy he recibido carta de Alejandro Morales en la que me avisa, que Vmds no querian revisar estas obras por no ser acusados de rencorosos ó adulones. Que se diria de un juez que se abstudiese de juzgar una causa para que no se dijese que la habia sentenciado en odio del que la habia perdido, ó por adulacion al que la habia ganado? Además, en esas obras hay seguramente verdades y errores, cosas buenas y cosas malas: ¿y no vale la pena el servicio de discernirlas para que el público evite las unas y se aproveche de las otras? Vmd me dice que es d³... de le⁴... el juicio q.^e de la obra de Sagra ha publicado Jayme Badia; y como no ha recalado por a⁵... ceré á Vmd que me lo mande.

Estoy como una guitarra destemplada de resultas de un ataque reumatico q.^e me ha tenido 15 dias baldado; pero ya Vmd ve que por darle pruebas de particular aprecio ...⁶ e de t ...⁷ pas ...⁸ razon su adictisimo amigo

Thomas Gener:

P. D.

Guadalupe y Pancho Garcia⁹ me reconviene en este instante porq.^e no he dado á Vmd sus afectuosas expresiones.

2. *Historia económico-política y estadística de la Isla de Cuba ó sea de sus progresos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas.* Por don Ramón de la Sagra. Habana, Imp. de las Viudas de Arazoza y Soler. 1831. 4^o, XIII-386 páginas.

3. Roto el documento.

4. Ídem.

5. Ídem.

6. Ídem.

7. Ídem.

8. Ídem.

9. Don Francisco de la O. García.

CVIII

A D. Domingo del Monte
Habana

New York y Enero 10 de 1832.

Domingo queridísimo: cuando llegué á este país, metíme desde luego en un poblacho, y me propuse no escribir mas que á mi madre mientras no volviese á Nueva-York.

Mal cumplí con el encargo que me hiciste respecto al Sor. Guerra. Parte fueron para ello la precipitacion de mi viage y el malísimo tiempo que hizo en aquellos dias. Recomendé á Miguel mi primo el desempeño; y creo haria él segun tu deseabas.

Envié á nuestro Fileño¹⁰ tus versos escritos en mi Album, y contestandome dice. “He visto los magníficos versos de Domingo, primeros suyos que veo, y conozco que mis amigos al fin me dejan atrás.”

He visto tu pluma campeando en la Revista, y principalmente el juicio sobre Madrid me ha gustado mucho. Dime en que estado se halla el Diccionario de provincialismos,¹¹ y en q.º altura los trabajos de la Seccion literaria.

10. *Fileño*, y no Fileño: tal es el seudónimo de José María Heredia a que alude el autor de esta carta.

11. Del Monte, en su *Biblioteca Cubana*, Habana, 1882, p. 47, nos refiere lo siguiente respecto a este diccionario: “Hallándose el colector de esta *Biblioteca* en Madrid, en 1827, y notando la estrañeza, que causaban algunas palabras, frases y modismos de su lenguaje, en la conversacion, á sus nuevos amigos de Madrid, apasionados, como él, de la pureza de la lengua castiza: concibió la idea de formar, en órden alfabético, la lista de los provincialismos de Cuba. Vuelto á la Habana y habiéndose establecido, en el seno de la Sociedad Patriótica, una seccion de Literatura, promovió en ella, la formacion de un diccionario de provincialismos cubanos, para el cual sirvió de primer núcleo su lista de Madrid. Ya lo llevaba muy adelantado aquella malograda Academia, en la que sirvió mucho la constancia del Pbro. D. Francisco Ruiz, cuando se disolvió á deshora, por malas artes, dicha corporacion literaria.

”El Sr. Pichardo, ya ventajosamente conocido por una *Cronologia* y un *Itinerario* de la Isla, aprovechó, entonces, la idea, y publicó su apreciable trabajo. Este, y los apuntes inéditos de la Comision de Literatura de la Habana, los tuvo á la vista el Sr. D. Vicente Salvá, en Paris, y le han servido para ilustrar con los provincialismos cubanos (como lo ha hecho con los de los demás países de la América española) su correcta edicion del *Diccionario* de la Real Academia de la lengua, en 1846”.

Al caballero Moris, á Policarpo¹² y Osés mis muy afectuosas expresiones; y tú si tienes un ratito desocupado escribe á quien te ama y se considera muy honrado con tu amistad. Adios

M. Garay

Por conducto del Sor. Gener puedes escribirme.

CIX

A D.ⁿ Dom.^o del Monte
Habana

Sor. D. Dom.^o del Monte
Matanzas 10., de En.^o de 1832.

Mi apreciable am.^o Ayer recibí p.^r conducto de Madam su carta de V. de 28., del p.^o ant.^{or} con el n.^o 4.^o de la revista. ¿No se lo decía a V. que nuestro buen Hermosilla revesado diptongo de galicismo y helenismo segun expresion del caustico Gallardo, no podia darnos en verso castellano las inimitables y siempre imitadas epopeyas del viejo de Asora? p.^s al que no lo crea, ahí esta Osés que le dara con los tiestos en la cara, si es Osés como creo el autor del art.^o de la revista sobre la traduccion de Hermosilla.

Hablare a D.ⁿ Julian Alfonso cuando venga al campo, y tratare de investigar el paradero del libro de Vilmain. Entretanto puede V.¹³ p.^r conducto del dador a y Schlegel.

No he visto periodico del Norte en que se hable de la revista: los que han colgado a Quintana la paternidad del articulo sobre el arte de hablar se muestran poco duchos en esto de reconocer p.^r facciones de familia los troncos de las decendencias literarias. El error ha sido craso; p.^o sino recomienda mucho la capacidad de quien tal comete, a nosotros en nada nos ofende.

Dios le de a V. un año cumplido de satisfacciones al gusto de sus deseos, q.^o Si p.^r los míos se miden han de ser tales que nada le dejen a V. que apetecer ni desear.

De V. affmo q B L M.

F.^{co} G. Bethencourt

12. El poeta José Policarpo Valdés, nacido en la Habana en 1807. Usó el seudónimo de *Polidoro*.

13. Falta el tiempo de verbo que debió escribirme.

CX

Paris 17 de Enero de 1832.

Queridísimo amigo mio: tu carta del mes de Abril del año proximo pasado me halló gravemente enfermo y tan proximo á la muerte que habrá muy pocos que la hayan visto tan de cerca. “Puesto ya el pie en el estrivo” hice que me la leyesen, y aunque suprimian mucho, algunas espresiones de tu amistad mas sincera y mas vehemente que nunca percibi bien bastaron á hacerme olvidar el lecho horrible de la muerte en que me hallaba. Despues de verme querido como tu me probabas quererme, como me querian las personas para quienes yo habia vivido, mi ambicion se hallaba satisfecha. No veia que otra cosa pudiera sacarse de este mundo; lo dejaba con aquella serenidad que hace enmudecer el natural dolor; me llevaba el convencimiento de que habia merecido vuestro cariño y os legaba una memoria pura y esenta de toda mancha que vosotros sabriais conservar y hacer querer. ¡Mi muerte era bella! ¿Lo será tanto la vida que he rescatado como por milagro? No lo espero, mi querido amigo; ya me la hacen amarga perdidas irreparables, y en la ausencia de todos los objetos de mi caníño me suelen faltar las fuerzas hasta para sentir como quisiera lo que por mi causa sufren. La idea de que tu y tu digno tocayo habiais tenido la mala suerte que cupo á nuestro tierno amigo el gaditano me ha hecho mas que nada penoso é intolerable el tiempo de mi convalecencia. Acabo de saber que era falsa la mala nueva que tanto me ha afligido y que estais buenos y tranquilos en vuestra amada patria, y seria tan difícil como superfluo el esplicarte el gozo que esto me ha causado. Ahora no pienso en mis desgracias, en vosotros pienso solamente, os dirijo esta cartita por el primer conducto que se me presenta, os escribiré sin cesar cuantas pueda y espero que vosotros hareis lo mismo. Tenemos tanto que contarnos! No me calleis nada, queridos mios, escribidme con mucha frecuencia, decidme en que os ocupais, ved si os puedo ser util, que aqui tengo muchos medios de serlo, pensad tambien en serme vosotros utiles por si acaso necesito de vuestra ayuda y pensad siempre en que teneis un amigo que os adora, y que necesita vuestro cariño para no ser del todo desgraciado.

Recibid los tres los dulces besos de la amistad de vuestro

Lorenzo Fernandez, (Salustiano Olózaga)¹⁴

14. N. de Domingo del Monte.

CXI

Al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte
Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte

New-York 4 de Feb.^o de 1832.

Mi muy querido amigo: el núm^o 4^o. de la revista cubana nos ha dado nuevos motivos de satisfacⁿ; pero tememos que dos ó tres verdades, de las que no dejan hueso sano, que no ha podido contener nuestro escelente Pancho Ruiz en su juicio critico de la obra de Valle Santoro¹⁵, den asa á los enemigos de la empresa para acriminarla en Madrid. D.ⁿ Felix está concluyendo su examen de la gramatica de Salvá, y dice que trabajará seguidamente un discurso sobre educacion. José M^a ¹⁶ mandará algo tambien; pero primero quiere ver lo que Vmds han hecho, y con este motivo le he mandado los cuatro numeros que debo al favor de Vmd. En su últ.^a carta que es de 25 de Dic.^{bre} me dice que la primera noticia que habia tenido de la Revista Cubana,¹⁷ era la q.^e yo le habia dado: es posible que Vmds lo hayan desatendido hasta este punto? El publica en Toluca otra revista mensual,¹⁸ es editor de un periodico llamado el Conservador, está imprimiendo en 4 tomos sus lecciones de historia,¹⁹ y está entendiendo, alli mismo, en la segunda edicion de sus poesias, de la que me mandará 200 ejemplares para esa isla.

Encargo á Vmd dos abrazos para mis queridos Pepe de la Luz y Saco. Distribuya Vmd mi afecto entre los demas amigos, y cuente siempre con el de Guadalupe, Varela y Leonardo, como con el de su adictisimo.

Thomas Gener

15. *Elementos de Economía Política con Aplicacion particular á España* por el marques de Valle Santoro: 1 Tomo en 4^o. Madrid 1829. (*Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1831, t. II, pp. 26-42.) El autor de este juicio fué el Pbro. Francisco Ruíz.

16. José María Heredia.

17. *Revista Bimestre Cubana*.

18. *Miscelánea*, periódico crítico y literario. Por J. M. Heredia. *Miscuit utile dulci*. HORAC. Segunda época. Toluca: 1831-1832. *Imprenta del Gobierno, dirigida por Juan Matute y Gonzalez*.

19. *Lecciones de historia universal*, por el Ciudadano José María Heredia, Ministro de la Audiencia de México. Toluca: 1831-1832. *Imprenta del Estado, á cargo de Juan Matute*. 4 ts. 18^o.

P. D.

Pancho Garcia saluda tambien á Vmd. afectuosam.^e**CXII**S.^r D.ⁿ Domingo del Monte

New-York 10 de Mzo. de 1832.

Al fin, mi querido amigo, va para la revista el artículo prometido de Varela. Supongo que ya Vmds se habrán indignado con el que publicó el Redactor de esta ciudad contra la Revista en general, y en particular contra el escelente juicio critico²⁰ de Ozes de la traduccion de Homero por Hermosilla. Por varias razones hemos sospechado que este taymado artículo es de cofradia, y como aqui no tenemos cofrades de la de los afrancesados, suponemos que ha venido de la Habana, y deseamos saber si Vmds piensan como nosotros, y en este caso á quien le echan el muerto. Antes de salir de esa tierra no conociamos a otro que á Diego : ¿hay ahora otros que sean de pluma tomar? Sea de esto lo que fuere, apoyo los consejos de Varela en la carta adjunta, cuyas intenciones, para el caso de que la hostilidad sea efectivamente afrancesada, se revelan en la otra que incluyo para Pepe de la Luz. Todavía no ha parecido el num.^o. de febrero, y el deseo de recibirlo da mas prurito q.^e una nigua²¹ á su buen amigo.

Thomas Gener:

20 *La Iliada de Homero, traducida del griego al castellano* por don José Gómez Hermosilla.—Madrid en la Imprenta Real: año de 1831.—3 Tomos en 4.^o. (*Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1831, t. II, pp. 65-94.) El autor de este juicio fue don Blas Osés.

21 Alude a la comezón irresistible que produce en el cuerpo humano la invasión del insecto conocido por *nigua*.

CXIII

D.ⁿ Domingo del Monte:
 Abogado—
 Habana

Recibida en la Habana el 5. Jul.º 1832.²²
 Paris 29 de Marzo de 1832.

A Tatao no le escribo por no aumentar el volumen de esta q.^e ha de ir p.^r el favor de *Chauviteau* con quien no tengo ninguna confianza.

Queridísimo Dom.^o mio. Despues de mi larga y penosa enfermedad me veo al fin en salvo al lado del licenciado y con el consuelo de poderte escribir largamente: aunque se halla mi espiritu en tal estado de confusion q.^e no sé si acertaré con lo q.^e quiero escribirte. Ante todas cosas quiero q.^e digas á Almodovar y á Pinganilla q.^e el sinonimista cobro de En.^o de este año despues de tantos trabajos y dilaciones los dos mil r.^s q.^e le debian desde Mayo del año anterior y como se hallaba ya en su convalecencia le vinieron de molde: pueden pues estas personas tener el gusto de saber q.^e el pobre valetudinario usó del dinero un poco tarde, pero acaso, acaso cuando mas lo habia menester. Tal vez el infeliz irá á ver á Vds. mas adelante si es q.^e no puede subsanar como espera, la bancarrota de su casa: en este caso creo q.^e será bien recibido en ese hospitalario pais tanto por tí como por Tatao el amigo de los dos. A proposito de Tatao: estando yo en lo mas fuerte de mi enfermedad recibí y leí una carta suya: las tiernas y afectuosas espresiones de cariño q.^e vi en ella y las lagrimas q.^e arrancaron de mis ojos fueron no pequeño alivio á mis padecimientos; pues no es posible q.^e con tales amigos como los q.^e tengo, sea yo enteramente infeliz nunca, nunca: dile de mi parte todo lo q.^e te sugiera mi amistad q.^e nunca será tanto como lo q.^e, siente este lacerado corazon. Abraza tambien tierna, estrecham.^{te} á Pinganilla por la parte q.^e tomó en mi desgracia: á todos quisiera pagar pero no basta, Dom.^o mio, un corazon p.^a tanta gratitud; asi es q.^e estoy aturdidido y estúpido y no sé lo q.^e me pasa. No contribuirá poco la novedad q.^e, causa á los estrangeros esta Babilonia. Anoche fui por 1.^a vez al teatro frances y vi el Mahoma de Avouet: en vano seria quererte yo pintar la impresion q.^e me hizo, las lagrimas q.^e

22. N. de Domingo del Monte.

me arrancó y el horror q.^e comunicó al alma la terrible catastrofe representada por actores como aquellos; q.^e espresan la situacion del papel no solo con las palabras del autor, sino con los estudiados y naturales movimientos de la fisonomia, con la exquisita propiedad del vestido y por ultimo con los movimientos y circunstancias q.^e parecen menos importantes. Siempre, por mucho q.^e viva, conservaré la memoria de la representacion de anoche.

Vamos á otra cosa. Hay aquí un amigo mio llamado Tejada, á quien tu debes conocer p.^r haberlo visto con el cántabro en Madrid y á quien Tatao conoce mucho y sabe tambien las razones particulares q.^e estrechan mi amistad con Tejada. Este es abogado español y desea saber si podrá prometerse si pasa á esa, ejercer su profesion y sacar de ella su subsistencia. Respondecme tu parecer sobre esto, teniendo presente q.^e Tejada nada pierde con dejar á Europa y q.^e es joven muy despejado y de algunos estudios mas de los q.^e se necesitan p.^a obtener el titulo de licenciado.

Tengo curiosidad de saber la casa en donde viviste aquí: dímelo. Recelo q.^e ha de estar cerca de mi habitacion q.^e es cerca del Odéon, rue Tournon n.^o 18.

Tengo proyectadas varias empresas literarias q.^e quiero comunicarte p.^a q.^e me digas tu parecer. Tu sabes q.^e no tenemos en nuestra lengua castellana un diccionario de sinónimos como tienen las demas naciones de Europa y señaladamente Francia é Inglaterra, y sabes tambien q.^e hay impresos varios folletos q.^e comprenden un número mayor ó menor de artículos de esta clase. Mi plan es recogerlos, y añadiendo los q.^e yo tengo manuscritos, ordenar unos y otros y formar un diccionario lo mejor q.^e Dios me dé á entender, q.^e se imprima aquí, repasando yo mismo cuidadosam.^{te} las pruebas p.^a q.^e salga con las menos erratas q.^e se pueda; pues los sinónimos castellanos de Sicilia no han salido á luz. Item. Durante el largo tiempo de mi ultima convalescencia me dí á hacer versos con tal aficion q.^e copiandolos despues todos, hallo q.^e podrá resultar un tomito regular si se imprimen y ¿como resistir á la tentacion de hacerlo? Todavía no estoy resuelto pero me siento muy inclinado á ello. En estos versos se incluye la epistola en tercetos á Montino q.^e te dirigi p.^r conducto del tio de Tatao y supongo habrás recibido en M.^{zo} p.^o p.^o

Aquí ha empezado el colera-morbo haciendo grandes estragos: en ocho dias q.^e hace q.^e se declaró hasta hoy 4 de Abril hay mas de mil enfermos en los hospitales y lo mas horroroso es q.^e muchos de ellos mueren en pocas horas y algunos en pocos minutos despues de la invasion del mal. Este azote faltaba solo á mi convalecencia; pero no importa, no por eso desisto del plan q.^e formé á mi llegada y q.^e espero poder realizar de meterme en la escuela de medicina y hacerme medico; porque

aquí se concluye mas pronto esta carrera y en mí milita la razon particular de q.^e tengo estudiados algunos años en el colegio de Cadiz, los cuales espero q.^e se me abonen aquí. ¡Que placer seria p.^a mi poder ir á abrazarte llevando conmigo una profesion q.^e me proporcione una subsistencia segura é independiente! La dificultad está en vivir el tiempo del estudio y esta dificultad creo poder vencerla en cuanto á la subsistencia en los tres años q.^e dure mi aprédísage: quédame solo el apuro de diez pesos cada tres meses que se satisfacen en la escuela por derechos de inscripci3n; porque ya se ve, ies tan dificeil buscar recursos en un pais extranjero! A pesar de todo no desconfio, cuando recuerdo cuan milagrosamente me he salvado de mi 2.^a enfermedad q.^e presentaba indudablemente mas dificultades q.^e mi empresa actual.

Puedes contestarme por el conducto q.^e te dirijo esta q.^e será el de *Chaubiteau, rue S. Joseph* y mira si puedo seros util para alguna cosa literaria ó científica, tú sabes q.^e siempre he estado yo dispuesto á trabajar en estas materias, pues ahora lo estoy mas q.^e nunca porque la soledad á q.^e estoy reducido, la tristeza consiguiente á mi desgracia y los desengaños q.^e he tenido, me han concentrado é inclinado de tal manera al estudio q.^e en el pienso hallar todo mi consuelo, si es cierto el *adversis perfugium ac solatium prabeat* de Tulio. Tus cartas y las de Tatao con las noticias de y Pinganilla han de ser el unico consuelo de este infeliz: yo espero q.^e tú, q.^e en ocasiones menos apuradas me las has concedido tan cumplidas, no me las negaras ahora ni en número ni en estension, estando como debes estar seguro de q.^e ellas serán para mi uno de los mayores bienes q.^e acierto á desear. Está demas advertirte q.^e me dés todas las noticias literarias de esa isla á fin de ponerme al corriente hasta el dia desde el desgraciado Mayo de 1831. Ahora recuerdo q.^e el ultimo acto intelectual q.^e exercí antes de mi enfermedad fue el juicio de la composicion poetica q.^e obtuvo el *accessit* cuando fue premiada la del joven Echevarria²³ con ocasion del parto de la reina: juicio q.^e envié á Madrid á Farmer y q.^e debio salir en el *correo literario*. Pues bien; desde entonces ignoro todo lo ocurrido en las letras de la Habana. Si hay aquí en Paris alguna persona q.^e reciba los impresos de esa, no dejes de recomendarme á ella para q.^e pueda yo leerlos por su medio, unico q.^e veo p.^a poderlo ejecutar.

Abril 10. El colera morbo sigue sus estragos de una manera espantosa. Los enfermos de los hospitales pasan ya de tres mil segun los periodicos y algunos medicos aseguran q.^e está muy disminuido en ellos el número de enfermos, sin duda p.^t minorar la consternacion del públi-

23. Alude a la *Oda, a la Infanta de Castilla Doña María Isabel Luísa de Borbon*, poesía de don José Antonio Echeverría de la cual se habla en nota anterior.

co: el calor sigue, y es de temer q.^e con él acresca la epidemia. Obre Dios. Quiere y compadece á tu tierno amigo

*A. Iznardy — José Sanchez*²⁴

Paris 15 de Abril. Esta no puede ya ir p.^r el conducto de Chaubitau no sé por donde la podré enviar. Los enfermos del colera pasan ya de ocho mil solo en los hospitales; pero dicen q.^e ha hecho crisis la epidemia y q.^e empieza á bajar el numero de los atacados y á disminuir la proporcion de los muertos—Yo pensaba enviarte en esta copia de algunos versos de *Darsino*²⁵ pero no he recibido el borrador de ellos como esperaba. Sin embargo conservo 2. sonetos en la mem.^a q.^e te copio á ver q.^e te parecen-

PELAYO

Con numeroso ejercito enemigo
huella osado Tarif el suelo hispano,
y al destrozar las haces del cristiano
en sangre tinto el Lete fue testigo.

Cumple la Iberia el celestial castigo,
y altivo y vencedor el africano
gozoso empuña con sangrienta mano
el deshonorado cetro de Rodrigo.

Mas vive de Pelayo el noble aliento,
q.^e retirado á la áspera montaña
de Covadonga sacro juramento
pronuncia airado, de salvar á España,
y aunque pocos acogen su ardimiento
el cielo ayuda tan gloriosa hazaña.

COLON

Docta vigilia al gran Colon revela
la ignorada region do muere el dia,
y surcando del ponto incierta via
se entrega al viento en fragil carabela.

²⁴ Don Salustiano de Olózaga.

²⁵ *Ibidem.*

El peligro a la chusma desconsuela
 que de la altiva empresa desconfía,
 pero Neptuno q.^e á Cristoval guía
 muéstrale un mundo y á sus playas vuela.

Celoso Eolo desenfrena el viento
 y el arcano robar intenta á España,
 mas el heroe lo escribe y su ardim.^{to}
 al mar lo entrega cuando mas se ensaña,
 la furia cesa; y á su gloria atento
 al trono de Isabel lleva su hazaña.

EPÍSTOLA Á MONTINO²⁶

En estrecha prision gime inocente
 tu fiel amigo, y á la luz negado
 pierdese en cavilar su triste mente.

De su patria y amigos apartado
 no halla en la tierra su penar consuelo
 que aquí vive de todos ignorado.

Por mitigar su acerbo desconsuelo
 traspasa el ancho mar su pensamiento
 y ansioso llega hasta el cubano suelo.

Acógelo, Montino, y el tormento
 que á tu cariño de mi dura suerte
 de tu amistad será fiel monumento.

Y pues me niegan el placer de verte
 contrarios hados, aliviar procuro
 con un *tosco carbon* mi pena fuerte.

Dentro de una ciudad de antiguo muro
 que á sabio bachiller dió nombre y fama
 por inocente me juzgué seguro.

Vana ilusion que la funesta llama
 de la discordia que en la patria mia
 con incendio voraz todo lo inflama.

Discernir no consiente la falsia
 de la virtud, y mora el virtuoso
 á par del criminal en cárcel fria.

²⁶ A continuación de los sonetos que anteceden, pero en pliego aparte, figura en el original esta epístola.

Repasaba una noche cuidadoso
 los caracteres do el materno afecto
 se esfuerza en consolarme cariñoso,

Y donde el natural tierno dialecto
 á los ojos tal vez asoma el llanto
 de mi filial amor innato efecto:

Que no es mengua llorar si del quebranto
 de ageno mal nuestro quebranto nace
 ó bien del q.^e causamos nace el llanto.

Tú tienes madre y tus delicias hace
 y en su regazo tu cabeza inclinas
 y allí tu amante pecho se deshace.

Ay, sin ventura yo que las divinas
 iras, de su presencia me arrancaron
 y á tierras me trajeron peregrinas.

Mi caso escucha. Con furor entraron
 en mi modesto hogar muchos guerreros
 y á tu inocente amigo rodearon.

Al Rey preso gritando y los aceros
 y arcabuces al pecho dirigidos
 de mis vestidos se agarraron fieros.

¿No has visto en despoblado los bandidos
 arrojarse al incauto caminante
 y aunque indefenso, en roncros alaridos

Mandarle q.^e se rinda, y al instante
 sus cofres trastornar y enfurecerse
 sino encuentran metalico sonante?

Pues así los satelites al verse
 fallidos en su utópico deseo
 y cual humo su plan desvanecerse,

Los papeles y libros en que leo,
 que siempre fueron mi única riqueza,
 con atencion repasan; pero veo

Que es vana su atencion y ligereza,
 porque entre todos ellos no hay ninguno
 que sepa traducir lengua francesa.

Veamos el ingles: uno por uno
 al filosofo Pope toman y dejan
 que siempre el ignorante fue importuno.

Lo negro les estorba: ya manejan
 del grande Homero la Iliada en griego
 y á su vista tambien pasmados cejan.

Miranla del reves, la vuelven luego
 hasta que el juez habló como letrado
 diciendo “para mí es aquesto griego”

“Sin pensar lo acertó. “Pero mirado,
 “añade, que quizá cosa importante
 “puede encontrarse aquí para el Estado,
 “Quiero que sin pasar mas adelante
 “de estos libros se forme un inventario
 “y á Madrid se remitan al instante”.

Fue allí ver el despojo de mi armario
 cual si fuera enemigo campamento
 y volar mi trabajo literario.

De verso y filología en un momento
 labor de muchos años vi perdida
 allí y esto colmó mi descontento,

Tu que aprecias cual yo mas que la vida
 del alma el pasto en clásica lectura
 juzgarás de mi pena la medida.

Díjeles que á mi propia desventura
 la de inocentes libros no añadiesen
 cuando a ninguno ofende sin ventura.

Pero bien que instruidos estuviesen,
 ó los guíase su exaltado celo,
 ó en aumentar mi mal se complaciesen,

Ninguno satisfizo mi desvelo
 y estando terminado el escrutinio
 libros, papeles alzan ya del suelo.

Que pasaron del mio á su dominio
 conduciendome luego silenciosos
 sin esplicar cual fuese su designio.

A este pueblo llegamos presurosos
 y arrojado en prision humeda y fría
 candado y llaves cierran cautelosos.

Yo aseguro, Montino, que querría
 si al dolor inspirase el numen santo,
 pintarte fiel mi inquieta fantasía.

En noche tan cruel: si rudo el canto
 no permite á mi voz versos pulidos,
 veraces si serán, pues vale tanto

El recuerdo de amigo tan querido
 súplalo el corazon franco diciendo
 conceptos no elegantes, mas sentidos.

¿Cual astro malhechor me hizo en naciendo
 juguete ser del hado infortunoso?
 pensaba yo mis penas recorriendo.

Apenas vi la luz cuando lloroso
 sentí en el pecho desigual fatiga
 y respiré difícil y anheloso.

Militar profesion forzosa obliga
 de mi Padre feliz la pronta ausencia
 y niega q.º su esposa fiel le siga.

Deplorando del hado la inclemencia
 queda mi madre y con el pecho
 junto me da á beber su llanto de impaciencia.

Dióme el tiempo y la edad mas alto asunto
 y engolfado en los mares de la corte
 llegó mi barca á peligroso punto.

Encallado el timon, perdido el norte
 salvé la vida en la tormenta oscura
 porque otro mayor mal me desconorte.

Murió mi Padre... nuevas desventuras (*sic*)
 mi espíritu y mi cuerpo maltrataron
 y abierta ví á mis pies la sepultura.

Los cielos de la muerte me apartaron
 si piadosos no sé, si enfurecidos
 para mayor sufrir me reservaron.

Cuando el tiempo calmando mis gemidos
 dió treguas al dolor, en parabienes
 versos canté que oyó el rapaz Cupido.

Y apartando de Henaria los desdenes
 á mí tornó sus ojos cariñosa
 y en tierno mirto coronó mis sienes.

Nuevo huracan con furia impetuosa
 postró por tierra mis dichosos brios
 y á carcel me conduce tenebrosa.

Heme aqui separado de los mios
 dado el ánimo á tristes reflexiones
 y perdido en continuos desvarios.

Sin saber de mi arresto las razones
 fatigo una y mil veces la memoria,
 y hallar crimen no puedo en mis acciones

Tal vez medito mi pasada historia
 y el mal aduermo del presente dia
 con el recuerdo de la antigua gloria.

Como cuando en tu dulce compañía
 visité de Madrid los monumentos
 el Real Palacio y gótica armería.

Las casas dó vivieron dos portentos
 que vió el 4^o. Felipe desiguales
 pobre Cervantes fue Lope opulento.

El sepulcro do viven las señales
 que á Calderon dramático ingenioso
 merecieron sus obras inmortales.

La torre dó á Francisco el belicoso
 despues de la batalla de Pavia
 la libertad dió Carlos generoso.

La ermita en fin dó la leal porfía
 del cristiano español conservó ilesa
 la aparecida imagen de María.

En tanto q.^e la patria gime opresa
 del africano bárbaro enemigo
 y la cruz rota el alcoran profesa.

Siete siglos y mas; justo castigo
 con que armaron del cielo el poderio
 débil Witiza, impúdico Rodrigo.

Las abrasadas tardes del estío
 templabamos del Prado en la frescura
 con el nocturno serenal rocío.

O bien subiendo la espaciosa anchura
 á quien su nombre da Alcalá famosa
 íbamos á admirar la travesura.

Que Talia nos da viva y chistosa
 cuando p.^r boca de Guzman nos cuenta
 el juvenil hervor en que rebosa.

El celebrado *joven de sesenta*
 ó en nacional sainete divertido
 defectos de la plebe representa.

Y de Tirso el erótico sentido
 á quien Anteva da su gentileza
 y encanta con sus versos el oído.

O de Lope y Moreto la agudeza
 que Cubas dice con festivo genio
 y enfático les da nueva belleza.

Cubas q.^e en el Muñoz del gran Celenio
 la verdad del retrato nos ofrece
 que pintó del autor el claro ingenio.

Estos y otros sucesos me parece
que á par de tí contemplo cual solia
en tiempos q.º la mente reflorece.

Te acuerdas, dí, q.º en los festivos dias
los cantores de Itálica y Lepanto
leyendo yo gozoso los oias?

Inflamado tu entonces con su canto
resplandecer miré sobre tu frente
la clara llama del ingenio santo.

Allí te señaló puesto eminente
entre los Vates del cubano suelo
Apolo á quien acatas reverente.

Y allí mi voz con exaltado celo
así lo has de hacer tú clamó inspirada
cual si tronase desde el alto cielo.

No lo dudes, Montino, señalada
en la difícil cumbre del Parnaso
tienen las sacras musas tu morada.

Sigue constante el comenzado paso,
y á tí reunido Heredia el pindariano
cual en la antigua Iberia Garcilaso

Fijad el estro del cantor cubano
y en docta, ardiente, nacional poesia
formad nuevo liceo americano.

Tal la obra es que mi esperanza fia
al patriotismo y ciencia de Montino
y en ver logrado el fin no desconfia.

Ayúdense á llenar tu alto destino
los claros hijos de la hermosa Habana,
y entre ellos brille el joven peregrino.

Que al cantar fiel la sucesion hispana
de lauro coronó su tierna frente
raro prodigio de su edad temprana.

Pero ni él ni otro alguno el ansia ardiente
que por saber tu corazon inflama
incesante en el pecho nutre y siente.

Cual sino aquella inestinguible llama
pudo entregarte en brazos de la suerte
desoyendo las voces con que clama

Tu Madre q.º en el mar llora tu muerte
mientras tu te apercibes denodado
y el llanto reprimido al trance fuerte

De Neptuno en sus ondas admirado
 á quien ni alienta sórdida avaricia
 ni de ambicion el logro mal guiado.

Al recibirte Europa te acaricia
 y de antiguo saber ricos museos
 abre q.º satisfagan tu codicia.

Campo mayor ofrece á tus deseos
 Madrid, y allí del sabio las lecciones
 donde otros buscan el favor y empleos

Inquieres tú y escuchas las razones
 del lírico cantor de la inocencia
 y del q.º pinta trágicas acciones.

Y en pobre hogar evita la presencia
 del poderoso, y retirado vive
 tranquilo en su virtud y su conciencia.

Del q.º las lineas de Newton describe
 frio calculador y en dulce lira
 del cintio Dios la inspiracion recibe.

Todos, que á todos tu entusiasmo admira
 cabe si te reciben cariñosos
 y ninguno sus luces te retira.

Tú, como en el verano caluroso
 la lluvia absorbe la sedienta tierra,
 oyes y guardas tu saber copioso.

Mas no en España tu aficion se encierra,
 q.º al joven Anacarsis emulando
 traspasas de Pirene la alta sierra.

Y las artes y ciencias observando
 de Dupin y Thênard en los talleres
 tu noble emulacion te va guiando.

Hasta el pais q.º en tus viages quieres
 por notarlo mejor ver el postrero
 antes q.º al patrio hogar la vuelta hicieres.

Pisas al fin la patria del guerrero
 q.º libertad dió al suelo americano,
 y allí tranquilo observas con esmero.

El fanatico ardor presbiteriano,
 del cuakero la honrada mansedumbre
 y al tolerante y rígido anglicano.

De las honestas damas la costumbre,
 la fé del mercader nunca violada
 y los usos en fin trato y costumbres. (*sic*)

¿Quién al tocar la patria deseada
 cual tú tan rica erudición ostenta?
 ¿Quién como tú la mente hermozada?
 Perdona si en los hechos q.º presenta
 á tu modestia mi verdad ofende
 y ve q.º es muy tu amigo quien los cuenta.
 Cuando solo eres tú quien los entiende
 dejame sí, q.º espere grandes frutos
 del docto ardor q.º tu talento enciende.
 No engañan naturales atributos
 y tal vez, si permite el alto cielo
 q.º aquí encerrado cual los fieros brutos
 Rinda el aliento con mortal desvelo
 de mi edad en la dulce primavera,
 mi inocencia al morir lleve el consuelo
 De que allá en la region dó su carrera
 concluye el sol, en verso numeroso
 publique al mundo mi virtud sincera
 de tu amistad el celo cariñoso.

CXIV

Paris 13 de Abril de 1832.

Queridísimo Domingo mío: hace unos tres meses que te escribí por
 conducto de un tal Goiri, comerciante de esa, que tiene aquí un herma-
 no amigo mío, y una de las esperanzas con que más me lisonjan ahora
 es la de recibir dentro de poco la contestación á esa carta en que te
 manifestaba la sinceridad y vehemencia de mis sentimientos hacia tí, tu
 digno tocayo²⁷ y nuestro buen Tatao. Yo mismo no sabía lo que os quería
 antes, pero en los momentos en que desahuciado de todos me preparaba
 á la muerte hace cosa de un año, mi corazón al dirigiros su postrer á-Dios
 me reveló lo intenso del cariño que me unía á vosotros. Y por entonces,
 tu, Domingo mío, me proporcionaste el consuelo más eficaz que podía
 recibir en aquella situación con la carta que por este mes me escribiste.

27. Don Domingo André.

Si acaso había hecho por nuestro comun y desgraciado amigo el Gaditano algo mas de lo que ordinariamente se suele hacer en tales casos fui bien galardonado de mi amistad hacia él por lo mucho que gané en la tuya, porque tu debes de saber que deseaba yo pocas cosas tanto como ver correspondido el gran cariño que siempre te he tenido. Me tenias dadas muchas pruebas de tu aficion y de tu bondad, pero un corazon no se paga sino con otro y estoy muy contento y aun un tantico orgulloso de haberme ganado el tuyo.

Seguro pues de esto y con tanta confianza cuanta es mi amistad me prometo escribirte con frecuencia y te ruego que hagas todo lo posible para que mantengamos una correspondencia activa y regular. El primero y mas apreciable beneficio que de ello sacaré yo será el tener de vosotros continuas noticias y el evitar que se amortigüe con la ausencia y el silencio una amistad que siempre he estimado muchisimo, pero que ahora es absolutamente indispensable á quien separado de todos los objetos de su cariño solo puede hacerse amable la vida por el interes que en ella y en sus desgracias toman estas mismas personas. Y si las muestras repetidas de tu cariño seran uno de los mejores lenitivos de mis penas, mi espíritu no ganará menos con la amenidad y belleza de las producciones de tu entendimiento. Bajo este punto de vista nuestra correspondencia puede ser muy interesante para ambos, porque ademas de la ventaja con que cuento de vivir en esta Atenas moderna, da la casualidad de que estoy relacionado con los primeros literatos de la Francia; mi desgracia algo célebre, ó mas bien mi fortuna en extremo rara me han proporcionado estas relaciones que de otro modo era casi seguro que jamas hubiera adquirido. Así pues estoy en el caso de tenerte al corriente de todas las novedades literarias de Europa y aun de anunciarte algunas mucho antes que ocurran. Inmediatamente que nuestra correspondencia esté entablada empezaré á hacerlo y tu no tienes mas que indicarme lo que desearias saber principalmente, que seras pronto y bien servido. Tengo entendido q.^e trabajas en una revista literaria que se publica en esa, si no teneis aquí corresponsal yo pretendo desde ahora la comision, ya porque esto me facilitará mas la comunicacion contigo, ya porque estoy en el caso de buscar algun medio de subsistencia y ninguno mejor ni mas agradable para mí que ese. Hasta ahora estoy siendo gravoso á mi familia despues de haberla hecho gastar lo que parecía imposible que tubiese, pero ademas de que esto no puede durar mucho hace menos soportables mis desgracias el saber que mi pobre padre se impone la mas pequeña privacion porque yo viva aquí con anchura, y aun casi con lujo como hasta aquí he vivido y he debido vivir no por eleccion ni por pretensiones ridículas, sino por ciértas razones de conveniencia. Pues que plugo á la suerte sacarme de mi rincon á en medio del gran astro y de mi vida tranquila y

hasta monotonía hacerla mas varia y desigual que puede imaginarse, si hemos de juzgar del porvenir por lo que en poco tiempo ha pasado por tu triste amigo, dejemonos dirigir por el hado, que es menos malo que el que le arrastre á uno y le haga perder del todo la cabeza. ¡Dichoso ya si entre las infinitas mudanzas que acaso me estan guardadas me empuja una de ellas hacia donde tu estes y me permite abrazar al amigo de mi corazon, a quien no esperaba volver a ver en mi vida! No desconfío de que suceda asi y si lo que no creo me viese condenado á vivir siempre separado de mi familia, buscaria tu lado con anhelo y cerca de ti tendria sin duda la felicidad que en tal caso podria prometerme. Pero de esto no ha llegado aun el tiempo, ni la posibilidad tampoco. Lo que es mucho mas probable es que vaya á esa otro yo contando con tu amistad y tus relaciones. Tejada, de quien te habla el Gaditano es un amigo mio a quien quiero como á hermano, creemos que haria fortuna ahí y aunque no puede haber en mi actual situacion mayor sacrificio que el separarme de él, lo haré sin embargo si tu crees que un joven de las circunstancias espresadas en la carta adjunta puede prometerse ahí una vida al menos regular. Es preciso que nos informes prolijamente de los inconvenientes y de las ventajas que encontraría y sobre todo si su circunstancia de haber sido privado por el Gobierno Español de una pension que aqui tenia y de haber tenido relaciones algo intimas con algunos de los principales emigrados, podria perjudicarse en esa. Mira este negocio, como si fuera mio propio, pues me interesa tanto ó mas que los que son en efecto, y ademas de contestarme sobre él por este mismo conducto, escribe sobre ello á mi hermano en Madrid, precaucion que quisiera empleares siempre que tengas algo importante que decirme, porque es muy facil que se pierda una carta y muy dificil reparar su falta.

Te hago los mismos encargos que el Gaditano, y ademas que pues tengo tiempo, medios y ganas me emplees en alguna obra de honra y provecho. Piensa mucho en mi, quiereme como yo te quiero, hablame de tus amores, que desearia que fuesen mas dichosos que los mios que como siguen y abraza á Domingo y á Tatao en nombre de tu mejor amigo

Lorenzo Fernandez. ²⁸

28. Don Salustiano de Olózaga.

CXV

A D.ⁿ Luis Feit, Oficial de correos, para
entregar al Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte
Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 27 de Ab.^l de 1832.

Mi muy querido amigo: me había propuesto no contestar la apreciada de Vmd de 4 de Mzo, hasta recibir de Jayme Badia su respuesta á la que le escribí conforme á la sujestion de Vmd; pero la llegada de sus últimas de 4 y 5 de Ab.^l con un paquete de noticiosos, y otro con tres ejemplares del n.^o 5.^o de la Revista Cubana, me obligan á acusar su recepcion, y á decirle que á D.ⁿ Felix le ha sentado muy bien la epistola que Vmd. le ha dirigido, que me ha prometido escribir tan pronto como pueda el art.^o que Vmd desea sobre la indiferencia en materias de religion de La Mennays, y algun otro que está rumiando. Pero lo que á el y á todos nosotros nos ha sentado mejor, es que Vmds se hayan exonerado del exotico Cubi,²⁹ y que ntro competente Saco haya tomado, á su cargo la administracion de la revista.³⁰ Ojalá que para aumentar su circulacion pueda disminuirse su precio, buscando en el mayor numero de suscriptores la compensacion de la equidad que se les haga. Todos hemos visto este n.^o 5.^o con la satisfaccion creciente con que vimos sus antecesores; pero amigo su artículo mas brillante no es el de Osés³¹, como me escribió cierto bulto, sino el de Vmd.³² sin duda alguna, y no hay que ponerse colorado por esto, porque lo dice la amistad que nunca alarma á la modestia, y lo dice porque lo cree. A proposito de articulos

29. Don Mariano Cubí y Soler, fundador de la *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba*, periódico que desde su segundo número vino a ser la *Revista Bimestre Cubana*.

30. En el libro titulado *José Antonio Saco.—Documentos para su vida* (Habana, 1921, p. 32) y en carta fechada en Roma el 1.^o de mayo de 1838, le dice cuanto sigue el ilustre Saco a don José Luis Alfonso: "Cdo me hice cargo de la Revista, q^e fue recién llegado a la Hab^a, ya habian salido 5 números. Empezé p^r el 6.^o, y terminé p^r el 9.^o, q^e aunque todo impreso, no se llegó a publicar p^r mi salida de la Hab^a". Y en efecto, al frente del número 6, t. II, abril de 1832, de la *Revista Bimestre Cubana*, se publica el acuerdo de la Comisión Permanente de Literatura de la Real Sociedad Patriótica, nombrando a Saco director de este periódico.

31. *Poesía portuguesa*. (*Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1832, t. II, pp. 238-266.)

32. *Novela histórica*. (*Ibidem*, pp. 157-183.)

brillantes ¿cuando nos dará Guerra-Bethancourt el segundo que nos ofreció en su primero?

Podrá Vmd creer que las cosas de Veracruz han paralizado de tal modo las remesas de esta plaza, que todavía no he tenido buque ni lo tendré hasta pasado mañana para mandar á José M.^a la carta de Vmd, sus noticiosos viejos y nuevos, y el n.º 5.º de la revista? Lo mismo le habrá sucedido á el para remitirnos sus poesias y lecciones de historia, y lo que será peor que este atraso reciproco, será la perdida que puede haber sucedido de los 4 num.^{os} prim.^s de la revista que le mandé con otras cosas al cuidado de un Admor que el me indicó de la Aduana de aquel P.^{to}, y despues he sabido que Santana lo despidió con cajas destempladas.

Me pregunta Vmd si mi Benigno realiza las esperanzas que nos hizo concebir. Dicen que no hay, ó que hay pocos muchachos de su edad (cumplirá trece años el 8 de Julio prox.^o) que tengan sus conocimientos; pero yo le digo á Vmd q.^e todavía no realiza, sinó que sigue prometiendo. Tiene mucha facilidad p.^a aprender, però es tan jugueton aún y tan indiferente al interés de aprovecharse, ó al placer de sobresalir, que me desespera. Eso si tiene un buen Corazon, de suerte que si no puedo darselo á su pátria tan instruido como quisiera, espero dárselo hombre de bien y benigno. Disimule Vmd esta ilusion ó flaqueza paternal; diga de mi parte las cosas mas afectuosas á mis estimados Pepe de la Luz y Saco, y cuente con el particular aprecio de Guadalupe, de D.ⁿ Felix y Leonardo, de Pancho García y

Thomas Gener.

P. D.

Sirva de gobierno q.^e hay como un año que Badia no me escribe: sin embargo, veremos si me contesta y que contesta.

Otra. Man.^l Garay q.^e acaba de estar aqui, me ha encargado sus amistosos recuerdos p.^a Vmd.

CXVI

Paris Mayo 1º. 1832

Queridísimo Dom.^o mio. Yo no se si haré bien en escribirte mi situacion con entera libertad en el estado actual de persecucion por motivos politicos; pero mi corazon necesita esplayarse y tomo la pluma p.^a comunicar contigo mis penas y aliviar así el peso de mis infortunios. Por otra parte mi carta no ha de contener cosa q.^e ataque directamente la

existencia actual del gobierno ni q.^e merezca por consig.^{te} castigo alguno aun de la tiranía mas brutal; pero si tú creyeses q.^e mis lamentos pueden acarrearle el menor de los padecimientos q.^e yo he sufrido por espacio de un año, rasga esta carta, quémala o entregala tu mismo á la policia; pues mi voluntad es y será siempre no verte padecer, mucho mas cuando pudiera yo tener parte en ello.

No sé si te habrá contado nuestro buen Tatao mis sucesos hasta el triste dia 25. de Abril de 1831 en q.^e me despedí de él á las seis de la mañana junto al arco de la plaza de Tembleque siguiendo él con su apreciable esposa y su niño el camino de Andalucía y yo el de la derecha que va á Ciudad-Real á donde me conducian mis verdugos. Nunca se me olvidará aquel momento: Tatao, llevaba puesta su capa azul y debajo en brazos á su hijo... yo no sé lo q.^e le dije pero el pudo conocer mi estado. La noche anterior cenamos juntos y él te podrá decir q.^e no derramé una lágrima, á pesar de q.^e me veía arrancar del ultimo objeto querido y de q.^e mi corazon podia prever todo lo q.^e me aguardaba en el destierro. No me costó poco aquel esfuerzo, pues te aseguro q.^e en el encierro de Madrid cuando esperaba la horca por termino de él, no sufrí mas q.^e en aquella horrorosa noche: yo creo q.^e él y G. la conocieron y procuraban por eso distraerme presentandome su niño precioso y haciendome notar sus gracias; pero, ay mi Domingo, q.^e yo no sé si el verlos aumentaba mi amargura. Entonces Tatao con aquel penetrante juicio q.^e Dios le ha dado, introducía otra conversacion; pero yo lo conocia y conocia tambien q.^e no habia p.^a mi consuelo en la tierra: el tiempo ha confirmado mis tristes presentimientos. Perdona, querido amigo, si me detengo en estos pormenores: me es dulcísimo el recordarlos y sé q.^e á ti no pueden ser indiferentes mis desgracias. Llegué por fin á Ciudad Real y á los veinte y tantos días de estar allí espionado y sin tranquilidad ni sosiego, envió una requisitoria la Sala de Alcaldes de Madrid al Alcalde mayor de Miguelturra p.^a q.^e me prendiese haciendome rubricar todos los papeles q.^e me encontrase; lo cual no solo ejecutó el miserable rábula, sino q.^e añadió de su *motu proprio* la ocupacion de los libros impresos, robandome así el unico consuelo q.^e podia esperar en la prision á donde me condujo aquella misma noche entre soldados. El dia 23 de Mayo antes de amanecer entré en un calabozo subterraneo de la carcel de Miguelturra de 18 pies en cuadro con una boveda de 9. de alto sin mas ventilacion q.^e la de una ventanilla alta de tres cuartas de ancho y allí permanecí por espacio de seis meses sin q.^e en ellos se me dirigiera legalmente la palabra una sola vez,³³ se me suministraban auxilios de ninguna clase á pesar de hallarme sin medios y en un pueblo estraño, ni se

33. Falta una palabra en el original.

me permitiera escribir á mi adorada Madre p.^a hacerle saber en carta q.^e viesen antes mis perseguidores, que su hijo no habia muerto todavia y q.^e la amaba tan tiernamente como siempre. Despues de varias tentativas frustradas, anocheció p.^a mí mas dichoso el día 4 de Noviembre y antes del amanecer del 5 me hallé libre por mis propios esfuerzos aunque solo y en un campo q.^e pisaba entonces por la 1.^a vez de mi vida. Las circunstancias de mi evasion y las q.^e completaron mi fuga de un modo algo maravilloso, no son para fiadas al papel por razones q.^e no se ocultaran á tu penetracion: basta decirte q.^e ha sido obra de algunos meses y q.^e al fin me veo salvo de lo q.^e entonces pesaba sobre mí. Pero, ay mi Dom.^o, q.^e lejos estoy de ser feliz! Aquí me tienes en un cuartito del cuartel latino³⁴, solo, sin noticias de mi familia ni de mis amigos y en un pais donde se sufre actualmente una epidemia horrorosa sin medios y sin familia q.^e cierre mis ojos cuando el cólera ponga término á tanta desventura. No vayas á pensar por esto q.^e desmaya mi corazon á vista de tan horroroso por-venir: nada de eso; todos y mas puedo sufrirlos; pero el no sentirlos, y el no sentirlos con la vehemencia q.^e los siente este corazon tendria mas de estupidez y de brutalidad q.^e de filosofia. Mi memoria recuerda la epoca de mi prision y no encuentra comparandola con la actual, aquella favorable diferencia q.^e debia experimentar mi espíritu: hoy mismo pudiera repetir estos sáficos hechos á un rayito de luna q.^e entraba por la estrecha ventana de mi calabozo=

Dulce consuelo del mortal cuitado,
Claro reflejo del lumbroso Apolo,
Pálida reina del nocturno cielo,
Fúlgida luna.

El curso enfrena de tu luz suave,
Goce tus rayos la prision oscura
Dó un infelice de su patria lejos,
Gime inocente.

Cuando bañares con tus blancos rayos
La sien canosa de mi tierna madre,
Tristes endechas de su amante hijo,
Llévale, ó luna.

Cuando la hermosa q.^e apartada lloro
Mire tus luces en la escelsa Mantua,
Entrambos rayos de sus dos luceros,
Tórna á mis ojos.

34. El Barrio Latino de París.

Así las nubes q.^e tu brillo ofuscan,
 Así la lluvia q.^e tu luz apaga
 Libre dejando tu celeste imperio,
 Húyan veloces.

Otros versos no menos tristes y llorones repito aquí en mis soledades y conozco ahora mas que otras veces aquello q.^e dice Ciceron de q.^e estos estudios son un asilo en las adversidades y prestan un consuelo q.^e nunca se acaba.

Mayo 30. Aun no sé como te podré dirigir esta carta por mas diligencias q.^e hago pero sigamosla y despues veremos. Anoche he visto Luis 11^o. tragedia nueva de C. Delavigne en el teatro frances: me acordé de ti cuando ibamos juntos á los teatros de Madrid. Creo q.^e hubieras convenido conmigo en el juicio de la pieza. La tragedia debe agradar mucho á los franceses no solo por su merito artistico sino porque está llena de recuerdos historicos y de antiguas costumbres del pais y por la belleza de la versificacion en general; pero un estrangero sin dejar de apreciar estas cualidades pueda juzgar mas imparcialm.^{te} acerca del plan. Todo se funda en una esclamacion q.^e se le escapa a *María* querida del Duque de Nemours con la cual descubre al Duque el Rey Luis 11^o. y lo hace degollar p.^r Tristan su verdugo de camara y su Privado. Esto proporciona escenas interesantisimas pero no es verosimil y *rien n'est beau que le vrai* como dice un compatriota del autor; una muger como María q.^e muestra tanto juicio y cordura en otras escenas de la tragedia, no puede descuidarse *verosimilmente* hasta el punto de causar la muerte de su amante. Tampoco es semejante á lo verdadero q.^e el cruel, el sanguinario, vengativo y suspicaz Luis 11^o. fie la persona de su prisionero Nemours á su medico Comine antiguo servidor del Padre del preso como sucede en el ult.^o acto. En cuanto á los caracteres el del Rey está fielmente copiado de la historia pero por esto mismo resulta un personage atrocamente sanguinario y al mismo tiempo ridiculo por su fanatismo y por la bajeza de todas sus acciones: el caracter de S. Fran.^{co} de Paula es ageno de la dignidad tragica y mas todavia sus milagros y los aldeanos q.^e vienen á pedirselos. Pero prescindiendo de estos defectos y de q.^e la pieza debe llamarse *drama* mas bien q.^e *tragedia*, hay escenas tan interesantes y versos tan bellos q.^e yo estuve enagenado mientras duró la representacion: la actriz Dupont q.^e hizo el papel de Marie y el actor Desmoneyeause q.^e hizo el del Rey nada dejan q.^e desear, á los q.^e como yo no han visto á Maiquez ni á Talma, sino un poquito menos de canturía en la declamacion. Como esta tragedia hace tanto ruido en Paris me he querido detener p.^a hablarte de ella; y luego porque tengo gusto en hablar de estas cosas contigo.

En la convalecencia de mi última enfermedad civil me dediqué á traducir en versos la tragedia *Aristodemo* acordandome de lo mucho q.º tu me la habias celebrado y porque yo la creo tambien muy buena: concluda la obra encargué allá á un amigo nuestro q.º te remitiera una copia á fin de q.º si te parece bien la hagas representar ahí, ó cuando esto no pueda ser, la leas y me digas q.º te parece la traduccion. Tambien te se remitió por el correo de Enero de este año una Epístola en tercetos de *Darsino*³⁵ á *Montino* q.º supongo habras recibido. El 15 Ab.¹ te escribí tambien desde aquí.

Yo sigo estudiando ciencias naturales con los 1.ºs profesores del mundo: lo q.º siento es q.º no por eso aprovecharé todo lo q.º quisiera pues las desgracias y tambien los años han debilitado mi salud y entristecido mi espíritu; pero siempre es una grande satisfaccion oír las lecciones de los hombres q.º antes admiraba uno desde lejos y que tanto deseaba conocer: Gay-Lusac, Thenard y Orfila en química, Biot en física, Lacroix en matematicas, Royer-Collard en filosofia y otros mil me proporcionan ratos deliciosísimos y te aseguro q.º hay dias en q.º no me acuerdo de la literatura encantado con las lecciones de los naturalistas y filosofos: sin embargo p.º dar algo á mis locuras sinonimicas y etimologicas he empezado á asistir á la cátedra de arabe: tu sabes cuanto contribuyó esta lengua á la formacion de nuestro castellano y cuan util podria ser el aprenderla bien para deslindar el linage de algunos de nuestros vocablos; sin embargo pienso que tendré que suspender este estudio para dar el tiempo á otros mas perentorios que exige mi plan de hacerme medico lo antes posible segun te insinué en mi anterior; que luego, con el favor de su divina magestad, habrá tiempo para todo... hasta para hacer una visita á mis amigos de la Habana: Ya ves q.º te hablo de mí aun mas de lo q.º es menester.

Antes que se me olvide como se me olvidó el mes pasado. Cuando me escribas pones el sobre á mi nombre q.º es como sabes *M^r J. Sanchez élève en medecine, dans l'école-Paris* que el conserge recogerá la carta y me la dará.

Jun.º 9. He recibido todos mis sinonimos manuscritos y los impresos de Jonama, Cienfuegos y Huerta para mi plan de formar un Dicc.º de los castellanos q.º aunque nunca podrá ser tan completo como los q.º se hagan despues; al menos seria, en el caso de imprimirse, el primero q.º se publicase de España; y despues... sobre un huevo pone una gallina. He dicho el primero porque los de Sicilia, parece q.º no han llegado á publicarse, aunque sí á imprimirse.

35. Don Salustiano de Olózaga.

Junio 21. Todavía no tengo medio seguro de remitir esta; pero espero hallarlo esta semana. He visto á Mademoiselle Mars actriz del tea tro français en la comedia *Le mariage de Figaro*, pieza q.^e á pesar de su mucha fama es un saineton disparatado á mi corto entender; pero la actriz es cosa admirable ¡que gesto, que accion, que metal de voz y sobre todo q.^e ojos! No sabe uno que admirar mas: si la inteligencia consumada de la intencion del poeta y el largo y aprovechado estudio q.^e esta cualidad supone, ó el dulce, sonoro y delicado metal de voz y la escesiva y oportuna movilidad de la fisonomía con q.^e espresa los afectos q.^e quiero hasta el caso de hacerlos sentir á los espectadores, cualidades con que quiso adornarla la naturaleza: no insisto mas en esto porque supongo q.^e tu la habrás visto y formado el juicio de su merito por tí mismo.

En mi ultima te decia q.^e un amigo mio llamado Tejada, á quien Tatao conoce, trata de pasar de aquí á esa á ejercer su profesion de abogado: en aquella carta te insinuaba sus cualidades aventajadas y su desventajosa situacion y te pedia consejo p.^a su determinacion.

Espero con ansia una carta tuya pero nunca llega ¿te habrás olvidado de tu tierno amigo? No: nunca, nunca podré creerlo; antes espero ver tu letra pronto por conducto del cántabro está bueno—Para llenar este hueco voy á copiarle dos sonetos de Darsino.

1º. La noche de verano.

Ya el cancro abrasador muestra su brio
y el labrador solícito atesora
la rica mies q.^e con su lumbre dora
el seco ardor del polvoroso estío.

De la vihuela al son canta el desvio
amoroso zagal de su pastora,
que benigna escuchó su voz sonora
hasta el albor del matinal rocío.

El grillo suena en atiplado acento,
y la luna q.^e fúlgida aparece
lumbra y preside el ancho firmamento.

Tan solo mi desdicha dura y crece
y aunque enfermo en prision dos lunas cuento
de mi inocencia el sol nunca amanece.

2º.

Pasaron ya las matizadas flores
con que adornó el Abril los verdes prados,
dando abundoso pasto á los ganados
y el cantar á las aves sus amores.

Del Agosto pasaron los ardores;
y el labrador, sus troges ya colmados,
lagares apercibe, dó pisados,
tiernos racimos tornará en licores.

La cuarta luna en su mayor creciente
penetra en mi prision y alumbra pura
con su fulgor mi congojosa frente.
Tal gira sin cesar sábia natura:
la inaudita crueldad q.^e asi consiente
mi mal, tal solo interminable dura.

Mis afectos á Tatao, á , á su herm.^o y á su comp.^o de cuarto; muy encarecidas á Pinganilla y tu no retardes el consuelo de tus cartas á tu eterno amigo

José Sánchez.

P. D. El colera-morbo q.^e ya se iba acabando parece q.^e vuelve otra vez.

CXVII

Al S.^r D.ⁿ Luis Feit, Oficial de correos
para entregar al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo
del Monte.

Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte
New-York 11 de Mayo de 1832.

Mi muy querido amigo: si los progresos pecuniarios de la Revista corresponden á las esperanzas que Vmd tenia cuando me escribió su últ.^a de 14 del pasado en Matanzas, se puede contar con su longevidad con tal que el zelo y la cautela de Vmds no se afloje, y entonces no tendríamos que desearle sinó que se aumente su circulacion disminuyendo su precio, como dije en mi anterior. Me alegro que Badia haya dado señales de vida, aunq.^e no me ha contestado todavia, y escuso reflexiones sobre esos malditos partidos que todava deshonoran á mi querido pueblo de Matanzas, pero no las puedo omitir sobre algunas de las

cuestiones que Vmds agitan ó se proponen agitar en sus respectivos círculos sociales, en su revista, y en la Sociedad patriótica de la Habana. Como su enumeración es larga, se me parecen á los mandamientos de la ley de Dios, que despues de prolongarse hasta diez, dan un salto atras y se resumen en dos. Dénme mucha educación primaria, y una indignación general contra todo acto de inmoralidad pública, especialmente contra los latrocinios del foro y de los empleados, y todo lo demas se cae de su propio peso.

La cuestion de ese tráfico de esclavos tan sostenido por la complicidad ó por la opinion de la mayor parte de la isla, pervertida por la codicia suicida y la ignorancia confiada, no bastará agitarla demostrando su infamia y el abismo á que nos conduce: nadie se cree deshonrado por un crimen que todos ó casi todos cometen, ni se alarma ó sobresalta por peligros que no ve porq.^e no quiere. Convendrá sobre todo reclamar el cumplimiento de las leyes que lo prohiben, y perseguir de todos modos á sus infractores y cómplices. Yo desespero de ver la reforma que deseo en ciertos ramos de la opinion pública, mientras no la haya en la administracion de justicia; y de esta desespero tambien si una constelacion de abogados honrados, hijos del país, instruidos, entusiasmados y patriotas no la emprenden con el ardor generoso que ha conseguido tantas otras en otras partes. El ataque que nuestro Saco ha dado á los horrorosos desórdenes de nuestro foro en su memoria sobre las causas de la vagancia en nuestra isla, es un ejemplo que debe seguirse y reproducirse bajo todas las formas posibles, sin hacer caso de las acusaciones de pelmazos, machacas ó majaderos que probablemente les dispararán, para distraerlos de su noble objeto. Acuerdense Vmds que cuando á Voltaire le reconvinó un amigo por sus incesantes ataques contra los abusos de la Iglesia, su respuesta fué—¡Ah mon ami! c'est qu'hors de l'Eglise point de salut. Debo advertir tambien que en carta de un hacendado de Matanzas he visto que se trata de reunir por suscripcion un fondo considerable para exonerar de sus libertos á esa isla; pero adonde los mandarán? No á S.^{to} Domingo porque son demasiado óbvios los inconvenientes; y p.^a mandarlos á África, como lo hacen estos Estados-Unidos con los q.^e quieren ir voluntariamente, seria preciso adquirir como ellos una propiedad territorial en aquella costa, y prepararla previamente p.^a recibir y proteger á dichos libertos; porq.^e si nó se hiciese mas q.^e echarlos á las playas africanas, seria una atrocidad que nos haria execrables, y q.^e seguramente anticiparia en nuestra isla los mismos horrores q.^e con esta medida se quieren evitar. Tal vez, solo con dar publicidad á su intento se comete una imprudencia grave, porq.^e descubre un rezelo ó miedo de parte de los blancos q.^e puede comprometer su seguridad. Por estas razones y otras muchas de que estarán llenas las cabezas de Vmds, me parece q.^e lo q.^e mas urge es que cese de

hecho y absolutam.^{te} la introduccion de negros, y q.^e el dinero q.^e se quiere gastar en la deportacion y colonizacion de los libertos, se gaste y mucho mas en promover la inmigracion y colonizacion de blancos.

En la otra cuestion de la carcel, me deleyta la honrada indignacion con que Vmd la califica; pero disimule Vmd mi mania de hacerla depender tambien hasta cierto grado de la reforma del foro. Mientras no se extirpen las iniquidades del nuestro y la venalidad de los empleados, aspirarémos en vano á las honras y provechos de la verdadera civilizacion. Mucho pueden Vmds hacer por medio del influjo poderoso de su juventud y su mérito, por el de la Revista y por el de la Sociedad patriótica, reforzada como Vmd me dice con buena gente, y con mi amado Luz de Secretario y el benemerito Oses de Censor; pero lo q.^e mas me alienta es la certeza de q.^e ningun bien q.^e Vmds puedan hacer, dejará de hacerse. Dios les dé ocasiones favorables, y la felicidad que les desean Guadalupe, D.ⁿ Felix, Leonardo, Pancho y

Thomas Gener:

CXVIII

Sor Lic.^{do} D.ⁿ Domingo Delmonte.

Puerto Príncipe Mayo 15., de 1.831. *Habana*

Mi estimado Compañero y apreciable Sor: cuando en esa Ciudad deseaba pasar á la habitacion de V. á ponerme á su disposicion pues pretendía honrarme con su amistad; entonces inesperadamente ocurrio mi repentino viage á este punto siguiendo la defensa de un pleito propio, y esta imprevista circunstancia q.^e desvaneció mis proyectos, me privó del placer que ya Z. me prometía.

Los elogios que V. prodigó al Paria cuyo trabajo no habia sido otro q.^e el acomodar en verso castellano, lo q.^e ya se habia traducido en prosa, me empeñaron en presentar á V. alguna otra obra, que tubiese á lo menos el merito de la originalidad, y le demostrare la poca mayor fuerza que podia dar á mis pequeños talentos estendiendolos mas allá de este ramo, y con tal objeto empecé á componer una tragedia; obra á la verdad muy sup.^{or} á mis fuerzas, p.^o q. la engrandecia el nombre de V. puesto á su frente; pues era á quien la dedicaba. Nuestro amigo D.ⁿ

Rafael Valdes instruirá á V. de “*Los Atridas*”,³⁶ nombre de la pieza, y cuyo primer acto vió concluido, habiendole participado mis intenciones.

Estas han variado hoy bien á mi pesar, pues mi repentina marcha, y el objeto q.^e aqui me ha trahido, ni me dieron, ni me permiten en la actualidad lugar p.^a concluir aq.¹ trabajo; por lo cual no pudiendo ya cimentar nuestra amistad del modo que Z. deseaba; procedo desde aquí á ofrecer á V. mis pequeños respetos bien estando aqui, bien cuando vaya á ese mi amado país; y ya como un simple abogado, ó como un particular retirado en mi habitacion: en fin, del modo q.^e V. lo juzgue oportuno, en el seguro concepto, de que por una extrema simpatía nacida de aquel amor q.^e sé tiene V. á las letras, hé deseado con ahinco merecer su amistad y trato; y p.^r consiguiente debe V. contar conmigo con toda franquesa, propia de dos hombres q.^e destierran las enfadosas etiquetas, como nacido aq.¹ cariño de su agraciado

Serv.^{or} comp.^o y am.^o q. b. s. m.

*Ramon Fran.^{co} Valdes*³⁷

CXIX

S.^{or} D Domingo Delmonte
Charleston y Mayo 30 de 1832

Mi querido amigo: La precipitacion con que escribí en el anterior buque no me dio tiempo para poner a V cuatro letras como deseaba y solo me contenté con darle á Osés la comicion de hacerle presente mis afectuosos recuerdos; pero ahora aunque no muy sobrado de tiempo aprovecho la ocacion que me brinda la Conchita para cumplir con mi gusto y mi deber.

36. Sin duda que esta obra teatral fue desechada por el autor aún sin terminarla, pues no figura en su no reducido repertorio.

37. En la introducción a la *Bibliografía de Enrique Piñeyro* (p. 69 del tomo I de estos ANALES) hemos escrito: ... “el Dr. Ramón Francisco Valdés, aquel sabio en quien el pesado fardo de la vejez no pudo quebrantar el entusiasmo y amor por el progreso de las letras cubanas”; y ahora añadiremos que Valdés nació y murió en la Habana (1810-1866) y lo mismo que en su patria, en España y en Méjico se señaló favorablemente como abogado, autor de obras de derecho y teatrales, periodista, orador, poeta, y por último, en la política.

Contempleme V. inesperadam.^{te} en este pais despues de haber sufrido un sin numero de contratiempos y sin poder formar plan de ninguna especie por ue a cada instante tenemos que andar a caza de buque para continuar nuestra derrota situacion para mi la mas molesta pues es preciso ayunar de todo lo util y entregarse ciegam.^{te} a una vida animal sin embargo en medio de este maremagnum he visitado el museo de la sociedad Filosofica, la Libreria y cuantos establecimientos publicos y dignos de consideracion dedicando los ratos ociosos pues que las Musas me huyeron desde que pase la linea, en hacer algunas apuntac.^s que cordinaré y remitiré á V cuando me halle mas tranquilo. Entre ellas ocuparan algun lugar las tareas e infatigable celo del Obispo Catolico de esta Ciudad hombre muy respetable ilustrado y grande orador a quien meresco las mayores atenciones y cuyas conversaciones aunque las entiendo á medias me han hecho llevadera esta desgracia yo le he regalado el tomo de las meditaciones de Fray Luis de Granada que por causalidad trage entre mis libros manifestandole lo apreciable que era y creo sino me engaño q.^e dedicará desde ahora algun tiempo al estudio de nuestra literatura la cual conocia apenas.

Remito a V ajúnto el reglam.^{to} de la Sociedad de Biblioteca para que lo examine V. y Osés pues me parece que tiene muchas cosas utiles que podian aplicarse a la nuestra.

¿Que hay de nuestro nuevo Governador podremos lisongearnos de que sea un protector de letras? Por dos peroraciones que he leído suyas me parece que se interesa en el pais en fin V. me dirá.

Supongo que la revista continuará con el mismo calor y que el amigo Saco tendra preparado para el numero entrante un surtido considerable y entre parentesis que V. cuidará de que se me embie mi egemplar.

A propó He leído la ultima revista de Filadelfia y me ha gustado mucho el juicio que hace de las poesias religiosas españolas se conoce que el autor del articulo ha estudiado profundam.^{te} la literatura nuestra no dege V. de leerlo que lo merece en fin esta carta vá como letania. En la primera proporcion segura remitiré á V una obrita para que no me olvide.

A pesar de los pocos dias que hace de mi estada aqui ya tengo mis relacioncillas amorosas con una Americana³⁸ cuyas apariencias y hasta el corazon son muy Españoles piensa segun me ha dicho ir a la Habana muy en breve por que canta muy bien toca el arpa el piano y la guitarra si cumple este proposito tendré la satisfaccion de darle una cartita para

38. Certifico q^e en lugar de una son dos.

Queda de V afectísima.

M^e Osés

el dulce cantor de la belleza cubana pero amiguito no me venda V ni con una ni con otra.

Tenga V la bondad de dar mis finas espresiones a todos los Amigos, al Vate y a Nicolas de Cardenas a Saco y Ruiz &.^a y creer siempre en el afecto de su am.^o Q. B. S. M.

Pedro P de Sirgado

CXX

A D.ⁿ Luis Feit, Oficial de Correos
para entregar al Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte

Habana.

Sor D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 15 de Junio de 1832.

Mi muy querido amigo: la incomunicacion de la costa con el interior del pais en que reside ntro José M.^a, me tiene sin noticias tuyas; pero esto no obstante le remitiré en primera oportunidad los luceros³⁹ con los bien sentidos versos que me incluyó Vmd en su apreciada de 26 del pasado. El num.^o 6.^o de la revista no ha llegado todavia por mas que lo deseamos como los muchachos un dia de fiesta. Y como va de acuchillar á la mala administracion de justicia? Dénle duro á esa peste social: en prosa y en verso, á golpe de revista y de toda clase de impresos licitos, en tertulias, en conversaciones privadas y de todos modos, empléen toda especie de armas para combatirla; punzantes, cortantes ó contundentes; la invectiva, el sarcasmo, el vituperio directo, el ridiculo, la ironia, la sátira, todas son útiles si sirven para su exterminio; pero eso si, no exijan la responsabilidad del foro solo, pidan tambien la de todos los que hacen *empeños*, y la de todos los infames que llaman *bobos* á los que no roban, y habilidad al fraude, al dolo, al latrocinio y á la estafa; porque hasta que la opinion castigue estos delincuentes, yo no espero nada de las leyes.

Nuestro D.ⁿ Felix es mas de los irlandeses que nuestro. Bien quisiera yo q.^e trabajase sobre la doctrina eclectica de la escuela escocesa de que Vmd. me habla, pero me parece que no ha leído nada ni de Reid⁴⁰ ni de Dugald-Stewart,⁴¹ y esperar q.^e los lea ahora, es una quimera. Dios

39. Alude Gener al diario titulado *Lucero de la Habana*.

40. Thomas Reid, distinguido filósofo escocés (1710-1796).

41. Dugald Stewart (1753-1828). Nació en Edimburgo y fue un filósofo de mucha influencia.

sabe como saldrémos del artículo q.º me prometió sobre la indiferencia en materias de religion de *La Mennais*; porque aunq.º tiene mucha deferencia por mi, frecuentemente se estrellan mis reclamos contra la omnipotencia irlandesa. Afortunadamente en este caso, lo que D.º Felix no haga, lo puede hacer magistralmente nuestro Pepe de la Luz.

Entretanto remito á Vmd por el Mary Ann portador de esta, la Alhambra que acaba de publicar Washington Irving. Me parece la mas trivial de sus obras; pero como trata de cosas nuestras que describe con su acostumbrada uncion, se la mando á Vmd p.º pasto de su ahijada la revista. Pancho se fué á Philadelphia y de alli pasará á la Nueva-Orleans; pero antes de salir se enteró del párrafo de Vmd con tanto gusto como se enteraron de sus memorias, Guadalupe, D.º Felix, Leonardo y Benigno que se recrean en el creciente mérito de Vmd. con tanta sinceridad como su verdadero amigo.

Thomas Gener.

P. D.

Vayan dos noticias de calibre. 1.ª A la hora avisada se resistió el Rey de Inglaterra á crear los Pares necesarios para pasar el bill de reforma, y con este motivo hizo dimision de sus destinos todo el Ministerio de Lord Grey. Las noticias de Liverpool del 16 del pasado aseguran que el Duque de Wellington y sus ultra-torys le sucederán. La indignacion popular era tremenda. 2.ª. Ayer supimos que un buque que salió de Liverpool cargado de pasajeros habia llegado á Baltimore con cinco menos, muertos del cólera en la travesia, de nueve q.º habian sido atacados; y hoy acabamos de saber que este terrible azote ha comenzado sus estragos en Montreal y en Quebec. Dios nos la depare buena. Un abrazo por mi c.ª á Saco y á Pepe de la Luz.

CXXI

S.ºr Lic.º D.º Domingo del Monte.

Habana

Puerto Príncipe Julio 15., de 1.831—

Mi estimado amigo y compañero: contesto la muy grata de V. fha 21., del que espiró, y por ella veo que con su acostumbrada bondad, me tributa unos elogios á q.º no soy acreedor; y si es una verdad, como V. me anuncia, q.º soy apasionado á las letras, y deseo con ardor cultivarlas; tambien lo es que jamás he logrado el buen éxito que tanto es de apete-

cer, y que V. me dice he obtenido: conozco q.^e es V. incapaz de lisongear á persona alguna; pero tambien estoy satisfecho de sus modales urbanos y corteses, y á estos atribuyo tales encomios.

A mi salida para esta, ya dejaba en el campo á nstro, amigo Valdes Alfonso; pero juzgaba hubiese retornado; y contrayéndome al párrafo en que me trata V. de él, y á continuacion de los *Atridas*, debo decir q.^e en la acertada eleccion q.^e hice en V. para mi dedicatoria, no busqué, ni el prestigio para defenderla de los envidiosos que la atacasen, ni menos creí que imaginase V. buscaba su sombra, guiado de una torpe y servil adulacion. Los primeros, cual turba rabiosa, la despedazarían sin compacion ni consideraciones: así que no les témo, pues una sana crítica, lejos de exasperar, ilustra; y en cuanto al segundo particular, aun cuando V. merece las mayores atenciones y loores, sin embargo no le juzgo capaz de admitir inciensos, ni yo los tributaria, si nó lo considerase acreedor á ellos. Mi único objeto, finalmente, al poner el nombre de V. al frente de los *Atridas*, fué ofrecer este pequeño presente á la amistad y gratitud: ví mis esperanzas burladas; pero si algun día continuare en su composicion, y la concluyere, no por eso dejaré de realizar mis proyectos, dispensándome su modestia esta obstinacion.

En este Pueblo, es verdad, hay muy poca ilustracion; sin embargo, no es tan escasa como por allá tenemos creído los Habaneros, o *Jabaneses* (segun por acá nos titulan); por cuyo motivo no me parece faltarán subscritores á la *Revista bimestre cubana*, cuyo primer n.^o con el título de *Revista y Repertorio de la Isla de Cuba*, he visto aquí: empero advierto á V. que el genio del país es el de la mezquindad é interes propio, que toca en el grado de avaricia ó egoismo, razon porque muchos, aun siendo amantes de las ciencias y estudios, no gastan en Libros un real, excepto D.ⁿ Gaspar⁴² ó D.ⁿ Tomas Pio Betancourt, ú otro algun joven q.^e desea con verdad aprender, y pone de su parte los resortes indispensables, haciendo algunos sacrificios pecuniarios, q.^e son tan precisos. Una prueba inequívoca de esta verdad es que en el año de 19,, vino á esta Man.¹ Garcia, gracejo de nuestro Teatro, y con una no muy mala comp.^a empezó á trabajar funciones cómicas: el precio de las entradas era bien corto, y á semejanza de los cómicos de legua, estas y los asientos se abonaban á dos r.^s: pues amigo, los empresarios se perdieron, y al cabo tuvo la malhadada comp.^a que tomar las de Villadiego. Parece increíble q.^e una Ciudad, mayor en su extension á la nuestra intramuros, con el Tral sup.^{or} en ella, y con el concurso de innumerables forasteros, á quienes traen los negocios forenses, oyendo diariamente las críticas justas de sus defectos, no pueda sostener un Teatro, que, como V.

42. Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*).

sabe, contribuye tanto á la ilustracion; pero desgraciadamente hay un entusiasmo gral y concentrado, por un Padre Valencia,⁴³ Frayle Franciscano, q.^e llega al extremo de adoracion, y una ceguedad supersticiosa, q.^e guía á los mayores desbarros, siempre q.^e este lo proponga. El no ha empleado jamas sus luces, sino en borrar toda idea de adelantamiento; pues cuando ese Teatro, y despues tratándose de formar otro, predicaba constantem.^{te} q.^e era un mal de consideracion: q.^e se corromperían las costumbres; y q.^e los daños q.^e se iban á experimentar serían incalculables, por los vicios q.^e suponía aprendían los jóvenes en un Teatro. Disparates, amigo, tanto mas remarcables, y dignos de ira, cuanto q.^e en esta, á fuer de cristiandad, y sanas ó inocentes costumbres, viéndose llenar las calles de jóvenes bellas, sacrificadas en la primavera de su vida, al capricho, y fanatismo, con un sallal azul, y una mantilla negra, apareciendo beatas; reina la corrupcion en toda su extension. Cuando V. piensa dar un paso, ya se ha extendido por toda la poblacion, y corriendo de boca en boca, es V. devorado de esos Buitres, sin quedarle mas remedio q.^e vivir retirado y oscuro, ó sufrir los tiros de la maledicencia. He aquí la causa de q.^e las esposas mas fieles, cuando no pueden sufrir las impresiones del amor; ó las tímidas doncellas, persuadidas de los discursos pérfidos de un corruptor; se entregan, sin recelo, contra su propia modestia, y ofendiendo la pública moral, á un trato libidinoso, que con todo descaro ostentan. Esto, unido á la irregularidad de las calles, la mala arquitectura de los edificios, los ningunos objetos de diversiones públicas, y el maligno porte de sus habitantes, me tienen aquí violentísimo; y á la verdad q.^e no debiera haberme expresado así, pues en cambio llevan la ventaja de ser caritativos, y brindan con los brazos abiertos la hospitalidad; pero me exalto cuando hablo de este Pueblo servil y adulador, en q.^e mas de una vez he sufrido algunas amarguras, por ese vicio maldito de la chismograffa. El trato raro de *vos por V, niño* por el nombre, *venid, traed, &*^a pluralizando las voces, y no pronunciando jamas las consonantes al fin, ni aun en medio de diction. He oido á una Señora de talento y de las mas civilizadas por pedir una pastilla de cascarilla; decir= “dame una patilla de cacarilla...” Tales disparates darán á V. una idea, aunque sucinta de lo q.^e es la Muy noble y muy leal Ciudad de Santa María de Pto Pre, q.^e todos estos títulos retumbantes tiene. Pero, pasemos á lo de mas interes, dispensandome V. haya sido tan difuso en esta materia; porque quería que V. conociese algo esta Ciudad.

Con la de V. pasé á la secretaría de cámara á instruirme de la disposicion sup.^{or} á que V. se refiere sobre la incorporacion de títulos de los recibidos en los supremos Consejos, y me dijo Escoto el secret.^o q.^e

43. El franciscano Juan de la Cruz Espí, conocido por *El Padre Valencia*.

se había prevenido generalmente dicha incorporacion, previos los ciento y pico de p.^s que importan los dros, con la sola diferencia de q.^e los recibidos en el consejo de castilla, como D.ⁿ Anacleto Bermudez, D.ⁿ Antonio de la Puente y Franco, y otros, tenian q.^e pasar por nuevo examen; y los del de Indias nó, y sí solo por la incorporacion, citando en estos últimos al Cap.ⁿ D.ⁿ Juan Aparicio, D.ⁿ Fran.^{co} Gerónimo Hernandez, D.ⁿ Agustin Rodriguez Crespo &^a Aun cuando la R.^l Prov.^{on} del caso, segun V. me anuncia, hablase solo respecto de los del Consejo de Castilla; aquí lo entienden los Sres con la generalidad q.^e le dejo á V. dicho; de suerte q.^e quise instruirme, antes de dar un paso quizá indiscreto; pero sin embargo, veré á Pichardo, lo q.^e no he hecho por haber estado ocupadísimo en q.^e pasasen los autos de mi pleito al Relator, donde en efecto se hallan; y poniéndome de acuerdo con él, hablaré á los Sres con los cuales estoy relacionado, y les merezco algunas consideraciones; estando V. satisfecho del interes que tomo en sus asuntos.

Siento sea este el solo en q.^e V. me ocupe, y aunque como he dicho creo no poder llenar en un todo su deseo, considerando V. q.^e no está en mi mano, disculpará ese mal estreno, y no olvidará q.^e siempre siempre, y con igual franqueza tiene un amigo y compañero q.^e desea con todas veras servirle. Tal es su affmo Q. B. S. M.

Ramon Fran.^{co} Valdes

CXXII

Sr. D. Dom.^o Delmonte.

Madrid 25. de Julio 1832.

Querido Am.^o Como por el correo ult.^o llegado á la Coruña el 10. (ni fallor) corr.^{te} no he tenido carta de V. ni recibo papel alguno impreso, no tengo mas arbitrio, q poner delante todas las atrasadas q conservo y son de 13. en.^o 16 marzo y 23 mayo diciendole cuanto me vaya ocurriendo. Es verdad q yo falté en el mes ant.^{or} de junio porq estaba fuera de Madrid huyendo del estremado calor q este año se siente y tomando baños p.^a poder resistir: pero en mayo estuve puntual teniendo el gusto de remitir á V. la serie del *Correo literario* hasta el 25, el tomo 1.^o de los *Anales de ciencias y artes* de q saldrá un cuaderno cada mes y los num.^{os} correspond.^{tes} de las Cartas castellanas. Porque ya dije á V, q quedaba aceptado el cambio de *La Revista* y un diario de esa por el *correo* y las *cartas*, prefiriendo yo a los demas diarios cotidianos el *Noticioso*.

Tambien he propuesto el mismo cambio á Canca redactor del *Propagador de conocim.^{tos} utiles* y me ha entregado los num.^{os} q hasta ahora han salido desde octubre 1831. Segun esto, tiene V. q enviarme:

1º. Un ejemplar de la *Revista* y otro del *Noticioso* por el Correo y las cartas.

2º. Un id. de id. por los *Anales de ciencias &c.*

3º. Un id. de id. por el *Propagador de Casaseca*, sin contar q las *Revistas* Nº. 1. y 2. me hacen falta á mi p^a encuadernarlas.

Yo recibí con la apreciable de V. 23. mayo ademas de los *Noticiosos* la memoria alemana sobre el cólera.

Por el papelito adjunto Nº. 1. verá V. q aquí nos abrieron el pliego en q vinieron las *Auroras* de Matanzas, como lo hemos conocido por haber encontrado dentro (pues le volvieron á cerrar) un numº. del *Correo literario* de aquel mismo dia ú otro inmediato.

El Nº. 2º. le enterará á V. del apuro con q Hermosilla solicitaba la *Revista*, q al fin le presté, pero calla como un puto. No así d. Hermógenes Torrente⁴⁴ cuya insoportable petulancia verá V. pintada en el Nº. 630. del *Correo*. No ha sido esto un acaso, sino q lo habia yo muy bien previsto. Yo me he empeñado en q nadie, si es posible, ignore q la Hab^a tiene ya un periódico científico y literario como no lo tiene España y q lejos de adularse en él, contribuye como debe, á destruir reputaciones usurpadas, como las de Hermosilla y Torrente. Este merece no solo la censura de toda persona á quien se alcance algo de literatura, sino tambien la execración de todo hombre de bien y decente: pues habiendole yo probado matematicam.^{te} en el *Correo* q habia impreso una falsedad y una calumnia hablando del congreso de Venezuela, contestó el infame, q no respondería una palabra basta q el articulista no se desembozase y firmase con todos sus nombres y no con iniciales, *para buscarle su vida y q todos la supiesen*. ¡Vaya un historiador concienzudo! ¡Vaya un alma noble! Mucho recomiendo á V. este pajarito. ¡Ojalá q uno de Vms. tomase á su cargo la geografia y otro la historia de la revolucion por este pedanton. Cuando le impugné la geografia en tres cartas y aparecieron como remitidas de Bordeaux, se empeñó tambien en saber quien era el autor de aquellas: pero entonces no contestó.

Como me encuentro con dos meses de *Correo*, las *Cartas* y el *Propagador*, y como por otra parte temo q abultando los pliegos demasiado, los abran aqui, remitiré hoy solo el *Correo* y tres cartas, quedando las anteriores y el *Propagador* p^a q las lleve un Sr. Parreño, amº de Arango q parte de aqui p^a esa el 31. corr.^{te} Entonces tambien escribiré á V.

44. Don Mariano Torrente.

Por mas q he perseguido y fastidiado á Duran⁴⁵ no me ha entregado unos libros q ofreció darme p^a q se los remitiese á V. Ya sé q son los Romanceros q ha publicado.

Remiti á Angelito el diario q vino con el Noticioso. Tengo noticias frescas suyas y de Crispo; estan buenos y de buen humor. El herm.^o de Crispo me encarga encaminar la adjunta.

La expedicion de d. Pedro, ó parte de ella, desembarcó el 9 corr.^{te} y parece q se vá á realizar el proverbio de *entrar como Pedro por su casa*.

No mas por hoy, mi Am.^o, sino q Dios N. S. sea en su guarda y á mi me dé su gracia con q le sirva. A Dios y mandar á su verdad.^o am.^o

*T. Quintero*⁴⁶

P D.

Por primera vez en este ult.^o correo de esa no ha venido la *Aurora* de Matanzas con sobre de Arango, sino á la Redaccion del Correo. Suplico á V. diga ó escriba á los Redactores q venga en adelante á mi nombre *Calle del Clavel N.º 8*. Y V. no ponga los sobre á Arango, sino á mi con el mismo adresse. Este pliego vá partido en dos, uno por el Sr. Feit, y otro por el Sr. Elizagarate.

CXXIII⁴⁷

Al Sor D. Domingo del Monte
Habana.

Lazareto de Malta el 27 de Julio de 1832.

Queridísimo Domingo mio: cuanto tiempo hace que estoy para escribirte una carta en contestacion á tu favorecida de Dic.^o 15 que recibí en Constantinopla! Soy un perezoso, un perdulario y Vmds. por allá no tienen segun creo, tan mala opinion de mí. Sin embargo conozco todo lo malo que hago y lo poco bueno, y esto es siempre alguna cosa, pues se puede esperar

45. Don Agustín Durán.

46. Don Tomás Quintero, escritor colombiano establecido entonces en Madrid.

47. V. el prefacio de la edición aparte del *Centón Epistolario*.

enmienda. Yo pienso enmendarme efectivamente y estudiar y trabajar mucho, pero estoy yá desengañado que no lo puedo hacer hasta que me halle tranquilo, reposando en medio de mis penates y gozando del amor y de la sociedad de mis buenos y numerosos⁴⁸ Ahora principalmente de seis meses acá o mejor dicho desde que comenzé á viajar en el Oriente, me ha entrado un deseo tan vivo de volver á la patria que ha dejenerado en disgusto de los viages, pues estos me impiden volver á aquella.

Ya gracias á Dios he salido de Grecia y de Turquía en donde he tenido dos enfermedades, me he llevado varios chascos, he tenido algunos malos encuentros y he sufrido, en fin, muchas molestias de todos generos. De ese viae por esas antiguas y clasicas regiones, hablo á Pepe de la Luz en una carta larguísima que le estoy escribiendo. Es tan larga que estoy ya en el cuarto pliego, y todavia me falta tanto que decir que no puedo acabarla p.^a que vaya en el vapor q.^e sale mañana p.^a Gibraltar é Inglaterra. Irá pues conmigo á Cadiz y de alli la mandaré a la Habana. Dilo á Pepe p.^a q.^e mientras tanto tenga paciencia.

Me alegro infinito de las buenas noticias que me dás respecto del movimiento literario que hay por fin en la juventud habanera, y me prometo grandes cosas de tal entusiasmo, pues veo los nombres de los primeros talentos reunidos en esa loable empresa que llevan á cabo con tan nobles esfuerzos. Yo estoy rabiando yá por ver esa Revista Cubana y te agradeceré que me digas quien me la puede prestar en España y si nó que me mandes todos los numeros que han salido, no olvidandote de poner al margen el nombre del autor de cada articulo.

Tengo que decirte una cosa aunque sé que me costará un regaño. Tu crees que mi poema sobre Pompeya de que te he hablado está por lo menos al fin del vigesimo cuarto canto, y supones que será bueno. La suposicion es digna de agradecimiento, p.^o la verdad es q.^e todavia no hay un verso escrito. Te diré la razon. Justamente cuando estaba para comenzararlo me vino la idea de viajar en Grecia y Turquía y como p.^a ello debia pasar por la Italia, hice animos de ver la Sicilia con su famoso Etna q.^e no habia visto y estando en Sicilia dar un paseito á Pompeya de 20 dias ó un mes y escribir entre las mismas ruinas, recibiendo de ellas las inspiraciones y no de los recuerdos ni de los libros. Mi idea creo que ha sido muy juiciosa y si ha salido mal no es culpa mia. Digo que ha salido mal, por que llegando aqui con las mejores intenciones de ejecutarla, me encuentro que en Sicilia hay una cuarentena de 26 dias p.^a las procedencias de Malta como si hubiera aqui la peste. Esta cuarentena me asusta demasiado, despues de la de 20 dias que estoy sufriendo en la actualidad. Mis deseos de volver pronto á la Habana es otra razon de mi

48. Falta en el original la palabra que debió seguir.

prisa. Pero de todos modos, el asunto me parece tan hermoso y es tan adecuado á mi gusto y poca instruccion q.º he adquirido en antigüedades, que no abandono la idea de tratarlo aunque sea en la Habana. Entre tanto para recobrar un poco tu perdida gracia te enviaré un ensayo (el primero que he hecho) en el genero heroico. Es una cancion en el metro de Herrera y Fray Luis de Leon, y á un asunto superior á mis fuerzas. Es en loor de los dos Marromicalis, Jorge y Constantino, (hijo y hermano de Pietro Marromicalis, Principe de Maina) que dieron muerte al presidente Capo d'Istrias, tirano de la Grecia.

Es como sigue:

La Grecia belicosa
 Por tres cansados siglos arrastrando
 La cadena ominosa
 Que el turco fiero bando
 Sobre su cuello impuso batallando
 La antigua clara gloria
 De su tajante espada y fuerte lanza
 Con que tanta victoria
 Domara su pujanza
 Olvidaba, y su honor y su venganza.
 Cuando el sublime grito
 Lanzó de *Libertad* fuerte Ipsilante
 Y el tremendo conflicto,
 Contra el turco arrogante
 Se oyó cual suele trueno retumbante.
 Y la hueste guerrera
 Al ronco son del parche estrepitoso
 Acorriendo ligera
 Bajo el pendon glorioso
 De la Cristiana Cruz y poderoso
 Hiciérase invencible
 Por Libertad y Patria combatiendo
 Con fiero ardor terrible
 En el campo venciendo
 O con heroica muerte pereciendo.
 Y vosotros los fuertes
 Generosos caudillos cuya espada
 De mil diversas muertes
 En la sangre aun bañada

Libertó vuestra patria esclavizada
 Mil veces gloria!
 Gloria á vosotros sí, de cuya frente
 El halo de victoria
 En torno refulgente
 Ciñe, y corona de laurel luciente.
 Mas quien la tiranía
 Del absoluto Dictador patricio
 Que de sangre teñía
 El suelo natalicio
 Derrocó de su altivo precipicio?
 Gloria, ,
 A vuestro nombre ilustre y fuerte mano!
 Gloria á vuestros puñales
 Del Principe espartano
 Valiente prole y denodado hermano!
 Honor á Constantino
 Que por la patria pereció el primero!
 Y a tí, Jorge divino,
 Que muriendo postrero
 Mostraste tu alma y tu valor guerrero!
 Cual yá los Ateneos
 Divo Aristogiton y Harmodio osado
 En los Panatheneos
 Con aliento esforzado
 La muerte dieran al tirano odiado.
 Y con noble fiereza
 El sacrificio hiciéran de la vida
 Al honor y grandeza
 De la patria querida
 La libertad volviendole perdida.
 Tal fué la generosa
 Hazaña vuestra noble y esforzada
 Que haciendo gloriosa
 Vuestra memoria amada
 Será en la Grecia libre eternizada.
 Porque vosotros fuisteis
 Los que con crudo acero y fuerte mano

El duro pecho heristeis
 Y el corazon insano
 Del insolente bárbaro tirano.

Nota. He cambiado en *e* la *i* de las ultimas silabas de los nombres de Ipsilanti y Marromicalis, para acomodarlos al genio de ntra lengua y adaptarlos á ntra versificacion.

Ahora que me has visto ensayar dos ó tres generos diferentes, me diras tu opinion sobre cual de ellos debo cultivar de preferencia. Tambien he hecho algunos versos á lo romantico pero son tan negros que no me atrevo á mandartelos. Pero una palabra mas sobre mis heroes. Yo los comparo á Harmodio y Aristogiton y efectivamente la historia difcil.¹⁶ presentará dos hechos mas semejantes. Los heroes atenienses se juraron mutuamente matar los tiranos ó morir en la empresa como lo hicieron nuestros helenos. Aquellos escogieron el dia de las fiestas de Minerva y estos el momento en que entraba el presidente en la iglesia con ocasion de una fiesta. Constantino, de la misma manera que Harmodio, cayó inmediatamente despues del hecho á los repetidos golpes de los guardias que circundaban al tirano. Y Jorge Marromicales murió luego con la firmeza de un heroe en el patibulo que le preparó el Conde Agustino, hermano de Capodistria, y su sucesor en la tirania, asi como Aristogiton murió luego por orden de Hippias hermano de Hipparco. Tambien se nuia en este como en aquel caso, el amor de la patria y de la libertad el sentimiento de una injuria personal, pues Pietro Bey, con otro hermano suyo que por sus hazañas ha merecido el apodo de rey de Esparta, se hallaban entonces en los calabozos de Palamide y mientras que los mismos Jorge y Constantino Marromicales tenian por prision los muros de Nauplia y andaban spre con dos sentinelas de vista. Esta familia que tan justamente merecia el primer rango que ocupaba entre los bravissimos Mainotes, pueblo que jamas pudo someter el musulman, se distinguió extraordinariamente en la guerra de la revolucion, pues mas de veinte de sus miembros murieron en el campo de batalla. Tambien nuestros heroes martires se distinguieron entonces con las armas y despues sirviendo en varios cargos publicos. Solo me resta decirte que tengo hechas algunas estrofas mas, pero como dice el adagio que “de lo bueno poco” no me atrevo a añadir las á la Cancion por temor de hacerla demasiado larga y cansada.

Siento mucho que tan de antemano me hayas dirigido varias de tus cartas á España, pues por esta razon he carecido por mucho tiempo de tus buenas nuevas, mientras que las dichas se envejecen antes de llegar á mis manos. Pero ahora me debes *dedommager* escribiendome otras frescas, largas y sabrosas, pues ya sabes que pronto estaré en Cadiz.

Te doy la enhorabuena por haber abandonado la picara carrera del foro p.^s pudiendo vivir sin ella no podías hacer cosa mejor que entregarte enteramente á la literaria en que en lugar de robarnos nos enriquecerás con tus buenas producciones. Yo creo que todo hombre patriota entre nosotros se debe ocupar primeramente y con todas las fuerzas de su espíritu de alejar las dos grandes calamidades que son origen de todos los vicios de nuestra educacion y de la vergonzosa depravacion de nuestra Sociedad. A saber: el foro, y la esclavitud de los negros. Estos son los dos puntos capitales y los dos grandes obstaculos á ntra civilizacion, que una vez allanados, *todo* sera facil y la obra de pocos años. Asi Domingo mio, te ruego que no pierdas la ocasion que te presta tu ventajosa posicion para atacar estos vicios, y reunas los esfuerzos de los pocos hombres ilustrados, contra estos poderosos enemigos de ntra civilizacion y de ntra felicidad.

Ahora te podria decir con Quevedo: Zampusado en un banasto— me tiene Su Magestad &.^a Pues me hallo desde el 15 del corriente en la formidable prision que llaman aqui Lazareto, con sus enormes muros, puertas y ante puertas y en donde apenas tengo dos pulgadas de terreno para dar un paseo con mi *sentinela de vista*. Sin embargo el mar lo tengo todo por mio y á mi puerta, lo cual me es de gran recurso pues muy á menudo me hecho á nadar y tengo á lo menos esos momentos de libertad. Tambien he tenido la fortuna de que hayan entrado en cuarentena el mismo dia que yo, varias familias y oficiales que han venido de Grecia en una fragata de guerra. Aunque por ser mi cuarentena mas larga no puedo *tocar* estas gentes, tengo á lo menos el consuelo de verlas y de hablarlas. Pero no es eso todo. Entre ellas hay una muchacha Suiza que por fortuna es mi vecina, yo como veterano que soy en las guerras de amor, puse inmediatamente sitio á la plaza, que despues de numerosos parlamentos por el agujero de la llave, de despachos infinitos pasados por debajo de la puerta y de una resistencia obstinada de ocho dias, cayó en fin en mi poder por medio de un asalto nocturno bien combinado en que el enemigo fué pasado al filo de la espada.

No me resta que decirte sino que el 5 del entrante obtendré la deseada plática y que pasando algunos dias en Malta decidiré si voy por ultimo a Italia ó directamente á Cadiz. De todos modos mi viage á Italia no será mas que de 30 ó 40 dias.

Adios, querido Domingo, haz mis cumplidos á todo ese mundo habanero y Matancero y acuerdate spre de tu amantísimo amigo

J. L. Alfonso

P. D. Cuando me escribas dime que es de Heredia pues desde que salí de America no sé de él ni aun siquiera si vive. Yo le he escrito varias veces de los E. U., de Inglaterra y de Francia, á cuyas cartas jamás ha contestado. Por lo tanto estoy muy sentido con él y no le volveré a escribir en mi vida, pues yo aunque busco la amistad de los hombres de merito, si estos me la niegan no soy jamás *intruding*.

CXXIV

Al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte.
Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 17 de Agosto de 1832

Mi querido amigo: cuatro noches sin dormir de resultas de lo que sufre Justo mi chiquito de la erupcion de sus últimas muelas, me disculpan de no escribir á Vmd. sinó una esquila en respuesta á sus muy apreciadas de 6 de Junio y 4 de Julio, que recibí con el n.^o 6.^o de la Revista Cubana y dos paquetes de Noticiosos para nuestro José M.^a, de quien no he recibido todavia ni sus últimas obras ni noticia alguna.

Me alegro de que se hayan Vmds. embullado con la carta que dirigió á D.ⁿ Justo Velez el Secretario de la Convencion literaria y del Lyceo nacional de esta ciudad. Con ella debió ir otra p.^a ntro Saco, que va ahora con unos impresos que algo dicen de los esfuerzos de Vmds. Verémos que partido se sacará de este nuevo estimulo.

¿A donde iba Pedro Sirgado que me escribió *de frente el Morro de P.^{to} Rico* encargandome la direccion de una carta p.^a Anastasio Carrillo, á fin de tranquilizar á los q.^e estuviesen con cuidado por su larga navegacion?

El cólera va de capa caída en esta ciudad, y no ha sido atrevido con ninguno de nuestros paysanos. Sea Vmd feliz, haga todo el bien que pueda, y cuente con el aprecio invariable de Varela, de Leonardo, de Guadalupe y de

Thomas Gener

CXXV

Por la Coruña
 A D.ⁿ Domingo del Monte
 Abogado en la
 Habana

S.^{or} D.ⁿ Domingo del Monte
 Madrid 27 de 7^{bre} 1832

Mi apreciableísimo paisano: recibí con mucho gusto su carta de 3 de Julio último que pase a manos de Quintero⁴⁹ quien me consta que escribió a v a su tiempo y se ocupa con el celo que le es característico en auxiliar a v en las varias empresas literarias a que ha dado movimiento para crédito de nuestra patria que le debiera siempre este servicio. Quintero le escribiera a v por este correo pues así me lo ha asegurado.

La adjunta censura que se ha hecho de la Atala para reimprimirla me ha parecido un papel curioso y por lo tanto se lo embio por si pudiese v sacar alguna utilidad de ella, y no me contentare con esta muestra de mi buen deseo sino que procurare buscar a v y remitirle todo cuanto pueda contribuir a auxiliar a v en su honrosa empresa para la cual pondrán su contribución algunos amigos míos.

Por aquí no ocurre en el día otra cosa de nuevo que la infausta noticia que llegara a esa por tantos conductos de la grave enfermedad del Rei.

He tenido mucha satisfacción de ver en la exposición pública de pinturas de este año en esta corte algunas muestras de la aplicación de nuestros paisanos que han merecido elogios de algunos inteligentes.

A Dios paisano mío hasta otro día repitiéndose su mui afemo amigo que desea complacerle y b. s. m.

Andrés de Arango

P. D. Mientras le indico a v algún otro medio de dirigirme la revista leere la que v embie a Quintero o a D.ⁿ Luis Casaseca Editor del Propagador.

49. Don Tomás Quintero.

CXXVI

Al S.^r D Domingo Del Monte
 Abogado de los R.^s Consejos
Habana

Pto Rico y Oct.^o 5 de 1832
 S.^r D Domingo Delmonte

Mi querido amigo: Aunque no he tenido contestacion alguna a las que escrivi a V desde Charleston como soi mejor amigo de V. que lo es V. mio no me paro en pelillos y le vuelvo á escribir. ¿Que hay de revista y proyectos literarios? que de Seccion de educacion? hemos adelantado con el nuevo Gral ó no? tales dudas rebuelvo constantem.^{to} en mi animo sin hallar q.ⁿ me las disipe; pero ya va por poco pues creo que en el mediato correo de Noviembre partiré para esa como que segun le habrá informado Oses soy Abogado desde el 14 del pasado, unica cosa para que sirve este pais, el mas atrasado en civilizacion de cuantos paises he conocido donde el celo opresivo de los mandarines no deja respirar desde el mas miserable campesino hasta el mas poderoso ciudadano a ninguno, pues todo lo han de arreglar y disponer la sociedad patriotica es nula compuesta de aduladores y gente soes que en lo menos en que piensa es en el adelantam.^{to} del pais asi se ven las escuelas abandonadas á gente de color y plagadas de vicios lastimosos. A nuestra vista que será pronto hemos de hablar mucho acerca de esto y sugetare a su censura una memoria curiosa que he estendido.

Como no lo creo a V casado aun no le ruego me ponga a los pies de Madama dé V si mis memorias a los amigos y al inclito Saco y no olvide nunca el cariño de su amigo q. b. s. m.

Pedro P de Sirgado

CXXVII

Sor D.^{na} Domingo del
 Monte=
 B L M
 M G A.

Querido Domingo. Te remito las Poesias de Tapia, dejando á tu eleccion cualquiera otra cosita q.^e quieras mandarme.

Ayer tarde estubo en esta tu casa el Literato Babi,⁵⁰ y me suplico recogiera entre mis amigos suscriptores para la obra q.^e debe dar á luz, cuyo titulo veras en el adjunto papel. Si gustas podrás firmar el dicho papel⁵¹ y á la exhibicion de la cuota se te entregará el recibo correspondiente por dicho autor, el cual piensa pasar al Norte á imprimirla.

Me alegraria consiguiese aq.¹ su fin para ver q.^e han podido dar de si 10, años de trabajo.

Soy como spre tuyo

*Manuel Granados*⁵²

[Habana]
Casa 12 Oct^{be}
1832

CXXVIII

Al Lic.^{do} D. Domingo Delmonte
Habana.

Bristol R I. y Octubre 15-1832.

Querido amigo: el portador de esta es un joven de Matánzas que despues de haber estado en este pais algun tiempo, pasa á la Habana con el objeto de estudiar Filosofia en el Colegio de S.ⁿ Carlos. Tanto por sus buenas prendas, cuanto por el afecto que como amigo le profesó, le recomiendo á tí, que sé das siempre buena acogida á los jóvenes estudiosos. Si se le ofrecieren algunos obstáculos por no haberse presentado al tiempo oportuno en la clase, espero que con tu mediacion le ayudarás á allanarlos.

Desde el mes de Mayo en que salí de New-York para Rhode-Island no he visto nada de la revista habanera; y por consiguiente nada sé de los articulos que presumo habrás escrito. El último que lei fué aquel

50. García Babi.—N. de Domingo del Monte.

51. "Abolición de la pena de muerte".—*Ibidem*.

52. "Granados-Albear, Manuel", se lee en el índice formado para este tomo por Domingo del Monte.

sobre la novela española. Mucho le gustó al Señor D. Tomas⁵³ verte abogando en favor de la buena moral. Ojalá que semejantes ideas se generalizasen en la juventud cubana; pues debemos confesar que la inmoralidad más monstruosa está allí difundida por todas las clases, y con elementos tales, no puede haber nada bueno.

Poco he leído de Byron hasta la fecha, porque, =aunque con algun trabajo pudiera entenderle, =temo sin embargo mucho el halago de los bardos, quienes me han perjudicado bastante hasta ahora, distrayendome de los estudios anexos á la profesion que he emprendido. Aquellos delirios placenteros que me halagaban una vez, van desapareciendo, y la realidad de la vida me hace pensar en mi suerte. Es imposible, mi querido amigo, librarse el hombre del materialismo de sus necesidades en la vida, ni de el mal influjo que trae consigo la carencia de las prosaicas monedas.

Creo que permaneceré en este pais hasta la primavera prócsima, en que espero pasar á Sevilla a incorporarme en la Academia de práctica de aquella ciudad, y probablemente permaneceré allí dos años. De esto me alegro infinito; pues siempre habia deseado ver la amable y romántica tierra de gloriosos é interesantes recuerdos. Tambien es Andalucía patria de mis progenitores, y siento que mi corazon se conmueve con la idea de visitar aquellos solares que, á las orillas del Genil, fueron en tiempos pasados patrimonio de mi linage.

Como la comunicacion con lo interior de Méjico está cortada hace tiempo, no tengo noticias de José María.⁵⁴ Tu sabes que el mismo se está imprimiendo sus obras: me alegraria que concluyese antes de Abril, para conseguir un ejemplar antes de dejar este pais.

El Vate es un menguado que no ha sabido contestarme, habiendole yo escrito. Tengo informes ciertos de que anduvo, y quizá andará todavia, en unos malos amorios. Aconseja á ese descaminado mozuelo, no sea que le venga algun desaguisado, y haya quien ponga manos airadas en un sacerdote de Apolo.

Adios mi querido amigo: mis memorias á D. Policarpo, Moris, Leonardo y esposa=y á Belinda, y mis primos de Toledo; y tu nunca olvides que te quiere sinceramente—

Manuel de Garay.

53. Don Tomás Gener.

54. José María Heredia.

CXXIX

A D.ⁿ Domingo Delmonte
 Abogado de los R.^s Consejos &
Habana.

S.^{or} D. Domingo Delmonte.
 Madrid 24 oct.^e 1832.

Mi querido Am.^o En prueba del aprecio q hice de la apreciable de V. 17. ag.^{to} ult.^o la registré inmediateam.^{te} en los n.^{os} 666 y 667 con las añadiduras q he creído oportunas y conducentes al santo objeto de q se suprime el *Redactor de New York* de q V. me habla y q yo conocía mucho. Por fortuna el tal papel se atrajo la indignación del gobierno y con especialidad del ministro saliente de hacienda Ballesteros, q encargó á D. Manuel M.^a Gutierrez impugnase sus principios, ó mas bien dicho su falta de principios en cuanto a permisos p.^a hacer el comercio de esos países en buques neutrales. En los n.^{os} 69-70-71-y 72 de las *cartas españolas* verá V. con que vigor de raciocinio desempeñó Gutierrez su comision; y aunque esponiendome á q alguno dijese “a toro muerto gran lanzada” no he querido dejar perder la ocasion de que el gobierno y todo el mundo sepa que Pinillos paga un periódico tal, solo con el objeto de ver si le dá vergüenza de q aqui se sepa y cesa de sostener á aquellos charlatanes. Tengo tambien este empeño por que veo la guerra que han declarado aquellos escritores á los nuevos estados americanos y al sistema de calumnias y sarcasmos q han adoptado—Yo quisiera que ya q no la *Revista*, porque no entra en su plan, á lo menos en varios diarios de los q ay se publican, hiciese V. reimprimir la carta inserta en el *Correo* por ver si entra en cuidado el conde Villanueva—V. puede decir á todo el mundo, que si no hay aqui un violento retroceso, dentro de poco hemos de tener nuestro *cachito* de libertad de imprenta.

No dejo de pensar bastante en la admiracion y estupor con q van Vms. á recibir las noticias politicas de q este correo será portador, y quisiera tener todo el tiempo y libertad necesarios p.^a descubrir causas, circunstancias y pormenores con que saciar la curiosidad de V. No pudiendo verificarlo de un modo tan completo como querria, básteme decir, q la tranquila revolucion de q soi testigo, no es efecto de un plan concertado y menos de una intima conviccion de los males que producía el anterior sistema, sino es uno de aquellos grandes acontecimientos q resultan de los mas pequeños é insignificantes

accidentes, como observó el solitario de q tan comunmente sucedia en este picaro mundo. Si cuando el Rei se agravó, los ministros Calomarde y Alcudia hubiesen espedido un correo á la Infanta D.^a Luisa Carlota (esposa de D. Francisco) q se hallaba con su marido en el puerto de Santa Maria, no hubiera habido la mas leve novedad y todo hubiera seguido como antes. Pero no la dieron aviso ninguno: S. A. se entera por los periodicos del inminente peligro del agosto enfermo, toma la posta dejando esposo é hijos, corre sin descanso sin mas vestido que el puesto, llega á palacio, busca á Calomarde, le abofetea y escupe, hace poco menos con Alcudia á quien dice: “Siempre te tuve por un bruto, pero por un picaro traidor nó hasta ahora”, encuentra á la reina llorando y la dice “Carajo, no es tiempo de llorar, sino de obrar” y tiene V. hecha la metamorfosis, q si hasta ahora no llena los deseos de los buenos españoles, derrama sobre todos los q lo somos el dulce balsamo de la esperanza. Auguran q ya está firmado un decreto comprensivo de una especie de transaccion con los compradores de bienes nacionales, que se desarmarán los realistas, q habrá una milicia civica, que tendremos cortes por estamentos... Dentro de pocos dias espero, abrazar á Crispo y Angelito. Y en cuanto á politica, satis superque, p.^o con la advertencia de que yo tambien deseo q en sus cartas haya algo de ella q se explique V. sobre el nuevo Visir, de quien aqui esperamos ver barrabasadas etc. Ya V vé que cuanto V. me dice puede imprimirse en el correo.

Tengo el disgusto de advertir á V. q Torrente,⁵⁵ á quien dias há se entregó mui recomendado p.^a V. un paquete con un tomo entero del *Propagador* y tres *romanceros* de Duran, no ha salido aun p.^a Cadiz donde debe embarcarse, por hallarse muy enredado en el pleito q trae con su muger, aunq espera poder marchar de un dia á otro.

Me dice V. q habré ya visto el N^o 6. de la *Revista* y no es asi. Hasta hoy no he recibido mas numeros q el 3^o. 4^o. y 5^o.

Con esta van 14 n.^{os} del *Correo* desde el 658 hasta el 671 y 5. de las Cartas del 70. al 74, unq p.^a q todo abulte menos, partiré el paquete dirigiendo las mitades á los consabidos am^{os}, cuyo adrefse me ha dado V, á quien deseo la mas perfecta salud p.^a q comunique sus ordenes á su verdad.^o am.^o y atento servidor y capellan

Fr Thomas de San Quintin ⁵⁶

55. Don Mariano Torrente.

56. Don Tomás Quintero.

CXXX

S.^{or} D. Dom.^o Delmonte.
Madrid 25 dic.^{re} 1832.

Mi querido Am.^o Postrado en cama con un terrible costipado, producido, sin duda, por estos insoportables 7. bajo cero q estamos tolerando, me he ocupado en liar y coordinar los adjuntos papeles p.^a remitirselos á V. Porq aunq V. me dice en su ult.^a apreciable 3. *octubre* q no le envíe de aquel periodico sino los N.^{os} y contengan algo particular, como el trato con el editor del *Correo* es q dé un ejemplar y otro de las *Cartas* por el *Lucero* y la *Revista*, á los redactores de tal *Lucero* debe V. dar el *Correo* en cambio. Las *Cartas*, como V. verá, se han convertido en *Revista española* y hemos ganado.

Como Torrente (q ya estará entre Vms) engañó á la S.^{ta} á quien habia ofrecido llevar un pliego p.^a V, Arango se lo entregó al Sr. D. José Ricardo O'farril, q iba á Cadiz y nos ofreció remitirselo á V. con toda seguridad. Sirvase V. avisarme si está en su poder y q papeles y libros encontró en él.

Las cosas aqui van como van, y no como debian ir. Zea y Ofalia se han presentado con muy malas ideas y llenos de un miedo cervical al partido carlista, y tanto q por este temor, no quieren q el gen.¹ Cruz entre al minist.^o de guerra p.^a q fué nombrado: en cambio parece q le echan á esa isla de *capitan general*. De todos modos la magestuosa marcha principiada aqui en octubre ultimo ha parado, ó mas bien es ya retrógrada. Y como el estado de la salud de S. M. C. es *sumamente* precario, se temen, y con razon, todos los horrores de la guerra civil..

Cuidado q en el ultimo correo de esa llegado 4 dias há recibió la redaccion del *Correo* la *Aurora* de Matanzas hasta 30 octubre y yo ni un *Lucero*, ni carta de V. he tenido. La ultima comunicac.ⁿ de V. es la citada 3. octubre.

Expresiones á los Amigos y cuente entre los suyos á su af.^{mo}

*Clavel Ocho*⁵⁷

A Angelito esperamos aqui el 8. en.^o proximo.

57. Ídem.

TOMO II
1833-1835



1833

CXXXI

A D.ⁿ Luis Feit, Oficial de Correos,
p.^a entregar al Lic.^{do} D.ⁿ domingo
Del Monte.

Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo Del Monte.
New-York 19 de Enero 1833.

Mi muy querido amigo: ayer ó antes de ayer me quejé con Pepe de la Luz del silencio de Saco y Vmd, y ahora que son las once de la mañana se me aparece un marinero con la deseada de Vmd de 10 de Oc.^{bne}, y un envoltorio que contiene ocho ejemplares del no menos deseado n.^o 7 de la Revista,¹ pero no el tomo del diccionario de Valbuena. La atroz cachaza de este hombre q.^e ha tenido este envoltorio en su poder desde q.^e se lo entregó el Cap.ⁿ del Berg.ⁿ Eagle, esto es, mas de dos meses ha, segun me ha dicho, me ha hecho espumar de rabia.

Otro dia escribiré mas largo, porque ahora es hasta probable que no alcanzaré el berg.ⁿ Topaz con el que intento remitir esta esquela. Sin embargo, aún con este riesgo, no puedo omitir que desde el 27 del pasado tiene Vmd en esta familia una servidora mas q.^e se llamará Merced cuando me la bautize Varela² y que este, Leonardo y Benigno, saludan á Vmd con tanto afecto, como sus buenos amigos Guadalupe y

Thomas Gener:

1. *Revista Bimestre Cubana.*
2. Pbro. don Félix Varela.

CXXXII

Al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte.

Habana

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 4 de Feb.^o. de 1833.

Mi querido amigo: ya envié á Saco mis observaciones sobre el art.^o del Brasil en el n.^o 7 de su revista; pero á Vmd debo comunicarle otras. ¿Como es que en dicho num.^o no hay articulo ninguno de los benemeritos fundadores de la Revista? Han concebido acaso el error de que un hombre solo la puede sostener con lucimiento, y que despues de habersela encargado á Saco se pueden echar á dormir, aunque le vean ocupado en otras tareas importantes? Y si por este error se atrasa y desacredita ese periodico que hace tanto honor y puede hacer tanto bien al pais ¿de quien será la responsabilidad? Y si viesen Vmds á sus enemigos gozarse barbaramente en ese funesto resultado ¿podrian Vmds tener paz en sus conciencias, ni reconciliarse con su própio patriotismo? Vmds se hicieron un honor infinito cuando en la Comision de literatura se resistieron con virtuosa energia á quitarle ni modificarle á Saco la redaccion de la Revista; pero todo ese mérito se pierde si no son Vmds consecuentes: ¿y como lo serian Vmds si le privasen de su co-operacion con que ha debido contar, especialm.^e si por esta falta hubiese de atrasarse ó desmerecer la referida Revista? Cuando Saco, á pesar de pesares, se resistió á renunciar su encargo, hizo un acto de patriotismo que no se sabia aplaudir bastante; pero no seria peor que renunciarle, retenerle y no desempeñarle? Es menester pues darle todos los ausilios que puedan, y negar á los vampiros y murcielagos el gustazo que tendrian si viesen apagarse la luz que los encandila. Dentro de pocos dias mandará D.ⁿ Felix³ un articulo, y si Vmds hacen otro tanto, pronto saldrá la Revista del atraso en que se halla, y de inquietud sus amigos. Contesteme Vmd sobre esto, y cuente siempre con el particular aprecio de Guadalupe,⁴ de D.ⁿ Felix, de Leonardo⁵ y-

Thomas Gener.

3. Ídem

4. La señora de don Tomás Gener.

5. Don Leonardo Santos Suárez.

CXXXIII

Al S. D. Domingo
del Monte

B. l. m.
O.

S. D. Domingo del Monte.

Mi querido amigo y consocio: acaban de avisarme que esta tarde se instala nuestra academia;⁶ y á V. le habrán dado el mismo aviso.

No sé como anda la cosa tan viva; pero mas vale así. V. espereme en su casa á las cuatro, si no hubiese inconveniente, para ir juntos.

De V. como siempre

Blas Osés

13 de feb.º /833.

CXXXIV

S.ºr D.⁷

Madrid 4 de Marzo 1833.

Mi estimadisimo paisano, amº. y consocio. Con las muy apreciables de V. 8 y 12 enero ultimo he tenido la inesplicable satisfaccion de recibir el diploma de socio corresponsal de la R.¹Patriotica de esa capital, como

-
6. Con fecha 13 de febrero de 1830, instalóse la Comisión Permanente de Literatura, acordada por la Real Sociedad Patriótica de la Habana, y en 6 de marzo de 1834 quedó aquella convertida en corporación independiente, con el título de Academia Cubana de Literatura y creada por Real orden de 25 de diciembre de 1833. Por esto se ve que don Blas Osés, en la carta que acaba de leerse, y al decir “nuestra academia”, no se refiere a la primera, que nunca lo hubo de ser; ni a la segunda, que no lo fue sino en diciembre, o sea once meses después de escrita la carta de Osés. No queda más sino admitir el supuesto de que se hace referencia a una academia o reuniones privadas que acordaron celebrar él y sus consocios en espera de la llegada de la Real orden que ya dejamos mencionada.
7. Esto es lo único que el autor dejó como vocativo, pues el resto lo borró de tal suerte que resulta imposible leerlo.

tambien el otro para nuestro comun am^o. D. Dionisio Solís,⁸ á quien tuve el gusto de entregarsele personalmente. Difícil seria pintar á V. la agradable sorpresa q le causó el inesperado recibo de tan honroso pliego y mucho mas trasladar á V. las vehementísimas espresiones con q manifestaba su modestia característica cuan inferior se creía á la magnitud de la honra y distincion q se le hacia, atribuyendolo todo á la buena amistad é indulgencia de V. y tal vez al conocimiento q durante su permanencia en esta corte, adquirió V. de sus buenos, pero no menos impotentes y estériles deseos de ver progresar en luces y prosperidad todos los países q componen el imperio español, cualquiera q sea la latitud de nuestro planeta en q se hallen situados. Casi podia escusarme, pues debe suponerse, de decir á V. q nuestra larguísima conversacion naturalmente nos condujo á hablar de V. y admirarnos de q en un tiempo como el q alcanzamos, de tanto egoismo y concentracion individual, haya un español dotado de tan ardiente y activo patriotismo, q consagre de tan buena gana toda su existencia y facultades á la ilustracion y prosperidad de su país.... En fin, lo q sobre esto hablamos, las esperanzas q concebimos, lo q deploramos q en cada capital de la península y en todas las de los demas países del globo donde se habla español no hubiese una media docena de cabezas y otros tantos corazones organizados como la cabeza y corazon del joven impávido q tanto emprende en esa isla afortunada.... todo esto no es para dicho en una carta dirigida al mismo de quien hablabamos.... Solís concluyó rogandome acusar á V. en su nombre el recibo del diploma y hacerle presente su gratitud eterna á la Sociedad y á V. por tanto favor; así como q hallandose con un ojo muy inflamado y estando muy proxima la salida de la correspond^a. p^a. Cadiz, no le era ya posible responder oficialm.^{te} hasta la primera ocacion q aprovechará para dar gracias y remitir algunas cosillas de su huerto, q aunq no sean sazonados frutos, serán abortos de su menguado ingenio &c. &c. Tampoco yo contesto hoy á la Sociedad, porq el correo ha tardado tanto en llegar á Cadiz q apenas nos da tiempo: pero D. Luis Martinez de ese com^o. me ofrece dirigir á V. hacia el 20 de corr.^{te} por Malaga un paquetillo en q irá mi accion de gracias, la revista y el correo hasta entonces publicados y la *Conquista de Granada* de W. Irving traducida al castellano por el ciudad^o. Jorge Washington Montgomery, uno de los secretarios de la legacion de los E. U. en esta corte, q tambien remitiré á V. en cambio de la *Alhambra* en inglés q V. se sirve ofrecerm. Entre-

8. El poeta español Dionisio Villanueva y Solís, conocido por Dionisio Solís, fue muy apreciado y distinguido por Del Monte durante la primera estada de éste en España, y quien al regresar de ella por vía de los Estados Unidos, publicó un juicio bajo el título de *Noticias literarias sobre el Poeta sevillano Dionisio Solís*, en Filadelfia, en el número del 7 de febrero de 1829, pp. 195-1981 de *El Mensajero Semanal*.

tanto sirva de gobierno q Angelito, de quien y de Crispo hablaré luego, remite por este correo á nuestro Orozco un ejemplar de dha *Conquista de Granada* y otro del *Bastardo de Castilla*, novela historica original del mismo Montgomery.

No puedo menos de celebrar y aplaudir con toda la vehemencia de q soy capaz el pensam.^{to} q V. me comunica de segregar de la Sociedad esa Comision de literatura y elevarla al rango de Academia de literatura ó de Instituto; y debo advertir á V. q habiendo comunicado este proyecto á Arango p^a. saber si trabajaria conmigo para conseguir la R^l. aprobacion cuando venga la instancia bien documentada, me ha ofrecido hacerlo con muy buena voluntad. Dice V. muy bien, q piensa aprovechar las coyunturas favorables, q ofrecen las disposiciones de la Reina; y aunq por nuestra desgracia aquellas disposiciones han perdido mucho, muchisimo de su fuerza y eficacia, por lo que después diré, todavia puede hacerse mucho y ya Arango y yo quedamos combinando nuestro plan de operaciones. De todos los corresponsales de la Sociedad q V. me numera, solo uno, el duque de San Fernando, es el q puede, y sin duda querrá, encargarse de ganarnos la Real benevolencia; y por fortuna aunq de todos aquellos es el de mas elevada categoria, es al mismo tiempo el mas accesible á Arango y á mi. Y para q forme V. una idea mas exacta de lo q el duque podrá hacer, sírvale á V. de gobierno lo siguiente. Como en este país parece q no se puede gobernar ni bien ni mal, sin la indispensable é inmemorial existencia de lo q aqui se llama una Camarilla, tan luego como S. M. la Reina fué encargada del despacho, se formó una en su cuarto como por encantamento, compuesta por dha de España del duque de San Fernando, conde de Puñonrostro, marqués de Cerralbo y conde de Parsent, cuyo poder é influencia están en el mismo orden con q los he nombrado. Hé aqui, am^o. mio, los autores de todo el bien q en España se hizo desde principios de octubre, sin q el minist^o. ostensible hiciese otra cosa q firmar los decretos q bajaban ya estendidos en toda forma. Esto supuesto, y como aunq las *favorables coyunturas* de q V. me habla han cesado por nuestro daño, pueden repetirse las causas q las produjeron, me voy á atrever á proponer á V. dos medidas, q pueden conducir al buen exito de la utilissima pretension de V, advirtiendole q no he tenido tiempo de consultarlas con nadie, sin poder hacer mas q vaciarlas aqui como las he concebido. Es la primera, declarar protectora de la nueva Academia, ó como se llame á S. M. la Reina, q gusta mucho, muchisimo de todas estas cosas y no solo por virtud, sino por amor a la gloria (de q posee una gran dósis) hará efectivo su titulo; y la 2^a. nombrar igualmente socio corresponsal al *conde de Puñonrostro, marqués de Maenza, grande de España de primera clase, brigadier de los R.^s ejércitos &c.* Ignoro si V. está orientado de las circunstancias de este personage, intimo amigo mio; pero bástele á V. saber q nació en Quito,

donde su hermano Manuel Matheu Arias Dávila es hoy presid.^{te} del congreso, q hizo con honor la guerra de la independencia, q fué diputado suplente de su país en las cortes extraordinarias de 1810, en las cuales mostró una osadía santa y un attachement á la felicidad de América, q le dieron no poca celebridad. Y como tenia en su casa al celebre Mejía, los serviles no vacilaron en tenerle por corifeo del partido q llamaron americano.

He dicho antes q las *favorables coyunturas* de q V. habla han cesado por nuestro daño; y solo con la lectura de los dos paquetes q acompaño de *Correos y Revistas* comprenderá V. como y porq han variado aquellas y cuales son los motivos de la marcha retrógrada q V. no podrá menos de advertir. El Rey, contra todo calculo humano, se ha restablecido completamente de sus mortales y segun creían los facultativos, incurables dolencias; la Reina, aunq con publica accion de gracias y decreto p^a. q se acuñe una medalla q trasmita á la posteridad la memoria de su gloriosa y sabia administracion, ha sido separada del despacho; y la mayoría infame del ministerio, no queriendo adorar al Sol q se pone, sino al q nace, vuelve atrás con espantosa celeridad y, viendo lejano el peligro, para nada cuenta ya con la nacion, en cuyos brazos se arrojaron cuando temian q Calígula de un dia á otro podia sucumbir á las multiplicadas y gravisimas dolencias q le aquejaban. Entonces el consejo de ministros se ocupaba dia y noche en trazar los planes y acordar las medidas p^a. q se reuniesen cortes, no como quiera, sino las mas generales, solemnes y amplias q en España se hubiesen juntado, no solo con el objeto de q en ellas fuese solemnemente jurada como princesa de Asturias la primogenita D^a. Maria Isabel Luisa, sino con el de reconocer solemnemente la independencia de las nuevas republicas americanas, de dictar medidas p^a. nivelar los gastos á las rentas y de establecer una porcion de medidas capaces de resucitar este cadaver politico y volverle á la vida y á la fuerza y vigor q absolutamente ha perdido. Mientras todos estos proyectos se discutian, empieza repentinam.^{te} á mejorarse el enfermo y por lo mismo á alejarse el peligro: recibense noticias de todas las provincias y conosece q el partido contrario por cobardia y por no componerse sino de la parte estúpida y brutal de la nacion, en nada menos piensa q en obrar; y tiene V. al ruso Zea y al egoista Ofalia volviendose atrás y aconsejando á su amo q las cortes, si se reunen, no sea sino esclusivamente *ad hoc*, esto es, q reunidas á las 9 de la mañana y jurada en ellas la Princesa á las 12, se separen á la 1. marchando al instante cada diputado á su provincia y concluyendose con esto toda la intervencion del pueblo en los negocios publicos. Puñonrostro, á quien el Rey habia pedido su opinion sobre las cortes y q habia estendido y presentadole una estensa, sabia y erudita memoria en la materia, advirtiendole q las cortes de 1833, en nada debian parecerse al indecen-

te cortijo de 1789; q habia manifestado q para q pudiese tapar la boca al partido contrario debian ser las mas amplias, generales, universales q jamas se hubiesen visto, dando al efecto voto en cortes á todas las ciudades, villas y pueblos q durante la guerra contra Napoleon hubiesen contraido meritos particulares, sabiendo q especie de pastel querian hacer Zea, Ofalia y compañía, escribió un articulo q puso primero en manos de la Reina, q le aprobó vehementemente y luego en las del Rei, q habiendole deletreado, leído y rumiado por muchos dias, le instó q inmediatamente le hiciese imprimir, alabando y agradeciendole entretanto su celo por defender los dros de sus hijas &. &c. Imprimese el articulo en la Revista N^o. 32, circula, llega á manos del ruso Zea q se alarma y escandaliza, y sube llevandose al R; y este se enfurece contra el autor, manda q se le reprenda por escrito, q se recoja la *revista*, y termina diciendo, “pues carajo no habrá cortes ni así, ni asado y todo el mundo se ha de j^{er}...” &c. En efecto, al dia siguiente se pasa á P. por la prim^a. secret^a. de Estado un oficio manifestandole q S. M. habia visto con el mas alto desagrado el articulo q habia comunicado á la Revista y aparecido con su firma, y se mandó al juez de imprentas q á mano armada recojiese el numero, como inmediatam.^{te} lo hizo, presentandose en la libreria con grande aparato y escándalo y llevandose todos los ejemplares q existian. Afortunadamente cuando se presentó el juez de imprentas en la de la Revista ya se estaba agotando la segunda edicion y se habia diseminado por todas las provincias: pero no por esto ha dejado de sentirse la providencia; de modo q yo, q no tenia mas ejemplar q el q á V. acompaño, he tenido q copiar el articulo por si fuese útil en adelante. No contento con esto el gobierno, ha mandado á un escribano á notificar á los redactores de los demas periódicos *Diario*, *Correo y Boletin de comercio* q de ninguna manera pueden copiar, extractar, ni citar ni aludir al articulo *incriminé* de Puñonrostro, y aún se dice q por momentos vá á salir un decreto prohibiendo hablar de cortes, en cualquier sentido q sea. No lo estrañaré visto el giro q toman los negocios y teniendo en consideracion q se ha mandado suspender las obras q ya se estaban ejecutando en el R.¹ monasterio de San Geronimo del Prado, donde siempre se ha jurado á los principes de Asturias como herederos y sucesores en la corona de España y en el palacio del Buen Retiro, donde se iban á celebrar las cortes. Todo cuanto dejo dicho comprobará á V. la utilidad, necesidad y urgencia de q V. haga inmediatam.^{te} reimprimir el articulo de Puñonrostro *prout jucet* y sin una letra menos, como encargué á V. á su tiempo se hiciese con la oda de Antonio Gil á la amnistía, intercalando entre la segunda y tercera estrofa, la q reprobó aquí el infame fraile censor, q es un bribon é idiota carlista.

Es menester q en primera ocasion me diga V. cuantos volumenes del Romancero de Duran ha recibido V, pues yo ni sé q especie de persona

los llevó, habiéndose encargado de hacerme el favor de dirigir desde Cadiz, á donde pasó, el S.^r D. J.^o Ricardo O'farril por recomendacion de Arango. En cuanto al *Propagador*, ya sabia yo lo q era y aún habia visto á Casaseca como le formaba, esto es copiando *al pedem littere* el "Journal des connaissances utiles" de Paris. Pues sepa V, q ese miserable trabajo mecánico le ha valido una plaza de Oficial en el minist.^o. de Fomento, desde donde ha dado ya un aviso en el *Diario* desde los de Madrid diciendo q no continúa.

Quedo enterado de q no ha de poner *carta particular* en los articulos q se inserten en el *Correo* sobre ese país, *fuera ende* cuando se trate de alguna noticia ú ocurrencia q acá no pudieramos saber sino por comunicacion de allá y sea cosa de q esos periódicos no hayan hablado. Ese D. Claudio⁹ ha escrito una larguísima carta quejandose amargam.^{te} de q se hubiese puesto en el *Correo literario* de aquí aquel articulo q puse contra el *Redactor* de N. Y. y diciendo q no se atinaba la razon porq esa Intend.^a. habia de pagar un periódico en país extranjero &c. El hombre en su epistola echa espuma por la boca, atribuyendo la carta de q se dice tomado el parrafo, á la actividad é inquietud del partido q trabaja ay por la independ.^a. de la isla, partido q afirma se vá engrosando mas y mas cada dia. De dha carta, q original he tenido en esta mesa algunos dias, es tomado el párrafo inserto en el *Correo* sobre las dudas y discusiones q en esa provocó la amnistia, y sobre la falta de *medidas reglamentarias* de q tanto se queja.

Me avisa V. q se dice por ay q este gobierno trata de reconocer la independencia de las nuevas rep.^{cas} americanas; y aunq cuando despachaba la R.^a. todo el mundo creyó aquí lo mismo, por ahora estamos viendo q no se piensa en eso, aunq es probable q al gobierno le hagan pensar mal de su grado. Debe V. saber, q desde el año 1830 el ministro de hacienda Ballesteros escribió y puso en manos del Rei una memoria proponiendo y exigiendo q se adoptasen 12 medidas económicas, sin las cuales era inevitable la bancarrota y no podia, ni queria continuar en el minist.^o.: pues la 3.^a. de estas medidas era el reconocim.^{to} no por hacer favor á America, sino por resucitar el com.^o. de este país, abriendole aquel inmenso *debouché* y proporcionando así la salida á los vinos y aceites de Andalucia q estaban y están sin precio, como á las toscas manufacturas de Cataluña, q en Europa nadie compra. Pasada la memoria á la Junta de gefes de R.^l hacienda, esta formó otra remachando el clavo, ampliando la de B. y terminando con asegurar, q la tardanza en llevar á cabo las medidas propuestas produciria la ruina inevitable de la nacion. Fué entonces

9. Don Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva.

cuando yo propuse á Ballesteros que se abriese negociacion con los ministros de Colombia, Mejico, Peru, Chile y Buenos Ayres residentes en Francia é Inglaterra: pero habiendo él fijado la vista en el S.^r Joaquin Mosquera á la sazón en Paris, me exigió q le escribiese llamandole á esta corte y ofreciendole salvo conducto y todas las garantias imaginables. Mosquera contestó q no estaba autorizado p.^a venir, aunq si p.^a escuchar en Paris las proposiciones q p.^r el Embajador español se le hiciesen; y cuando se trataba de comenzar, sobrevino la enfermedad del R. y sucesos consiguientes. En tal estado, llegó á esta el 3. enero ultimo Sir Stratford Canning, embajador extraordin.^o y ministro plenipotenc.^o de S. M. británica cerca de esta corte, sin mas objeto q resolver dos cuestiones, la portuguesa y la americana: pero hasta ahora no ha acabado de terminarse la pri.^a p.^a entrar en la segunda. Parece q la portuguesa estaba definitivam.^{te} resuelta por los gabinetes de S. James y Tullerias cuando Sir Stratford ha venido; de modo q no ha sido propuesta á este gob.^{no} sino *pro forma*. La conclusion consiste en hacer salir de Portugal á ambos hermanos y dar posesion del reino á D.^a María II. con una regencia portuguesa. En cuanto á América, se asegura q el ministro británico trata de exigir el reconocim.^{to} esplicito, liso y llano, sin ninguna indemnizacion. Sir Stratford sigue aqui; y no pasa una semana en q no despache correos extraordinarios á Londres, Lisboa y Oporto. Es indudable q encuentra mucha oposicion en nuestro diplomático retrogradista Zea, comerciante quebrado de Malaga y muy fiel criado de los criados del autócrata de todas las Rusias; y por eso ha trabajado mucho y aún trabaja por arrojarle del ministerio. Verémos.

Hablando antes del proyecto de Academia, se me olvidó decir, q seria oportuno, atendiendo el caracter personal de S. M. la R, q su nombre entrase en el titulo de la corporacion. Vms. verán allá si será conveniente titularla "*Real Instituto (ó Academia) filológico de Maria Cristina*". En este caso, quizá podría adoptarse como empresa de la academia el *Emollit mores*.

En cuanto á Angelito¹⁰ y Crispo,¹¹ aqui tiene V. al primero dos meses há y el segundo hacen 8 dias q llegó. No puede V. figurarse cuanto han ganado en su ausencia. Crispo viene relacionado con todas las *notabilidades* de Paris y Londres: y en su *Album* trae producciones de Chateaubriand, Victor Hugo, Lamartine, Gay, Scribe y mil otros personajes cuyos nombres ya son históricos. En cuanto á Angelito, suyos son algunos artículos q verá V. en el *Correo* firmados por el *Miron* ó

10. Don Ángel Iznardi.

11. Don Salustiano de Olózaga.

con su inicial J. Uno y otro se quejan amargam.^{te} de q V. no les haya contestado á las muchas cartas q le han escrito, Angel de Bayona, Burdeos y Paris y Crispo de dha capital y de la de Inglaterra.

Con sobres á los Sres F. y E. remito á V. dos paquetes uno de *Correos* y de *Revistas* otro; añadiendo en uno de ellos una oda á la amnistía (ya tengo remitido á V. otro ejemplar) y uno de la “memoria historico legal del conde de Florida Blanca sobre la sucesion á la Corona.” La amnistia vá p^a. q V. la haga reimprimir en todos esos periódicos sin omitir la estrofa q aquí quitó la censura y añadido manuscrita. En el correo n^o. 715. verá V. el artículo q interesa al S.^r Feit. En cuanto á la gaceta, alli se hila muy delgado; y es condicion q se repite cada medio año, q ningun artículo se reimprime habiendo ya salido en algun otro periódico español. En cuanto á artículos inéditos, tampoco se admiten ya formados, sino q sobre el manuscrito q se exhiba, le han de formar los redactores como les dé la gana. Y si esto ha sido siempre asi, mucho mas será ahora q redacta en gefe la tal gaceta nuestro Lista, q sabe lo q sabe.

No mas por hoy, mi Am,^o y pronto espero volver á escribir á V, de quien se repite sincerísimo Am,^o afect.^{mo} país^o y capellan

*Fr. Martin de Calahorra*¹²

P.S. Mis cordialisimas espresiones al formalísimo Am^o. D. A. Orosco.

CXXXV

Señor D.^r D.ⁿ Man.¹ Gonzal.^z del Valle¹³

Sti^o espíritus y Marzo 13 de 1833

Mi apreciablesimo amigo: su favorecida sirvió p^a. tranquilizar los ánimos de muchos q.^e se hallaban asustados con otras cartas que exageran los estragos del cólera en esa capital, el no venir las cartas picadas y mojadas en vinagre hacen mas creible el contenido de la de V.; p^o. sin embargo quedan todos con cuidado.

12. Don Tomás Quintero.

13. Sin duda que por la intervencion que tendría Del Monte en el asunto principal que motivó la presente carta, hubo de trasladársela el Dr. González del Valle, y por eso aparece incluida en este lugar del *Centón Epistolario*.

Todavía no está arreglado el negocio de imprenta; p^o. presumo q.^e se arreglará pronto. Estamos en el día muy ocupados en poner corr.^{te} un local bueno p^a. el establecim.^{to}, y esto llama la atenc.ⁿ á esa las pesetas q.^e aun no se cobraron. Sin embargo, se enseña yá y estoy en poses.ⁿ de este destino q.^e ofrezco á V. Asi fuera una cosa buena en intereses y digna de ofrecer á un am^o. tan bueno como V. Yo tendré cuidado de avisarle de todo, así como de la proximidad de q.^e tengamos el *Iris* q.^e así se titulará. V q.^e le pone el nombre, será su padrino. Cuidado con lo q.^e dije en mi anterior.

V. haría una fina espression á su S^a., y padres así legítimos como políticos, a sus herman.^s y cuñado, á mis discipulos q.^e no puedo olvidar, y como hoy no hay tiempo p^a. nada, dirémos en otro corréo.

Su ahijado es un buen muchacho, y digno de mejor suerte. Aprecia á V. mucho, y conoce bien á su pueblo. El escribirá á V y lo hará regulam.^{te} en el proximo corréo.

V. no tiene mas, q.^e ver si en algo puedo corresponder á su fina amistad, seguro de q.^e todo lo hara su reconocido am^o. Q. B. S. M.

*Jose Benito Ortigueyra*¹⁴

CXXXVI

Madrid 26. marzo 1833.

Mi querido Am^o. Aunque con fecha 4 corriente (ni fallor) escribi á V. largamente, porq á virtud del retraso con q llegó el correo de esa, no partió el de acá hasta el 11, voy á repetir ahora aunq de priesa, así para acusar á V. el recibo de sus siempre gratas 29 enero y 1^o. febrero, como p^a. añadirle cuanto en estos dias se ha adelantado y pueda interesarle. Por supuesto, q con aquellas sus cartas recibi un paquete de *Luceros* y

14. El Pbro. español Don José Benito Ortigueyra, conocido generalmente por *El Padre Ortigueyra*, residió mucho tiempo en Sancti-Spíritus a contar desde 1833, en que se le nombró director de la escuela lancasteriana, y más tarde profesor de la clase gratuita de latín. Respecto a *El Iris*, nada nos refiere sobre esto el historiador espirituario don Rafael Félix Pérez y Luna, pues únicamente hace constar que en Sancti-Spíritus establecieron en febrero de 1834 la primera imprenta los señores Domingo Devesa y Bartolomé Díez; que a fines de dicho mes apareció el prospecto de *El Fénix*, y el 3 de marzo el primer número de este periódico. (*Historia de Sancti-Spíritus*, Sancti-Spíritus, 1889, segunda parte, pp. 239-240.)

la representacion á la Reina pidiendo la consabida y utilissima segregacion.

Y comenzado por aquí, por ser el negocio mas importante q traemos entre manos, ya habrá V. visto por mi anterior, cual era mi modo de pensar en la materia y como pensaba yo, que podia dedicarse á aquella Sra, espresandolo en la misma denominacion de la academia llamandola “Instituto filológico de Maria Cristina”. No solo motivaba yo mi opinion en la “*laudis inmensa cupido*” que visiblemente devora á la Princesa, sino, y esto es esencial, habiendo cesado en su administracion y aún perdido una gran parte de su benéfica influencia, no á ella, sino á su esposo, es á quien debia dirigirse la solicitud, escepto solo el caso en q esta tenga por objeto pedir la augusta proteccion de S. M. hembra y rogarle q ennoblezca con su nombre. Asi es como algunas universidades, colegios, academias, & se han dirigido ya á D. Carlos, ya á D. Francisco y aún alguna á D. Sebastian poniendose bajo su direccion; pero, como V. conoce la existencia de esas corporaciones es anterior y efecto del fiat del autocrata, sin el cual los hombres, ni aún para aprender se pueden *ayuntar*, q es lo q mas *puñan* aquellos soberanos de quienes habla la ley de Partida, no suceda tan aina en sus reynos y señorios. La oportuna prevencion q V. me hace y á q me sujetaré en mis gestiones, de q la comision permante de la Sociedad no debe tener noticias de ella, trastorna el plan q yo habia combinado con Arango de interesar al duque de San Fernando y q fuese de su mano misma q la Crist^a. recibiese la representacion, siendo aquel individuo de la comision y aun el gefe de ella, en cuya cualidad fué quien pensó y comunicó al Secret^a. Domingo Aristizabal felicitar al gobierno por la amnistia y demas. Es bien seguro q si las dos citadas cartas q contesto hubiesen tardado 8 ó 10 dias, nos hubieramos presentado al duque Arango y yo y hubieramos “gaté l’affaire”; asi que, tan luego como las recibí, corrí á ver á nuestro amigo y quedamos de acuerdo en prescindir por ahora del favor de San Fernando y ocurrir directamente al ministerio de Gracia y Just^a, p^a. cuyo gefe estamos moviendo algunos resortes. Lo malo será q al ministro se le antoje pedir informe á la comision permante; pero esto es puntualmente lo q se trata de evitar. Por lo demas, V. puede estar seguro de q no cesaré de trabajar por ver si se logra la segregacion deseada, no solo porq es encargo de V, aunq esto bastaba, sino porq abundo muchisimo en las ideas de procurar q á nuestras goticas universidades sustituyan academias, colegios, liceos planteados del modo mas opuesto q sea posible a aquellas.... Como perdi tanto tiempo estudiando lo que despues me ha costado y me está costando tanto trabajo desaprender, quisiera tener influencia en algun ministro p^a. estarle diciendo noche y dia como Melendez á Llaguno:

Las casas del saber, tristes reliquias
 De la gótica edad, mal sustentadas
 En la inconstancia de las nuevas leyes,
 Con que en vano apoyadas titubean,
 Piden alta atencion. Crea de nuevo
 Sus venerandas aulas... nada, nada
 Harás sólido en ellas, si mantienes
 Una columna, un pedestal, un arco
 De esa su antigua gótica rudeza.

Conozco q al leer V. q se ha dado la solicitud al ministro de G. y J. se admirará de q no se haya hecho al de Fomento, siendo la instruccion publica tal vez la principal de todas sus atribuciones: pero, amigo, asombrese V. al saber, q despues de medio año de creado el nuevo minist^o, ni las mesas de las demas secretarias han remitido un espediente, un solo papel relativo á esos paises á la de Fomento, ni esta ha recibido ninguna solicitud de allá, ni hay modo de hacer entender á los empleados en la una y en las otras q la mente de la Reina, no habiendo en su decreto espresado lo contrario, fue q el minist^o. q fundó, se estendiese á toda la monarquia. Táles son las anomalías, ó mas bien *animalias* del gobierno actual; y tanta la necesidad de una declaracion legislativa, que de ninguna parte podrá mejor provocarse que de esa isla. Yo, como orientado de la resistencia q experimenta el conde Ofalia p^a. apoderarse de todos los ramos q deben ser suyos, no he querido decir mas q las cuatro palabras q V. leerá en el Correo N^o. 734.

Aqui llegaba, amigo mio, cuando otros dos de los poquisimos q me frecuentan me traen la gaceta de hoy y me vienen confirmando los pronosticos de V. sobre la crisis actual, pronósticos q Angelito q los ha leído y yo creemos infalibles. Creo haber dicho á V. en mi anterior q el minist^o. estaba dividido, siendo Zea, Ulloa y Fernandez del Pino (Estado, Marina y Gracia y Justicia) campeones decididos de la Reina, partidarios de las cortes p^a. jurar la Princesa y de todas las consecuencias q *necesarium*.^{te} debian emanar.... Mas de dos meses ha durado la lucha y todo el mundo creía q caerian los enemigos de la Reina Cruz, Zea y Ofalia, este por neutral y pastelero. Pero ha sucedido todo lo contrario: han caido los campeones de la Reina y han sido nombrados para hacienda Martinez en lugar de Encima y Piedra, Juan Gualberto Gonzalez, fiscal del consejo de indias, en el de Fernandez del Pino y nadie en lugar de Ulloa, porq el minist^o. de marina queda unido al de guerra. Pero lo peor es q Tin tin (D. Jose Martínez de San Martín) q hasta ahora ha sido la égida de los negros y el acerrimo perseguidor de los carlistas ha sido desterrado á Badajoz y nombrado

á su destino Herrero Prieto, carlista mui pronunciado. Todo esto prueba, que á proporcion q el Hombre vá convaleciendo, vá tambien retirando sus concesiones; de modo que si se restableciese completamente, nada estraño seria q la amnistía misma se cumpliese tan esactam.^{te} como en Colombia se cumplieron las capitulaciones otorgadas por Monteverde, Boves, Morales y Morillo. *La fides púnica* es el caracter esencial de la gente goda. El nuevo ministro de G. y J. es hombre oscuro, hipocondriaco, misantropo: pero muy ilustrado y muy al nivel de los conocimientos del siglo. Por lo mismo, me parece imposible q pueda trabajar 24 horas unido á Zea y Cruz; y como ademas Gonzalez es muy prudente y sesudo, no puede menos de conocer q aceptando el minist^o se espone á perderle inmediatam.^{te} y quedarse sin la fiscalia de Indias, q hoy es un beneficio simple con 50⁰⁰) r.^s sin trabajo, ni responsabilidad.

Sin embargo, si V. y yo fuésemos unos egoístas como aquí lo son todos, celebraríamos el advenimiento de dho G.^z al ministerio; porq me prometo q en el negocio de la segregacion, no hará sino lo q yo y uno ú otro amigo le digamos.

Por el correo penultimo me pedia V. los articulos q en otro tiempo escribi y no publiqué contra Torrente y me manifestó V. temor de hablar ay de la "historia de la revolucion hispano-americana" del mismo; pues ay vá el correo de mañana, digo una prueba, p^a. q vea V. q en la corte misma no falta un poco de la santa audacia q á V. le deseo. Cuidado, que es indispensable q en todos y cada uno de los 10. periodicos q en esa isla se publican, salga inmediatam.^{te} ese articulo y vuelva aca.—Puñonrostro, viendo la mutacion de ministros, ha tenido q partir esta mañana p^a. Pamplona, obedeciendo á su R.^l orden de destierro fha 15. ó mas días há.

Parte el correo y no tengo lugar ni p^a. leér lo escrito, sino apenas p^a. repetirme de V. su amantísimo am^o.

*Columbano Farmer*¹⁵

P. D.

De Angelito, Salustio y Pepe¹⁶ su hermano, mil cosas: otras tantas de mi parte al brillante joven A. Orozco.

15. Don Tomás Quintero.

16. Los hermanos don Salustiano y don José de Olózaga.

CXXXVII ¹⁷

Sor D. Domingo del Monte
Habana.

Paris 27 de Marzo de 1833.

Sor D. Domingullo: no es Vmd mal briboncillo. ¿Como puede Vmd tener estomago para tragarse mis cartas, dejandome á oscuras y sin respuesta? No hay remedio, es enfermedad del pais, y me confirmo en la idea desde que he visto al buen Pepe de la Luz, tan exacto, tan cumplido, tan oficioso, y que sin embargo de todas esas calidades me ha dado tambien carpetazo, haciendo en esto como todos los demas buenaventurados que llegan á ese reino de los cielos. Yo no dudo Señores míos que Vmds. se basten á sí mismos; p^o. siquiera por compasion debieran Vmds. poner dos letras á un pobre desterrado que parece no inspirarles ningun otro sentimiento. Sin embargo el mes de Julio llegará pronto, se desplegarán las velas al viento, y ajustaremos todas las cuentas. Esto es yá decirte que espero verme entre mis ingratos amigos y entre mi familia querida para fines de Agosto: no es cosa absolutamente segura, p^o. sí la mas probable y yó hago todo lo posible por efectuar mi viage en dicha epoca.

Que se han hecho Sor Delio, mis largas cartas de Malta, y mi ensayo lirico que entonces te envíe? ¿Donde está en fin, ese cantor de la Alambra, que apenas se le adivina entro los misterios de una Revista, que tampoco se ha acordado de enviarme? Ya sabemos que está baboso y apegado como una babosa al arbol esteril del amor. Vaya que es Vmd. ridículo Sor D. Delio! Si tuviera Vmd. 16 años diria que esos eran motivos bastante poderosos p^a. olvidar á todo el genero humano. Vaya prepare Vmd. las orejas p^a. el mes de Agosto.

Con esta corta, amarga, y desaliñada epistola, se despide de Vmd. hasta entonces (caso de no recibir cartas de contricion) Tu muy afecto y muy agraviado amigo

*Pepe*¹⁸

17. Ver el ensayo introductorio. (N. de la E.)

18. Don José Luis Alfonso, más tarde marqués de Montelo.

CXXXVIII

S.^r D.ⁿ Domingo DelmonteHabana Mzo. 28-de/833-

Mi apreciable Domingo: como considero q.^e V. á de sér mas al proposito p.^a. estar pendiente de cualesquiera lijera novedad q.^e se presente en alguna de las personas tan de mi aprecio q.^e estan con V., ó sease cualquiera indiferente, me é resuelto á hacerle algunas advertencias muy necesarias, y q.^e tal vez Pura p.^r sus muchas atenciones y cuidados en q.^e está podria descuidar.

El colera á dejenarado en distintas especies de tal modo q.^e los facultativos no tienen metodo fijo. Quando ataca con punzada violenta frio excesivo y decadencia jeneral la reseta q.^e acompaño es la q.^e se conoce aqui p.^r el unico antidoto, Quando el individuo empieza con evaquaciones, sean de indigestion refriado ó lo q.^e sea, conviene ponerlo adieta de comida y vevida y darle solam.^{te} cada dos horas cuatro cucharadas de caldo, leche ó atol y si huviere mucha sed las mismas cucharadas p.^o. de agua asucar y goma todo tibio. Esto se practica mientras el facultativo ordene una vevida temperante y lo mas astringente q.^e pueda, p.^o. lo q.^e conviene es contener á toda costa la evacuacion p.^s aqui susede q.^e á los pocos dias de continuar esta se declara la enfermedad: p.^r eso es necesario q.^e se tenga mucho cuidado con la negrada q.^e es la clase donde aprieta la mano, digale V. á Domingo q.^e ten mucho cuidado p.^s estamos viendo desaparecer aqui centenares de negros solo de esta evacuacion q.^e al principio parece una friolera. El cosimiento de cascara de granada con llanten esta provando muy bien.

Pancho continua con sus lijeros males ya se le ha contenido la evacuacion aora dise q.^e le duele un brazo, p.^o. nosotros sabemos q.^e mas es el miedo q.^e tiene se á acorardado un poco, amanera de *sierto sujeto* á q.ⁿ V. conoce q.e de miedo abandono su local p.^a. meterse en la iglesia p.^o. al fin los temerosos tendran su merecido desp.^s p.^s los q.^e emos y estamos sufriendo el sitio de la peste le tenemos preparado el castigo q.^e merecen.

Recivi la de V. del 25. p.^r la q.^e me é impuesto del resurtado de la mia.

Anoche tuvimos otro fuego á las doce, en el barrio del Angel p.^o. de poca consideracion. Dia 29,, á Pancho se le declaró el colerin anoche á pasado mala noche p.^o. está muy mejor. Se me olvidó q.^e la untura p.^a. evacuaciones es de dos cucharadas de laudano, dos de aseyte de almendras, dos de manteca de cacao, se dá cada ora y se abriga el vientre va tibio.

Reciva V. esp.^s de todos, deselas á todos p.^s estoy de prisa p.^a. mencionarlos, y disponga V. lo q.^e guste á su aftma amiga

*Teresa A de Soler*¹⁹

Son las doce y Pancho está muy mejor

CXXXIX

Hab^a 19. de Abril de 1833.

Sor. D. Domingo del Monte

Mi queridísimo amigo: en este momento he tenido el gusto de recibir su apreciable con fña. de 17. la q. me ha servido de mucha satisfaccion p.^r saber de su salud y demas personas q. le rodean; paso á satisfacer las preguntas de V.

El caballero Moris pasó su ataque de colerina, su Mamá estuvo en bastante peligro, pero tube la suerte de haberla salvado de un ataque tan cruel. El viernes santo á las diez de la mañana pasé á Guanabacoa á ver á Domingo André el cual tubo sus diarreas á causa de andar huyendo de todos los lugares donde había colera, hasta q. estando en Jaruco enfermó y volvió á Guanabacoa, p.^r esta circunstancia y el metodo estimulante q. ha usado como preservativo añadiendo muchísimo miedo le dió un ataque q. no llegó á ser cólera, hoy está en la Hab^a. hecho un esqueleto aunq. todavía con miedo. Pepe de la Luz tubo su ataque nervioso pero no siguió y hoy se halla bueno, D. Saco se ha mantenido invulnerable igualm.^{te} q. Bruzon y toda su familia.

Siento infinito no poder decirle fijo el numero de muertos pues han ocurrido muchas equivocac.^s ó mejor dicho desordenes, pero probabem.^{te} en la Hab^a. y sus estram.^s hasta el Cerro y Jesus del Monte creo q. pasarán de doce mil almas siendo mas de la mitad negros y otra parte de mulatos.

Por lo q. respeta al metodo curativo q. mas buenos resultados á ofrecido sin disputa ha sido el anti flojistico q. atrevidam.^{te} han ejecutado los Médicos juvenes contra la opinion del Sor Protomédico q. nos ha ultrajado á su gusto, no convenciendole el malísimo resultado de su metodo y de todos los q. se han seguido.

Por la relacion q. V. me hace de los sintomas con q. se han presentado en esa finca los seis negros, no dude V. q. ha sido el cólera y el metodo

19. Doña Teresa Alfonso de Soler.

usado con ellos es el mejor; pero es necesario ser muy cauto con el uso de los estimulantes al int.^{or} pues se destruye con una mano lo q. se adelanta con otra, es necesario en aquellas personas muy fuertes y robustas usar tambien de la sangría general, pero con la condicion de presentar un pulso fuerte y duro, al int.^{or} si los enfermos tienen mucha sed, no darles sino naranjadas frias, y mucha severidad en la dieta; hay casos en q. se presenta el vómito y la diarrea desaparece el pulso y viene la frialdad estos son los q. llamo Rusos p.^r q. son muy bravos; pero no desanimarse calentarlos p.^r fuera y frio al int.^{or} y siempre alerta en el momento q. aparece el pulso y el calor p.^a. ponerle ventosas en el vientre y encima cataplasmas emolientes tibias cargadas de laudano.

Respecto á lo q. me dice del peligro en venir á esta solo le diré q. de Guanabacoa y Guines parajes donde hay muchos enfermos, principalm.^{te} en el ultimo, ha venido mucha jente y nada les ha sucedido, creo q. se corre mayor peligro en los parajes donde ecsiste la enfermedad q. donde ya no la hay, mas cuando no se tiene ningun sintoma q. la haga temer.

Su cuñada ha estado enferma pero hoy se haya en conuales^a. Asencion Romay despues de algunos dias de enfermedad q. no parecía nada se ha agravado tanto q. creo no llegará á mañana.

Esta tarde tenemos junta en casa del Sor. Proto-medico p.^a. ver si algun medico tiene casos de colera, creo q. no hay ninguno, p.^r mi parte hace doce dias q. no veo un colerico, gracias al Ser supremo q. ya nos deja respirar un poco, quisiera tener tiempo p.^a. pintarle los dias de angustia q. hemos pasado, pero baste decirle q. he estado 36. dias sin quitarme la casaca mas q. p.^a. dormir, y rara noche dejaba de salir dos ó tres veces, pues he creido de mi deber el morir en medio de la epidemia, antes q. evadirme de asistir á los infelices, como han hecho muchos.

Dará V. finas espre.^s al Sor. D. Domingo y su Esposa, á Rosita y mil cosas á Lolita²⁰ q. no he tenido el gusto de cumplir con mi promesa de hacerles una visita p.^r las circunstancias tristes q. nos han aflijido y q. pido al cielo liberte á ustedes y V. cuente siempre con el cariñoso afecto q. le profesa su amigo

Fran.^{co} J. de Orta

P. D. Cuidado con los alimentos q. usen elijanlos de facil digestion, no hagan uso de estimulantes, sí de temperantes, no esponerse á las alternativas del calor al frio, y preservarse mucho de la humedad y sereno.

Vale.

20. Don Domingo de Aldama, su señora y sus dos hijas.

CXL

Madrid 26 Abril de 1833—

Queridísimo Domingo. He visto en la carta de Quintero el parrafito en q.^e recuerdas nuestra antigua correspondencia y nuestra amistad y te aseguro q.^e el leerlo me causó no poca satisfaccion. Tatao te habrá dicho q.^e llegué aquí á principios de este Enero y q.^e me ocupo en escribir para el *Correo* principalmente artículos de costumbres: tú me dirás q.^e te parecen los q.^e allí veas firmados bien con la inicial de mi apellido, bien con los pseudónimos del *Miron* y *Darsino*.

Deseo mucho saber tu vida en la Habana y tambien q.^e el no haberme escrito á Paris fue por no haber recibido mis cartas ó por otras causas q.^e no sean tibias en el cariño, como lo infiero por el parrafo dicho. Yo soy el mismo q.^e era cuando abracé á Tatao en la plaza de Tembleque para q.^e te abrasase en mi nombre. A este y á André darás mis espresiones de parte de este tu antiguo invariable amigo—

Angel²¹

Querido am^o. Yo no escribo hoi p.^r estar en cama con un gran costipado con fiebre: p.^o no hay nada de nuevo. La segunda conversacion sobre America, q se imprima como la 1.^a. en todos esos periodicos y Adios hasta primera ocasion. Su am^o. *Quintero*-

CXLI

Al Sor D. Domingo Delmonte
Matanzas-

Hab^a Domingo de Pascua y Abril 7 de 1833.

Mi querido Domingo: por la que he visto le diriges á Leonardo escrita el viernes Santo, sé que estas bueno y con serenidad, esperando el cruel azote de la humanidad. Con la alelulla, aparecio el consuelo de los

21. Don Ángel Iznardi.

infelices habitantes de esta Capital, pues como podras ver por el boletin q.^e te incluyo ha desaparecido tan cruel epidemia, quedando si todabia algunos restos. Yá al fin respiramos los q.^e hemos tenido la dicha de salvar de la borrasca. Se dice q.^e 14.000 personas han perecido, y entre ellas nuestros compañeros Asunar Tagle, y Vila, pero mas han sido los negros.

Domingo André está mejor de su indisposicion, lo mismo Moris y Tatao Orosco. Casi todos los demas amigos estan buenos.

Te aconsejo q.^e no te muevas de donde te hallas p.^r q.^e, es dañosa la variacion de temperamento. Comer poco y cosas de facil digestion. Eso si tomar buen vino, gallina, pan y carne de terna: nada de frutas. El agua tibia siempre, ó sinó hervida. No levantarse temprano: ni serenarse: el estomago muy abrigado, y dormir tambien muy abrigado. Con tales precauciones y una alma tranquila es probable que no ataque el pernicioso colera, y si ataca no causa tanto estravio. Mi corazon estaria continuamente inquieto, sino te hubiera indicado tales precauciones.

Mis memorias á tu familia, á la niña Rosita y Lola sin olvidarte de su mamá y cuenta que siempre es tu finisimo amigo que te abraza

Clemente Blanco

P. D. Tu herm^o. está bueno.

CXLII

Sr. Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del
Monte

Matanzas

Mayo 15-[1833]

M.^r Dimanche; que contento habras estado en tu cuarentena! Ni mas ni menos, como el raton en su queso. No es verdad: vaya! q. te vino de perlas el venturoso p.^a. ti, colera morbus, y malhadado p.^a. otros. Dime ¿como te ha ido? ¿has estado muy apesadumbrado al lado de tu Rosita? ¿te ha disgustado mucho el campo? ¿te ha parecido muy triste y monótona la temporada? Respondeme á todos estos particulares so pena de nutra indignacion.

Siento mucho los estragos q. en las fincas de Gonzalo,²² Julian²³ y ²⁴ ha hecho el monstruo devorador; y temo q. haga otro tanto en el Ing^o. de mi Suegro, donde, segun me dice, el dia 13, ya habian caido cinco negros. La epidemia camarada, ha sido tortas y pan pintado p^a. los europeos, pero á nosotros no solo nos ha llevado tres veces mas gente, sino q. tambien ataca nuestras propiedades y nada menos q. á los agentes mas inmediatos de la reproduccion, q. son nuestros negros. Como ha de ser, no hay mas q. tener paciencia y barajar.

Da de mi parte afectuosas espresiones á la familia de , á Martina, Julian & &, y goza de los placeres precusores de otros mas solidos y duraderos; como te lo desea tu am^o.

*Cirilo*²⁵

CXLIII

Recomendada á D. Felix Tanco
Al S. D. Domingo Delmonte en el Ing^o.
Sta Rosa Jurisdic.ⁿ de
Matanzas

Habana y Abril 20 de 1833.

Mi queridísimo Domingo: albricias, albricias, yá, gracias á Dios, se acabó el endemoniado Colera que bastante disgustos y sinsabores nos ha hecho pasar, tanto q.^e si dura, creo q.^e se me forma una neurisma en el corazon y quien sabe si hubiera dado conmigo en tierra: pero al fin respiro hoy con mas libertad. El Tribunal del Protomedicato se reunio en la tarde ayer, y despues de haber oido el voto de 85 facultativos ha declarado q.^e no ecsiste en esta Ciudad ni sus suburbios tal epidemia, por consiguiente se ha restablecido la salud publica. Mañana creo que se canta un solemne te-deum en accion de gracias.

Los temores q.^e te asisten, segun me manifiestas en tu apreciable del 10 deben desaparecer con la reflexion de q.^e en esa deliciosa finca hay pocos ó ningunos focos de infeccion, y que el mal siempre respeta á las personas arregladas y de buen vivir.

22. Don Gonzalo Alfonso y Soler.

23. Don Julián Alfonso y Soler.

24. Don Domingo de Aldama.

25. Don Cirilo Ponce de León.

De ninguno de los amigos q.^e me preguntas sé. Solo de Policarpo te diré q.^e se halla en uno de los Ingenios del Marques. Casi todos estan ausentes todabia.

Yá Domingo André está muy restablecido, ha tenido diarreas.

Tu herm^o. Leonardo y Chucha estan buenos.

Ponme á los pies de la Sra. D^a. Rosa, Rosita y Lola. Mis memorias á tu familia, recibelas de la mia, y todo el afecto de tu amantísimo amigo q.^e te abraza

*Clemente*²⁶

P. D. Si vieses á Felis Tanco dile q.^e si se ha olvidado ya de mí.

CXLIV

Al Sr D. Domingo Delmonte en el
Ing^o. Sta Rosa jurisdiccion de
Matanzas

Habana y Abril 20 de 1833.

Mi queridísimo Domingo: ayer te conteste tu apreciable del 10 de este que le di á Leonardo p^a. q.^e te la remitiera, y ahora vuelvo á tomar la pluma para decirte que aunque se cantó efectivamente hoy el Te-Deum en accion dé gracias p.^r haber desaparecido el Colera morbus de esta Ciudad y sus Suburbios, al q.^e asistio el Cap.ⁿ Gral, Ayuntamiento, Gral de Marina y gran lucido concurso de gente de ambos sexos, luciendo en el semblante de cada uno la complacencia y tranquilidad, sin embargo, de ningun modo pienses regresar todabia, y asi debes aconsejarselo á las Aldamas, porque aconstumbrada ya la naturaleza de Vstedes á ese temperamento, la pronta variacion, podria serle perjudicial como que pasada una gran tempestad, siempre quedan por algunos dias sus furibundos sustos. Para tu conocimiento te incluyo el alcance del diario con la manifestacion del Sor Ricafort.²⁷ Quisiera mandarte también las decimas pero no las tengo ahora á mano é iran en otra ocasion.

26. Don Clemente Blanco.

27. El capitán general Don Mariano Ricafort, quien gobernó la colonia de mayo 15 de 1832 a mayo 31 de 1834.

Mi afecto, mi verdadera amistad me dicta todos los Consejos que te doy p.^a. tu conservacion. Tu diras q.^e soy majadero, p.^r q.^e demasiada discrecion tienes p.^a. guardarte de padecer, mas con todo, yo no estaria tranquilo sino te los diera: y por consiguiente tomalos, si los considera arreglados, y desechalos si al contrario son impertinentes.

Dile á las Sras Aldamas el gran aprecio q.^e me merecen: A Lola q.^e no olvide los pasos q.^e sabe del rigodon: Mi familia te saluda y abraza á tu siempre amigo

*Clemente*²⁸

CXIV

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte=Ingenio.

S.^{ta} Rosa.

Habana i Mayo 3. de 1833.

Querido Domingo: el correo de España q.^e llegó hace 3. días me tiene mui ocupado p.^a despachar mi correspondencia p.^a. dicho punto p.^s se va el mismo correo pasado mañana p.^r lo q.^e no puedo escribirte con la estension q.^e pensaba, contestandote á tu *triple* carta, i hablandote del Colera, i otras cosillas; p.^o. contentate con saber q.^e no ha muerto ninguno de tus amigos, i q.^e seguimos bien, apesar q.^e todabia se suele presentar alguno q.^e otro caso del Colera maldito, del q.^e hablaremos estensam.^{te} cuando tenga el gusto de verte. Yo estube con el Colera p.^o. no era de los escogidos, i así estoi tan fuerte *robusto* como me dejastes.

Yo he sabido de ti p.^r Leonardo,²⁹ y p.^r Valle el q.^e está muí satisfecho de tu amistad, á par q.^e otros lo estan mui mohinos; p.^o. á estos le digo yó, (i me dan la razon) p.^o. *so cuernos de que le pueden Vds. servir á del Monte*, á lo q.^e me han solido, decir; p.^o. ii la amistad!, i yo les digo, la amistad es un ente imaginario q.^e solo algun antiguo poeta la suele tratar; la realidad de las cosas es la q.^e se debe ver; ¿no es verdad Domingo mío? A otra cosa. Quintero te ha escrito una carta mui *sabrosa*, i q.^e no te la mando porque no se estravie. Yo no queria haberla abierto, ó mejor

28. Don Clemente Blanco.

29. Hermano de Domingo del Monte.

dicho el paquete de impresos en q.^e venia inclusa la dha carta, p.^o. Moris, medio me inclinó á ello, Dom.^o. lo resolvió determinadam.^{te} i yo tuve el arrojo de rasgar la cubierta. La carta ya la han leído tus mejores amigos; é hicimos mui bien p.^s Quintero encargaba se reimprimiera un artículo q.^e ya estaba prohibido en España, i recogidos los n.^s de la *Revista Española* en q.^e se hayaba. El tal artículo trata sobre la reunion de las cortes en España.

Sé q.^e el Colera está mui cerca de *S.^{ta} Rosa* lo q.^e me tiene mui disgustado. Espreciones á toda esa amable familia de Gabriela, q.^e tambien me las dá p.^a. tí, como tambien de tu invariable amigo

A. de Orozco.

P. D.

Esa carta de Osés vino p.^r el correo. Angelito me escribe. Ya Salustiano está en Madrid, i trae su Album lleno de producciones de los grandes hombres de Inglaterra, i Francia; p.^s dio su viagecito á Londres. Quintero es el q.^e dá esta noticia i dice q.^e han ganado mucho los dos *simarrones*.

CXLVI

Al S.^r D.ⁿ Luis Feit, Oficial de Correos
p.^a. entregar al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo
del Monte.

Habana

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.

New-York 11 de Mayo 1833.

Mi querido amigo: Por Felipe Poey que se embarcó p.^a. el Havre el dia despues de haber llegado aqui, supe que ni Vmd ni otros amigos que amo, habían sido victimas del cólera. Esta satisfaccion es la dulce recompensa de la cruel inquietud en que Vmds me han tenido.

En carta de 22 de Mzo me dice ntro José M³⁰ lo siguiente. “Desde que el restablecimiento de la paz volvió á franquear las comunicaciones

30. José María Heredia.

con los puertos, llevo escritas á Vmd tres cartas. (yo no he recibido ninguna.) Con la seg.^{da} enviaba á Vmd un ejemplar de la nueva edicion de mis poesias, p^a q.^e leído, lo remitiese á Domingo del Monte, mientras puedo mandar á Vmd cien ejemplares p^a q.^e los mande encuadernar y los dirija á la Habana.” En otro paragrafo me dice. “He recibido el n^o. 7^o. de la Revista Cubana, y me asombra la libre elocuencia con que n̄tro Saquete se esplica sobre los peligros que amenazan á n̄tra isla idolatrada. Los num.^s 5 y 6 se estraviaron: procure Vmd reponermelos pidiendolos á Del Monte.” Sirva de gobierno que yo tengo un num^o. 5^o. y que se lo enviaré pasado mañana. En fin, en el últ^o. paragrafo me encarga. “Escriba Vmd á Domingo que estoy vivo y sano, para que lo diga á mi madre, pues aunq.^e yo le he escrito por otro conducto, temo los estravios y me aflige la incertidumbre en que debe hallarse.”

Memorias afectuosas á los amigos, y Vmd cuente s̄pre con el aprecio de Guadalupe y

Thomas Gener:

CXLVII

Al Sor D Domingo Delmonte
Matanzas

Habana y Mayo 14 de 1833.

Mi querido Domingo: por Leonardo³¹ he sabido q.^e el infernal viagero ha tenido la osadia de atacar al Ingenio en q.^e estabas, sin respetar que era honrado por las Rosas, Lola, y tu, siendo tal su malignidad q.^e sorprende cuando menos se piensa. Por tan poderoso motivo, te encuentras en Matanzas dispuesto á regresar á esta donde con indecible gusto te esperan ansiosos mis brazos para estrecharte en ellos, porque despues de una horrorosa borrasca en que hemos corrido un riesgo eminentisimo ¿que satisfaccion puede compararse á la de dos amigos, q.^e siempre se han querido, como tu y yo, que vuelven á verse libres del peligro? Creo que solo habra una y esa la sabes, sin necesidad de q.^e la repita mi lengua.

31. Hermano de Domingo del Monte.

Muy prudente y acertado me ha parecido que dejen ese lugar infestado, porque quisa podrian desgraciadam.^{te} ser contagiados, y en el campo son mas dificiles los auxilios necesarios p^a. el restablecimiento de la salud.

El Domingo vi á Palma: está bueno y te hace espreciones. Polidoro³² tambien goza de salud é igualm.^{te} Domingo André, Moris, Bruzon, Cintra, Tatao &

Mi familia te envia sus memorias: daselas á la tuya, poniendome á los [pies] de la S^{ra} D^a. Rosa, Rosita y Lola á quien le dirás q.^e ya empezaron los bailes del Cerro. Cuenta que siempre es tu verdadero amigo

*Clemente.*³³

CXLVIII

Querido Dom^o. te remito tres cartas q se han demorado porque ha sido preciso enseñarselas á alguno de los amigos. La de Quintero vino con un paquete de revistas q se llevaron á la imprenta del gobierno, p^a. copiar algunos articulos interesantes. A Saco y Oses les he leido la del amigo Gener y ambos digeron q Gener tenia razon.

Ya sé por la q escribistes á Leonardo q la epidemia habia llegado á esa finca, y q tu estabas muy baliente, pero yo no te quiciera tan guapo y si mas serca, mira si puedes embullar á esa gente y venirte para esta ciudad ó la de Matanzas, en donde necesariamente deben estar mucho mejor, memorias á todos los amigos y amigas y manda en tu invariable

Dom^o André.

Mayo 10
1833

32. Don José Policarpo Valdés.

33. Don Clemente Blanco.

CXLIX

La Alberca i Julio 16. de 1833.

Querido Domingo: p.^r si nuestra amistad pueda aumentarse, sabiendo la q.^e tenian nuestros Padres, ahí te remito esas dos cartas q.^e entre otros muchos papeles del mío, he encontrado del tuyo; i p.^a q.^e esta mia tenga alguna conecion con la correspondencia q.^e ellos seguian, te pido me tengas escogido entre tus libros únas cuantas obras de las mas amenas, é instructivas q.^e encierre tu librería.

Si viene el correo de España hasme el favor de ponerle un sobre á mis cartas, i á las tuyas, q.^e me quieras mandar, i. entregalas en casa de mi tio Anast^o, q.^e es en donde estaba Juan antes de venirse aqui; este sigue bien aunque con sumo despacio en su delicada convalecencia.

Yo aqui me paso una vida deliciosa, i solo el motivo q.^e me la proporciona me quita el completo gusto q.^e pudiera tener al lado de Gabriela, y Juan; si no me dijeras que me habia vuelto citador de versos, te citaria aqui un trozo de una epistola, p.^r parecerme venir de molde aquí, p.^o ya tu lo estaras recitando, i así no necesito escribirlo: *p.^o no te creas q.^e como muy bien, antes al contrario, malicimam.^{te} i solo la compañía de mi Gabriela me haría sabrosa tan parca comida*; i los dos sorbetes q.^e tomo al dia me hacen pasar un ratico tal cual. Tu dirás q.^e mi felicidad la fundo en la comida, no por cierto, i ya te he indicado q.^e la comp.^a. de J.ⁿ i Gab.^a. es en q.ⁿ la fundo, i amenisa lo hermozo de este lugar, i los buenos libros: p.^o. te confiezo q.^e me hacen falta mis amigos del alma. No deges de venir una *tarde*, ó un dia, si quieres no comer: ya creo q.^e te dí las señas de la Estancia, p.^o. p.^r Si te se han olvidado, son las siguientes. Camino de Jesus del Monte, i al llegar á la 1.^{er} señal q.^e marca la legua se dobla á la derecha entrando p.^r una calle de cocos, i se sigue este Camino hasta llegar á la 2.^a. Estancia, i verás q.^e citio tan ameno es este. A Quintanilla q.^e no le escribo porque no me dá la gana, q.^e no dege de verme á ver. A Moris i demas academicos amigos míos espresiones cariñosas de [tu] mejor amigo

A. Orozco

CL

Madrid 26. de Julio 1833.

Mi querido compatriota, am^o. y consocio. Aunque y sabia yo por n^{ro} comun am^o. Tatao haberse V. con tiempo separado del foco de infeccion, todavia esperaba con ansia la llegada del correo; q me trajo su deseada 21. mayo q tengo á la vista y contesto con la cabeza desvanecida y el pulso tremulo, efectos de un calor de 32 gr.^s de Reamur; calor tan absolutam.^{te} insoportable p^a. mi, como el frio de diciembre y enero. ¡Maldito una y mil veces el horriblemente celebre hombre á quien viles aduladores llamaron el *prudente* y de quien el jesuita Torrubia en sus “ejercicios de San Ignacio” asegura q no perdió la gracia del bautismo, sin embargo de que ahorcó á su hijo, asesinó á su esposa con la criatura que pronto hubiera dado á luz y cometió mas crímenes q Neron, Caligula y Domiciano juntos! Solo aquel malvado pudo fijar la corte en este horrible villorrio, donde por no haber, no hay ni agua siquiera.

Por poco satisfactorias q sean las noticias q V. me comunica sobre el colera en ese país, á mi y á un pequeño circulo de amigos q tienen interes por aquel, nos han consolado mucho, habiendonos alarmado mucho una carta q pocos dias antes de arribar el correo, habia recibido, no se por que conducto, D. Luis Martinez, de ese com^o residente aqui. Lo que si es triste es la conjetura de que quede endémico ay tan terrible mal... Espero que no; y entre otras razones me fundo en q con las venganzas ejercidas contra los europeos en el continente, deben de haber aplacado ya los manes de tantos millones de indigenas, que ademas de los degollados, han muerto de viruelas, hidrofobia, galico y otras plagas que antes de la conquista no conocian aquellos. Repito q confio en que tan funesta idea no pase de aprehension y q el azote que desuela esa isla habrá llegado ó llegará mui pronto á su termino.

Supongo que á esta hora habrá V. verificado su proyectado enlace con la señorita á cuyo lado ha pasado V. dias tan deliciosos en el campo; y lo celebraré infinito. Nunca olvidaré que el Caton de Colombia, que asi debe llamarse el D.^r Juan German Roscio, el hombre mas virtuoso y de alma mas fuerte q aquel país ha producido, me escribió despues de haber salido del presidio de Ceuta, que durante sus largas prisiones y padecimientos, el mayor dolor q le atormentaba era el de pensar q moriria célibe y sin haber procreado y dado educacion para servicio de la patria á un otro él... Pero el cielo oyó propicio sus ardientes votos; y volvió á su país, y casó á los 62 años, y tuvo un hijo y murió contento. Siempre he

vivido con la intima conviccion de la verdad y esactitud de la sentida esclamacion de Dido:

Non licuit thalami expertem sine crimine vitam
Degere, more fero.

y á pesar de aquella persuacion, aqui me tiene V. esclamando sin cesar como Cienfuegos:

Yo no, culpable;
Yo solo en juventud ¡ayme! perdida,
Entre tanto contento
Mi soledad y desamor lamento.

Hablemos ahora de la deseada segregacion de la proyectada academia. Cuando llegó la representacion de V, ni muchos meses despues estaba decidido que el nuevo minist^o de fomento debia estender sus atribuciones á America, por mas q yo en el Correo y otros en algun otro papel hablabamos de ello como de una cosa indudable. Entre tanto D. Gualberto, q se porta vil é infamem^{te}, sin mas caracter q de un completisimo egoista, no quiso, por mas q nos empeñamos varios, dar cuenta de nra solicitud, alegando q de un momento á otro saldria la declaracion sobre q el minist^o. de fomento se estendia á América; y tan luego como salió, pasóla al conde Ofalia. Este, que no se ocupa sino en trabajar por echar á tierra el minist^o. q desempeña, ha estado mucho tiempo sin hacer nada, hasta q por fin acaba de resolver que se consulte á la Sociedad patriótica de esa capital. Habiendo consultado el caso con Arango y otros amigos, son de opinion, que se consiga del oficial de la mesa, como lo he logrado, q no se dé paso, ni se pida semejante informe, hasta ver una ocasion favorable de endeazar este entuerto. Porque ha de saber V. q cada dia hay nuevos rumores sobre la caida de este minist^o. y entiendo q no carecen de fundamento, no pudiendo dudarse q Zea, q es el Calomarde de la época, ha engañado vilmente al Rei, asegurandole del mas completo y proximo triunfo de D. Miguel, q segun vemos y diré despues, no tardará mucho en presentarsenos indefinido por acá. Entretanto, ya habrá V. visto mi carta penultima en q le decia q seria conveniente hacer y remitirme otra representacion dirigida al Rei, porq la q acá está lo fué á la Reina.

Se habrá V. sorprendido al leer poco há q el ministro Ofalia se ocupa en echar abajo su ministerio y asi es la verdad: porq avergonzado del envilecimiento á q le ha reducido el orgullo y audacia de Zea, y echando de menos la buena vida y consideracion que en Paris disfrutaba, está incesantem.^{te} repitiendo representaciones al Rei sobre la inutilidad de su minist^o. y lo q es mas sobre la imposibilidad de sostenerle, costando al año 900 millones de reales q no hay de donde sacar.

El 19. del corriente tuve una larga sesion con el dho ministro, q entre otras cosas me dió bien á conocer el sumo disgusto con q desempeña su destino, El motivo de mi conversacion con O. fué el sig.^{te} Uno de los redactores del Correo oyó decir ahora noches que Lisboa se habia pronunciado por D^a. Maria y entrado en dha capital tropas de la espedicion del duque de Terceira ó sea Villafior; y sin encomendarse á Dios ni al diablo, se vá á la imprenta y estampa la noticia, aunque tratandola de rumores, como notará V. en el n^o. q va subrayado. Luego q al dia sig.^{te} notó aquello Zea, dió orden verbal p^a. q no se publicase mas el papel y la hizo comunicar á O: pero este quiso oir al editor, q se fingió enfermo y me encargó presentarme. Hicelo y sufrí una larguísima série de amargas reconvenciones. saliendo á colacion los dos dialogos entre Bendito y Caton y echandome en cara haber dicho q Mejico estaba reconocido por la mayor parte de los gabinetes. A mi turno tomé la defensa del papel y me esforzé en probar, q habiendo prometido S. M. católica la mas estricta neutralidad entre sus dos sobrinos, era libre á cualquier español hacer votos por el triunfo de cualquiera de ellos indistintam.^{te} Sobre el otro punto, q era peliagudo, no vacilé en escudarme con el anterior ministro de hacienda Ballesteros, q puso por condicion *sine qua non* p^a. continuar en su puesto el tal reconocimiento &c. &c. El ministro se vino á buenas y dió por revocada la orden de suspension del *Correo*, pero a condicion de q habia de seguir el espiritu del gobierno.

Este, como he dicho, se encuentra en terribles apuros, especialmente desde antier, q llegó un extraordinario de Paris con una comunicacion de L. F. l^o. q dice, q habiendose puesto al frente de las tropas miguelistas un exgeneral frances, enemigo declarado del gobierno de aquel reino, no puedo yo permanecer indiferente espectador, sino tomar una parte muy activa &c, y q por consig.^{te} exige q el gob.^{no} español ó reconozca á D^a. Maria, ó declare sus intenciones.

La esposicion q V. me remitió sobre las tareas de la comision la recibí y es magnífica: por largo no quisieron insertar en el Correo el extracto q hice. Le recortaré y se insertará. Tambien tengo la carta de W. Irving.

Por lo demas, verá V. extractado en el Correo lo q sobre el colera contiene la q contesto, advirtiendo entretanto, q Isnardy fué quien hizo la ligera variacion q V. notará sobre poblacion y muertos en Paris.

Sírvase V. decir á la persona cuyas eran las cartas q con la de V. encontré en el paquete de Luceros (el Sr. André, ni fallor, q antes de 3 horas de haberlas recibido, estaban en poder de Isnardy, Salustio³⁴ y D. N. Aillon—Los dos tomos del Romancero de Duran q V. no ha recibido, se los han robado en esa administracion de correos, porq todos 5, se los

34. Don Salustiano de Olózaga.

he remitido, y no creo q se quedase con los q le faltan el am^o. de D. J.^e R. Ofarrill, q condujo, dos por encargo de este—Se me olvidaba decir q la carta de V. la he dado á leer á Salustio y supongo q escribirá á V.—Por este correo nos ha faltado la *Aurora de Matanzas* á cuya redaccion se remite siempre el *Correo*, de lo q está sentido el avaro editor de este: ruego á V. se tome la pena de escribir á los de aquel otro papel, encargandoles la esacta reciprocidad q tanto á todos nos conviene y añadiendoles q tengan la bondad de poner el sobre á mi con las señas q V. acostumbra—Tengo tambien q rogar á V. me remita los n^{os} 3 y 4. de mayo ultimo del *Diario de la Habana*, para la academia greco-latina de q soy individuo, y desea conservar una buena elegia latina q contienen á la muerte del obispo de Puertorico. Lo expreso asi, por si yo equivocare la cita: ya sabe V. lo q deseo.

No puedo mas: me abraso: todo está incendiado en derredor de mi: mil cosas al formalisimo Tatao y V. mande á su verdad^o. am^o. q le abraza cordialm.^{te}

*Fr. Columbano de S. Patricio*³⁵

CLI

A D. Domingo del Monte
abogado—
Habana

Madrid 25 Ag^{to} 1833.

Mi siempre queridísimo Domingo. Tu carta de 29 de Junio me ha proporcionado uno de los mejores ratos de mi vida: las espresiones de cariño q.^e en ellas he leído han repetido en mi espíritu las gratas escenas q.^e tu amistad me proporcionó en Madrid y q.^e ni antes ni despues han tenido compañeras porque nunca he tratado una persona cuyo ser tenga tantos puntos en armonía con el mío. Recibí tambien á su tiempo la tuya del Ingenio de la Rosa y aunque la salud no me permitió contestarla entonces no por eso dejé de apreciar cual lo merecia su contenido de delicadas quejas.

Tu juicio sobre mis obrillas me parece tan atinado como tuyo y aunque es verdad q.^e hay algunos artículos de costumbres agenos de críti-

35. Don Tomás Quintero.

ca, otros la tienen ó han querido tenerla como el de los *asares de un viage* y el de los *tontos* q.^e tú me citas: las sales q.^e tu amistad encuentra mas áticas q.^e andaluzas sin duda han salido así porque á fuerza de leer á los clásicos llega uno á modificar su propia naturaleza, llegando tal vez la lectura á perjudicar á la originalidad como me parece q.^e te he dicho ya hablando de otros; sin embargo quiero q.^e leas el artículo titulado *Una tienda de montañas de Cadiz* á ver si he acertado á darle todo el andalucismo q.^e me propuse: al efecto te remito con sobre á Feit un ejemplar del periodico donde se ha impreso q.^e es el *Boletín oficial de Madrid* periodico q.^e estoy redactando casi solo porque aunque al principio se propuso ayudarme Salust.^o se separó despues: suyos son los dos art.^s q.^e te he señalado con una O al fin de cada uno.

El Br. Munguio es D. Mariano José de Larra q.^e firma con el pseudónimo Fígaro alg.^s artículos de la Revista: pareceme q.^e este joven escritor tiene mas mordacidad y facilidad p.^a. traducir del frances q.^e ingenio y verdadero chiste. A propósito de pseudónimos: no sé si sabes q.^e el Curioso parlante es Mesonero y el Solitario, Calderon.

Mi proyecto de periodico de Modas no tuvo efecto porque no me pareció conv.^{te} entrar con el editor en sociedad *económica*. En el día lo redactan Larra y V. Vega,³⁶ pero este ultimo no hace nada porque es perezoso sí los hay: van ya salidos cinco ó seis numeros en otras tantas semanas con el tit.^o de *Correo de las Damas*.

Dime de q.^e modo podré hacerme con esas cartas q.^e me escribiste á Paris si es q.^e han llegado despues de mi salida de allí: supongo q.^e el sobre diría *José Sanchez*.

Tu composicion á un joven poeta &^a la he leído con sumo placer no se si en la Revista de esa y me acuerdo q.^e te escribí sobre ella desde Paris. No descuides enviarme el 1.^{er} tomo.

He recibido tu regalo de las *Doctrinas* q.^e se enseñan en el Colegio de S. Carlos pero no las he leído todavia porque el correo de esa no llegó hasta anteayer.

No dejes de decirme si ha muerto del colera alguno de mis conocidos: estos son, despues de André y Tatao con su familia, Bruzon, Puig (los dos herm.^s) y Valdes Landin.

A ³⁷

36. Don Ventura de la Vega.

37. Don Angel Iznardi.

Salust^o. me encarga mem.^s p^a. ti y q.^e no le olvides en cuanto á enviarle algun pleito—Sre tuyo afmo-
 Hoy escribo á Tatao y André.
 Ya tenemos el colera en Huelva (prov^a. de Sevilla)

CLII

Madrid 26. ag.^{to} 1833.

Mi querido Am^o. Solo por la letra de los sobres con q me envolvió V. los Luceros y las tablas necrológicas de Sagra congeturé favorablemente de la salud de V, antes de ver la carta q V. escribe á Angelito y este me mostró. Muy ocupado debió V. de encontrarse aquel dia cuando no me puso cuatro letras. Impresas devuelvo á V. en el n^o. 802 del *Correo* las lineas q en la carta de Isnardi hallé y podian hacerse *juris publici*-Inutil es advertir á V. q las cartas q V. me incluyó p^a. Arango, S. Olózaga é Isnardy se entregaron la mañana misma en q se recibieron, q fué la del 22. Corr.^{te}

Los dos pliegos q contenian los *Luceros* y las *Tablas* con los dos cuadernitos del programa de las doctrinas q se enseñan en la clase de filosofia &c. me fueron entregados por el cartero, no como quiera abiertos, sino desgarrados los sobres. Esto que sorprenderá á V. no nos admira acá en la crisis actual; cuatro dias há q un correo enviado á Inglaterra por el embajador británico ha sido sorprendido á 3. leguas de esta capital por 5. personas montadas en soberbios caballos y vestidos con elegancia; quitaronle los despachos y los pasaportes, pero no el dinero, ni ninguna otra cosa. No faltan maleantes que dicen los tales despachos estan ahora en el pupitre del presid.^{te}, de los ministros de S. M. C. Como quiera, debo advertir á V. q ninguna de las cartas q puso V. dentro de los periodicos estaba abierta ni forzada: p^o. sin duda, alguno se estuvo divirtiendo con los tales impresos. No venian en el paquete sino 22 numeros, siendo uno de ellos el de 1^o. de mayo y faltando de junio los n.^{os} 1-2-4 hasta 9. y 16.

A proposito de periodicos van ya 4 correos q la redaccion no recibe la *Aurora* de Matanzas, y V. es la unica persona que me puede ilustrar sobre el motivo. Debe V. saber q accediendo á los deseos de Arango convine con el en q se llevaria á su casa constantem.^{te} un ejemplar del *Correo* gratis p^a. q lo leyese y á su tiempo le remitiese á Matanzas. Como A. es como V. sabe y mejor q V. lo sabe Tatao, sospecho q no cumpla su

encargo. Entre tanto rabia el editor y yo estoy p^a. con él en descubierto. Ruego á V. q por escrito ó de palabra se informe de los EE. de la Aur. si reciben ó no el *Correo*, haciendo q en cualquier caso me remitan la serie del mes en q V. les haga esta advertencia, q yo entonces quitaré la comision á A. y la ejecutaré por mi mismo. Tambien me pregunta Jimenez Hazo con frecuencia por la *Revista*, haciendome presente q la de Carnerero q yo remito á V. y el *Correo*, merecen bien el cambio por otros dos periódicos. Y como la lectura de la carta de V. me hacen temer q esa *Revista* muera por el caracter de Saco y por dedicarse V. en adelante al foro, no puedo menos de proponer á V. que, quedando el *Correo* en cambio del Lucero, á quien V. seguirá, como supongo lo ha hecho siempre, pasando el dho papel en cambio, *despues de leerle*, me procure con la *Revista Carnerina* otro cambio con el periodico q á V. mejor le parezca, aunq no sea de la misma capital. Mas digo; y ahora mismo me ocurre q lo mejor q V. puede hacer y eso le suplico, q se sirva escribir á la Granja, ó quien fuere el editor del *Redactor* de N. York, enviandole la *Revista*, recibiendo V. en cambio aquel furibundo papel y remitiendomelo *gratis, á mon adrefse*. Con este mismo adrefse y no con el de A, hará V. q venga la Aurora.

Ya dije y repito á V. q en Fomento no quieren de ningun modo resolver sin informe del capitan gen.^l de esa y de la misma Sociedad sobre la disgregacion consabida. Sin embargo, espero nueva representacion dirigida al R. porq la q esta acá era á la R, y aprovecharemos la prim^a. oportunidad. El duque de San Fernando está desterrado: Martinez de la Rosa, separado de todo humano trato y temiendo q le echen de aqui, como han hechado al conde Toreno, q ha hecho la tonteria de venir. No ha salido aún por hallarse gravemente enfermo.

En mi carta anterior pedi á V. los n.^{os} del *Diario ni fallor* del 3 y 4 mayo y espero no olvidará V. mi encargo, por querer tener la academia greco-latina la elegia á la muerte del obpo de Ptorico.

En Paris (Nota bene) se esta acabando de imprimir en castellano una obrita titulada: "España bajo el imperio del clero desde 1823." Las personas q conozcan un poco la historia eclesiast.^{ca} general y la particular de España se chuparán los dedos. Acá no vendrá: sirva de gobierno.

Vuelvo al artículo de periodicos. En una de sus cartas me dijo V. q no le enviase del *Correo* sino aquellos n.^{os} en q hubiese algo de particular, ó artículos míos: pero así no sale la cuenta al editor. Iran siempre el *Correo* y la *Revista*: pero uno por el Lucero, y otra por el *Redactor* de N. Y; pues aunq malo, abunda en noticias de los nuevos estados de ese emisferio. Ningun papel me conviene tanto.

Baste por hoy, q no es poco no teniendo q contestar.

Saludo cordialm.^{te} á Tatao y demas, Am^{os}, á quienes como á V. vió buenos y contentos á mediados de mayo Francisco Illas.

Olvidabaseme decir á V. algo de N. Lopez sobre quien desea V. noticias. Por aqui anda hecho un perdido. El dia q llegó Illas fué á pedirle por Dios una onza, porq á pocas horas tenia q comparecer en la capitania general, ejecutado por 50 duros. Illas no se la dió y se atrevió á escribir á Arango pidiendole por amor de Dios 14 duros, q no le dió. A O. L. Martinez debe 16”) r.^s y finalmente esta amenazado de causa criminal y de ser lanzado de aqui por haber forjado con Aurioles un documento finjiendo deber á aquel pillo 20 “) r.^s Como quiera, tiene embargada la mitad de la paga.

Abrazo á V. cordialm.^{te} repitiendome suyo ex corde.

*Fr. Columbano Freema.*³⁸

CLIII

A D.ⁿ, Luis Feit Oficial de correos, p.^a. entregar al Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte.
Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 2 de Sep.^{bre} 1833.

Mi querido amigo: en carta de 21 de Julio de nuestro José M.^a,³⁹ me encarga que diga á Vmd, por si se hubiesen perdido los avisos directos que ha mandado, que desde el 12 de aquel mes era padre de otra niña que se llama Merced, en reéemplazo de la primogenita que se murió; que habia dado su demision de Diputado; que habia vuelto á la Audiencia en clase de fiscal; y que ahora tenia mas esperanzas que nunca de poderme hacer una visita dentro de pocos meses. Tenga Vmd la bondad de comunicarselo á su Sra Madre, y de contar con el aprecio de su amigo.

Thomás Gener

38. Don Tomás Quintero.

39. José María Heredia.

CLIV

S.^{or} D. Domingo Delmonte
 Abogado de los Reales consejos &c.
Habana.

Madrid 24 setiembre 1833.

Querido paisano y am°. Con su apreciable 30 Julio ult°. recibí dos ejemplares de la Revista n°. 8°. y un paquete de *Luceros*. Uno de aquellos entregué á Angelito, de quien no tendrá V. carta en este correo por haber marchado el 17. á Paris con D. Luis Martinez á un negocio de este. Por complacer á dho Isnardy me encargué á su partida de la redaccion del *Boletin oficial de Madrid* y le publico hasta su vuelta yo solo, como él lo hacia.

Me sorprende muy desagradablemente la noticia q V. me dá de no haber recibido paquete alguno de papeles por el correo anterior; ni carta mia, cuando hacen ya meses que no he dejado de remitir esactisimam.^{te} los periodicos, incluyendo constantemente larga carta para V. y tan larga como no puede ser esta. Es, pues, claro que nos quitan papeles y cartas en esa ó esta administracion de correos; y como V. y yo tenemos motivos para suponer que en esa no puede ser; es claro q será en esta. No puedo explicar cuanto siento esta pérdida, siendome hoi absolutam.^{te} imposible repetir lo q en mis anteriores tengo dicho.

Hasta hoi no hemos podido lograr q el minist°. de fomento prescinda de pedir informe á esa sociedad económica sobre la pendiente solicitud de segregacion. Entretanto repito que venga otra solicitud dirigida al Rei, q la anterior lo era á la Reina, aunque no por esto deja de estar en la mesa correspondiente; pero detenida á instancias mias y de Arango.

A este le hemos estado velando y en tres noches creyeron los médicos q no salia de ellas. Personas hay persuadidas de q ha tenido el cólera; yo solo diré, q los sintomas de su gravisima enfermedad han sido háрто análogos. Ya está muy mejor.

Ni con sobre á dcho A, ni con el mio, ha venido la *Aurora de Matanzas* en este correo. Ruego á V. que hable ó escriba á los EE. p^a. q me la envíen esactamente en todo correo con mi sobre.

Una de las cosas sobre q largam.^{te} en mis anteriores he hablado, es acerca de lo mucho q me convenia obtener en cambio el *Redactor* de N. Y.; y V. es quien ha de proporcionarme, escribiendo á D. Juan de la Granja, ó quien dirige la empresa.

Illas q esta aqui me dice q el t. 1°. del *Parnaso americano* circula ya en esa. Por Dios que venga pronto el ejemplar q me tiene V. ofrecido.

No puedo mas, amigo mio. Dispenseme V. q concluya aqui con mis memorias á Orozco y á André, cuya carta p^a. Olózaga entregué yo mismo, como la q. p^a. Isnardy vino.

Abrazo á V. cordialm.^{te} y me repito su af.^{mo} am.^o. y comp.^{ta}.

Fr. Columb^o.⁴⁰

P D.

Lo qu leerá V. en esos papeles sobre cólera son tortas y pan pintado para lo q en realidad pasa. El barrio de Triana queda desierto. Las casas se cierran á docenas porq no existen los q las habitaban. En Sevilla hace ahora estragos horribles el monstruo devorador y aqui le estamos esperando. Estas casas, este vivir las gentes apiñadas nos hace temblar.

CLV

Por Cadiz

A D.ⁿ Domingo del Monte

Abogado

en la

Habana

Madrid 25 de Octubre de 1833.

S.^{or} D.ⁿ Domingo del Monte.

Mi apreciable paisano y amigo: ayer recibí su interesante carta de 3. De Setiembre incluyendome el tomo de memorias de esa sociedad patriótica, que leeré con el mayor gusto y con particularidad la memoria que V. me recomienda sobre cárceles del Joven Aleman Siegling. Con no menos satisfaccion que empeño, promoveré, ó mas bien dicho, redoblaré mis esfuerzos contra el brutal empeño de nuestra gente que ciegos por el interes no divisan el funesto precipicio á que les encamina el contrabando de los negros. El egemplar que V. me cita viene muy a proposito para asegunder mis esfuerzos y el de algunos amigos que me ayudarán al intento.

40. Don Tomás Quintero.

Hace tres dias que escribí á Anastasillo Orozco que se habia dado curso á la solicitud, cuyo duplicado me envia V. en este correo en que piden V.^{des} se les permita actuar en esa Ciudad y le manifestaba que esperaba obtener un resultado favorable. Digale V. á dicho Orozco que he recibido con su carta de 3 de Setiembre la libranza de 176 pesos f.^s p.^a. las asistencias de Apolonio, sirviendole esta de contestacion á su carta, pues no tengo lugar para poder acusar el recibo á tanta carta como he recibido.

Diré á Quintero todo lo que V. me encargo y alegrandome en mi corazon del alivio del apreciable Saco, dele V. mis finas memorias así como al estimable Luz á cuyos dos sugetos conozco por su distinguida reputacion.

Siento no poderme estender mas, pero otro dia lo haré para comunicarle el resultado de mis gestiones en el asunto indicado; repitiendose como siempre su mas afecto amigo y paisano

Andres de Arango

CLVI

A D.ⁿ Luis Feit, Oficial de correos
p.^a. entregar al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo
del Monte.

Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 3 de Oc.^{bre} de 1833.

Mi muy querido amigo: de que desaliento no se sale con un cordial como el que Vmd me administró en su deseada de 8 de Agosto? Siga yo sabiendo que Vmds continuan tan unidos y bien encaminados como en aquella fecha, y cuente Vmd que no recaeré, ni rehusaré ninguno de sus encargos que yo pueda desempeñar.

El Secretario de la Convencion literaria y de este Liceo nacional, me anticipó el aprecio de estos cuerpos al recibir la esposicion de las tareas de la Seccion de educacion de la Sociedad patriotica de la Habana con que Vmd. me recreó. Sirvale á Vmd de gobierno que el literato americano George Ticknor continua su residencia en Boston y su empleo de profesor de *Harvard college*, establecido, como Vmd sabe, en el pueblo de Cambridge.

Que será de nuestro José M^a.? Estoy temblando con los estragos del cólera y de la guerra civil en Mexico; pero tal vez no tiemblo por presagio sino porque estoy muy triste con el regreso de mi hermano á esa isla despues de haberme acompañado tres meses con su hija mayor que es mi ahijada. Sea Vmd feliz y disponga como guste de la adhesion mas afectuosa de Guadalupe, D.^ñ Felix, Leonardo y

Thomas Gener:

CLVII

Sor. D.^ñ Domingo del Monte
Habana

Pto. Pre. 1^o. de dicbre de 1833.

Muy Sor. mio y estimado compañero: aprecio en todo el honor que me hace su grata comunicacion del 18,,: aparte de las relaciones de país amigo y profesion existen vínculos naturales entre aquellos á quienes, como á nosotros, inflaman las mismas pasiones literarias; y si estas simpatias gloriosas son fomentadas por el dulce influjo de unas amistades comunes, *c'en est fait*, como dicen los franceses, *les amis de mon ami sont aussi mes amis*, segun un proverbio; y es cosa amada á mutuo placer de ambos.

He visto y examinado con sumo gusto el bello volumen de las *Rimas americanas*,⁴¹ q.^e Vd. tuvo la bondad de remitirme. Apruebo con elogio el proyecto de esa publicacion, y aunque en Europa, donde no se puede comprender la generosidad de los habitantes de estos afortunados y pródigos climas, se desconosca acaso el patriotismo de la empresa y se la interprete una explotacion de la propiedad agena, ó un censo ingeniosamente impuesto al amor propio de los amigos de las Musas de estos paises, Vd. y yo q.^e tuvimos la dicha de haber nacido en uno, donde los hebreos mismos se convierten á liberalidad y á la dádiba, no podemos menos que hacer votos por el mas cumplido suceso del plan de Herrera Dávila, y por mi parte haré cuanto alcancen mis fuerzas por hacerlo popular. Eso sí, quisiera tanto melindre en la eleccion de las piezas, que pudiera tacharse de sevicia: asi lo exige la gloria del ingenio americano; y ¿quien asi siente ó piensa

41. *Rimas Americanas*. Publicadas por D. Ignacio Herrera Dávila. Tomo I. Habana, Imp. de Palmer, 1833, 18^o., 165 p. Fue el único tomo que vio la luz de esta preciosa y rara antología.

tendrá valor para remitir nada de lo muy poco que ha escrito ó compuesto bajo las prosaicas inspiraciones de la necesidad, en la horrorosa acepcion de pobreza, q.^e há sido y es mi estado habitual?

Ya Valle me habia hecho con el propio fin igual demanda, y hube darle una idéntica excusa. Con todo, temiendo no pueda ser interpretada esta circunspeccion de falsa modestia; de esa modestia tan comun y mas orgullosa q.^e la jactancia, procuraré recoger alguna cosa de lo que he escrito y lo enviaré sin pretencion de ningun linage. Será muy poco, pues en lo mas q.^e he trabajado, así por falta de tiempo y humor, como por pereza natural, ha sido en las traduccion.^s de las elegias de Tibulo y de las Georgicas de Virgilio, cuyas traduccio.^s castellanas, sin exceptuar las de ntro. F. Luis de Leon, dan náuseas.

Por lo que hace á Obras del gran Bello solo tengo la conocidissima y sin duda el mejor trozo de poesia descriptiva antiguo y moderno, de su *agricultura de la zona tórrida*, y otro fragmento precioso de otro gran poema sobre la America q.^e Vds. deben tener, pues se publicó en la Biblioteca americana, que él, segun creo, publicaba en Londres y q.^e no sé si há continuado despues. ¡Quisiéralo Dios, que sus versos son para mi paladar caramelos del Atica, brindados por los labios de Aspasia! y baste de respuesta, que me he hecho largo sin pensarlo, y me reclaman otras muchas contestaciones.

Entregado sin descanso á esta maldita profesion, enemiga de todo placer puro y sencillo, no podré remitir tan pronto como quisiera las piecitas q.^e dejo ofrecidas: lo haré en el primer momento q.^e pueda, sin embargo de q.^e allá existe la q.^e compuse á la muerte del Sor. Espada, y de q.^e he pedido copia para retocarla, por que no me quedó borrador completo: luego que me llegue la puliré y incluiré entre las mias. Contraída á los beneficios de aq.¹ gran prelado es eminentemente americana, como su apasionado y franco amigo

*Manuel de Monteverde*⁴²

P. D. Se hán escapado algunas erratas, aunque bien pocas, en el volumen de las Rimas, y así en honor de ellas, como de la impresion, q.^e puede competir con lo mejor q.^e hán producido los tipos de la Imprenta R.¹, trabaje porque haya mejor correccion en las pruebas.

Vale

Mil elogios y plácemes al B.^r Almodóbar.

42. Natural de Santo Domingo, don Manuel de Monteverde emigró a Cuba y se estableció en la ciudad de Camagüey, donde, además de ser juriconsulto, profesor y agrónomo, cultivó las letras y dejó en los fastos de aquella nombre de benefactor.

CLVIII

Madrid 24 de Diciembre de 1833.

Mi album no es lo que podia ser. Lo hice en los ultimos dias de mi estancia en Paris. Al decirles á Dios pusieron algunos amigos varias cosillas muy ligeras. Ahi va una muestra.⁴³

Mi querido Domingo: he recibido tu carta del 29 de Octubre último que con tanta ansia esperaba para entablar nuestra correspondencia por tanto tiempo interrumpida. Tu calificarás como quieras esta reserva mia en esperar á que tu la empesases, pero si consideras que habiendote escrito tantas cartas durante mi emigracion no he recibido ninguna tuya y que en la última que me leyó el Juez en la carcel te acusabas de no haber hecho hasta entonces justicia á mi caracter y confesabas que no me habias creido acreedor al aprecio que siempre me habias manifestado, no estrañarás que hasta cierto punto haya estado contigo á la defensiva. ¡Harto trabajo costaba á mi corazon que siempre te ha querido muy lealmente! Felizmente podrá ya decirte sin empacho alguno lo que por si y tu amistad ha pasado y solo hay que sentir el tiempo que hemos malogrado. He tenido vagar de sobra y ahora estoy muy atareado, asi es que no puedo contarte como quisiera mis malandanzas y mis viages, ni creas que es cosa de que se pueda dar idea en dos ni en tres cartas reguales. Ademas tengo una repugnancia no solo á escribir sino aun á hablar de mis desgracias pasadas, que ni aun mi misma familia sabe muchas de las cosas que me han sucedido, que te juro que han sido bien terribles.—Pocos hombres, mi querido Delmonte, se han visto en situacion tan desesperada como yo, muy pocos podran contar, que han visto la muerte tan de cerca como tu amigo y ninguno acaso se habrá librado de ella buscandola de frente como yo hice. La noticia segura de que iba á ser ahorcado, el ejemplo de los infelices que acababan de serlo, un corazon lleno de vida, un instinto de conservacion fuertemente pronunciado, el orgullo que me hacia despreciar á mis serviles enemigos, la idea de burlar la atroz tirania de Calomarde y de la Sala de asesinos que llamaban Alcaldes, y quizá tambien (¿porque te lo he de negar?) un rayo de gloria que alumbró mi oscuro calabozo y despertó el noble deseo que nunca me abandona de adquirir un nombre esclarecido, me hicieron pensar en salir de la carcel matando á los que intentasen detenerme, sino moria

43. Dicha muestra no figura incluida en el *Centón*.

como era mas probable revolcandome en la sangre de los carceleros y soldados. La sencillez y necia credulidad de uno de estos, la cobardia y sordida codicia de aquellos y sobretodo un puñal, puñal dichoso que la suerte puso por primera vez en mi mano, mi único consuelo, mi mejor amigo y emblema de mi porvenir, (que ahora se quiere presentar mas lisongero) me pusieron al fin incolume en la calle. ¡Pero cuanto sufrí despues, cuanto me costó en todos sentidos aquel esfuerzo extraordinario y cuantas desgracias se eslabonaron á la mía! ¿Y si hubieran concluido del todo? Estas cosas tienen una cola... No es tiempo aun de contarte nada de esto. Podria unicamente hablarte de mis viages, pero no tengo ahora lugar y pide mucho despacio el sacar algun partido de los apuntes que tengo hechos. Pienso escribir algun dia unas memorias de mi prision, mi fuga y estancia en Francia y Inglaterra, y á medida que lo vaya haciendo te ofrezco mandarte algunos fragmentos. No creas que pienso contar mis cuitas de concejo, lo que escriba será para mi familia y mis pocos amigos entre los que he querido siempre contarte y te cuento con mucho gusto mio. Hasta ahora nada creo haber hecho digno de decirse al público y si algun dia hiciere algo, otros lo diran.

Tengo que concluir aquí la carta, hazme favor de entregar las adjuntas, y quiere siempre mucho á tu buen amigo

*Salustiano.*⁴⁴

CLIX

Sor. D.^ª Domingo del Monte.
Cuba 26., de Diciembre 1833.

Mi querido Domingo: he recibido la tuya de 19., de Noviembre próximo pasado junto con el primer tomo de las Rimas Americanas, q.^º me han causado un singular placer, y quedo esperando los volúmenes sucesivos. Amante de nuestra hermosa patria y admirador de la fecunda naturaleza de los climas tropicales, no he podido leer sin deleite las producciones indígenas de las plumas americanas consagradas á cantar las bellezas de nuestro pais encantador: pero sin lisonja (que no debo gastar contigo) los rasgos del Bachiller Almodovar⁴⁵ es lo mas superior,

44. Don Salustiano de Olózaga.

45. Seudónimo de Domingo del Monte.

lo mas rigurosamente poético de toda la coleccion. Entreveo notables rasgos de semejanza entre tu diccion y la de mi insigne amigo, paisano y condiscípulo José M^a. Heredia. Este es su mejor elogio. Tu perfeccion estará en razon directa de tu aproximacion al Píndaro de la América. Recuerdo aquello de Quintiliano: ille se profecisse vciat, cui Cicero valde placueait.

Y yo tambien tengo la noble ambicion de cantar á Cuba. Lo he hecho otras veces, cuando pude sin trabas. Ahora mismo, á pesar de los áridos quehaceres de la profesion, pulso de cuando en cuando la lira. No soy poeta, que esto es dado á pocos: pero hago mis coplas; y como carezco de pretension, no sufro el amor propio, ni me entristecen los sucesos agenos en la persuacion de no estarme concedido el language de los Dioses. Para muestra te incluyo esa Oda,⁴⁶

POESIA

Sres. redactores del Noticioso y Lucero.

De la ciudad de Santiago de Cuba nos ha remitido su autor los siguientes versos con las correcciones que Vdes. notarán. Nos han parecido escelentes, y conformes al espíritu de la época que vivimos; es decir, que pintan otra cosa que suspiros empalagosos de amor y anacreónticas triviales y descoloridas á la borrachera, cuya moda ha pasado ya con todo su séquito de númenes mitológicos y cuentos licenciosos.—Si Vdes. juzgan digna á la composicion adjunta de que se reimprima en su apreciable periódico, se lo agradecerá mucho su afectísimo servidor que S. M. B.

Un suscriptor

46. No figurando incluida en el *Centón* esta oda, supusimos que sería porque Del Monte había remitido el manuscrito a uno de los dos diarios que le indicaba el autor; y en efecto, como resultado de investigaciones hechas, hallamos que fue insertada en *El Noticioso y Lucero de la Habana* del 26 de enero de 1834, precedida de una carta del mismo Del Monte, donde en pocas líneas se revelan su buen sentido crítico y su elevada cultura literaria. Y al congratularnos de haber tenido la buena suerte de salvar para las letras esta bella producción poética, haremos observar que es mayor su interés, porque a la par de otras no pocas composiciones, no fue incluida en las *Poesías de D. Francisco Muñoz del Monte*, colección dada a luz en Madrid en 1880 por el hijo del autor, don Adolfo.

LA NOCHE BUENA

Oda cubana

Vuela, viento del Norte, vuela en vano!
 Recorre en vano la region dichosa
 Preferida del Sol. Tu soplo insano,
 Que esteriliza la templada zona
 Y la region helada,
 Donde su influjo tu poder blasona,
 Es impotente aquí. Nunca cansada
 De crear y nutrir naturaleza,
 Eterna accion en el fecundo suelo
 Ejerce sin cesar. Verdura eterna
 Los campos engalana, y la belleza
 Coronada de flores,
 Que viera producir Diciembre frío,
 Lo mismo que si fuera
 La florida estacion de los amores;
 La belleza, sencilla en su atavío,
 Ocurre al templo del Señor ligera
 Y canta en su plegaria placentera
 El himno santo al Salvador del mundo,
 Y la alta y admirable maravilla
 De la Deidad en nombre transformada,
 Y la Virgen intacta y sin mancilla
 Dó la esencia divina fué albergada.

Ved las Cubanas en la Noche Buena,
 El albo pecho y brazos nacarados
 No se recatan del nocturno ambiente:
 El velo transparente
 Resguárdalas no mas. Trages delgados
 De sutil gasa ó delicado lino
 Encubren los contornos elegantes
 Y las formas del talle voluptuoso
 Que amor formó.—Vistasas y fragantes,
 Desprendidas del verde tronco apenas
 Las albas azucenas,
 Y el mirto, y los jazmines, y la rosa,

De la hermosura imagen fugitiva,
 Y la adelfa mas blanca que la nieve,
 Ora adornan la frente candorosa
 De la jóven beldad: ora cubriendo
 El pecho virginal, que no se atreve
 A palpar de amor, su aroma exalan
 Mezclado á la ambrosía
 Que despiden sus labios purpurinos.
 En tanto por las bóvedas subiendo
 A la par de los cánticos divinos
 Del incienso la ofrenda sacra y pia,
 Resuelto en áura leve,
 Lleva al Supremo Ordenador del mundo
 Los ruegos del mortal.—Brilla serena
 De los Cielos la cúpula estrellada:
 Su tibia luz esparce sosegada
 La lenta luna en los Cubanos campos,
 Que el invierno florido reverdece.
 Las flores se abren: la natura rie,
 Y la azul y la blanca campanilla,
 Que en los cercados rústicos se mece,
 Al caminante rápido sonrio
 Absorta de su propia maravilla.

No así por las regiones,
 Que el sol en estos meses abandona,
 Adorno vegetal la tierra ostenta.
 Tended la vista á la apartada zona
 Vecina al polo. Ni señal de vida,
 Ni un leve soplo de calor la vuelve
 Del profundo estupor. Desfallecida
 La natura creatriz, callada espera
 El regreso del astro que la anima.
 ¿Qué he dicho? Ved la Italia,
 Ved de la Ausonia el alabado clima,
 De los Poetas y los Dioses cuna,
 La cuna de Cristina !!!!
 Dulce numen de gloria y de consuelo...
 El sol allí calienta
 Ocho meses la tierra, en que señora

Del orbe Roma fué, por donde ahora
 Se difunde voraz ó corre lenta
 Del Vesubio la lava abrasadora.
 Así tambien España
 Ve con frutos y flores el naranjo
 Hasta que sopla el aquilon furioso,
 Y en el valle, que ameno el Bétis baña,
 El andaluz ligero y voluptuoso
 Esprime el dulce jugo de la caña.
 Empero luego que el invierno frio,
 Escoltado de nubes y de yelo,
 Sucede triste al caloroso estio,
 La tierra pierde su verdor: del cielo
 De opacas nubes sin cesar cubierto,
 Se obscurece la bóveda azulada,
 Y la beldad, en pieles aforrada,
 Maldice el tiempo á los placeres muerto.

¡Ay! ¡Cuán distinto en nuestro ardiente clima
 Alhaga al hombre el apacible invierno!
 El suelo, siempre fértil,
 Con la influencia vivífica se anima
 Del Sol en Capricornio. Niebla densa
 Nunca pudo velar la faz radiante
 Del astro triunfador, que en luz inmensa,
 Perenne, inagotable envuelve al mundo.
 No abandona la tierra un solo instante
 Su trabajo prolífico y fecundo.
 A unas flores sucedense otras flores,
 Unos frutos á otros. Lazo eterno
 Hermana primavera con invierno.
 Diciembre es la estacion de los amores.

La caña azucarada
 Sus penachos en flor al aire alzando,
 El néctar elabora: en cáuce blando
 Corre el jugo dulcísimo: muy luego
 Bullendo en ráudo hervor, se cristaliza
 En anchos panes á la accion del fuego.
 El jazmin de la Arabia,
 Que al indolente musulman embriaga

Y en Europa los ocios ameniza;
 El amargo café, que tanto alhaga
 De la caña mezclado á los cristales,
 Sazona ahora su preciado fruto
 En rojos granos de coral, rivales
 De la grana, que crece en nuestros campos.
 Anchas, verdes, plateadas,
 A las orillas del undoso río,
 Del tabaco levántanse las hojas
 En las nocturnas horas salpicadas
 Con las diáfanas gotas del rocío,
 En tanto que su esencia embriagadora,
 Que endulza al infeliz su desventura
 Y á los dichosos el placer procura,
 En sus lustrosos tallos se elabora.
 El útil coco y la sonante palma,
 Cuyas cimas agita suavemente
 Ligera brisa en la nocturna calma,
 Y el purísimo aroma transcendente
 Del áureo mango y coronada piña,
 Y el prolífico plátano, la gloria
 Y el esplendor de la ardorosa zona
 Que el gol recorre en sempiterno giro,
 Crecer, nutrir y florecer los miro
 En perpetua concordia, que eslabona
 Los unos á los otros.—Es eterna
 La ley primaveral.—Así natura
 Al hombre en este clima solo enseña
 De indulgencia y de amor la faz risueña,
 La faz de la abundancia. ¿Quién el hambre
 Nunca aquí conoció? Con pocas horas
 De trabajo no mas, la mano anima
 De la tierra las fuerzas productoras.
 Aquí trabaja por el hombre el clima.
 ¡Virgen americana sin mancilla!
 ¡De las Antillas reina! Tú en la Europa
 Viertes con una mano diariamente
 De la abundancia la incesausta copa
 Conducida al través del Oceano.
 Y brilla en tu otra mano

El cetro de las ondas de Occidente.
 ¡Hija hermosa del Sol!...Tus frutos varios,
 Que madura la luz vivificante,
 Deleite son de los distintos pueblos
 Con que te enlaza el mar.—El fuego mismo,
 Que viste al algodón de suave lana,
 La caña dora, y el olor divino
 Da al tabaco del Cauto y de la Habana;
 El fuego mismo, que al maduro grano
 Del lustroso cafeto en carmín tiñe,
 Y en ancha faja de palmar y cocos
 La zona equinocial circunda y ciñe;
 El fuego, padre de la vida, enciende
 Anima hasta el sepulcro al hombre ardiente
 De la Antilla mayor. La vegez cana
 Huye el abrigo, y con placer respira
 Del Trópico el calor; y cuando place
 A la natura señalarle el día,
 Alza los ojos al sereno cielo,
 Y, llorando se arranca de este suelo
 De flores, de abundancia y poesía.

Francisco Muñoz del Monte.

que compuse en ratos de ocio, y se publicó ayer en el Redactor. Si no te parece indigna absolutamente de ver la luz publica en la culta Habana, hazla imprimir en el Lucero ó el Diario; pues, bien que tosca y desaliñada, podrá pasar como prueba de patriotismo y desahogo de un pecho enteramente cubano.

Escríbeme con frecuencia. Tus cartas serán un placer especialísimo para mí. Los vínculos de la sangre se reforzarán con la fraternidad de ideas. Entretanto persuádate que así por la una como por la otra razon te quiero cordialm.^{te} Tu afmo primo que te abraza

Fra.^{co} Muñoz del Monte ⁴⁷

47. Don Francisco Muñoz del Monte, a quien ya hemos mencionado en nota anterior.

1834

CLX

A D Domingo Delmonte, abogado-
Habana.

Carabanchel alto 24 Febro. 1834.

Queridísimo Domingo mío. Aquí me tienes desterrado de la corte no sé por cuantos dias: el motivo es el mas liviano q.º tu te pudieras figurar porque se reduce á haber insertado la noticia de q.º la Reina habia salido á paseo gobernando los caballos de su coche uno de Sus criados, segun lo leeras en el n.º. 5. de la *Crónica* q.º te remito. La noticia la remitió á la redaccion D Andres Arango,¹ pero no conviniendo é este dar la cara ni siendo decente q.º yo lo descubriera, me tienes aquí purgando pecados ajenos; si es q.º ha habido pecado, q.º yo no lo creo. En Madrid se ha dicho q.º un tal Muñoz² á quien la Reina ha elevado á Gentilhombre desde Guardia de Corps era precisamente el q.º iba rigiendo los caballos y sea q.º la Reina descubriese alguna alusion maligna en el artículo, cosa q.º yo no descubro ni hubiera consentido, ó sea q.º á Muñoz disgustase el q.º se le llamase criado; lo cierto es q.º el Superintendente de policia por orden verbal de la Reina suprimió la *Crónica* y me desterró. Te aseguro, Domingo mio, q.º en este lance he sentido mucho menos mi propia desgracia q.º el descrédito q.º ha atraido sobre la Reina esta medida arbitraria; porque como tu sabras, la suerte de los liberales de España está unida en el dia con la de la Reina y el perderse ella es perdernos nosotros, al menos por ahora. Desde este suceso no queda cosa q.º no digan los carlistas de las relaciones de M^a. Cristina con Muñoz; y como está tan cercana la privanza de Godoy la comparacion es cómoda de hacer y las consecuencias tristes de sacar. Si las Cortes se reunen es regular q.º se componga todo. Vamos á otra cosa.

He visto las *Rimas americanas*, y aunque no me has mandado ejemplar, busqué uno é hice un articulo sobre ellas q.º se quedó compuesto de caja el dia en q.º se prohibió la *Crónica*; por muestra se insertaba el

1. Don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

2. Don Fernando Muñoz, duque de Riansares y segundo marido de la reina María Cristina.

*fastidio*³ del Br. Almodovar y se decia q.^e á juicio de peritos los versos de este eran lo mejor del tomo y q.^e su nombre verdadero era... ya tu lo sabes. Ya inferirás tu q.^e antes de resolver descubrirte estaria yo seguro del aplauso de los madrileños. Vega⁴ me dijo q.^e iba á imprimir en el *Siglo* un articulo diciendo lo mismo ipero como es tan perezoso!...

No tengo á manos tus cartas y asi no las puedo contestar. Sal.⁵ se amostazó con tu carta, bien es verdad q.^e el contenido no era p.^a. menos y segun me ha indicado te escribió quemazones en cambio de las tuyas: en el dia le tienes de catedrático de jurisprud^a mercantil del consulado de Madrid con 15.000 r.^s anuales. A mi se me ofreció colocarme por fomento pero como tengo q.^e comer de mi trabajo, no quise alargar el memorial: los amigos me dicen q.^e hago mal y yo creo q.^e tienen razon pero ¿quien en el mundo esta libre de manias?

Abrazame á Tatao estrechamente y á André, da mis mem.^s á los amigos y dite tu todo lo q.^e quieras de tu eterno amigo

*Angel*⁶

CLXI

A D.ⁿ Luis Feit, Oficial de correos, p.^a. entregar al Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte.

Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 1.^o. de Mzo de 1834.

Mi querido amigo: por los recomendados de Vmd los SS Muñoz, he hecho y haré todo lo que Vmd me ha pedido en su apreciable de 3 del pasado. Sabe Vmd que José M^{a7} debe venir en el paquete del mes de Ab.¹? Asi me lo ha asegurado en sus dos últ.^s cartas, y como viene con su muger, nada tendria de estraño que él y yo regresaremos juntos á esa isla en el prop.^o. otoño. Digo esto, porq.^e segun avisan de Cadiz con fcha de 22 de

3. El *fastidio*, poesía de Domingo del Monte.

4. Don Ventura de la Vega.

5. Don Salustiano de Olózaga.

6. Don Angel Iznardi.

7. José María Heredia.

Enero, ya sucedió lo q.^o esperaban, esto es, la caída de Zea-Bermudes y su comparsa. Son sus sucesores Martínez de la Rosa, Garely y otros de su jaez. Los afrancesados, que tanto ódio nos tienen y que tanto mal nos han hecho, cayeron también. Por consig.^{to} y porque Llander, Quesada, Morillo y otros Cap.^s Gen.^s aprietan á la Reyna como el pueblo los aprieta á ellos pidiendo reformas y Gob.^{no} representativo, no hay duda que lo tendremos muy pronto, y que á esta hora ya estaran en España Argüeyes y demas compañeros amnistiados q.^o antes no quisieron ir porque querian instituciones y que no quedase escepcion en la amnistia.

Incluyo un impreso de uno de mis compañeros amnistiados, que aunq.^o no es fresco, vale la pena de leerlo. No deje Vmd de escribirme pronto y largo, ya que me dice que lo desea y q.^o es preciso. Conservese Vmd bueno, y cuente spre con el aprecio particular de Guadalupe, D.^o Felix, Leonardo y

Thomas Gener

CLXII

Al S.^r L. D.^o Domingo Del Monte
abogado de los R.^s Consejos.
Matanzas-

Hab.^a. y Abril 21/1834-

Mi estim.^{do} Del Monte, p.^r los artículos insertos en el diario de esta, te supongo instruido del desagrado conq.^o ha visto la Sociedad economica nuestra *instalacion*: muchos individuos de aquella Corporacion acaso de los mas influyentes, nos han visto desde q.^o intentamos establecer la Comision de literatura, con cierta ojeriza, no sé si p.^r secreta envidia, otros resentidos p.^r nuestra oposicion á q.^o ocupasen ciertos destinos en la misma Sociedad economica con agravio de benemeritos patricios q.^o aspiraban á los mismos destinos, han aprovechado la ocasion en q.^o, con motivo de la R.¹ orden q.^o nos concede la independencia pedida, procedimos á instalarnos, sin el previo aviso al Gobernador, para acriminar nuestra conducta, presentandonos á los ojos del publico y del gobierno como hombres sospechosos, y q.^o á pretesto de literatura, nos proponemos miras siniestras en nuestras reuniones. La delacion q.^o de nosotros hizo la Sociedad al gobierno para q.^o no solo se tuviese p.^r nulo el acto de instalacion, sino q.^o se nos prohibiese volvernos á reunir, ha pasado á los asesores Solis y Malagamba, cuya consulta aun no han dado. El Secretario Sambrana, (*sic*) contestandole á Osés, entre otras cosas, le dice, q.^o uno de los motivos de queja q.^o hay contra la Comision fue el haber abusado

esta de la confianza abriendo un oficio con q.^e se acompañó una memoria q.^e obtaba á uno de los premios ofrecidos, sin embargo de no haberse premiado. A ti como Secretario te corresponde desmentirle, probandole q.^e es un impostor: campo ancho tienes en el *Pasatiempo*.⁸ Por acá confiamos en nuestro campeón Saco, q.^e como ha dicho paladinam.¹⁰ reducirá á polvo sus miserables argumentos. Mañana acaso saldrá su deseado artículo, q.^e se ha demorado tanto, p.^r q.^e concluido ya, y pronto á darse á la prensa, tuvo q.^e reformarlo para contestar al de O-Gavan publicado con el acta de la Sociedad, en q.^e se trató de nuestro negocio. Ni conviene solo escribir aquí, sino q.^e es necesario hacerlo tambien á España, recomendandole á tu amigo, el q.^e escribe en el *Correo* literario algun articulo fuerte, y de modo q.^e les hiera, para q.^e lo inserte en dicho papel: es necesario tambien á D.ⁿ Andres Arango interesarle para q.^e en caso de q.^e la Sociedad ocurra, como efectivam.¹⁰ ocurrirá pidiendo la cesacion de nuestra Academia, so pretesto de q.^e son sospechosos los individuos q.^e la componen, sepa desvanecer tan perfida calumnia, haciendo ver q.^e los mejores sostenedores de los derechos de Isabel 2.^{da} son los academicos, p.^r lo mismo q.^e son partidarios de las luces, y pueda conservarnos la obra q.^e p.^r su mediacion é influencia obtuvimos. Oses se ocupa en redactar una representacion á la Reyna q.^e se firmara p.^r los miembros de la Academia para q.^e vaya en el proximo Correo.

Sé con frecuencia de tí y de Rosita, á quien le darás las mas finas expresiones. Tuyo afectísimo

F. Ruiz⁹

CLXIII ¹⁰

Sor D. Domingo del Monte
Habana y Abril 22 de 1834.

Mi querido amigo: tú dirás que siendo yo, de todos tus amigos el que más motivos tiene para escribirte, he sido tal vez el último que ha

8. Periódico de Matanzas.

9. Pbro. Francisco Ruiz (1817-1858). Desempeñó una cátedra en el Seminario de San Carlos, trabajó mucho en favor de la instrucción pública, y también en los diversos puestos que tuvo a su cargo en la Sociedad Económica demostró su amor al desenvolvimiento intelectual de Cuba.

10. Ver el ensayo introductorio. (*N. de la E.*)

cumplido con este santo deber. Es lo peor que tienes sobrada razón; pero hijo mio, tú sabes demasiado el inmenso poder que tienen unos bellos ojos en nuestra débil naturaleza, cúpalos á ellos y á mí discúlpame.

El domingo comí en casa de Pepe de la Luz con Saco y otros amigos. Se habló largamente, como debes imaginarte, de nuestra perseguida Academia, y de sus miserables enemigos. Yá hoy deberá haber salido en el “Diario” la tremenda zurra del invicto bayamés,¹¹ y esperamos que prontamente, y mientras está calentito el negocio, tomes tú el guante que te han echado, y contribuyas por tu parte á derrotar esa canalla. Yo creo que sería mejor que mandases aquí tu papelote para imprimirlo en el Diario, que es la arena en donde hasta ahora se han medido los combatientes, pues de ese modo lograrías mayor publicidad, que si lo imprimieses en la Aurora. Anímate chico: deja viudo, si es preciso, por una ó dos noches, el lecho nupcial, en campo de mejores combates, y sal pronto, como galan caballero, á desfacer el entuerto.

Y volviendo á otra cosa: ¿cómo se halla esa cara prima en su nuevo estado y nueva residencia?—Yá muy pronto le iré á hacer una visita y le llevaré á su mamá y á su hermanita, con tal que me prometa un abrazo de gratitud; pero si non, non. Entónces tambien hablaremos largamente de poesía y haremos algunos paseos, que tiempo habrá para todo. Hoy sin embargo, no lo tengo muy de sobra y ya oigo el repique de mama-señora que me llama á almorzar. Addio, dunque, mio caro, non ti dimenticare del tuo

*Beppo*¹²

Hazme el favor de enderezar la que te incluyo p^a. mi madrastra.

CLXIII bis

Habana 23 de abril de 1834.

Mi querido amigo: ahora mismo acaba de enviarme Valle la apreciable de V. sin fecha, y me apresuro á contestarla por que me dicen que va á salir el correo.

11. Don José Antonio Saco.

12. Don José Luis Alfonso.

En efecto andaba yo quejosillo con V. por que aunque lo suponía muy ocupado y engrecado con el nuevo estado y la mudanza de domicilio, sabía q.^e había escrito á otros amigos y me consideraba con derecho á la igualdad. Pero quedo completamente satisfecho, y lo eximo á V. de toda pena con tal de que haya enmienda para lo sucesivo.

Ya ve V. la furibunda persecucion que nos ha acarreado el establecim.^{to} de nuestra malhadada academia; ya ve V que los paladines Zambrana y Candonga se han presentado en el campo con armas muy dignas de ellos y de su pandilla: y ya ve V. que hasta el s. Ogavan ha salido con su oracion *ad fratres*, suponiendose él el pobrecito obgeto de nuestra ira y venganzas, por que es eclesiastico, y por que nosotros como jacobinos *enragés* andamos maquinando la destruccion de la Iglesia de Jesucristo. Cosa mas infame y mas ridicula al mismo tiempo es bien dificil que pueda ocurrir á nadie.

Y no es lo peor lo que hacen en público, sino que se prevalen de todos los medios posibles para desacreditarnos y pintarnos con los mas negros coloridos, dando á entender y aún diciendo terminantem.^{te} que todos somos unos revolucionarios y unos díscolos que merecemos ir á presidio. Pero importa poco: ellos obran así por que no pueden obrar de otra manera; y la gente nos hará justicia.

Mañana quedará concluida la representacion de que me encargue, por que hasta ayer no me remitió Valle las copias que deben acompañarse. Inmediatamente se recojerán las firmas de por acá, é irá en cuerpo y alma á Matanzas para que tambien la firmen V. y Tanco.

El proyecto de enviar á Saco en calidad de plenipotenciario me parece excelente, pero le encuentro algunas dificultades, por que se trata de dinero y no poco. Lo trataré con los amigos, y veremos lo que se resuelve.

Dé V. un millon de espresiones á su señora y á Tanco: recibalas de Vicente y las muchachas, y mande cuanto guste á su invariable amigo

Blas Osés.

CLXIV

Sr.

Dn. Domingo del Monte
 Secretario de la Seccion
 de Educacion de la
 Rl. Soc.^d Patriótica
 Se recomienda
 su entrega á
 Dn. Gonzalo Alfonso.
 Habana

Boston April 24. 1834.
 To Sr. Don Domingo del Monte

Dear Sir

More than a year since, I received a Copy of the Acta de las Juntas Centrales &c for 1830 (*sic*) and a copy of No. V. of the Revista Cubana; —but no letter accompanied them; and it was not until a short time since when I received your favour of Dec. 17. 1833, that I knew to whom I was indebted for this distinguished act of literary courtesy and kindness. I beg leave now to take the earliest opportunity to make you my personal acknowledgements for it & to thank you also for your letter recently received and for the volume of Rimas Americanas, which was safely received at the same time.

I have been struck, ever since I first began to read the Revista Cubana, with the amount of literary talent and accomplishment in your Island. Nothing to be compared with it has, so far as I am informed, ever been exhibited in any of the Spanish Colonies & even in some respects, nothing like it is to be seen in Spain Proper. For instance a *review* of such spirit, variety and power, has never been even attempted at Madrid. In the volume of Poems, also I observe, that two of its authors were born in your beautiful Island & a third educated there. This, taken together with the transactions of your Society, one or two smaller works that I have seen, and good deal that I have heard, has surprised me not a little. I have been much pleased, also, to see, that while your Poets have preserved in a considerable degree the established forms of your literature, like the *Romance* & the coloring and tone are local and peculiar. This, it seems to me is the right road and promises to lead you far.

It will give me great pleasure to maintain an intercourse, which promises to be so profitable and so pleasant to me, as the one you have had the kindness to open. But I fear we have too little here that would be interesting to you, to enable me to offer you any adequate return; so that I must beg you to let me know frankly if there be any way in which I can serve you or

any publications made here which it would please you to see.—I send you with this a little American Edition of Montgomery's Bastardo de Castilla, and a small volume of Translations from the Spanish made by my friend Mr. Longfellow of Bowdon College, which I think excellent.—But I do not now know of any thing else which I could hope would interest you.—

I transmit, also, under cover with this letter my acknowledgement & acceptance to your Academy, which I pray you to present to your Secretary. If you see my friend Dn. Cubi y Soler please to offer him my kind regards & compliments.

I remain, Sir,

With great respect

Your obliged and obedient servant

*George Ticknor*¹³

-
13. Nacido y muerto en Boston (1791-1871), fue profesor de literatura moderna en la Universidad de Harvard, filólogo y autor de una historia de la literatura española traducida al español y al alemán.

Traducción de la carta que antecede:

Hace más de un año que recibí un ejemplar del Acta de las Juntas Centrales correspondiente a 1830 (*sic*) y otro del número V de la Revista Cubana sin que viniese en ellos carta alguna pues la suya de Dic. 17 de 1833 la recibí poco después y por ella supe a quien debía esta cortesía literaria y esta bondad. Aprovecho la primera oportunidad para expresarle mi reconocimiento y para agradecerle asimismo su última carta recibida con el volumen de Rimas Americanas que llegó a la vez.

Desde que empecé a leer la Revista Cubana sorprendiome el talento literario y la cultura de esa Isla. Nada comparable se ha podido advertir en ninguna de las colonias españolas, nada parecido en la propia España. Nunca en Madrid se ha tratado de publicar una revista en la que se advierta el espíritu, la variedad y el vigor de ella. Observo en el volumen de los Poemas que dos de sus autores nacieron en su bella Isla y un tercero se ha educado ahí. Esto unido a los trabajos de su Sociedad, a una o dos pequeñas obras que señalo y a todo lo que he oído justifica la gran sorpresa experimentada. Me ha complacido también el ver que mientras sus poetas han sabido conservar en gran modo las formas características de su literatura, como el romance, también han conservado el colorido y el tono tan regional como peculiar. Creo que esta es la verdadera vía y la esperanza para ir lejos.

Me será gratisimo mantener una correspondencia, como ésta que ha tenido V. la bondad de iniciar, porque habrá de ser tan benéfica como grata para mí, pero temo que no haya aquí algo de interés para V. permitiéndome de algún modo corresponderle, por lo cual le ruego me diga con franqueza si la posibilidad de servirle o publicaciones que le agraden ver. Le envío con ésta una edición pequeña del Bastardo de Castilla de Montgomery, así como un excelente pequeño volumen de traducciones del español que ha hecho mi amigo Mr. Longfellow, del Colegio Bowdon. No sé de otra cosa, además de ésta, que pueda serle de provecho.

Envío, también, bajo sobre con esta carta mi reconocimiento y aceptación a su Academia que le ruego entregue a su Secretario. Si viese V. a mi amigo el Sor. Cubi y Soler sírvase saludarlo.

Quedo de V. Señor con gran respeto su reconocido y humilde servidor

Jorge Ticknor

CLXV

Por Cadiz

Al S.^{or} D.ⁿ Domingo del Monte
abogado en la

Habana

Madrid 25 de Abril de 1834.

S.^{or} D.ⁿ Domingo del Monte.

Mi querido paisano y amigo: no quiero que se marche el correo, sin acusar á V. el recibo de su carta de 28 de Febrero ultimo que se la ha llevado Quintero con el impreso que me incluye p.^a. formar un articulo que se insertará en el Universal de cuyo periodico es primer Redactor. Yo no he tenido tiempo mas que para pasar rapidamente la vista por su citada carta, pues ayer llegó la correspondencia que no he podido leer y hoy debemos contestar.

Siento infinito la necesidad que V. me manifiesta de tener que abandonar esa Ciudad para trasladarse á la de Matanzas, pero si el motivo es unicamente el de no poder egercer la abogacia en ese recinto yo espero que semejante ley será derogada bien pronto y mucho mas si los que se hallan en igual caso que V. hacen el recurso, fundado en la amplitud que se ha dado en la Peninsula, solicitando la misma libertad: venga dicho recurso á mis manos, que yo tendré honor en emplearme en favor de mis paisanos benemeritos y aplicados: ademas, si V. viese en cualquier punto de la Isla algun destino proporcionado que pueda acomodarle puede V. enviarme su solicitud que yo la encargaré á persona activa para que la promueva. Yo creo que no debe tardar el arreglo de ese sistema judicial estableciendo jueces de letras en toda la Isla y para entonces será del caso que V. me indique alguno de los partidos que mas puedan acomodarle.

Al recibo de esta ya habrá tenido lugar de leer el Estatuto Real que ha sido acogido con general aceptacion, y en realidad se ha logrado conciliar los defectos de la Constitucion Gaditana con la nulidad de n^{ras} venerandas Cortes, que ninguna garantia podian ofrecernos, ya en el estado de progreso de la sociedad.

Los papeles publicos, contienen cuantas noticias pudiera yo darle para formar juicio de n^{ra} situacion que en el dia ha ganado infinito desde que variando n^{ra} conducta con respecto al Portugal; hemos dado aliento á los partidarios de D.^a Maria de la Gloria que se veian oprimidos por los Miguelistas, armados y apoyados por nro recono-

cimiento á su Gefe: nada prueba tanto la profunda estupidez para no llamar infame traicion á la conducta de Zea y de todos sus compañeros.

Déle V. mis finas espresiones á su compañero de viage y que conocí en Paris y V. mande con franqueza á su afecto amigo y paisano Q. B. S. M.

Andres de Arango

CLXVI

Al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte.
Matanzas.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 29 de Ab.¹ de 1834.

Mi querid.^{mo} amigo: como no hay felicidad que no desée á Vmd, le deseaba por consig.^{te} un buen matrimonio; y cual puede ser mejor q.^e el que debe Vmd haber contraido con una señorita de tanto mérito como la Rosita de Aldama,¹⁴ segun su carta de 29 del pasado? No diré que sea otra felicidad p.^a Vmd el impedimento que tiene para ejercer su abogacia en la Habana, y su consig.^{te} mudada á Matanzas;¹⁵ però como la adquisicion de un vecino como Vmd, es una felicidad para ese pueblo de mi predileccion, confundo el efecto con la causa, y me regocijo por ambos sucesos, como si fuesen de una misma naturaleza, porque ambos alhagan mi corazon. Vmd me habla como poeta del día de mi regreso á Matanzas; però yo no me anticipo sinó muy pocas satisfacciones, y entre estas la de echarme en los brazos de Vmd y á los pies de su Rosita.

No me hable Vmd de empleos ni destinos públicos. La empleomanía es uno de los mayores obstaculos que se oponen á nuestra regeneracion nacional; y hasta donde dependa de mi me he de preservar de su contagio. Además, yo deseo ardientemente que mis conciudadanos pierdan la

14. Del Monte contrajo matrimonio en abril de 1834 con la señorita Rosa de Aldama Alfonso, una de las hijas de Don Domingo de Aldama.

15. Del Monte pertenecía al cuerpo de abogados de Matanzas desde el 20 de octubre de 1831.

maña fatal de esperarlo todo del Gob.^{no} Porqué no han de promover y ejecutar ellos mismos todo lo que pueden y les interesa, si las leyes no se lo impiden? Si se habituasen á servirse á si mismos conjuntamente, en vez de esperar que la Autoridad publica les sirva ó desirva, serian mas inquisitivos, discutirian, y la investigacion y discusion constante de su interes social, harian prodigios. En ese sistema de co-operacion mútua, se descubren y desarrollan capacidades que quedan ocultas ó inertes en el actual; se contrae la costumbre de las ocupaciones útiles y se desdennan las frivolas; se aumenta el numero de buenos ciudadanos, y se mejoran los que lo son. Así pues es como deseo servir á mi patria, como un buen ciudadano y contribuyendo á que otros lo sean. Cuando los buenos ciudadanos abunden, los funcionarios públicos no serán sinó lo y los que deben ser.

La indignacion de Vmd es muy justa contra los autores de la vil representacion de que me habla; però tranquilizese Vmd, pues que antes que llegue á Madrid, ya estará señalado p^a. esa isla el lugar que haya de tener en la nueva organizac.ⁿ social. Ademas, la pretension es tan absurda, que en vez de temer sus efectos, se debe sentir que su portador los evite omitiendo su presentacion cuando vea que no llega á tiempo.

Ha cerrado Vms con llave de oro su Secretariato de la Seccion de educacion de la Sociedad patriotica: estan muy buenos los dos papeles que Vmd me ha mandado, habida consideracion á las circunstancias de la época. No parecen todavía ni José M^a.¹⁶, ni el paquete en que lo espero. Hable Vmd mucho á su Rosita de los derechos que reune al aprecio particular de Guadalupe y mio, entre los que corresponden á su mérito, y los que le derivan del de Vmd. Sean Vmds felices, y su felicidad contribuirá seguramente á la de sus sinceros amigos Guadalupe y—

Thomas Gener

P D.

A su recomendado de Vmd el Lic.^{do} Blanco le dió el mal de pátria en la mar, y no se le ha quitado en tierra; con cuyo motivo en vez de embarcarse para el Havre, se embarca otra vez para la Habana.

Somos á 3 de Mayo.

El 19 de Mzo no estaban convocadas las cortes todavía, y quizás no lo habran sido hasta el 27 de Ab.¹ cumpleaños de la Reyna. Ya

16. Don José María Heredia.

Vmds sabrán que está nombrado Cap.ⁿ Gen.¹ de esa isla, D.ⁿ Mig.¹ Tacon, que lo era de Andalucía, y es hermano del Ministro Plenipotenciario de España en este país. Seguramente no es Carlista; pero no se si tiene las demas prendas que el primer Gefe de esa isla debe tener.

CLXVII

A D. Domingo Delmonte.

[Madrid] Abril? 1834—

Queridísimo Domingo mio. Tu carta del¹⁷ me da una nueva prueba de q.^e no olvidas á tu tierno amigo: en ella te me quejas de falta de cartas mias; es verdad q.^e te he escrito poco ¿pero q.^e quieres? Viages, disgustos políticos y destierros, sinsabores domesticos me han quitado el tiempo y la tranquilidad p.^a. conversar largamente contigo; pero te puedo asegurar que no por eso se ha entibiado mi antiguo afecto á Domingo. Alguna vez he formado el plan de pasar á establecerme á esa y te juro q.^e si tú y Tatao no vivierais en ese país, jamas me hubiera pasado por la imaginacion: ahora he tenido una satisfaccion con el empleo de Tataito porque supongo q.^e él la tendrá; háblame de él siempre q.^e me escribas como él lo hace de tí en sus cartas.

Bien, muy bien me parece tu resolucion de mantener en Matanzas adquiriendo tu independencia aun á costa de la escasez. Yo te aseguro q.^e esa satisfaccion me ha hecho siempre mas feliz en mi pobreza q.^e todos los bienes del mundo q.^e hubiese adquirido doblando mi caracter... altivo si se quiere

Mas precia el rui señor su pobre nido
de pluma y leves pajas; mas sus quejas
en el repuesto bosque y escondido,
que agradar lisongero las orejas
de algun Principe insigne, aprisionado
en el metal de las doradas rejas.

17. Hay un espacio en blanco.

Perdoname la repetición de versos tan sabidos; pero parece q.^e Rioja no los hizo sino p.^a. tu caso y el mio y algun consuelo ha de tener el pobre en su pobreza. No es esto decir q.^e yo carezca de lo necesario, nada de eso; sino solo q.^e podria quizá tener mas de otro modo: soy pobre en el día, no indigente; y va de sinónimos. El destierro mio de cuya causa te he hablado se me acaba de levantar; creo que sin conocimiento del favorito.

Quintero¹⁸ está bueno y escribe en el Universal: yo no le acompaño porque estoy muy escarmentado de escribir en donde no está aun segura la persona del q.^e lo hace p.^a. el publico: resabios del despotismo.

Mil cosas á Tatao y á Andre. He tomado noticias aquí de tu futura y me dicen q.^e es muy bonita con lo cual y con las buenas prendas de q.^e tu me hablas podras ser enteramente feliz: sólo Domingo mio, ya q.^e parece q.^e el hado niega siempre la tranquilidad y la ventura á tu eterno amigo—

A. Iznardy.

CLXVIII

S D.ⁿ Dom.^o. del Monte—

Matanzas

[Habana] Mayo 1.^o. 1834

Queridísimo Dom.^o: por la adjunta carta, q me entrego Feide, y q yo mismo abrí, veras la suerte del pobre Angelito, q esta sufriendo un destierro arbitrario, y por las culpas de otros; ésto nos acabara de convencer de la clase de libertad q hay por allá.

18. Don Tomás Quintero.

Ayer he visto tu contestación¹⁹ á los cargos q te hizo la madrastra,²⁰ por medio de su secretario;²¹ pero fue, con tanta rapides, q apenas me he podido

19. Esta contestación es el artículo titulado *Al público*, que vio la luz en *La Aurora* de Matanzas del 29 de abril de 1834 y que Saco califica en la *Colección de papeles*, París, 1859, t. III, p. 66, de “papel más enérgico sin duda que la *Defensa misma*”. Y por ser esta de *La Aurora* la única publicación que de él se hizo, y por lo mismo muy raro poder hallarla, vamos a incluirla para que sea conocida de la generación presente y para que pueda ya figurar siempre en su lugar debido entre las piezas documentales de la historia de la desgraciada Academia Cubana de Literatura.

REMITIDO

Al Público

Matanzas 25 de abril de 1834

Ausente de la capital, y atareado durante estos quince días atras con ocupaciones urgentísimas, hasta hoy no me ha sido posible tomar la pluma para desvanecer ante el público las especies injuriosas, que, contra la Academia cubana de literatura en general, y contra mí en particular como su secretario y depositario de sus papeles, insertó en su artículo del quince del corriente en el *Diario de la Habana* un *socio*, que se dice *amante de la literatura*, al mismo tiempo que ataca una institucion literaria, y *del orden*, cuando atiza con humor pendenciero y rencilloso la armonia que debe reinar entre dos corporaciones. Permitaseme antes de entrar en la cuestión, que personalmente me atañe, que haga algunas observaciones generales acerca del carácter de la persecución que se ha suscitado contra aquel naciente instituto, que no le ha valido, como á la primitiva Iglesia, ni aun ser fundada por un personage augusto, como es la Reina gobernadora, ni la pureza de sus motivos, ni la honradez á toda prueba, ni la instruccion sazonzada de muchos de sus apreciables miembros, para libertarse de tan inaudita fatalidad.

Ya desde que llevaba el nombre de *Comision Permanente de Literatura*, hubo quien en la misma Sociedad Económica se opusiese á su fundacion, y la mirase despues, con ojeriza, apenas empezó á querer generalizar los medios de civilizacion con que podia contar, cual fué entre otros, publicar un periódico, en que se *discutieron* con aplauso general de los varones mas justos y sabios de la España peninsular; pero con escándalo también de los indecentes paniaguados del vicio, de la ignorancia y de los abusos, residentes en esta isla, las cuestiones mas importantes de literatura trascendente, de moral y de economia, en el mismo sentido que forma hoy la esencia de la doctrina política del ministerio que en la actualidad dirige los destinos de la monarquia. La *Comision*, malgrado las artes del partido poderoso que contra ella se levantó en la Sociedad y que tanto en las sesiones del cuerpo económico, como en las pláticas privadas de sus tertulias y corrillos, se prevalia de su maligno influjo para envenenar las mas insignificantes operaciones de su instituto, seguía sin arredrarse la senda que el patriotismo le dictara. Y no se arredraba, no porque con enemigos de tal laya no tuviese que temer las asechanzas mas traicioneras, sino, porque perteneciendo por fortuna casi todos sus individuos á profesiones públicas independientes de la voluntad particular de ningun procer; y agenos por el templo de sus corazones, de toda ambicion villana, no tenian para que abajarse humildes á templar la

20. La Real Sociedad Patriótica.

21. El Lic. Antonio Zambrana y Valdés.

saboriar con las lindesas, q le soplas al Obispo-ateo²² y aunque el papel de Saco es mucho mas grande y asombrosamente escrito, con todo, no me parece q encierra verdades tan claras ni de tanto tamaño como el tuyo.

cólera, ni mendigar la sonrisa de ningun magnate. Ya se deja entender que esta ha sido la causa principal, el origen y móvil de toda su mala ventura. Varios fueron en consecuencia los desaires que tuvo que sufrir de su *señora madre*, como puerilmente denominan á la Sociedad sus campeones. Se negó primero á concederle el permiso para la impresion de la *Revista bimestre cubana* bajo pretestos tan especiosos ó tan ofensivos, que no parece sino que la Sociedad no tenia la menor idea de lo que era redactar un periódico, ó la tenia muy mezquina de los alcances intelectuales de la *Comision*. Fuéle á esta necesario, para conseguir mas tarde su objeto, que se aprovechase de la coyuntura en que el escelentísimo señor Vives, capitan general que era en aquella época, permitió á un particular, forastero ademas, don Mariano Cubí y Soler, publicar su *Repertorio bimestre cubano*; pues entonces hizo presente á la Sociedad la injusticia atroz que seria conceder á un sugeto aqui desconocido, licencia para la redaccion de un periódico y negárselo al mismo tiempo á una junta que aunque no fuese mas que por la casualidad de ser letrados casi todos sus miembros, presentaba mas garantias para el acierto en el desempeño, que no aquel. Tambien se negó á la *Comision* la facultad de poder establecer una cátedra gratuita de literatura; cátedra que ni á la Sociedad ni al gobierno costaba un maravedí, ni podía traer perjuicio de ninguna clase. Los motivos que se dieron para la negativa, ya se deja conocer que serian tan insustanciales como los otros.

Ahora mismo que la ilustre Soberana que nos gobierna en nombre de su augusta Hija, consecuente con su espíritu de propagar las buenas ideas, y proteger francamente todo arte, toda institucion que propenda á cultivar el entendimiento de sus mas antes *hijos* que vasallos, los españoles de ambos hemisferios; emancipa con tan santa mira á la *Comision* de su dependencia de la Sociedad, para que puedan mas desembarazadamente y sin que se obstruyan sus mútuas tareas, de naturaleza distinta, aunque entrámbas provechosísimas, dedicarse á los diferentes fines de cada una; ahora, repito, que un rescripto real viene tan terminantemente á imprimirle otra forma á la *Comision*, y que esta, obrando de buena fé, cumpliendo estrictamente la letra de la espresion de la voluntad soberana que la constituye *academia*, se reune, forma el reglamento que se le pide, lo eleva al punto á la Sociedad para su discusion y efectos convenientes, ó imprime en el *Diario* la real órden de ereccion, el acta en que se acordó dar las gracias á la augusta instaladora, y la lista de sus miembros, con todo el candor de quien procede legalmente, y con el objeto de participar nuestro regocijo á los amigos de la civilizacion de la isla, al público en general, á todos nuestros amados compatriotas de España y de Cuba, para que se congratulasen con nosotros por el regalo con que acababa de favorecernos la inmortal Cristina,—regalo que, aunque mezquino para muchos de los que todavia suspiran por la época de corrupcion de Calomarde, la consideraban los nuevos académicos con todo el entusiasmo de gratitud y de amor que despierta en los espíritu elevados y generosos, cada uno de los actos de la administracion de nuestra Reina.... ahora mismo, y siguiendo la Sociedad su plan de oposicion, da interpretaciones odiosas á aquellos pasos inocentes, trata de alarmar al gobierno en contra de

22. El Pbro. Juan Bernardo O'Gavan.

El correo del día 1º. salió cargado con la representación nacional, todos los académicos han mostrado el mayor interés y firmeza por la causa común, y el que menos, que soy yo, ha escrito una carta de instrucciones de más de dos pliegos de papel, para que se orientasen bien nuestros amigos de la corte. Pepe de la Luz también á escrito una larga epístola á el amigo Martines de la Rosa, Saco, á Jener y éste á todos sus amigos, de suerte que desde ahora nos podemos atrever á decir que el triunfo es nuestro.

la Academia, casi denuncia á sus miembros como jacobinos detractores de la Iglesia, adopta en su polémica un tono destemplado, dominador é infamante que mal se aviene con la serenidad y el reposo de una corporación respetable, y permite en fin á sus campeones que se proponen en sus alegatos y homilias á injurias y personalidades. La vocería, entre tanto, el *tolle, tolle*, que roncamente levanta el bando perseguidor contra la incólume Academia, pudiera compararse (si fuera lícito equiparar las cosas más sagradas con las más profanas é indignas) á la grito y el somaten revolucionario que contra el divino Jesús lanzó el torpe populacho de Jerusalén.

¿Cuál será el origen, sino el indicado arriba, de esta perpetua oposición, de este prurito de sofocar los más generosos planes que ha adoptado la Sociedad Económica contra su hija la *comisión* y contra la naciente Academia, que la ha conducido ahora á un desman tan escandaloso? ¿Qué interés puede tener una Sociedad Económica en que no haya academia de literatura en la Habana? ¿Qué temores puede infundirle, qué linaje de rivalidad puede esperar de la *Academia Cubana*, compuesta en la mayor parte de unos hombres sin pretensiones de empleos ni de riquezas, ni condecoraciones, que tienen la sencillez de espíritu que siempre ha sido peculiar á los que se han dedicado al estudio y al ejercicio de la filosofía; que nunca han desertado del comercio y trato de las musas, por lanzarse ciegos tras los fantasmas peligrosos de la ambición y de la codicia; que nunca han sacrificado á ningún Moloch, ni han vendido sus conciencias ni sus almas á ninguna especie de tiranía? ¿Porqué inventarles trabas en vez de destruirlas, crearles inconvenientes imaginarios en vez de remover los reales que pudieran detener el curso de sus ocupaciones; armarles pérdidas celadas, y buscarles pretextos injustos, pueriles, maliciosos para mortificarlos solamente, para que no tengan ni aun la sencilla facultad de poderse reunir bajo la protección y amparo de las leyes?—Hé aquí el verdadero punto bajo el cual debe considerarse esta reñida cuestión.—Si la Sociedad Económica hubiera estado libre del influjo maligno del partido apagador y oscuro, ¿porqué había de indignarse por la publicación de la real orden de erección, ni de las reuniones que bajo la presidencia, del sesudo y benemérito don Nicolás de Cárdenas celebró la academia, reuniones tanto más inocentes, cuanto que no se tuvo el menor inconveniente en publicar sus actas? ¿Porqué había de consentir que su secretario don Antonio Zambrana insultase desmandadamente á una corporación aprobada por la Reina, y no compuesta de pillos ni de perversos, denominándola *conventiculo*? Y aun cuando hubiese habido alguna pequeña irregularidad en la fórmula, en las pequeñeces insignificantes á que ahora se le da por ese partido perseguidor el título de *orden*, porque seguramente ignoran lo que es en realidad el *orden*, ¿acaso era este motivo para escandalizar el pueblo aturdiéndole las orejas con un clamoreo á deshora? Y la sociedad que debe componerse de *amigos del país*, es decir, de gente que antepone á las *pasioncillas miserables* de personalidad, á las mezquinas reclamaciones del egoísmo

Dispensame q no te haya escrito mas ántes, porque las guerras de la academia no me lo han permitido. Yo crei q me hubieras mandado algun egemplar de la aurora en q escribieras; pero me he llevado chasco.

Tu pleito se va á resolver; pero no como se penso al principio, porque Carrillo me ha convencido, con una ley de partida, q me dio á leer, q no tenias mas derecho q la accion del cuanti minore, y yo creo q ellos cogeran mas bien el negro q sufrir ninguna rebaja; alla lo veremos. Me debes seis pesos y medio de los costos de la demanda. Pasalo bien, memorias á Rocita y tu madre, y manda en tu afmo

*D*²³

CLXIX

Habana 1. de Mayo, 1834

Querido Domingo: hoi he recibido tu carta de ayer, en la q.^e me favoreces como merece mi amor á mi patria, por élla te juro hacer cuanto bien esté en mis manos, i siguiendo estos deseos luego q.^e recibí el nom-

y de la envidia, el bien de la patria bajo cualquier aspecto que se presente cuanto y mas cuando se ofrece bajo la forma de una concesion Real ¿porqué no se apresuró á obedecerla en vez de andar irrespetuosamente indagando y examinando las causas que tendría la Reina para espedir su real decreto? Si la sociedad económica, repito, procediera de buena fe, franca y candorosamente, antes que emplear el tiempo de sus sesiones secretas y públicas en forjar proyectos para paralizar el curso de las tareas de la Academia, removeria cualquier obstáculo estraño que las suspendiese, y entonces podría con justicia adoptar el bellissimo timbre de *patriótica*.

Ahora en cuanto á los cargos que hace á la antigua Comision Permanente el pretense amigo de la literatura y del órden, se reducen: primero, á que habiéndose propuesto un programa para un concurso por la comision no se falló, y que el autor de una memoria que se presentó tuvo el disgusto de que no se le devolviese el pliego cerrado que contenia su nombre, habiéndose abusado sin duda de este depósito sagrado: segundo, que se varió el tema del programa; tercero, que se propuso un concurso poético cuyo asunto era el juicio final: cuarto, que el fallo parece que no agradó al amigo de la literatura.

Iré respondiendole brevemente á cada uno de estos artículos: primero, no se falló en el concurso á que se refiere, porque la Comision consideró, que no cumpliendo ninguno de los aspirantes con los términos del programa, podría sin causarles la mortificacion de que el público se instruyese menudamente del mal éxito de sus esfuerzos en un fallo imparcial y motivado, darles á entender en la repeticion del mismo programa el año siguiente, que

bramiento de Asesor de la Intend^a. de P.^{to} Principe, q.^e me sorprendió agradablem.^{te} lo primero q.^e procuré fué ver q.^e influjo tenía este destino en el bien del país, i con dolor me han instruido q.^e nada se puede hacer en el Principe sin que venga á la aprovacion de este Intend.^{te} p.^r lo q.^e ha calculado q.^e lo mas q.^e puedo hacer es no contribuir á hacer mal, i esperar q.^e varien los mandarines p.^a. emprender cosas grandes i de utilidad general: el bien en mi entender ha de venir del alto Gobierno, es decir, q.^e en España nos vean con caridad. No p.^r esto creas q.^e desmaye en emprender todo lo bueno q.^e este en mis manos, i en mis cortos alcances, cortos, i, querido Domingo, p.^s nunca mas q.^e ahora siento haber empleado tan mal mi tiempo, p.^o. cuento con la amistad tuya i de otros buenos amigos p.^a. q.^e me ayuden, i aconsejen, no temiendo decirme todo lo q.^e oigan decir de mí, p.^s si caigo involuntariam.^{te} en algun error me lo digan p.^a. enmendarme. Por el pronto mándame una lista de los libros de Economía política q.^e consideres q.^e debo leer, p.^a. comprar ó encargar los q.^e pueda, i sí tienes algunos mandámelos q.^e yo te lo mandaré, ó pagaré.—D.ⁿ Claudio me ha recibido bien, apesar q.^e se de buena tinta q.^e no le ha gustado mi nombramiento, p.^o. él es diplomático, i sabe disimular: yo tambien tengo mi plan formado de *honrrada diplomacia*, permítame la frace, p.^s veo q.^e p.^a. hacer bien es menester no chocar de frente i sin entrar en *maniobras*, contemporisar en lo q.^e se pueda ó deba ser. No crea V. q.^e me voi á presentar en el Principe como un pelagato, no Señor; llevo mi Quitrín de Ibarra, mi calecero, i lacallo, &^a. &^a. p.^s voi de Intendente Interino hasta tanto venga el propietario, i tengo el disgusto de saber q.^e este va á hacer Autran. = En el Principe lo q.^e me va á faltar es Domingo del Monte; ¿si pudieras ir de Fiscal de la

no habian acertado: en lo cual manifestó la comision un espíritu de lenidad que debia celebrársele, y que si fué una irregularidad, nació mas bien de la consideracion, que del desprecio que le merecian los concurrentes. Que no se devolsiese el pliego cerrado, es una calumnia atroz que desmiente con toda la indignacion de un hombre de honor ultrajado villanamente. Ninguno ha llegado á la secretaría de mi cargo á pedir sus pliegos, sin que al punto se les hayan devuelto intactos, y si se dilató la entrega de un discurso fué porque se habia traspapelado durante una ausencia mia, pero al punto que llegué del campo, pareció la memoria y fué entregada religiosamente. En poder del actual secretario en ejercicio don Manuel Gonzalez del Valle deben existir seis pliegos cerrados, de los distintos concursos, sin que á ninguno se le haya puesto un dedo, como indecentemente sospechando, lo ha pensado mi calumniador: segundo, que se varíe ó modifique un programa de un año para otro, tal vez con el fin de ponerlo mas al alcance de los concursantes, no es culpa ni aun levisima.—Los dos cargos restantes no merecen contestacion.

El público sensato de la Habana, de la isla, de España decidirá esta cuestion escandalosa, en que se ve reproducida la antigua y perpetua lucha entre los dos principios.—Domingo del Monte, secretario de la Comision Permanente y de la Academia Cubana de Literatura.

Inten^a? ¡q.^e bueno fuera!; p.^s me han asegurado q.^e el q.^e está es un cuer-
no. Tu tambien debes considerar q.^e voi al peor pueblo de la Isla p.^a.
hacer bien: en fin ahí veremos lo q.^e hace.

Nada me dices de la enfermedad de Rosita, p.^r lo q.^e supongo q.^e
estará ya buena. Damele un abrazo de mi parte i de la de Gabriela, q.^e
sentiremos irnos al Príncipe sin verla p.^o. q.^e eso depende de q.^e tu me
digas si hay buque q.^e vaya alguno de los puertos cerca del Príncipe, así,
averigualo i escribeme lo q.^e sepas. Me han dicho q.^e suele ir desde ahí á
crusar p.^r el rumbo de la Guanaja una Goleta de Guerra, i q.^e quizas me
querria llevar, dime q.^e hay de esto. Mi viage solo está detenido p.^r ocacion
p.^a. irme. la q.^e creo se presentará ántes de 15. dias.

Anoche á las ocho entró el nuevo Capitan Gen.^l de incógnito, i á las ocho
de la mañana de hoi hizo su entrada pública habiendose ido á las 7. á la
Capitanía del P.^{to} He oido mucha variedad en cuanto á sus cualidades, ya lo
conoceremos pronto, i podremos juzgar. Rompe esta, i te advierto q.^e me
voi volviendo mui recervado, cuanto mas franco sea con los amigos cautos,
ó q.^e no se parescan á Valle, p.^s de éлло creo me vendrá *honrra i provecho*.

Espreciones de Gab.^a. i tu cree te quiere mas de q.^e tu piensas tu
am.^o. = A.²⁴

²⁵ ras q.^e ha hecho Portilla, i sus antiguos compañeros, con los po-
bres Abogados, fué una el establecer aquí un Colegio de Abogados, á
su modo, i el cual tiene unos estatutos hechos p.^r el mismo Portilla, q.^e
son dignos de leerse p.^r. ver de lo q.^e es capaz el entendimiento huma-
no, p.^s entre una de las muchas caballadas q.^e tiene es q.^e el presidente
del Colegio puede impedir á uno el uso de la Abogasia, i uno de los
motivos, es, p.^r no pagar la cuota q.^e está señalada, p.^r lo cual lo pueden
suspender á uno del egercicio de la Abogasia: p.^r este estilo hay innu-
merables Portilladas, i se acabó de rematar la funcion p.^s ántes se le
permitía á los q.^e no eran del colegio actuar p.^r una accignacion men-
sual, mitad de la q.^e pagaban los del Colegio, p.^o. no gosaban del
monte-pio &^a &^a, p.^s hace poco q.^e se les obligó á todos los Abogados á
q.^e ó entrasen en el Colegio ó dejaban de actuar: no obstante esto hubo
algunos levantiscos q.^e no se incorporaron en el Colegio, i los q.^e querian
obligarlos, es decir, los capataces del Colegio, en las causas en q.^e Ase-
soraban, no le permitieron actuar, i no recibian sus escritos: esto dió
motivo al recurso á q.^e se refiere el auto q.^e te acompaño, p.^a el Colegio
representó al Acuerdo p.^a q.^e corrigiese á los desobedientes, i en ves
de corregirlos, ha salido el adjunto auto, el cual ha hecho un efecto en

24. Don Anastasio Orozco y Arango (Habana: 1805.—Vichy: 1864).

25. Sin duda que por inadvertencia, esta carta fue incluida en el *Centón* faltando una parte
de ella. Por eso la publicamos tal cual se encuentra.

el Colegio terrible, i los adictos al Colegio dicen q.^e van á representar á España: mas la votacion la ganaron en el Colegio los ilustrados, p.^r 13. votos contra 7.=Lo mas singular del caso, es, q.^e los del Colegio habian pretendido varias veces á la Andienca facultad p.^a poder variar sus estatutos, i los actuales Oidores, con chuscada, le han dado ahora gusto; p.^s se ha sabido q.^e parte del Colegio tiene pedido p.^r medio de su Pror. varias gracias p.^a el Colegio, ¿i cuales te figuras q.^e son? ¡admirate p.^a q.^e veas, como hay q.ⁿ piense aun en el dia! ¡pues lo q.^e piden! es el uso de bonete, el tratamiento de V. S., i otras cosas p.^r este estilo. El capataz de los retrogrados es D.ⁿ Ignacio Agramonte, Abogado q.^e sabe mucho derecho patrio, i nada mas, i de malisimas ideas, es el papá de este pueblo: inmoral á dejarlo de sobra: p.^o. sabe oír misa con profunda devocion i si se olvida alguna ceremonia de la Iglesia la advierte en el acto &^a. &^a.: este es el hombre del Ppe.=Sin saber como te he soplado una historia pesada, i en caracteres casi ininteligibles, p.^o. traduce, i mira en el pueblo q.^e está metido tu invariable

*T*²⁶

Espressiones á todos los q.^e sabes quiero.=Acuerdate de mí, i no me abandones en esta oscuridad, p.^s me puedo estraviar, sin querer: dame luz p.^a. ver, p.^s mis ojos no los cambio p.^r los de nadie.

CLXX

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte &^a.
Matánzas.

Habana 2 de Mayo de 1834.

Querido Dom.^o: acabo de leer en este momento tu artículo inserto en la Aurora del 29, i no puedo menos q.^e tomar la pluma p.^a. q.^e le digas á Rosita q.^e p.^r primer encargo q.^e le hago en esta vida, le pido encarecidam^{te}, le de en mi nombre un abrazo i un beso en la frente á su esposo el Secretario de la Academia de Literatura, q.^e lo es mi ingrato amigo Dom.^o. del Monte, sí, ingrato, porque desde q.^e se fué no me á escrito, p.^o. no obstante lo quiere estraordinariam^{te} su mejor am.^o.

A. Orozco

26. *Tatao*, o sea Don Anastasio Orozco y Arango.

P. D.

¡Que buena está la defensa de Saco! los hace polvo, racionalm^{te}, i q.^e lastima q.^e no la hayan dejado imprimir!

CLXXI

Hab^a. 2 de Mayo 1834
Sor Dⁿ Domingo Del Monte

Mi querido Domingo: devuelvo a V. el mamotreto despachado, aunque sin fha, porque asi fué siempre la costumbre en el desempeño de ese oficio.

Pepe Ibarra, que está escribiendo esta, fué a ver á V, el domingo 27 del pasado p^a. llevarlo a casa de Narvaez, segun espreso encargo que yo le habia hecho en carta del 22: y dijo a Rosita que salia p^a. acá el martes al amanecer; p^o. q.^e antes de su salida lo dejaria a V. recomendado: y asi lo ejecutó. Hago a V. esta esplicacion, porque nada tendrá de estraño que en la luna de miel no tenga la niña Rosita la cabeza p^a. recibir y dar recados.

En la cuestion de la Academia yo no he visto mas que lo que mil veces he repetido a V: las corporaciones, y mucho mas la de gente ladina, son anomalias en el sistema del absolutismo: y por mas que en los periodicos se nos copien articulazos apellidando libertad; la verdad de Dios es, q.^e ntro absolutismo se está como se estaba, y mucho me temo que se esté p.^r largos y dilatados años,

Estas muchachas agradecen muchisimo las espres^{es}. de Rosita, a q.ⁿ ya tienen y cuentan p.^r amiga vieja: q.^e ademas de saber que ella lo merece p.^r sus prendas, conocen tambien que de dro le toca este titulo, como a muger de V. Yo creo que ahi podrá V. escribir spre lo que quiera, p.^r que estoy persuadido de que el D.^r Narvaez la echara ahora de liberal, y Dios sabe si hasta de jacobino.

No tengo ahora tiempo p^a. más. Siempre de V. un verd^o. amigo=*Nicolas M. de Escovedo*.

CLXXII

Habana 3 de mayo de 1834.

Mis queridos amigos Domingo y Felix: por lo que V.V. me escribieron mancomunadamente en 29 del pasado, tuve el gusto de saber que nuestra representacion alcanzó el correo, aunque á costa de su bolsillo segun me ha dicho Valle.

El articulo de la Aurora está furibundo y bueno buenísimo. Así se debe escribir, y pues quieren guerra, que tengan guerra. Lo que se necesita es que vengan muchos egemplares, por que andan escasos y conviene que la gente vea algo que nos sea favorable, ya que ha visto las diatribas de O...²⁷ y compañía.

Nuestro menguado director, el sesudo y benemerito D. Nicolás²⁸ (como V. lo llama, S. D. Domingo, y no se lo perdono) no quiso firmar la representacion, y está lleno de miedo, por que pensará seguramente que si llega á reinar D. Carlos lo plantan en un presidio. Bien lo merecía por mentecato. Pero no lo seamos ya nosotros, y prescindamos para siempre de un hombre, que nos ha dejado en las hastas del toro, abandonandonos en la ocasion mas crítica.

La defensa de Saco no puede estar mejor, y si nuestros enemigos tuviesen vergüenza se caerían muertos al leerla. Pero no la tienen, y viven y engordan, que es una bendicion de Dios. En cuanto al viage del defensor, le he hablado sobre la materia, y opone bastantes dificultades. Que le escriba Del Monte y le hable al alma.

Reciban V.V. mil espresiones de Vicente y las muchachas, y dandolas de mi parte á esas damas, manden cuanto gusten á su afectisimo é invariable am^o

Blas Osés

Se han escrito innumerables cartas á Madrid sobre el negocio de la Academia, y entre ellas una p^a. Martinez de la Rosa por Pepe de la Luz, que yo mismo incluí á mi hermano Juan con encargo de que inmediateam.^{te} que la reciba vaya á entregarla en propia mano.

27. Don Juan Bernardo O'Gavan, presidente entonces de la Real Sociedad Patriótica.

28. Don Nicolás de Cárdenas y Manzano, presidente de la Comisión de Literatura y después director de la Academia.

CLXXIII

Al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte
Matanzas—

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 5 de Mayo 1834.

Mi muy querido amigo: nos ha vuelto á chasquear José M.^a: vea Vmd lo que me dice en carta de 23 de Marzo que acabo de recibir.

“Creia no escribir á Vmd en el paquete de Ab.¹, sinó ir yo mismo á darle un abrazo como le tenia ofrecido; pero al llegar el plazo de mi marcha se me han acumulado los obstaculos unos sobre otros. Contaba con llevar á mi muger y ha salido embarazada, por lo que no puedo hacerla emprender un viage en tal situacion, ni tengo con quien dejarla, pues está de pleyto con su madre desde que esta volvió á casarse con un hombre despreciable en estremo. Tambien el Gob.^{no} del Estado se halla hoy en manos de un hombre que me tiene muy poco afecto, y esto hace muy probable que me despojen de mi plaza apenas sepan que he dado á la vela de Veracruz; y por últ.^o el camino entre este puerto y Mexico se halla infestado por bandas numerosas de foragidos, que continuamente saquean las diligencias y asesinan á los caminantes. Ademas el vómito se ha manifestado ya en Vera-cruz, y aunq.^o soy Cubano, llevo ocho años de residencia en estas cordilleras, y no me creo seguro de sus ataques. Por todos estos motivos me veo precisado á abandonar con el mas vivo sentimiento un viage que ha sido el objeto de mis esperanzas mas alhagüeñas en todo el año último.”

Este chasco me ha dolido mas que los otros por razones que no se escaparán á la penetracion de Vmd. A Dios—

Thomas Gener:

P. D.

Tenemos noticias de Madrid hasta el 27 de Mzo. La Reyna estaba en Aranjuez, las retrechierias seguian, y Burgos en el Ministerio.²⁹

29. Con la carta que va a continuación, respondió Del Monte a las tres últimas de Gener que acaban de leerse, y la cual aparece publicada en el libro *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, pp. 92-94:

Matanzas 4 de Junio de 1834.

Queridísimo amigo: He recibido las dos apreciadas de Vd., fechas la primera 29 Abril, 3 de Mayo, y la segunda 5 de Mayo, por las que veo el ansia con que desea Vd. pisar el

CLXXIV

Habana 7. de Mayo 1834

Querido Domingo: adjunta va la dedicatoria q.º hizo Gallardo á Burgos del folleto q.º no llegó á imprimirse, porque llegó á saberlo Burgos i se

suelo cubano, el sistema de conducta que se propone seguir y el sentimiento que ha padecido por el chasco de José María.

Y dejando ahora aparte toda otra materia menos interesante, permítame Vd. que le haga algunas observaciones acerca de lo que Vd. me indica sobre la maña fatal que tenemos nosotros los españoles de esperar lo todo del Gobierno. ¡Ay mi amigo, y cómo se conoce que ha ido Vd. perdiendo, halagado con el sublime espectáculo de esa nacion-modelo, la memoria del estado humillante y tristísimo á que ha reducido nuestros espíritus el gobierno corrompedor que ha regido á España, casi desde que es España! Usted no me negará el influjo poderoso y absoluto que ejercen, no las leyes permanentes *describas*, (usando de la tecnología de Comte) sino la accion material del amo imperante y su sistema favorito y constantemente observado. Nosotros los de la Isla de Cuba (para concretar mas mis reflexiones) hijos del despotismo colonial, nietos de la Inquisicion y descendientes legítimos de aquellos valientes y nobles, pero ciegos y extraviados devastadores de Flandes y de América, héroes del fanatismo en el siglo xvi, juguetes y desprecio del mundo en el xvii, apenas vueltos del sopor letárgico en el xviii, del despotismo miserable de la raza ya importante de Austria, y todavía domeñados y sugetos en el siglo xix, en medio de la conflagracion liberal del mundo ¿cómo quiere Vd. que nos desprendamos tan pronto y fácilmente de los hábitos de humillacion, de languidez y de abatimiento moral que son los tristes resultados de tres ó mas siglos de tirania? Ni ¿ha cesado acaso la América? En esta Isla al menos, rige el mismo desorden anárquico-militar, la misma desorganizacion social y el mismo trastorno de principios políticos, económicos y morales que constituye *el odioso y pérfido sistema, llamado colonial*. El empleo de las rentas cuantiosas que al Erario Real produce esta mina de azúcar y café, se la da hoy el mismo destino que antes de la muerte del Rey; de nada nos sirve el exacto y escrupuloso manejo de las oficinas de Real Hacienda, que en bien de la Metrópoli ha establecido Pinillos: de los nueve millones se emplean seis en pagar un ejército de opresores y una plaga de empleados, plantas parasitas, parecidas al jagüey de nuestros campos, que ahoga y seca á la mas robusta ceiba que lo mantiene; los tres restantes se libran para la Peninsula en remesas mensuales, regularmente establecidas ya, mientras, como Vd. vió, anda regateando ese descastado Procónsul trescientos pesos mensuales para las escuelas de Matanzas, que todavía no se han establecido, y ha negado descaradamente al Coronel Arascot, Gobernador de la colonia "Amalia" (Isla de Pinos) un corto contingente para fundar allí una escuela gratuita, protestando con la imperturbabilidad mas elocuente, que acudiera á la "Sociedad Patriótica", á la cual había consignado ocho mil pesos para costear la educacion primaria.... Nuestra Administracion Civil, esto es, nuestro Gobierno político, nuestro Foro, nuestro Ayuntamiento, el sistema bárbaro de nuestra política, nuestras instituciones, no religiosas, porque en la Isla de Cuba no hay quien crea en Dios, sino eclesiásticas, todo este caos confuso, que como dice muy bien el poeta patriota Don Félix Tanco, no puede llamarse *patria*, puesto que

empeñó fuertem.te con la Reina p.^a q.^e no se publicara,³⁰ i en efecto fueron á la imprenta i recogieron todos los materiales, p.^o. afortunadam.^{te} parece q.^e el autor pudo escaparse p.^s tambien lo querian atrapar. Si he

.....apenas indica
 Una tierra, un lugar donde los hombres,
 De sociedad los vínculos disueltos
 Por hábito se juntan, por instinto!

Todo esto, repito, permanece hoy en el mismo Estado que en 1832, cuando estaba aquí Vives, que fué nuestro Felipe II, y reinaba en el trono de las Españas el Señor Don Fernando VII de Borbon. Las leyes, dice V, no nos impiden promover todo lo que nos interese. Cierito que las leyes *escritas* no se oponen, antes alientan á promover; pero ¿qué leyes conoce el absolutismo colonial, que en su bastarda esencia se compóne de brutalidad militar; aristocracia pecuniaria, egoismo torpe, ciego y aristocratico, ignorancia y descuido metropolitanos, y en nuestra tierra para coronar la obra, ferocidad general de corazon y laxitud casi mujeril de alma; provenientes del cancro que nos corroe, que es la esclavitud doméstica? Allí tiene Vd., para no ir mas lejos, el escozor que causó á O-Gaban y los demás sátrapas y visires del bajalato colonial, el haber prescindido nosotros, los de la Academia Cubana de Literatura, de su proteccion para solicitar de la Reina un permiso para constituirnos independientes de la Sociedad Patriótica.—¿Qué ha sucedido? Que hemos tenido que ponernos en pugna abierta con el gobierno de la Habana, sin que nos haya valido de nada la letra de una Ley, expresion de la voluntad soberana, para que no nos atropellasen, y dispusiesen en contra de la misma Real Orden que nos diésemos por disueltos, y que no se nos permitiese ni aun hablar al público en desagravio de nuestro honor ofendido. Desde que llegué de New York en 1829 no he cesado, en compañía de los demas jóvenes patriotas amigos míos, de promover en lo que podia en mis cortos recursos pecuniarios é intelectuales, todo lo que juzgaba conveniente en pro de la Isla, y principalmente nos empleábamos en ilustrar la opinion pública, ya por medio de la imprenta, ya en conversaciones privadas, en reuniones académicas, en los paseos, en las tertulias, en los teatros; pero nuestros esfuerzos han sido en vano, porque la accion poderosísima y absoluta del sistema que nos regia y nos rige, neutralizaba nuestras pacíficas y pasivas conquistas, á manera de una bestia feroz, que con un movimiento imperceptible de su cola brutal, barre y destroza el frágil y trabajado edificio de un insecto laborioso. Nuestra constancia, sin embargo, no se abate: á pesar de los continuos descalabros que sufrimos, todavía nos queda aliento para combatir con la bestia, y á Vd., como á nuestro Hércules, lo esperamos para que le dé con su clava el *golpe de gracia*.

Ha llegado el Señor Tacon, sin haber traído ninguno de los decretos de reforma de la Reina Cristina. ¿Qué tal? Escriba Vd. fuerte á Matanzas; digo, á Martinez de la Rosa, y dígame Vd. que se desprenda de todo principio de política obscura y miserable respecto á la Isla de Cuba, porque si no, no hará mas que *matar la gallina para sacar el huevo de*

30. Don Bartolomé José Gallardo, célebre bibliógrafo y crítico español, Burgos era don Francisco Javier, entonces ministro de Fomento; y por último, el impreso perseguido fue el folleto *Las letras letras de cambio o Los mercachifles literarios*, impreso, aunque no publicado, en una edición de dos mil ejemplares, la cual recogió el gobierno. (*Don Bartolomé José Gallardo, noticia de su vida y escritos*, por Juan Marqués Merchán, Madrid, 1921, pp. 217-225).

de decirte mi opinion en la dedicatoria no encuentro grandes chistes, q.^e es lo q.^e yo busco al leér las obras de Gallardo, lo q.^e será porque no esté yo al cabo de los antecedentes á q.^e él se refiere. Tambien te digo q.^e yo respeto el saber de Gallardo p.^o. no veo q.^e sus talentos hayan producido bienes de consideracion. = La copia q.^e te mando es un borrador q.^e hice mui de prisa, con animo de sacarte una cosa mas desente p.^o. no me hayo dispuesto para éлло, así, luego q.^e tu acabes con élla envíamela porque hay pocos egemplares aquí, i muchos curiosos q.^e desean leér-la.

Tu notarás q.^e no he empesado esta p.^r donde debía, es decir, contestandote el encargo q.^e le hizo tu Rosita á mi Gabriela; p.^o. amigo hay cosas q.^e no se pueden hablar, i p.^r lo tanto, solo te diré, q.^e tu contestasion á Sambrana me ha hecho gozar, de mil modos, p.^s mi alma ha sufrido infinitas sensaciones i todas deliciosas. Al proposito de Sambrana; ¿sabes q.^e está rabioso contra tí, i q.^e muerde las paredes q.^e es un contento? si Señor, el adular i hacer bagesas, parece q.^e es cosa tan mala q.^e ni aun los adulones quieren q.^e se los digan: se ha empeñado con mucho calor con el *monigote*,³¹ p.^a q.^e este lo hiciera con S. E. el Gob.^r p.^a q.^e le dejasen imprimir una contestasion poniendote como *tu mereces*; mas S. E. le ha dicho á el *cura* q.^e no puede estender su despotismo literario, perdoname la frace, á tanto, con esto está el secretario de la Economica dado al Diablo, i el Director mui desazonado con el desaire q.^e le han hecho. Tambien tengo q.^e decirte q.^e como Saco está puesto en guardia p.^a. entrar en lid de hombre á hombre con el q.^e quiere ser Obispo, i dice q.^e luego q.^e se públque la defensa de la Academia, p.^s él no pierde las esperanzas de q.^e aunque sean entre nieve suden las prensas dando á luz su peregrina produccion, entra él en su particular con el Cubano en todo lo q.^e le degen, i pueda públcar, i como yo lo veo con estas intenciones le he facilitado una memoria q.^e sobre la esclavitud de la Isla de Cuba i q.^e con motivo de la provicion de la trata de negros, publicó aquel en Madrid el año de 1821, en la cual memoria hay cosas, i dice cosas, q.^e mas son p.^a. leidas q.^e no p.^a. contadas; i lo q.^e unicam.^{te} diré

ora, cortar el árbol para coger el fruto. La liberalidad, ó mas bien dicho, el liberalismo de Tacon, es mezquino ó nulo, porque todavia mantiene la censura militar de palacio, para la imprenta, que estableció la sabiduria profunda de Ricafort, y todos los abusos de saqueo y socaliña de los pillastres que con disfraces de Coroneles y Capitanes introdujo aquel buen Señor. Es cosa muy triste vivir así. Si Vd. no tiene una seguridad, como me lo anuncia, de que esta behetría del vicio se arregle y se componga, no se mueva Vd. de New York, ni venga á aumentar con su persona el número de las víctimas y de los atormentados de este infierno.

31. Don Juan Bernardo O'Gavan.

es q.^e si no fuera todo lo q.^e dice sobre la felicidad de q.^e gozan aqui los desgraciados esclavos una continuada mentira, éra cosa de pintarse el rostro de negro p.^a. ser p.^r lo menos *un feliz labrador q.^e no necesita pensar en su susistencia ni en sus demas necesidades p.^s todas se las encuentra cubiertas p.^r su benefico amo* ¡q.^e bribon! ojala te volvieras negro p.^a. q.^e las pagaras todas justas! = Vicente Osés me vió la memoria al irsela á entregar á Saco, i me la pidió p.^r unos dias, i segun he comprendido está escribiendo un artículo q.^e se ha de publicar en Madrid. A Vicenfe cambiando las espreciones se le puede decir en vez de las palabras de Dandino en la Cenicienta, q.^e dice, *Tal Padre tales hijos*, se le dirá. *Tal hermano, tal hermano*: como estamos en la éra filarmónica en q.^e nos hayamos, todo debe ser lirico. = Ha desmallado algun tanto el entusiasmo, yo lo atribuyo á lo mucho q.^e tienen q.^e repetir operas q.^e mal ó bien representadas las han visto aquí mucho, p.^s solo el Pirata ha sido nueva p.^a. este público; luego q.^e venga Montresol, i la Contralto se arreglará la compania.

Todos los amigos buenos ecsepto Valle q.^e está enfermo de resultas de haber tomado agua de soda, i al poco tiempo naranjada, con lo cual es decir con la parte minerar, i el acido formo una descomposicion química q.^e p.^r poco para en Colera formal: ya está libre de cuidado. = Dále á Rosita esprecion.^s cariñosas de Gab.^a. í mias, i recibendolas tu de ella no dudes del cariño de

A.³²

CLXXV

Al S.^r D.ⁿ Domingo del
Monte, abogado de los R.
Consejos

Matanzas

Hab.^a.y Mayo 12/1834.

Mi estim.^{do} Del Monte, recibí la tuya muy apreciable y con ella la Aurora en q.^e se contiene tu vindicacion. Los amigos han celebrado el modo conq.^e has contestado á los alevos q.^e han querido vulnerar tu providad y el candor y buena fé conq.^e siempre se condujo la Comision

32. Don Anastasio Orozco y Arango.

de literatura. Cuando me escribiste esperabas la Filipica de Saco, y ahora esperamos con ansia recibirla impresa. La publicacion de ese docum.^{to} sera un triunfo para la Academia, y asi es necesario no omitir recurso alguno para q.^e salga, antes q.^e se aperciban los contrarios, é intriguen allá tambien como lo hicieron aqui para q.^e el gobierno de esa no le de paso al articulo. He sabido q.^e Sambranito³³ ha hecho fuerza de vela p.^r q.^e le permitiesen publicar la contestacion á tu articulo, p.^o. ha sufrido el condigno castigo del decreto q.^e obtuvo de la parcialidad del gobierno. Tal vez ocurrirá á Matanzas; permítele q.^e se publique, pues con eso reduplicaras los golpes sobre este infame y vajo adulon.

A Dios, mi querido Domingo, dale mis finas espresiones, á Rosita, su Mama y demas familia, sin olvidar á Pepe y su futura.

Tuyo

F. Ruiz

CLXXVI

Madrid 16 de Mayo de 1834.

S.^r D. Domingo del Monte:

Muy Señor mío de todo mi aprecio: Recivi algo retrasada la carta de V. a que acompañabais el Num.^o. de la Revista³⁴ y el cuadernito de Poesías³⁵ mis ocupaciones despues me han impedido responder a tiempo, de modo q.^e esta contestacion va mas tardia de lo q.^e debiera.

He leído con mucho gusto el cuaderno: hay en el por todas partes pensamientos nobles y escogidos, viva y rica fantasia, buena y brillante versificacion, dicion poetica y esmerada, en suma talento propio para coger palmas gloriosas en el arte, si los autores lo cultivan en adelante con el mismo ahínco q.^e hasta aqui. Esto no quita que si alguno en otro lugar le encuentre tal cual voz o frase q.^e descontenta por exotica o por prosaica, algun verso debil, algun periodo poetico construido menos felizmente que los demas. No los señalo, porque este juicio a palabras y frases, no es para escribir, y si solo para conferenciar amigablemente acerca de ellas, con lo q.^e si el reparo no es fundado se desvanece, y si lo es se evita o se enmienda. A fuer de experimentado, aunq.^e ya invalido y nulo, me atreveria a aconsejar a Vsteds que eligiesen siempre asuntos ele-

33. El Lic. Antonio Zambrana y Valdés.

34. *Revista Bimestre Cubana*.

35. *Rimas Americanas*.

vados y de interes general. Estos sostienen mucho al ingenio en la execucion, y segun lo q^e me dexó dicho un gran maestro, *crei lecta presenter evit ses*, tiene adelantado mas de la mitad para el buen exito. Otro cuidado q^e deben Vsteden tener, ya q^e tan facilmente han vencido las dificultades del arte, es q^e en cada composicion haya unidad de intencion y de objeto, y q^e los pensamientos y las galas se distribuyan con el debido progreso y graduacion para q^e el interes vaya creciendo hasta el fin.

Dejando a parte las poesías de Vega, ya conocidas y juzgadas, me contenta mucho en las siguientes la Rosa blanca, en las del Bachiller el Fastidio, el Himno del navegante el desencanto, y las estancias a la voz, y en las ultimas los cuartetos al amor, y muchos pasages de la Modestia.

En cuanto a los Romances del Bachiller me parece q^e no en todas partes presentan aquella cadencia y num^o. en los versos, y aquella gala y bizarria en la expresion, q^e son necesarias en este genero para darle todo su valor poetico. En lo general los versos cortos de esta coleccion me parecen desiguales a los mayores; lo q^e consiste a mi ver en q^e el genio de los autores propende mas a la poesia alta q^e a la templada.

Este es mi juicio, segun mi leal saber y entender, que someto gustosísimo al mejor dictamen de V. de quien queda apreciador sincero y atento servidor Q. S. M. B.

Manuel Josef Quintana

Hagame V. el favor de saludar en mi nombre al S.^{or} Osés.

CLXXVII

[Habana] Mayo 23—

Queridísimo Dom^o. acabo de sacarte las adjuntas cartas del correo de España y me apresuro á remitirtela (*sic.*) Esta ya mudado Ricafor, y viene en su lugar, y en el navio q por momentos se espera, un tal Tacon. Te doy la plausible noticia de q á nuestro Tatao Orozco, lo han hecho asesor, de R.¹ Acienda de Puerto Principe. Recibe memorias de nuestro amigo D Blas Osés, en cuya casa te escribo esta, por q esta serca del correo y urge su salida: pasalo bien y manda en tu afmo

*Dom^o.*³⁶

36. Don Domingo André.

CLXXVIII

Habana y Mayo 24 de 1834.
Sr. Dn Domingo Delmonte.

Mi queridísimo amigo: todo este tiempo lo he considerado á V sometido al poderoso amor, sin q.^e le dejase un momento libre q.^e consagrar á la amistad; y como el silencio de V para conmigo me confirmaba mas en esta idea, no he querido distraerlo á V ni un punto con mis palabras de tan deliciosa servidumbre. Ahora, querido amigo, q.^e tiene V la cerviz ya levantada, pues su artículo inserto en la Aurora no indica un hombre sujeto á especie alguna de vasallage, quiero tratarle de cosas q.^e mas á mi lijera mocedad y solteria se avienen, q.^e á vuestro grave estado del matrimonio.

Antes q.^e todo, debo manifestarle á V. el placer y el entusiasmo q.^e en mi causó la lectura de su respuesta á las viles imputaciones del Sr Socio; pues ademas de interesarme demasiado en la justa causa de la Academia, y verla con el mayor pesar privada de la defensa, advertia, aun en hombres de sentido, q.^e inclinaban sus opiniones á favor de la sociedad,³⁷ por el aspecto q.^e le habia esta dado de atropellamiento, muchachada y subversion al acto de los academicos. V hizo mas de lo q.^e yo esperaba pero todo de lo q.^e lo creia capaz; y me alegro de q.^e haya sido V. el primero á darle ese aire de dignidad y persecucion á la Academia, pues nadie quizas lo hubiera hecho con mayor decoro. Ha considerado V la cuestion de un modo q.^e los mas presuntuosos tendran á honor el discutirlo; pues sus mezquinos antagonistas como siempre andan rastrosos, traian todo el asunto tan envuelto en polvo, q.^e muchos creian q.^e ni aun merecia la pena de ventilarse.

Sepa V, querido amigo, q.^e ya todo lo tengo listo para la publicacion de mis poesias, y por el prospecto q.^e adjunto le remito, se informará V del modo con q.^e pienso publicarlas: mas como algunas de ellas tratan de cosas de la epoca presente, pienso darlas como un apendice agregado por mi al cuerpo de la obra, para no cometer anacronismos. Yo, amigo mio, se las dedico á V, y espero q.^e aunq.^e no le haga ningun honor esta dedicatoria, la admitirá gustoso por ser la prueba mas importante q.^e puedo darle de mi afecto.

Muchos creeran q.^e la presuncion, ó el ansia de lucir me impelen á publicar estas coplillas; pero V sabe tanto como yo ícuan grande es mi

37. Real Sociedad Patriótica.

ambicion de gloria para q.^e pueda saciarla tan pequeño objeto, y cuan persuadido estoy de mi insuficiencia para q.^e la presuncion pueda nunca deslumbrarme!

Ofrezcale V mis respetos á su Sra esposa, á su suegra y á Doloritas; y hagale espresion de mi parte á Pepe Alfonso,³⁸ á quien profeso la amistad mas fina.

Paselo V bien Domingo, y mande á su amantísimo amigo

Ramon de Palma

CLXXIX

Habana 28 de mayo de 1834.

Mi querido amigo Del Monte: ayer tarde supe por Valle que su señora de V. se hallaba indispuesta á la salida del último correo, y que esto lo tenia á V. de muy mal humor. Me alegraré que no sea nada, ó que cuando mas se reduzca á anuncios de embarazo, para que cuanto antes obtenga V. los honores de la paternidad, que hasta ahora me ha negado á mí la suerte.

Ya V. sabrá el escandalo que causó su papel en la benemerita Sociedad madre, y se habrá alegrado mucho de ello, por que esa gente da á entender con sus tonterías que le llegan á lo vivo los chispazos de los pobres academicos, á quienes tanto afectan despreciar.

D. Nicolás³⁹ no sabe lo que le sucede, y el pobrecillo quiere quedar bien con todos, como si esto pudiera suceder en el estado á que han llegado las cosas.

Hemos tenido el gusto de que nuestro amigo y compañero Tatao Orozco haya sido nombrado asesor de la Intendencia de Puerto-príncipe, que es un excelente destino y le proporcionará mayores adelantos en la carrera.

Algunos casos sueltos del colera que suelen ocurrir mas amenudo que antes nos tienen con algun sobresalto, por que esto parece el cuento de nunca acabar, y solo el temor y la necesidad de vivir con cierto metodo ya es un mal.

Esperamos de un momento á otro al nuevo general. Dios lo traiga con bien y dirija sus acciones, dandole acierto principalmente en la eleccion de los sugetos de que haya de rodearse.

38. Don José Luis Alfonso, más tarde marqués de Montelo.

39. Don Nicolás de Cárdenas y Manzano.

Dé V. mil expresiones de mi parte á esa señora y á Tanco, y recibíendolas de las muchachas y Vicente, disponga como guste de su invariable amigo

Blas Osés

CLXXX

Habana á 4 de Junio de 1834.

Mi querido Domingo: despues de tantos dias de silencio he recibido una carta de V q.^e me ha llenado del mayor contento: por su contenido infiero q.^e aun no había llegado á manos de V otra q.^e le escribí con fha del 24 dándole parte de la publicacion de mis poesias, y del medio q.^e habia adoptado para salvar todo anacronismo, acompañándole tambien un manuscrito del prospecto, pues aun no estaba impreso. Creo q.^e ya habra V leído dicha carta, porq.^e supe despues q.^e el sujeto á quien le habia encargado q.^e la hechase en el correo no lo efectuó hasta el sabado.

Se acordará V q.^e hemos hablado varias veces del modo conq.^e pudieran publicarse mis poesias, dándole un cierto aire de novedad é interes, por alguna historia supuesta de su autor, y q.^e entonces me indicó V la ocasion q.^e me presentaba la Epidemia, como ahora en su carta me lo manifiesta. No he dejado de pensar algo sobre esto, pero me determiné anunciarlas bajo el orden q.^e lo he hecho primero: porq.^e siendo mi intencion dedicarlas al autor del código de los romances cubanos q.^e floreció en el siglo pasado, no podia un joven muerto en la Epidemia haber llevado amistad con ese Sr; y á ningun otro en justicia se le debia la dedicatoria. Segundo: siendo la epidemia un acontecimiento tan reciente seria necesario haberle dado todo el aspecto de verosimilitud para q.^e causase algun efecto, y dudo aun si esta circunstancia hubiera influido favorablemente en la suscripcion, pues muchos se suscriben solo porq.^e les he dicho q.^e la obra es mia y no se atreven en mis propias barbas á desairarme. Tercero: mi unico objeto era el no presentar de un todo la cara para q.^e no se me tachase de presumido, ni viniesen á dar sobre mi directamente los dardos de la critica; y por otro lado, como ya son conocidos muchos de mis versos, temia incurrir en alguna afectacion ridicula si pretendia guardar un completo anonimo.

Sin embargo, conozco q.^e son debiles estas razones, y ahora pienso q.^e debia haber hecho lo q.^e V me dice; pero me faltó su imaginacion fecunda y peregrina, su amistad desinteresada y jenerosa, y yo, solo y sin consejo, no hice mas q.^e echar por el mejor camino q.^e vi abierto.

Yo creí q.^e se había V olvidado de mi, querido amigo, y aun me parece q.^e si no es por el prospecto q.^e le recuerda mi existencia, no hubiera V pensado nunca en escribirme.

Policarpo⁴⁰ me ha dicho q.^e le remitió á V un prospecto con el encargo de q.^e lo publicase en esa, no sé si será cierto, pero por lo q.^e V me dice de las diligencias q.^e está haciendo para conseguirme suscripcion, veo q.^e se ha anticipado V á mis deseos, y así, le incluyo treinta vales para los q.^e quieran suscribirse, y amas del apunte q.^e V lleve pondrá al pie de cada uno de ellos el nombre del suscriptor, para evitar cualquiera enredo ó fraude.

Si acaso llega V á reunir la cantidad q.^e me proporcionó tan liberalmente en tiempos q.^e me fué tan necesaria como el maná á los israelitas, tendrá V la bondad de apropiársela, pues es suya; y solo si espero q.^e me dispense el trabajo q.^e le doi para q.^e se pague; mas en caso contrario me avisará V sin falta alguna, q.^e yo espero tener por aca conq.^e satisfacerlo.

No sea V nunca ingrato, amigo mio, y tenga yo el consuelo de saber q.^e en mi suerte prospera ó adversa, ya me halle honrado en la sociedad, ó desechado de ella como inutil, siempre podre contar con el invariable afecto de un amigo.

He sabido q.^e su esposa de V estuvo enferma, pero q.^e ya está buena, le hará V presentes mi amistad y mis respetos, y mande á su amantísimo

Ramon de Palma

P D. La impresion la habia dispuesto del mismo modo q.^e V me aconseja, eceptuando el papel q.^e no me habia ocurrido, pero me dice el impresor q.^e no lo hay bueno de esa clase, no se si me vere obligado hacerla en el de florete; por lo demas mucha limpieza, igualdad, y separacion tambien, pero no tanta como en las ediciones francesas, pues se aumentarían mucho los costos; viñetas, ni una sola.

Vale.

CLXXXI

Junio 8—

Querido Dom^o: parece q ya no quieres seguir el pleito de la redivitoria, pues segun me han informado, tienes el negro allá, y no se puede tazar, q era lo q faltaba ahora para q te devolviesen la demacia de su valor.—Le

40. José Policarpo Valdés.

entregue á Moris un papelito con dinero q me mandaron de en casa de tu suegra.—El D.^r Valle desde que te fuiste para esa, concurre á casa todas las tardes, es una furia politica, que es indispensable tenerla amarrada con cuatro cadenas para q no se precipite; trabaja mucho en la traduccion de Conte la cual con la ayuda del alemancito Oses pronto saldra á la luz publica—Urria me encargo que te remitiera esas cuatro canciones cuyos versos ya veras de quien son pasalo bien y manda en tu afmo

*D*⁴¹

CLXXXII

D.ⁿ Dom.^o Delmonte
Matanzas

Junio 12

Queridísimo Dom^o: te incluyo una carta q te saque del correo de España, dirigida por D Andres Arango, la cual é abierto y enseñado á alguno de nuestros amigos de confianza, por ella veras la insinuacion q te se hace, para q pretendas alguna judicatura de letras de las q se han de crear, indispensablemente, en esta isla, tan luego como se haga la divicion territorial para el arreglo de la administracion de justicia, segun se ha practicado en España; yo creo q no debes despreciar la oferta y q debes ponerle los puntos, á Matanzas, Santiago, ó Guanabacoa, y q en el acto, q te decidas, para alguno de los tres puntos indicados hagas tu representacion, lo mejor ameritada q se pueda, y la remitas á D Andres Arango, y aun yo tenia ganas de hacer alguna tentativa, para ver si puedo obtener algun destino de esos, pues, he visto con gusto, q tambien se acuerda de mi el Sor de Arango. Ademas Coimbra se á declarado inmoltar; y aunque no lo fuera quien sabe si nos vurlarian por allá la fiscalia.

La traduccion de Conte esta ya para concluirse, y en lo q mas se demora es en la copia de los borradores; ayer he convenido con Valle, q le encargue á Oses q aclare un poco la letra y q empesemos á remitir materiales al Norte, pues en teniendo, alli persona inteligente q se haga

41. Don Domingo André.

cargo de corregir las pruebas se pueden evitar las equivocaciones materiales de algunas letras, y aprovechar mucho tiempo; espero q nos ayudes en la empresa, y q te intereses mucho con Gener, y Varela, para q miren con toda eficacia la impresion.

Nuestro Cap.ⁿ Gral, sigue bien, y dá muchas esperanzas de mejorar nuestra suerte, veremos q tal se porta el q va va, p.^a. allá. Pasalo bien, memorias á Tanco y manda en tu afmo

Dom.^o 42

CLXXXIII

Por correo
Isla de Cuba
A D.ⁿ Domingo del Monte
Abogado en
Matanzas

Madrid 14 de Junio de 1834.

Mi querido Paisano y amigo. Recibí con su carta de 29 de Abril ultimo la Representacion que dirige á S. M. la Academia de Literatura Cubana contra la zaragata de los Socios patrióticos; inmediatamente la puse en curso y allá verémos si pueden mas los viejos amaños, que la franqueza de la juventud apoyada por la razon y por la justicia.

Felicito á V. por su enlace con la Señorita D.^a. Rosa de Aldama Prima de D.ⁿ Jose Alfonso, con quien tube alguna correspondencia mientras estubo en Paris y tengo noticias muy ventajosas de las apreciables circunstancias que le adornan, así tenga V. la bondad de darle mis espresiones poniendome á 1. p. de mi Paisanita su estimable Compañera.

Verémos lo que puede hacerse aqui á favor de su hermano D.ⁿ Leonardo para que no lo posterguen y si no alcanzasen mis pasos aqui que represente y veremos de enderezar el entuerto. Yo le escribo con esta fha recomendandosele á mi Cuñado Quesada (Digo á D.ⁿ Manuel Arrieta) para que lo atienda y en este concepto puede presentarsele de mi parte.

Al amigo D.ⁿ Felix Tanco, que tenga esta por suya y que le recomiendo muy particularm.^{te} al joven Medico D.ⁿ N. Alfaro Editor de la Gaceta

42. *Ibidem.*

Medica quien desea difundir su interesante periódico en nra Isla y yo me alegraré que VV. contribuyan á un obgeto tan benefico estrechando sus relaciones con este Joven literato.

Se repite de V. su afecto amigo y paisano de Corazon

Andres de Arango

CLXXXIV

H^a. 16. de Junio de 1834.

Querido Dom^o.: tengo la tuya del 12 en mi poder i con élla recibí la Aurora icuanto me alegrára ver con frecuencia en los periodicos de la Isla articulos q.^e se parecieran a la representacion q.^e viene en áquella! Mi n^o. ha circulado mucho, i he tenido varias disputas p.^r su contenido, p.^s los nobles, (si nobles pueden llamarse hombre ruines, i feroces.) mas osados q.^e los jugadores, i picapleitos, &^a, &^a, defienden aun su causa con calor; lo q.^e creo q.^e consiste en q.^e como hasta ahora no habian oido el language de la verdad, les duele mucho q.^e les quiten la máscara conqué éellos mismos conocen q.^e estan cubiertos p^a. aparecer como honrados, p.^s en su corazon éellos estan convencidos de la razon, así, no hay mas q.^e seguir hablando siempre contra los vicios, i principalm.^{te} de los negros p^a q.^e vengan á verse p.^r lo menos los comerciantes de carne humana tan degradados como lo estan hoi los jugadores de profecion, (apesar q.^e no estan en el grado q.^e debian, cuando hay q.ⁿ juego, p^o quiero decirte q.^e entre nosotros ya hoi se cree q.^e es malo el jugar, p^o hay muchos q.^e no confiezan q.^e es un delito atroz el traer negros) i q.^e infundiendo buenas ideas, la generacion venidera, vea con horror lo q.^e sus padres ven con cerenidad.=Los otros días comí en cierta casa, como convidado, i se habló de la representacion, i me la celebraron mucho porqué creian q.^e éra tuya, p^o. los desengañé, i me digeron, q.^e solo veían dos puntos q.^e no les gustaba q.^e eran el de los negros, i el de la educacion; siempre q.^e quise hablar del 1^o. delante de los infelices q.^e nos oían, me encargaban silencio, i prudencia, i al fin me dijo una S^a. q.^e se mezclava en la cuestion, (de lo q.^e me alegré, p.^s es bueno q.^e las mugeres sepan tambien lo malo q.^e es el trafico de negros) q.^e un amigo suyo decía q.^e solo los arrancados hablaban mal del trafico: al oír esto, vi q.^e ni el lugar, ni la muger era al proposito p^a. enseñarla: entonces, p.^s á mas de tener mucho mas de medio siglo, es muí terca; así, lo q.^e hice, fué decirle q.^e hasta q.^e yo fuera rico no podía decidir la cuestion, p^o. q.^e deseaba quedarme pobre si habían de cambiar en estas ideas, en seguida, no tomé un polvo p.^r no te-

nerlo de costumbre, p^o. sí me bebí un rico baso de agua de nieve y seguí comiendo con desazon lamentando el triste estado de mi patria. Tambien se tocó el punto de educacion, i me agovié con el Presidente de la Seccion de educacion, el q.^e parece q.^e siente q.^e no hayan individualizado dha Seccion, ó sea á él, i dice q.^e está *muy fuerte* la parte de la Sociedad, i q.^e no es Caballeresco esto p.^r q.^e cree q.^e todo el articulo se ha escrito tan solo p.^a. decir esto: y me le fuí en sima, p^o. su S.^a. Madre me sugetó, i me hizo ver q.^e una Madre puede mucho p.^r mas q.^e digan. Concluí, diciendo, q.^e en un articulo como el de Tanco donde se habla de todos los vicios q.^e nos atormentan, ó p.^r lo menos de los mas gordos, quizas no entraría en una casa en la Hab.^a., i resto de la Isla en donde la mayor parte de los de la casa, no tuvieran la mayor parte de los vicios á q.^e se refiere Tanco. Dile á Angulo, q.^e me mande la carta p.^a. su pariente, i tu dime q.^e clase de hombre es: tambien preguntale á Angulo q.^e tal concepto gozaba Serapio Mojarrieta. = ¡Cuanta razon tienes en lo q.^e me dices de Angelito &^a. = Dá espresiones á Rosita de Gab.^a., i mía á Tanco un tierno abrazo p.^r el art^o. = mi viage será dentro de 15. días.⁴³

CLXXXV

Al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte
Matanzas.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 18 de Junio de 1834.

Mi querid.^{mo} amigo: su hermano de Vmd el S.^r D.ⁿ José me entregó su carta de 8 del pasado y tres onzas de oro que no se si me corresponden, porque no me acuerdo de los libros que remiti á Vmd ni de las suscripciones que pagué por su C.^{ta} Los datos para liquidar la nuestra estan en la constancia que debe tener mi hermano de lo que le entregó el de Vmd, en los avisos que di á Vmd de mis suplementos en los casos que lo requerian, y particularmente en mi deseo de estar y pasar por lo que á Vmd le parezca en este asunto; bajo el supuesto que la escasa memoria que de el conservo, no me puede persuadir que yo alcance tanto dinero como Vmd me ha mandado.

43. La presente carta, que no se halla firmada, por no haber quedado lugar o espacio para hacerlo, Del Monte declara en el índice correspondiente que es de Don Anastasio Orozco.

Varela, Leonardo⁴⁴ y yo hemos visto con mucho gusto el vigoroso mandoble que descargó Vmd sobre la cabeza de queso del Secretario de la Sociedad en la cuestión maniguera de la erigida y no reconocida Academia de Literatura. La historia documentada de este suceso me la mandó Saco, pero no su defensa, y sin embargo me aventuré á escribir a Madrid lo que me pareció del caso. Aguarde Vmd q.^e voy á decir algo sobre eso de parecer bien ó mal. Sepa Vmd pues que nada me ha parecido mejor que el noble proposito con q.^e iba Vmd á entrar en su importante y distinguida carrera de abogado, como nada me ha parecido mas deplorable que el error de algunos honrados amigos nuestros que no quieren ejercer la profesion porque dicen que el foro de esa isla está muy corrompido. Adonde iriamos á parar si el santuario de la justicia fuese propiedad esclusiva de los picaros? Del hecho de haber entrado en él muchos de esta clase, no se infiere que deben echarse afuera los hombres de bien, sinó la obligacion que tienen estos de no consentir á aquellos, ó de impedir que hagan daño, ó de perseguirlos y castigarlos si no lo pueden impedir. Sinó hubiese lobos, que necesidad habria de perros p.^a. guardar los rebaños? Cuando son mas necesarios los abogados honrados, sinó cuando los picaros abundan? De esta consideracion dimana principalmente mi resolusion de dedicar á esta carrera á mi hijo primogenito, á pesar del riesgo á que lo espongo de ser contagiado ó escarnecido.

So pretesto de fusion y amalgama, que de pasteles se han hecho en España últimam.^{te}! Los mismos frayles, las mismas alforjas. Y en esa isla, no se pateleaba tambien? Que tal pinta el nuevo Cap.ⁿ Gen.^l? Yo no estoy contento sinó de la caída de Burgos.⁴⁵ Del anacronismo político llamado estatuto real para la convocacion de las cortes, no quiero hablar hasta que vea el reglamento p.^a. el gobierno interior de las dos Cámaras, y la ley electoral. Argüelles me ha enviado un folleto que ha publicado en Londres bajo el titulo de Apéndice á la sentencia pronunciada por la Audiencia de Sevilla contra 63 Diputados de las Cortes de 1822 y 23: está valiente, y voy á ver si puedo procurar á Vmds el gusto de su lectura.

Guadalupe y yo hemos visto con frecuencia al S.^r su hermano de Vmd y á su digna esposa. D.ⁿ Felix y Leonardo han estimado mucho su afectuosa enhorabuena, mientras que yo suspiro por el día en que podré ponerme á los pies de su Rosita, y sentir en los brazos de Vmd lo que siente siempre en los de sus buenos amigos.

Thomas Gener.

44. Don Leonardo Santos Suárez.

45. Don Francisco Javier de Burgos, ministro de Fomento de España entonces.

Somos á 20.

Tenemos noticias de Liverpool de 24 del pasado: el Gen.¹ Laffayette murió el 20: las cosas de Portugal no podian ir mejor.

Somos á 21.

Acabo de recibir la formidable de Vmd de 4 del corr.¹⁶: formidable no por su estension, sinó por las verdades y el entusiasmo que contiene; así debe escribir el patriotismo, y sin embargo, no convengo en todas las conclusiones que Vmd saca; però aquellas en que diferimos son mas para habladas que para escritas. Siento que mi Matanzas haya sido descortes con su Rosita; lo digo por las calenturas que ha tenido: quiera Dios que no peque de reincidencia. Guadalupe le repite todo su afecto.

CLXXXVI

D.ⁿ Domº. An
lo q es escribirle a un
tocallo—(Sic)

Junio 19—

No hay q asustarse, q la carta del día 14 q empieza con la palabra *Recervada* está en mi poder sin q haya habido con ella la menor equivocacion; pues cabalmente estaba yo en casa de Valle cuando éste abrió tu carta, y me entrego la q venia para mi, remitiendo al mismo tiempo otra q venia para tu suegra, por medio de un negrito q la entrego á su poltero, por estar ella en Guanabacoa.

Con respecto á las noticias q me pides de los empleos bacantes, he dado la comicion á Valle q sabe mas q yo de eso. Pero si te digo, q por ningun motivo deges de pretender en primer lugar la secretaria de la sudelegacion de fomento, y solo en el caso de q eso no se pueda humanamente conseguir, pretender una judicatura de letra de esta ciudad ó de estramuros; pues yo estoy persuadido de q, con sinco ó seis mil pesos q pongan á tu dispocision, puedes alcanzar hasta una mitra, aunque no estes ordenado ni aun de menores. No le tengas miedo á la perversa practica de nuestro foro, pues esa cabalmente es la q debemos olvidar para q se establezca otra mas racional y justa. No le temas tampoco á la opinion, porque te echen en cara la tacha de pretendiente, pues por tan infundado temor, nos vemos arrinconados y sin ningun influjo en la sociedad á que pertenecemos, para poder establecer algunas mejoras; y por ultimo tu no pides uniformes ni cruets, sino un destino, q al mismo tiempo q te propor-

cione con honrades tu sucistencia, te ponga en actitud de poder hacer algunos servicios á tu patria q tanto clama por los buenos.

Valle me dice q lo unico q se podia hacer por mi, era decir á D.ⁿ A. Arango, q pretendiese la jvilacion de C. por estar ya muy anciano, y sumamente achacoso, y porque, realmente ya no es él quien despacha sino sus satelites, conque, así si te parece dile algo en tus cartas.

Recibi la aurora y el doblon p.^a. Moris, el cual esta ya en su poder, lo mismo q la carta q le remitistes ayer.

Cuando haya proporcion te mandare las Rimas: memorias á Tanco, y dile q su articulo ha hecho un ruido extraordinario y q nos ha costado algunas acaloradas disputas, tuyo

Dom^o 46

CLXXXVII

Habana Junio 23.—1834.

Mi querido amigo.

A vos el dichoso recien casado, y á la vuestra Señora, desde la maldita Aduana, salud envia el *Vate* á quien decis quereis tanto, á pesar de sus maulas. Si, Sr. felice, salud os mando, no obstante que primero debierais haberme escrito, aunque no fuera mas que para decirme vuestras buenas andanzas, pues debeis saber que me habia de regocijar con tal nueva. Desentendiéndome, pues, de cumplimientos, me anticipo a felicitarlo por su buena suerte y ruego á Dios que os conceda largos años de gozo, y que *larga sucesion os dé...* el destino. Aquí debia ahora preguntar cuales son las maulas que me achaca, pero no podrá hacerlo, porque V. solo lo habrá dicho por decir algo.

Un amigo mio, y á quien quizas conocerá V., Lorenzo Allo,⁴⁷ va ahora á España; y como es aficionado á letras, de claras luces, y *honrado*, quisiera yo, si á bien lo teneis, proporcionarle algunas cartas de V. para sus amigos de Madrid, tales como el caraqueño Fr. Columbano de S. Patricio,⁴⁸ Iznardi, Olózaga, ó cualesquiera otros sugetos de mérito, con quienes pueda departir miéntras en aquella coronada villa permanezca. Si V. da oidos á mi súplica (digo súplica p.^r q.^o á los *felices* es menester suplicarles) me remitirá las cartas ántes del día prim.^o. prócsimo, porque entónces sale de aquí.

46. Don Domingo André.

47. Don Lorenzo de Allo, abogado, escritor público y uno de los patriotas que figuraron en la emigración cubana de Nueva York en 1848.

48. Don Tomás Quintero.

Dígamele V. á mi querido Ldo. novel, José Miguel,⁴⁹ que si ha recibido una carta que le escribí en contestacion á otra suya; que no tenga pereza, y que me escriba.

Póngame V. á los pies de mi Sra. su esposa, á—dios, Sr. mio de mi ánima.—Aquí paz y despues gloria, como han dicho otros.

J. A. Echeverria.

CLXXXVIII

Sor. D.^{na} Domingo del Monte.

Habana y Junio 24., de 1834.,

Mi estimadisimo amigo: contesto á la apreciable de V. que hé recibido con la mayor satisfaccion, tanto porque de cualquier modo me es agradable la comunicacion de V. que es uno de mis amigos predilectos, como porque me impone de su estado de perfecta felicidad. Seria sin duda muy dulce para mi presenciarlo, y gozar de los buenos ratos que el trato de V. sabe proporcionarme: así puedo asegurarle que tendria esta idea en no poca consideracion, si me fuera posible tomar el partido que V. me aconseja de irme á establecer á esa ciudad; pero amigo mio, esto me será impracticable mientras necesite yo el alquiler de la casa que tengo aquí para pagar otra: V. sabe que su situacion la hace poco apetecible, y sabe tambien que no es aquí muy comun encontrar una buena paga, de suerte que me espondria á pasar muchos apuros, y como no soy versada en esto de entramparme, me afligiria mucho si al cabo del mes me encontraba sin tener con que pagar la casa que viviera, y entonces ya no podria reirme de las ocurrencias de V. ni tendria humor para embromar á mi hermanito: todos se fastidiarian de verme muy confusa y quien sabe si se arrepentirian de haberme invitado á dejar mi pacifica soledad—en donde espero tener todavia el gusto de ver á V. algunas mañanas, pues á pesar de todos los encantos que ha encontrado V. en ese *paraiso*, tengo para mi que con el permiso para trabajar los abogados donde quieran, está muy á riesgo de que V. se vuelva para acá, que á buen seguro que dejara V. de encontrar razones para esta mudanza.

De este ó de cualquier modo que se nos proporcione tratar á Rosita, considerariamos siempre en ella á la esposa de V. que es un título que le asegura un lugar distinguido en nuestra estimacion, aun prescindiendo de sus buenas cualidades de que oigo con mucho gusto hablar a las personas que la conocen.

49. Don José Miguel Angulo y Heredia.

Las muchachas dicen que se alegrarian mucho de oir ahora á V. ya que está reformado, y yo creo que nunca le faltarian pensamientos originales con que hacerlas reir.

Juanita dice que V. es el que debe recibir enhorabuena y que asi aprovecha esta ocasion de darsela con la mas sincera amistad: recibala V. tambien de su hermana y mis hijas que han agradecido mucho el cariño que V. les manifiesta: en cuanto á mino quiero decirle que agradezco el que diga que me quiere mucho, porque mas me debe V. en ese particular.

Sírvase V. contestar á Martina y á la familia de V. sus espresiones, advirtiendoles que de todas me acuerdo, y á todas deseo ver. V. siga tan contento y dichoso, y cuente siempre entre sus verdaderas amigas á su affma, s. q. s. m. b.

*Merced Heredia*⁵⁰

CLXXXIX

Junio 25 de 1834

Dominguillo: hace días q te estoy notando ciertas ideas energicas y fuertes q me hacen ver en ti, a un hombre de mucho valor, sosteniendo sobre sus propios ombros, todo el peso de sus obligaciones y necesidades sociales. Te digo esto por una carta q me enseñó Moris en q le hablabas de tus ocupaciones, de tu carrera de Abogado, y del lustre q con ella habias de darle á toda tu familia, de lo cual me voy ya convenciendo de q será así, por verte tan sobre tus estribos solicitando empleos, y aun con deceos de q tus amigos tambien lo soliciten.

Yo te agradezco infinito la ampliacion *lastrear* q piensas hacer en favor mio, segun me lo anuncias en tu carta del día 21; parece q tu corazon abrigaba los mismos sentimientos q el mio, y q ahora no te los puedo callar, en justa recompensa de tus ofrecimientos; es decir, q yo no podria ser enteramente feliz, sin q tu lo fueras. Ahora voy á quedar de apoderado de D Andres Arango por la ausencia de Tatao y esto hara q sean mas estrechas las relaciones de aquel p^a conmigo.

Tu negro pienso q nos ha de dar mucho q hacer; pues Faura se ha presentado en contra tuya por escrito, á consecuencia de la nueva demanda q le puse la semana pasada por el nuevo atentado cometido por el negro, en la q determino Carrillo lo mismo q en la primera, es decir, q había lugar al cuanti menores, y q las partes nombrasen tazadores. Veremos en lo q para y te avisare de todo.

Ya salio nuestro gran manuscrito para N. York, y segun me dice Valle, tu seras compañero en la empresa; yo estoy contentisimo. No hay

50. Madre de José María Heredia.

remedio, nuestra generacion perversa y depravada, ha de estar oyendo la voz de la razon hasta mas no poder.

Ayer tube el gusto de leerle á mi primo, el consabido articulillo de Felis, y cuando llegamos á aquello de la trata me dijo: Chico, no sigas, q gusto de venirme á incomodar, yo aproveche la ocacion, largue mi chorro de observaciones, y segui en buena armonia, para volver á dar otro ataque, en cuanto se me presente otra coyunturita.

Estoy viendo de q modo se podra establecer una cathedra de economia politica q es tan indispensable para nuestros adelantos, yo considero á la economia, como la ciencia de nuestro siglo, y como la causa inmediata de la revolucion de las ideas; sin q se conozcan sus principios, no hay q pensar en mejoras, ni en q se adocte otro sistema de cosas distinto al q conocemos, pues la menor arteracion en los medios de producir, es un ataque directo á la propiedad, para los q no entienden lo que quiere decir, *aumento y distribucion de las riquezas*, y ya tu ves q es humanamente imposible q nadie opere en contra de sus intereses.

Mi pleito con D L. sigue cada vez mas enredado, y me esta haciendo gastar hasta las orejas. Las adjuntas cartas son p^a. q me las heches en el correo de España q creo q alcansaran; me interesan muy mucho, porque son encargandole á Salustiano q me mande una certificacion del Consejo, aclarando q D Leandro debe devolverme las costas q le pague; pues en la actualidad hay dos asesores q opinan de distinto modo, Quiciera q escribieras tu tambien sobre el asunto para mas seguridad tuyo

Dom^o 51

CXC

Del D.^r Man.¹ G.^z del Valle-1834—Junio
[Habana]

M salutem dicit Dominico

Auctor, nobis carissimus, causae, nostrae almae Acad. Cuban, te verba facere illo cum typografario⁵² ut percaleres an scripsit vel non suo valde conjuncto ejusdem artis quam gerit in N. orleanenssi Portu, mihi maxime commendavit. Exul tua in solertia innixus credit, nec vana fides, te

51. Don Domingo André.

52. Palabras ilegibles.

diligenter hoc facere; timendum enim est ne inquiratur ab. Hisp. Consule in illo portu stabilito editionis labor. Si illic deest consilium et typografarius editionem non esse arguit, tunc ex magis presuncciones (sic) in Typografiā cubanensem vertunt. Etiam si fretus hoc scribendi auxilio, quod equidem Latii bonarum litterarum studio ab ineunte aetate a me amplexo debere confiteor, longius non scribam ¿fortasse tyranni non emunt linguarum, secreta?⁵³ -Vale.

P. S.

Cuni has litteras recipias non cubito te facere responsionem his verbis tantum. Optime aut tua vota perfecti vol non. Utamur enfási

Traducción de la carta que antecede:

M. saluda a Domingo. Me ha recomendado, en gran modo, el autor, para nosotros estimadísimo, alma de la Academia Cubana que hables con aquel tipógrafo⁵⁴ para que averigüe si ha escrito o no al que ejerce el mismo oficio en el puerto de N. Orleans. Confía el desterrado en tu discreción y no es vana su fe, que harás esto diligentemente pues es de temerse que se inquiera por el Cónsul español, residente en dicho puerto, acerca de la edición. Cree, el autor, que caso de no obtenerse informe ni haber impresor, como mucho se presume, entonces debe hacerse en la tipografía cubana. Aunque confiado en el auxilio de este modo de escribir debo confesar que aunque el estudio de las bellas letras del Lacio lo he abrazado, desde la más tierna edad, no escribiré más de este modo no sea que los secretos de las lenguas no pasen inadvertidos para el tirano.⁵⁵ Consérvate bueno.

P. S. Cuando recibas estas letras no dudo que me contestarás sobre esto. He cumplido tus deseos bien o no. Usamos del énfasis.

CXCI

Al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte
Matanzas.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 30 de Junio de 1834.

Mi querido amigo: apenas habia salido mi anterior para su destino, recibí una de n̄tr̄o. José M.^a.⁵⁶ de 23 de Ab.¹ en la que entre otras cosas

53. Palabras ilegibles.

54. Palabras ilegibles.

55. Ibídem.

56. José María Heredia.

me dice. “Si la monarquía constitucional se establece sobre bases sólidas en España, aquella infeliz nación volverá á la esperanza y á la vida, y yo lo celebraré mucho, tanto por nuestros amigos de Cuba, como por Vmd y por mi mismo, pues que hecha la paz me sería mas fácil volver al seno de mi familia.” Hablandome despues del país en que él habita, se espresa asi. “La dilapidacion del erario y la inmoralidad general en toda clase de empleados públicos, sigue una progresion espantosa, y el país se halla literalmente inundado de ladrones, sin que nadie se meta con ellos. La sociedad parece disolverse bajo su propio peso, y los encargados de su direccion lo ven con la mas inesplicable indiferencia, ó solo tratan de arrebatrar algun despojo del naufragio.” Su penultimo párrafo es el sig.^{te} “Si escribe Vmd á Domingo del Monte, no olvide espresarle los sentimientos de mi fina é inalterable amistad. Cuando me acuerdo de él y de tantas otras personas que me aman en Cuba, y veo las gentes con quienes tengo que vivir aquí, me dan ganas de echar á correr y no parar hasta allá, supuesto que hoy ya no me ahorcarán ni pondrán en la carcel.”

Vmd ve mi buen amigo que esta carta de José M^a., no es mal apendice á la que Vmd me escribió con fcha de 24 del que acaba. En el desgraciado país en que él habita, se habla de la iniquidad de los corruptores, como si los corrompidos no tuviesen ninguna complicitad, y esta adulacion al gran numero, ha dado el golpe de gracia á su conciencia ó moralidad. Guardémonos pues de imitarlos: gritemos, luchemos de muerte si es menester contra los viles corruptores de nuestros conciudadanos; pero si estos son corrompidos no estingamos su vergüenza ó aletarguemos su sentido moral transfiriendo su responsabilidad á sus corruptores. Cada palo que aguante su vela. Arda la indignacion pública contra la iniquidad del q.^o haya corrompido ó corrompa, pero no se disimule la debilidad ó el crimen del corrompido. Inculquemos siempre que no podemos ser libres y felices, sinó á proporcion de lo que seamos industriosos y morales. Y aunque yo no soy Hercules ni tengo clava, tengo una voluntad tan antigua como decidida á hacer todo lo que pueda en beneficio de esa isla. Esa voluntad es la que ofrece á Vmd y á sus dignos colaboradores su sincero amigo.

Thomas Gener:

CXII

Junio. 4 de 1834.

Querido Dom^o. tío Andres te mandó el adjunto cuaderno en el q.^e en mi entender se vé los pocos conocimientos q.^e tiene Zamora⁵⁷ en Economía Política; p.^s con tan buena materia como la q.^e defiende no dice nada del punto en ge.¹ í se contenta con transcribir las R.^s disposiciones comunicadas á esta Intend^a., í con adular á el Intend.^{te}, &^a.

Mi viage está detenido p.^r falta de buque; p.^o. creo q.^e dentro de 15. ó 20 dias me iré. No deges de contestarme mi anterior carta.

Espreciones de Gabriela p.^a. Rosita á la q.^e tambien se las darás de tu mejor am^o.

A.⁵⁸

P. D.

A Tanco q.^e aun no le he dado parte de mi destino porque no me han acabado las papeletas de despedida.

CXIII

S.^r D.ⁿ Dom.^o del Monte.

Habana 6. de Junio de 1834.

Querido Dom^o.: me alegro q.^e no hayas entendido bien una frace de mi carta en q.^e te hablaba de la conducta q.^e pensaba seguir en mi nuevo empleo, sí, querido Dom^o., me he alegrado mucho porqué esto me ha proporcionado el placer de oír nuevos consejos tuyos; p.^o. no puedo menos de decirte q.^e no haz comprendido el sentido en q.^e usó yó la frace de q.^e mi conducta, iva á ser la de úna *honrrada diplomacia*, ó quizas yo me esplicaría mal, í así te diré lo q.^e te quice decir, í es; q.^e yo sosteniendome con la honrradez q.^e debo, no querré con solo este titulo conceguir el bien de mi patria sinó q.^e usará de los medios q.^e concidere necesarios p.^a. conseguir mi proposito, no serán estos jamas la falcedad, ni la adulacion, en una palabra seguiré las macsimas de con *amigo mio* á q.ⁿ yo quiero mu-

57. Don José María Zamora y Coronado.

58. Don Anastasio Orozco y Arango.

cho, las de mi Dom^o., q.^e muchas veces le he visto hacer cosas, con las cuales, haciendo q.^e los asuntos siguieran la marcha q.^e debían, no hacía lo q.^e otros querían í quedaba bien con todos; confiesame q.^e muchas veces p.^a. conceguir un buen fin tendré q.^e valerme de las macsimas de Almodovar.

Tengo mucho q.^e hacer, así, no puedo escribirte con la estencion q.^e quiciera.=Ya tengo todas las obras q.^e me indicas en la tuya, p.^o. muchas de éllas ya las tenía desde q.^e fuí estudiante de Economía Política.=El Dicionario de hacienda es el q.^e no lo encuentro, p.^s Colmenares ha muerto, í la tienda está serrada; hoi voi á hablar con Chico Ramirez q.^e es su Albacea p.^a. ver si me lo proporciona.=He comprado varias obras de Campomanes, p.^o. no encuentro la Educacion popular: dime si tu sabes cual de nuestros amigos tiene esta obra í el Dicionario de Hacienda, p.^s yo se las tomaría í se las daría dentro de poco tiempo porque voi á encargarlas. Tambien voi á comprar el Teatro de la Legislacion.

Espreciones de Gabriela í mías á Rosita í tu no dudes q.^e tu mejor am^o. es

A.⁵⁹

P. D.

Del S.^r Tacon nada se puede decir hasta ahora, sino q.^e está refrendando las licencias.

CXCIV

Dom^o. del Monte—

Hab^a. 4. de Julio de 1834—

Queridísimo Dom^o.: recibí el encarguito q.^e me mandastes, í observaré lo q.^e en ella me previenes. El 9. me voi í sin verte! Te confieso q.^e tengo una murria terrible con dejar á mis amigos; ¡como á de ser! todo lo q.^e se quiere no se puede.

Tengo mucho q.^e hacer, p.^o. jamas te olvida tu amigo

A.⁶⁰

Espreciones de mi esposa í mías á la tuya.

59. Don Anastasio Orozco y Arango.

60. Ídem.

CXCIV

Habana 6 de Julio de 1834

Queridísimo Domingo: he recibido la apreciable de V, y agradezco infinito el cuidado q.^e se ha tomado V por mi ocurrencia, q.^e aunq.^e bien desagradable por su publicidad, ha llegado á los oídos de V muy exagerada. Dos días antes me habia provocado el Duarte a un desafio, q.^e admiti por no adquirir la tacha de cobarde, y por evitar tambien mayor escandalo. El mismo Duarte proporcionó las armas, y yo entre con él solo en su carriage, y nos dirigimos al Vedado, sin otra seguridad q.^e la de creerlo un hombre honrado. Pero su villanía se valio desta confianza para cometer una ruindad, pues poniendome ambas pistolas en las manos, me invitó á q.^e con ellas le atacase, diciendome q.^e le bastaba un palo para defenderse de mí. Yo rehusé cometer esta bajeza, y despreciando su fanfarronada le dije: q.^e si no tenia animo para batirse nos retirasemos de aq¹ lugar. Me declaró el entonces q.^e las pistolas estaban descargadas, y quiso echar á broma el lance, diciendo q.^e lo habia hecho solo por experimentar mi valentia; pero yo lo deseche con el mayor desprecio, le hice la mayor befa y risa de su imbecilidad, y le dije q.^e si el habia pensado encubrir su cobardia bajo el velo de aquella burla impunemente, yo publicaría en todas partes q.^e era un mentecato y un cobarde. El me amenazo entonces de darme en publico una bofetada, y lo efectuo la tarde del miercoles en q.^e habia una gran concurrencia en el paseo, despues de algunas palabras q.^e nos digimos. Afortunadamente no pudo descargarme a su sabor el golpe, sinó me deja inutilizado; pues este barbaro compite en fuerzas con Narciso Lopez,⁶¹ y yo tire de una cuchilla q.^e llevaba, y con ella le fui al cuerpo. No puedo darle á V el pormenor de la pelea, solo se decirle q.^e yo recibí un fuerte palo en la cabeza q.^e me la rompio, y q.^e al fin el cayó á tierra, y yo sobre el, donde no lo mate por la seguedad de mi ira, pues en lugar de darle de punta, le pegaba por el cabo de la cuchilla sobre el pecho. (Así me lo han contado) Cuando salio de abajo de mi, fue casi en cuerpo, con la lebita destrozada, empolvado, magullado, y echando sangre de una herida de media vara, q.^e habia sacado en una nalga del combate. No quede yo mejor trecho, amigo mio. Lleno de sangre y de ira me condugeron á palacio, donde merced á la interposicion de algunos sujetos, y al convencimiento de q.^e yo habia recibido un ultrage, se le dio á todo el aspecto de una calaverada, me retire á mi casa donde á la fha me estoy curando aun, y tanto las partes como los jueces estamos conformes á concluir amigablemente este negocio.

61. El patriota cubano, hijo de Venezuela, general Narciso López.

Aunq.º le estoy hablando á V algo de broma, no crea q.º yo he mirado bajo tal aspecto esta ocurrencia, y solo he usado asi de la chanza para desvanecer los cuidados q.º su amistad de V se habia tomado ya por mi causa. Estoy sumamente abochornado, en buenos dias no podre presentarme á la gente sin q.º me salgan á la cara los colores.

No creo q. esto perjudique en nada á mis asuntos: he visto el papel de V q.º es muy lisongero. Le advierto á V q.º le he escrito dos cartas, de las cuales no se si han llegado á su poder. El papel se acaba.—A Dios

Ramon de Palma

CXCVI

Habana 7 de julio de 1834.

Mi querido Domingo: André entregó á Vicente la adjunta carta del s. Quintana para que leyendola yo, cuidase luego de remitirsela á V. Hagolo así, y aprovecho la ocasion para ponerle estas cuatro letras.

Supongo que habrá V. quedado contento con el correo de España. Tenianme de mal humor las voces que andaban de que no se daría representacion á esta isla en las nuevas cortes, aunque nunca lo creí; pero ya se ha visto que no son capaces de tal injusticia los actuales gobernantes.

¿Por que no piensa V. en ser procurador? Allá podría V. hacer mucho bien á su país, y á Rosita no le vendría mal dar una vuelta por Europa. Me temo sin embargo, considerados los elementos de que se compone nuestro cuerpo municipal, que sea desgraciada la eleccion.

Me escribe mi hermano Juan que ha visto impresa en el Universal la esposicion que dirigimos á la Reina Gobernadora en accion de gracias por el establecimiento de nuestra malhadada Academia. De este periodico he oído decir que lo han suprimido no sé por que; y lo siento mucho, aunque es probable que los redactores se darán prisa á publicar otro, distinto en el nombre y el mismo en la sustancia, como lo han hecho los del Boletin de comercio, que ahora redactan el Eco del comercio.

¿Sabe V. que el P. Juan es auditor de la Rota en consideracion á sus meritos y servicios y á su adhecion al gobierno de Isabel 2ª.?

Pongame V. á los pies de Rosita: de mis afectuosas espresiones á Tanco y á José Miguel: recibala de Vicente y las muchachas; y mande cuanto guste á su invariable amigo

Blas Osés

Nuestro Tatao Orozco sale mañana pª. su destino.

CXCVII

Dⁿ Dom^o Delmonte—
Matanzas

Julio 10 de 1834

Querido Dom^o: hasta hoy no he podido escribirte, por haber andado un poco espantado con la muerte, q no queria salir de los alrededores de mi casa, en donde murió un negro de la pobre Isabelita Junco en muy pocos dias, de la enfermeda *mala*; mi madre y yo, dejamos la casa, para q le diesen una buena fregada, y no fuimos á refugiar á casa de Diego, q vive ahora dos puertas de nosotros, y la primer noche q dormimos halli, se empezo á quejar una negra de un fuerte dolor de cabeza, se privo en seguidas, y á las cuatro oras ya era cadaver. Me parece q era para andar asustado, aunque esta ultima, segun el facultativo, lo q tubo fue una aplopegia celebrar; q por lo regular son furminantes.

Ayer he dejado á Orosco⁶² fuera de la boca del morro, y ya en camino para la Guanaja, y te confieso q apesar de conocer las ventajas pecuniaras q tendra en su nuevo destino, no pude menos de tener una gran pesadumbre por su separacion considerando el sirculo de gentes á q se va á ver reducido, pues me parece q los Sors Camaguellanos, estaran por conquistar, y q no deben hacer mucha liga con Tataito, q esta lleno de ideas nuevas y flamantes.

Nuestro Estevita se va sacudiendo, hoy ha salido en el diario un articulo suyo cortico, pero muy bueno y de raja tablas, contra los juegos en las temporadas de baño, el ha cido tambien uno de los mas entuciasmados en la consabida y andubo dos noches con su negrito haciendo un buen reparto.

Estoy deseando q mandes las cartas de Quintero,⁶³ para salir del susto q nos has metido entre el cuerpo. Las rimas,⁶⁴ se las entregue al mismo ;⁶⁵ con un sobre p^a Angelito,⁶⁶ pues no pude encontrar á Echabarría,⁶⁸ de modo q se quedo la carta q venia dentro de la de éste, el cual ha quedado encargado de remitirla en la primera ocacion. El pleito de tu negro lo tengo abandonado, por lo q tu me has dicho, a pesar de q se han

62. Don Anastasio Orozco y Arango.

63. Don Tomás Quintero.

64. Las *Rimas Americanas*.

65. Don Lorenzo de Allo.

66. Don Angel Iznardi.

67. Don José Antonio Echeverría.

presentado en contra tuya por escrito. Mañana tenemos en mi casa una junta preparatoria para tratar de elecciones de la sociedad. Se trata de nombrar de director á D Fran^{co} Arango y de vice á Pepe de la Luz y á ti de secretario, para q cuando vengas en Agosto no vuelvas á Matanzas, y así desde ahora vusca quien te alquile tu casa, para q con su alquiler pagues otra en la Hab^a. En la seccion de educacion quieren poner de precedente al D^r Caballero y de secretario creo q á Valle, otra ocasion te sere mas largo tuyo

D⁶⁸

Va el otro egemplar de las rimas.

CXCVIII

Habana 11 de Julio de 1834

Esta noche he recibido de manos de Estevan Moriz la carta de V, mi amado amigo, y son las once, y aunq.^e se q.^e han de tardar tres ó cuatro dias para q.^e V lea esta, no puedo sosegar, y quiero desahogar escribiendole mi corazon; mi corazon harto oprimido con las voces de mi conciencia, y con los justos, justisimos cargos q.^e me hace el mas adorado de mis amigos. Yo tengo una cruel fatalidad; un destino q.^e me precipita en aquellos pasos q.^e mas repugnan á mis sentimientos y q.^e me hace faltar mil veces á mis prinXy el ardor de mis pasiones por otro lado, me hace desatender los reclamos de la razon á cada paso. Yo hare todo lo posible por reformarme, amigo mio. Yo me propondre un plan de conducta q.^e me haga digno de merecer la jenerosa amistad de V, y q.^e corresponda al buen concepto q.^e de mi hallan formado las personas estimables q.^e me han favorecido con su aprecio.

No creo sin embargo, amigo mio, q.^e V considere ya mi espiritu extraviado: mis ideas siempre son las mismas, y unos mis sentimientos. Las circunstancias me han obligado á tratar con ciertos hombres, mas ni he adoptado sus principios nunca, ni menos les he entregado mi confianza. Me hara V el favor de creer tambien q.^e si me puse á bailar con tal muger, fue con gran verguenza, y por un compromiso de q.^e no pudo desatenderse mi delicadeza. Ella no fue la causa directa de mi disgusto, pero no pretendere por eso justificarla de los cargos, q.^e V le hace, son muy ciertos, y solo el apetito de la carne, pudo inducirme á buscar rela-

68. Don Domingo André.

ciones con tal hembra. Amigo mio, el bochorno, la ira, la tristeza, todo, á un tiempo me atormenta. ¡No sabe V cuantos pesares he tenido q.^e sufrir por este lance!.. y si despues de esto hubiese de perder algo en el aprecio de mis amigos... en el corazon de mi Domingo... crealo V, la tristeza me mataba. Bien sabe V cuanto me voy yo siempre á los extremos, y en la ocasion esta me parece muchas veces q.^e he cometido la falta mas horrible y escandalosa, y q.^e no tengo viso alguno de razon q.^e me disculpe. ¡Dios sabe cuanto he hecho yo por evitar esta ocurrencia, y q.^e solo mi amor propio indignado, y la altanería y barberie de ese Duarte, pudieron precipitarme á tal exeso! Mas V me permitirá q.^e dejemos esto á un lado, amigo mio, no por desentenderme de las correcciones, sino por altanería y barberie de ese Duarte, pudieron precipitarme á tal exeso! Mas V me permitirá q.^e dejemos esto á un lado, amigo mio, no por desentenderme de las correcciones, sino por no atormentarme tan de continuo con los recuerdos de un suceso, q.^e Dios quiera, no halla motivos nunca para q.^e vuelva á la memoria de las gentes.

Le he escrito á V dos cartas q.^e he hechado yo mismo con su sobre en el correo, y q.^e me interesa saber si V las ha recibido. En una de ellas, iban incluidos 30 recibos, de los q.^e habia hecho imprimir para los q.^e diesen la suscripcion adelantada.

Ya estan tiradas mis poesias, solo falta encuadernarlas, y espero q.^e saldran á luz bien pronto.

Quien lo tuviera á V aqui, mi caro amigo, yo iria á desahogar, como siempre lo he hecho, mis pesares en su amistoso seno, a confesarle todas mis faltas, á recibir sus consolaciones cariñosas, y sus ilustrados consejos; V si q.^e sabe conocerme, y V es el unico en quien tengo yo toda mi confianza. La corta diferencia de edades, la igualdad de sentimientos, y la semejanza de nuestras inclinaciones, todo me convidaba a abrirle a V mi corazon; pero V está ausente, V vive en la tranquilidad y la dicha, y yo me hallo sin ventura y agitado. Con muchas otras personas estimables q.^e conozco, y a quienes quiero entrañablemente, con preferencia á Pepe de la Luz, siempre pongo ciertos limites á mi franqueza, q.^e no puedo traspasar por rubor con unos, y con otros por desconfianza.

A Dios, querido amigo, y entre tanto q.^e carezco de su presencia, cuente V siempre con mi sumision a sus consejos, y reciba toda el alma de su amantísimo

Ramon de Palma

P.D. Mandeme V cuando pueda la Aurora en q.^e salio la esposicion al General, y la otra en q.^e V publicó el articulo sobre mis poesias.

Vale

CXCIX

Hab^a. y Julio 14/1834.
S.^r D.ⁿ Domingo Del Monte.

Amigo mio muy querido, y como se conoce q.^o estas encantado con tu costilla, pues no te acuerdas de los amigos viejos. Ahi te remito esos elencos de fisica para q.^o te distraigas en los ratos de ocio. Dale uno al amigo Tanco y otro á quien quieras. La contestacion del amigo Saco ha sido muy bien recibida, y la Academia creo q.^o ha quedado vindicada. =Tacon no se contenta con mandar castigar á los negros q.^o se aprenden con armas prohibidas, sino q.^o tambien corrige á los jueces q.^o no administran justicia. A Solis, despues de varias reprimendas le ha obligado á echar de su lado á todos los q.^o le rodeaban, y creo q. está determinado a suspenderlo, si con estas demostraciones no se enmienda. ¡Dios le conserbe tan S.^{lo} proposito hasta llevar á cabo la reforma!

Asi q.^o salga de la barahunda de las conclusiones pueda ser q.^o de un salto á esa. Entre tanto ponme á los pies de Rosita, y dale mis espresiones á tu familia y demas amigos.

Tuyo afectisimo

F Ruiz ⁶⁹

CC

Al Lic. D. Domingo del
Monte

Matanzas.

Habana 16 de julio de 1834.

Mi querido Domingo: hoy que por ser día feriado tengo mas tiempo y sosiego me pongo á contestar la de V. del 10 que me entregó Valle.

He hablado con este y con André sobre el favor que ha de pedirse al ministro; y á mi me parece que despues de hacerse estensivas á la isla todas las reformas y mejoras planteadas ya en la península, nada convendría tanto como que se mandase que por las cajas reales se

69. Pbro. Francisco Ruiz.

contribuyese con una cantidad fija y considerable, por egemplo, de cincuenta ó sesenta mil pesos cada año para los gastos de la educación primaria de la provincia, haciendose otro tanto proporcionalmente en las otras dos Intendencias de Cuba y Puerto-Príncipe. El instituto proyectado por Luz, tambien sería cosa buena; pero lo considero de mucha menos importancia, pues al cabo los hijos de personas acomodadas ya tienen donde aprender; y lo que interesa es sacar de la ignorancia y de los vicios á los de los pobres, que forman la inmensa mayoría de la poblacion,

Nuestros amigos andan muy afanados con las próximas elecciones de la Sociedad; pero como Dios nos ha dado tan poquisima gracia para intrigar, me temo mucho que quedemos tan desairados como en las anteriores. No es esto desaliento, ni yo dejaré de hacer cuanto esté de mi parte, aunque á la verdad me cuesta mucho trabajo ponerme otra vez en berlina y dar lugar á que digan que ansiamos empleos y distinciones: lo que hay es que á mi modo de ver nuestra influencia y nulidad en el cuerpo economico pende esclusivamente del resultado que tenga el negocio de la Academia: si es bueno, podremos tener alguna esperanza en que la elección sea á nuestro gusto, y si es malo, no nos queda mas recurso que abandonar el campo.

El papel de Saco ha corrido extraordinariam.^{te}, y parece que ha hecho en la opinion pública el efecto favorable que debía esperarse. Dícese que el P.O-Gavan será uno de nuestros procuradores á cortes y el otro D. Andres Arango.

Anoche dieron principio los serenos á sus tareas; y no deja de ser honroso p^a. el nuevo general que á los 45 días de gobierno haya podido llevar á efecto un establecim.^{to} tan importante. Si sigue como va, si da nueva forma á los comisarios de barrio y capitanes de partido, si logra empedrar las calles & & dentro de poco se pondrá esto desconocido, y habrá tanta diferencia entre la Habana de Ricafort y la Habana de Tacon como entre la noche y el día. Es verdad que se observan algunos golpes despoticos; pero en el estado á que habiamos llegado casi eran indispensables. El teniente gobernador Solis sufrió el otro día una terrible reprimenda, y tuvo que despedir á sus dos auxiliantes Carbonell y Moran juntamente con toda la gavilla de gente perdida que se reunía en aquel tribunal, verdadera caverna de ladrones. Mucho falta todavía; pero amigo mío, *dimidium factum qui coepit habet.*

Mil espreciones á Rosita y á Felix; y recibíendola V. de las muchachas y Vicente, mande cuanto guste á su invariable

Blas Osés.

CCI

Al S.^{or} L. D.ⁿ Domingo Del Monte abogado de los R.^s Consejos en Matanzas—

Hab.^a. y Julio 21 de 1834—

Mi estim.^{do} Domingo: entró en efecto el ayudante Olivos⁷⁰ rompiendo p.^r. el concurso é interrumpiendo nuestros actos literarios para advertirle á Saco q.^e le acompañase: luego q.^e hubo salido le presentó un pasaporte p.^r el q.^e se la prevenia q.^e dentro de quince dias saliese para Cuba. Sin desconcertarse le dió recibo al genizaro ayudante q.^e para su resguardo se lo exigió, despues de haberle pedido mil perdones. Le preguntó si no habria inconveniente para hablar con el Gen.¹ y le contestó q.^e podria hacerlo en el mom.^{to} si gustaba. Con este motivo se dirigió al Gen.¹ y de la entrevista q.^e tubieron solo pudo conseguir q.^e en lugar de ir á Cuba se le diese un nuevo pasaporte para Trinidad. Preguntandole Saco si podrian saberse los motivos q.^e ocasionaban esta medida, le contestó, en terminos muy generales q.^e sus papeles eran alarmantes, y q.^e la juventud seguia con mucho calor sus ideas, vió pues q.^e se le tenia como hombre peligroso, y haciendoselo entender asi al gen.¹ le dijo, q.^e puesto q.^e se le tenia p.^r peligroso en ninguna parte estaria mejor vigilado q.^e en la Cap.¹, ó ya q.^e se le separaba de aqui podria permitirsele q.^e se estableciese en Matanzas, á todo lo cual se negó el Gen.¹ Aunq.^e no le indicó persona alguna q.^e le hubiese dado queja, se sabe q.^e el P. O. G.⁷¹ se ha dado p.^r muy ofendido p.^r lo q.^e se le dice en la defensa, y asi puso en movimiento todas sus relaciones para dar este *Coup d'Etat*. Se sabe q.^e el Intendente tuvo una larga sesion con el Gen.¹ un dia ó dos antes q.^e se diese el pasaporte. Vomitaria p.^r supuesto todo el veneno q.^e le ha hecho tragar Saco. Para los de la otra banda ha sido un dia de gloria: han formado coro en derredor de D.ⁿ Joaquin Gomez q.^e llevaba la voz para continuar el *tolle tolle*, p.^r aquello de q.^e eran parricidas los q.^e se ocupaban en la infame *trata*: algunos paisanitos tambien no han dejado de mordisquearle, unos p.^r congraciarse con el Sor. Dean auditor de la Rota, y otros p.^r q.^e aun les arde el vegigatorio q.^e les puso con su memoria sobre la vagancia. El Conde de la Fernandina ha dicho q.^e Saco tiene

70. Así se llamaba el ayudante del general Tacón que puso en manos de Saco el pasaporte, o mejor dicho la orden de destierro, y de cuyo interesante episodio nos da cuenta detallada el mismo Saco en el tomo III, p. 62 y siguientes de la *Colección de papeles*.

71. El Padre Juan Bernardo O'Gavan.

muy mal corazon. Esto quiere decir q.^e S. E. al tocar las teclas del corazon de Saco no las encuentra acordes con las del suyo. Los amigos de Saco p.^r su parte estan muy lejos de arredrarse, y aunq.^e luchan con el poder confian en la justicia de su noble causa, y no faltará entre ellos quien con sobrado aliento le manifieste al Gobernador las causas de la animadversion q.^e algunos le tienen á Saco. El P. O. G. ha hecho los mayores esfuerzos p.^r salir de procurador, p.^o. en esta vez lo ha avandonado la suerte, pues habiendo entrado en santara con Juan Montalvo p.^r empate, salió este, de lo q.^e se han alegrado infinito cuantos tienen alguna dignidad de hombres. Dale mis finas espresiones á Rosita y demas amigos. Haré lo posible p.^r dar un paseo á esa y q.^e volvamos juntos.

Tuyo afectisimo

F. Ruiz ⁷²

CCII ⁷³

Habana 4 de agosto de 1834 (día de S.^{to} Domingo)

Mi querido Domingo: por el correo que salió ayer para la Coruña encargué á mi hermano Juan los libros que V. desea segun y en los terminos que me indica. Yo tambien tengo ganas de leer las novelas historicas de nuestros modernos romancistas. He visto en un papel de Madrid una critica del *Doncel de D. Enrique el doliente*, en que se le hacen muchos elogios; y parece que el tal doncel es el enamorado Macías.

En estos últimos dias han corrido aquí noticias desagradables acerca de Tanco y de V. Las de Tanco las creo cierto sino en el todo en alguna parte; pero las de V. las tengo por faltas de fundam.^{to}

Tengo mucho que hacer y no puedo ser mas largo. Mil mem.^s á Rosita; y recibiendo las V. de Anita, Jav^a. y Vicente, mande cuanto guste á su invariable amigo

Blas Osés

Gracias por la recomendacion.—No sé cuanto podrá valer la fiscalía de R.¹ Hacienda de Puerto-príncipe, y por consig.^{te} me faltan datos p.^a. calcular si le convendrá ó no á mi hermano.

72. Pbro. Francisco Ruiz.

73. Ver el ensayo introductorio. (*N. de la E.*)

CCIII

Sor D Domingo Del Monte

Habana 16 de Ag^{to} de 1834

Como se conoce, mi querido amigo, que toda la admofera que le rodea, semejante a la que respiraban las animas venturosas de nuestros antecesores, los ya olvidados Indios, le estasia deliciosam.^{te} y tiene hechisados sus sentidos V ni ve ni oye otra cosa que placeres; el mundo se le presenta luciente; encantador; las mas aridas soledades exenas risueñas pobladas de seres mudos e invisibles que gozan en silencio de los transportes deliciosos que le arrebatan y enagenan en ellas se considera V. el señor, el obgeto de sus atenciones y como en medio de su corte descansa blandam.^{te} o atraviesa erguido sin curarse mas que de si y habrá quien no suspire por semejante vida habrá quien espere del penoso aferro de conquistar una fortuna cimentada en el mesquino interes metálico este placer sublime esta bienaventurada tan inesplicable que solo puede asegurar el amor satisfecho la posecion del obgeto amado lograda como por premio de la virtud no amigo mio ni aun la gloria que tanto deleita al entusiasta campeon de la guerra puede ser comparable y que se yo si romper los grillos de la patria y verle feliz y venturosa lo sera tal vez aun cuando deba su bien andansa al propio bruno, aquel placer es completo dulcisimo la embidia misma lo sublima; al paso que estos otros fatigan el corazon se goza es verdad pero se goza atropelladam.^{te} por mucha q. sea la magnanimidad el punsante aguijon de la embidia la detrai con la indiferencia de nuestros compañeros la ingratitude de aquellos mismos a quienes hemos hecho participes de nuestra ventura todo por amarga y aun hace que nos atormente. Yo siempre he ansiado como por termino de mi carrera refugiarme en los brazos de una bella diciendo con Leon

“Que deliciosa vida
 La del que hulle el mundanal ruido
 Y sigue la escondida
 Senda por donde han ido
 Los pocos sabios que en el mundo han sido”

Pero lejos de acercarme a este termino mi suerte me arrastra acia á otra parte; yo enemigo acerrimo de la injusticia desde mis mas tierros años incapaz de disimular lo que siento, con cierta intolerancia inglesa que me desespera oponiendose a que contemporice con los que

ven las cosas de otra suerte que yo, sugeto por oficio a ser testigo constante de nuestro infernal foro y en la necesidad de suplicar blanda y respetuosam.^{te} cuando la indignacion me dicta diatribas y pone en mis labios amargas y violentas reconvençiones contra los fautores de tanto desman y desgobierno como los que diariam.^{te} asombran en nuestros tribunales debo ofrecirme a la consideracion de mis amigos tan desesperado cual pintaba Byron a su protagonista en la tragedia del Manfredo cuando decia "And men are-what they name not to themselves and trust not to each other— ¡Hard!

Que goce V. de su felicidad digno es V. de ella y si alguna vez se acuerda de las sabrosas platicas que teniamos cuando vivia solo y sin arrimo de a mi memoria algun suspiro contempleme como la palma en medio de desierto resistiendo a los huracanes sin amigos, sin amores, sin patria y condenado a emplearme en lo mas odioso que pudiera ofrecerse a un hombre de mi temple. Pero basta de quejas y vamos a satisfacer el largo interrogatorio con que concluye su carta.

En cuanto al prim.^r capitulo á saver ¿que hay de Sindicatura? le diré que si no se arrepienten los capitulares lo sere si se arrepienten no Al segundo si firmo los escritos le diré que no pues soi solo abogado *in partibus infidelis* Al 3º. q.^{nes} se ruge que seran Alcaldes: que nada hay de cierto aun por muchos esfuerzos que hace *Nuevitas* Al 4º. en que estado se hallan los poemas romanticos y cantarillos del Cap.ⁿ Sirgado debo decirle que con autos y libros de dro no pegan bien los poemas y cantarillos por consig.^{te} que estos permanecen en una gaveta hasta que Dios quiera Al 5º. que es relativo á preguntarme si ya salio al publico la coleccion de Moreno Palmiro que este Poeta despues de la descomunal batalla del paseo esta un poco alicaído y aunq tiene sus obillepes fuera de la prensa parece que retardará su publicac.ⁿ para mejores y mas serenos dias En fin al 6º. y ultimo que comprende al nunca bien ponderado edictor de las Rimas Americanas le manifestara como entre pocos dias debe trasladarse a Santiago a cuidar de su Compañia pues apesar de sus vastos conocim^{tos} literarios se han empeñado sus gefes que es de su deber cuidar de los pasos de aquellos que del lustre de la poesia cubana.

Me parece haber llenado lo que V me exige en la anterior suya a que me contraigo si hubiera alg^a cosa escribirle esta era el lugar de estamparle pero lo que hay necesita mucho espacio y lo reservo para nuestra vista q segun me han dicho será pronta entretanto acepto la protesta que aunq tan tarde hace de escribirme y me reitero como spre su invariable amigo viejo

Pedro P de Sirgado

CCIV

Nueva York Setiembre 12 de 1834.

Amigos nuestros:

* Tratado de
Legislacion
por
Carlos Comte.

*D.^r Man.¹ G.^z del
Valle, D.^r Vic.^{te} Oses,
y Dom.^o. del Monte.

Es muy sensible no complacer á la amistad, p.^o. lo seria mucho mas el comprometerla; y en esta terrible alternativa, creemos de nuestro deber abrazar el primer miembro. No estamos pues, por la impresion de la obra de N* traducida al Castellano por unos individuos cuya amistad nos honra, cuyo zelo aplaudimos, y cuyos talentos prometen tanto á nuestra patria. *—Confiados en su indulgencia, pasamos á esponer las razones de nuestro dictamen.

Ustedes se proponen 1.^o. ilustrar la opinion.—2.^o. impedir el tráfico de esclavos—3.^o. preparar el camino á la futura emancipacion de los negros.

Es un error creer que la opinion se halla estraviada. No hay chico ni grande en la isla que no conozca que el trafico es *infame* y sus consecuencias funestas. Podrán algunos no ver estos males en toda su estencion, y respecto de este corto número podría la opinion ser no *rectificada* pues lo que ven es recto, sino *adelantada*, si podemos valernos de esta espresion—Confesamos que este adelantamiento seria un bien, pero de tan corta influencia, que no contrapezaria los males contrarios, ni induciría á *operaciones generales*, que es lo que necesitamos, por ser muy corto el numero de los que se hallan en este caso segun hemos observado. Creemos que el crimen es de *pura malicia*, y que en muy pocos influye la ignorancia. Los traficantes de negros son como los borachos que conocen los efectos de la embriaguez; pero beben siempre que se proporciona. Los introductores quieren *dinero*, y los hacendados quieren *azucar y café*, y para ellos no valen reflexiones.

La consecuencia es que el tráfico no se impide con escritos, y asi quedan frustradas las miras de vds en este segundo punto. Si en cada casa hubiera un ejemplar de la obra, y fuese leida por todos, y cada uno de los habitantes, entraria con todo el mismo número de negros, y el amo de Hacienda cerraria el libro para ir al barracon á comprar nuevos esclavos.

No impidiendose el tráfico, es claro que lejos de prepararse el camino á la emancipacion de los esclavos, cada dia se dificultará mas, por

aumentarse el numero de ellos. Quedan pues, frústrados los tres objetos que vos se proponen.

Si el único peligro fuese el no conseguirse el intento no se aventuraria mucho en la impresion de la obra; pero creemos que ademas puede producir efectos totalmente contrarios á las intenciones de sus traductores

1º. Todo manto se dice de la legislacion griega y romana, serviria para autorizar á los defensores de la esclavitud escudandose con el ejemplo de los más célebres de los pueblos.

2º. Los detalles que se hacen del tratamiento de los negros en otros países formaria el elogio de nuestros hacendados que los tratan mejor, y esto les serviria de disculpa.—Por el contrario varios pasages en que se refiere q^e por efecto de la legislacion de algunos países que limita el castigo de los esclavos se han desmandado estos, servirán de prueba de la necesidad en que están los amos de ser crueles, repitiendo la maxima escandalosa que habrán vos oido tantas veces: *que es preciso tiranizar ó correr el riezgo de ser tiranizados.*

3º. En muchos lugares se dice abiertamente que es una injusticia reclamar libertad para los blancos y negarlas á los negros. Aún se vá tan adelante en una de las notas, que casi se dice claramente, que los negros deberian tener tambien su Washington y su Lafayette, quiere decir que deberian levantarse y ser libres ó matar los blancos. Esta doctrina no necesita comentarios.

4º. Se inculca repetidas veces, una verdad bien sabida pero que conviene callar; esto es, que la esclavitud de los negros es la causa de la esclavitud de los blancos. Demasiado lo sabe el pueblo, y demasiado lo sabe el gobierno mas este puede con gran hipocresia darse por agraviado ... ó con gran descaro tratar de reforzar este ejercito formidable—Acuerdense vds de la conducta de Vives.... Esta declaracion en una obra traducida por vds podrá además servir de disculpa á los serviles que aspiran á que la isla nunca salga del estado Colonial, fundándose en que cada tentativa de dar franquicias á los blancos, es un incentivo al levantamiento de los negros, y con este argumento han querido persuadir que aunque el mal es lamentable, es ya *necesario*.—Todavía produce semejante declaracion otro resultado aún mas funesto, y es el de tildar como revolucionarios á todos los que propendan directa ó indirectamente á la emancipacion de los negros, y clasificar de patriotas benemeritos á los traficantes de negros que alejan esa temida independencia.

5º. Si la obra no tiene una gran circulacion, no produce efecto, y si la tiene, cae en manos de los *libertos resabidos* de que abunda la isla, y en la de muchos blancos tunantes que no dudarán incitarlos valiendose de la terrible arma de la confesion de sus tiranos.—En el momento que

vean que la España no apresta como la Inglaterra un capital suficiente para indemnizar á los propietarios, como verán claramente que todo se vuelven palabras, y que no tienen otro medio que la *revolucion* para libertarse de unos tiranos que se confiesan tales. Por otra parte, nunca conviene que sepan que los tememos.

6°. Dos terceras partes de nuestros paisanos tienen la debilidad de creer que ningun pais iguala al nuestro en ilustracion, finas maneras, y generosidad de sentimientos. Por consiguiente la idea que tanto se inculca en la obra de que la educacion de los blancos siempre será viciosa, mientras se créen entre esclavos, puede producir muy mal efecto considerándose como un insulto no merecido. Es muy arriesgado decir á un pueblo *aquí no hay educacion*. En nada debe haber mas prudencia que en la manifestacion de la verdad—Bien dice el autor de la obra, que el que se atreviera á manifestar estas y otras ideas de que abunda, en medio de uno de los pueblos de las Antillas, atraeria sobre sí un ódio general, y se espondria á ser despedazado.

7°. No jusguémos segun nuestros deseos, sino conforme á fundadas esperanzas—Supongámos que ya está la obra impresa—Debe ir á la sensura y esta seguramente prohíbe su introduccion. Asunto concluido. Si se introduce sin licencia, queda desacreditada, entrando como un asesino que necesita disfrazarse, pues así será representada por los verdaderos asesinos. Ninguno de los traductores tiene Ingenio ni es probable que sea circulada por ninguno que lo tenga, y he aquí la contestacion de los Hacendados, respuesta que adornarán con mil lindezas. Pero suponamos que la obra corre, y aún concedase que sea aprobada por el gobierno—Preguntámos, será leida? Se hallará el libro por donde quiera, pero serán muy pocos sus lectores, porque la obra es un poco larga, y la materia no es agradable—e los pocos que la lean, la mayor parte la tomará en las manos saludándola con maldiciones y con resolucion de oponerse á ella aunque contenga el evangelio—Será pues la obra una *cosa mala* de que todos hablarán sin haber visto, y este modo de juzgar producirá un efecto funestisimo, empeorandose las cosas en vez de mejorarse.

8°. Los interesados en afectar lealtad escribieran mil cartas, y acaso representaciones á España, manifestando los perjuicios que resultan á la isla de la circulacion de semejante obra & & & y cuando se quiera hacer una justa peticion por la parte sensata del pueblo, encontrará acaso muchos obstáculos que superar porque la *prevencion* hará vacilar al gobierno aunque esté poseido de las mejores intenciones. Este seria un mal gravisimo.

9°. Los acaecimientos que ha habido en este pais acerca de los negros, hacen peligrosa toda publicacion sobre la materia en la isla de

Cuba mucho mas cuando la Inglaterra ha declarado la libertad de sus esclavos. Una gavilla de picaros que efectivamente quieren levantar los negros para sacar *partido con ellos* ó para ameritarse luego con el gobierno diciendo que los contubieron, ó *hicieron por contenerlos*; puede inspirar á los libertos el temor de ser ó espelidos ó atacados, y de aqui la necesidad de defenderse, y de buscar defensores libertando á sus hermanos. Por consiguiente, una obra en que no solo se ataca la esclavitud, sino que se presentan los derechos del hombre en toda su estencion, y se hace ver que corresponden á la raza de color no menos que á la blanca, es un *vota fuego* en tales circunstancias.

Esto es en cuanto á la obra, vamos ahora á considerar lo que dice relacion á sus traductores—Estos no van á chocar con una clase sola de la sociedad cubana, sino contra todas, pues la familia mas pobre posee uno ó dos esclavos. Se esparcirá la voz de que se ha publicado una obra *para levantar* á los negros, y sin leerla, empezarán á maldecir á sus autores. Pueden los amos no ser muy prudentes, y las maldiciones pueden ser oidas por los esclavos, que equivocadamente creerán que el negocio es cierto, y colmarán de bendiciones á los que creerán heroes de su libertad. He aqui el peligro. Al primer movimiento de los negros en un ingenio para evitar la crueldad de un mayoral, se le dará caracter político, y se dirá *tienen la culpa los autores de esa obra infernal*—Si el gobierno quiere deshacerse de alguno de ellos, la obra presta *merito para una medida gubernativa*, por lo menos ya quedan marcados, y puede decirse inutilizados—Y no es este un mal terrible?

Estamos muy lejos de aconsejar un temor hijo de la cobardia, pero es nuestro deber aconsejar una precaucion hija de la prudencia. Un sacrificio inutil en la vida social es un triunfo para los sacrificadores, que no honra a la victima. Y qué dirémos cuando el sacrificio puede dar origen á otros muchos igualmente inutiles?

Nuestra opinion es que el mal debe curarse en su origen, debe ocurrirse al gobierno Supremo con una representacion energica para conseguir que declaren piratas los diabolicos traficantes, y se impongan otras penas y no flojas á los compradores de los negros.—No se debe hablar ni una palabra de libertad porque se alarman y no conceden nada. Debe tratarse solo de *aumentar la poblacion blanca, y concluir el trafico de negros*. Estas dos medidas preparan el campo, y abrevian el término de la esclavitud de los negros, que de otra suerte no tendrá fin a menos que no sea con la destruccion de los blancos. Esto es lo que debe pedirse casi con seguridad de conseguirse del gobierno y sin comprometerse nadie; y asi aconsejamos que esto sea lo que se pida: *medios y franquicias para aumentar la poblacion blanca y destruir el trafico de negros*. Bien conocemos que esto no es todo lo que debe ser, pero es

todo lo que puede conseguirse. Al gobierno toca tomar otras medidas como declarar libres á los que nacieren en adelante, y otras de plazo mas corto.

Deseamos que nuestras observaciones no disgusten á unos amigos que por tantos títulos aprecian.

Felix Varela y Thomas Gener

Nota

A consecuencia de esta carta, los traductores desistieron de la publicacion en los E. Unidos de dicha obra de Mr. Charles Comte, "Traité de Legislation", ó mejor dicho, del libro V. de ella, que trata especial y estensamente de la esclavitud. Pero el D.^r d. Manuel Gonzalez del Valle indicó á d. Sirven, joven catalan de origen, que escribiese á Barcelona, alumbrando á algun editor la idea de traducir y publicar la obra completa de Comte, seguro de que tendria salida toda la edicion en la Habana. Asi sucedió, y D.ⁿ Antonio Bergues la tradujo y la imprimió en su casa. Los primeros ejemplares se vendieron en la Habana á 11 p.^s f.^s: los últimos se dieron á 3 y aun á la mitad ménos. Ni el gobierno ni el público paró un momento su atencion en el libro, que se anunció por los diarios, y se vendió en las librerias publicas de 1a Habana y el resto de la isla. Los estudiantes de derecho fueron los únicos que la leyeron: en muy pocos de ellos prendieron las ideas del publicista frances.

D. d. M.

CCV

Al S.^r D.ⁿ Luis Feit Oficial de correos
p.^a. entregar ó remitir al S.^r Lic.^{do} D.ⁿ
Domingo del Monte—

Habana.

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
New-York 13 de Sep.^{bre} de 1834.

Mi muy querido amigo: que desgraciadas son las cartas de Vmd! La de 7 del pasado, que el Dromo debió traer, no vino sinó por el Columbia que llegó pocos dias ha; y su anterior de 3 del mismo mes, que puso Vmd á bordo del bergantin español S.ⁿ Vicente, no me la han entregado hasta

hoy. En esta me dice Vmd que á principios del año me envió dos ejemplares de las Rimas americanas, uno p^a. Leonardo y otro p^a. mi; y como no los hemos recibido todavía, esta es otra prueba de lo que he dicho, que son desgraciadas las cartas de Vmd. El ejemplar que de dichas rimas me ha mandado Vmd ahora p^a. n^{tro} José M^a.⁷⁴ me lo llevaré cuando salga de aquí, porqué con fecha de 25 de Julio me participó dicho amigo, que esperaba llegar á su pátria tan pronto como yo, y yo espero estar en ella antes que se acabe Oc.^{bre}, que será cuando me contraeré de palabra á los puntos mas graves de las referidas cartas de Vmd. Por ahora bástele saber que le llevaré la vida de Colon de W. Irwing; que si no le llevo la philosophie du droit, ni les leçons du droit de Lerminier; será porque no se encuentren aquí cuando me vaya, como no se encuentran ahora; que le suscribiré al Petit Courrier des Dames, y que entregaré á Pepilla Alfonso todo lo que me pida para zapatos y botines de la Rosita de Vmd. Por lo que toca á la C.^{ta}, la arreglaremos cuando nos veamos; y entretanto si Vmd y su mitad son felices, son lo que les desean cordialmente sus sinceros amigos Guadalupe y

Thomas Gener:

P. D.

Ayer firmé la carta que n^{tro} D.ⁿ Felix escribió al D.^r Gonzalez del Valle acerca de la consabida traduccion.

CCVI

Al Ldo Dn Domingo del Monte
Matanzas

Habana 15 de Setiembre 1834

Mi querido Domingo: han salido al cabo mis poesias⁷⁶ á luz, y por Dios q.^e me parece q.^e ahora se ven menos q.^e cuando estaban en las tinieblas. Algunos con cuya suscripcion contaba, dicen q.^e, q.^e van hacer con ese papelucho? Otros q.^e yo tenia por suscriptores de obligacion, se me han negado, y en fin, las poesias permanecen estancadas despues de

74. José María Heredia.

75. *Poesías del Bachiller Alfonso de Maldonado*. Habana, Imp. del Gobierno por S. M. 1834. Es la primera de las colecciones de poesías publicadas por Ramón de Palma.

tanto alboroto, como un poco de agua q.^e ha dejado el mar entre los arrecifes al retirarse la marea; es menester q.^e agite V este mar del mundo, amigo mio, para q.^e llegue de nuevo á donde esta el charco de agua, y lo arrastre á su centro para q.^e haga papel en la borrasca. Si V no tiene poder para alborotar las olas, quedaran mis egemplares como el charco, sin movimiento, pues ellos no tienen virtud ninguna para ir á buscar los compradores, y estos, si no los compelen, parece q.^e tampoco tienen intencion de menearse. Diga V algo, amigo mio, pero q.^e duela, unq.^e se venguen despues conmigo, porq.^e mejor quiero q.^e me desuelen, pues así ganaré al menos algun escarmiento, q.^e el q.^e me miren con tan poco caso.

Creo q.^e he dicho lo bastante, V dispensará q.^e me haya espresado tan clarito, pero estoy apurado, y yo no solicito elojios, aunq.^e V me los ha prodigado tantas veces sin pedirlos, sino alguna produccion original de su encantadora pluma, q.^e sabe darle novedad á todo, y q.^e mueva á gastar su dinero á los curiosos en beneficio de un poeta q.^e está en visperas de sufrir una quiebra literaria—A Dios

Ramon de Palma

CCVII

[Habana] Setiembre 19 de 834

Querido Dom^o: no he querido escribirte hasta ahora, por no hablarte de la pendejada de Moris, pues en los primeros dias de su arrepentimiento, estaba muy incomodado, y tal ves me hubiera ecesdido si te hubiera dicho algo de la indiferencia con q. miro el comprometimiento de todo sus amigos. Quien habia de creer q. al dia siguiente en q. te hizo venir de Guanabacoa, para q. le consiguieras las cuarenta onzas, y despues de conseguidas, habia de salir el honrado Esteba conque ya no podia ir, y por asuntos miserables de familia, de la q. nada se le pegaria á Esteba, si no se identificara con ella, como parece q. quiere estarlo por lo q. tengo un gran sentimiento.

Dⁿ. Clemente sigue con sus cortecias, y cada vez mas enfatuado con la amistad de su protector, el cual se ha dignado darle una certificacion de q. ha asistido á su tribunal durante todo el año de su alcaldia, con lo q. cree Clemente q. le han de dar un grande empleo en la corte, y esta muy contento. Dios le conserve su alegria. Te mando una carta q. me dio ayer p^a que te la incluyese. Dile á Pepe q. hoy mismo le lleve á su casa nueve egemplares, de las poecias de Palma y me encuentre sin el;

pero q. le encargue á D^a Silvestra q. se las remitiera en primera ocacion. El D.^r Valle esta un poco malo y hace dias q. no viene por acá; ni el ni yo hemos todavia rompido los fuegos con Moris para hablar de su ensucia-da, pues para todo se necesita tiempo, y mas para hablar de asuntos tan delicados con un amigo: pasalo bien y manda en tu afmo

*Dom*⁷⁶

CCVIII

S^r. D.ⁿ Domingo del Monte.

Habana 20 de setiembre de 1834.

Muy Sr. mio y amigo: el D.^r Valle acaba de leerme una carta de V. en que se queja de mi silencio y me juzga capaz de olvidarlo, y á pesar de no haber mejorado el estado de mis cosas, quiero probar á V. que le tengo muy presente y en mucho aprecio escribiendole sin perdida de tiempo.

Despues de haber concluido todas las diligencias necesarias para principiar el curso de lógica, y con ellas las indispensables á cualquier individuo que llega por primera vez á una ciudad en donde ha de vivir algun tiempo (que todas ellas como V. sabe tienen, mucho de variado y molestisimo), asistí el 15 á la clase abierta en el colegio del Sr. de Piñeiro,⁷⁷ que está encargada á D.ⁿ Fran.^{co} Cámos. Ya me creia sin tener que esperar contratiempos y daba gracias á Dios por haber principiado mis queridos estudios, cuando sucedió lo que nunca hubiera temido: la clase de lógica no podía continuar por el corto número de estudiantes. En virtud de esto me vi con el Sr. de Guerra, quien me dijo, que no debia de aprender lógica hasta concluir primero el estudio de la física y el de las matemáticas, (que podía hacer á la vez), que en seguida me dedicase á la lógica y á una de las lenguas vivas, y luego pasase al derecho. Comunicqué el proyecto al Dr. y le da á V. traslado, y aunque pienso comenzar la física y las matemáticas el lunes con la opinion del Sr. de Guerra y la tanca del Dr., suplico á V. que no olvide el traslado de este, ni mis deseos de oir siempre el parecer de V.

El Dr. está muy contento de la prohibicion absoluta del juego, y V. debe participar de nuestra comun alegria. Sin embargo de su bondad,

76. Don Domingo André.

77. Padre de Enrique Piñeyro.

nada habremos adelantado, antes bien perdido mucho á mi entender, si al que tuvo valor para dictarla faltase energia para destruir las fatales consecuencias que de aqui pueden resultar.

Demele V. muchas memorias al Lic.^{do} y que se venga por acá, á consolar—la jóven triste que por él suspira—y mande á su muy att.^o serv.^r y am.^o q. b. s. m.

Pedro J. Guiteras.

CCIX

Señor D. Domingo del Monte
Matanzas

Señor Don Domingo del Monte
Habana y Setiembre 20 de 1834.

Muy señor mio: Por lo que me toca de la que V. dirigió á mi hermano con fña 13. del corr.^{te}, y deseando satisfacer sus deseos explicaré en esta lo que he leído en hasta la presente, que, ya por su novedad, ya p.^r su contrariedad con lo que he estudiado, me haya hecho mas impresion.

Del primer capitulo de dha obra saco en limpio, que el analisis es el único medio de conocer y encontrar la verdad, lo que no es nuevo, segun lo confiesa el mismo autor; pero que si lo es la aplicacion que trata de hacer de él al estudio de la moral y de la legislacion. Contra la opinion de casi todos los teólogos de las religiones, de algunos jurisconsultos y filósofos que se oponen á dha aplicacion; unos y son los primeros demostrando con sofismas que trastornarian las costumbres y las religiones, y otros haciendo ver con engaño que ningunos adelantos se conseguirian en las ciencias morales, convence que solo á religiones malélicas destruiria, y que como ha hecho progresar á la lógica, ciencia moral, y á la Economía política, íntima aliada de la Jurisprudencia, así tambien esta bajo sus auspicios debe hacer adelantos de consideracion.

Pero asi como el método analítico bien aplicado produce efectos saludables; cuando se aplica mal ó cuando no se hace bien, produce males incalculables. Entónces resultan los sofismas, las hipótesis y teorías descabelladas. Un mal analisis esparce una luz falsa que presenta los objetos de un modo distinto de lo que son; uno verdadero al contrario, nos hace ver las cosas como son realmente: un analisis falso es para los pueblos lo que para los viageros uno q. trastornase las inscripciones que denotaban á que punto conducian cada uno de los caminos de mu-

chos que cruzasen, este hombre haría un gran perjuicio, pues los viajeros engañados irían á lugares sin salida ó no conocidos; pero un buen análisis para los pueblos sería lo que para los viajeros uno q.^o entre muchos caminos que se crusen pudiese inscripciones verdaderas del punto á que cada uno condujera. Pero ni en el primer caso, el que emplea el análisis inventa ó crea el modo de dirigirse á la perfeccion ó á la decadencia, como en el segundo el q.^o pone las inscripciones no crea en el camino, ni los motivos que cada uno tenga p.^a viajar.

Entre los individuos que reprobaban la aplicacion del análisis se cuentan infinitos que quieren gobernar al hombre por su *conciencia*. “Llaman *conciencia* á una guia infalible que suponen en él capaz por sí sola de darle á conocer si una accion o institucion es buena ó mala.” Esta definicion es falsa, lo que probaré.

Primero, si la conciencia es comun al género humano, dada una accion ó una institucion todos deben juzgar de ella del mismo modo; esto no sucede así, porque veo que yo, supongamos, juzgo por buena la instalacion de córtes, y otro dice que trae la ruina de la nacion, luego queda contrariada la opinion. En esto, se observa tambien que la q.^o esos llaman *conciencia*, parece mas bien un producto del estudio y de la educacion que una facultad del alma.

En segundo lugar, los mismos que afirman que existe la conciencia en el sentido *dho*, obran de un modo contrario á lo q.^o piensan, pues si tienen hijos, los vemos inspirándoles desde la cuna amor á toda clase de virtud, aversion eterna al vicio, si son sacerdotes manifestando en el púlpito á sus oyentes la bondad de la religion q.^o profesan. Lo que demuestra que desconfian de la infalibilidad de esa guia interior cuya existencia afirman con ahinco.

Si fuese dable que existiera tal principio, las naciones se conservarían hoy en día en el mismo estado salvaje que en su principio, las artes ni las ciencias hubieran llegado al lugar distinguido en que se hallan, toda hubiera quedado inmóvil.

Conciencia verdaderamente si se ha de admitir la palabra es el principio innato en el hombre que lo induce á amar lo bueno y á aborrecer lo malo, no como algunos dicen a juzgar con exactitud de lo bueno y de lo malo.

He aquí espuestas, como lo permiten los estrechos limites de esta, algunas ideas contenidas en los primeros capítulos de Comte: el language será fatal, como obra mia; pero supla á mis conocim.^{tos} la buena voluntad que profesa á V.

José Z. González del Valle

CCX

Habana 23 de Setiembre de 1834.

Mi amado Domingo: harto convencido estoy de la mucha amistad q.^e V me tiene, y sobradas pruebas he recibido de ellas y aun mas tal vez de las q.^e yo merezco; asi es, q.^e jamas le he reservado á V el mas escondido sentimiento de mi corazon, ni he tratado nunca de alcanzar su indulgencia usando del disimulo, ó con mas claridad, de *hipocrecia*. Muy negras instrucciones parece q.^e le han dado á V de mi conducta, pues de otro modo no creo q.^e hubiese llegado V á dudar de mi natural franqueza, y supusiese el ruin sentimiento en mi de querer conciliar el aprecio de la gente honrada, con las brutales inclinaciones q.^e me arrastren a la prostitucion y el desenfreno. Yo creo q.^e, como cada hombre, estoy dotado de pasiones q.^e muchas veces no podra dominar mi razon ni mi virtud, mucho mas, cuando he tenido q.^e combatir con ellas sin solidos principios en q.^e apoyar mi entendimiento, destituido de instruccion, y sin egemplos evidentes q.^e me sirviesen de Norte en mis estravios. No pretendere por esto conehstar mis faltas, ni lo he pretendido nunca: jamás he pedido disculpas, sino perdones. Y V ha llegado á dudar de mi buena fé, Domingo? Yo comprendo muy bien q.^e el obgeto de V es llevarme por el buen camino, pero V ha llegado á creerme enteramente descarriado, y echa mano de los ultimos recursos, copio un anuncio cierto, de q.^e apurados estos, es ya preciso dejarme abandonado. Aunq.^e asi fuese, Domingo, yo siempre lo amaria á V, y trataria siempre de seguir el sendero de la virtud, pues tal es la profesion de mis principios.

Le confieso á V francamente q.^e cuando tengo mi conciencia limpia, me repugna entrar en justificaciones; pero V duda de mis sentimientos, y aunq.^e con alguna desconfianza de ser creido, quiero hacerle á V una reseña de mi conducta.

Cuando hablé con V en casa de Pepé, las razones q.^e le dí á V aunq.^e no eran solidas ni convincentes, pues yo no discuto q.^e las haya para provar ninguna falta, no por eso dejaban de ser ciertas, pues ya q.^e no podia remediar el mal primero, queria aprovechar alguna ocasion plausible, temiendo q.^e esa muger, por lo mismo q.^e V la cree tan soez y descarada, no quisiese vengarse con algun escandalo de mi desprecio. La circunstancia de vivir en la esquina de mi casa, y de tener q.^e pasar yo por la suya irremediamente todos los dias, les daban mas importancia á mis temores, pero ya sin escandalo ni violencia todo se ha concluido, y no tengo con ella ninguna clase de relaciones. Al presente paso el dia ocupado en mis estudios, o en la compañía de Valle y Do-

mingo Andre, y por la noche estoy en casa de Pepe de la Luz—Acebal— u otra familia reputada por desente y de honradez; alguna ocasion en el teatro, y otras en mi casa. Esta es mi vida, y estas las personas con quienes trato. Aunq.^e conozco muchos hombre, de todas condiciones y principios, trato á cada uno como debo, y mas severamente quizas de lo q.^e la urbanidad permite. No tengo comunicacion con daifas ni rufianes, y ni aun amores tengo de ninguna clase, y tan lejos estoy de ser querellista y pendenciero, q.^e hasta mi exaltacion natural se ha resfriado.

Tal es el orden de mi conducta, y estoy dispuesto hacer todas las reformas convientes, conforme al plan q.^e V me traze: pero á mi, y solo á mi, dirija V sus correcciones. Alaba V en sus cartas mi talento, y quiere ponerme á estudiar con un niño q.^e todavia tiene en los labios la leche q.^e ha mamado, y solo sabe aprenderse de memoria su leccion del Alvarez, ó algun trozo de . No repruebo esto por presuncion, sino porq.^e yo tengo necesidad de instruirme, y ese niño aun está muy tierno para q.^e lo instruyan.

Tiene V derecho para disponer de mis poesias, como lo tiene para disponer de mi, y le agradezco infinito, el q.^e le haga V presente á tantos ilustres literatos de mi obra, sin el cual motivo nunca hubieran tenido noticias de mi oscura vida. Si no tiene V bastantes egemplares en su poder, aviseme para remirselos en la primera oportunidad.

Pongame V á los pies de Rosita, q.^e si algun dia viene á establecerse aqui, no infestará ya su atmosfera, con el aire corrompido q.^e haya respirado junto a esa miserable, y tal vez desgraciada prostituta. Pase esta frase como poetica, Domingo, pues yo me complazo en creer q.^e nunca me cerraria, V sus puertas, ni sus brazos, ni me negará su apoyo y sus consejos, si llegase a verme tan perdido y desgraciado; pero yo espero q.^e nunca someteré la amistad de V á tan triste prueba.

A Dios querido Domingo; y nunca deje V de amar á su leal, franco, sencible y veraz amigo

Ramon de Palma

P D. Gabito ha publicado en el Noticioso un breve articulo sobre mis poesias,⁷⁸ si V no lo ha visto, se lo remitiré en otra ocasion.

78. En el *Noticioso y Lucero*, Habana, 18 de septiembre de 1834, se publicó este artículo, bastante breve en verdad, firmado *El Parlanchin*, o sea don Francisco Gabito, escritor natural de Méjico, según Calcagno.

CCXI

Sr. D.ⁿ Domingo del Monte.
Matánzas-

Habana 2 de Octubre de 1834.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: aunque tenia pensado escribir á V. despues de haber cumplido sus deseos y los mios de ver á los Sres. Oses, Moris, y André, aprovecho la ocasion de estar ménos ocupado hoy jueves con mis estudios para contestar su grata del 25 del pp.^{do} Efectivamente, aun no he visitado á los Sres. amigos de V., pero en cambio de este disgusto participo á V. que el sábado en la noche habiendo dicho la Srta. hija de Copínger al Sr. de André que yo debia visitarle por encargo de V., se anticipó este apreciable amigo, y tuve la satisfaccion de pasar con él un rato muy delicioso. Hoy fuí á casa del Dr. para que acordaramos cuando debiamos ver á los Sres. Oses y Moris, y por desgracia habia salido.

V. desea saber donde vivo, quienes son mis compañeros de estudio, y cuales las casas que frecuento; y me atrevo á asegurar que la respuesta de tan amigables y para mi gratísimas preguntas llenará á V. de contento. Mi casa es un cuarto alto de la en que habita la Sra. de Copínger, y en el vivo sin mas compañía que mis libros: el elegido por compañero de estudio es el jóven matancero D.ⁿ José B. Campuzano que ha venido á esta ciudad con grandes deseos de aprender, jóven recomendable, y que cuento en el num.^o de mis buenos amigos: y las casas que frecuento ¿cuales serán, amado Sr.? la Sra. esposa de Inclan, hermana del Dr., y su familia; las Sras de Heredia, de Matamóros y de Costáles; y los amigos de V. He aqui el reducido num.^o de familias que visito y con las cuales veo colmados de placer los instantes que paso entre ellas. Estos serian mas frecuentes si mis estudios no me tuviesen ocupado la mayor parte del tiempo; pero aunque tardios, no por eso dejan de producir todo el buen efecto que V., amigo mio, desea.

No deje V. de dispensarme sus consejos cada vez que guste: yo los necesito mucho; que soy joven, y vivo en el mundo, huérfano y sin guias, y esté V. seguro de que seran puestos en ejecucion al punto que sus cartas lleguen a mis manos: recomiendele V. esto muy particularmente al Dor.

Nada me dice V. de mi querido Lic.^{do} ¿que? ¿tendrá enojo de no haberle dicho—adios? Yo suplico á V. se encargue de mi defensa, pues sabe que le amo mucho. Sirvase ponerme á los pies de la Srta. Rosita, y mande á su verdadero amigo

Pedro J. Guitéras.

CCXII

Habana 2 de Octubre de 1834.

Mi queridísimo Domingo: sepa V q.º yo tenia matriculados tres cursos de derecho, y q.º al presente estoy estudiando el cuarto; verdad es q.º no por esto tengo conocimientos ningunos de jurisprudencia, pero me propongo adquirirlos y estoy estudiando ahora con el mayor empeño.

Yo he sido el principal promotor de una academia q.º hemos formado entre Valle, André, Moriz, Sarraga y yo; y en nuestras vastas miras entra no solo el estudio de la legislacion en general, sino el de la historia, y el de la literatura. El martes tuvimos la primer rececion, leimos un capitulo de Benthan, al cual hemos tomado por testo, y se discutio largamente sobre su asunto. Le confieso á V q.º casi hemos procedido a tientas en el plan de nuestra academia. Al principio habia una gran divergencia de opiniones. André, Moriz, y aun Valle, pensaban q.º debiamos empezar por el estudio de la economia polita, pues decian q.º esta ciencia es el fundamento de toda legislacion, la unica positiva, y la mas necesaria para el siglo 19. Sarraga y yo opinabamos q.º debiamos comenzar por el estudio de la jurisprudencia; y en mi particular creo q.º sin el conocimiento de esta ciencia, no solo es nula la economia politica, sino q.º me parece impracticable el estudiarla con provecho.

Yo espuse estas razones, y añadí, q.º la jurisprudencia abrazaba otros ramos q.º ninguna conexcion directa tienen con la economia, q.º siendo una ciencia mas vasta, y q.º ofrece tantas dudas y dificultades, debiamos dedicarnos de preferencia á ella, y q.º esto no estorbaba, q.º al paso q.º estudiásemos las leyes, les hiciésemos aplicacion de los principios de economia, pues no solo son faciles de adquirir estos principios, sino q.º hay mil autores q.º los traen enlazados con la legislacion, y alegué en suma, q.º yo tenia necesidad de estudiar la jurisprudencia antes q.º todo. Se siguió este partido mas por mi conveniencia q.º por convencimiento, y como yo soy de opinion tan distinta á ellos, le he querido manifestar á V todos estos pormenores para q.º me diga cual es su parecer. Domingo André tiene tal fanatismo por la economia politica, q.º á todo le encuentra aplicacion, basta al acto de darle garrote a un asesino.

Yo no apruevo la pena de muerte, y creo tambien por otra parte q.º todas las ciencias tienen enlace hasta cierto punto, pero me parece q.º se debe distinguir entre la moralidad y la utilidad de una ley. Vamos a examinar esta accion, y así deslindaremos los limites hasta donde tiene la economia jurisdiccion en ella. Ningun hombre puede quitarse la vida, dice el moralista, luego tampoco puede dar derecho á nadie para q.º se la quite, y así es q.º esta institucion social no tiene otro apoyo q.º la

fuerza, y de ninguna manera es justa—Hasta aqui la moral—La vida del hombre es util á la sociedad, dice el economista, asi es q.^e pudiendo convertir a un holgazan o un asesino, en un hombre laborioso y bueno, es un perjuicio quitarle la vida. Me parece q.^e el modo de calcular de ambos es bien diferente: sin embargo, de una misma accion sacan sus deducciones el moralista y el economista, y por eso he dicho q.^e todas las ciencias se tocan hasta cierto punto, pero de aqui no se infiere q.^e la legislacion es economia, ni q.^e la economia es moral. Llevando las deducciones aun mas adelante, diremos; para hacer á un hombre asesino util, sera necesario plantificar un establecimiento, este establecimiento debe estar en un edificio, para hacer el edificio se necesita saber arquitectura, para trazar el plano es menester saber geometria, ya vemos hechar mano al legislador de todas las artes, y por esto sera la legislacion arquitectura ni geometria? Me parece q.^e me esplico—he? Ahora en cuanto al metodo q.^e seguimos tampoco me parece el mas exacto, pues yo no queria sugetarme á ningun sistema, y ya sabe V q.^e cuando se toma á un autor por testo, es menester identificarse con el, pues de otro modo me parece q.^e no pueden aprovecharse sus doctrinas. Mi plan era q.^e estudiasemos por materias, consultando cuantos autores pudiesemos para sacar lo q.^e nos pareciese bueno de cada uno, pero sin sugetarnos á ninguno. Ellos dicen q.^e esto es muy trabajoso y de poco provecho. La experiencia nos enseñara lo mejor.

Favorezcame V con. sus luces—Adios

Ramon de Palma

Despues de concluir mi carta, se me han ocurrido otras observaciones sobre el egemplo de la pena de muerte. Me parece q.^e la economia politica es una ciencia de teorias y de adorno puramente, para los particulares, al paso q.^e la jurisprudencia no solo es practica, sino del mayor provecho en la sociedad. De q.^e le vale á un individuo saber q.^e la pena de muerte es perjudicial, si nunca puede hayarse tal vez en disposicion de abolir esta ley?, *maxime* cuando es necesario derrocar todo el edificio, moral de una legislacion para hacer tales reformas. En España por egemplo, cuanto trabajo no costaria el establecer semejantes instituciones. De aqui deduzco tambien q.^e la economia es una ciencia de circunstancias, y q.^e aun los mismos q.^e se hallen á la cabeza de las republicas, tendran q.^e amoldarse á la situacion, y no habiendo principios ciertos en la economia, me parece q.^e tiene muy mal aplicado el nombre de ciencia. No quiero decir por esto q.^e sean inutiles sus conocimientos, sino q.^e me parece improvo el hacer un estudio formal de sus principios, cuando de nada pueden servir sin el talento y la esperiencia para saberlos aplicar,

y este talento y esperiencia no se adquieren, sino con el estudio de las leyes q.^e han regido á los pueblos, y con el examen profundo de la historia. En el mismo caso de la pena de muerte la jurisprudencia nos serviría mucho, pues en las mismas leyes se encuentra defensa para los criminales, y en vano declamaríamos contra los perjuicios de una institucion, sino alegavamos los derechos q.^e podian defender en tal conflicto al acusado. Todo esto quiere decir q.^e la jurisprudencia nos es por todos titulos necesaria, y la economía nó—Vale.

CCXIII

D^a Dom^o Delmonte
Matanzas

Octubre 6 de 834—

Querido Dom^o: tengo á la vista la tuya del 22 del pasado; no te la he contestado mas antes porque he tenido mucho, q hacer, y q escribir largamente p^a España. En lo de Moris no hay mas buclis sino q no le dio la gana de ir y echo á rodar comprometimientos y relaciones, tanto q aun todabia no se atrebe á discursarse, y el otro dia cometio la debilidad de decirle á Oses, q no se le habia presentado porque estaba muy abochornado.

Te agradezco infinito el combite q me haces para q vaya á comer contigo un dia, no lo he mirado con indiferencia como le dices á Moris, sino q estando ocupado en los dias de trabajo es imposible emprender ese viage y así lo dejaremos para cuando vengan dos ó tres dias de fiesta, ó p^a. la pascua. Erice me escribe y me encarga q te de las gracias por las buenas relaciones q le emos proporcionado con las q esta sumamente contento. Garai á traído la fatal noticia de q te quieren sacar sindico en esa p^a los dos años entrante; mira si te ban á enganchar con ese juego; la sindicatura en la Hab^a. desempeñada picaramente no deja ni dos mil pesos, conque q sera en esa pobre ciudad. Ademas V. esta comprometido á venir á desempeñar la secretaria de la sociedad patriótica, por lo cual se esta trabajando terriblemente y con muchas ventajas, y así hablame claro sobre el particular tuyo

D⁷⁹

CCXIV

to
S^{bre}. /3. 1834 Principe.

Querido Dumon: tengo el gusto de tener 3. tuyas en mi poder, i con ellas recibí la carta rasgada, de Carlota Ruiz, la filosofica satira contra el juego, la q.^e no se ha reimpreso p.^s la Gaceta⁸⁰ no es bastante á publicar los insignificantes acuerdos de las juntas de Caridad, i demas disposiciones del Gob.^o, ó mejor diré del desgobierno, de lo q.^e luego te hablaré: p.^o tengo el disgusto de no poderte escribir con la detencion q.^e yo quiciera p.^s tengo mucho q.^e hacer.=Tengo en la imprenta, á mas *del Rabula*, esperando ocasion, el juicio critico de las Rimas,⁸¹ q.^e se publicará sin los egemplos.

Te mando la adjunta R.¹ orden q.^e encontré dias pasados, i q.^e quizas podrá servir algun día; ¿será bueno q.^e circule? si lo crees mandasela al D.^r *movimiento*. =Tambien te va la carta de Salustiano.⁸² =La noticia q.^e me das de Coppinger ó sea de su gravedad es incierta p.^s él está en Santi-Espiritu inmpavido dando aceite á los Colericos de ese punto=Te agradeceré que mandes la defensa de Gallardo⁸³ hecha p.^r Salustiano, si la tienes: ¿q.^e se han hecho los Ecos q.^e me dijo Angelito⁸⁴ q.^e me mandaba? No seas ladron.=Veo q.^e no vá Moris⁸⁵ con *D.ⁿ Juan* ¿que tal es Garay?=Si no hubiera Sido p.^r celebrar la estincion de un vicio con otro, me hubiera emborrachado el dia q.^e leí el bando de proivicion del juego, p.^o en honor de la verdad, te diré q.^e parece q.^e tengo hecha madre contra el juego p.^s me alvoroté, i paresia borracho p.^s á cuantos veia, les hable del asunto llevandome de refilon á todos los jugadores; porque ya p.^a q.^e no cuenten conmigo (p.^s me querian catequizar) me he quitado la mascara i como ya no soi vicita de cumplimiento, les motejo el vicio á todo el q.^e me oye; y me rio con algunos, q.^e son tan miserables, q.^e p.^r q.^e saben q.^e no me gusta el guego, queriendome contemplar; me ocultan q.^e juegan, i asi me dan derecho á q.^e les apriete la mano.=He hablado con Pichardo sobre el pleito q.^e.

80. *Gaceta de Puerto-Príncipe*.

81. *Las Rimas Americanas*.

82. Don Salustiano de Olózaga.

83. Don Bartolomé José Gallardo.

84. Don Angel Iznardi.

85. Don Esteban Moris.

le mandastes, i hemos quedado en q.^e me avisará cuando debo *emplear mi influjo: cuenta con mi proteccion*. Ya tu habras recibido una mi en q.^e te pedia poderes p.^s la Asesoria es mui poca cosa p.^a. vivir como Dios manda á la *gente de mi calidad* i la de Gabriela: pensé tomar p.^r Abogado acompañado, p.^s yo ni puedo firmar, ni ir á estrados; p.^s el *caracter de Asesor* no me lo permite, á Pichardo, p.^o. haz de saber q.^e me he informado de q.^e no llenan sus defensas i asi, me he arranchado con un tal Morilla, joven pobre (Dominicano) i q.^e tiene mucho talento, i es mui buen Abogado: este hará las defensas, p.^s no quiere quedarse á oscuras en ese negocio; estando yo instruido del asunto, i el escrito se hará, i el asunto se dirigirá vajo la direccion de los dos: á mas yo tengo el caudal de relaciones, el q.^e hemos graduado con la ayuda de mis conocimientos en la mitad; i el otro p.^r los suyos el trabajo material en la otra mitad, asi, lluevan poderes p.^a. bien mio i engrandesimiento de la Isla.= A Monteverde⁸⁶ no lo he escogido porqué tiene en el foro un estilo romantico, sumam.^{te} oscuro, i no gusta: el Reg.^{te}, dice, q.^e el le encargaria á Monteverde un poema p.^o. de ningun modo un alegato, i tiene razon.= Te mando la lista de los nombres de muchas cartas q.^e te he escrito: iq.^e rabia me dá el q.^e se pierdan mis cartas! Los nombres son los siguientes=*Dn. Salvador Quintero Saavedra, D.^a. Belen Morel i Sotomayor, D.^a M.^a Ignacia Zaldivar i Zayas* Siempre se me ha olvidado decirte q.^e tuve de Secretario interín estuve de Intendente, al virtuoso D.ⁿ Joaquín Morel, con q.ⁿ he hablado mucho de tí; p.^s recordarás q.^e vivió contigo: siempre me dá memorias p.^a. tí: he quedado mui amigo suyo, p.^s tiene mui buen juicio, i en su ramo es mui inteligente: tiene escelentes ideas, i está aquí mui bien conceptuado.= ¿q.^e te hable del Colera me dices? p.^a aya va aun q.^e no quiciera hacerlo p.^s me da *Colera*. = Desde el mes pasado está en Sati-Espiritu, donde ha hecho muchos estragos apesar de la receta de Vazquez del Aceite.= Desde q.^e apareció el Colera en dicho punto, no sesan aquí las rogativas, prosecciones, i toda clase de reunion de Iglesia; mientras tanto no se deja representar á unos comicos q.^e p.^r su mal llegaron aquí, p.^a. evitar reuniones.= Hay un cordon de 50. hombres en medio del camino de Sati-Espiritu, i la Habana ¿q.ⁿ la custodia.= Hay un lazareto = Se han nombrado ya medicos, curas, &^a. p.^r barrios, i hay porcion de juntas, p.^o. no hay medio, ni gana de dar; i ya teniendo el colera casi en casa (á 6. leguas) no hay hospitales, ni cosa q.^e se le paresca = El amigo Sedano es mui bueno p.^o. con su demasiada bondad, i los 23. años q.^e lleva de Principe no sirve p.^a. nada siendo honrradisimo; me *cago* en su honrradez, p.^s mas valiera q.^e fuera un ladron, i supiera mandar, q.^e no

86. Don Manuel de Monteverde.

el q.^e hace todo el mal posible sin utilizarse él= El Colera dicen q.^e fué introducido p.^r unos regros bozales en Sánti Espiritu los cuales no los quicieron recibir en la Habana, ni Trinidad de esta Isla i desembarcados p.^r Vertientes, se han esparcido p.^r esta jurisdiccion comunicando el contagio, p.^s estan apestados, en varias fincas: uno de los dueños de una de estas se ha presentado, contra el amo de los negros, i tachando al gobierno p.^r la apatia conque se ha manejado en este asunto: los negros infestados estubieron á las puertas del pueblo, i el Gob.^o. los mandó retirar á una hacienda adonde ya han muerto negros, i luego á reembarcar p.^o. se obró con tal negligencia q.^e hasta los 7. dias no se hizo esta operacion: ¿i p.^a. donde creés tu q.^e los han mandado? p.^a. Trinidad, y aunque los negros son bozales traen pasaporte como de una finca de Trinidad, es decir q.^e estos infelices van á infestar á Trinidad.= En el pleito de daños y perjuicios, del amo de la hacienda en donde metieron los negros á la fuerza los q.^e lo venian conduciendo; proveyó de conformidad el Asesor del Gob.^o., el Gobernador Sedano no se conformó, pasó el espediente á la Junta de Sanidad la q.^e puso un acuerdo terrible contra la parte presentada i el Abogado defensor; este ha presentado un escrito p.^a q.^e se borre el acta de la junta: i esta ha nombrado de asesor á Serapio Mojarrieta, q.^e primero se le caerá la mano q.^e poner nada en contra del Gob.^o, así, el Abogado, i la parte llevaran fute i mas *fute como se lo merecen p.^r tratar asunto de esclavitud.*

Estoi en este momento q.^e me llevan los diablos. Adios hasta otro dia, q.^e quizas podré hablarte mejor de mis amigos Sedano, q.^e es mas pastelero del mundo lo mismo q.^e el Procurador q.^e lo creo perdido p.^a el bien de la Isla.

Espreciones de G. p.^a. Rosita dandoselas de tu amigo eterno

T. ⁸⁷

No se si entenderas esta p.^o. asi escribo de prisa, p.^s tengo mucho q.^e hacer en la Asesoria i en mi casa p.^s G.^a ya está en dias de parir í á mas estamos de mudada.= Es menester elogiar mucho á Tacon=Yo le haria una Estatua machucando con un pié puñales &^a i demas atrivutos de los asesinos, i con el otro haciendolo lo mismo con las barajas &^a. &^a. p.^o. le pondria un lunar en la frente con un letrero q.^e dijera *Saco*=Dimele muchas cosas en la Aurora, í mandalas p.^a. acá p.^a. reimprimirlas=Ya te hablé de lo alegre q.^e me puso la noticia de la ida de Saco: hasta en esto nos ha ido bien con Tacon p.^s con un acto de despotismo nos ha hecho indirectam.^{te},

87. Anastasio Orozco y Arango.

i dandonos mui malos ratos, un gran bien i q.^e nos habia de haber dicho q.^e la Academia de literatura habia hacer tanto bien! ó sea el orgullo i malas ideas del Padre Juan!⁸⁹ conserva la mesita redonda donde se hizo la representacion; i á Rosita q.^e me le dé un beso á la frente del q.^e consivió el moyeeto=Sabes q.^e leí una composicion de Policarpo,⁸⁹ i al concluir la Higuera ¡*Carajo eso es joder en mi tierra!* Corrígelo á Policarpo este defecto p.^s se va haciendo mui obsceno, i confunde la tiernesa con el livertinage=¡Dios te dé fuerzas p.^a. leer esta! De las poesias de Palma solo he vendido un ejemplar=Espreciones cariñosas á Tanco=

CCXV

Sor. D.^{na} Domingo del Monte:
[Santiago de] Cuba 23,, de Octubre 1834.

Mi muy caro Domingo: con sumo placer he visto tu preciosa carta de 20,, de Septiembre último, escepto el particular relativo a las modificaciones de mi Oda á la Noche buena, que sospechas haberme desagradado nada mas que por no haberte manifestado mi aprobacion á tus francas y juiciosas correcciones. Discúlpote la injuriosa sospecha tan solo por que recuerdo que no puedes conocerme después de una ausencia de catorce años que dejamos de vernos, y en cuya época yo no estaba formado enteramente, y tu ni aun empezabas á formarte. Por lo mismo no puedes juzgar con acierto de mi caracter, hábitos y propensiones. Te hablo con toda la franqueza de mi corazon: la ciega predileccion por mis producciones literarias no es mi defecto dominante: ni podría serlo, sobre todo en las composiciones poéticas, porque estoy bien seguro de que yo no soy de aquellos

Quos eguns amavit
Júpiter

Carezco del genio, del estro poético, y nunca seré mas que un medio-versificador, lo cual (tu lo sabes mejor que yo) dista mucho del poeta. Asi pues, sea dicho una vez por todas, tienes franca licencia para corregir, modificar, suprimir, adicionar en mis obras cuanto juzgues conveniente, persuadido de que, sin lisonja ni cumplimiento, reconozco con placer y con orgullo, por lo que me toca de tu sangre, la superioridad poética del Ber. Toribio Sanchez de Almodovar.

88. El Padre Juan Bernardo O'Gavan.

89. José Policarpo Valdés.

Te remito, reimpresa en el menguado Redactor de esta Ciudad, tu brillante sátira contra los rabulas. Siento que no esté concluida: su language valiente y fuertemente tinturado de la indignacion que te inspira la vil behetría de nuestro foro, la amarga y punzante ironía de sus descripciones y otras varias bellezas de imaginacion y de estilo la hacen acreedora a recibir la ultima mano.

Mis votos, como los de todos los amantes de la libertad y de la patria, acompañan al benemérito proscrito en su navegacion á Europa. ¡Al cielo plegue que triunfe de sus enemigos, que son míos, los tuyos, los de nuestra deliciosa Antilla, los de la libertad del mundo! Llegue salvo y feliz, y resuenen sus justas quejas en la antigua Iberia prócsima á regenerarse, y el nombre de Saco, insigne ya y muy caro en esta Isla, adquiera, pasando los mares, la justa y general celebridad que reclaman á su favor sus bellos conocimientos y su probado patriotismo.

El mio no será desconocido (así lo espero) dentro de algun tiempo. Cuento, casi con seguridad, con ser electo procurador á Cortes para la segunda legislatura: todo se me facilita para de aquí á dos años, en que seguramente no habrá los obstaculos, mere accidentales y transitorios, que han frustrado aora cuatro meses mi eleccion. Entonces conocerá la Isla de Cuba hasta donde llega mi absoluta consagracion á la causa de los principios, al triunfo de la libertad y a la gloria de la Patria. Las ocasiones, las circunstancias, el movil del entusiasmo, el estímulo del ejemplo, la ambicion noble y pura de la gloria son los resortes mas poderosos, las causas mas inmediatas que desarrollan las facultades humanas. Acaso me engañará una imprudente confianza: pero yo siento en mi interior un presentimiento indefinible, una voz oculta que me dice que yo no seré enteramente inutil á mi patria adoptiva, y que algo podré contribuir á la victoria en la lucha actual de la sabiduria y de las preocupaciones, de la libertad y del feudalismo, de la luz y de las tinieblas.

Doite de corazon el parabien por tu enlace, de que te muestras tan satisfecho. ¡Quiera tu buena suerte eternizar tu presente dicha, y recuérdame á tu cara mitad como uno de sus mas apasionados deudos!

Mil cariños á Tia Rosa y los demas Tios. ¿Por que no has entrado en algunos detalles sobre ellos y su actual posicion? Yo miro con interés esas relaciones, que me dan una idea de la situacion de tantas personas, que me son queridas. Toda mi familia ha agradecido tus recuerdos, y hazlos de mi parte á Estevan Pichardo y Lorencita, contando siempre con la simpatía de sentimientos é inviolabilidad de afecto de tu eterno am°. y sobrino—

*Fran.^{co} Muñoz
del Monte*

CCXVI

Matanzas y Noviembre 1º. de 1834.

Mi querido Domingo: aunque no creo que, como yo, seas tú flaco de memoria, porque tan feliz has sido que á las veces se me antoja que la naturaleza al formarte, se puso antes de acuerdo con la fortuna para prodigarte ambas sus dones á manos llenas, quiero sin embargo recordarte para que así tambien de mi te acuerdes, el encargo que te hice de los Dictámenes fiscales de Melendez que se han anunciado en la librería del judío Ramos, cuya obra he deseado siempre tener. Si por acaso encontrases alguna cosa buena en materia de legislacion, cómpramela y traémela. Y aunque V. rabie y dé al diablo mi majaderia, voy á pedirle otro favor que espero igualmente merecer de su notoria bondad y cortesía. Es el caso, mi buen amigo que, como V. no ignora, mi mala estrella ha querido que aquella jóven de talle gentil me traiga nuevamente arrebatado, y yo en prueba del cariño que le profeso lealmente pensaba regalarle un *album* con unos versos que proyecto componer en los dias de la prócsima pascua, llevando en esto el fin de estimularla, y despertar en ella el amor á los libros para que así pueda cultivar su corazon y entendimiento que se va quedando tosco y grosero, no por su culpa en verdad, sino por la de aquellos que la echaron al mundo. A V. pues le recomiendo que con eficacia me busque y me compre el *album*, procurando que sea de lo mejor, cueste lo que costare, seguro de que todas las partidas de la cuenta seran satisfechas con puntualidad, sin dar lugar á apremios de ninguna especie.

Supongo que no te habras descuidado en ponerte al corriente de todo cuanto pasa por allá, y así deseo tu regreso para que me comuniqués buenas y malas noticias. El ex-Presidente de las Cortes estuvo á visitarme ahora dos días y me dijo que en la semana entrante trataba de ir á esa. No hay duda que es un hombre apreciableísimo bajo todos sentidos y que Cuba ha recuperado una escelente prenda. Me ofreció hablar sobre José María⁹⁰ con el General, si en la conversacion que tuviese con él se le presentaba oportunidad. Es preciso que nuestro amigo Valle no deje de visitarle, y que hagan lo mismo todos los amantes de la moral y de la libertad, su digna hermana.

Crucet ha salido hoy para allá, y se propone instarte para que vengas el miércoles.—Continuo dando pasos para redimirme de la Sindicatura, subrogandote en mi lugar y, Deo volente, espero conseguirlo, sin embargo de que el S.^r Crucet insiste en trabajar para que me

90. José María Heredia.

la echen encima, a pesar de mi oposicion. ¿Si se habrá figurado que mi resistencia no es sincera? A fé que si tal ha creído, me conoce muy poco su merced.

Por mas indirectas que le dirigi á mi amigo Abreu sobre que deseaba ir á la Habana y que solo me detenía el alegato de que me había encargado, no se quiso dar por notificado. Paciencia y adelante, que para mejor será.

Haz un recuerdo de mi afecto á Rosita, á mi Sra, D^a. Rosa, y á los futuros novios.

Di al Dor. Valle que me tiene muy olvidado. Al arrepentido Secretario del Sor. Procurador, a los Sres. Oseses, al Vate fañoso y demas amigos haras una expresion cordial, y tu mi querido amigo diviértete mucho, y vuelve cuanto antes á cumplir con tus clientes para que el malhadado Billon, deje tranquilo á tu *Coléga*,

*José Miguel*⁹¹

Aqui amigo no se habla ya de otra cosa que de Cardenas y Crucet, y suelen ingerir al amigo Del Monte y al amigo Angulo, aunque se guardan bien de hacer denuestos á fidalgos como nosotros—¿Has visto á mi prenda? Dile mil ternezas de mi parte, que yo te juro Domingo, que no puedo olvidarla, y que ella siempre será la compañera de mi vida, si algun dia me ayuda Dios y me proporciona con que unirme al Santo yugo.

CCXVII

to

Principe 10 de Noviembre de 1834.

Es probable q.^e vaya á esa de Gob.^r Sedano: ya te hablaré de él, i cuando vaya, si llega á ir, haré q.^e te hagas muí amigo suyo, tiene talento, es honrradísimo, p.^o tiene un corazon muí bueno, p.^s empastela mucho.

Querido Domingo: recibí la tuya del 26. i la Aurora en q.^e hablan de Gener: te agradeceré le hagas á este *solido* Catalan una vicita en mi nombre, i dile q.^e siento mas de lo q.^e el se piensa el no poderle dar un afectuoso abrazo.

No deges de mandarme el informe sobre arvitrios, i si te ocurre alguna otra cosa a mas de las capellanias p.^r colar p.^a. proponerla como

91. Don José Miguel Angulo y Heredia.

arvitrio, p.^s en este asunto puedo hacer lo q.^e me dé la gana tanto en la Sociedad como en la Intend^a, así, mi plan es proponer un arvitrio q.^e sea el mas suave posible, í q.^e sea de utilidad p.^a. la Sociedad: dame tu opinion í aun preguntale á Gener si se le ocurre alguno p.^s apesar q.^e hace tiempo q.^e falta de Cuba, mas sabe él de ella q.^e muchos de los q.^e se tienen p.^r sabios í q.^e no han salido de aquí= No deges de escribirme sobre esto.

Tio Andres⁹² me escribe una carta casi toda hablándome de tí, í de lo q.^e ha estrañado una tuya en la q.^e en vez de decirle q.^e empleo te gustaria conseguir en la Isla, le soplas una lista de Amigos p.^a. colocarlos, í sin referirte á tí: ya yo le contesté sobre esto, lo q.^e conviene al caso.

Dile á Tanco q.^e te diga francam.^{te} si le puede venir algun perjuicio p.^r mandarle mi correspondencia p.^a q.^e le ponga el cello de (*Franco*) í no gravar á mis amigos de la Habana con mi larga correspondencia.

Haz q.^e publiquen ahí ese art.^o. de colera de J. de C. Castellanos, í mandame uno ó dos n.^s del periodico en q.^e se reimprima.

Gabriela sigue bien lo mismo q.^e la niña q.^e se bautizará mañana, í se llamará Juana (q.^e nombre tan poco poetico); p.^o. amigo mi madre se llamó así, í mi padre, í quiero conservar su memoria.

A Rosita q.^e deseo q.^e pasen estos 6. meses volando p.^a q.^e salga de su cuidado: q.^e Gab.^a nunca la olvida.

Espreciones á Tanco.

Estraño mucho q.^e no me hayas dicho q.^e clace de pagano es el nuevo Tesorero de aquí Delicado. Cuando levante el vuelo de esas Cangregeras cualquier pagarraco í se venga á posar á Camaguey, dime q.^e clace de vicho es p.^a. saber el uso q.^e he de hacer de él: este me viene recomendado p.^r Bernardo Hechavarria, p.^r lo q.^e le he dado cuarentena hasta q.^e tu me informes de lo q.^e es. El Tesorero de aquí antiguo q.^e va á esa Morales es un viejo muí raro, í muí topo, p.^o honrradísimo, me quiere mucho, así, hasmele una vicita cuando llegue á esa, í cuando le metas el *bidrio* conoceras q.^e poco puede dar de sí; p.^a. contar dinero q.^e era lo q.^e hacía aquí vale lo q.^e pesa.

Yo sigo mi marcha magestosa, es decir, amistad con todos, í hacer lo q.^e quiero, í debo, el q.^e no quiera q.^e roa el hueso: al principio me encontré á los empleados viejos un poco ariscos, í con razon, entre ellos á Morales, p.^o. los amansé y ya son mis mejores amigos= Como siempre tu= **T.**⁹³

92. Don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

93. Don Anastasio Orozco y Arango.

CCXVIII

[Puerto Príncipe] O.^{bre} 20. [1834]

Queridísimo Dom^o.: muí de carrera voi á contestar la tuya del 6. p.^s en este momento me avisan q.^e tengo q.^e asistir á un remate q.^e ha de ser dentro de media hora=Toda la familia buena=Gab^a. esperando la hora=Sigue imperterrito i firme con las cartas del tío, í contestale en la Aveja al canaya de Reyes⁹⁴ p.^r la mesela q.^e hace de bueno í malo en su artículo, principalm.^{te} p.^r la mentira q.^e dice, de q.^e aquí es contrabando la introducion de negros. Sobre esto í el juego tengo aquí grandes debates con todo el q.^e me viene á la mano=Mandame la memoria de Saco sobre la trata de negros q.^e salio en la Revista, p.^a. leersela algunos q.^e me la piden aunque sean varios ejemplares=p.^a q.^e corra p.^s aquí casi no la han leído=Quedo enterado de lo q.^e me dices de contribucion: yo luego q.^e vi el espediente opiné como tu: Monteverde es el encargo p.^r la Sociedad p.^a. estender el informe mañana lo veré p.^a q.^e varie de parecer p.^s ya Autran me ha ofrecido darme á mí este asunto p.^a q.^e lo despache yo apesar de ser cosa suya: corro perfectamente con él; í seguiré Dios mediante lo mismo.

El Colera está á 5. leguas de aquí de modo q.^e pronto llegará á este pueblo en donde no hay recursos, í q.^e los mas acaudalados dan en la suscripcion 25.\$=Ya te mandé la carta de Salustiano=Dame direccion franca á esa q.^e es p.^a. Juan=iDios Vendiga á Tacon p.^r lo del juego! &^a &^a=Dale un abrazo en mi nombre á Tanco q.^e si recibió una mia.

No deges de mandarme el informe de Osés, &^a &^a =¿Como está Rosita de sus males?

Nadie te quiere, ni Rosita, como

A.O.⁹⁵

Si no la entiendes dimelo p.^a. repetir.

CCXIX

Sor. D. Domingo del Monte:

[Santiago de] Cuba y Noviembre 13., de 1834

Mi querido Domingo: te escribí largo ha tres correos, y lo hago aora en cuatro palabras para suplicarte me envíes cuanto antes puedas la

94. Don Juan Justo Reyes.

95. Anastasio Orozco y Arango.

coleccion de obras poeticas de nuestro paisano y amigo José M^a. Heredia, que me tienes anunciada en una de tus anteriores, avisándome el importe, que procuraré recibas por el administrador de Correos en esa, entendiendome yo con el de aquí, ó de cualquiera otra manera que lo permita la escasez de relaciones entre Matanzas y Cuba. Me interesa dicha obra, y te agradeceré singularmente su pronto envío.

Un par de besos á la cara mitad, y muy afectuosas expresiones á Tia Rosa y demas Tios, de quienes y de su suerte actual te he pedido algunos detalles, que todavía espero.

Nada te digo á tí en particular. Sobre los vínculos de la sangre nos unen la comunidad de las opiniones y la simpatía de los sentimientos, y esto basta p.^a q.^e sea siempre tu mas sincero amigo y amante sobrino

*Fran.^{co} Muñoz
del Monte*

CCXX

[Habana] Noviembre 13 de 1834

Queridísimo Dom^o: me á dicho Pepe q ya tu sabias la muerte de tu hermano cuya fatal noticia llego á esta el mismo dia de nuestro patriotico banquete, por lo cual ninguno de tus amigos te quiso decir nada. Ya tu sabes q a mi no me pueden ser indiferentes tus penas y q esta de mas cuanto te pudiera decir.

Por tan triste acontecimiento me ha manifestado Pepe q encargue á Moris, la descripcion del banquete, pero yo creo mas conveniente, esperar algunos dias, hasta q te halles en disposicion de hacerlo, pues Moris ni quiere encargarse de ello, ni me parece al propocito, para las entradas y salidas del asunto, de manera q si tu no haces la descripcion todo va á quedar sumergido en el olvido. Ademas, la censura de alla sera mucho mas franca y generosa que la de aqui por ser asunto del Sor Gener. Pasalo bien, memorias á Rosita y manda en tu afmo

D⁹⁶

CCXXI

Al Lic. D. Domingo del
Monte

Matanzas.

Habana 24 de noviembre de 1834.

Mi querido Domingo: estando en el banquete, de que V. ha sido elegante cronista, supe la muerte de su hermano Pepe: noticia tristísima para mí tanto por V. mismo como por la pobre Magdalena digna ciertamente de mejor suerte. Acompaño á ambos en su sentimiento, que sin duda sería mas crúel para la infeliz viuda si no tuviera en V. un hermano amantísimo y un protector de sus hijos.

D. Narciso se halla en el campo; pero cuando vuelva leerá la relacion del banquete y le gustará mucho como ha gustado á cuantos amigos la han visto.

Envieme V. pronto el tomo de Quintana. Mire V. que tengo grandes deseos de leerlo.

Mi hermano Juan me ha remitido copia de una representacion que estendió por encargo de nuestros amigos de la corte implorando de S. M. que la malaventurada Academia de literatura se convierta en Instituto Cubano. Al mismo tiempo me dice que nuestro triunfo será completo segun todas las apariencias. Yo veo mil dificultades en el tal instituto, por que sin fondos y sin hombres ¿como hemos de fundar nosotros catedras de ciencias?

Hagame V. el favor de dar mil espreciones al señor Gener y á Tanco: recibalas V. y Rosita de estas damas y Vicente: y disponga como siempre de su invariable

Blas Osés

CCXXII

Sor D. Domingo del Monte
Habana 21 de Nov.º de 1834

Mi muy estimado amº. Acabo de recibir su apreciable del 19., con el acta de nuestro patriótico festivo impresa en la Aurora de esa ciudad. Pº la parte que en ella me cabe creome autorizado á no rebozar mi opinion

acerca de su contenido; y digo p.^r tanto, que su redactor ha hecho mas alarde de culto y elegante cortesano, que de imparcial y escrupuloso cronista. De otro modo recibiera á agravio ver mi nombre mal colocado junto al del *manco sano, al escritor alegre, regocijo de las musas*, de quien, como dijo comedida la de Horacio, hablando del lirico tebano, puede y deberá spre. decirse

Pindarum quisquis Hudet cemulari
Iule, ceratis ope dedalea
Ninitur pennis, vitres daturus
Nomina posto.

Sin duda que el Sor. cronista tubo presente la recomendada maxima del Ingenioso Hidalgo tocante á cortesias, y en cuenta la discrecion de los lectores, que sabran dejar las cosas en su punto rebajando adornos del bien decir, y floreos de pura urbanidad; gracias ambas de q.^e mas de una vez y en mas serias composiciones ha hecho galana muestra su bien cortada pluma.

Si mi salud u otros motivos sobrevinientes no me lo estorban, pienso celebrar la pascua inmediata entre la gente matanzesca y p.^a. entonces tendrá el gusto de ver y abrazar a V. carnalm^{te}; como ahora lo hace in spiritu et veritate

Su affmo. Q. B. S. M.

F.^{co} Guerra Bethencourt

CCXXIII

A D.ⁿ Domingo del Monte
Abogado en

Matanzas

Madrid 30 de Nov.^e de 1834.

Mi querido paisano y amigo—el correo pasado anuncié á V. el recibo de la letra de quatro mil pesos, y hoi puedo decirle que se han cobrado, y estan prontos para destinarlos segun las órdenes que me tiene dadas, y que se sirva comunicarme en lo sucesivo.

Tambien manifestaba á V. el embarazo en que se halla su agente para entablar qualquiera solicitud, quando carece de su relacion de méritos y de toda noticia que pueda contribuir á esclarecer los que V. haya contraido para que sean atendidos.

Aun no ha salido el arreglo judicial de esa Isla que fué en el que yo indiqué á V. que podría ser colocado con utilidad de V. y del país: uno de estos días procuraré agitar este negocio para que no duerma por mas tiempo.

No doi á V. noticias por que sería vano empeño querer explotar una mina q.^e tienen agotada los periódicos; por ellos verá V. que los facciosos de Navarra aumentan en osadía, pero ya ha llegado á su colmo la tolerancia del Gobierno, y en adoptando el rigor de que tanto necesitan aquellos pueblos tenaces, haciéndoles la guerra del mismo modo que ellos la hacen, poniendo en juego las pasiones de los mismos habitantes, entre los cuales hai muchos partidarios de las reformas para aniquilar los que se resistan á ellas, no tardaremos en ver resultados favorables. El prestigio del Gen.^l Mina es tambien mui conducente, y hablo solo de este influjo moral por que tenemos la desgracia de que su enfermedad sea de tanta consideracion, que con dificultad podrá rebasar de ella, pues es una inflamacion del higado combinada con afecciones nerviosas que hacian mui dudosa su venida, pero él ha hecho un esfuerzo, y ya está en Pamplona, tiene á sus órdenes excelentes gefes, y de consig.^{te} podrá hacer mucho con su direccion.

Sirva esta para el amigo Tanco, á quien envió siempre algunos papeluchos que me vienen á la mano; y hasta otro dia se repite todo de V. su af.^{to} paisano y amigo

A de Arango

P D.

Con atraso he recibido su carta de 27 Sept.^o incluyendome 4 ejemplares de las poesias de D.ⁿ Alfonso Maldonado: doi á V. las gracias por el que me corresponde, y los otros 3 los he entregado á los S.^{res} Quintero, Vega y Quintana.

CCXXIV

Habana 20 Dic de 1834.

Mi querido Domingo: V estará hambriento de noticias, porq.^e sé q.^e ni Valle, ni André, ni Moriz le han escrito á V participandole las ocurrencias de la sociedad; y así, me congratulo en sacarlo á V de su ignorancia y ansiedad, aunq.^e sospecho q.^e Pepé le haya escrito á V ya sobre todo lo ocurrido.

La votación quedó por Pancho Arango y Pepe de la Luz; Ogavan protesto contra la de Pancho, diciendo, q.^e no podia ejercer el cargo de

Director porq.^e tenia un destino q.^e lo llamaba á la corte, y q.^e á él le constaba haber recibido ya el Sr. de Arango una orden donde se le llamaba al estamento; pero Nicolas Santosuarez contestó vistoriosamente á las objeciones del Sr. Ogavan. Nada se alego contra Pepe de la Luz. En seguida se procedio á la votacion de secretario, y resulto la de V mas cerca de la mitad, q.^e la de Zambrana á los dos tercios. Advirtiose q.^e había mayor numero de votos, q.^e personas en la sala, y se procedio á nueva votacion, en q.^e resultó lo mismo. Entonces, contra lo prevenido en el reglamento, se trató de aprovar al Sr. Zambrana por la mayoría de votos, y como se suscitasen dudas, citó el padre Cernadas un hecho igual ocurrido en la universidad, q.^e se habia desidido por la mayoría de votos. Santosuarez protestó contra semejante practica, y dijo q.^e cuales serian de preferencia? los casos particulares de una corporacion, ó las disposiciones terminantes del Rey. Respondio el Sr Tacon q.^e no debia citarse la autoridad del Rey, pues estaba presente en su persona, y q.^e el sabria decidir lo q.^e conviniera. Insistio el Sr. de Santosuarez, y fue apostrofado con el epiteto de atrevido, el q.^e aplonó toda la fuerza de animo de dicho Sr, y apenas pudo murmurar con voz languida algunas palabras de querrela. Mandó S E entonces, q.^e por medio de volas negras y blancas (de las cuales hicieron unos frijoles; comida criolla), se decidiese cual de los dos campeones quedaria dueño de la lira, si V, ó Zambrana. Los muchachos con el cariño q.^e se le hizo á Santosuarez, se avisoraron tanto, q.^e se salieron, galan, galan, de la sala, y quedó el Sr. Zambrana en posesion. Pero como la eleccion ha sido viciosa, tratan de representar los muchachos para anularla. Despues el Sr de Ogavan q.^e el fue protestador contra Arango, secundado de Zambranita, á hecho una representacion al General, donde le revela q.^e la faccion revolucionaria de los literatos ha hecho la eleccion de Arango, con el objeto de q.^e este renunciase, y recayese la direccion en Pepe, primer amigo de Saco, q.^e no tuvo miedo de defenderle, y principal cabecilla de la faccion. Como V no quedo aprobado, no han salido á plaza sus virtudes, pero quizas se presentara ocasion, en q.^e saquen ellos los testimonios de la conducta revolucionaria de V, pero no se asuste por eso, pues Pancho Arango es la cabeza de la faccion, y por donde entre la cabeza, pasan tambien los pies. Los muchachos estan muy animados y desean mucho travar conocimiento con Tacon, porq.^e dicen q.^e la jente tratando se conoce y q.^e ellos desean ser conocidos, y q.^e conozcan á los otros. Esto es en resumen todo lo ocurrido, si V no tiene noticias mas circunstanciadas, dispenseme la poca luz q.^e yo le doy, p.^o. Valle no tardara mucho en escribirle á V prolijamente.

Yo estoy en casa del Presidente mi tio, en frente tengo á Piñeiro, y esperamos á Valle y á Domingo, para examinar á un maestro de la legua, muy locuaz y vivaracho.

Esta la he escrito muy de prisa, y ya llega Valle y Domingo, y el papel se gasta. Pongame á los pies de Rosita y mande á su amantísimo

R de Palma

CCXXV

Habana y Diciembre 3 de 1834

Mi querido Domingo: supe con harto sentimiento la desgraciada nueva con q.º se halló V á su regreso á esa, y no quise escribirle al punto por no tratarle de su pena demasiado reciente, y porq.º no tenía ninguna materia interesante de q.º hablar; con q.º pudiese distraerlo alguna cosa. Ahora tenemos los exámenes de Carraguao, de los q.º ya ha hablado V en una aurora, la cual no he visto todavía, pero entonces no podía V tener noticias sino de los primeros, q.º solo han servido para prepararnos á gustar mas profundamente de los posteriores. No se habrá descuidado Valle seguramente en darle á V un informe bien circunstanciado de todo, pero yo quiero tambien hablarle, no para instruirle, sino para manifestarle mi juicio y mis impresiones. Mucho ha sentido Pepe de la Luz el q.º V no hubiese estado aqui, pues nadie se hubiera penetrado mejor q.º V del espíritu de su sistema, ni se hubiera gozado tampoco mas en los progresos de nuestra rejeneracion presente. Sorprende á la verdad, amigo mio, ver á unos niños de 9 años, q.º antes se juzgaban incapaces aun de leer correctamente, analizar gramaticalmente cualquier libro al paso q.º lo leen, explicar todas las palabras, y elevarse insensiblemente, guiados por su Director, desde el objeto mas comun y material, hasta las mas altas contemplaciones de la Divinidad, siguiendo el enlace maravilloso q.º tienen todas las cosas en la naturaleza. Asi, q.º ninguno destes niños ve jamas en nada un ser aislado, ni se conforma tampoco con el conocimiento de sus propiedades inmediatas, sino q.º filosofo desde q.º empieza á vivir, inquiere la causa de todo, y busca, no la autoridad de sus maestros, sino la de su propio convencimiento. No es para pintarse, sino para verse, el empeño y gusto con q.º se dedican á sus tareas, pues su Director ha tenido el tino de hacerles gustar desde tan temprano los placeres de la instruccion, y de convencerlos al mismo tiempo de su utilidad. Y esto no lo digo por conjeturas, sino por un hecho q.º presencié, pues habiendosele dado por tema de un pequeño discurso, á una clase de Composicion y gramatica jeneral q.º presentó Pepe de la Luz, la palabra *instruccion*, aunq.º muy variados en otras cosas, no hubo uno q.º dejase de injerir en su discursito, las ideas q.º le dejó á V. manifestadas. Seria imposible darle á V una razon circunstanciada destes exámenes, mi obgeto solo es mani-

festarle á V el espíritu del establecimiento, y á esto bastará la descripción de una sola clase, para cuyo objeto escojeré la última de q.^e he tratado, la de Gramática general, bajo la dirección de Pepe de la Luz. Componen esta clase niños desde 10 hasta 15 años; pero, no digo yo en escuelas, ni en la mente del Sr q.^e presidia, ha cabido nunca la idea de q.^e pudiese haber una clase destinada á hacer lo contrario de lo q.^e se hace en todas partes, esto es, desbaratar las venerables reglas, q.^e con tanta autoridad enseñan los demás maestros. ¡Atentado! ver á un niño de 11 años probar, q.^e la sintaxis q.^e enseñan los gramáticos como natural, es la más opuesta á la naturaleza, buscar la etimología del genitivo, y descubrir q.^e no es tal enjendradora, manifestar q.^e los verbos activos no son más q.^e otros tantos adjetivos, q.^e no existen verbos pasivos, q.^e con una sola palabra se puede formar una oración completa, q.^e más valen las ideas q.^e las reglas, q.^e más vale marchar de la práctica á los principios, q.^e las cosas inanimadas no tienen género... q.^e de cosas! ... Jesús! Jesús! El presidente salió desencantado, pero con un dolor de cabeza q.^e lo hizo estar en vigilia toda la noche, pensando en sus pérdidas ilusiones. Así lo dice Valle: y yo me estiendo á decir q.^e á muchos otros les sucedió lo mismo; y q.^e muy pocos de los presentes pudieron hacerse cargo de tal clase. Este es el orden q.^e se observa en todo el colegio amigo; analizar, criticar, concebir, y no aprenderse palabras de memoria. Para probar la utilidad deste sistema, leyo Pepe de la Luz con mucho fuego el día q.^e presentó la dicha clase de composición, un pedazo de su informe hecho á la Junta de Fomento, q.^e trata deste mismo asunto. Si V no lo ha visto, no dejará de verlo pronto, y así me ahorro el trabajo de darle su sustancia.

Yo preveo con el mayor entusiasmo, amigo mío, q.^e quizás podremos contar algún día con hombres en nuestra patria. Hombres enérgicos y pensadores, q.^e no se dejen arrastrar por los vicios ni la haraganería, ni dominar por la opinión de otros, y q.^e se basten á sí mismo para sus empresas, pues este es el modo de q.^e basten para cumplir las esperanzas de nuestra patria. Yo los miro con envidia, amigo mío, y á quien las falsas ilusiones del mundo deslumbraron desde muy temprano, para traerme también muy pronto el desengaño y el fastidio. El hábito de no pensar ha debilitado mi entendimiento, carece mi espíritu de la energía y resolución necesarias para dedicarme tenazmente á los estudios; me consumo por saber, me avergüenzo de mi ignorancia, pero no tengo fuerza ni disposiciones mentales para entrar en un completo aprendizaje. Me arrastra mi imaginación por el campo ameno de las ilusiones, aunq.^e sepa q.^e son quimeras: de continuo estoy soñando en la dicha, sin haberla gustado nunca, y todo esto vendrá á parar en q.^e yo me quede siempre un hombre inútil, desgraciado, é ignorante.

Pongame V á los pies de Rosita, y mande á su amantísimo

R de Palma

CCXXVI

S. Ldo. D.ⁿ Dom.^o Delmonte
Matanzas.

[Habana], Diciembre 8 de 834—

Queridísimo Dom^o: es indispensable q te halles en esta el dia once, porque si no, es casi seguro q se pierden las elecciones de la seccion de educacion q son el dia doce, y perdidas estas, se pierden tambien las de la socieda madre por el descredito en q cae el partido nuestro. No hay q confiar en nadie, y asi es necesario poner por obra nuestra propias fuerzas. Te repito q por ningun motivo deges de venir; y traerte á los q puedas. Confio en q tu ingenio allanara cualquier dificulta q se presente por grande q sea. Tengo muchas cosas q decirte; pero ha de cer con todo despacio, y ahora no puedo porque he estado toda la noche en vela asistiendo una niña de mi hermano Diego q enterraron esta tarde—tuyo

Dom^o 97

CCXXVI bis

P.^o Principe 10. de Diciembre de 1834. =Dia 15 del mismo mes = No
hay novedad = =

Nota: Esta carta esta mal colocada aqui: debiera hallarse en las del año á que corresponde.—(En lugar idéntico al que aparece ahora, figura esta advertencia.)

Querido Dom^o: me pongo á escribirte con la anticipasion de 5 dias, p.^a q.^e no me suseda lo q.^e el correo pasado, q.^e teniendo muchas ganas de contestarte la tuya del 23. del p.^o. p.^o. no lo pude hacer p.^r falta de tiempo. Manos á la obra.

La carta de tio Andres no te la mando, p.^r la sencilla razon, de haberla roto, p.^o. en sustancia lo q.^e me decia era esto. *He recibido una de D. del Monte, en la q.^e contestandome á una mía en q.^e le hacia un ofrecimiento franco p.^a su, colocacion, lo desprecia p.^a su parte, i me*

97. Don Domingo André.

sopla uno de sus amigos, refiriendose como p.^r incidencia á él p.^r si acaso le consigo alguna tenencia del Gob.^o, ó Anotaduria de Guerra; no parece cosa del juicioso del Monte, el p.^r su talento é instruccion se merece qualquier destino p.^o él debía saber q.^e siempre p.^a alcanzarlos se necesitan algunos meritos anteriores; él se figuró q.^e los destinos se repartían p.^r aquí como los medios en bautismo: dile tu algo sobre esto, q.^e con esta fha. le escribo yo indicandole algo. Siento haber roto la carta, p.^r el interes q.^e demuestras p.^r leerla; p.^o en sustancia lo q.^e decia es lo q.^e te he referido. Tu debes seguirle escribiendole lo mismo q.^e hasta aquí; p.^s yo ya p.^r el correo pasado le contesté i le hice ver tu caracter; i los buenos deseos q.^e te impulsaron á escribirle en aquel sentido. No deges de repetirle lo q.^e le desias en el correo de Ag.^{to} q.^e se perdió menos lo de Saco, p.^s aunque, jamas le perdonaré al Sor. Tacon esta fechoria,⁹⁸ con todo su conducta posterior me ha mitigado la rabia q.^e tenia contra él, i el recuerdo de los serenos, estincion del juego, persecucion de vagos, &^a. &^a. &^a. me hacen quererlo mucho i pedir al Cielo q.^e nos lo degen muchos años: escribe en este sentido á Quintero, advirtiendole q.^e diga, q.^e el autor de los elogios merecidos q.^e hagas de Tacon, es el mismo q.^e hablaba de Ricafort, i demas apuntes como ellos se merecían. Dime si la Pescadería, i mercados estan de tu gusto, es decir el plan de ellos. ¿Y la carcel se hará?

Yo no he tenido noticias ni cartas de Madrid p.^r. lo q.^e nada puedo decirte de la perseguida Academia, ni de Quintero &^a. Angelito i Salustiano estan mul falsos con nosotros ¿q.^e será esto? puede q.^e esten mui ocupados.

Recibí el Conte, i te doi infinitas gracias p.^r este útil regalo. Ya he citado á Monteverde p.^a. empezar á leerlo; p.^o. está mui ocupado: te dá las gracias p.^r tu recuerdo. Este es mui buen sugeto, p.^o. 8 hijos q.^e le piden pan, i escuela á toda carrera, no le dejan tiempo sino p.^a. despachar pleitos, (q.^e los odia) ó ir á ver una finca de campo q.^e está fomentando p.^a. dejar la Abogasia.

Mandame los Elementos de Hacienda de Canga Argüelles, p.^s. yo lo q.^e tengo es su gran diccionario. Tambien mandame los Sinonimos de D.ⁿ José March, q.^e los he visto anunciados en la Habana. Tambien me mandarás la Vida de las Casas. Manuel Puig te dará lo q.^e importen estas obras: si no las hay en Matánzas encargaselas á Quintanilla, i dile q.^e forrandolas mui bien me las mande lo mas pronto posible: q.^e quizas todabia estará en la Habana D.ⁿ José Bermejo q.^e me las podrá traer, el cual puede solicitarlo en la tienda de Guillen en la C.^e de Mercaderes ó en la Pelegrina Calle de la Muralla: en esta ultima vive él, i ahora esta

98. El inicuo destierro de Saco.

en la Habana. El banquete Literario Patriotico veo q.^e estubo digno de la persona á q.ⁿ se dedicó. El ciego vale mucho. Del pobre q.^e no se acordo nadie ni aun á la sordina fué del desterrado á Camaguey. Yo si hubiera estado allí hubiera brindado p.^r la memoria de Silvestre,⁹⁹ i de José M.^a. Heredia. ¿Cuanto importó el banquete?

A Gener cariñosas espresiones, i q.^e le ruego q.^e anime al Padre Varela á q.^e venga á la Hab.^a

Quedo enterado de lo q.^e me dices de mi amigo Delicado, al q.^e ya habia calado i conosido q.^e le pega mui mal el apellido q.^e tiene: lo he sacado á pasear dos tardes i he visto q.^e es un petate.

Espero tu última resolucion, ó sea contestacion sobre arvitrios p.^a. esta Diputacion Patriotica.

Quedo enterado de lo q.^e me dices con respeto á Tanco.

El art.^o. de José de la Cruz Castellanos va armar una del demonio en la Habana: si él me hubiera hablado ántes de publicar el art.^o., como lo hizo con el *Sor. Portilla*; yo le hubiera aconsejado q.^e no lo hubiera publicado, p.^s su idea curativa es un poco estravagante, i yo creo q.^e á los Aceiteros, no se les escapara el decirlo á José de la Cruz, q.^e si él cree q.^e Vazquez, inventó el curar con Aceite p.^a q.^e tuviera salida este ramo de cóm.^o. de Andalucía, José de la Cruz ha inventado el remedio q.^e indica p.^a q.^e tengan salida los cerdos de q.^e abunda tanto esta jurisdiccion i q.^e segun parece no vasta un Cerdo p.^a. cada enfermo sino q.^e es indispensable matar algunos mas: ¡q.^e algarada se armará en la casa de los colericos q.^e se decidan á administrar el remedio de mi amigo Castellanos! Por ahora todabia no hay colera p.^r aqui. En la Habana es en donde parece q. se ha hecho endemico: ¡q.^e prisa se ha dado Pinillo¹⁰⁰ á publicar la R.¹ órden q.^e trata sobre lo insignificantes q.^e son las cuarentenas, cordones &^a. &^a. p.^a. justificar su manejo! Yo respeto la opinion de los q.^e han intervenido en la mencionada R.¹ órden; p.^o no me han convencido, de la idea q.^e tengo, de q.^e el Colera no va donde no lo llevan.

Gabriela i mi niña siguen perfectam^{te} ¡ojalá se verifique lo del matrimonio de nuestros hijos! p.^o. sin ser yo Oidor mientras esté aquí la Audiencia ni el Bachiyer, sino q.^e al irme yo á la Habana mui pronto, se empiesen á tratar; i se tomen mucho cariño, viendo el q. sus padres se tienen.

Me alegro q.^e le hayas contestado al bribon de Reyes. Si puede ser dile á Tanco q.^e me mande los lamentos del Cubano.

Dime si se confirma la noticia del Gobierno de esa, es decir, de q.^e se lo den á Sterling; de lo q.^e debemos alegrarnos mucho p.^s es mui buen sugeto. Su hermano seria mucho mejor sino fuera tan especula-

99. Don Silvestre Luis Alfonso.

100. El conde de Villanueva.

dor; el dinero es su Dios: no obstante lo quiero i nos yevamos mui bien: él quiciera q.^e su hermano se quedara en Madrid; sus deseos son los de engolillarse: en el día hay aqui dos vacantes, la de Medina i la de Alva. En P.^{to} Rico hay otras dos.

me encarga te dé el pesame p.^r la muerte de su amigo Pepé á q.ⁿ dice q.^e quería mucho. Yo tomo en esta muerte el interes q.^e debo.

¿Que parentesco tienes tu con un mediquito Delmonte q.^e hay aquí, q.^e no se parece á tí sino en lo trigueño? i con un Sanchez mui viejecito q.^e siempre me habla de tu Padre, i de todos Vds, q.^e parentesco tienes? Mandame el diario á q.^e estes suscripto en esa p.^s siempre ando á caza de periodicos p.^a. saber mundo; ¡q.^e miedo le tengo á la oscuridad! La muger del intend.^{to} es una excelente muchacha, q.^e siempre ha tenido mui buen trato, i dice q.^e lo q.^e mas la entristece es la idea, de q.^e andando el tiempo, será una Príncipeña en toda la estension de la palabra. No tiene partido con las Camaguellanas, i asi no la siguen en sus elegantes modales, i su vestir lechuguino. Tiene mucho gusto p.^a. bestirse. Monta á Caballo p.^r. las tardes (q.^e aquí es cosa mui estraña, p.^s salen p.^r las noches las Señ.^s p.^o tienen mucha aficion á pasear á *Caballo*) i del lado derecho, (lo q.^e le han criticado mucho p.^s aqui ponen la pierna derecha en la orquetilla, i cogen la rienda con la mano derecha). Sin ser bonita tiene gracia i buen cuerpo, i un aire de Figurín: hasta ahora me parece q.^e tiene todo lo bueno *de las cortes finura, p.^o sin las demas calidades de Matilde*.

He visto en los periodicos á D.ⁿ Alejandro Olivan de Secretario de la Comicion p.^a. el plan de enseñanza primaria, í tambien de Secretario de la nueva Ordenanza; de modo q.^e ya está en juega; i yo le escribo p.^r este prosimo correo de la Habana p.^a. la Península; recordandole el ofrecimiento q.^e me hizo, de q.^e en Madrid tenía la Sociedad Economica, i la Seccion de Educación, i la perseguida Academia un verdadero amigo; i me encargó le hiciera presente á estas corporaciones q.^e él no se había ocupado del bien del país como hubiera querido porque con sus pleitos i muchas ocupaciones no había podido hacerlo: mas me dijo, i fué, q.^e lo ocuparamos en el feliz ecsito de la Academia; i me manifestó ser de nuestra opinion. Yo á la Seccion de Educacion le dige lo q.^e él me encargó; p.^o. yo creo q.^e podriamos nombrarlo Socio Corresponsal de la Sociedad, Seccion de Educacion &^a.: yo aqui luego q.^e pueda le soplaré su título. En la carta q.^e le escribas á tio Andres dile algo, ó escríbele directam.^{te} p.^s. él te quiere mucho, segun me lo ha dicho.

Dime si Rosita hace buen embarazo, i si ha engordado, á mas de la barriga, las otras partes de su cuerpo.

Así se escribe *pendejo*, sin dejar nada q.^e decir aunque vaya mal escrito, peor parlado.

He descubierto q.^e los amos de la imprenta de aquí son los Corifeos

del Partido de los Píos en esta en tiempo de la Constitucion, q.^e eran los Cerviles, los cuales lo compraron p.^a. no dejar imprimir sino lo q.^e ellos querian: no obstante el q.^e corre con élla ahora, como condueño, i admin.^r, q.^e es un Regidor de esta D.ⁿ Pedro Alcantara Correoso, está mui complaciente conmigo, i solo ha dejado de imprimirse un articulo q.^e le di dias pasados: no p.^r esto he reñido con él, p.^s otro dia me imprimirá otro: el amigo Quintanilla no hubiera transigido con su rígido caracter; p.^o. estos genios no estan de moda, sino mira Martinez de la Rosa el tira, i afloja, q.^e lleva p.^a. con la suya.

Espresiones á Tanco. Gabriela me las encarga p.^a Rosita, i p.^a tí. Nadie te quiere como tu amigo invariable

A. Orozco¹⁰¹

P. D.—De la Habana vino un espediente á esta Audiencia, pretendiendo el Ayuntamiento q.^e se dieran de sus fondos 3.000 \$ á Bernardo Hechavarri, p.^a la comicion q.^e lleva de agregar á sus fondos, es decir á los del Ayuntam.^{to} los de la Compañía. La Audiencia en observancia de una ley de Indias q.^e proive q.^e se dé dinero de sus fondos p.^a. esta clace de Comiciones, ha negado la solicitud de Bernardo.

Yo escribo p.^r este correo *recomendandolo como él se merece á Madrid*. Pienso tambien ver si le mando á Quintero un apuntico p.^a q.^e haga ver q.ⁿ es Bernardo, i su herm.^o. el Procurador, q.^e está mandado encausar p.^r las tropelías i picardias q.^e ha cometido en Cuba. Ese Ayuntamiento ha llamado la atencion de la Audiencia viendo el descaró con que quieren proteger á Bernardo, no recordando q.^e el Ayuntamiento tiene su apoderado i lo q.^e es mas la Provincia su Procurador. No deges de escribirle á tío Andres sobre esto; ya á estas horas se habrá penetrado de q.ⁿ eres tu: yo le digo q.^e si él te hubiera conocido no le habria llamado la atencion lo de la lista de empleados, ligereza (si se quiere) digna de elogio.

Contra Solis, i Malagamba, hay p.^r acá un nublado terrible p.^r queja dada p.^r el Sor. Tacon, i segun parece salen mal. Esto es un secreto de importancia, así Chiton, p.^s *me pierdes*, i perdemos todos. La Audiencia está mal con el Sor. Tacon porque no cuenta con élla, ni le hace caso p.^a. nada: como estos tios tienen órgullo tonto estan rabiosos, así, es menester escribir á España en favor de Tacon, p.^s los jugadores, vagos, jueces corrompidos, i demas magnates, escribieran contra él i será bueno p.^r medio de la prensa prevenir al Gob.^o. i q.^e haya q.ⁿ opine contra libertad de imprenta!

Por Cuba hay noticias de España hasta el dia 10. de Octubre; p.^o. no

101. Don Anastasio Orozco y Arango.

adelantan nada. Prudencio puede q.º no sea admitido entre los Procuradores p.º un Abogado llamado Estenos, de Cuba, i q.º está en Madrid habiendose escapado de Cuba llevandose originales los autos en q.º La-Hera, i¹⁰³

CCXXVII

S. D. Domingo Del Monte
Matanzas

Hab.ª 11 de Dicb.º 1834.

Amigo Delmonte: esta carta te será entregada por D. Juan Bautista Canelas que ha ejercido en casa las funciones de mayordomo, con mucha satisfaccion mia, y estoy persuadido que lo hará con acierto en cualquier parte donde con tu influjo y el de tus amigos logre colocarse. Por eso te lo recomiendo, y aprovecho esta ocasion p.ª. besarle las manos á Rosita.

Si puedes mandarme el folleto de Gallardo sobre Burgos, ó copia de él, hazlo así, por vida de la Academia que tiene en tí tan buen representante. Es igualm.º empeño de Govantes.¹⁰³

Tu afectº.

*F Poey*¹⁰⁴

Mem.º á Martina y á J. Ponce

CCXXVIII

Haban.ª 15 de setiembre de 1834.

Mi querido Domingo: queda en mi poder el manuscrito que V. me remitió con su apreciable de 10 del corriente, y dispensada la tardanza. La carta que venía para Blanco fué entregada; y por el proximo correo encargará á mi hermano Juan los libros que me dice.

Moni asegura que desistió de su empresa¹⁰⁵ por motivos de familia;

102. La presente posdata figura trunca.

103. El famoso juriconsulto cubano don José Agustín Govantes.

104. El sabio naturalista cubano don Felipe Poey.

pero André, Valle y yo creemos que esto es un puro pretesto, y como por otra parte no parece que haya ninguna otra causa secreta, estamos, persuadidos de que el mal ha consistido en no tener Moris toda aquella resolucion y firmeza de caracter que le suponíamos. Me ha sido muy sensible este chasco despues de lo que habíamos hecho y del empeño que habiamos tomado en una cosa tal util para el interesado como para el país. Sin embargo V. me hará el favor si escribiese á Moris sobre la materia, de no darse con él por entendido de este sentimiento mío, pues las cosas que no tienen remedio vale mas olvidarlas y no volver a tratar de ellas. Segun parece irá en su lugar Manuel Garay, que como V. sabe es joven muy aplicado y juicioso.

Dígame V. si Félix Tanco recibió los dos tomos de la Musa epica que le envié hace días, y déle mil memorias de mi parte.

V. me ofreció remitirme unos numeros de la gaceta de tribunales que comprenden la causa de Riego. Con que cumpla su palabra, y haga que vengan por conducto de Tanco para escusar el porte.

Murió Clemencin,¹⁰⁶ y quien sabe cuantos mas hombres de provecho habrán sido víctimas á estas horas del maldito cólera, que tantos estragos hacía en Madrid. Mi hermano lo tuvo; pero parece que fué benigno, y á la salida del correo se hallaba ya levantado, aunque debil todavía,

Las muchachas y Vicente han agradecido en el alma las esprecciones de V. y Rosita, devolviéndoselas muy afectuosas; y yo quedo de ambos esposos amantisimo amigo

Blas Osés

CCXXIX¹⁰⁷

Sor D. Domingo del Monte
Matanzas

Habana y Diciembre 16 de 1834.

Mi querido Domingo: son ya las once y hace hora y media que salí de la junta en que se celebraban las elecciones de la Sociedad. Te contaré fielmente lo sucedido sin comentarios ni reflexiones, pues no estamos

105. La empresa era ir de secretario del diputado a cortes Juan Montalvo y Castillo, en su viage á Madrid, á desempeñar la diputación.

106. Don Diego Clemencín, el autor de los celebrados *Comentarios al Quijote*.

107. Ver el ensayo introductorio. (*N. de la E.*)

en tiempo de eso. Lee y juzga por tí mismo.

Comenzamos ganando la eleccion de Director, p.^s sacó Pancho Arango 59 votos contra 43 que obtuvo Zamora. Al momento salió el padre O'Gavan¹⁰⁸ tachándola por que dice no se debía considerar al candidato como clejido, por no ser elejible, residente; y que no era residente, porque tenía orden de marchar inmediatamente á desempeñar sus *prosáicas* funciones en España. Valle y otros contestaron y al fin quedó como legalmente elegido; p.^o con la coleta de una indecente protesta: siendo de observar que sólo Zambrana tomó la palabra, por el monigote, mientras que otros muchos hablaron en contra.

En la eleccion del Vice Director triunfamos nuevam.^{te}, teniendo Pepe de la Luz los mismos 59 votos, aunq.^e es de advertir q.^e se aumentó con tres ó cuatro el número total de votantes que fué entónces de 112; aunque hubo varios volados. La tercera fué la del Censor y nos la ganaron con diferencia de 15 ó mas votos. Tambien perdimos la del Vice Censor; p.^o sólo por un voto. Siguiose á esta la del Secret.^o, q.^e fué la que motivó el desagradable incidente que oírás despues. Zambrana era el candidato contrario, y como Secret.^o saliente necesitaba las dos terceras partes de los votos y uno más, segun los estatutos; y como, tu necesitabas sólo la mitad y uno más, teniamos sobradas esperanzas. Se hizo el escrutinio, echando cada uno su papelito desde su asiento y resultaron 123 votos, mientras que la lista de los votantes sólo contaba 112 individuos. De aquellos sacó Zambrana 68 y tú 50, y por lo tanto no hubo eleccion. Entónces mandó el General que cada uno viniese á la mesa á escribir su voto y se lo entregase. Resultó casi lo mismo q.^e la vez primera, p.^o tú tuvistes 48 y Zambrana 65, por lo tanto tampoco hubo eleccion. Entónces dijo Zambrana que en el año de 30 habia sucedido el mismo caso, y que la junta había decidido que ganaria la eleccion el que tuviese mayor número de votos, *total y nó relativo*. El General, q.^e presidía, quiso consultar la opinion de la junta, por medio de votacion con frijoles, sobre si debía proceder con arreglo al precedente del año de 30, ó no. Se decidió que sí, y entónces tomó la palabra Nicolás Santos Suarez, y dijo que los estatutos prevenian que la reeleccion no podía tener lugar, sino con las dos terceras y uno más de los votos: y que siendo así q.^e estos estatutos habían sido aprobados por el rey, creía que la Sociedad no tenia facultades p.^a derogarlos. Entónces el General contestó con agria voz y colérico ademan: “yo represento aqui al rey y este punto se ha decidido ya; pero si V. S. tiene el *atrevimiento* de querer decir que he hecho mal, entónces será otra cosa; V. S. puede entretanto representar, si quiere, en la forma

107. Pbro. Juan Bernardo O'Gavan.

conveniente.”—Suarez, confuso y exasperado, hubiera dado sin duda una respuesta poco comedia, si el mismo General que continuó hablando, no le hubiera dado tiempo para reflexionar, y si algunos amigos que tenía al lado, no le hubieran contenido y aconsejado. El se contentó con quejarse de la palabra tan dura y tan poco merecida, y siguió, junto con su hermano, los pasos de una porcion de nuestro bando, que nos levantamos y salimos inmediatamente del salon. Así les dejamos que continuasen la eleccion á su antojo, haciendo propósito, á lo menos yó, de no volver á poner los piés en el palacio.

Ya es muy tarde y como tú sabes me sobran quehaceres desde temprano, y siendo esta excusa legal y admisible, me despido Spre tuyo

*Pepe*¹⁰⁹

P D. Mil cosas á Rosita y entre ellas que de seguro irá la compañía italiana el dia 23.

CCXXX

Señor D.ⁿ Domingo Delmonte.
Matanzas.

S.^r D.ⁿ Domingo Delmonte
Matanzas
Havana y Diciembre 18/834.

Mi amigo: ocupadísimo el D.^r Valle en dar cumplimiento á las tareas patrióticas que son de su cargo, no puede personalmente escribir á Vmd las ocurrencias de estos ultimos dias de elecciones, y dandome esta comision, tomo con placer la pluma para desempeñarla.

Ya sabrá V. sin duda por el mismo Valle, lo ocurrido dias atras en la Seccion de Educacion, y que habiendo resultado electo para Presid.^o de ella el S.^r D.ⁿ Tomas Romay, trató de tacharlo el S.^r Presno y Zambranita con el, pero tomando D.ⁿ. Blas Osés la palabra, hubo de espresarse con bastante energia, por lo que quedó aprobada la Eleccion, la que se confirmó anoche en las generales de la Sociedad Economica, por lo que se le puso el sello á ntro triunfo conseguido en la Seccion de Educacion.

109. Don José Luis Alfonso, más tarde marqués de Montelo.

La noche del 16 se reunieron 112 votos en la sala de juntas, para proceder al nombramiento de empleados de la Sociedad Economica. Mucho galon, mho bordado, aunque poca aristocracia neta, pero desto mas galopines de ella, con una lista en que se proponia para director al S.^r Zamora, Vice, D.ⁿ Buena Ventura Ferrer, Secretario Zambrana &^a.

Ganada la votacion por el Señor D.ⁿ Francisco Arango, por una mayoria de nueve votos, protestó el S.^r Director y el Secretario con él, anulando la Eleccion por considerar al S.^r Arango como á procer del reyno, obligado a partir para su destino, y asegurando tenia dho Señor una soberana disposicion. Agotadas las razones por el Director despues de una larga arenga, y despues de un profundo silencio á las repetidas invitaciones del General, para ver si habia quien algo tubiese que oponer á lo dicho por el Director, era perdido el lance si no hubiese Valle tomado la palabra, y en seguida animados por su egemplo, D.ⁿ Rafael Gonzalez y D.ⁿ Indalecio Santosuarez. Para Vice Director quedo electo Pepe de la Luz con una mayoria de siete votos, y al procederse á nombrar Secretario, aparecieron muchos mas votos en la jarra que votantes habia, por lo que pasamos por el sonrojo de entregar cada uno su voto al mismo General en mano.

De esta segunda votacion resultó que ni V obtuvo la mitad y uno mas, ni Zambrana las dos terceras partes de Estatuto, por lo que empastelando el asunto con acuerdos inconducentes, se procedio a la votacion de si habian ó no de regir las fazañas de la Sociedad, acordadas contra los reglamentos en tiempo del S.^r Vives, y resultando que si, y amañado el pastel muy á sabor de Zambranita tomó la palabra I. S.^{to}, Suarez para arguir en contra, por lo que indignado el General, no solo lo acusó de atrevido, sino que creyendose S. E. se le habia faltado, lo acusó de atrevido nuevamente amenazandole con otras providencias. Resultó electo Zambrana sin los votos que exige el Estatuto, y creo se está tomando por v.^s socios una medida sobre el particular, y si esta se lleba al cabo, no me queda la menor duda que se anulará su eleccion, y procediendose nuevam.^{te} al nombram.^{to} de Secretario, se llenará el hueco de nros deseos.

Anoche se leyeron las memorias de Estatuto, entre las que á mi entender solo llenó su objeto la de la Seccion de Educacion, pues la de la Sociedad, no era mas que un Catalogo de R.^s Ordenes, y una Satira contra la Comision de Literatura, y la de Beneficencia no exitaba el menor Interes—muy lejos de ello daba sueño—Esta noche toma posesion Pepe de la Luz, y congratulandome por el vasto campo que el entrante

bienio se nos ofrece, solo aspiro para colmo de mis esperanzas, verlo á Vmd en nuestro seno.

Desea la mejor salud, á V, y los suyos, y quedo su aff.^{mo} amigo

Agustin Bozalongo

1835

CCXXXI

P^{to} Principe 3. de Enero de 1835.

Querido Dom^o: me tienes mui olvidado, como ha de ser algun dia gocaran blanco q.^e to lo dia no se conca prieto.

Por el Padre Ruiz se le Campaña de la Sociedad, i he visto lo mal q.^e se manejó Tacon, es fuerte desgracia la nuestra, en tener q.^e vivirle agradecido á un despota como Tacon.—P^r este correo le escribo á tio Pancho diciendole q.ⁿ es Sambrana, p.^r si queda de Director.

Aquí tenemos el gran proyecto de ver si hacemos un edificio p.^a. un Colegio p.^a. niños; i viendo q.^e hay algunos q.^e ofrecen material, i aun dinero; tratamos de dar algunas funciones p.^r los Señoritos, i Señoritas de aquí en beneficio de dicho edificio; los del prolecto hasta ahora somos Gaspar Betancourt¹ i yo, i hemos metido al Sor Portilla p.^a q.^e fuere Oidor en la empresa; yo creo q.^e se podran hacer algunas funciones i p.^a. éllo te encargo me mandes á la mayor brevedad posible todas las comedias escogidas, de Breton, Vega, Larra &^a. p.^s aquí tenemos las de Moratin, Martínez de la Rosa, i Gorostiza, las q.^e, no tengas en esa encargalas á la Habana.

Aun no me haz mandado la memoria de Saco sobre el Brasil; i me hace notable falta, p.^s hay muchos q.^e desean leerla: si puede mandame mas de un egemplar.

1. Don Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*).

No hay nada mas q.^e decirte, sino q.^e Gabriela i la niña siguen bien, i con esprecciones de cariño á Rosita, cuenta con el de tu amigo

A. ²

No te olvides del 3. tomo de Quintana=Vida de las Casas.

Hace pocos dias q.^e tuve el gusto de ver p.^r 1.^a vez á nuestro amigo D.ⁿ José Man.¹ Betancourt, q.^e está desterrado en el campo, p.^s los q.^e quedaron de sus apoderados aqui durante su estada en Madrid, p.^r poco lo venden á él; está muí entrampado; p.^o. tiene esperanzas de salir adelante dentro de 3. ó 4. Años=Me encargó te digera q.^e p.^r su estado no sabia de los amigos.

CCXXXII

Al Sor. D.n Domingo Delmonte
abogado de los R.^s consejos
Matanzas

Hab.^a. y Enero 6/1835.

Mi estim.^{do} Delmonte: otros amigos te habran escrito sobre el ultimo resultado de nuestras elecciones, mientras q.^e yo lo hago para recomendarte al dador de esta q.^e lo es el D.^r Pector de la Academia real de medicina de Paris. Durante mi permanencia en aquella capital, tuve la dicha de ser introducido á su amistad p.^r las relaciones q.^e ambos llevabamos con nuestro amigo F. Poey y su tia M. Chouviteau, y cada dia le cobraba mas afecto p.^r descubrir prendas y calidades de un merito distinguido. Casado con una habanera hija del D.^r Duran, ha querido visitar estas regiones del nuevo mundo, ha querido ver el sol q.^e p.^r primera vez alumbro a su esposa, y yo deseara, q.^e le fuese tan grato, q.^e cambiando de penates se fijase para spre entre nosotros. Al efecto es necesario q.^e encuentre la mas cordial acogida en la hospitalaria Cuba, p.^r lo q.^e te lo recomiendo con el mayor encarecimiento, afin de q.^e lo introduzcas en todas tus amistades, presentandolo tambien á nombre mio á nuestro buen amigo D.ⁿ Tomas Gener, q.^e como apreciador distinguido del merito, no dudo q.^e, comprendiendo todo lo q.^e vale mi

2. Don Anastasio Orozco y Arango.

recomendado, le dispense su amistad, y contribuya á q.º se fije entre nosotros, favoreciendo en cuanto pueda sus miras y objeto. Desde luego advertirás q.º el D.º Pector no es de aquellos charlatanes aventureros q.º corren el mundo en busca de fortuna: notarás si un joven lleno de buenos y clasicos conocimientos no solo en su profesion, sino en las varias literaturas antigua y moderna, nacional y estrangera, en cuyo cultivo ha empleado con perseverante entusiasmo la mejor parte de su vida.

En fin D.º Domingo, al buen entendedor pocas palabras, haga V. de modo q.º así el D.º Pector como su esposa queden contentos de nuestra recomendacion.

Finas espresiones á Rosita y tú cuenta con el afecto de tu amigo

*F. Ruiz*³

CCXXXIII

Habana y Enero 7. de 1.835.
Sor. D.º Domingo Del=Monte

Mi querido Domingo: para dar consejo á un amigo mio, que me lo ha pedido, necesito que V. suplique de mi parte á nuestro buen Gener, que me diga si cree que apesar de la mocion hecha por Jacson en su ultimo mensaje, continuará el banco de los Estados Unidos en la misma forma que hasta ahora ha tenido; ó si como aquel Presidente lo propone, quedará reducido á las operaciones de empresa particular, dejando de ser accionista la Republica y sin correr en lo sucesivo con el manejo de los fondos del gobierno federal, y los pagos de este, y demas atribuciones que le estaban confiadas.

Y no solo quiero que sobre el exito de esa cuestion nos diga nuestro hombre su pronostico; sino que además, y esto es lo mas interesante, nos manifieste su opinion acerca de la seguridad, y ganancias anuales con que podrá contar quien se resuelva á comprar acciones del referido banco, sea cual fuere la forma en que él haya de continuar. El empeño que tengo en acertar en este negocio es tanto, que solo por la alta y bien merecida reputacion de nuestro Gener, me atreveria á descanzar, como lo haré, en su dictamen.

3. El Pbro. don Francisco Ruiz.

Hagale V. de mi parte finisimas espresiones: ese hombre sabe hacerse querer; pues yá vé V. lo poco que le he tratado y sin embargo siento que le quiero como á un amigo viejo. Mil cariños de estas muchachas, y míos, p^a. Rosita, á quien deseamos buena salud p^a. que lleve con paciencia el deposito del primogenito hasta darle á luz: y V. cuente siempre con que no habra muchos que le estimen, y quieran tan de corazon como su verdadero amigo—*Nicolas Manuel de Escobedo*.

P. D.

Me interesa la pronta respuesta: y enviaré la obrita de Argüelles cuando encuentre conducto seguro.

CCXXXIV

Sor. D. Domingo del Monte
Habana 8 de En^o. de 1835.

Estimad.^{mo} am^o.

Recibi anoche la apreciable de V. del 2., con las recomendaciones inclusas: tantas gracias. Estoy con el pie en la lancha y ya con deseos de dejar el pays, p.^r que habiendo hecho animo de salir hoy y prorrogadose el viage hasta mañana, me es doloroso despedirme nuevam.^{te} de personas, que quiero mucho y que acaso no vuelva á ver hasta el valle de Josafat.

Dificil es que la hembra antojadiza y perdida que p.^r ahi llaman fortuna desp.^s de haberme torcido el rostro en mis mejores a.^s venga a brindarme sus alhagos en cuando menos dispuesto estoy a darles precio: p^o. si p.^r uno de sus caprichos me llevare de la mano a paraje donde mis oficios puedan ser de algun provecho a esta Isla, sobrados motivos tengo p^a. no desperdiciar coyuntura de emplearlos con intencion sana y voluntad decidida.

Queda en poder del Sor Osses copia de la traduccion de que V. me habla. No se si tendra voluntad y paciencia p^a. corregirla y sacarla al publico de molde.

Sirvase V. decir a D.ⁿ Pio Campuzano que entregue a Oses el tomo del Quixote que le di aqui p^a. forrar y prensar.

De V. aqui y alla spré. fino y agradecido amigo

F.^{co} G. Bethencourt.

CCXXXV

Por Cadiz—Isla de Cuba

—4 reales—

A D.ⁿ Domingo Delmonte, Abogado en la ciudad
de Matanzas.

Madrid 11 En.^o de 1835.

Mi querido paisano y amigo—en contestacion á su carta de 25 de Oct.^o del año p.^o. p.^o. respondiendole á la mía de 23 de Agosto, quedamos de acuerdo en la verdadera cant.⁴ de mi posibilidad, que aprovecharé en complacer á V. siempre que pueda: y pues que aqui no necesita V. de toda la cantidad remitida, doi órden con esta fecha á mi hermano Pepe para que entregue á V. dos mil duros, quedando aqui á su disposicion los otros dos mil para que disponga V. de ellos como guste.

Ya hace dias que ha llegado mi compañero,⁴ pero enfermo desde su arribo no ha podido tomar asiento en el Estamento. Espero con impaciencia á Mojarrieta,⁵ para ver si todos reunidos los pocos Indios del Estamento podemos discurrir y hacer algo por nro país.

Llegó Saco, en cuya fisonomía está pintado su mérito.

No le doi á V. noticias, por q.^e los papeles públicos gozan de la mas amplia libertad para comunicarlasy yo cuido de remitirle algunos al amigo Tanco, y en ellos y con especialidad en los de este mes observará V. la division del Ministerio desde la llegada de Llander, q.^e se propone formar uno de su cuenta para salvar la patria, cuya situacion es cada dia mas complicada. De todos estos antecedentes deducen algunos q.^e para que nada nos falte, tendremos tambien nra escena de *Saint Cloud*. Por mi parte no recelo tamaño atentado, por que seria demasiada insensatez no esperar á la proxima conclusion de los presupuestos, en que marchandose los procuradores á sus casas queda esto baldio, á disposicion del primer aficionado para que lo incendie o lo cultive como se le antoje; y el que crea otra cosa no hará mas q.^e soñar. Sirva esta para el amigo Gener, á quien escribi el correo pasado y no tendra tpo de decirle nada en este su mui af.^{to} paisano y amigo

A. de Arango

4. Don Juan Montalvo y Castillo, conde de Casa Montalvo.

5. Don José Serapio Mojarrieta.

Estamos a 27 de En^o 1835

A Tanco le remito el compilador periodico de la noche.

Crei que el correo marchaba antes de llegar el que salio de la Habana el 6 de Dic^e por el he recibido su interesantissima carta de 1^o. de Nov^e con el papel de Tanco que no he podido leer porque despues de tener escrita esta ocurrieron al siguiente día los desordenes del 18 acelerados todos por Llander. Lea las discusiones de los 4 dias siguientes y se estremecera de nuestra situacion. Ayer marchó Llander á Cataluña donde creo que nos ba a causar grandes males. A Gener que le pida a mi herm^o Pepe lo que le encargo le remita y serbira a V, p^a. juzgar mejor de estos sucesos. Mem^s a dicho amigo y a Tanco de su afectuoso am^o

A de Arango

Entre los papeles que dirijo a Tanco ba una carta p^a D. Domingo Andre

CCXXXVI

S.^{or} D.ⁿ Dom.^o del Monte
Matanzas—

S.^{or} D.ⁿ Dom.^o del Monte
Hab^a. En^o. 30 de 1.835.

Mi apreciado am^o: p.^r el vapor remito á V. cuatro luceros q.^e me prestó en Majagua, y ahora envio á Rosita p^a. cuando Dios le de un heredero, un collar anodino, q.^e si es cierta la brujeria, este la debe tener, pues p.^r encargo mio lo compró un amigo al mismo fabricante en Londres en el mes pasado.

Anteayer recibí noticia del am^o. Saco en Paris Nbre 26, está malo de fluccion al pecho: el canal de la mancha lo ha estropeado p.^s ha tenido q.^e pasarlo tres ocasiones y algo borrascoso p.^r habersele quedado el pasaporte en Inglaterra: al fin salia al dia sig.^{te} p^a. Madrid p.^r Cataluña, y si acaso allí no le probaba el frio, pasaria á Sevilla ó Cadiz: en lo demas parece q.^e está contento pues se está relacionando bien.

Ya sabrá V. q.^e se ha verificado el empresto p^a. el camino de fierro, ó q.^e se ha aprobado: algunos de fino olfato dudan aun q.^e se lleve á cabo: esto en mi concepto seria una desgracia, no solo p.^r q.^e nos privaria de la ventaja q.^e pueda tener, sino p.^r q.^e haciendose ese se le pierde el miedo á los obstaculos, se fomenta el espiritu de empresas, y se harán otros q.^e serán utilisimos á la agricult^a é industria y darán

tal vez gran ganancia á los emprendedores: el modo con q.^e se ha obtenido ese dinero dicen q.^e es muy ventajoso, esto es p.^a. nosot.^s Por cada 75 p.^s q.^e recibamos pagaremos 100, mas el 6 p% anual sobre los 100: el redito se pagará anualmente, y los capitales desde el año de 39 hasta 18, ó 20 años mas, parcialm^{te}: quiere decir en resufflen q.^e el interes no llega ni aun al 12 p% aunq.^e le falte muy poco: en lo demas no han tenido muchas pretensiones los prestamistas pues solo han puesto una condicion y es q.^e ellos serán los agentes p.^a. la compra de las maquinas ó utiles q.^e se necesite traer de Inglaterra, y ademas pidieron una hipoteca q.^e la aprovase el gobierno español: al fin comerciantes é yngleses.

Mem.^s á la sobrina, y queda de V. spre afmo am°.

*Gonzº. Alfonso*⁶

CCXXXVII

[Habana] Enero 31 de 1835

Mio caro amico: come non volete dare retta in castigliano, voglio adesso scrivervi in italiano, per vedere se la lingua del Tasso ha piú potere in voi, di quello che la favella di Maldonado. Due benefizi io potrò ricevere per ciò, l'uno per habere deí colloqui con voi, é l'altro per exercitarmi nello scrivere cotesti linguaggio. Voi vedrete s'io riesco col mio proponimento. Forse non m'intenderete, la colpa non sarà mia ma del mio poco ingegno. Perdonate i miei svaglji Signore Domenico, perche sono ancora assai principiante, e oltre di ciò, hó scritta questa lettera con molta presteza.

Fate i imei cumplimenti a la vostra moglie e comand.^{te} a questo⁷ amico che sempre vi ha presente nel suo cuore.

Ramon de Palma.

Traducción de la carta que antecede:

Mi querido amigo: como no me ha querido escuchar en castellano, quiero ahora escribirle en italiano para ver si la lengua del Tasso tiene más influencia en V. que el idioma de Maldonado. Dos beneficios podré recibir de ésto; una el hablar con V. y el otro

6. El patricio don Gonzalo Alfonso y Soler.

7. Palabras ilegibles.

el ejercitarme en escribir en esa lengua. V. verá si tengo éxito en mi propósito. Quizás no me entienda, la culpa no será mía sino de mi ingenio. Perdone mis disgresiones, Señor Domingo, porque soy aún muy principiante y además porque esta carta está escrita con mucha presteza.

Salude en mi nombre a su señora y mande a este su⁸ amigo que lo tiene siempre presente en su corazón.—Ramón de Palma.

CCXXXVIII

[Santiago de] Cuba Febrero 5 de 1835.

Mi querido Domingo: recibí tu ultima carta, elocuente, sabia, profunda, como todo lo q.^e sale de tu pluma, aunque escribas á la ligera. Asuntos urgentes no me permiten escribirte largo hoy: lo haré otro dia con mas desago, y tendré mucho placer en comunicarte mis ideas, sobrado analogas á las tuyas, sobre varios de los puntos q.^e tocas.

Por ahora me limitaré á significarte q.^e no hé hecho diligencias p.^a rémplasar á Prudencio, p.^r q.^e no quiero presentarme á la mitad de la Legislatura, prefiriendo el segundo triennio, q.^e será todo entero, y bajo este respecto mucho mas provechoso p.^a mi. Lejos de solicitar la eleccion, hé ayudado en cuanto hé podido la de D. Juan Kindelan, nuestro Procurador electo, q.^e tu tal vez habrás conocido en la Habana muy joben cuando su padre estuvo de Subinspector general de las tropas y Capitan General interino. Dicho joben entre otras dotes, la de ser amigo de la libertad, q.^e en la actual citucion de los negocios és de suma importancia. Ama a su pais: está arraigado cuantiosamente en él: nunca há pertenecido á la vil faccion de los bandoleros q.^e nos han gobernado de algunos años á esta parte, y estoy seguro q.^e ni en el Estamento ni en el Gobierno se unirá nunca á los opresores de la Reyna de las Antillas. Hoy ha salido su aleccion á sus comitentes, q.^e te incluyo p.^a q.^e la hagas reimprimir en Matanzas. Esta clase de documentos conviene q.^e circulen p.^a q.^e la Isla y la nacion conozcan el color politico de sus representantes.

Otra ocasion seré mas largo. Por ahora, despues de abrazar á tia Rosa y los primos, te repito el inviolable afecto con q.^e soy tu mas amante amigo y pariente

*Fran.^{co} Muñoz
del Monte*

8. Ídem.

CCXXXIX

Al Lic. D. Domingo del
Monte.

Matanzas

Habana 5 de febrero de 1835.

Mi querido Domingo: en efecto ha sido largo mi silencio; pero atribuyalo V. por una parte á que no lo consideraba todavía en Matanzas, sino en el campo ocupado y entretenido con la boda de nuestro,⁹ y por otra á mi mal humor y al desconsuelo que me causó el triste caso de la desdichada Academia y algunas otras cosas que V. sabe y no necesito repetir.

Sea enhorabuena por el embarazo ya tan adelantado de la amable Rosita, á quien deseo un parto felicísimo y á V. que sea padre de muchos y robustos infantes para que con el tiempo haga de ellos hombres útiles y buenos.

Mi hermano Juan me escribió por el último correo sobre el encargo de los libros, diciendo que no puede enviarlos por que la carta en que fué la lista no había llegado á sus manos por haberla interceptado los facciosos juntamente con toda la correspondencia de aquel mes. Siento mucho esta desgracia, que nos priva todavía por algun tiempo de leer los nuevos romances castellanos; pero mandeme V. otra lista y repetiré el encargo.

No he visto ni sé que haya aquí el *Macías* de Larra, ni sé de él otra cosa que lo que han dicho algunos periodicos de Madrid. Parece que allá produjo muy buen efecto en el Teatro, y yo no dudo que será bueno por que el autor ha dado pruebas de suficiencia.

Tiene V. mucha razon en cuanto dice acerca del Moro-esposito. Yo lo leí en la última pascua, y fué tal el interés que me causó, que no supe dejar el libro de la mano hasta acabarlo. Hay rasgos brillantes de imaginacion: hay gran verdad en algunas descripciones: hay mucha valentía en los pasages fuertes, mucha ternura en los amorosos y mucha sal discreta en los alegres y grotescos: hay caracteres perfectamente delineados: y en fin hay muchas cosas excelentes que no se encuentran á menudo en nuestros poetas modernos.

Es cierto que Guerra Betancourt dejó á Vicente una traduccion de un romance ingles titulado *el profeta de S. Pablo*; pero no lo es que se la

9. El matrimonio de don José Luis Alfonso con su prima hermana la señorita Dolores de Aldama y Alfonso.

dejase para V. Está muy bien parlada, y se la enviaré á V. tan pronto como Vicente la recoja de poder de un amigo á quien la prestó.

Sigan V.V. trabajando provechosamente en el arreglo de esa biblioteca, ya que por acá nada podemos hacer.

Soy, como V. sabrá, vicepresidente de nuestra Seccion de Educacion. En la primera junta que tuvimos días pasados se suscitó una acalorada cuestion sobre si convendría ó no dar entrada en ella á los maestros de escuela; y como mi opinion fué contraria á la del mayor número, quisiera que V. me manifestase la suya con las razones en que se apoye.

Dé V. mil espreciones de mi parte al Sr. Gener, á Tanco y á José Miguel Angulo sin olvidar á la viuda Magdalena; y recibendolas de Anita y Javiera y Vicente, pongame á los pies de Rosita y disponga de su eterno amigo que desea abrazarle

Blas Osés

CCXL

to
Principe 16 de Febrero de 1835.

Querido Domingo: de carrera te escribo p.^s se va el correo. Recibí la tuya del 2 de este, í con élla la Aurora, q.^e manifiesta en parte lo q.^e eres í lo q.^e sabes. Te perdono el silencio p.^r el motivo de q.^e te vales p.^a. disculparte ¿acaso fuiste tu el novio p.^a q.^e estuvieras tan ocupado del asunto? Dale á Pepé, í Lola el parabien, q.^e Dios los haga buenos casados, como lo espero, í al noveno mes un hijo q.^e se parezca a mi niña.

Aquí seguimos con el plan de Comedias p.^a. el Colegio venciendo dificultades de gran tamaño hijas todas de las preocupaciones de este maldito pueblo: el 12. se hizo el Abufar,¹⁰ í salió perfectam.^{te}: hubo su quintecto, í baile: la funcion la compusieron las principalitas del pueblo. = Dame siempre las noticias q.^e tengas de Saco. = Aquí se dice q.^e en P.^{to} Rico se estan haciendo comedias p.^r aficionados en beneficio de un Colegio, averigua si es cierto p.^r Osés, í haz q.^e digan algo en los periodicos de esa, í la Habana, sobre esto celebrando mucho á las Señoritas &^a. aqui no se ha dicho nada en la cervil Gaceta, í yo no he hecho p.^r q.^e se diga nada; no fueran á

10. *Abufar o La familia árabe*, tragedia de Ducis imitada por José María Heredia.

pensar estos brutos q.^e porque yo soi el q.^e he arreglado esto quiero q.^e se me elogie, asi q.^e no conoscan p.^r allá q.^e es indicacion mia.

Adios q.^e se va el correo tuyo = *T*.¹¹

Me alegro q.^e el tío sea Ministerial, p.^s p.^a la causa de la lívertad hay bastantes en el partido de la oposicion, í él no sería mas q.^e un voto mas, í p.^a lo q.^e es p.^a. el bien de la Isla, í de nosotros conviene q.^e tenga al Gob.^o. p.^r suyo: el tío sabe mucho de *bliblia*. Todos nuestros diputados seran ministeriales: al nuevo de Cuba Ten.^{te} Cor.^l D.ⁿ Juan Quindelan le ha tachado p.^r no tener sino 29. años un herm.^o. de Prudencio, dicen q.^e es un buen muchacho, p.^o. de poca instruccion i talento, ya lo veremos.

La eleccion de la Isla ha sido fatal; el mejor es mi tío Andres, í eso porque es mi tío. = Si yo fuera Procurador no tendría partido fijo p.^s en las diviciones unas veces me convence los Ministros í otras los de la oposicion.

CCXLI

Habana 16 de Febrero de 1835.

Querido Domingo: no juzgue V tan lisonjeramente de mi por la cartita escrita en italiano, pues todavia no me hallo con actitud bastante para entender á muchos escritores de esta lengua, y le hago á V esta confesion de miedo q.^e algun día viniendo por aca, me tomase la leccion, y conociese la pega. Bien es q.^e yo he tratado el estudio deste idioma como cosa de juego, y solo á ratos me he dedicado á él despues de algunas lecciones q.^e me dio Pepe de la Luz en las pascuas de navidad, por los años de 33 y 34: pero no crea V tampoco q.^e nace de desaplicacion este descuido, sino de q.^e tengo entre manos otros estudios mas serios y de mas importancia para mi. Tal es por egemplo, el del latin. Habra cosa de un mes q.^e me he dedicado á aprenderlo con todo empeño, y puedo asegurarle á V sin vanidad q.^e he adelantado mucho, y q.^e tal vez de aqui á otro mes estaré en disposicion de escribirle una carta en este idioma, mejor escrita q.^e la otra en italiano. Mi maestro es Agustín Sarraga! Doy leccion de las 7 á las 8, y estoy estudiando desde las cuatro q.^e salgo del colegio. Tanto por este motivo, como por haberse establecido en casa de André una academia de inglés á la misma hora

11. Don Anastasio Orozco y Arango.

q^e teniamos la de jurisprudencia, se ha desecho esta, y dejado yo de estudiar con ellos, de lo q^e en gran parte me alegro; pues no me gustaba el sesgo q^e había tomado la academia dicha. Yo no creo q^e pueda aprenderse ninguna ciencia sin ir uno á beber las doctrinas en su mismo origen, tomarla desde el punto de su nacimiento hasta el estado en q^e se halle, examinarla en orden analítico, y formarse su metodo uno mismo. Cierto es q^e la jurisprudencia ofrece mas dificultades q^e las otras, cierto es q^e tiene infinitos errores q^e corregir, y mil vulgaridades q^e desechar, pero todo esto quiero conocerlo yo en su mismo estudio, esto és, en los codigos y en la historia, para estar seguro de que la poseo, y no leyendo á Benthan y á , pues el primero no es la jurisprudencia, sino un sistema de legislacion, y el segundo no es mas q^e un metodo pa examinarla. No quiero decir por esto q^e se deseche la lectura destas obras, sino q^e se debe hacer para ilustrar las ideas y las opiniones de la ciencia ya adquirida, pero no para aprehender la misma ciencia. He aqui los motivos de mi oposicion con Valle, Moris y André; verdad es q^e ellos se hallan en distinto estado q^e yo, y q^e pueden creer q^e ya son jurisconsultos, mas como por esta misma causa nunca hubieramos podido conciliarnos en nuestro plan, me alegro q^e se haya concluido la academia. Ahora me dedico todo el dia al estudio de las leyes puramente, ó solo, ó con algun amigo de satisfaccion; por la tarde estudio latín, y en vez de ir por la noche á alguna insulsa tertulia de tontas y mentecatos, me reuno con Manolo, q^e cada dia tiene las ideas mejor rectificadas, y traducimos un poco de frances; deste modo tan agradable pienso irlo aprendiendo sin apurarme, pues tampoco puedo dedicarme á tantas cosas con ardor. Con Pepe de la Luz suelo leer tambien, pero como está tan sobrecargado de trabajo, q^e apenas tiene cuatro horas para descansar y gozar la compañía de su mujer, no me atrevo á molestarlo, aunq^e conozco la voluntad y el empeño conq^e á todo se me ofrece. No crea V q^e yo pueda abandonarme, tal vez no adelantará todo lo q^e debiera, pero sera por causa de las circunstancias, no por culpa mia, pues cuando la voluntad y la razon marchan de consuno, imposible es q^e la aplicacion se pierda.

Tratando ahora sobre el elogio q^e me hace V del *Moro Exposito*, yo tambien debo decirlo en conciencia, q^e aunq^e no lo he leído, (pues Valle a quien V se lo dejó, no me lo entrego hasta despues de mucho tiempo, y tuve q^e devolverlo a su amo al otro día, porq^e no lo habia leído y me lo estaba reclamando) vi algunos pasages q^e me interesaron mucho, y desde luego juzgue q^e era bueno, porq^e jamas he tenido otra regla para juzgar las producciones del ingenio, q^e los movimientos de mi corazon, y cada vez me cercioro mas de q^e es la unica cierta ó invariable. Yo le hablo á V en mal sentido de SAVEDRA, por el conocimiento q^e tenia de otros versos suyos, los cuales habra V leído, q^e no me parecen cosa; pero estos

fueron hechos en tiempo de la guerra de la independencia, despues de la cual emigro el autor y ha aprenhendido a ser poeta en los paises extranjeros. No solo me persuado de q^e su poema sera exelente, sino q^e debo añadirle á V. q^e siempre estaria inclinado á juzgarlo favorablemente, pues Savedra me debe como hombre mucha simpatia y un concepto ventajoso. Mala tecla me ha venido V á tocar, amigo mio, la poesia...! Este solo nombre ha sido el delirio de mi espiritu. el idolo de mi corazon, la felicidad de mi vida... Y ahora, amigo mio, ya no tiene para mi el mundo poesia; al menos una poesia como la q^e yo me imaginaba en otro tiempo, una poesia de amor, de inocencia y de ventura; ahora lo q^e veo es poesia de desengaños, de opresion, de muerte y de dolores; pero siempre soy yo poeta, amigo mio, siempre ¿mas de q^e vale? de q^e? Las inspiraciones de mi inocencia brotaban sin obstaculo del corazon, mas las inspiraciones del desengaño, aunq^e amargas, se estinguen sin provecho, como la flor q^e cae del arbol sin cuajar el fruto. El silencio, amigo mio, la oscuridad, este es el refugio del q^e conoce las cosas, y nacio poeta. Bien dice V q^e en Turquia no puede haber poetas. En vano late indignado el corazon, en vano arde el espiritu con el fuego de la virtud no hay más q^e callar, y en caso de q^e hablase, ¿donde estan los oidos q^e escucharan? (Es muy alta la mision de un poeta, y muy triste su destino.) (El debe sentir en toda su fuerza los males de la humanidad, y da los preceptos mejores de virtud. Debe ser ciudadano, religioso, político, moral.) Cuando empezaba yo á vivir creía q^e era la poesia un don precioso de la naturaleza, para cantar los deleites de la vida, y endulzar las penas en la desgracia. Mi inclinacion á los placeres puramente sensuales me engolfaba en esta idea, y hubiese permanecido siempre en ella, y tal vez encenagado en los vicios á q^e he estado muy espuesto, si algunos desengaños, y mas q^e todo, el trato intimo q^e me proporciono con V la providencia, no me hubiesen vuelto á la virtud y revelar al mismo tiempo cuan amargo es el don de la poesia, y cuan alto destino el de un poeta. Yo conozco, amigo mio, q^e no soy el poeta q^e he pintado, lo uno, por q^e no puedo, lo otro, porq^e aun cuando pudiera no me dejarian, pero siento arder en mi una chispa de la poesia, y la muy suficiente para conocer el valor y los fines de un poeta.

Sepase V, amigo mio, q^e yo estoy muy resuelto a adquirir una instrucion solida, q^e no me distraigo un momento deste proposito, q^e cuantos pasos doy en el dia solo marchan á este fin, y asi lo estimare q^e me ayude con sus consejos, q^e no me dispense falta alguna, q^e en todo me pida mi opinion para rectificarme asi, y en una palabra, q^e me esté V tomando siempre cuenta de mis conocimientos.

Pongame V á L P S de su Señora. Su amantisimo

R. de Palma.

CCXLII

P.^{to} Principe 8. de Marzo de 1835.

Querido Domingo: como mi destino de Asesor no me dá facultades p.^a. detener el correo, asi es, q.^e ahora un cuarto de hora tuve q.^e ponerte 4. renglones mas q.^e de prisa p.^a. incluirte un papel del q.^e luego te hablaré, p.^s en este momento apesar de q.^e el pan me viene de ver muchos expedientes á mí alrededor, le doi gracias á Dios de verme hoi sin ninguno autos en mi mesa, q.^e eijan el inmediato despacho, p.^s lo q.^e es la bocolica hoi está ya segura, í mas deseo en este momento hablar un buen rato con tigo q.^e el verme libre de un mal *dirigido* Tacon q.^e me impide caminar con livertad.

En pesaré contestando las tuyas del 14. í 23. del p.^o p.^o Feb.^o mesclando todo lo q.^e se me ocurra.

Me alegro q.^e Vds. piensen en hacer Comedias de aficionados, í desde luego envidia el objecto p.^a q.^e son destinadas, siendo mejor q.^e el q.^e nos hemos propuesto aquí, p.^o lo q.^e motivó el escoger este fin í no otro luego te lo diré, í entre tanto te aconsejo q.^e en el plan de Comedias procures meter á todos los cerviles, i carlistas de ese pueblo, p.^s si no lo haces, podran creer q.^e es plan revolucionario el de las Comedias.

Te voi á hacer una breve historia de nuestro plan de Comedias, p.^s los pormenores domesticos son mui ridículos p.^a q.^e me ocupe en decirtelos, í te los contará apesar q.^e ignora muchos q.^e yo solito sé porque así ha convenido. Es el caso q.^e en casa de un L.^{do} Piña q.^e tiene una hija q.^e se haya con calidades privilegiadas p.^a. cuanto quiera dedicarsela, arregló el culto la Comedia del *Si de las Niñas* p.^a. representarla privadam.^{te} en los terminos q.^e ya tu sabes í haz publicado: llega á noticias del Asesor de la Intend.^a, í se propone q.^e esta comedia se hiciera á beneficio de una escuela de niños pobres q.^e hay aquí: encuentra gran oposicion p.^r no haberse hecho aquí jamas ninguna funcion p.^r aficionados p.^r paga &^a. &^a: sigo trabajando con empeño p.^a lograr mi fin p.^o en vano p.^s hasta los hombres ecepto , miraban la cosa con ogeriza: hablando de esto con Gaspar Betancourt¹² (q.^e es lo mejor q.^e he tratado aquí, eceptuando á Monteverde) Mayorazgo de aquí, í con José de la Cruz Castellanos (q.^e luego se retiró porque supo q.^e el Regente desaprobaba el plan) se nos ocurrió la idea del Colegio q.^e tenía en una comision la Diputacion Patriotica, cuyo plan está presentado p.^r Monteverde, í en el cual Colegio se enseñará desde el A. B. C. hasta Filosofia, í habrá muchos niños pobres: en el momento q.^e consevimos este plan nos reunimos en la

12. Don Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*).

Quinta de Gaspar, í contando con el Sor. Portilla, Bernal, Aútran, í Sedano, dimos principio á alistar juvenes p^a las representaciones, p.^s conosimos q^e sin Oidores &^a nada se hacía, así fué, q^e alistamos todas las familias de estos, í corriendo yo de un extremo del pueblo, al otro, rogando, suplicando, saliendome de los diplomas indeseante, logré hacer una compañía la mas brillante q^e pudiera hacerse; al principio hubo piques p^r los alistamientos, í luego piques p^r q^e no se contaban con éllas: ya arreglada la compañía se trató de ejecutar la 1^a. funcion, y siguiendo mis deseos, se iba á publicar un prospecto hecho p^r Monteverde, é insertandose la lista de los aficionados, í de las personas q^e intervenían en el asunto: se acordó así, í ya se iba á la compañía se trató de egecutar la 1^a funcion, í siguiendo mis deseos, se iba a publicar al siguiente día, cuando se me ocurre ir a casa de , í decirle á su S.^a q^e iba á salir en letra de molde, á lo q^e se opuso enteram.^{te}: p.^o yo fui á casa de Monteverde q^e tenia la lista, í la borré, mas Monteverde í Betancourt, consideraron q^e borrandose élla se separaban las demas, así fué q^e tuve q.^e aplacar al Andaluz, p.^s él está contrapunteado con Sedano p^r una bobería, í supimos q^e desia q^e no se habia contado con él: me costó mucho el aplacarlo, í p.^a. convencerlo, fue presiso entrar p^r lo q^e él quería de q^e no se publicara nada, í desde entonses el plan fue endemoniadamente porque querer hacer privado una cosa q^e debía ser público desde entonses las juntas fueron en casa de i en cada una habia un digusto, q.^e me costaba á mí allanar: del plan q^e se adoptó p.^a. repartir las localidades hubo innumerables disgustos, los abonados al teatro en la compañía de la legua querian tener toda preferencia, los aficionados lo mismo: esto dió lugar á q.^e hubiera persona q^e quiciera poner entre dicho p^r su luneta, í el Fiscal de lo civil mandó poner demanda p^r un palco porque habiendolo tenido en la 1^a funcion no se lo reservaron p.^a. la 2^a.: i q^e tal! va adelante q^e hay mucho q^e contar; i eso q^e me dejo muchisimo en el tintero. En este estado se arma una del Demonio, p.^s se dijo q.^e Sedano se oponia á las Comedias, í en efecto el estaba un poco resentido, nadie sabia lo que debía acerse, me llama í Portilla, í yo desiro ir á hablar con Sedano, en efecto fui, í como él tiene tanta educación, í es tan franco, í caballero, yo le hablé como á un amigo; de nuestra conferencia, q^e fué mui larga, resurtó q^e debía haber una junta en su casa, p.^s era una de las quejas q^e tenia, en efecto fuimos una porcion considerable, í Sedano pronuncio un discurso lleno de franquesa, diciendo, q^e genios asustadisos i de una piedad religiosa mal entendida decian q^e se estaba corrompiendo el pueblo con las Comedias de aficionados, y q^e p.^a evitar cualquier cuento &^a se veia en, la presicion de dar parte al Cap.ⁿ Gra.^l: despues de una larga discusion convenimos en q^e le diera parte sin nombrar personas: en esto entra , í se agarra con Sedano, diciendo q^e él no entraba en esa parte, p.^s podría desaprovase el plan i q.^e él no queria ser desairado; cuanto alumbió esta idea el Andaluz, se arrebiató , í al fin Sedano dijo q^e no daria parte í q^e se siguieran las funciones en el mismo orden hasta el Carnabal. A todas estas se estaba

ensallando la comedia del *Viejo í la Niña*, en la q^e debia salir una hija de , í bailar la Intendenta, í tambien el Abufár en q^e representaban y cantaban varias Señ.^{tas} de lo principal de aquí: í de la egecucion de estas dos pias dependia el q^e hicieramos despues quanto quicieramos, asi era q^e concediamos á mil cosas en q^e ahora no entraremos, principalm.^{te} en la ridicules q^e ni se debian anunciar las funciones.

El Abufar se hizo, í al tratar de hacerse el Viejo &^a se nos agachó la Intend^a. diciendo q^e estaba enferma, p^o p^a mi tenia mas justo motivo p^s la pobre vive desgraciada p^r la suerte de su tio, i la de su Padre, q^e sabes en el aprieto q^e estan p^r Carlistas. Quanto la Intend^a. dijo q^e no salía (q^e tiene mucho partido aquí como honrrado, í juicioso) dijo q^e su hija tampoco salía; p^r mas q^e se le rogó no hubo caso, sino q^e no accedió, p^s él tambien tenia mucho miedo, p.^s le hablan dicho q^e se habia hecho una representacion contra los empleados q^e estaban en el plan de comedias, i á mas él es mui religioso i la gente de corona nos ha hecho un fuego del Demonio, tanto q^e nos han quitado concurrentes; í en estos días de cuaresma nos haran un mal del *Demonio*. Quanto corrió la voz de q^e la hija de no salía se nos empesó á desertar gente, í nos iba á llevar el Diablo p^o en casa de Piña nos hizimos fuertes í apesar de q^e se nos desautorizó de los q^e habian hecho el *Si de las Niñas*, nada menos q^e *Simon* (el pedante í trasto de Santaelices aduloncito nuevo de los Oidores) *Calamacha*, í Rita; arreglamos en 4. días (íó actividad!) la dicha comedia, haciendo de Rita divinam.^{te} la Conchita Piña, q^e hizo el papel mejor q^e el de Paquita si cabe mejoría, íq^e talento de muchacha! = el de Paquita lo hizo una Señorita q^e nacio p^r su figura, y demas circunstancias p^a este papel: el de Simon lo hizo un Bachiller José Prado muchísimo mejor q^e Santelices: i el de Calamacha mui bien Fran.^{co} Palomino, despues cantó Conchita Piña un duo con un tal Romero, (el de Pipo i Niseta de la Urraca, en la prision) i luego bailó divinam.^{te} un solo de fuerza . = Con esta representación nos hemos grangeado un n^o de aficionados desididos, i despreocupados, q^e Dios mediante despues de cuaresma haran Un millon de Comedias, p^a. lo cual se estan ensayando = q^e estaba mas animado q^e nosotros, si es posible estarlo, tuvo con Portilla un disgusto p^r una mala esplicacion de este en punto á los fondos: lo q^e dió lugar á q^e el 1^o. q^e era el depositario dejara de serlo, i hoi lo es Portilla, en parte, p^s tambien tiene dinero Bernabé Sanchez. En este estado está el asunto de las Comedias, i es preciso darle ahora mejor giro, p^a. lo cual tengo pensado mañana ó pasado ver de reunir los fondos, i con un of^o. pasarselos á la diputacion Patriotica p^a. el Colegio, i si no tiene efecto esto en un año, q^e se destine á una escuela gratuita, p.^s ya tengo á los q^e han representado reducidos á q^e es mejor q^e corra la Diputacion Patriotica con esto: lo q^e no queria antes í estoi seguro q^e si la dicha Diputacion Patriotica toma esto á su cargo en un principio se malogra, ahora es el momento critico, i entonses se publicaran las funciones, é irá todo como

debe ir: estos son mis planes veremos si los pongo en planta. Se me olvidaba decirte q.^e el Ayuntamiento quizo reclamar contra las comedias de aficionados ó sea contra el objecto á q.^e se dirigian p.^r tener éellos hace un siglo un proyecto de Colegio, ¡q.^e mala direccion le dan al amor propio!

Si publicas algo de lo q.^e te digo q.^e sea solam.^{te} de las representaciones sin indicar nada de los piques i separaciones de aficionados, p.^s muchos de los desertores estan volviendo á las filas de aficionados.= Las mortificaciones q.^e he pasado no son p.^a escritas, p.^s hay muchos canallas aquí tanto q.^e como no se publicaban las funciones sino q.^e se corria la voz, luego esparcian la de q.^e no habia funcion= La parte mas dolorosa la he dejado p.^a. lo último, i es la del metalico. En las 3. funciones no hemos llegado á 800.\$ libres, es verdad q.^e emparte á sido debido á el plan de la reparticion de localidades; p.^o. tambien aqui son mui cicateros, p.^s en la 1.^a. funcion me puse á la puerta con bandeja, i hubo muchas personas desentes q.^e no hecharon ni la entrada estipulada. Vasta de Comedias, i á otra cosa: lo q.^e no entiendas suplelo.

Recibí el Catesimo de Hacienda; p.^r el q.^e te doi gracias, i te suplico, p.^o. no regalado q.^e me mandes los Sinonimos de March, i los de Cienfuegos, lo mismo q.^e el 3.^o. Tomo de Quintana de sus Españoles Celebres q.^e tengo muchas ganas de leer, i la memoria de Saco sobre los negros.

Como segun te esplicas ya no me crees, p.^s me das á entender q.^e lo q.^e te digo de q.^e habia roto la carta de tio Andres no era cierto, te mando mi relacion de meritos hecha en Madrid el año de 1829., i de la q.^e le degé á tio Andres como 70. egemplares i mas te diré q.^e parese q.^e no haz estado en la Corte cuando ignoras q.^e sin ese requisito no se admiten solicitudes, i esto tiene un fundamento mui racional, p.^s como vez, en poco terreno se dice mucho, i así se ahorra el leer innumerables documentos: si te hubieras acompañado en Madrid, en vez de Iznardy, i Orozco, con Felix Puig &^a. no hubieras cometido una falta tan garrafal en la carrera de empleado, ó sea pretendiendo aserlo, así, manos á la obra, i cual otro *Cervantes* (no D.ⁿ Mig.¹) recoge certificaciones, i documentos q.^e mandarás á tio Andres, p.^r dúplicado p.^a q.^e allá te hagan tu pliego impreso; p.^s el me dice q.^e está dando pasos en tu favor p.^o q.^e sin la relacion nada puede hacer: tu quieres q.^e el mundo Español vaya á tu modo, eso no lo veras tu, ni yo.= Tio Andres te estima; tu se vé q.^e no lo conoses cuando te paras en pelillos.

Veo el garrotazo, p.^r no decir otra cosa, q.^e le han dado á la biblioteca de esa. A nuestro Gen.¹, á q.ⁿ tenemos q.^e vivirle agradecidos p.^r las mejoras q.^e ha hecho, le han trastornado el juicio, i está mui prevenido contra los buenos, con la mejor intencion: es verdad q.^e se conose q.^e en su genio orgulloso, i en sus principios militares, le duele todabia mucho lo q.^e le pasó en Popallan q.^e le tiene á los hijos de America un odio inaplacable; la culpa q.ⁿ la tiene es el gob.^o. en mandar Gobernantes q.^e han hecho la

guerra en America: él sueña con la Independencia, i creé q^e en la Isla hay q.ⁿ piense en élla; si fuera posible pensar nadie haria q^e se efectuara tan pronto como el manejo de nuestro Tacon. = Si hubiera estado en la Hab^a. cuando los Soles á muchos hubiera despachado.

Ya habras leído el of^o. q^e pasó aquí sobre la disposicion sobre las Comisiones militares: á los Señ^s le á dolido mucho este golpe, i van á representar al Gob^o. segun he oido decir, yo me he alegrado mucho p.^a q^e prueven el hierro del depostimo q^e egercen éllos con tanto rigor, i q^e p^r ser deviles han favorecido á Olañeta, cometiendo luego la injusticia de no habilitar p.^a. la Habana á los demas q^e se han recibido. = En tu incorporacion no doi paso hasta q^e venga Fran^{co} mandame una carta sobre este asunto p^o él. = Le entregué á Delicado el of^o. i dice q^e está pronto á pagar, p.^o. q^e, desea ántes saber si en lo q^e paga le cargan este año, p.^s se le ha perdido el último recibo, i el of^o. no esplica: él está enfadado con la diputacion p^r q^e no le contestó un of^o. q^e le pasó cuando dejó de ser Censor, i q^e la Seccion de educación si lo hizo.

Dios te de paciencia p.^a. leér esta. A Rosita espresiones afectuosas de Gab^a. i mias, lo mismo q.^e á Doloritas, Pepé, i Tanco. = Tu invariable = **Tatao**.¹³

P. D. = El plan de Comedias me ha servido p.^a. conoser la mayor parte del pueblo, i entre ellos á Domingo Sterling q^e es pieza, vividor, miserable.

CCXLIII

S^r D. Domingo Del Monte
Habana

Madrid y Márzo 3/de 1835

Mi querido Do^o.: ¿piensas q^e voy a escribirte largo o a darte muchas notic^s? Te engañas si lo crees.

He leído tu carta fha en Sta Rosa, dirigida a D. Andres Arango; y deseo saber cual ha sido, o cual pueda ser el desenlace de las eleccion.^s de la Sociedad.

Los Hechavarrias; particularm.^{te} Prudencio, me hacen mil fiestas cuando me encuentran; y de cuando en cdo me hacen sus visitas, aunq^e nunca me encuentran en casa. De esto me alegro, p.^s los conozco mucho.

Mil recuerdos afectuosos a las dos Rosas, y a Dolorita, sin olvidar a

13. Don Anastasio Orozco y Arango

D. Domingo. Cuando escribas a Tanco, hazle espresion^s en mi nombre.
 ¿Que es de Morillo, André, Valle, Bruzon &&&&&ª. Si le fuera escribir a cada uno en particular ¿cuando acabaria? Que tengan p^s, esta p^r suya,
 Spre invariable

José A. Saco

P D. Este es el seg.^{do} conducto p^r donde envio memorias a Osés y a su familia. Es decir q^e van p^r duplicado.

CCXLIV

Isla de Cuba
 A D.^o Domingo Del Monte
 Abogado en
 Matanzas

Madrid 3 Marzo 1835.

Mi querido paisano y amigo—ayer recibí su carta de 30 Dic^o desde el Ingenio de S.^{ta} Rosa, y en ella me entera V. del acontecim.^{to} de la sociedad patriótica de la Habana, mui digno de aquellas gentes, y quedo a la mira de hacer lo que pueda y lo que debo si llega por acá aquel chisme.

Yo no escribí á Anastasillo¹⁴ otra cosa que lo que manifesté á V. directamente.^{te} para rectificar su opinion en quanto á la estension que daba V. a mi influencia; por lo demas, las noticias que V. me ha dado sobre sus amigos me son mui apreciables y convenientes, y haré uso de ellas en la primera oportunidad que se presente quando se realice el deseado arreglo del sistema judicial de nra tierra: entonces ocupará V. el primer lugar para mis indicaciones, y seguidamente los demás amigos de quienes V. me ha escrito con tan decidido empeño.

Como el correo ha llegado ayer y debe salir el 9 no tengo lugar para más; refiriendome en quanto á noticias á los papeles que remito al am^o Tanco y lo que pueda escribir el am^o. Gener.

14. Don Anastasio Orozco y Arango.

El correo pasado dije á V. que encargaba á mi hermano Pepe satisfaciése á V. dos mil pesos fuertes; y si lo verifica le quedo á V responsable de solos dos mil pesos, que creo sobrada cantidad para cualquier gasto que pueda ocurrir.

Desea á V felicidades su apasionado amigo y paisano

*A de Arango*¹⁵

CCXLV

S.^{or} D. Domingo Delmonte
Madrid 5. de marzo 1835.

Querido Am^o. y compatriota. Sumamente desgraciada es por cierto mi correspondencia con V, puesto que me asegura en su apreciable de 2 de diciembre q contesto que en todo un año no ha sido interrumpido mi silencio sino por una sola carta, dado que de tres mortales pliegos. Yo tengo bien presente que por el mes de junio escribí á V. largamente, rogandole (entre otras muchas cosas) tuviese la bondad de dar algunos pasos para q el ayuntam.^{to} de la Habana aprobase la propuesta de Arango y me otorgase sus poderes en esta corte, mediante la renuncia que el mismo hacia, por creerlos incompatibles con su destino de Secret^o. de la Seccion de Indias en el consejo real. Tambien me acuerdo de otra, aunque no de su fecha, en que hablaba á V. larguissimamente de cosas politicas y entraba en esplicaciones sobre el fenómeno de hallarme dirijiendo un periódico ministerial, cuando tantos años he vivido oliendome el cuello á cañamo

“Por seguir la sublime locura
De Washington y Bruto y Caton.”

Pero debe advertirse que yo soy el fundador de ese periodico que ahora lleva la librea ministerial y antes con el título de *Universal* que yo le dí, era el mas exaltado de los diarios de la oposicion. Un articulo del numero 42. produjo la supresion del papel; y despues de mas de 20. dias de suspension, obtuvo el empresario permiso para continuarle con el titulo de la *Abeja*. Mas habiendo perdido considerable cantidad de dinero, y no habiendo entrado en esta especulacion sino por ganar, se resolvió á seguir el camino diametralmente opuesto al que le habia atraído tanta perdida, y aqui tiene V. al periodico convertido en ministerial. Yo desde luego me hubiera separado: pero me rogaron que conti-

15. Don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

nuase dirijiendo la empresa, á lo menos hasta encontrar quien de ella se encargase: mas no habiéndose logrado esto hasta el mes de enero ultimo, entonces fué cuando logré retirarme, y desde entonces me tiene V. retirado de toda empresa periodística.

Pero no me fué posible retirarme sin gravísimos altercados con el empresario, quedando los dos desde aquel dia como enemigos, de modo que no nos hemos visto mas; y de esto proviene que ni siquiera me ha continuado remitiendo la *Abeja*, ni tengo hoy ningun periódico que enviar á V, á pesar de que Arango me ha entregado 18. numeros del *Noticioso Lucero*: pero ya me he compuesto con el *Observador* para que en cambio de los papeles que V. me remita en adelante, me dé un ejemplar de su periódico, teniendo V. cuidado de poner el sobre á mi nombre *Calle del Clavel n.º. 8. cuarto 2º.*

Tambien agradecería á V. mucho, muchísimo que á vuelta de correo me hiciese el favor de remitirme un ejemplar del “Manual parlamentario de Th. Jefferson”, traducido del ingles por el señor Varela,¹⁶ librito q segun me dice nuestro dignísimo Amigo el Señor Saco, es bastante comun en la Habana.

En cuanto á cosas politicas, amigo mio, no puedo hablar á V. sino tristisimamente, no viendo dentro, ni fuera de España nada que pueda darme esperanza de que triunfe el partido de la razon sobre el de la barbarie. En Inglaterra se va afirmando el ministerio tory: la santa alianza favorece ostensiblemente las pretensiones de don Carlos: y en Navarra y las demas provincias esentas la faccion adquiere cada dia mas y mas fuerza fisica y moral. Lo peor de todo es y lo mas triste considerar cuan debiles y frágiles son los apoyos en que libra sus esperanzas el partido liberal, reducido hoy á Mina y Valdés, de los cuales el uno manda el ejercito de Navarra y el otro es desde el ultimo dia del mes anterior ministro de la guerra. Aún prescindiendo de que á España no ha vuelto sino el cadaver de Mina, ya V. sabe que no es mas que un guerrillero; y por lo que toca a Valdes, yo me canso de preguntar cuales son los grandes hechos de armas que le han dado celebridad, y no encuentro otros que sus continuas derrotas en el Perú y el haber pasado bajo las horcas caudinas de Ayacucho. ¿Le parece a V. que se pueden formar grandes esperanzas con semejantes hombres?

Antes que se me olvide debo advertir á V. que los poderes del ayuntamiento de la Habana de que hablé anteriormente llegaron ya, y me tiene V. ajenciando los negocios que aquella corporacion tenia pendientes en esta corte.

La ultima noticia que se ha recibido de Navarra es demasiado triste,

16. El Pbro. don Félix Varela.

pues consiste en el abandono que hicieron las tropas de la Reina del punto fortificado de Los Arcos, que ocuparon inmediatamente las tropas de Zumalacarregui. El nuevo ministro de la guerra Valdés se propone aumentar el ejercito hasta 60" hombres y ahogar asi la faccion: verémos.

No deje V. de escribirme, que desde ahora tendré yo mas tiempo de hacerlo, y lo ejecutaré en cada correo. Sirvase V. ponerme á los p^s q B. de Mad.^{me} Delmonte y mandar á su invariable am^o. que de veras lo estima—

*Quintero.*¹⁷

CCXLVI

Habana y M.^{zo} 18/835.

Querido Domingo: V no se acuerda de mí: dos y tres cartas son necesarias para arrancarle una. A mi no me gusta escribir de ceremonia, por eso no lo hago ahora con V mas á menudo, pues estoy muy ocupado. Esta se reduce á saber de V. si vive ó muere, y participarle como ya tengo ganado mi cuarto curso. Le participo á V. tambien, q^e por conducto de Andre me he colocado de maestro de gramatica en una academia de niños, y me dan una onza al mes por una hora de leccion al dia. Esto en nada empece á mis estudios, y me sirve de ayuda en mi pobreza, y ahorro á mi pobre madre, q^e es por quien mas lo he hecho. Creo q^e seran todas estas noticias del gusto de V, pues me complazco en creer q^e me quiere mucho, como me tiene dadas hartas pruebas.

He sabido q^e Rosita esta proxima á parir; mainfiestele V mis deseos porq^e sea con la mas grande felicidad, y conforme lo apezca: Reciba V todo mi cariño, y no deje de escribirme.

Ramon de Palma.

P. D. Le dire á V por via de consejo, o advertencia, ó lo q^e quiera, q^e no conserve por ningun motivo papeles cuyo contenido pueda comprometerlo, y no crea V q^e esto se lo digo por miedo, sino por prudencia.

17. Don Tomás Quintero.

CCXLVII

Al Sr D.ⁿ Tomas
 Gener. (Equivocadam.^{te} puse
 tamb.ⁿ el sobre á Gener en esta
 de V.) Matanzas.

Habana 19 de Mayo 1835.

Enhorabuenas á pares, queridísimo Domingo, pues apenas habia recibido la de V. del 14 participándome la resurreccion de nro. sin igual Gener, cuando su cuñadito Miguel¹⁸ me comunicó el feliz alumbramiento de Rosita, y tan feliz que le dió á V. un dominguillo, que es otro item mas. Ya V. sabrá lo que es ser padre, pues esto mas es p^a. sentido que espresado, particularm.^{to} cuando empieza el niño á pronunciar las primeras palabras, como le sucede cabalm.^{te} á mi M^a. Luisa. Reciban Vds. pues las mas cordiales congratulaciones de Mariana y mias—y vamos con nro. Gener.

Efectivam.^{te} amigo mío, ¿qué cosa puede haber mas lisongera p^a nro. corazon que el grangearnos el aprecio y correspondencia de aquellos pocos hombres sensibles y justos que honran la tierra? Pues figúrese V. cual será el alborozo del mío, primeram.^{te} por ver asegurada tan preciosa salud p^a. nro. pais y su fam^a. despues p^r verme tan tiernam.^{te} querido, y en fin tan bien correspondido; que si por este título se graduara mi derecho á su aprecio, creo que á nadie cedo en el sentimiento de quererle y en el conocimiento de apreciarle: he tenido tantas ocasiones de conocer á este hombre tan singular, que acaso por eso nadie me ganará en apreciarle. Y pues por conducto de V. vinieron sus afectuosísimos renglones, vayan tambien por él los no ménos sentidos mios.

Aun no he visto á Valle, p^a que me diga lo que V. le ha escrito sobre la curacion. Antes de recibir la de V lo dije aquí en Carraguao, que si en las columnas del Lucero se celebraba la salud de nro. amigo, era tan solo por encomiar á Azcárate, robando el lauro á Mena y á Hipócrates mismo que resucitára. Es gente de bandera y juramentada, y por consiguiante... pero *sistat jam calamus*, y peor es meneallo.

Nunca me dijo V. si habia recibido aquella muy larga mía, dos ó tres meses ha, en contestac.ⁿ á otra suya. Como sé la satisfaccion que le cabrá en ello, le digo que nro. Ramon sigue estudiando, como estudian las cabezas superiores. Pero ni V. ni yo serémos los sorprendidos de la altura á q^e puede llegar este joven apreciable. A Dios, mi querido Domingo, de su sprē. el mismo

*Pepe*¹⁹

18. Don Miguel de Aldama.

19. Don José de la Luz y Caballero.

Dígame V. si el tomo de Fr. de Leon es el 6°. q.° está en mi poder. En cuanto á la “Alhambra” la buscaré cuando me avisen p^a acabar el escrutinio de los libros del difunto D^r

CCXLVIII

Sr Lido Dn Domingo
del Monte
Matanzas

Habana y Mayo 20/835.

Mi querido Domingo: acabo de saber hoy mismo el feliz alumbramiento de su Señora, y antes q^e V me ofrezca el nuevo vastago de Delmonte, quiero anticiparme á darle mis parabienes. Eso es, amigo mio, varones, varones, hijos de verdaderos varones, q^e es lo q.° la patria reclama á grito herido. Yo me lisonjeo figurandome aq.¹ día en que los renuevos de nuestro tronco se alzen mejor cultivados y nutridos para covijar y embellecer el campo de la patria. ¿Que otra felicidad podemos gozar, q^e otra esperanza podemos alimentar en este oscuro valle, q^e la de formar á nuestros hijos? Dichoso V, amigo mio, q^e. podrá decir ya entre poco tiempo á Cuba: yo te he dado un hombre. Tal vez algun dia podré decir yo tambien lo mismo.

A Dios, amigo mio: reciba V espreciones de Manolo q^e lo felicita: pongame á los pies de Rosita, y mande en mi corazon.

Ramon de Palma.

P. D. Feliz del Corral lo felicita á V, y yo en la posdata he recordado el tiempo q^e hace q.° V no me escribe una palabra, pero tambien considero q.° debo perdonarle esta falta en atencion á sus nuevos meritos y servicios, me parece q^e habra indulto general de todos los amigos para V, q^e bien lo necesita.

Vale.

CCXLIX

Habana 24 de marzo de 1835.

Mi querido Domingo: ayer puse en manos de Angulito mi pequeña ofrenda para la naciente biblioteca, que consiste en un egemplar bas-

tante estropeado del Atlas de Le-Sage, y otro algo mejor de otro Atlas americano. Poco es, pero entre mis libros no he encontrado otros que me hayan parecido mas apropiado; y sobre todo siempre hay tiempo para aumentar la contribucion.

Sé que su cuñadita de V. y nuestro Pepe Alfonso se han instalado ya en esta ciudad, y muy pronto tendré el gusto de verlos y desearles toda especie de felicidades en el matrimonio.

Supongo qpe habrá V. hablado largamente con Arenas, y supongo tambien que los matanceros estarán muy contentos con su nuevo gobernador.

Mañana tenemos en el teatro una famosa funcion á beneficio de la Casa de Maternidad. El obgeto, como V. ve, no puede ser mas moral y edificante: la que hace el papel de la dama es aquella hija de la Gamborino, que siendo casada, se largó á Megico con el cómico Garay, dejando abandonados á sus hijos: el chiquillo que representa á Fillar es hijo de Campe y de una comica del Diorama: y la tragedia que van á egecutar es el Oscar. He aquí lo que se llama una cosa completa, y en que las partes corresponden al todo perfectisimamente.

No me ha dicho V. si recibió la traduccion de Guerra, ni aun Tanco me ha contestado á la carta en que se la remití.

Mis espresiones á Rosita, que estará ya muy adelantada en su embarazo: recibanlas tambien ambos esposos de Anita, Javiera y Vicente; y mande á su amigo amantísimo

Blas Osés

CCL

Habana Marzo 28 de 1835

Mi querido Domingo: ya habrá llegado a noticias de V q^e he representado en una tragedia de aficionados con Ureña y Sarraga, á beneficio de la Maternidad, cosa q^e ha disgustado en extremo á Valle y André, con los cuales he tenido más de veinte cuestiones sobre el dicho establecimiento. Como ignoro la opinion de V, no quiero entrar en pormenores para provarle q^e obré en conciencia, pues quizas serian excusadas mis razones, baste solo decirle q^e yo no pensaba en salir por ningun titulo, sin buscar otro argumento para esto q^e mi falta de voluntad y mis ocupaciones de q^e no queria distraerme; pero me comprometieron terriblemente, mis tios y mis primas fueron los del mayor empeño, y el mismo Pepe de la Luz me dijo q^e no podia excusarme decorosamente, por lo cual me determine á hacer el sacrificio. Digo el sacrificio, porq^e no solo me faltaban ganas, sino

q^e tube tambien q^e aguantar la censura de Domingo²⁰ y Valle, q^e aunq^e nada me provaron, me causaron sin embargo algun disgusto, y mucho mas por la seguridad q^e me dieron de q^e V reprovára mi proceder. Yo tengo muchas opiniones y razones q^e me favorezcan; entre las primeras cuento con la de Luz, Estevan y Sarraga, y las segundas las reservo para el caso de q^e V quiera entrar en la discusion conmigo.

Sobre la tragedia debo decirle á V q^e quedó mas bien mala, y q^e no podia quedar de otro modo, pues el lunes tuvimos el primer ensayo y el miercoles se representó. Yo hacia el papel de Dermidio, y me cuentan q^e la escena con el niño me quedó buena, lo q^e no dudo en creer, pero q^e en la otra con Oscar grité mucho, lo cual no tenia nesecidad de q^e me lo dijeran para saberlo. No fue culpa mia sin embargo, sino del Sr Ureña q^e á cada paso me interrumpia en los ensayos para decirme q^e alzase la voz, y aunq^e yo proteste no alzarla la noche de la funcion, como no me habia acostumbrado en los ensayos al tono q^e debía tomar, empee muy alto y acabe rebentando: á lo q^e tambien se agrega q^e hasta mi salida estubo todo muy frio, y á nadie se le oia, por lo q^e me vino la tentacion de hacerme oir y calentar la cosa mas de la cuenta. Espero q^e el bondadoso publico tendra indulgencia con mis faltas. Lo q^e hizo mejor Ureña fue su escena conmigo, por lo mismo q^e lo hice yo peor. ¡Dios sabe si el habra tenido alguna parte en esto! El pobre Sarraga hizo un mal papel, mal sabido, y no sabemos si bien ó mal egecutado, porq^e no se le oyó nada. El conoce todo esto y está muy contento y resignado, pues todo el mundo se haya persuadido de q^e no podia ejecutar lo q^e no sabia ni aun de memoria, á lo q^e se agrega q^e el personage de Gaul q^e el representaba carece de toda accion de interes y sentimiento, y él nesecita pasiones q^e muevan su corazon, y no pesadas relaciones q^e lo adormezcan. Baste ya para instruccion. Espresiones a Rosita.

Su amantísimo

R de Palma

CCLI

Al Lic. D. Domingo del
Monte

Matanzas.

Mi querido Domingo: yo no sé que diablos tiene V. conmigo que no me escribe hace un siglo, ni aún me ha contestado el recibo de los libros

20. Don Domingo André.

que envié con Angulito. Sin embargo sé por el amigo San Millan que V. y Rosita seguían buenos, y esto es lo principal.

El mismo San Millan y otros me han hablado de la grave enfermedad que, ha sufrido el señor Gener; pero segun las ultimas noticias parece que ya estaba fuera de peligro. Quieralo Dios, y V. hagame, el favor de darle mil espresiones de mi parte.

Supongo que sabrá V. el viage á la peninsula de nuestro Sirgado. Con mi. recomendaciones y conjuros me dejó encargado que recogiese de V. ó de Valle cierto cuaderno de poesías suyas, que deben ser cosa buena segun lo que él las estima. Con que registre V. bien sus papeles, por que Valle me dice que no esta en su poder.

He tenido el gusto de ver á muy contento con su nuevo estado; y aunque su señora tuvo al principio una ligera indisposicion, creo que ya se halla enteramente restablecida.

Valle me ha dicho que trabaja V. mucho en el foro; y yo me alegro si es que de esta manera logra V. entretenerse agradable y provechosamente, aunque por otra parte siento que vaya echando raíces en Matanzas y se dilate su regreso á esta ciudad.

Reciba V. finisimas espresiones de Anita, Javiera y Vicente: délas de parte de todos á Rosita, á quien deseo un pronto y feliz alumbramiento, á Tanco, á Angulo & & mande V. cuanto guste á su invariable

Blas Osés

CCLII

Por Cadiz — — Habana.

A D.ⁿ Domingo del Monte
Abogado de los r^s consejos
en

Matanzas

Madrid 3 de Abril de 1835

Querido Paisano y amigo: con su carta de Enero ultimo recibí copia del informe de mi primo Pancho²¹ a ese capitan general sobre la cuestion de la academia. El hizo lo que debia en la desventajosa posicion en que

21. Don Francisco de Arango y Parreño, cuyo elogio histórico, escrito por don Anastasio Carrillo y Arango, lo publicó en Madrid en 1862 don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

lo colocaron sus enemigos. Deseo saber quien quedo al fin elegido Director en lugar de mi primo.

He dicho á V y le repito que mi idea con respeto á V para su colocacion es aprovechar la oportunidad del arreglo judicial de esa Isla (que a pesar de pesares creo que tendra efecto por que es justo y necesario) eligiendo uno de los mejores partidos conciliando la mayor i mediacion a la Habana, por esta razon le he pedido á V su relacion de meritos ó cosa que se le parezca pues que este condimento suele servir de mucho segun las circunstancias.

Tambien manifieste á V que habia escrito a mi hermano Pepe para que a medida que fuese recibiendo fondos para mi se los entregase hasta completar dos mil pesos fuertes pues aqui tiene sobrado su agente con la mitad de su remesa para cualquiera gasto eventual que pueda ocurrir.

Mis finos recuerdos a los amigos Tanco y Gener invitandolos para que de acuerdo con V me ilustren en todo lo que crean conducente al bien de nuestra Isla.

Se repite como siempre todo de V su amigo y paisano

A de Arango

Saco esta bueno y le remiti su carta con la de Luz escrita a V.

CCLIV²²

Habana y Abril 8 de 1835.

Mi querido ¿Domingo: acabo de saber por Valle q^e se está V preparando para echarme una larga reprimenda, y así, antes de atacarme quiero manifestarle á V mis fortificaciones, a fin de q^e V vea si estan bien dispuestas á recibir los embates de tan formidable enemigo.

Al abrirse la Casa de Maternidad vi un soneto contra este establecimiento escrito por Osés, donde le llamaba asilo de rameras, y despues de oido repetir á algunos, q^e es cebo de la lujuria y fomento de la prostitucion; mas en verdad, no me habia detenido mucho á pensar sobre este asunto hasta ahora q^e me ha tocado de cerca, aunq^e debo decirle á V, q^e nunca me parecieron muy bien fundadas aquellas imputaciones.

22. Ver el Ensayo introductorio. (N. de la E.)

Voy á manifestarle á V toda la cuestion en el mismo orden q^e la he seguido con Domingo André y Valle, tenga V paciencia para oirme, y disimule las faltas y el desorden de tan pesada narracion.

El primer argumento de André fué, q^e el tal establecimiento protejia la corrupcion, pues en él encontraba la ramera un asilo donde depositar el fruto de sus vicios, y la doncella extraviada un velo protector q^e encubria su falta impunemente.—Fué mi primera repuesta q^e el obgeto desta institucion no era favorecer las putas, sino recojer los seres infelices cuyo destino era morir al ver la luz del dia, si antes no habian sido lanzados del vientre q^e los concibio por violentos abortivos, ó ser espuestos en las calles y escampados, donde á unos, alcanzaba la caridad de algun humano vecino o pasajero, y otros morian entre los gritos de agudisimos dolores, ó servian para saciar el hambre de los perros.—André me negó esto q^e acabo de esponer, pero seria necesidad en mi tratar de comprobarlo, pues son hechos muy reales q^e todo el mundo sabe, y mis palabras no podrian darle un mayor grado de verdad q^e el q^e ellos tienen por si mismos: pero debe V inferir q^e negandome este hecho, la cuestion tomó el rumbo q^e á él le dio la gana. Sin embargo de entre el laberinto de palabras q^e por ambas partes se emitieron, trataré de encontrar el hilo, para irlo guiando á V al fin q^e me he propuesto. Las principales razones q^e me opusieron tanto André como Valle á mi argumento fueron: q^e ¿porq^e habian de criarle el hijo á una puta, y librarla de los cuidados anexos á la maternidad. cuando una muger honrada, solo por ser virtuosa, tenía q^e sufrir todas las privaciones, desvelos y penas q^e trae consigo semejante estado ...? —¡Santo Dios...! Confieso q^e me estremecí hasta en la médula de mis huesos...! A Dios sentimientos, á Dios especie humana, á Dios naturaleza, á Dios todo...! ¿Conq^e ya para los hombres es una carga insufrible la sucesion q^e si la sostiene es solo por el deber riguroso de la moral, y porq^e no se diga q^e unos padres honrados han ido á depositar en el asilo de la Beneficencia el insoportable fruto de sus amores y delicias...? Tigres de la Hircania! Venid y decidme ¿quien os ha enseñado estos gravosos deberes de la virtud...? porq^e no devorais a vuestros hijos? porq^e no consentis q^e los separen de vuestros pechos...? Antes bien, los dejais q^e á su sabor se harten con la leche, cuyas fuentes sosteneis á costa de mil fatigas, luchando á cada instante con la muerte en los desiertos! Pero lo mas celebre de su argumento es q^e le sale contraproducente, pues si las cargas de la maternidad solo les hace llevaderas una rigurosa virtud, claro está q^e faltando esta, se desprenderá la mujer por cualquier medio q^e le sea posible de su hijo, y nunca se logrará el fin q^e ellos se proponen.

Volviendome á conceder André lo q^e antes habia negado, dijo: q^e si la mujer cometia un infanticidio, ó esponia el hijo, seria castigada por la

ley como una delincuente, ó tendria q^e sufrir los remordimientos q^e trae consigo el crimen.—A la verdad q^e todo esto fuera mas propio de un tratado penal, q^e de la cuestion presente; pues cometido el crimen, cierto es q^e á la ley toca averiguarlo y punirlo si tiene medios para ello, pero nuestro obgeto es examinar si se evitan estos males con los establecimientos de Maternidad; aunq^e es cosa muy estraña q^e André considere como pena el mismo delito, y no se le dé nada del infante q^e muere, con tal q^e la madre quede sufriendo los remordimientos por castigo.

Pasemos á las otras razones q^e se deducen de los argumentos de André y Valle, y q^e ellos presentaron bajo aspectos muy variados. En primer lugar q^e el dicho establecimiento favorece la prostitucion. ¿En q^e manera? Dandole asilo al fruto de una union ilicita—Veamos esto—Yo no creo q^e á ninguna muger cuando comete un estravío la incite la consideracion de q^e tiene un lugar donde poner el hijo. V, q^e es hombre de mundo, sabra muy bien q^e lo menos en q^e piensa una muchacha es en parir, y así, las causas de su deslíz seran la mala crianza, la seduccion de un amante, la miseria, la lujuria si se quiere, pero nunca los establecimientos de Maternidad, q^e son algun remedio para estos males, y no sus productores. Quiero presentarle á V la muchacha en las diversas situaciones q^e puede hayarse despues de haber faltado, en caso de q^e no existiesen los establecimientos de Maternidad, pues queda asentado q^e por su carencia no dejaria de haber en un pueblo la misma corrupcion. Supongamos en cinta ya á la joven; entonces, si tiene sentimientos de criatura por un lado, y si por otro conserva las ideas del pundohonor i q^e combates no tendrá q^e sostener!—De ese modo, dicen André y Valle, de ese modo empezará á punir su falta—En hora buena, ¿pero acaso no sucederia lo mismo aunq^e hubiese Maternidad? Claro q^e si, porq^e estos combates y penas son el resultado de sus sentimientos, no de la Maternidad. Pero sigamos. El momento del parto llega, nadie ha conocido su estado hasta entonces, y ya va á ser patente á todo el mundo: en tal conflicto, si el deseo de conservar la reputacion triunfa, perece el inocente niño, y la sociedad sufre un doble daño, pues no solo pierde un hijo, mas tambien se hace criminal una muger, q^e habiendo casa de Maternidad, no hubiera sido cuando mas sino una prostituta.

Supongamos ahora q^e los sentimientos de humanidad venzan. En este caso, si la joven tiene proporciones, y hay interesados en q^e su deshonra quede oculta, se entregará el niño á manos mercenarias, y se criará bien ó mal, pero ni la madre sufrirá ningun castigo, ni el hijo gozará de sus caricias: crecerá con la nota de espureo, sin aptitud para carrera alguna, pues alguna diferencia ha de haber entre él y los legítimos: al paso q^e la Beneficencia los iguala á todos en los establecimientos de Maternidad. Consideremos á la muchacha en la nesecidad

de criar su hijo ella misma; y sacar á publica vergüenza su deshonra: como este delito consiste solo en la opinion, llegandola á perder, no habra freno q^e le contenga y muy buena sera ella sino se desboca por el camino de la corrupcion. Supongamos q^e sea lanzada de la casa paterna y desechada de toda honesta sociedad—Bueno! esclaman André y Valle con exaltacion, q^e sufra el castigo de su incontinencia: no haya misericordia con las putas: de esa manera se procede en los Estados Unidos, patria de la moral y de las buenas instituciones—Bueno...? digo yo indignado. ¿Es posible q^e hombres q^e se llaman tolerantes, y q^e clamam con Victor Hugo por la abolicion de la pena de muerte, quieran imponerle á una infeliz, y tal vez inocente joven, un castigo tan barbaro y poco correctivo...? ¡Y para esto citan por autoridad lo q^e se practica en los Estados Unidos! ¿No conocen q^e lo q^e sucede en esa misma tierra debia servirles de terrible ejemplo, para variar en un todo su opinion? Allí, no hay mas q^e dos estremos: la suma castidad ó hipocrecia, la suma prostitucion y desvergüenza. La joven q^e delinque, ya sabe q^e no le queda ningun punto de apoyo para llegar al otro extremo. ¿Que hara la miserable? sumirse en el fango de los vicios, ganar el sustento con sus carnes, y corromper un alma, q^e todavia quizas estaba pura. Yo no me opongo a q^e se castigue el vicio; no quiera Dios q^e se le dé tal interpretacion á mis ideas ¿pero acaso es este el modo de conseguirlo? Si es asi, los Estados Unidos al menos, no nos presentan un egemplo de ello, pues lo cierto es q^e de allá nos vienen las putas á bandadas. Mucho podria seguir hablando sobre este asunto, pero ya me canso de escribir tanto: solo quiero hacerle una lijera reflexion sobre el empeño conq^e defienden André y Valle la abolicion de la pena de muerte. ¿En q^e se fundan? En q^e la sociedad no debe cerrarle sus brazos á un desgraciado, q^e tal vez por la necesidad ó la desesperacion se hizo criminal, y q^e puede convertirse todavia en un hombre honrado y provechoso. ¿Acaso es mayor el crimen de una joven estraviada? No—¿Y porq^e no ha de haber la misma consideracion con ella...? Puede ser q^e V lo sepa.

Ya ha visto V, Domingo, q^e le he presentado la cuestion por el punto mas delicado, haciendo aplicaciones á una muchacha q^e tiene q^e perder, pues tratandose de una ramera, no creo q^e merezca este asunto contestacion alguna. Pueda ser q^e yo me encuentre á oscuras, asi, deme V. todas las luces q^e le sean posibles,, q^e siempre me hallará dispuesto á oir los dictámenes de la razon, y feliz mil veces, si V me convence de q^e he estado imbuido en un error.

Debo manifestarle á V q^e esta cuestion me ha hecho conocer el interes q^e por mi toman André y Valle: estos bellisimos sujetos, me tienen en mas estima de la q^e merezco, y me dan mas valor del que yo tengo, pues

no creo q^e mi debil opinion ni proceder, pueda pesar en la balanza de ninguna causa, aunq^e yo procedere siempre y por siempre conforme á mi conciencia.

La cuestion toma despues un jiro economico, mas yo me guardare bien de pisar un terreno tan estraño para mi, al menos no siendo destes incontestables, q^e son los q^e deciden de hecho estas cuestiones.

Pongame V á L P S de Rosita—Su amantisimo,

Ramon de Palma

CCLV

Al Lic.^{do} D.ⁿ Domingo
Delmonte

Matánzas.

Madrid 22 de Abril 835.

Domingo querido: he leído y vuelto á leer tu carta de 24. de Feb^o, y cada vez mas me ha parecido ver en ella la prueba mejor de cariño y estimacion que mi Domingo pudiera darme. Has creído ver en la relación de mi viage un signo de fatal agüero, y sin duda has temido verme correr a la miserable prostitucion de la lisonja; y yo te lo confieso, tus temores han sido fundados: mi propia conciencia, antes que tu carta, ya me habia reprendido; pero mi posicion era y es bastante ardua. Espero no obstante que mi conducta no se aparte de los buenos principios que me recomiendas.

Iznardy, Olozaga y Quintero se acuerdan de tí y me han asegurado que te conservan su amistad: el primero escribe en el Eco, papel de la oposicion acreditado: el último se separó de la redaccion de la Abeja, segun parece por no amoldarse á los principios ministeriales: hoy escribe en la Gazeta que no tiene *color politico*: es al mismo tiempo secretario de los enviados de Colombia; le entregué los periódicos de Bogotá.

Muy lejos de abrigar la menor antipatía respecto á Saco, siempre le tuve inclinacion, y ahora le voy cobrando muy buen afecto: le veo muy á menudo, desahogo con él el pecho, y siempre que se ofrezca me atenderé á su dictámen.

Para nuestra Cuba poco hay que esperar por ahora. Pobre Cuba, Domingo, pobre tierra: el porvenir que la espera es tan complicado.

La prensa con ciertos artículos no anda por acá muy suelta: la censura rechazó no ha muchos días un artículo de Saco muy interesante, á pesar de que probamos diversos caminos, y la misma suerte había cabido ya á uno mío.

Envío á Félix una coleccion del Eco para que usen de él entrambos; y en lo sucesivo continuaré remitiendolo íntegro.

Estoy en capilla para la recepcion de abogado, lo que me tiene algo cuidadoso y económico de tiempo, como que este ecsámen pondrá el sello á mi carrera; asi que por ahora me despido de tí sin haberte contestado tan largo como pensé. A tu Rosa y su familia, con particularidad á Pepé²³ cosas infinitas; á Gener tambien y su Señora y niños las mas finas espresiones; y tu, mi muy querido Domingo, escríbeme largo y muy largo siempre que te lo permitan tus obligaciones, porque tus cartas serán siempre muy gratas á tu amigo invariable—

*Manuel de G.*²⁴

CCLVI

Madrid 24 Ab.¹ de 1835.

Amigo mio—Arrieta me dice con fecha 1^o del pasado, que su herm^o. de V. venia propuesto con ascenso en el arreglo, y siento que ni por la imaginacion le pasase á V. que yo podia contribuir á su perjuicio por el destino conferido á Flores, en cuyo favor hablé como lo hago por todos los paisanos que me ocupan pues mi deseo es que todos prosperen y sean felices, pero el destino que obtuvo fue en la Sria de la Intend^a, y no en la Contaduria.

Me he informado en la Sria, y todavia no han llegado las propuestas, y probabem.^{te} vendran para el inmediato correo.

Es preciso resignacion para que lleguen por alla los beneficios del actual sistema que se va planteando con la lentitud con que se anda siempre para alcanzar el bien. Por fortuna V. mismo me dice que ese S^r Uno es mejor que todos los unos, y ya ve V. si es pequeño consuelo.

Veremos si Gener representa sobre la medida violenta de cerrar esa biblioteca, lo que determinan ahi y lo que se hace aqui en caso que sea preciso apelar; para cuyo caso ya tienen conocim.^{to} alg.^s del Gob^o. Yo no dudo que el Gen.¹ haya reparado su desacierto.

Con efecto que el viage maritimo publicado á nombre de su recomendado G. no es producción digna de una persona que quiere

23. Don José Luis Alfonso, más tarde marqués de Montelo.

24. Manual de Garay-Heredia.

acreditarse, pero es preciso pesar las consideraciones que V. me indica y que yo tuve presentes para disculparlo.

Venga la relacion de meritos, y hasta otro dia reciban V. y Tanco esp.^s del cariñoso afecto de su amigo y paisano

A de Arango

CCLVII

A D. Domingo del Monte.
Matanzas—

Habana Mayo 3 de 1835—

Sr. de Delmonte, amigo mio: en verdad que fuera mucho laconismo y sequedad enviarle las obras de Tácito sin escribirle dos letras; lo cual hago para noticiarle la buena salud de nuestros buenos paisanos, y deseársela á Vd. completamente, como tambien para decirle ahora, para siempre, que cuente con un sincero y dispuesto amigo y servidor, que le aprecia á Vd. mucho, y que se esfuerza en merecerle el mismo aprecio.

Antº. Guitéras—

CCLVIII

Al Sor. D. Domº. del Monte

Matanzas 16/Mayo
/835.

Domingo caro: en este instante acabo de saber por nuestro amigo Abreu que tu Rosa salió anoche de su cuidado dandote, no una hembra como algunos temian, sino un brillante varon²⁵ omo yo pronostiqué, y ya podras considerar si esta noticia me habra sido grata. Recibe pues mis

25. Leonardo, primogénito de Domingo del Monte, fallecido en París el 11 de enero de 1896.

plácemes, dalos de mi parte á las dos Rosas y diles que siento hallarme indispuesto con la cara hinchada, porque me privo de ir á participar del júbilo y contento de que supongo á todos colmados.—Que tu hijo sea otro Domingo en todo y por todo: he aqui los votos de tu verdadero amigo.

José Miguel Angulo

Si á la tarde me hubiere bajado la hinchazon de la cara iré á ver al mayorazgo. V. amigo es el hombre dichoso: la mano de Dios esta sobre su cabeza: la de Satanas parece que se ha sentado sobre la mía.

CCLIX

Al Sor. L. D.ⁿ Domingo del Monte
Matanzas.

Hab.^a. y Mayo 17/1835.

Sor D.ⁿ Domingo: p^r la cuenta Rosita tiene diez meses de embarazada, y aunq^e el caso no es tan peregrino q^e no se haya presentado alguna vez, no dejará con todo de ocupar á vuestros medicos y naturalistas. Al efecto es necesario q^e prepares un buen articulo en q^e describiendo con exactitud todas las circunstancias del hecho, le facilites á los peritos el descubrimiento de la verdadera causa del atraso en el alumbramiento. Ojalá q^e al contestarme lo hagas ofreciendome un guapo varon q^e sea tan bueno y leal patricio como su padre. Si asi sucede te escuso del articulo.

Cuanto me alegro, ó mejor dicho nos hemos alegrado p^r el restablecimiento de nuestro incomparable patriota y buen amigo D.ⁿ Tomas Gener; hazle una visita á mi nombre, y dile q^e mas de una vez dirigí mis humildes votos al cielo p^r el restablecimiento y conservacion de su preciosa vida, y he retribuido las mas sinceras gracias p^r haber correspondido propicio á mis ruegos. ¡Que goce largos y felices años de vida para bien de su patria y delicia de su familia y amigos!—Nuestra comp.^a. de opera trabaja á merveille, y si tuviesen un contralto y un bufo podria rivalizar con las mejores de los segundos teatros de Europa, incluso el de la R.¹ Villa y Corte de Madrid, lo q^e prueba q^e la tal junta protectora no merece la importancia q.^e p^r si se habia dado, y q^e el pueblo lejos de

darse p^r ofendido, p^r no querer continuar dispensandole tan cara proteccion pues hasta han desertado del teatro los Sres. q^e la componian y gran parte de sus adlteres se manifiesta mas alegre y dispuesto á corresponder á los esfuerzos de Montresor y sus compañeros con pesetas de tan buena ley como las de los protectores. Las obras publicas continuan con una actividad indecible: es tal el movimiento, q^e si hubiese un doble n^o. de jornaleros encontrarian ocupasion; suponte q^e num^o. no demandará la acertada providencia de q^e se formen sumideros en todas las casas y accesorias en el term^o. de dos meses. Con estas medidas se consiguen desde luego dos objetos muy importantes: uno el aspecto mas decente y culto q^e adquiere la Ciudad interior y esteriorm.^{te} y el otro proporcionarle trabajo á tanto pícaro bribon q^e solo se ocupaban en el juego y el pillage en aquellos malhadados dias en q^e se blasonaba de ellos como un modo honesto de vivir,

A Dios Domingo mio, ponme á las plantas de tus bellas rosas, dando mis finas espresiones a los amigos Tanco, Garcia y Pector, de quien deseo saber como le vá en Matanzas. Tuyo afectisimo

*F. Ruiz*²⁶

Sin olvidar á tu vecino Julian y su esposa.

CCLX

Al Sor D.ⁿ Domingo del
Monte, abogado de los R^s
Consejos

Matanzas

Hab^a. y Mayo 23/1835

Mi estim.^{do} Domingo: me congratulo contigo p^r el feliz alumbramiento de Rosita, y q^e hoy cuente tu patria un hijo mas q^e pueda, bajo tan buenos auspicios, honrarla como sus padres. Con todas veras daria un salto á esa p^r complacerte, p^o. el severo cumplimiento q^e exige mi destino no me permite hacerlo, pues la ocasion q^e me ofrece la pascua de espiritu sto, no me atrevo á usarla, p^r ser solo tres días los q^e tenemos de vacantes, $\overline{\text{tpo}}$. muy angustiado para ir y volver sin faltar á mi obligacion, aun cuando cuento con el estimbote. El parrafo q^e le pones á Oses y su

26 .Pbro. Francisco Ruiz.

familia no se lo he enseñado aun, á causa de la lluvia q^e no me permite salir de casa; p^o. muy pronto lo veran. Las obras publicas q^e tan eminentem.^{te} han de contribuir á la civilizacion del país, y en particular de esta Ciudad, siguen adelantando con la mayor rapidez, gracias al celo inestinguible y fecundo de veras del gobernador Tacon.

Dale mil placemes á Rosita y á su madre, y un besito al niño, contando tú con el afecto de tu amigo invariable.

F. Ruiz

Al amigo D.ⁿ Tomas Gener, y su esposa mil cariñosas espresiones, así como á D.^{ña} Martina, Julian y su familia, Tanco, Pector &c. &c.

CCLXI

Al Lic. D. Domingo del Monte
Matanzas

Habana 25 de mayo de 1835.

Mi querido Domingo: sea mil veces enhorabuena por la felicidad del parto de Rosita, y quiera Dios que el niño siga bueno y se críe robusto para ser con el tiempo un retrato de sus padres. V., amigo mío, estará lleno de contento, y á la verdad con muchísima razon.

Esta noticia la he recibido por carta que V. escribió al P. Ruiz en que se queja de mi ingratitud, aunque de una manera que en lugar de sentirlo se lo agradezco como prueba de su cariño. Pero no soy ingrato, ni puedo olvidarme jamás de un amigo á quien tanto quiero y cuya circunstancia se aprecia en todo su valor. Si algunas veces no escribo con tanta frecuencia como debiera, achaqueo V. á mis ocupaciones forenses que suelen no dejarme lugar y tambien al mal humor que me causa el estado de las cosas en España.

Celebro en el alma el restablecimiento del señor Gener, y hagame V. el favor de darle mis espresiones.

No he visto el Doncel de D. Enrique el doliente, ni sé quien lo tenga. Ya V. sabrá que se ha representado en Madrid con exito dudoso un drama romantico del duque de Rivas titulado D. Albaro. Los periodicos hablan con variedad acerca de la totalidad de la obra; pero ninguno deja de reconocer en ella escenas y pasages brillantes. Tambien se esta publicando en la corte una coleccion de los articulos del travieso Figaro; y

por el proximo correo pienso encargar dos egemplares, uno para V. y otro para mí.

Un año hace que no recibo ningun número de la Revista extranjera, por que el amigo por cuyo conducto los recibía se fué á la península, y no hubo de dejar bien arreglado este punto, aunque me dijo lo contrario.

Anita, Javiere y Vicente dan tambien la enhorabuena á V. y á Rosita: yo encargo á esta que dé un beso en mi nombre al recién nacido, y á V. que nunca jamás ponga en duda el tiernísimo afecto que le profesa

Blas Osés

¿Que es de Tanco? Si no fuese por su hermano Diego, no sabría de él, por q^e V. nada me dice.

CCLXII

Habana y Mayo 30 1835.

Mi amado Domingo: al fin recibí la tan esperada y deseada de V, y la verdad q^e tanto en tamaño como en ilustraciones ha ido mas allá de mis esperanzas y deseos: pero vamos por parte, querido amigo, porq^e yo me he propuesto sacar el material desta carta de la de V, y así quiero seguir el mismo orden del testo.

Me habla V de rameras y de galanteos, y por cierto q^e esto me huele á malicia, y me parece q^e hay algo de aquello de-*meter cuña para sacar lasca*. Sin duda q^e V como ha visto q^e yo ni bostico sobre amores, habra dicho para su capote: “este gallo q^e no canta, algo tiene en la garganta”: y de ahí habra venido la intencion de echarme un buscapie á ver si yo canto y digo: esta boca es mia.

Yo non parlo, q[”] é sfuggite
la illusione encantatrice
nulta, nulta il cor mi dice,
mia nature é montagiá.

Bien pudiera haber encontrado en Monti, Metastasio ú otro poeta italiano, algunos versos mejores q^e estos, pero me parecio mas facil hacerlos q^e buscarlos, y es la razon porq^e le he encajado á V. los míos. Disimule las faltas.

Digame V, amigo mio, V q^e ha vivido mas, y tiene mas esperiencia q^e yo ¿Sera forzoso q^e el hombre pase por una cierta edad, en q^e todo le

aburre y le atormenta, la misantropía y la tristeza se apoderan de su corazón, y la vida le parece semejante a un desierto sin límites, siempre llano y abrasado, donde no se ve ni una altura q.^e varíe la perspectiva, ni la hospitalaria sombra de un bosquecillo donde gozar un instante de la frescura y el descanso? Si esto es forzoso, me parece q.^e yo estoy en ese paso, paso más terrible q.^e el puente, tan delgado como un hilo, por donde han de pasar los sectarios de Mahoma para hacer la prueba de su virtud. Pero dígame también, si después de vagar en este desierto como los hijos de Israel, encontrare de la otra banda florestas olorosas, bosques sombríos, y fuentes cristalinas q.^e hagan mi tierra de promisión...? Yo así lo quiero, amigo mío, así lo quiero, aunq.^e lo dudo. Me parece q.^e yo he nacido para vivir más con la fantasía q.^e la razón, y una de dos, ó debía estar como un camagüeyano echado en mi hamaca, y adormecido en la ignorancia y la pereza, ó en medio del océano del mundo, arrastrado de tumultuosos movimientos, y luchando con las pasiones más violentas. Cuando V. era soltero y vivía en la calle de la Habana, me acuerdo q.^e solía tener el corazón algunos momentos como lo tengo siempre ahora, y q.^e entonces me entregaba con V. en el seno de la confianza, á melancólicas reflexiones sobre los desengaños de la vida, no he vuelto á gozar con ningún otro destas tristes y sabrosas pláticas, ni creo q.^e gozaré, porq.^e V. me conoció á mi cuando tenía el corazón de una virgen, y á nadie en el mundo llegaré á querer ya tanto como á V., Domingo. Mi vida es la más tediosa, ni tengo amores, ni deseo tenerlos, porq.^e las mugeres me disgustan: siempre estoy entregado á estudios áridos, las obras de imaginación q.^e tanto me deleitan, las temo, porq.^e me distraen más de la cuenta, y me hacen perder mucho tiempo: la poesía, q.^e era antes un manantial de placeres para mí, si no se ha secado, al menos tiene un curso detenido por ahora pero lo q.^e más siento es no amar, ni hallar una muger q.^e me alucine, aunq.^e tuviese q.^e sufrir todas las penas del infierno, porq.^e

Más vale trocar
placer por dolores,
q.^e estar sin amores.

Tenga V. más confianza en mí, Domingo, y crea q.^e aunq.^e he cometido algunas calaveradas, han sido hijas de las circunstancias y de las malas compañías, pero q.^e en el día tengo muy sólidos principios y la conciencia tan escrupulosa, q.^e el mismo Catón en mis años no tuviera una moral más rígida. El palo q.^e me dio Pepe Duarte en la cabeza me ha trastornado todo el cerebro, amigo mío, y ya nunca volveré á ser lo q.^e era antes, nunca.

Dispense V. si mi carta ha tomado otro rumbo del q.^e yo pensaba darle, el papel se acaba, y solo hay espacio para prometerle, q.^e en otra le

tratate sobre la cuestion pendiente. Espresiones á Rosita. Suyo *Ramon de Palma*.

CCLXIII

[Puerto Príncipe] Valle—mayo 31—1835.

Mio caro: gratas esperanzas entusiasman su corazon: veámoslas cumplidas con la exaltacion de Argüelles—Vd. *confia mucho en la lógica de los acontecimientos* y la fortuna que procede las mas de las veces *al absurdo*, con silogismos *en barbara* saca consecuencias contrarias á las de la logica humana—Vaya una prueba. Vd. se promete tanta elevacion de Argüelles, consiguiente forzoso de las premisas ciertas de la desopinion del Ministerio Rosa y de la oposicion del Estamento, grandes mejoras en el estado político y civil de los españoles, y por lo mismo, de nosotros parte integrante de la Monarquía; pues oiga Vd. Por acá, previendo el triunfo del Estamento de Procurad^{res} y el nombramiento de Argüelles y las consecuencias de la entrada de Valdez al Ministerio de la g^{rra}, y por todas esas mudanzas la completa derrota de D.ⁿ Carlos hay quien crea que este será enviado á esta Isla; y como ya nos conocen por amigos de la justa libertad y por lo mismo, enemigos natos del sistema de gobierno de aquel y sus oscurantistas, queriendosele asegurar la Isla por patrimonio y estado, principian los de su partido, q^e son muchos, á trabajar sordam.^{te} en esa obra infernal ¿y de qué manera? por el maquiavelismo impio que tantas veces los ha hecho triunfar. Saben que los muchos liberales de la Isla son el grande obstáculo; y como los mas son americanos, el plan es suponerlos amigos de la independencia, perseguirlos como tales; hacer dejar á unos el suelo, y amedrentar á los otros, y de este modo ganarse el campo para que no presente dificultad el reconocimiento de D.ⁿ Carlos por ntro. Rey y Sor. natural—¿y de donde, me dirá vd, há sacado todo esto? Le diré; de haber sabido ayer que se suponía por algunos magnates q^e disque en esta ciudad habia reunion^s ocultas con animo de trabajar en la independencia de la Isla, y como esto es una falsedad notoria, el conocimiento de las personas, de sus opinion.^s y el de los negocios en la Peninsula me han hecho juzgar de esa manera, y creo no equivocarme. Nosotros estamos muy mal constituidos. Quisiera equivocarme en todo y por todo, y sobre todo q^e haciendose naturales é instintivos en todos los habitantes de la Isla y sus gobernantes los sentimientos de humanidad, llamados libertad y virtud, no consideremos esas diferencias de estado político y civil, sino el natural en q.^e reposan todos. Yo no aspiro á otro bien que el de vivir una vida

pacífica, sin sacrificar la dignidad de mi ser, ni el privilegio de mi razon, y legar á mis hijos esta vida, asi tan sosa, como la llamarán muchos. Para ello no descanso en arreglar mi pregujalito, sembrandolo, y adornandolo y dando á mis hijos una educacion subordinada á esos planes, inspirandoles gustos sencillos, ó si quier, campestres.

Contribuya Vd. á las glorias de mi vergel q^e son buenas frutas y frescas sombras. Envieme cuantos cuescos ó semillas pueda asi del *Sapote blanco*, q^e aqui no conocemos, como de unas toronjas rojas y dulcísimas, q^e me aseguran hay en esa, y con ellos de cuantas otras frutas buenas conosca en esa, q^e no sean de las indígenas, pues aqui las hay—y con esto adios hasta el correo inmediato.

Suyo

Monteverde ²⁷

CCLXIV

Rio de S.ⁿ Ag.ⁿ Junio 14 de 1835

Mi querid.^{mo} amigo: de la tribulacion de los malos deben nacer las esperanzas de los buenos; a lo menos yo he sentido bullir las mías al leer la apreciada de Vmd del 12. ¡Que de disparates hacen los atribulados! Y como yo no deseo aciertos en mis enemigos, saque Vmd la consecuencia. A cada puerco le ha de llegar su S.ⁿ Martin, y como la tribulacion suele ser sintoma de muerte, infiero que S.ⁿ Martin no está muy lejos.

Incluyo á Vmd el proyecto de peticion de q^e me hablaba nuestro procurador Arango. Aunq^e su language podria ser mejor, su objeto es importante como preliminar de la que lo es mas que ninguna; esto es, la que pida p^a. esta isla una Asamblea ó Diputac.ⁿ provincial como la que goza Jamaica, ó, si se puede pretender mas, una organizacion politica como la del Canadá, con las modificaciones que exijan nuestras peculiaridades sociales. Incluyo tambien el últ.^o. n^o. de los anales de educacion, q^e puede Vmd retener hasta mi regreso; però la referida peticion la necesito antes.

A pesar de las lluvias diarias tengo mi cuerpo muy arregladito, pero todavia estoy atrasado en fuerzas, tal vez porq^e no he hecho ejercicio. Por fortuna desde ayer hay indicios de un veranito, que si se realiza me

27. Don Manuel de Monteverde.

permitirá hacer el convenga p.^a acabarme de restablecer, y p.^a regresar al pueblo y no necesitar encargar á nadie que bese por mi á Leonardito, y q.^e repita á sus padres todo lo que les quieren Guadalupe y

Thomas Gener:

P. D.

He recibido abierta una carta de Anastasio Orozco, q.^e supongo me ha enviado Vmd—

CCLXV

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
S.ⁿ Ag.ⁿ Junio 16 de 1835.

Mi querid.^{mo} amigo: como mi cabeza está debil todavia, necesito q.^e Vmd me examine con cuidado la adjunta que dirijo á Juara en repuesta á su peticion (q.^e Vmd vió) de ideas p.^a un informe q.^e tenia q.^e dar sobre los medios mas adecuados p.^a introducir poblac.ⁿ blanca en esta isla, y q.^e despues de examinada me la devuelva si le parece que le falta ó q.^e le sobra alg.^a cosa esencial; però si merece su aprobacion hágame Vmd. el favor de cerrarla y de encargar á alg.^o de los amigos de la Hab.^a q.^e la entregue en mano propia.

Recibi el crayon de Washington Irving. Ayer hize mucho ejercicio, però hoy no tanto porqué quise escribir y no se puede repicar y andar en la procesion. Mañana me bañaré si sigue el veranito. No hay otra novedad, ni variacion alg.^a en los sentimientos afectuosos q.^e cultivan p.^a Rosita, Vmd y su chiquito, sus buenos amigos Guadalupe y—

[Tomás] Gener:

CCLXVI

S.^r D.ⁿ Domingo del Monte.
S.ⁿ Ag.ⁿ Junio 20 de 1835.

Mi querid.^{mo} amigo: me alegro q.^e haya encaminado Vmd mi contestacion á Juara, aunque corta. Yo se la hubiera mandado mas larga,

si el retardo que causó mi enfermedad no autorizase mi suposicion de q^e ya él puede haber evacuado su informe, y si él no hubiese ceñido su peticion á méras indicaciones. Mandarle mas de lo q^e pidió, era esponerse á perder el prestigio q^e da la fría imparcialidad, y el riesgo de ser acusado de presuncion y de espíritu de partido. Con lo que se le ha mandado, sobra p^a. darle dentera si no tiene ideas antipáticas á las nuestras; y si le da, buen cuidado tendrá él de pedir mas de la nuestra que se le ha mandado.

Devuelvo la gazeta de Pto-Principe y la carta de Orozco. El secreto que comunica, no presenta á nueva luz ni aumenta la q^e teniamos de los personajes á q^e se refiere. Quien no sabia que eran capaces de eso y de mucho mas? Observeseles sin embargo, y cojanles alg^a. prenda, si es posible, p^a. abonarsela en c.^{ta} cuando Dios mejore sus horas.

El proyecto de un Camino de hierro de P.^{to} Principe á Nuevitass me parece prematuro. Ni sus habitantes son emprendedores, ni tienen idea de la magnitud de la empresa, ni bastante movimiento social y mercantil p^a. cubrir sus gastos de conservacion y servicio, y el interes que debe devengar el fuerte capital q^e hay que invertir en ella. Ademas, los datos sacados de las empresas de esta clase realizadas en Inglaterra y los Estados Unidos, no nos pueden ilustrar mucho acerca del costo q^e tendrian en este pais, por la inmensa diferencia q^e hay entre su industria y la nuestra, y el trabajo de los hombres libres y el de los esclavos. Mi opinion es pues, que ya q^e á espensas de todos nosotros, se está haciendo en la capital un ensayo de estos caminos de hierro, debemos aguardar su resultado p^a. proceder en consecuencia y con la luz de la esperiencia ganada en nuestro própio pais y á costillas nuestras. Hágame Vmd el favor de decirselo á Orozco, á quien no podre contestar hasta q^e regrese á Matanzas, que será un dia de la semana entrante. Digale Vmd tambien que en primera oportunidad remitiré su carta p^a. Varela. Entretanto no hay felicidad q^e. no deseen á Rosita, á Vmd y á Leonardito sus sinceros amigos Guadalupe y

Thomas Gener:

CCLXVII

[Puerto Príncipe] 29—Junio =
1835

Querido Dom^o.: tengo en mi poder la tuya del 15. de este q^e no puedo contestar, p.^s me acaban de avisar q^e el Oidor Franco á muerto, i tengo

que ir á su casa con un sugeto q^e no le gusta esperar.= Anoche murió el bueno de Franco en vísperas (p^s mañana salía p^a la Guanaja) de su vuelta á la Habana, p.^s en su gravedad, tomó la manía de hacer este viage i su familia accedió á élllo, i mañana emprendía el viage al P.^{to} en catre aforrado p^r q^e ya no resistía, ni Volante, ni Litera: la muerte todo lo arregló.= El tomó posesion p.^o. no volvió al tribunal.

Espreciones de tu amigo

A²⁸

Te mando esa Gaceta p.^a. q^e reimpriman lo concerniente al Puente, q.^e es obra de mi apreciable amigo Gaspar Betancourt Cisneros,²⁹ i en la q^e nada le ha ayudado el *Regidor* Correoso=

CCLXVIII

P.^{to} Principe 5. de Julio de 1835.

Querido Domingo: tengo en mi poder la tuya del 22. del p.^o p.^o. i ya le he leído á los amigos Betancoures lo q^e opinas tu, i Gener sobre el camino de Nuevitas, i te dan las gracias p^r tu diligencia, i piensan recoger datos p.^a. poder calcular, con acierto.= El arbitrio q.^e me indicas es ecselente p.^a. la Habana p.^o. aquí se puede asegurar q.^e nadie venía al remate, p.^s es cosa tan nueva aquí, q.^e al indicarselo á Monteverde, (Abogado de profesion) tuvo q^e parar la atencion p.^a fijarse en la indicacion: aquí la costumbre es dejar la prenda en manos del dueño, i cuando mas se hace la plata-forma, de nombrar depositario á un amigo, p.^a q^e se quede el deudor con el deposito: he hablado con varios de juicio de aquí i de mis ideas, i me han asegurado q^e de seguro no daría este arbitrio 40.\$ al año, p.^s. no es como en la Habana q^e hay modo de sacar partido de los negros q^e se toman en depósito &^a &^a, así, p^r ahora no es arbitrio admisible en el Principe p.^o. si en la Habana, i Matánzas.

Aquí tambien hay q.ⁿ le haya dado la misma interpretacion q^e tu me dices le han dado algunos bribones p^r ahí á la peticion sobre presupuestos, i como uno de los firmantes—, es tio Andres, i yo he visto carta de esa q^e dice *todas estas son cosas de Arango, i de su familia*, he tenido q^e tomar voz en esto, i decir mi opinion francam.^{te}, ya tu sabras en el sentido q^e hablaré yo.

28. Don Anastasio Orozco y Arango.

29. *El Lugareño*.

Todavía no le he podido dar tus espreciones á , i tu primo; de este solo sé, en cuanto á su matrimonio, q^e su muger es hija natural de nuestro querido amigo D.ⁿ José Manuel Betancort.

A Rosita q^e haga q^e mi yerno, condicional, se parezca á su padre, q^e yo haré q^e su yerna se parezca á ella.

Reciban Vds. espreciones de Gabriela i el afecto cariñoso de tu invariable=Tatao.

P. D.=Dime en q^e quedó la traduccion del 4^o. tomo del Contte, p.^s Gaspar Betancourt está decidido á traducirlo, i mandarlo imprimir al Norte de America.=Te agradeceré infinito q^e entre los amigos me busques un egemplar de la Revista Cubana, en donde está la memoria de Saco sobre los negros, i me la mandes, p.^s me hace mucha falta, i de la Habana no me la mandan. Tambien quiciera q^e me mandaras un egemplar de la surra q^e le dió Saco á Sagra, sobre las Tablas Cronologicas del Colera.

No deges de mandarme principalm.^{te} la memoria del Brasil, mira q^e me harás un gran servicio en élllo=Si han traducido algo del 4^o. tomo del Contte i no pueden continuar mandame lo q^e hay hecho=Nada me has dicho sobre si doi pa³⁰ tengo el consuelo q^e siempre me parecio bajo, i me caía mui pesado: p^r ahora no me atrevo á pronosticar el escito de la polemica, p^o creo q^e pierde Juan Montalvo: no es hombre p^a esa lid: me ha dicho Serapio, q.^e estaba en ajuste con Figaro, p.^a. q^e le escribiese los artículos contestando los de Guerra y Betancourt: le iva á dar 100.\$ mensuales: ¡q^e falta le hizo Saco en Madrid! en estas cuestiones mas q.^e flores oratorias, se necesitan datos.

Veo con sentimiento lo q^e me dices de mi familia, i te aseguro q^e lo hacen de buena fé, es decir sus principios de honrradez sobrepujan, á todo: no se roba, no se asesina, no se juega en tiempo de Tacon, p.^s es él el q^e nos conviene aunque mande á partir chinitas á muchos q^e no lo merecen. En esta en mi entender la Isla en una cricis terrible; veremos en lo q^e quedamos.

Dile á Antonio Escovedo q^e lo quiero mas desde q^e he sabido lo bien q^e se ha portado en la enfermedad de Krüger.

Deseo q^e llegue el Escribano de q.^e me hablas p^a recibir los encargos q^e me envias. Alfonso y Gaspar, te mandan memorias, i las gracias p^r la eficacia: no nos abandones.

He tenido el gusto de coinsidir contigo, i con Antonio, en cuanto á las ideas q^e me comunicas sobre el Camino de hierro, tanto q^e ya Gaspar estaba resuelto cuando vino tu carta, p^r indicacion mia á no dar cuenta en la sociedad de su comicion, hasta q^e pueda venir uno de esos *Llanquis*, i

30. Falta la continuación.

nos diga lo q^e hay de nivelacion &^a trabajando sobre el terreno. Dile á Antonio q^e vea si dandole 100.\$ mensuales vendrá alguno q^e lo entienda, esta es una curiosidad: puede q^e Gaspar vaya personalm.^{te} á esa luego q^e pase el S.ⁿ Juan á arreglar lo de la medida ó mejor diré: presupuesto.

Ya te dige el correo pasado q^e los 12.\$ del Comte se los podias pedir á el L.^{do} D.ⁿ Calisto Bernal q^e vive con su tío el medico , i q^e á Manuel Puig, le pidieras 5.\$ 3. r^s, de los cuales te cobrarás los 4.\$ 2 r^s de la copia de la memoria, i los 10. r.^s restantes se los darás al D^r Movimiento, q^e es el resultado de la venta de los folleticos q^e me mandó.

Nada me has dicho de la pregunta q^e te hice acerca de como sigue tu amistad, ó sea correspondencia con Salustiano, Angelito, i Quintero, p^s á mí ya ninguno me escribe, apesar q^e se q^e Salustiano le hizo una indicacion voluntaria al Ministro de Estado en mi favor, diciendole q^e yo hera *mui honrrado, degpejado, i aplicado, i q^e reunia dotes poco comunes, i q^e era liberal de corazon.* Yo la regla q^e sigo con ellos es no hablarle de mi p^s aunque no me escriben le espeto cuanto puedo sobre los males q^e afligen á la Isla. = Salustiano está en nuestro favor con el actual Gobierno, i habras visto q^e está nombrado de Pror. p^a. las prosimas Cortes. = Angelito sigue escribiendo en el Eco, i vive con Fermín Caballero. = De Quintero no se nada: lo q^e creo es q^e Angelito ni saluda á tío Andres: ¡quien diera un paseito p^r Madrid! te confieso q^e tengo mis ganitas.

Me interesa mucho q^e me digas con buenos datos q^e tal opinion gozaba Fierro en la Habana, p^s me estoi haciendo su amigo: principalmente como juez, i mas particularm.^{te} como honrrado, p^s en tanto á capacidad es hoi, en mi entender el de mas capacidad, aun no puedo jusgar del presuntuoso de Odoardo: dime tambien lo q^e sepas de él p^a. mi Gobierno p.^s estoi en contacto con esta gente, i quiero tener conocimiento de causa=
=

CCLXIX

Por la Coruña—

Isla de Cuba

A D.ⁿ Domingo Delmonte

Abogado en

Matanzas

Madrid 22 Julio de 1835.

Mi querido amigo: vale mas su pláceme de V. del 30 de Mayo último que todos los fruncimientos que han hecho los empleados, y los q^e viven

de abusos y de adulaciones, con motivo de la peticion que tiene por objeto examinar donde se funden cerca de diez millones de pesos: y tan impregnada está esa admósfera de los desórdenes inveterados, que algunos de los que antes clamaban contra ellos, me han escrito asustados repitiendo el language de los faméticos, que han hecho esparcir la voz entre la turba de que la peticion tendia á recargar con nuevas gabelas á nros queridos compatriotas!... Ya lo verán quando se abra la legislatura próxima, ajustaremos cuentas, y se verá si de los ahorros q^e resulten despues de llenas las obligaciones de la Isla no queda un sobrante respetable para atender á los gastos del Estado, que antes desaparecía entre músicos y danzantes. En las Abejas y demas periódicos encontrará V. alg^s artículos remitidos de esa en sentido favorable á nra peticion. Aun no hemos visto lo que representa la S^{ra} Junta de fomento contra ella, pues han usado de la superchería de decir que no habian tenido tiempo para remitirnos una cópia, y ya ve V. si es ridiculo ver en pugna á una de las primeras corporaciones con sus procuradores.

Como he pasado en Aranjuez el mes pasado y dentro de tres dias me voi á la Granja huyendo de estos infernales calores no hablaremos de la relacion de meritos hasta el correo del mes entrante que ya estara formada, y si pega nuestra idea de concentrar en un solo Ministerio los asuntos de Ultramar (negocio que tengo mui bien preparado) entonces le daremos á ese documento el giro que yo apetesco en favor de V.

Quedo enterado de haver V recibido 28 pesos de mi hermano Pepe y quedan otros 28 a su disposicion.

Ya vera V en los periodicos cual se ba enredando esta madeja de mala majagua ó de esparto comun y como la masa es esencialmente sostenedora de los abusos con D.ⁿ Carlos ó sin el, yo tiemblo de los desórdenes parecidos a los que ultimamente han ocurrido en Zaragoza, por que preveo que el resultado de querer adelantar es amasarnos muchas leguas del buen camino. Otros piensan de otro modo. Dios quiera q^e acierten y yo el primero confesare mi error y les dare gracias por havernos sacado del cenagoso pantano en que estamos metidos.

Creo que aprobara V el que lo haya suscrito á la obra del conde de Toreno cuyo primer tomo se ha publicado y se lo embiare por Cadiz con el 1.^{er} volumen del Artista cuyos 3 primeros numeros del 2.^o. tomo ban por este correo dirigidos a Tanco. Dele V a este mis finas esprecciones y un abrazo al apreciabilisimo D.ⁿ T Gener cuyo restablecimiento ha sido la mejor noticia que V podia comunicarme.

Quando haya proporcion de escribir a Varela y Santos Suarez digales V que no los olvida su apasionado amigo y paisano

Andres de Arango

Tambien lo he suscrito a V al Album periodico literario cuya muestra no me ha parecido gran cosa. V lo vera y me dira si he de continuar o no, ban los tres primeros numeros hoi con los 3 del Artista.

La accion de Mendigomia el 16 ha sido sumamente favorable a nuestra causa, y la llegada de las tropas inglesas a S.ⁿ Sebastian.

CCLXX

Por Cadiz—Habana.
A D.ⁿ Domingo del Monte
Abogado en la ciudad de
Matanzas

Aranjuez 26 de Junio 1835

Aquí donde he venido á pasar unos dias, mi querido Paisano he recibido las dos cartas de 21 y 28 de Abril: en ambas me habla V de la mejoría de nuestro amigo Gener pero no de su restablecimiento por cuya noticia mas que por nada deseo el inmediato correo. Digale V que el colera es un confortante para los que deja libre a mi me ha sucedido asi habiendome dejado limpio de todas las larvas que me quedaron de resulta de una gravisima enfermedad que tube el año anterior al de mi padecimiento del colera.

Recibí los mamotretos para formar la relacion de meritos y ya estan en poder de un agente de mi confianza para que arregle dicho documento a la mayor brevedad y veremos si nos sirve para algo provechoso.

Trabajaremos para que se haga estensivo a esos paises el sistema judicial que aqui se ha planteado y para dicho caso y que se establezca audiencia en la parte occidental de la Isla tendre presente sus deseos de V.

No se si en este correo ira despachado el arreglo de esa hacienda en el cual viene propuesto para oficial 2.^o. de la Contaduria su hermano Leonardo.

Quedo enterado de haver V recibido los 20 pesos que encargue a mi hermano Pepe le entregase a cuenta de los 40 q^e me libro.

No se si Quintero habra comenzado a remitirle este correo el Artista si no lo ha realizado, ira el inmediato. Yo le envio a V por medio del amigo Tatao las Abejas en cuyo periodico escribe mucho Oliván³¹ firmando sus articulos con la inicial de su apellido.

31. Don Alejandro Oliván.

Tendre particular satisfaccion en que se me presenten ocasiones de poder complacer a su recomendado Gonzalez del Valle como á cualquiera que se presente con dos letras de V.

Los periodicos diran á V mucho y malo de nuestra actual situacion q^e sin embargo esta mui lejos de ser desesperada si se adoptan medidas cual combiene á nuestro estado. Hasta ahora por contemporizar con las indicaciones de los Gabinetes Ingles y Frances hemos seguido una marcha templada en contraposicion de la seguida por nuestros feroces enemigos, y las cosas han ido de mal en peor. Mas los llamamos para que cooperen activamente p^a evitar los desastres de una guerra tan sangrienta. Luis Felipe que juega con dos barajas y quiere contemporizar con los soberanos del Norte se hace de pen-cas, pues bien aqui sabemos apelar a los recursos que tenemos soltando unas pasiones contra otras y veremos si al fin no tienen q^e venir los franceses a rogarnos con su cooperacion para que no le rebolvamos su cotarro como sucedera por fuerza. Dentro de tres semanas llegara a Santoñas la Legion Inglesa que hemos tomado a nuestro serbicio. Desembarcara en Santoñas tambien llegara una Brigada de Argel y otra de Portugueses entrara por Castilla. El correo que viene hablaremos del efecto moral que produce en los facciosos estas fuerzas estrangeras.

Mil recuerdos a los amigos Tanco y Gener repitiendose como siempre de V su am^o y paisano

A de Arango

CCLXXI

S^r. D.ⁿ Domingo Del Monte.

Por conducto de D. Ant^o. Guiteras—
Matánzas—

Sr. D. Domingo del Monte.
Cadiz, ag.^{to} 16 de 1835.

No seré yo quien pierda esta buena ocasion de escribir á V. por ntro. amigo D.ⁿ Joaquin de Zequeira; él parte á mi adorada tierra, y yo triste y envidioso espero que calmen los calores de Sevilla para volver á continuar mi tantas veces alterada carrera. Allí me tiene V. y en todas partes donde se encuentre mi flaco cuerpo esperando con grandes deseos de que lleguen, sus apreciables cartas.

Escuso decir á V. lo que es Cádiz y lo q.º es Sevilla porque V. lo sabe mejor que yo; solamente, refiriendome á la parte de impresiones, diré á V., que preparado mi espíritu muy en favor de las cosas de España, creía encontrar otras ciudades en ella, me he dado un tremendo chasco, paciencia. Cadiz tiene sobre Sevilla la igualdad y casi la construcción moderna de sus casas, el feo de sus calles sino coresponde ahora á la celebridad que tiene entre nosotros es digno de recomendarse, y el trato de las gentes finas debe agradar á todo extranjero: Sevilla recuerda á cada paso que fué una ciudad donde florecían en otro tiempo las ciencias y las artes, dejando sus grandes cultivadores obras inmortales, que son admiradas de todos y hacen honor á los hombres de aquella edad; en el dia solo hay alguno que otro aficionado: despues que se satisface la curiosidad propia de todo viagero, Sevilla no presenta atractivos que le obliquen á permanecer alli; sus casas desiguales y de muy mal gusto, y la tortuosidad y empedrado de sus calles ni alegran la vista ni dan gusto á los pies, que apenas dan cuatro pasos se cansan y maldicen tan mal piso: los paseos de Sevilla,—el salon de Cristina y las delicias de Arjona son bellísimos, pero solamente concurridos de las sevillanas los domingos; las gentes en lo general—hechos á tierradentro, como decimos nosotros. España en el dia presenta mucha pobreza y decaimiento, el pueblo está en un estado de desmoralización grande, por la mañana pide á V. limosna lleno de humildad invocando el sagrado nombre de Dios, y á la noche profanando el de libertad corre á los conventos y nada respeta: veremos en lo que para esto. Yo, calladito, sin meterme en la política porque no la conozco, repaso mi latin, y me estoy preparando para empezar en Oct.º el ingles, y ruego á Dios que no nos toque parte de esta desorganización.

Antes de concluir esta carta quiero dar á V. mil enhorabuenas como cubano del triunfo de la biblioteca matancera; y congratularme tambien por el feliz alumbramiento de Rosita; que aunque no he tenido el gusto de saberlo por mi querido Delmonte, yo no podría ignorarlo apreciandolo tanto, pues jamas dejo de preguntar por mi patria y amigos carísimos á cuanto cubano arriba por aca. Desearia que V. me dijese que clase de biblioteca es, y cómo ha sido recibida en Matánzas su apertura.

Adios, mi querido amigo; recomiendo á V. mis hermanos que estan en Carragua; diga mil cosas á ntros caros José Miguel y Laureano,³² y no deje de escribir y aconsejar á su jóven amigo que le ama de corazón

Pedro J. Guiteras—

32. Los hermanos Angulo y Heredia.

CCLXXII

L.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte = &^a—

Matánzas

P.^{to} Principe 31. de Ag.^{to} de 1835—

Querido Domingo: no sabia yo todo lo q^e apreciaba á Gener hasta q^e la tuya del 18. me trajo la fatal noticia de su muerte. Parece q^e hasta el Cielo se ha conjurado contra nosotros p.^s se lleva lo bueno i nos deja lo malo. A otra cosa.

De aquí solo tengo q^e hablarte del Colera, (q^e se entretiene desde el 11. del p.^o. Julio, q^e murió un mulato q^e vino de la Hab.^a. convaleciente del Colera, í fué atacado 2.^a. vez aqui p.^a morir í propagar la enfermedad, i la muerte, á cuantos lo rodean) él q^e se lleva de 9. á 12. diarios, í el 21. mató 19.: ya vez q^e es mui poco, í mas si se atiende á q^e hasta ahora solo ataca á los infelices negros, á los enfermos, í á los desarreglados; p.^o. como es loco no sabemos lo q^e hará de nosotros: yo estoi todo lo sereno q^e puede estar un Padre de familia en un pueblo apestado.

Betancourt te dá las gracias p.^r la reimpression de su folleto, í p.^r lo demas q^e me dices de él.

Dime si creés q^e seria conveniente el traducir, é imprimir en los E. U. ó en España, el 4.^o tomo del Conte.

Mandame la memoria de Saco sobre el Colera, í la q^e trata de la esclavitud, q^e aquí nadie ha leído, í hace un año q^e la estoi pidiendo.

Tu consuegra buena, í tu hija política lo mas lindo q^e puedas ver; *son tutti papá* = Recibe espresiones de G. y dandoselas á Rosita de élla í mías, no dudes q^e tu mejor amigo es

A. Orozco =³³

P. D. = Nada me haz dicho sobre si quieres q^e dé pasos p.^a tu incorporacion p.^a la Habana, í si estás pronto á sufragar los gastos. = Me alegro q^e ganes de duro en la Abogacia p.^a q^e la chica disfrute del sudor de tu frente.

33. Don Anastasio Orozco y Arango.

CCLXXIII

*Isla de Cuba*Al Lic.^{do} D.ⁿ Domingo

Delmonte

*Matánzas*Madrid 4 de Set.^o de 1835.

Domingo mio: tengo á la vista las tuyas de 27. de Junio y 28. de Julio.

Sin duda el Eco de la segunda remesa se estravió, pues lo remití. Este Papel ha muerto el 16. de Agosto, y el Diputado Caballero, su redactor principal, tuvo que ponerse en fuga.

Los tumultos populares se han multiplicado de dia en dia= Los españoles estan divididos en infinitas opiniones: el desenlace no se presenta satisfactorio. No te digo mas, que por mucho hablar en política se dicen muchos desaciertos. Hombres de gran tino y esperiencia titubean para arreglar su juicio sobre los actuales sucesos. De las noticias de hecho te impondrán los papeles que les remito. Luego que lean Vds. el n.º. 249. de la Gazeta, me haran favor de enviarlo á mi tío.

Por tu carta y los periodicos de la Habana he visto el alzamiento de 12 de Julio. Los ricos Cubanos, Domingo, no abrirán los ojos sobre su suerte hasta que truene sobre ellos el día tremendo de venganza y esterminio que ya pasó sobre los hijos desventurados de la arruinada española.

Se alzarán los opresos y opresores
Lanzando el grito de feroz matanza.

Entonces buscarán en vano su vanidad y sus riquezas, y apurarán gota á gota el cáliz de espatriacion y miseria.

A Iznardy y á Olózaga les he hablado muchas veces de tí: siempre dicen que no te olvidan, porque las palabras cuestan poco.

Procuraré que el soneto salga en el Artista.

Enviaré algo á la Biblioteca, cuando el tiempo lo permita.

No he reñido con , ni sé de donde hayan nacido esas voces.

A Félix que esta es tambien para él: á las esposas é hijos &^a espresiones como siempre, y tu, Domingo querido, cuenta siempre con el afecto invariable de tu amigo

Man.¹ de G.³⁴

34. Manuel de Garay Heredia.

CCLXXIV

Hab^a. y Sep.^e 9./834³⁵

Al fin estoy un poco mas fuerte de la cabeza, querido Feliz, despues de haber sufrido y experimentado mil medicam.^{tos}, de purgas, ventosas, etc. No puedo trabajar todavia.

Sabras q^e Moris estando ya concluido el ajuste del viage, se ha arrepentido, obligado p.^r relaciones de familia—Se habia conseguido, viage de ida y vuelta contados; casa, mesa, ropa limpia; doce mil p.^s al año, la vta de un Procurador; y 40. p.^s si al $\overline{\text{tpo}}$ de regresar á su patria no habia conseguido alg^a. colocacion mientras volvia a armar el taller del *piso*, y *depp.*^{co} Lo peor es, q. hemos perdido ese $\overline{\text{tpo}}$, y q.^e p^a. mediados del p.^{mo} entrante debera embarcarse el Procurador.

Delmonte me hizo dos visitas, y dile lo mismo q.^e te digo á ti, si tienen conocim.^{to} de algun joven de provecho, q.^e quiera ir de Secret^o.

No te se olviden los apuntam.^{to} p^a. las cortes.

Tomate la molestia, p.^r q.^e yo no puedo coordinar dos ideas, prohibiendome el Medico el trabajo mental, de escribir una despedida corta, energica, y q.^e diga algo á n^o al³⁶ p^a. publicarla en el diario. Sus contrarios estan usando de mil³⁷ p^a. impedirle la salida; p^o. todo es miserable, ruin, é indecente.

A D.^s q.^e no puedo mas, y no se si podras leer estos rengl.^s =

³⁸tu inv.^e paisano

*Diego*³⁹

CCLXXV

Hab^a. y Sep.^e 17./834

S. D. Domingo Delmonte.

Mi querido Domingo: No he podido contestar á la de V. proponiendome alg.^s jovenes p^a. Secret.^s del Éxmo S.^r, pues mi cabeza

35. Parece conveniente advertir que estas dos cartas del licenciado Diego Tanco han sido colocadas fuera del orden cronológico, y así aparecen encuadradas en el *Centón*, de igual manera que otras de diversas personas.

36. Palabras ilegibles.

37. Ídem.

38. Ídem.

39. Lic. Diego Tanco.

sumam.^{te} debil no me permite tomar la pluma. Ahora acabo de recibir otra de V. de 15. del corr^{te}, recomendandome al L.^{do} D. J.^e Mig.¹ Angulo y Heredia p.^a. el mismo encargo, y siento q.^e haya llegado tan tarde el bello informe de ese sujeto, por q.^e D.ⁿ Juan Garay está ya ajustado con S. E.— Si ocurriese algun incid.^{te} q.^e desaga el convenio, se lo avisare á V. inmediateam.^{te} Como tambien V. me hablaba á favor de Garay, y el tpo urjia, no se pudo diferir la eleccion.

En cto á Moris ha sido un verdad.^o arrepentim.^{to} el q.^e ha habido de su parte; p.^r q.^e ya le habia conseguido las 4. onzas mensuales; y 40. p á su vuelta de Esp.^a, caso de q.^e no lograra alg.^a. colocacion. Me vió, y quedamos conformes. Yo he procurado disculpar su debilidad con el S.^r D.ⁿ Juan p.^r el escesimo amor hacia su mad.^e y herm.^a.; en fin la cosa se ha dorado lo mejor posible. No agote V. su elocuencia, y racionio en defender á Moris, q.^e la amistad, no es tan ciega como el amor. No puedo estenderme á mas, tocando á retirada mi pobre cerebro. Reciba V. fin.^s esp.^r de Pacesita, poniendome V. á los P.^s de su cara costilla. Soy de V. con afecto fraternal—

D. Tanco

CCLXXVI

Pto. Pre. 18, , de Set.^{bre} de 1835—
S.^r D.ⁿ Domingo del Monte

Mi querido Dominguito: instruido por el amigo Orosco de la muerte del virtuoso Gener, y de lo mucho q.^e le apreciabas, te doy el pésame, como debe darse a todo el q.^e sepa amar la virtud. De este modo te estimularé tambien á q.^e seas menos económico de tus letras conmigo.

Es ocioso dejarte q.^e á tu recomendado Bitton, segun creo q.^e se llamaba, le hise su escrito, poniéndole hasta⁴⁰ y pap.⁴¹

Ahora q.^e, con el nuevo tratado sobre el tráfico de negros, segun se dice, conseguiremos tal vez q.^e se extinga, se evitarán hablillas y descontentos, y es tpo de q.^e tu y otros bien intencionados hablen y escriban ilustrando la opinion, p.^a q.^e cunda á todas las clases, si no ya con razones de humanidad, q.^e no calan á los q.^e solo atienden al interes, al menos con advertencias sobre su propia seguridad. ¿Será posible q.^e

40. Palabras ilegibles.

41. Idem.

critiquen el bien q^e se les hace, y q^e lloren p^r q^e los peinan, como sucede á los niños? ¿habrá qⁿ quiera dejar á sus hijos ese funesto legado, caso q^e no presenciemos la catástrofe, tan infalible como todo lo q^e está en el orden y marcha de la naturaleza? Si supieran, como yo, por la Agencia Fiscal del Crimen q^e sirvo, el estado de los Palenques de Cuba, no se creyeran tan seguros. En fin, yo nunca acabo, cuando se trata de esta estupidez con q^e nos dormimos á orillas del precipicio. Se conversa un poco: todos convienen en el peligro; p^o. a poco, ya se olvidó, y quedamos lo mismo. Se necesita pues la constancia de los hombres amantes del bien público. Celébrase la extincion del tráfico como medida radical, y ojala obráramos nosotros poco á poco las mejoras q^e requiere ntra seguridad futura.

El Cólera, cuya aclimatacion es otro castigo de aquel pasado, está haciendo aquí algunos estragos: entre ellos el de este S.^r Gon.^{do} Sedano, q^e sin duda era buen hombre.

Conservate bueno; dándole las mas cordiales expresiones á D.^a Rosa, y abraza á tu fiel amigo y pariente

F.^{co} Pichardo

CCLXXVII

P.^{to} Principe 27. de Setiembre.
835.

Querido Domingo: recibí la tuya del 13. de este, í con ella, las Abejas í Écos, q^e me mandastes; los q^e te agradezco mucho, í te ruego q^e no me olvides, í siempre q^e tengas periodicos Europeos, me los mandes, aunque no sea mas q^e p.^r compasion, p.^s como me abandonen los amigos muero civilm.^{te} í mi entierro ya se ha hecho el día 17. de Julio del año pasado q^e fué en el q^e entré en este pueblo, del q^e no quiero murmurar p.^r q^e me quieren mucho sus naturales segun me dicen p.^r lo menos: í q^e no pudieran publicarse en la Habana los articulos sobre la peticion, í los del pleito de Castillo! q^e bueno fuera!

Siento lo q^e me dices de Pancho Suarez, í siento tambien q^e no me venga la memoria de Saco, p.^s aunque con el Conte he convertido algunos Indios, no todos saben Frances, í así me hace falta la dha memoria. Nada me haz dicho sobre si convendria traducir el 4.^o tomo de Conte í q^e impreso en España corriera aquí, ó si será mejor q^e corra manuscrito: yo estoi p.^r q^e se imprima.

Los articulos de la Abeja me parece q^e los conosco.

No desconfíes de tío Andres, las colocaciones son difíciles en una Nación en q.^e todos son pretendientes.

El Colera no se quiere ir; en esta semana el máximo ha sido 18. muertos en uno de sus días, í el mínimo 5.: mientras esté aquí no sabemos lo q.^e hará con nosotros.

Ya me puse de acuerdo con Pichardo p.^a tu incorporacion, luego q.^e estes incorporado te diré lo q.^e te cuesta, p.^s vamos á ver si se le dá un giro al escrito de modo q.^e no te llegue á 20. \$: me parece q.^e quedarás incorporado, p.^s tuve una gran conferencia con el terco, p.^r no decirle otra cosa, de Portilla, í quizo volver á las mismas disputas q.^e ántes habíamos tenido, p.^o yo como lo consideré inútil, no entré del todo en élla, í solo le hice ver, con la R.¹ Provicion en la mano, q.^e tu ya estabas incorporado p.^a. toda la Isla ecepto p.^a la Habana, í P.^{to} Principe; p.^r estar éntonces limitado el n.^o. de Abogados, í q.^e ya siendo ilimitado no debía haber inconveniente, me dijo, q.^e así lo creía él tambien; p.^o q.^e hasta q.^e viera tu instancia í el exped.^{te} no podia fijarse: importa poco q.^e él haga una Burrada, p.^s Viera es de diferente modo de pensar, segun el mismo Portilla me dijo, í q.^e sería el q.^e desidiría la discordia, no piensa como D.ⁿ *Bruto*, es un infeliz, í buen amigo, í obra en consiencia, p.^o. su terquedad, í cortos alcances í la mala digestion q.^e hace de lo q.^e lee lo hacen insoportable.

Conosco á tu tío D.ⁿ Anton.^o Sanchez Guarda inútil de este inútil resguardo, í ya se me había presentado como pariente tuyo; *yo le brindé Procteccion*; p.^o no puedo darle lo q.^e necesita, q.^e es dinero ni quitarle lo q.^e le sobra q.^e son años.

¡Que mescla tan sabrosa van á formar Leonardo y Juana, semejante al Arroz con leche, í canela p.^r ensima!: Leonardo es prieto í *sabroso*, y Juana es mui blanca, í dos ojos azules q.^e compiten con los mejores ojos negros q.^e he visto: en cuanto á talento, apesar q.^e me está mal el decirlo p.^r la parte q.^e en él tengo, dudo q.^e haya ninguna criatura de su edad q.^e entienda tanto como élla.

Dá mis espresiones, í las de Gabriela, á Rosita, lo mismo q.^e á Tanco, í tu vive seg.^o q.^e tu mejor amigo es

A. Orozco ⁴²

42. Don Anastasio Orozco y Arango.

CCLXXVIII

¡Cuan diferente vida se vive en un pais, como ese, donde todos los planes y pensamientos de mejora y progreso encuentran simpatias, aplausos y cooperacion, de la que arrastramos ó masticamos en este poblachon sin afinidades, ni atracen.^s por nada ni con nada! Verdadero *vacio* en la naturaleza social y moral! Páseme Vd. estas alusiones químicas que la fuerza del enfado me ha arrancado, como mas espresivas de las leyes que sigue esta natura muerta del Camagüey, ó mejor, de las que no conocen estas matas inertes. Decia todo esto por la animada pintura que me hace Vd. del entusiasmo q.^e anima a esa poblacion y la de Matanzas p.^r el enriquecim.^{to} de la biblioteca de esta última ciudad, cuando la de aquí, creada y mandada fundar á mocion mía, no há dado un paso mas de los que dió en los 10., primeros dias de su fundacion, en que 6., ú 8., de nosotros, misioneros fervorosos del establecim.^{to} arrancamos á verdadera fuerza algunos librejos á ciertos vecinos menos *reveches* q.^e los demas, con los cuales, y los donativos de nosotros mismos y una remesa de duplicados y obras truncas de esa Sociedad, llegamos creo á 200., volúmenes. —Ahora por lo que es concurrencia á ella ó sea su utilidad práctica, no hay que pensar en ello: sin duda ningun vecino há pensado jamas visitar el establecim.^{to}

Ya tengo dicho á Vd. en otra los motivos porque no he visto á Demoyer, así como noticiadole el recibimiento de Bermudes. Acabe Vd. de encontrar ese egemplar del , que me tiene Vd. siempre hecha agua la boca con sus justas y entusiasmadas ponderaciones.

Estamos en el punto, y tal vez en los primeros dias hábiles se citará á Vilardebi, quiera Dios sea con mas fortuna que Gonzalez.

Adios

Monteverde al D.^r Valle.

Puerto Pre—1835—

CCLXXIX

Al Lic. D. Domingo del
Monte.

Matanzas

Habana 8 de octubre de 1835.

Mi querido Domingo: aprovecho la ocasion de pasar á esa ciudad la S^a. D^a. Merced Heredia⁴³ con el plausible obgeto de casar á su hija Ignacia⁴⁴ con nuestro José Miguel,⁴⁵ para remitir á V. el número 30 de la Revista estrangera, que acabo de recibir despues de un año de interrupcion. Yo no he leído todavía todos sus artículos por falta de tiempo; y aunque el viage de la señora Heredia no será hasta el domingo, como mañana de madrugada tengo que salir al campo, me anticipo á escribir á V. Por lo que he leído se me figura que la Revista ha mudado de redactores, y que los actuales pertenecen al partido tory segun se esplican en las cuestiones politicas. Cuando V. la acabe, hagame el favor de devolvermela por conducto del amigo Tanco, á quien dará finisimas espresiones.

Recibala V. de Anita, Javiera y Vicente: ponganos á todos á la disposición de Rosita; y con mil besos al infante Leonardo Silvestre, mande cuanto guste a su tierno amigo

Blas Osés

CCLXXX

Sor. D. Anastasio de Orozco y de Arango.
Habana y Octubre 5 de 1835.

Mi muy estimado amigo: Despues de desearte toda prosperidad, te anuncio que en el anterior correo dirigió esta Sociedad Económica varios egemplares del prospecto sobre el periódico de la Corporacion á aquella Diputacion con el objeto de que fuesen repartidos entre sus miembros; y siendo yo uno de los encargados en la redaccion te suplico

43. La madre de José María Heredia.

44. Hermana del poeta.

45. Don José Miguel Angulo y Heredia.

hagas todo esfuerzo porque logremos algunos subscriptores en esa Ciudad.

Dispensa esta incomodidad de tu afmo. y siempre verdadero amigo Q. B. T. M.

Fran.^{co} de P. Serrano

CCLXXXI

P^{to} Ppe 10. de Octubre de 1835.

Querido Dumon: adjunta va tu certificacion de incorporacion: aunque yo creo q.^e p.^r la última R.¹ Cedula de Abogados, no tenías q.^e recurrir á esta Aud.^a. sino haberte presentado, á las Autoridades de la Habana, con todo no todos miran las cosas como son en sí, í p.^r tanto me decidí á incorporarte, p.^r aquello de aseguro lo llevan preso. = En prueba de élllo te diré, q.^e cuando yo ya creía muí acorde con migo, despues de 4. acaloradas disputas, en principios de incorporacion, í cuando yo creía al nunca bien ponderado Portilla, convencido de q.^e nos habian hecho una gran injusticia con no habernos incorporado, p.^s me había dicho, q.^e lo de nosotros dos habia consistido, en q.^e cuando acudieron á incorporarse todos los q.^e lo estan, hayandose en identicas circunstancias á nosotros fué porque la mayoría opinaba entonses p.^r las incorporaciones p.^o q.^e cuando acudimos nosotros la mayoría la formaban él í el ex-Regente Alvarez, í q.^e p.^r eso salimos mal: esto me lo dijo, p.^r q.^e viendo yo q.^e no podía con él con razones, me fuí á los hechos, í le pedí la razon de diferencia, p.^r la q.^e se veian incorporados todos los q.^e lo estan en igualdad de circunstancias á nosotros, í p.^r q.^e nosotros habíamos sido condenados á no ser incorporados, á esto no tuvo respuesta: ip.^s tu creerás q.^e quedó convencido, con la confesion q.^e me hizo, í á la q.^e le repliqué yo, diciendole q.^e en asuntos de esta clace los tribunales Colegiados debían fijar una opinion de la q.^e no se debían separar despues, p.^a. q.^e no se notaran inconsecuencias tan monstruosas como la q.^e se veía, con estar actuando Abogados iguales en estudios, í de mucho menos tiempo, q.^e nosotros í otros en igualdad de circunstancias, í aun mejores no poder actuar! p.^s los otros dias cuando le fuí á hablar de tu incorporacion, í despues de haberme mandado decir cuando llegó la última R.¹ Cedula, p.^s yo entonces estaba batallando con él p.^a incorporarte sin que tu supieras nada, q.^e ya no se necesitaba nada p.^a tu incorporacion, ip.^s despues de esto! armó con migo tal disputa q.^e parecía q.^e éra la 1.^{er} vez q.^e hablabamos del asunto; yo ese dia no le

contradige p.^s su voto casi me era insignificante, porque Vierna es de opinion contraria á la suya desde ántes de venir la última R.¹ Cedula, í , q.^e es tambien de la opinion de Bierna, éra el q.^e iva á desidir la discordia, p.^r haber representado La goya como Fiscal en favor de nosotros cuando solicitamos nuestra incorporacion, p.^r lo q.^e le hubieramos llevado el gato al agua mas yo le hice la refleccion de q.^e tu ya estabas incorporado en virtud de a R.¹ Provicion q.^e recayó en tu recurso á la Corte, la q.^e leyó rabiando, í le hice ver q.^e la provicion q.^e teniamos p.^a. trabajar en la Habana, éra p.^r la inteligencia en q.^e estaban en la corte de q.^e habia n.^o. fijo de Abogados, en virtud del Colegio q.^e se habia mandado formar; no obstante esto se puso meditabundo, í diciendome q.^e tenía razon aun me dijo q.^e luego q.^e fuera el recurso á la Audiencia, pensaría lo q.^e era de justicia= ¡Cuántas reflecciones no te se ocurriran como á mí de los males q.^e puede hacer este Bruto!: p.^s has de saber q.^e todo esto lo hace creyendo q.^e obra en justicia, í en obsequio de su buena conciencia, í de q.^e es un amigo q.^e me sirve á mí, cuardemole la consideracion de no contar sus Brutalidades!= La incorporacion te ha costado 21.\$. 3.r.^s; los q.^e harás q.^e reciba mi apoderado Manuel Puig í Amigó, á la *mayor brebedad posible*, p.^r el poco metalico q.^e tengo.=Escribele dandole las gracias á Pancho Pichardo, q.^e fue q.ⁿ hizo el escrito gratis, p.^r q.^e recordé q.^e tenía tu poder: tambien daselas al Pror. D.ⁿ Cayetano Corvison, q.^e tampoco te ha querido llevar nada p.^r sus dros Procuratorios.=No te se olvide q.^e siempre q.^e vengan asuntos q.^e tu defiendas me haz de dirigir el poder á mí, en lo q.^e me harás un favor, es decir, si traen sus correspondientes espensas.

Por los Periodicos de la Habana estoí al corriente del estado triste en q.^e se vé nuestra corrompida Madre España.

En cuanto á lo q.^e me dices del Comte, lo pensaremos mejor p.^s ahora no recuerdo á q.ⁿ pudieramos darle la comicion: si estuviera allí Saco se la dariamos á él.

Recibí las Abejas, í los Ecos, í se los mandaré á tu primo Muñoz.⁴⁶ He visto la repuesta q.^e creo yo q.^e puede darsele al articulista en cuanto á principios, í la mejor manifestacion de q.^e su art.^o. no es sino hijo de la adulacion, es, el reimprimir su art.^o. en la misma Abeja; mas como él es tan atrevido q.^e habla de modo q.^e dé lugar á. hablar de todo bueno fuera contestarle, í quitar la mascara de la intriga haciendo ver el espíritu de la Junta de Fomento &^a. &^a. &^a: si en la Habana hubiera si quiera la livertad de imprenta q.^e hay en Madrid, se le podía dar una buena monda al adulon del articulista: esta es la gente q.^e vive p.^o. es menester ser como éllos p.^a. vivir *con éllos*: la sangre se me empiesa á encender; así mas vale callar.

46. Don Francisco Muñoz del Monte.

Mandame decir tu opinion sobre la obra de Toreno luego q.^e la leas.

Tu hija politica cada día mas linda, í graciosa: ¡Dios quiera q.^e mi hijo Leonardo salga como sus padres, í q.^e le guste mi Camaguellana!: yo procuraré educarsela bien.

A Rosita espresiones cariñosas de Gabriela, í dandoselas á élla como á toda su familia sin olvidar á Juan Man.¹ Carriozo, mías, cree q.^e cada vez te quiere mas tu invariable = T =

Dime q.^e tal se porta mi cuñada Carlota Ruiz en la *Ausencia* de su esposo. Entregale esa carta.

CCLXXXII

Isla de Cuba
Al Lic.^{do} D.ⁿ Domingo del Monte—
Correo marítimo—
Habana.

Sevilla 12 de octubre de 1835.

Muy querido amigo y Sor: cuando de vuelta de Cádiz, donde he pasado los meses del calor fuerte, llegó a mis manos su favorecida de 21 de julio, escrita sobre la fresca Cumbre, á vista del Pan, del bellissimo valle del Yumury, y del ancho mar donde por la última vez vieron mis ojos la suspirada patria, mil tiernas memorias se despertaron en mi mente, y el corazon afligido lanzó un profundo suspiro. Los dulcísimos nombres de Matánzas y sus rios, de sus ninfas y honrados ciudadanos, agolparon tristemente á mis labios una sonrisa consoladora, que al punto se trocó en amargo dolor; cuando el estado de mi patria me recordó los males que la amenazaban. Asi suele la palma de nuestros fértiles campos sonreir al blanco halago del fresco viento, precursor de la borrasca, y al instante caer deshecha por el espantoso rayo.

¿Qué vale mirar nuestros fertilísimos campos cubiertos de los ricos y codiciados frutos que abastecen al mundo, adornadas nuestras ciudades de paseos, cuarteles, hospitales y otras obras de utilidad, y que se abren escuelas y colegios donde nuestra juventud recibe y perfecciona multitud de conocimientos; si todo se levanta sobre la cumbre de un oculto, qué digo, oculto, harto por nuestra desgracia bien descubierto volcan?

¡Oh patria infeliz! ¡oh triste patria!
Edificio magnífico, plantado
Por la infernal política de...
En la terrible sima de un volcan:

Tus campos fertilísimos, tus hijos,
 Dignos por cierto de mejor ventura,
 Al fiero alfange del feroz esclavo
 Muertos caeran—¡ oh Dios!—por Libertad.

¿Y porqué fatalidad no es mas humano con nosotros este país donde por todas partes se oye resonar el grito de libertad? ¿porqué la parte sana de nuestra patria no levanta su enérgica voz, y alerta con la espantosa imágen del porvenir que espera á Cuba á estos defensores de la libertad? ¿porqué un hijo de esa reyna de las Antillas no arrebatara la atencion de los gobernantes de España con la elocuencia y ardimiento dignos de tan noble asunto? Acaso no habrá un cubano que cual otro Franklin se presente en los Estamentos de España, no ya á pedir ausilios para separarse de la dominacion de su llamada madre, sino, bañado el rostro en lágrimas y encubierta la indignacion del pecho, levante su voz, y haciendo una larga descripcion del estado actual de Cuba—” ¿Y es posible, S. S., que esa preciosa isla, tan rica por sus frutos, tan grande por su situacion, y tal fiel y amante á vosotros, se vea un dia inundada en la inocente sangre de los cubanos y de los españoles, perdidas para Cuba y España su grandeza y poder, y para siempre jamas las esperanzas de ocupar en el mundo la posicion que hoy? cuando la posteridad abriese la historia, al ver tanta sangre, tanta muerte, tanta ruina y destruccion ¿qué esclamaría? ¿contra quien arrojaría su terrible maldicion?... ¡ah Señora! y cuando considero que un levantamiento general de los negros de la Isla de Cuba seria un levantamiento justo, cuando considero que podrian destruirnos alzando el estandarte de la justicia, y que la religion no podria rechazar su voz de libertad; apénas tengo fuerzas para conformarse con mi razon y la idea de haber nacido en tan desventurado país.”

No hay quien esto diga, y lleve á Cuba el decreto apetecido?

Pero demos que este silencio actual de nuestros ilustrados cubanos sea por haber intentado alguna vez el remedio con mal efecto y sin esperanzas de remedio. ¿Porqué una parte de ellos no se reúne y mantiene á su costa en Inglaterra y en los E. U. cierto número de personas, que promuevan con el gobierno estas indispensables reformas, y conseguirlas de España, no ya por la voz de vasallos, sino por la mediacion de las naciones mas poderosas del mundo? Existen tratados; que se cumplan. Muy bien se conseguiria esto de unos pueblos que tan abiertamente se oponen á la esclavitud.—Pero me estiendo demasiado en este asunto, superior á mis pobres conocimientos, y en extremo delicado. Si esta carta fuese dirigida á otro de quien no tuviese yo tanta confianza como de V., indudablemente no veria los mares de las Antillas. Vamos á otra cosa.

V. quiere saber, qué estudios he emprendido, con qué maestros, y en qué cátedras, Ante todas cosas diré á V. que en el órden de estudios he

tenido que ajustarme á las circunstancias, porque aquí no hay maestros para enseñar á quien quiere aprender, y con esto queda dicho que tampoco cátedras, pues catedráticos para dar lecciones á niños yo no los considero dignos de este nombre. Hay aquí, sin embargo, particulares apreciables por su saber, y de estos pienso valerme con la bondad de algunas personas respetables que me dispensan su trato. Principiaré dentro de poco el frances (porque no hay maestros de ingles aqui) y tambien las matemáticas, será mi maesro el Sor. Brunenque, natural de Francia, que por esta razon y por habermelo recomendado como buen matemático para maestro de esta ciencia, creo que deberá saber su idioma nativo con propiedad. Esto sin embargo, no es enteramente exacto á mi entender. Si encontrase algun buen lógico daré lecciones privadas con él, y concurriré alguna vez á la Universidad para no perder el curso. No debiendo permanecer aquí mas que un año, seguiré mis estudios en Alcalá por octubre del proximo entrante. Allí ó en Madrid, á donde se dice que trata el gobierno de pasar la Universidad, estudiaré juntamente con la física el ingles ó historia, y el primer año de leyes, si encontrase maestro de ingles lo dedicaré al estudio de la historia, y en caso contrario aprenderé el italiano. El seg.^{do} y tercero de leyes irá acompañado de la Economía política. Concluidos mis estudios volaré con la voluntad de Dios á esa patria adorada á renovar con mis hermanos y amigos amantísimos los días de felicidad que solo en el nativo suelo experimenta el alma. Entre vosotros aprenderé el ingles y el aleman, y no cesando nunca de estudiar haremos lo que esté en nuestra mano por la dha y prosperidad de la Isla de Cuba. Poco haré yo, pero mis deseos de hacer haran mucho si con ellos se estimulan á suplir la escasez de mis luces los verdaderos cubanos.

Aunque no he merecido de V. saber por su apreciable carta que se ha cumplido mi pronóstico; como gusto saber de mis verdaderos amigos, pregunto por ellos, y de esa me escriben el feliz alumbram.^{to} de su cara esposa. Doy á V. mil enhorabuenas, y le ruego manifieste á la amable Rosita cuanto placer recibí con tan grata nueva. ¡Ojalá pueda yo un dia

Mirar entre esos rios
 Triscar tu prole hermosa
 Con inocentes juegos bulliciosa!

Espero que cuando vea V. al Sor. D.ⁿ Tomas Gener le manifestará mi aprecio y veneracion; al Sor. de Heredia, Angulito y Tanco, Padrines y Oller muy tiernas espreciones; y V. espere la continuacion de esta esactam.^{to} de la buena voluntad de su amantisimo *El estudiante*.⁴⁷

47. En el índice del original de este tomo advierte Del Monte que *El estudiante* es el más tarde historiador cubano muy distinguido don Pedro José Guiteras.

Cuando escriba V. á la Habana al Dor., dígame “G.... se acuerda de V. y le ama entrañablemente.”

CCLXXXIII

[Habana] Oebre. 26 de 1835.

Mi querido Domingo: En virtud de lo que me anunciaste en tu apreciable, escribí á Tanco con la pretension que me indicaste para conseguir que en esa hubiera una persona encargada de la subscripcion á las memorias de la Sociedad y apesar de esto no hé recibido contestacion; espero pues que me hagas el favor de informarte de lo que hay en este particular, y darme aviso.

Sé que has hecho el elogio de nuestro buen Gener por encargo de esa Diputacion y como yá yo sé como há de salir te prevengo que quiero imprimirlo en las Memorias con preferencia á todo otro periódico, no solo p.^r lo apreciable del objeto sino por lograr un documento de mérito con que honrar las páginas de este pobre.

Deseo que sigas con salud y que dispongas de tu siempre apasionado amigo

F.^{co} de P. Serrano

CCLXXXIV

Habana N.^{bre} 13. 1835

Mi querido Domingo: no atribuya V á descuido el q.^e haya dejado de cumplir con mis promesas, pues estoy tan sumamente ocupado, q.^e solo tengo dos horas al dia, una para almorzar, y la otra para comer. Hoy q.^e le escribo á V, me hallo convaleciendo de un ataque terrible de sangre á las muelas y la cabeza q.^e he sufrido por tres días, y aunq.^e estoy con la cara hinchada todavia, quiero aprovechar estos ratos desocupados en conversar con V algun poco, q.^e bastante falta me hace, y con especialidad ahora q.^e no gozo de la sociedad mas q.^e en los domingos y fiestas de guardar.

Empezaré la conversacion por mi discurso del Clasicismo y Romanticismo que V me recuerda en su ultima. Siento q.^e Tanco se haya empeñado en leerlo, pues no formará un concepto muy favorable de mi como escritor prosista, y sentiria q.^e esto dañase á la buena opinion en q.^e me tiene (segun V) como poeta. El tal discurso desde hace un año q.^e lo escribi no habia vuelto á leerlo hasta ahora, y me ha parecido el lenguaje mas desaliñado de lo q.^e yo pensaba, y de lo q.^e debia estar, no impediendo el haberlo escrito con precipitacion y descuido. En cuanto á las ideas q.^e contiene debo advertirle á V dos cosas, la una, q.^e cuando lo escribia me hallaba sin documentos de ninguna especie q.^e poder consultar, y la otra, q.^e no habia leído á Manzoni ni otro algun escritor romantico, y solo me deje llevar por las inspiraciones de la naturaleza, y la esperiencia q.^e habia adquirido hasta entonces por mi propia observacion. Son dignas de hacerse estas advertencias, porq. si nó, la mayor parte de mi discurso pareceria un plagio, y no tendria razones conq.^e justificar la falta de trabazon y acabamiento q.^e se notan en algunas partes de él. Por supuesto, me parece de absoluta necesidad desistir de su publicacion, pues seria necesario refundirlo todo, ó ponerle un prologo lleno de advertencias para el publico, y ni yo me hallo con ganas de lo primero, ni el publico juzgaria muy oportuno lo segundo: pero ya q.^e he tenido el trabajo de escribirlo, veanlo siquiera mis amigos. Lealo V, deme su opinion, y baste de discurso, q.^e ya me aburre.

Sabrá V. q.^e se ha representado el Macias en el Diorama, y como hemos hablado algo deste drama, y se han ocupado tanto de él los papeles de Madrid, no me parece fuera de proposito el manifestarle á V las observaciones q.^e ya he hecho.

En el diario de esta se han publicado dos juicios criticos copiados de los periodicos de la corte; ninguno de ellos hace mas q.^e una ligera reseña de las formas, tal ó cual advertencia sobre l versificacion, y algunas consideraciones sobre el caracter historico de Macias: pero ni una palabra se ha dicho sobre el fin del drama, ningun examen se ha hecho de sus maximas. Dede luego, en mi concepto, la eleccion del asunto es malo, el fin siniestro, las maximas perniciosas. Muy bueno sera Macias para figurar en algun romance heroico, ó si se quiere en alguna novela, aunq.^e por fuerza haya de ser mas desnuda q.^e el romance, nunca debio sacarlo ningun autor á figurar en la escena como vivo. Ya antes de verlo representar lo habia leído yo una noche muy de prisa, y solo pude notarle el defecto de q.^e la accion desmayaba al acercarse al fin, y q.^e el soliloquio de Macias en la prision era algo mezquino en las ideas, y de mala eleccion y flojedad en el verso: pero los actores salvaron estas faltas en la representacion, empañandose precisamente mas, donde mas los abandonaba el autor.

Casi todo el dialogo, y el interes de la accion toda, se contrae á la posesion de Elvira: pero entendamonos, no se trata de poseer su corazon,

sino su cuerpo; así lo dice Hernan Perez claramente, y aunq.^e Macias no llegue á decirlo, no hace mas q.^e hablar de la noche q.^e le espera al novio, de los besos, de los abrazos, de las caricias...

Alli donde es la accion mas perniciosa, campean mas la buena versificacion y la novedad en los pensamientos, y aunq.^e esta tragedia pueda dar una idea algo favorable del autor q.^e la compuso, no servirá de mucha recomendacion al publico q.^e la tolere.

Por ultimo, Domingo, en esta tragedia me parece mal entendido el drama, y creo q.^e tampoco hay propiedad en los caracteres, ni una pintura exacta de las costumbres de aquella epoca, todo me parece afectado, lo q.^e mas me gusta es aquella relacion de Elvira en defensa de Macias, q.^e la Dubrevil dijo á pedir de boca y obtuvo mucho aplauso. Non plus.

De los dos trozos del latin cuya traduccion me encargó V, solo le mando el primero traducido, pues aunq.^e ambos los entiendo bien, no he tenido tiempo de arreglarlos. Le advierto q.^e aunq.^e V me dice q.^e son de Tacito, muchos se los atribuyen á Quintiliano.

A Dios, mi querido Domingo. Espresiones á Rosita, una caricia al niño, y baste de conversacion. Siempre suyo

R de Palma

CCLXXXV

Sor. D. Domingo Delmonte.

Habana 23 de Nov.^o de 1835.

Mi querido Domingo. Recibí tu apreciable y el apreciabilísimo artículo que le era adjunto y solo con semejantes pruebas de mis buenos amigos puedo llevar con lucimiento la carga del periódico. Yo estoy absolutamente solo pues aunque me han acompañado con un fantasma bien conocido no me sirve ni p.^a corregir en la imprenta; razon porque me veo en el caso de mirar como un presente recomendable cualquier útil trabajo que se me remita, en circunstancias de no poder consagrarme todo entero en medio de mis muchas obligaciones. Confio en que esta no será la ultima prueba que me des de tu laboriosidad y delicado gusto. No puede salir en el prócsimo número porque ya están casi distribuidas las materias y la *censura la dura, y escrupulosa censura* me despacha numero por número pero ya está colocado el artículo p.^a el que sigue.

Te desea salud y prosperidad tu buen amigo afmo.

F.^{co} de P. Serrano

CCLXXXVI

Sor. D.^{na} Dom.^o del Monte—

Matanzas—

Sevilla 4 de dic.^o de 1835.

Mi querido am.^o y Sor: puesto que llegará esta carta á manos de V. por nuestro apreciable Manuel, que de regreso para esa vendrá muy pronto á Sevilla; satisfaré los deseos de V. de saber lo bueno que en artes y ciencias encierra la capital de Andalucía, con ménos estension de lo que yo quisiera y me habia prometido. Pero ántes de esto permitame V. desaoogar en su corazon la pena que aflige el mio, y llorar con V. las justas lágrimas que arranca á mis ojos el inesperado fin del virtuoso é infatigable am.^o que acaba de perder ntra carísima patria. Muchas veces paseando por las sombrías y frescas calles de árboles que crecen á la márgen del Guadalquivir, he pasado las horas de la tarde pensando en ntro. querido am.^o, y queriendo atrevida mi imaginacion penetrar los ocultos secretos del Todopoderoso, me he visto arrastrado de profundos y tristísimos pensamientos sobre ntra. débil y pasajera ecsistencia. Y qué pocos seran los hombres que llorando la muerte de sus padres, de sus hermanos ó de algun am.^o, no hayan culpado alguna vez de injusto el irresistible juicio de Dios! El dolor que ha merecido á ntros. paisanos la pérdida del Sor. D.^{na} Tomas Gener, es bastante consuelo para los que como V. y yo hemos tenido mayores causas para amarle; y lo que ahora toca es, que los cubanos favorecidos con dotes eminentes llenen su hueco con un trabajo é interes interminables por el bien y prosperidad de nuestra necesitada patria.

La entrada en Sevilla por el río es muy alegre y pintoresca y los hermosos paseos de las Delicias, Salon de Cristina y otra alameda que en seguida de estas se prolonga hasta la puerta de Triana y todas á orillas del Guadalquivir; cubriendo con sus frondosos árboles los antiguos y desproporcionados edificios del frente. Uno de los primeros monumentos históricos que llama la atencion del viagero es la torre del *Oro*, cuya construccion se atribuye á César, situada en la orilla izquierda del Guadalquivir á la entrada del Salon de Cristina: en esta torre se guardaban los tesoros que traian de nuestra América las flotas españolas, y ántes de esto fué famosa por haber sido prision de la desventurada cuanto hermosa D.^a Maria Padilla. El barrio de Triana está á la orilla opuesta, su caserío es generalmente mas regular que el de Sevilla, y mejores sus calles: yo me creía que era este un barrio de pobreza y raterias; pero es muy distinto ahora al Triana de Cervantes, y hay gentes muy buenas.

Entrados en la ciudad estrañaba yo los limpios y proporcionados edificios de Cádiz y sus aseadas y cómodas calles, y aun si lo he de decir, estrañaba tambien en el vestir y andar de las gentes, la limpieza, el gusto y las sales gaditanas. El caserío de Sevilla es feo y poco limpio, sus calles tortuosas, mal empedradas y en lo general angostas, y tanta callejuela y tanta plazuela de diversas y mal avenidas formas, hacen que la ciudad nos parezca triste á todos los que venimos de América por Cádiz. Su estension es de una legua, y está rodeada de murallas bajas y angostas levantadas por los moros; pero como los barrios componen dos tantos mas que la ciudad, y en muchas partes sirve de pared á las casas la muralla; se pudiera decir que la ciudad de Sevilla tiene 31/4 leguas de circuito, no haciendo caso de sus débiles muros y considerandola como una sola poblacion con todos sus barrios. El num.^o de habitantes segun el padron de 1833, es de 96,683; que no corresponde á una ciudad de 11.475 casas, con mas 130 en malas fondas y posadas, pésimos cafes, y regulares villares.

Al dia sig.^{te} (lunes santo) nuestro primer cuidado fué visitar la Giralda, cuya entrada nos facilitaron unas pobres mugeres, que la guardan, mediante una corta cantidad. Aunque la subida del primer cuerpo no es por escalones como la del sig.^{te} sino por 30 cuestras, como su altura es de 250 pies, tuvimos que detenernos por 3 veces, y en ellas contemplamos, asomados á la ventana que corresponde á cada cuestra, la estension de la ciudad, y la hermosura de sus cercanias. Pero al llegar al seg.^{do} cuerpo donde cuelgan las 25 campanas de diversos tamaños que tiene esta torre, creció de todo punto nuestra admiracion, viendo la verdura y amenidad de los campos que rodean á Sevilla, adornados en todas direcciones por casas de campo, en las cuales se descubren en *las mas bellas posiciones* las torres de los conventos circunvecinos—El Guadalquivir pasea esta brillante escena, y con su andar magestuoso parece querer decir—Todo esto es debido á mi—El primer cuerpo es de construccion árabe, fué levantado por Guwer ó Hever por los años de mil; tiene la altura ya dicha, y son iguales sus 4 frentes, de 50 pies de ancho: el año 1568 elevó Fernan Ruiz esta torre á 100 pies; y en el primero de los tres cuerpos que figura esta nueva obra, se halla colocado un buen relox trabajado p.^r Fr. José Cordero, cuya campana se oye en toda la ciudad. En lo mas elevado de la torre se halla colocada la estatua de la Fe, ó Giralda de bronce dorado sobre un globo del mismo metal: consta de 14 pies de alto y tiene de peso 28 qq.^c: la ejecutó Bartolomé Morell el año 1568. Bajados de la torre entramos en la Catedral. La impresion que este suntuoso edificio hizo en mi, dificilmente pudiera describir á V. Pareme á contemplar sus altas y bellisimas bóvedas; y aquella luz opaca y dulce, semejante á una sombra, que en todas ellas se estendia, el con-

fuso ruido de las pisadas que á lo lejos se escuchaba y las dulces y melodiosas voces de los coristas que en aquel instante cantaban las alabanzas á Dios, revistieron mi alma de un profundo respeto, y deseando desaogar el peso que mis ideas agolpadas cargaba sobre todos mis sentidos, exclamé lleno de enagenamiento—Esta es la morada de Dios.” Guerra que oyó mis palabras se volvió a mi y me dijo entusiasmado—Este es el primer templo que V. ha visto en su vida.” Y ciertam.^{te} que á juzgar por las impresiones, jamas veran mis ojos morada mas digna de Dios que esta admirable catedral. Las fiestas de Semana-Santa, las del Corpus, todas en fin las que en ella se solemnizan, son como magestad y decoro: al ver el baile de los *seises* y al oír sus melodiosas voces por entre aquella dulce luz y en medio de las nubes que el abundante incienso forma en el altar esparciendo olor suavísimo por todas las bovedas del edificio ¿quien no creeria hallarse en la verdadera entrada del Señor? Decir cuanto pudiera decirse de la catedral de Sevilla, ni es para una carta, ni tampoco para mi: contentese V., amigo mio, con esto; y pasemos á lo material del edificio, sobre la cual copiaré á Cean en su—Descripción artística de la Catedral de Sevilla.—Es uno de los mayores y mas suntuosos templos de España. Esta situado al medio día de la ciudad en el cuartel A, barrio 1, manzana 13. Se le agregan por el lado del N. el patio de los naranjos con sus oficinas, el sagrario nuevo y su sacristía: por el E. la torre ó Giralda, la capilla real y la contaduria mayor; y p.^r el Sur la sala capitular, la sacristia mayor, la sacristia de los cálices y lo que llaman el muro. Todo junto forma una isla ó manzana, rodeada de una espaciosa lonja, á la que se sube por escalinatas ó gradas en las fachadas del N., P, y parte de levante, á causa de la desigualdad del terreno; y está al piso de la calle en la del mediodía y en la otra parte del oriente, cerrando esta lonja trozos de columnas, unos de edificios romanos, y otros modernos.” “El patio de los naranjos, resto de la antigua mezquita que mandó construir el año 1171. el rey Josef Abu Jacob, es cuadrilongo, está plantado de naranjos y tiene una fuente en el medio: consta de 455 pies de largo y 350 de ancho.” “La planta del templo es cuadrilonga: tiene la iglesia de largo, esto es, de Oriente á poniente, 398 pies geométricos, y de ancho 291. Subdivide el largo, dando 40 á cada una de las 8 bovedas que estan en las naves laterales (pero son conocidamente menores las 3 que estan entre el crucero y la cabecera de la iglesia) 59 al crucero en su ancho y 20 á cada una de las capillas de S.ⁿ Pedro y S.ⁿ Pablo, que suman los 398, sin contar la capilla Real, que sale fuera del cuadrilongo. Tamb.ⁿ subdivide el ancho, dando los 59 pies del crucero á la nave del medio, 391/2 á cada una de las 4 laterales y 37 á las capillas, que componen los 291. Da asimismo á estas capillas 49 pies de alto, 96 á las naves de los lados y 134 á la principal

dejando reducido el cimborio á solo 1431/2. 36 pilares, que son otros tantos grupos de columnas delgadas y que cada una tiene 15 pies de diámetro, y otro gran num.º de medios pilares, arrimados á los muros, sostienen 68 bóvedas de piedras de las canteras de Jerez de la Frontera, como lo es toda la iglesia por dentro y por fuera.” “Las puertas de la iglesia son 9: tres miran á poniente, dos á levante, una á mediodía y 3 al norte. La que está en el medio de las de poniente es la principal, situada á los pies de la nave mayor.”

Tiene esta catedral 17 capillas laterales; las que estan al N son 8, y 9 las del mediodía, ocupando la torre el lugar que debia tener otra igual á la última del mediodía. En algunas de estas se hallan esculturas de mérito, y en todas, admirables cuadros de los mas célebres pintores de España: y aunque desde la época de los franceses faltan muchas de las que el Sor Cean recomienda como principales, todavia encierra esta catedral cuadros que bastarian á inmortalizar el genio y la habilidad de Murillo, Alonso Cano, Zurbaran, Valdes, Herrera, el Amigo de reyes, célebre Velazquez, y otros pintores de fama. En su resinto se guardan tamb.ª entre otras ilustres, las cenizas de S.ª Fernando, de su hijo el sabio rey D.ª Alonso, y las de D.ª Maria Padilla, en la capilla llamada de S.ª Fernando tamb.ª se hallan á la entrada de la 1.ª bóveda, donde se coloca el suntuoso monumento de Semana-Santa, las del hijo de Colon: dejó éste á la catedral toda su libreria, que aumentada ahora constará de 20.000 volúmenes—La catedral posee alhajas de gran valor: entre otras son tenidas en mucha estima—Una copa de cristal de roca engastada en oro que se dice servía á S.ª Fernando en sus campañas; la espada de este célebre rey, dos llaves q.º se creen del tpo. de la conquista, la una de plata en parte dorada, de algo ménos que una tercia y de forma y labor esquisitas; la otra es de hierro: ambas tienen una inscripcion que dice=Dios abrirá, Rey entrará.” Una espina de la corona del Redentor, y un pedazo de su cruz.

En otra carta continuaré la descripción de los demas monumentos apreciables que posee esta ciudad, y espero de su buena voluntad que sabrá disimular los defectos que esta y las demas tengan en el órden que reclama toda descripcion. Considere V. mis ocupaciones, y mi capacidad; y crea que solo mi afecto á V. me resolviera á ser atrevido por ser complaciente.

Si ahora en cambio con estilo ameno
 Quisieses complacer el pecho mio,
 Hablanle sin cesar del patrio río,
 Y sus ninfas hermosas—que Fileno,
 En cuanto guarda ese querido suelo
 Halla placer y sin igual consuelo.

Muchas y muy tiernas cosas á su querida Rosita, á ntros apreciables José Mig.^{1, 48} Padrines,⁴⁹ y Oller⁵⁰; y V. sabe que tiene un amigo invariable en su aff.^{mo} Serv.^r

P. J. Guitéras—

¡Cuántas cosas quisiera decir á V. para cuando escriba al Dor! Digale V. que no olvido sus lecciones de Patria y Virtud, y que ellas hacen la delicia de mi vida.

3 de en°. de 1836—

Deseoso de hacer un regular presente á esa pobre biblioteca, y no queriendo enviar obras que ya posea; desearía que V., como muy instruido en las que mas le convienen, me indique cuales de estas faltan hasta completar cien tomos, que es el núm°. de los que quisiera remitir á V. P.^a que los presentara como ofrendas de un matancero ausente—y sea V. solo quien no ignore su nombre. Perdoneme V. esta libertad.

CCLXXXVII

[Habana] Diciembre 7 1835.

Mi querido Domingo: en este instante acabo de leer el artículo de V. y aunq.° es hora de siesta, y estoy fatigado, y con la cabeza caliente, no quiero diferir ni un instante en comunicarle á V. las observaciones q.° me ha sugerido de subito la tal lectura.

En primer lugar ¿quien ha dicho q.° no hay poetas en el dia? Rara sera la nacion q.° no presente algunos centenares, y entre ellos muchos eminentes. ¿Quien ha dicho tampoco q.° ahora no es apreciada la poesia? No hace mucho q.° fueron valuadas á precio de oro las obras poeticas de Byron, q.° dieron grande utilidad las suyas á Escot; y actualmente se estan enriqueciendo Lamartine y Hugo con las producciones de su ingenio. Podra sostener la antigüedad el parangon con nuestros tiempos? Donde está el imperio antiguo de la Poesia? Acaso Homero, Pindaro, Anacreon, Sofocles, Virgilio, Horacio, Tibulo, Ovidio &.ª son bastantes

48. José Miguel Angulo y Heredia.

49. Juan Padrines.

50. Pedro Oller.

á fundar el culto de las Musas, y Milton, Byron, Escot, Toptson, Scribe, Lamartine, Hugo, Manzoni, Quintana, Saavedra y un sin cuento q.^o podria ir recordando aunq.^o en desorden, solo sirven para derrocar la poesia, y q.^o se diga y se propale, q.^o esta arte divina carece de cultivadores?

A mi entender la literatura está en su crisis! No se alcanza nombre de poeta por los mismos medios q.^o se alcanzaba antes en nuestra epoca. Los talentos adocenados, pero q.^o tienen sin embargo la suficiente luz para distinguir q.^o el aparato de la poesia antigua se sostiene con recursos q.^o á sus ojos no son de ningun encanto ni conveniencia, podran sin duda figurarse q.^o está cerrada para los verdaderos ingenios esa via ipero cuanto se equivocan! Ahi está el Genio de Byron q.^o se alza sobre las nubes mostrando en el mismo corazon del hombre, en su vida, en sus costumbres actuales, los arduos senderos q.^o á la inmortalidad conducen al poeta. Luego q.^o se haya decidido la lucha de principios en q.^o está empeñado nuestro siglo, cuando la razon y el ingenio vean deslindados el terreno donde han de campar, entonces sabremos si la poesia podra desplegar sus alas con ventaja, si el hombre en el goce completo de su libertad tendrá fruiciones q.^o espresar, si en la plena posesion de sus derechos tendra tiranias q.^o vituperar, si en el vencimiento de sus obligaciones tendra vicios q.^o afean, si en la templanza de sus deseos tendra pasiones desastrosas q.^o lamentar.

Sobresalen otros ramos de literatura, es cierto, como las novelas: esto consiste en q.^o el gusto de ellas esta mejor formado, al paso q.^o la poesia tiene q.^o luchar con mil obstaculos, y seguirá, no hay duda, las mismas revoluciones politicas de siglo, y tendra partidarios y detractores, como todas las reformas, tras q.^o la esperiencia venga á justificarlas.

No creo yo ni por un momento q.^o en Egipto no hubiese poetas por ser positivo, sino por ser esclavo. Quien esto dice, no sabe por ventura q.^o Grecia y Roma estan sembradas de monumentos inmortales de arquitecturas y q.^o todas las ciencias y artes de la antigüedad llegaron en estos dos pueblos al mas alto grado de esplendor q.^o nunca tuvieron entre los Fenicios, Asirios, egipcios y cartagineses? Es muy extraño acaso q.^o tanto en los tiempos antiguos como modernos, la nulidad del ingenio coincida siempre con la esclavitud en los pueblos. Tampoco hay ahora poetas en Turquía ni Egipto, y veamos donde estan sus talleres, sus barcos, sus edificios y sus maquinas.

Un pueblo solo presenta el fenomeno de la libertad sin la poesia, pero este mismo pueblo presenta otros fenomenos maravillosos, rara anomalia de las naciones y costumbres generales. Creado por su propio esfuerzo, sin preocupaciones, sin recuerdos, sin ambicion, sin errores, conocio desde el primer instante la necesidad de fortificarse, y

toda su atencion se fijo en aquellos ramos de material utilidad, los unicos propios de su estado y sus necesidades. Pero ya nacerá en este mismo pueblo la poesia, y veremos si estos Yankis tan positivos no se dejan arrastrar de sus lisonjeras ilusiones lo mismo q.^e Almodovar y Maldonado.⁵¹ A Dios, q.^e no puedo mas, á Dios. Tengo aturrida la cabeza. Tuyo

*R de P*⁵²

CCLXXXVIII

Al Sor D. Dom^o. Del Monte
de s. At.^o serb.^r
J. Jacinto Milanes

Sor D. Dom^o. del Monte.
[Matanzas] Dic.^{bre} 14 de 1835.

Remito á V. con el portador el precioso album de Rosita, por no serme posible. á causa de mis prosaicos quehaceres, pasar á ese poético escritorio, donde tan buenos instantes, aunque sobrados breves para mi, me indemnizaron del monotono fastidio de los demas. Puse la composicion que V. oyó, haciendo las enmiendas que verá V. Aquellos *ojuelos*, que siendo no mas que plebeyos, quisieron lucirla de nobles, llevaron pena de destierro, y para mas escarmiento de su osadia, mudé la idea anterior en la que V. verá leyendo el dho romance. El pobre de *Morfeo*, que andaba agazapándose allá por los ultimos versos, me suplicó tantísimo que lo dejase lucir siquiera por la vez postrera, que yo movido de sus lágrimas (ilágrimas de un desterrado!) le dejé en paz, para que salude con el último adios todas mis composicion^s, y se retire a donde yace toda la mitologia. El me lo ha prometido con tantas véras, que no dudo de su sinceridad. Y, para concluir con las enmiendas, topará V. allá en los versos finales con una fosca esquina de raro pelage, que ignoro si le gustará, aunque no dejará de azorarle. Lo que mas siento es que el antedho romance ha caido en manos de un mal pendolista, que ha

51. Seudónimos respectivos de Domingo del Monte y Ramón de Palma.

52. Ramón de Palma.

afeado con una letra incuriosísima una de las rosadas páginas de su librito. Si Rosita se quejare de tal desman, dígale V., en disculpa, que eso se tiene querer que albumize quien no sabe escribir, y que me será de muchísimo gusto, que solo se queje de la letra.

Dije á V., si mal no me acuerdo, que no había leído el Ariosto en su original, y ahora, si llega á estirarse tanto su bondad de V., le repito que si es posible enviármelo con el portador, me dara un gusto de una magnitud inesplicable, porque si los que mas necesidad tenemos, no gozamos de esos tesoros literarios, ¿para quién los hizo Dios?

V. dispense lo confianzudo de mi estilo y ordene cuanto guste á su aficionado servidor, que tanto le admira y aprecia

J. Jacinto Milanes.

CCLXXXIX

Madrid 26 de Sep.º de 1.835

S.º Don Domingo del Monte.

Mi querido amigo: Estoy deseando saber si llegan á su poder los Artistas que le remito todos los correos bajo la direccion de nuestro comun amigo el S.º Tanco, hablo de los corrientes que ban saliendo pues el primer tomo bien encuadernado con los dos que se han publicado del Conde de Toreno sobre la historia de nuestra revolucion, el 1º de Martinez de la Rosa con el titulo de *espíritu del siglo* y el que acaba de publicar D Pedro Urquinaona con el titulo de España bajo el poder arbitrario de la congregacion apostolica, todo esto se lo remito á V. á Cadiz pº. que se lo encaminen á esa en primera oportunidad.

Aqui estamos qual V. puede imaginarse amenazados por todas partes por unos cuantos ambiciosos que con la mascara de Isabel 2.ª minan el Trono para que se sienten s̄re sus escombros el fanatismo y la intolerancia, con todos sus atributos personificados en el pretend.º Los ambiciosos apelaron al medio reprobado de relajar la disciplina ofreciendo grandes premios á las clases inferiores para q.º conspirasen era sus Gefes, cuyo plan fué facil combinar en un país sin costumbres y tan avesado en la insubordinacion como es este. El ensayo se hizo el mes de Enero en esta Capitál con circunstancias atroces como V. sabe, y en lugar de castigár con toda severidad un escandalo tan transcendental, los criminales quedaron impunes y se les mandó al Egercito para que lo contaminase mientras que los seductores seguian travajando á mansalva en la obra de nuestra desorganizacion social. Ya lo han conseguido, y quando

el Gov.^{no} cede á todo lo que piden, y quando de la efervecencia artificial de las Provincias, pudiera sacarse el partido de reforzar el Egercito de Navarra para aniquilár la faccion, vea V, entre otras escandalosas peticiones, la de los Andaluces cuyo organo se reconcentra hoy en unos cuantos soldados sublevados establecidos en la Mancha que piden Cortes constituyentes y quedar acantonados en las Provincias del medio dia hta que se promulgue el nuevo Codigo. Por mas que recuerdo la Historia no se me presenta un caso de mas degrad.^{te} cobardia, y sin embargo de todo no crea V. que yo me abandone al desconsuelo de un fatal y difinitivo resultado por q.^e cuento con la nulidad de nuestros enemigos q.^e tambien son Españoles por q.^e sino lo fuesen, ya hace tiempo que estaria aquí Don Carlos,

Hallandose en esa nuestro amigo D. Tomas Gener digale V. que disimuló á mi mal el q.^e no le escriba hoy, recibiendo esta por suya en comp.^a del amigo Tanco, y repitiendose de ambos affmo. amigo

*A. de A*⁵³

M. 6 de Nov^e de 1835

Querido Paisano los precedentes renglones se quedaron olvidados aqui o son duplicados de lo que escribi en el correo pasado de entonces aca nuestros asuntos politicos han variado favorablemente de especto gracias a la sensatez por no llamar la inercia del pueblo español en fin sea el origen el que se quiera algo hemos ganado y espero que adelantaremos con la reunion de las Cortes que si obran con libertad dara una buena lei electoral.

He recibido su carta de 26 de Agosto que comienza dandome la peor de las noticias que pudiera v comunicarme desde esa ciudad, la prematura muerte de mi querido amigo Gener digno de ser llorado por todos los cubanos. No hablemos de asunto tan triste como inevitable.

Me habla v de sus deseos de ser colocado aunque sea en otra carrera que la de toga yo no lo olvido á v ni olvidare pero las circunstancias no han favorecido hasta ahora mis deseos.

Con D.ⁿ ⁵⁴ Flores que debe salir pronto para esa le embio á V encuadernado el primer tomo del Artista y los demas numeros se los boi encaminando bajo la direccion de Tanco todos los correos. Ademas le envio con dicho primer tomo los 3 que se han publicado de la historia del levantamiento y revolucion de España por el Conde de Toreno. 1 tomo

53. Don Andrés de Arango y Nuñez del Castillo.

54. Así está en el original.

del Siglo por Martinez de la Rosa y la España bajo el poder arbitrario del Clero por Urquinaona y ademas algunos folletos que se han publicado y cuya nota remitire si la encuentro pues mande el cajon a Cadiz y temo que se fue dentro de el.

En este correo le embio á v como siempre bajo la direccion de Tanco algunos periodicos en cambio de los Noticiosos.

Quintero anda tan perdido que apenas lo veo cuando lo logre le dare sus quejas amistosas.

Mis cariñosas espresiones al amigo Tanco para el cual ya sabe v que son tambien los periodicos que remite su mui afcmo amigo y paisano

A de Arango

Saco se marchó a Paris y temo q.º no vuelva aunque me lo prometio.

CCXC

Madrid 31 de Diciembre de 1835

Mi querido Paysano y amigo: El correo se fué sin haber podido contestár á su carta de l.º de Octubre ultimo de la que dí un extracto al periodico la Abeja, y mis ocupaciones en estos dias han sido tales que no he tenido lugar para averiguar si lo han insertado, así como he observado que lo han hecho en los días 12 y 13 de este de dos parrafos de otro amigo nuestro de la Habana que piensa como V. sobre nuestra situacion. La de esta Peninsula ya observará V por la lectura de los Periodicos que se ha mejorado algun tanto despues del crecimiento que tan de punto subió durante los meses de Agosto y Sep.º ultimo, pero la enfermedad siempre es muy grave y de cura muy tardía y delicada, pero como en estas graves dolencias suele haber sus crisis favorables q.º no dependen de calculos humanos, en ella está fija mi esperanza ya q.º no puedo tenerla en otra cosa.

Muy oportuno sería la publicacion de la parte en que se ocupa Carlos Comte de la cuestion de la esclavitud, y como estoy seguro que ni Angelito ni Quintero estan en disposicion de ocuparse de ese trabajo, sería del caso q.º V. me lo remitiese y aquí procuraríamos q.º viesse la luz publica como probablemente la verá muy pronto con otros documentos el precioso que V. me ha enviado obra de un Europeo (que ya dedusco que será catalán y q.º conocí en París). Sobre nuestros Aranceles, al que acompañarán otros s̄re la misma materia ó q.º tienen

conexion con ella y que han venido desde esa tierra, donde no ha podido darsele publicidad.

Me dice V. en su ultima q.^e no ha recibido ni el Album ni el Artista, y esto quiere decir que se los han robado en las Administracion.^s de Correo por ser Periodicos mas caros que los otros; ya previendo yo este incidente le envie el primer tomo encuadernado con otros numeros sueltos del 2.^o Por mano de Jose M.^a Flores empleado en la Intendencia, y en un cajon de libros que envio a mi hermano Pepe por mano del Teniente Coronel Llamosas, ban algunos numeros del Artista, y con ellos, tres tomos q.^e son los primeros de la obra de Toreno, el Espiritu del Siglo de Martínez y la España bajo la influencia del clero por Urquinaona. Con don J Fran.^{co} Díaz remito los ultimos numeros publicados de dho Artista, y esperaremos así las ocasiones de personas, que bayan p.^a que puedan llegar á sus manos, y yo creo que lo mejor seria esperar á la conclusion de cada tomo para mandarselo encuadernado como le fué el primero, s̄re. lo qual, V. me dirá lo que le paresca.

Me encarga V. en su carta de 24 Obre que ponga á disposicion de Olozaga la cantidad de 1.000 p.^s V. si los necesitase p.^a algun gasto q.^e ocurra hacer en favor de André que aspira á la Auditoria de Marina; todo se hará conforme V. desea, y pues q.^e Olozaga está hoy en juego, cuanto q.^e me ayudará en mis constantes deseos de poner á V. en evidencia para hacer aplicacion.^s de su celo é interes por la causa publica, y ya q.^e no se presenta ningun destino vacante, me parece q.^e será bueno prepararlo á V con algunos honores, pues aunq.^e V. nunca nada me ha hablado sobre esto, yo lo atribuyo a su acreditada moderacion.

Algo he contribuido p.^a ayudar á q.^e se le concedan los honores de la Toga á D. Diego Tanco hermano de nuestro amigo D. Felix á quien dará V. de mi parte la enhorabuena.

De las cartas de V. siempre se saca algo util p.^a los periodicos, y así registro V. siempre con cuidado la Abeja y en ella encontrará algunos parrafos q.^e le pertenescan.

¿Y en que estado está la Asesoria de ese Gob.^{no} ha vacado ó no; le convendrá á V. este destino? Así deme V. por si llega á tiempo su contestacion y no se descuide V. en avisarme todo lo q.^e pueda á V. serle util.

Mis finas espresiones, al amigo Tanco, y V. disponga del fino afecto de su buen amigo y Paisano

A de Arango

ÍNDICE ONOMÁSTICO



– A –

Abreu: 389, 442

Adolfo: 115, 303

Agramonte, Ignacio: 328

Agustino, conde: 249

Airan: 50

Alcalá Galiano, Antonio: 130

Alcántara Correoso, Pedro: 403

Alcudia: 257

Aldama, Domingo de: 205, 278, 281, 318

Aldama, Miguel de: 431

Aldama y Alfonso, Dolores de: 417

- Aldama y Alfonso, Rosa de: 318, 343
- Aldamas, los: 282
- Aldamas, sras.: 283
- Alfaro: 98. *Ver* Alfaro, N.
- Alfaro, N., doctor: 343
- Alfieri: 75, 78
- Alfonso: 453. *Ver* Alfonso, José Luis
- Alfonso [Pedro]: 144
- Alfonso de Soler, Teresa: 277
- Alfonso, familia de: 77
- Alfonso, Gonzalo: 179, 315, 415. *Ver* Alfonso y Soler, Gonzalo
- Alfonso, José Luis: 50, 89, 120, 130, 194, 195, 227, 250, 275, 313, 339, 343, 407, 417, 441
- Alfonso, Julián: 209
- Alfonso, Pepe: 120, 339, 433. *Ver* Alfonso, José Luis
- Alfonso, Pepilla [Josefa]: 372
- Alfonso, Silvestre: 79, 80, 83. *Ver* Alfonso y Soler, Silvestre Luis
- Alfonso, Silvestre Luis: 401. *Ver* Alfonso y Soler, Silvestre Luis
- Alfonso de Soler, Teresa: 277
- Alfonso y Soler, Gonzalo: 99, 281, 415
- Alfonso y Soler, José Eusebio: 120
- Alfonso y Soler, Julián: 281
- Alfonso y Soler, Silvestre Luis: 50, 77, 120
- Almodóbar: 300. *Ver* Almodóvar
- Almodóvar: 213, 302, 310, 355, 481
- Alonso Cano: 478
- Alonso, hermano: 171
- Alonso, Juan Bautista: 125
- Álvarez: 378
- Álvarez, ex regente: 467

Alvini: 110

Allo, Lorenzo de: 348, 358

Anacreon: 479

Anacreonte: 118

Andorra, Eleuterio Crispín de: 125

André: 79, 80, 81, 92, 94, 96, 99, 101, 102, 104, 107, 108, 117, 118, 119, 120, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 138, 139, 140, 146, 148, 149, 150, 152, 170, 181, 184, 279, 290, 292, 293, 297, 310, 321, 357, 361, 378, 380, 395, 405, 419, 420, 427, 430, 433, 437, 438, 485. *Ver* André, Domingo

André, Domingo: 64, 102, 224, 277, 280, 282, 286, 325, 337, 343, 348, 351, 359, 375, 377, 380, 382, 392, 399, 414, 434, 437

Andrés, tío: 425, 454, 464

Ángel: 149, 152, 156, 165, 168, 181, 185, 186, 188, 189, 279. *Ver* Iznardi, Ángel

Angelito: 95, 269, 273, 274, 293, 400, 454, 484. *Ver* Iznardi, Ángel

Angoulema, duque de: 69

Angulito: 78, 195. *Ver* Angulo y Heredia, José Miguel

Angulo: 196, 345, 389, 435. *Ver* Angulo y Heredia, José Miguel

Angulo, José Miguel: 418, 443. *Ver* Angulo y Heredia, José Miguel

Angulo y Heredia, hermanos: 458

Angulo y Heredia, José Miguel: 78, 145, 349, 389, 466, 479

Angulo y Heredia, Miguel: 462. *Ver* Angulo y Heredia, José Miguel

Anita: 364, 418, 433, 435, 446, 466

Antonico: 82

Antonino: 134

Antonio: 453, 454

Aparicio, Juan [capitán]: 242

Aponte, Rosa de: 81

Arango: 188, 244, 245, 258, 265, 268, 272, 289, 293, 295, 296, 343, 396, 409, 428, 429, 449, 452. *Ver* Arango y Núñez del Castillo, Andrés

Arango, Andrés de: 90, 252, 298, 309, 312, 318, 343, 344, 348, 350, 362, 395, 413, 414, 426, 428, 436, 442, 454, 457, 484, 485. *Ver* Arango y Núñez del Castillo, Andrés

Arango, Francisco: 359, 409. *Ver* Arango y Parreño, Francisco de
 Arango, Pancho: 395, 396, 406. *Ver* Arango y Parreño, Francisco de
 Arango y Núñez del Castillo, Andrés de: 90, 309, 390, 428, 435, 483
 Arango y Parreño, Francisco de: 203, 435
 Arascot, coronel: 333
 Argüelles: 129, 311, 346, 412, 448. *Ver* Argüelles, Augusto
 Argüelles, Agustín: 129
 Argüelles, Canga: 400
 Argumosa: 176
 Arias Dávila, Manuel Matheu: 266
 Aristo Caton: 70
 Aristogiton: 248, 249
 Armigo, Dolores: 103
 Arouet de Voltaire: 213
 Arrate [José Martín Félix de]: 207
 Arriaza: 65, 176. *Ver* Arriaza, Juan Bautista
 Arriaza, Juan Bautista: 65
 Arrieta: 441
 Arrieta, Manuel: 193, 343
 Astorga, marquesa de: 177
 Atila: 81
 Autran, intendente: 326, 391, 423
 Avecilla, Bernardo: 94
 Azcárate: 431

– B –

Bachelier: 92
 Badía: 158, 228, 234. *Ver* Badía, Jaime

- Badía, Jaime: 144, 149, 184, 189, 197, 198, 207, 227
- Ballesteros, ministro: 256
- Baravilbaro, Patricio: 139
- Belinda: 255
- Bello [Andrés]: 300
- Benigno: 261
- Benthan [Jeremías]: 128, 380, 420
- Beppo: 313. *Ver* Alfonso, José Luis
- Bergonzio: 157
- Bergues, Antonio: 371
- Bermejo, José: 400
- Bermúdez: 465. *Ver* Bermúdez, Anacleto
- Bermúdez, Anacleto: 242
- Bernal: 423. *Ver* Bernal, Calixto
- Bernal, Calixto: 454
- Bernardo: 403
- Betancourt: 423, 459. *Ver* Betancourt Cisneros, Gaspar (El Lugareño)
- Betancourt Cisneros, Gaspar: 452. *Ver* Betancourt Cisneros, Gaspar (El Lugareño)
- Betancourt Cisneros, Gaspar (El Lugareño): 240, 409, 422
- Betancourt, Gaspar: 409, 422, 453. *Ver* Betancourt Cisneros, Gaspar (El Lugareño)
- Betancourt, José Manuel: 410, 453
- Betancourt, Tomás Pío: 240
- Bey, Pietro: 249
- Bierna: 468
- Biot [Jean-Baptiste]: 232
- Bitton: 462
- Blair [Hugh]: 169
- Blanco, Clemente: 280, 282, 283, 286, 318, 404
- Böhl de Faber [Juan Nicolás]: 148

Bonaparte, José: 68
 Borbón, Fernando VII de: 332
 Borbon, María Isabel Luisa de: 215
 Bouterwek [Frédéric]: 190, 193
 Bouterwek: 122. *Ver* Bouterwek [Frédéric]
 Boves: 274
 Bozalongo, Agustín: 409
 Bretón: 110, 409
 Breton de los Herreros [Manuel]: 121, 177
 Brunenque: 471
 Brussi: 60
 Bruzón: 286, 292, 427. *Ver* Bruzón y Rodríguez [José]
 Bruzón y García, José: 49, 277
 Bruzón y Rodríguez [José]: 49, 54, 55, 64, 82, 89, 93, 102, 174, 180, 187
 Bulnes, José: 100
 Burgos: 331, 332, 333, 346, 404
 Burgos, Francisco Javier de: 346
 Burney: 113
 Bustamante [Carlos María de]: 74
 Byron, Lord: 118, 367, 479, 480

– C –

Caballero [José Agustín]: 359
 Caballero, diputado: 460
 Caballero, Fermín: 103, 454
 Cabrera: 50
 Cagigal, A. M.: 89

492 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Cagigal, Juan Manuel de: 90, 92

Calderón: 194, 221, 292. *Ver* Calderón [de la Barca]

Calderón [de la Barca]: 143

Calígula: 266

Calomarde: 257. *Ver* Calomarde [Francisco Tadeo]

Calomarde [Francisco Tadeo]: 129

Calvo, Pedro: 117

Cambronero: 103, 176

Campe, cómico: 433

Campomanes [Pedro Rodríguez, conde de]: 355

Campos: 58

Campos, Francisco: 375

Campos, Ramón: 203

Campuzano, José B.: 378

Campuzano, Pío: 412

Cándido: 168

Candongga: 314

Canelas, Juan Bautista: 404

Capacho: 65

Capmani: 166, 193

Capodistria: 247

Carbonell: 55, 60, 89, 93, 102. *Ver* Carbonell y Padilla, Isidro

Carbonell y Padilla, Isidro: 55, 70, 81, 101

Cárdenas: 389

Cárdenas, Nicolás de: 324. *Ver* Cárdenas y Manzano, Nicolás de

Cárdenas y Manzano, Nicolás de: 238, 330, 339

Carlos: 89

Carlos V: 159, 272, 330, 429, 448, 454

Carlos X: 177

Carmita: 81

- Carnerero: 294
Carnero [José María]: 121
Carnevero: 120, 121
Caro, Juan: 103, 108
Carrillo: 120, 325, 350. *Ver* Carrillo y Arango, Anastasio
Carrillo, Tatao: 90
Carrillo y Arango, Anastasio: 251, 435
Carvil: 157
Casas [Antonio]: 159, 207
Casaseca [José Luis]: 244, 252
Castaños, general: 178
Castellanos, J. de C.: 390
Castilla: 90
Castroverde: 90
Caton: 55, 61, 100, 288, 290, 428, 447
Cavia: 176
Cean: 164
Cernadas, Fr. Remigio: 396
Cerralbo, marqués de: 265
Cervantes y Saavedra, Miguel de: 221, 394, 425
César: 475
Cesari, señora: 121
Cicerón: 187, 231
Cienfuegos: 56, 85, 86, 194, 232, 289, 425
Cintra: 51, 55, 56, 62, 82, 89, 93, 100, 102, 159, 184, 286. *Ver* Cintra y Collazo, José Antonio
Cintra, José Antonio: 52, 55, 65, 89. *Ver* Cintra y Collazo, José Antonio
Cintra y Collazo, José Antonio: 51, 58, 60, 61, 63, 67, 82
Cirilo: 99
Claudio: 268, 326

494 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Clemencín: 405. *Ver* Clemencín, Diego
Clemencín, Diego: 128, 405
Clemente: 119, 282, 283, 286, 373
Cobarrubias: 90
Coimbra [Manuel]: 92, 343
Colmenares: 355
Colón: 372, 478
Columbo, Fr.: 297
Comte [Auguste]: 333, 377, 454, 468
Comte, Carlos: 366, 484
Comte, Charles: 371. *Ver* Comte, Carlos
Conde Villanueva: 256. *Ver* Martínez de Pinillos, Claudio
Constantino: 248, 249
Cooper [Fenimore]: 190
Copinger: 378
Cordero, José: 476
Cornelio: 80. *Ver* Cornelio [Copinger]
Cornelio [Copinger]: 93, 102
Corral: 81
Corral, Feliz del: 432
Correoso: 452. *Ver* Alcántara Correoso, Pedro
Corry Paltoni, E: 170
Cortina: 112
Cortina y Hugalde: 122
Corvisón, Cayetano: 468
Costales: 378
Crispo: 245, 257, 265, 269, 271
Cristina [reina y regente]: 147
Cruet: 388, 389
Cruz: 51, 82, 274

Cruz Castellanos, José de la: 401, 422
 Cruz Espí, Juan de la: 165, 242
 Cruz, Francisco Javier de la: 87
 Cruz, general: 258
 Cuadra: 129
 Cubí: 316. *Ver* Cubí y Soler, Mariano
 Cubí y Soler, Mariano: 151, 227 , 316
 Cuesta, Santiago de la: 58

– CH –

Chaning: 190
 Charito [William]: 54
 Chateaubriand [François René de]: 196, 203
 Chauviteau: 90, 98, 118, 213. *Ver* Chauviteau, Thomas
 Chauviteau, M.: 410
 Chauviteau, Thomas: 89
 Chilito: 81, 82. *Ver* Carbonell y Padilla, Isidro

– D –

Darsino: 216, 232, 233, 279. *Ver* Iznardi, Ángel
 Darsino Dálfico: 94. *Ver* Iznardi, Ángel
 Defaucompet [Auguste-Jean-Baptiste]: 166
 Dejerando: 87
 Delavigne [Casimir]: 231

Delicado: 390, 401, 426

Delio: 275

Delmonte y Tejada, Antonio: 81

Demoyer: 465

Desmarets [Jean]: 193

Desmonyeause [actor]: 231

Desval: 55, 65

Devesa, Domingo: 271

Diago [Francisco]: 116

Díaz de Castro: 51

Díaz de Castro, Leandro José: 51

Díaz, J. Francisco: 485

Diego: 358, 446. *Ver* Clemencín, Diego

Diez, Bartolomé: 271

Doloritas: 426

Domingo: 102, 161. *Ver* André, Domingo

Don Carlos: 483

Don Enrique, infante: 177

Don Francisco de Paula, infante: 177

Drake: 116

Drake [Emilia]: 116

Drake, Santiago: 116

Duarte: 356, 360

Duarte, Pepe: 447

Dugald-Stewart: 238

Dumon: 93

Dupin [Charles]: 169, 223

Dupont [actriz]: 231

Durán: 410

Durán, Agustín: 111, 122, 146, 148, 151, 158, 170, 186, 193, 257

Durán, A.: 143. *Vé*r Durán, Agustín

Durán, Ignacio: 169

– E –

Echavarría y Agüero, Prudencio Vicente de: 57

Echeverría, José Antonio: 160, 180, 194, 215, 349, 358

Elizagarate: 245

Emilia: 116

Escalera, juez de Cádiz: 176

Escoto: 242

Escovedo: 116. *Vé*r Escovedo, Nicolás Manuel de

Escovedo, Antonio: 453

Escovedo, Nicolás Manuel de: 79, 80, 83, 116, 329, 412

Espada y Landa, obispo: 62

Estenos: 404

Estevita: 358

Estrada, Flores: 200

Étienne, M.: 60, 61, 64

Euclides: 84

Eulate, Vicente: 103

Eusebio, J.: 120

– F –

Fábregas, S.: 167

Faillot: 169

Faura: 350

Feit: 271. *Ver* Feit, Luis

Feit, Luis: 147, 150, 151, 155, 164, 181, 182, 189, 203, 227, 234, 238, 261, 284, 295, 298, 371

Felipe II: 75, 332

Félix: 198, 299, 311, 330, 346, 362, 372, 460, 485

Félix, don: 262

Fernández de Madrid, José: 129, 204, 206

Fernández del Pino: 273

Fernández, Lorenzo: 210, 226. *Ver* Olózaga, Salustiano

Fernando: 69

Fernando, S.: 67, 127, 169

Ferrer, Buena Ventura: 409

Feyt. *Ver* Feit, Luis

Fierro: 454

Fierro, doctor: 67, 89

Figueras, Manuel: 173

Filomeno, Francisco: 57, 81, 82

Fleis: 176

Flores: 441, 483. *Ver* Flores, José María

Flores, José María: 485

Francisco Valdés, Ramón: 237

Franco: 390

Franco (oidor): 451

Franchi de Alfaro, Antonio: 82

Frías, duque de: 165, 176

Frías, duquesa de: 181, 194

- G -

Gabito, Francisco: 378

Gabriela: 284, 287, 327, 334, 354, 355, 384, 390, 401, 403, 410, 453, 464, 469

Gaditano: 225, 226

Gall [François Joseph]: 91

Gallardo: 157, 170, 174, 209, 332, 334, 383, 404. *Ver* Gallardo, Bartolomé José

Gallardo, Bartolomé: 190. *Ver* Gallardo, Bartolomé José

Gallardo, Bartolomé José: 333, 383

Gallego: 99, 104, 114, 138, 139, 149, 165, 175, 176, 181, 194. *Ver* Gallego, Juan Nicasio

Gallego, Juan Nicasio: 104, 133, 137, 139

Gallego, N.: 147. *Ver* Gallego, Juan Nicasio

Garay: 75, 145, 193, 383, 433. *Ver* Garay Heredia, Manuel de

Garay Heredia, Manuel de: 441, 460

Garay, Juan: 462

Garay, Manuel: 199, 209, 228, 255, 405. *Ver* Garay Heredia, Manuel de

Garcés, padre: 200

García: 89, 98, 99, 157, 444

García, Babi: 254

García, Francisco: 155, 207, 212, 228

García, José Joaquín: 179

García, Manuel: 240

García, Pedro: 50

García Suelto: 169

Garcilaso: 194, 222

Garely: 311

Gaspar: 423, 453

500 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Gay-Lusac: 232

Gener: 78, 98, 106, 183, 197, 203, 204, 209, 238, 286, 324, 331, 343, 389, 390, 392, 393, 401, 411, 413, 414, 418, 427, 431, 435, 436, 441, 445, 452, 456, 457, 459, 462, 472, 483. *Ver* Gener, Tomás

Gener, Benigno: 136, 150, 158, 200, 228, 240

Gener, Thomas: 134, 150, 155, 158, 182, 200, 204, 205, 207, 211, 212, 228, 237, 240, 251, 261, 262, 284, 295, 299, 311, 318, 331, 346, 353, 371, 372, 450, 451, 454. *Ver* Gener, Tomás

Gener, Tomás: 98, 200, 255, 262, 410, 431, 443, 445, 450, 475, 483

Gil: 94, 108, 112, 149, 181

Gil, Antonio: 267

Gil de Zárate, Antonio: 94

Giradlanomiguier, M.: 87

Godoy: 309

Goiri: 224

Gómez, Joaquín: 363

Gómez Pedraza: 106

González: 274, 465

González del Valle: 271, 457. *Ver* González del Valle, Manuel

González del Valle, José Z.: 377

González del Valle, Manuel: 55, 141, 159, 326, 371, 372

González, Juan Gualberto: 273

González, Rafael: 409

Gorostiza: 409

Govantes, José Agustín: 404

Granada, Fray Luis de: 238

Granados, Manuel: 254

Granja, Juan de la: 296

Grey, Lord: 240

Guadalupe: 155, 158, 204, 207, 211, 228, 237, 240, 251, 261, 262, 299, 311, 318, 347, 372, 451. *Ver* Junco, Guadalupe

Gualberto: 289

Guerra: 208, 433
 Guerra Betancourt: 417
 Guerra Bethencourt, Francisco: 191, 195, 196, 206, 228, 412, 453
 Guillén: 400
 Guiteras, Antonio: 442, 457
 Guiteras, Pedro J.: 374, 378, 458, 479. *Ver* Guiteras, Pedro José
 Guiteras, Pedro José: 471
 Gutiérrez: 256
 Gutiérrez de Piñeres, Tomás, doctor: 49
 Gutiérrez, Manuel María: 256
 Guwer o Hever: 476
 Guzmán: 110, 221

– H –

Harmong, Peter: 101
 Hazo, Jiménez: 294
 Hechavarría, Bernardo: 390, 403
 Hechavarrías, los: 426
 Heredia: 55, 72, 74, 75, 77, 78, 79, 84, 85, 86, 99, 101, 104, 107, 111, 114, 145, 149, 194, 195, 222, 251, 378, 471. *Ver* Heredia, José María
 Heredia, Ignacio: 79
 Heredia, José María: 72, 73, 76, 78, 79, 80, 99, 107, 157, 183, 199, 204, 211, 255, 284, 295, 303, 310, 318, 350, 352, 372, 388, 392, 401, 418, 466
 Heredia, Merced: 349, 466
 Hermosilla: 115, 123, 185, 196, 209, 244. *Ver* Gómez Hermosilla, José
 Hermosilla, José: 190, 193
 Herrera: 50, 137, 194, 247, 478
 Herrera Dávila: 90. *Ver* Herrera Dávila, Ignacio

Herrera Dávila, Ignacio: 299

Herrero Prieto: 176, 274

Hever: 476. *Ver* Guwer

Hevia: 87

Hipócrates: 431

Hipparco: 249

Hippias: 249

Homero: 84, 212, 218, 479

Horacio: 85, 479

Horta, Francisco J. de: 278

Huerta: 232

Hugalde: 112

Hugo: 479, 480

Humboldt: 203

- I -

Ibarra [José de]: 329

Ignacio: 79

Illas: 295, 296. *Ver* Illas, Francisco

Illas, Francisco: 294

Illo, Pepe: 168

Imas: 168

Inclán, señora de: 378

Inés: 116

Inguanzo, cardenal: 178

Ipsilanti: 249

Iriarte: 166

- Irving, Washington: 148, 190, 191, 240, 264, 290, 372, 450
- Isabel: 176, 217
- Isabel II: 312, 357, 482
- Isabel La Católica: 179
- Isabel, reina: 129
- Isidro: 101
- Isidro, Pablo: 61
- Isturiz, Javier de: 130
- Iznardi: 95, 96, 113, 127, 140, 293, 297, 348, 425, 440, 460. *Ver* Iznardi, Ángel
- Iznardi, Ángel: 94, 95, 112, 216, 117, 123, 147, 175, 269, 279, 292, 310, 358, 383

– J –

- Jackson [Andrew]: 411
- Jaramillo, N.: 177
- Javiera: 418, 433, 435, 446, 466
- Jefferson [Thomas]: 429
- Jesucristo: 314
- Jonama: 232
- Jones, John: 116
- José María: 78, 107, 295, 299, 318, 331, 353. *Ver* Heredia, José María
- José Miguel: 349, 357, 389, 466. *Ver* Angulo Heredia, José Miguel
- Jovellanos: 136, 137, 139, 164. *Ver* Jovellanos, Gaspar de
- Jovellanos, Gaspar de: 136
- Juan: 287, 364
- Juan Bautista: 51

Juana: 81, 464

Juanico: 134

Juanita: 350

Juara: 450

Julián: 80, 444, 445

Junco, Guadalupe: 204

Junco, Isabelita: 358

– K –

Kindelán, Juan: 416

Kinglin, doctor: 56

Krüger: 453

– L –

La Mennais [Félicité de]: 240

La-Hera: 404

Lacroix: 232

Laffayette, general: 347

Lafontaine [Jean de]: 175

Lamartine [Alphonse de]: 479, 480

Landín: 128

Larra: 292, 409. *Vé*r Larra, Mariano José de

Larra, Mariano José de: 292

Latorre, Carlos: 169

- Laurea: 458
- Laveron: 95, 104, 108, 115, 122, 124, 129, 148, 154
- Lebrum, Pigault: 56
- Lemaur, Francisco: 91, 92
- León, Fray Luis de: 134, 432
- Leonardito: 450, 451. *Ver* Monte Aldama, Leonardo del
- Leonardo: 204, 205, 211, 228, 237, 240, 251, 255, 261, 262, 284, 286, 299, 311, 346, 464. *Ver* Santos Suárez, Leonardo
- Lerminier [Jean-Louis-Eugène]: 372
- Lista: 67, 70, 87, 92, 102, 104, 107, 119, 170, 174, 181. *Ver* Lista, Alberto
- Lista, Alberto: 86, 104
- Lobio: 82
- Lola: 76, 79, 116, 284. *Ver* Aldama y Alfonso, Dolores de
- Lolita: 278. *Ver* Aldama y Alfonso, Dolores de
- Longfellow: 316
- Lope: 110, 221. *Ver* Lope de Vega
- López: 128
- López de Mendoza, Íñigo: 139
- López, N.: 295
- López, Narciso: 356
- Lorencita: 387
- Luis Felipe: 457
- Luisa Carlota, infanta: 257
- Luna: 168
- Luz: 76, 104, 237, 298, 362, 434, 436
- Luz, Pepe de la: 98, 118, 129, 130, 194, 203, 211, 212, 228, 240, 246, 261, 275, 277, 313, 324, 330, 359, 360, 378, 395, 396, 397, 398, 406, 409, 419, 420, 433. *Ver* Luz y Caballero, José de la
- Luz y Caballero, José de la: 89, 98, 129, 194, 431

- LL -

Llamosas, Teniente Coronel: 485

Llander: 311, 413, 414

- M -

Macedas [José]: 130

Macías: 120, 364

Madan: 87

Magdalena: 393, 418

Maiquez [Isidon]: 231

Maldonado: 415, 485

Maldonado, Alfonso: 395

Maldonado, Alfonso de: 372

Manolo: 420, 432

Manuel: 475

Manzoni [Alessandro]: 473, 480

March, José: 400

María Cristina [reina y regente]: 309

Maria Isabel Luisa, princesa de Asturias: 266

María, José: 74, 208, 255, 333

María Luisa: 431

Mariana: 431

Mariátegui: 102

Marín: 178, 179

Marqués Merchán, Juan: 333

- Marrromicalis, Constantino: 247, 249
- Marrromicalis, Jorge: 247, 249
- Marrromicalis, Pietro: 247
- Mars, mademoiselle: 233
- Martina: 404, 445
- Martínez: 485
- Martínez de la Rosa: 99, 207, 294, 311, 324, 330, 332, 403, 409, 482, 484.
Ver Martínez de la Rosa, Francisco
- Martínez de la Rosa, Francisco: 99
- Martínez de Pinillos, Claudio: 268
- Martínez de San Martín, José: 273
- Martínez, O. L.: 295
- Matamoros: 378
- Matute, Juan: 177, 211. *Ver* Matute y González Juan
- Matute y González, Juan: 211
- Melchor de Jovellanos, Gaspar: 137
- Meléndez: 66, 67, 156, 192, 388
- Mena, médico: 431
- Mendoza, Dionisio J. de: 179
- Merás: 178
- Merced: 49, 116
- Mesa: 95, 96, 104, 110, 115, 124, 126, 127, 129, 138, 148, 154, 164, 184. *Ver*
 Mesa, José M.
- Mesa, José M.: 96
- Metastasio: 446
- Meza, Matias: 108
- Miguel: 289, 431
- Miguel, José: 458
- Milanés, José Jacinto: 481, 482
- Milton [John]: 480
- Mina: 429

- Mina, general: 395
- Miñano y Bedoya, Sebastián de: 103
- Miranda, Roque: 178
- Mojarrieta, José Serapio: 345, 385, 413
- Moliere: 63
- Montalvo, Juan: 364, 453
- Montalvo y Castillo, Juan: 405, 413
- Montelo, marqués de: 275, 339, 441. *Ver* Alfonso, José Luis
- Monteverde: 274, 384, 400, 422, 423, 465. *Ver* Monteverde, Manuel
- Monteverde, Manuel de: 300, 384, 449
- Montgomery: 265, 316
- Monti: 446
- Morales: 274, 390
- Moratín: 409
- Morel, Belén: 384
- Morel, Joaquín: 384
- Morell, Bartolomé: 476
- Moreno, D. F.: 165
- Moreno Palmiro: 367
- Morillas y Carballo [Pedro José]: 384
- Morillo: 274, 311, 427
- Moris: 197, 203, 209, 255, 280. *Ver* Moris, Esteban
- Moris, Esteban: 87, 359, 383
- Moriz: 380, 395. *Ver* Moris, Esteban
- Munarvis, Luis: 169
- Muñoz: 221, 309, 310, 468
- Muñoz del Monte, Francisco: 199, 303, 308, 387, 392, 416, 468
- Muñoz, Fernando: 309
- Muriel: 99, 173
- Murillo: 478

- N -

Napoleón: 267
 Narciso: 393
 Narvaez: 329
 Narvaez, doctor: 329
 Navarrete: 191
 Navier, W. M.: 91
 Nemours, duque de: 231
 Nicolás: 116
 Nicolás, fray: 93

- O -

Octavio: 75
 Ocho, Clavel: 258. *Ver* Quintero, Tomás
 Odoardo: 454
 Ofalia: 258, 266, 267, 273
 Ofalia, ministro: 273, 289
 O'Farril, José Ricardo: 258, 268, 291
 Ogavan: 395
 O'Gavan, Juan Bernardo: 312, 323, 330, 334, 362, 363, 386, 406
 Olañeta: 426
 Oliván: 456. *Ver* Oliván Alejandro
 Oliván, Alejandro: 402
 Olivé: 168
 Olivos: 363

510 \ CENTÓN EPISTOLARIO

- Olózaga: 297, 348, 440, 460, 485. *Ver* Olózaga, Salustiano de
- Olózaga, José de: 274
- Olózaga, Salustiano de: 96, 123, 210, 216, 226, 232, 269, 290, 293, 302, 310, 383
- Oller, Pedro: 471, 479
- Orfila: 232
- Orozco: 185, 265, 297, 298, 425, 451 . *Ver* Orozco y Arango, Anastasio
- Orozco, A.: 274, 287, 328, 403, 459, 464. *Ver* Orozco y Arango, Anastasio
- Orozco, Tatao: 280, 337, 339, 357. *Ver* Orozco y Arango, Anastasio
- Orozco y Arango, Anastasio: 90, 174, 284, 298, 327, 328, 335, 345, 354, 355, 358, 385, 390, 391, 403, 410, 419, 426, 427, 450, 452, 459, 464, 466
- Ortigueyra, José Benito: 271
- Osés: 158, 159, 209, 227, 237, 238, 253, 263, 286, 312, 337, 391, 412, 418, 427, 436. *Ver* Osés, Blas
- Osés, Blas: 134, 140, 152, 162, 175, 191, 212, 263, 314, 330, 337, 340, 357, 362, 364, 393, 405, 407, 418, 433, 435, 446, 466
- Osés, Juan: 330, 393, 405, 417
- Osés, Vicente: 335
- Osuna, duque de: 169
- Ovidio: 479

– P –

- Padilla, María: 475, 478
- Padilla y Céspedes, Nuño de: 70
- Padrines: 471. *Ver* Padrines, Juan
- Padrines, José Miguel: 479
- Padrines, Juan: 479

- Padró, Tomás: 198
- Palma, Ramón de: 339, 341, 357, 360, 372, 373, 378, 381, 397, 398, 415, 416, 421, 430, 432, 434, 440, 448, 474, 481
- Palomera: 58
- Palomino, Francisco: 424
- Panchita: 81
- Pancho: 276
- Parreño: 244. *Ver* Arango y Parreño, Francisco de
- Parsent, conde de: 265
- Pascual: 115
- Pastora: 116
- Pastoriza: 50
- Pector: 410, 411, 444, 445
- Penguet: 150
- Peñalver, Juan: 148
- Pepe: 61, 130, 194, 246, 274, 275, 407, 431, 485. *Ver* Luz y Caballero, José de la
- Pepé: 395, 426, 441. *Ver* Alfonso, José Luis
- Pepe María: 177
- Pepilla: 58
- Pepito María.: 178
- Pérez y Luna, Rafael Félix: 271
- Petrarca: 74
- Pezuela, Jacobo de la: 62, 121
- Pichardo: 208, 242, 383, 384, 464. *Ver* Pichardo, Esteban
- Pichardo, Esteban: 387
- Pichardo, Francisco: 463, 468
- Piermarini, el tenor: 176
- Piernas: 81
- Píndaro: 303, 479
- Pinganilla: 213, 215, 234

512 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Pinillo: 401. *Ver* Martínez de Pinillos, Claudio

Pinillos: 169, 256, 333. *Ver* Martínez de Pinillos, Claudio

Pino, Fernández del: 273

Piña: 422, 424

Piña [Concepción]: 424

Piñeiro [Narciso]: 375, 396

Piñeyro, Enrique: 375

Pitágoras: 91

Pizarro: 184

Poey, E: 404, 410. *Ver* Poey,

Poey, Felipe: 99, 119, 284, 404

Poey, Juan: 93, 102

Poison: 91

Policarpo: 171, 180, 209, 255, 282, 341, 386. *Ver* Valdés, José Policarpo

Pombo: 90

Ponce de León: 57

Ponce de León, Cirilo: 281

Ponce, J.: 404

Pons, Antonio: 136

Portilla: 327, 401, 409, 423, 424, 464, 467

Portillo, Bernabé: 144

Pouillet, M.: 87

Poveda y Armenteros, Francisco José: 179

Prado: 176

Presno: 407

Prieto, Andrés: 75, 76

Prudencio: 57, 141, 404, 416, 419, 426

Puente y Franco, Antonio de la: 242

Puig: 82, 89, 115, 179, 292

Puig, consejero: 178

Puig, Félix: 156, 425

Puig, Manuel: 108, 115, 187, 400, 454, 468

Puñonrostro, conde de: 265, 266

– Q –

Quesada: 311, 343

Quevedo: 88, 169, 250

Quindelán, Juan: 419

Quintana: 66, 146, 149, 156, 164, 165, 170, 174, 176, 180, 181, 185, 186,
194, 203, 206, 209, 357, 393, 395, 410, 425, 480

Quintana, Manuel Josef: 337

Quintanilla: 82, 100, 108, 174, 287, 400, 403

Quintero: 108, 188, 252, 279, 283, 284, 286, 298, 316, 321, 358, 395, 400,
403, 440, 454, 456, 484

Quintero Saavedra, Salvador: 384

Quintero, Tomás: 245, 252, 257, 271, 274, 291, 295, 297, 321, 348, 358, 430

Quintiliano: 85, 303, 474

– R –

Racine [Jean]: 89

Ramírez, Chico: 355

Ramón: 431

Ramos: 82

Ramos Arizpe [Miguel]: 77

Recio: 176

Reid, Thomas: 238

Reina: 170, 265, 266, 267, 272, 273, 289, 296, 309, 322, 323, 324, 325, 332, 333, 357, 430. *Ver* María Cristina [reina y regente]

Rey: 50, 67, 69, 143, 148, 168, 169, 177, 218, 231, 240, 266, 333, 396, 448, 478. *Ver* Fernando VII

Rey Luis: 231

Reyes, V.: 391

Reyna: 311, 312, 318, 331, 416

Ricafort: 282, 335, 362, 400. *Ver* Ricafort, Mariano

Ricafort, Mariano: 282

Rioja: 321

Ritilla: 54

Rivas, duque de: 445

Robertson, Eugenio: 88

Rodríguez, Concha: 110

Rodríguez Crespo, Agustín: 242

Rodríguez Ucares, Fray José: 65

Romay, Ascensión: 278

Romay, Tomás: 407

Romero: 168, 424

Romeu: 200

Rosa: 93, 181, 281, 282, 283, 284, 286, 389, 426, 441, 463. *Ver* Alfonso de Aldama, Rosa

Rosa, tía: 387, 392, 416

Roscio, Juan Germán: 288

Rosini: 110

Rosita: 278, 280, 282, 286, 312, 318, 327, 328, 329, 334, 335, 336, 345, 346, 347, 349, 354, 355, 357, 361, 362, 364, 372, 378, 385, 386, 389, 390, 391, 392, 393, 397, 398, 402, 403, 404, 405, 407, 410, 411, 412, 414, 417, 418, 426, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 440, 443, 444, 445, 446, 448, 450, 451, 453, 458, 459, 464, 466, 469, 474, 479, 481, 482. *Ver* Aldama y Alfonso, Rosa

Royer-Collard [Pierre-Paul]: 232
 Ruiz: 99, 211, 238
 Ruiz, Carlota: 383, 469
 Ruiz, Fernan: 476
 Ruiz, Francisco: 208, 211, 312, 336, 361, 364, 411, 444 , 445
 Ruiz, P: 445
 Ruiz, padre: 409
 Ruiz, Pancho: 211. *Vé*r Ruiz, Francisco
 Russel: 98, 118

– S –

Saavedra: 181, 420, 421, 480
 Saco: 104, 105, 116, 151, 155, 157, 160, 199, 203, 204, 207, 211, 227, 228,
 235, 238, 240, 251, 253, 261, 262, 277, 286, 294, 298, 312, 313, 314,
 322, 323, 324, 329, 330, 334, 335, 336, 346, 361, 362, 363, 364, 385,
 387, 391, 396, 400, 409, 413, 414, 418, 425, 429, 436, 440, 453, 459,
 463, 468, 484. *Vé*r Saco, José Antonio
 Saco, José Antonio: 89, 105, 139, 227, 313, 427
 Sagra: 131, 132, 133, 139, 196, 200, 203, 207, 293, 453. *Vé*r Sagra, Ramón de la
 Sagra, Ramón de la: 130, 131
 Salustiano: 96, 104, 107, 108, 114, 125, 126, 128, 129, 138, 141, 146, 147,
 148, 155, 164, 165, 168, 170, 175, 181, 184, 185, 186, 274, 284, 302,
 351, 383, 391, 400, 454. *Vé*r Olózaga, Salustiano de
 Salustio: 274
 Salvá, Vicente: 204, 208, 211
 Salvatierra, Marqués de: 169
 San Fernando, duque de: 265, 294
 San Millán [Blas María de]: 435
 San Quintín, Fr Thomas de: 257

San Román, conde de: 178

Sánchez: 193, 402

Sánchez, Antonio: 464

Sánchez, Bernabé: 424

Sánchez de Almódovar, Toribio: 386

Sánchez, José: 216, 323, 234, 292

Sanfeliú, Cayetano: 55

Sans, Pepe: 175

Santana [general Antonio López de Santa Anna]: 228

Santivaya: 185

Santos Suárez, Leonardo: 159, 204, 262, 396, 454

Santos Suárez, Nicolás: 396, 406

Sanz: 104, 124, 155

Scott, W.: 165, 166, 167, 171, 194, 195. *Ver* Scott, Walter

Scott, Walter: 112, 171, 479, 480

Scribe: 480

Sedano: 384, 385, 389, 423, 463

Serpa, R.: 81

Serrano, Francisco de [Paula]: 467, 472, 474

Sicilia, barón: 118

Silvestre: 74, 77, 78, 120, 401

Silvestre, Leonardo: 466

Sirgado: 180, 367, 435. *Ver* Sirgado, Pedro Patricio de

Sirgado, Pedro Patricio de: 251, 253, 367

Sirven: 371

Sófocles: 479

Solís: 264, 311, 361, 362, 403. *Ver* Solís, Dionisio

Solís, Dionisio: 127, 264

Southey [Robert]: 158

Sterling [Domingo]: 401, 426

Stewart, Dugald: 238

Suárez: 407, 409

Suárez, Pancho: 463

- T -

Tácito: 442, 474

Tacón: 320, 332, 335, 337, 355, 361, 362, 385, 391, 396, 400, 403, 409, 422, 426, 445, 453. *Ver* Tacón [Miguel, capitán general]

Tacón [Miguel, capitán general: 363

Talma [François -Joseph]: 231

Tanco: 94, 112, 134, 281, 282, 314, 333, 340, 343, 345, 348, 354, 357, 361, 364, 386, 390, 391, 393, 395, 401, 403, 405, 413, 414, 418, 426, 427, 433, 435, 436, 442, 444, 445, 446, 454, 457, 464, 466, 471, 472, 473, 482, 483, 484, 485. *Ver* Tanco Bosmeniel, Félix Manuel

Tanco Bosmeniel, Félix Manuel: 88, 198, 205

Tanco, Diego: 461, 485

Tapia [Alejandro de]: 181, 194, 253

Tasso: 154

Tataito: 358

Tatao: 93, 94, 95, 107, 108, 114, 115, 120, 125, 127, 128, 147, 148, 164, 165, 175, 181, 184, 185, 187, 188, 189, 213, 214, 215, 224, 226, 229, 233, 234, 279, 286, 288, 291, 292, 293, 294, 310, 320, 321, 328, 350, 426, 453, 456. *Ver* Orozco y Arango, Anastasio de

Tejada: 214, 226, 233

Thénard [Louis-Jacques]: 232

Tibulo: 479

Ticknor, Jorge: 316

Timoleon: 75

Toledos: 87

Tomás: 142, 255

518 CENTÓN EPISTOLARIO

Toptson: 480

Toreno, conde de: 454, 482

Tornel [José María]: 157

Torre: 141, 257

Torre, Marcelino de la: 178

Torre, Rafael de la: 141

Torrente: 258, 274

Torrente, Hermógenes: 244

Torrente, Mariano: 244, 257

Torres: 386

Tramarria, Francisco: 166

Trevejos, César: 100

Trueva y Cossío: 152

Trujillo: 89

– U –

Ulloa: 273

Urquinaona, Pedro: 482, 484

Urrutia y Montoya [Ignacio José]: 160, 207

– V –

Valdés: 53, 149, 180, 237, 478

Valdés, A. M.: 53

Valdés Alfonso: 240

- Valdés, Antonio María: 53
- Valdés, general: 129
- Valdés, José Policarpo: 171, 209, 286, 341, 386
- Valdés Landín: 117, 292
- Valdés Machuca: 159
- Valdés, Rafael: 237
- Valdés, Ramón Francisco: 237, 242
- Valencia, padre: 242
- Valle: 141, 173, 180, 377, 395, 396, 397, 405, 407, 420, 431, 465. *Ver*
González del Valle, Manuel
- Valle Santoro, marqués de: 196, 211
- Varela: 105, 120, 211, 212, 251, 261, 343, 346, 429, 451, 454. *Ver* Varela,
Félix
- Varela, Félix: 101, 203, 261, 371, 429
- Varela, padre: 101, 111, 116, 401. *Ver* Varela, Félix
- Vega: 121, 176, 310, 337, 395, 409. *Ver* Vega, Ventura de la
- Vega, Ventura de la: 292, 310
- Velázquez: 478
- Vélez , Justo: 251
- Vicente: 314, 330, 340, 357, 362, 364, 371, 393, 405, 417, 418, 433, 435, 446,
466. *Ver* Osés , Vicente
- Vilardebi: 465
- Villanueva, conde de: 401
- Villanueva y Solís, Dionisio: 264. *Ver* Martínez de Pinillos, Claudio
- Villar: 129
- Villate: 130
- Villate, Mercedita: 130
- Villèle, Sebastian: 178
- Villemain, Abel François: 205
- Virgilio: 300, 479
- Vives: 323, 332, 368, 409

Vives, Francisco Dionisio, general: 67

Voltaire: 143, 235

– W –

Wahiti: 52, 54

Walsh [Robert]: 199, 203

Washington Montgomery, Jorge: 264

Wellington, duque de: 240

White: 57, 59, 60, 62, 64

Wordsworth [William]: 157, 158

– Z –

Zaldívar y Zayas, María Ignacia: 384

Zambrana: 314, 396, 406, 409. *Ver* Zambrana y Valdés, Antonio

Zambrana y Valdés, Antonio: 322, 336

Zambranita: 396, 407, 409. *Ver* Zambrana y Valdés, Antonio

Zamora: 409. *Ver* Zamora y Coronado, José María

Zamora y Coronado, José María: 354

Zárraga, Agustín: 419

Zárraga: 380, 433, 434. *Ver* Zárraga, Agustín

Zea: 266, 267, 269, 273, 274, 289, 290, 318. *Ver* Zea-Bermúdez [Francisco]

Zea-Bermúdez [Francisco]: 311

Zequeira, Joaquín de: 457

Zequeira y Arango, Manuel de: 111, 116

Zumalacárregui [Tomás]: 430

Zurbarán: 478

ÍNDICE DE CORRESPONSALES*



– A –

André, Domingo: 286, 321, 337, 341, 342, 347, 350, 358, 373, 382, 392, 399

Angulo y Heredia, José M. : 144, 388, 442

Alfonso y Soler, Gonzalo: 414

Alfonso, Teresa: 276

Alfonso, José Luis: 129, 193, 245, 275, 312, 405

Alfonso, Silvestre: 78, 80

Anónimo: 65

Arango, Andrés de: 89, 252, 297, 317, 343, 394, 413, 427, 435, 441, 454,
456, 482, 484

* Índice de correspondientes elaborado para esta edición. En él aparecen las páginas en las que se hallan las cartas de los firmantes. (N. de la E.)

– B –

Badía, Jaime: 149, 196, 197, 200, 201, 202

Blanco, Clemente: 279, 281, 282, 285

Bozalongo, Agustín: 407

– C –

Cagigal, Juan Manuel de: 91

Carbonell y Padilla, Isidro: 70, 100

Carrillo y Arango, Anastasio: 119

Cintra y Collazo, José Antonio: 49, 52, 53, 54, 56, 59, 60, 62, 63, 67, 81, 88

Cruz, Francisco Javier de la: 86

– D –

Durán, Agustín: 142

– E –

Echeverría, José Antonio: 160, 171, 172, 179, 348

Escovedo, Nicolás Manuel de: 83, 116, 329, 411

– G –

Garay-Heredía, Manuel de: 208, 254, 440, 460

Gener, Tomás: 135, 150, 155, 157, 182, 199, 203, 204, 206, 211, 212, 227,
234, 239, 251, 261, 262, 284, 295, 298, 310, 318, 331, 345, 352, 371,
449, 450, 459

González del Valle, Manuel: 141, 158

González del Valle, José Zacarías: 375

Granados, Manuel: 253

Guerra Bethencourt, Francisco: 189, 192, 195, 197, 205, 209, 393, 412

Guiteras, Antonio: 442

Guiteras, Pedro José: 374, 379, 457, 469, 475

– H –

Heredia, José María: 71, 73, 74, 77, 106, 182

Heredia, Merced: 349

Horta, Francisco J. de: 277

– I –

Iznardi, Ángel: 93, 110, 112, 114, 147, 151, 156, 164, 168, 174, 180, 184,
186, 188, 279, 291, 309, 320

Iznardi, Ángel y Salustiano de Olózaga: 120, 213

– L –

Lista, Alberto: 84

Luz y Caballero, José de la: 431

– M –

Mesa, José M.: 109, 125, 126

Milanés, José Jacinto: 481

Monte, José del: 130, 132, 133

Monteverde, Manuel de: 299, 448, 465

Muñoz del Monte, Francisco del: 198, 302, 386, 391, 416

– O –

Olózaga, Salustiano de: 102, 123, 127, 128, 136, 140, 145, 152, 162, 170,
183, 186, 210, 224, 228, 301

Olózaga, Salustiano de y José M. Mesa: 94, 107

Orozco y Arango, Anastasio: 108, 173, 283, 287, 325, 328, 332, 344, 354 (2),
355, 383, 389, 391, 399, 409, 418, 422, 451, 459, 463, 467

Osés, Blas: 135, 139, 151, 162, 263, 313, 330, 339, 357, 361, 364, 393, 404,
417, 432, 434, 445, 466

Ortigueyra, Benito: 270

– P –

Palma, Ramón de: 338, 340, 356, 359, 372, 377, 380, 395, 397, 415, 419, 430,
432, 433, 436, 446, 472, 479

Pichardo, Francisco: 462

Poey, Felipe: 98, 118, 404

Poey, Juan: 92, 101

Ponce de León, Cirilo: 280

– Q –

Quintana, Manuel Josef: 336

Quintero, Tomás: 243, 256, 258, 263, 271, 288, 293, 296, 428

– R –

Ruiz, Francisco: 311, 335, 361, 363, 410, 443, 444

– S –

Saco, José Antonio: 104, 105, 138, 426

Santos Suárez, Joaquín: 191

Serrano, Francisco de Paula: 466, 472, 474

Sirgado, Pedro Patricio de: 237, 253, 365

Sin firma: 351, 452

– T –

Tanco, Diego: 461 (2)

Ticknor, George: 315

– V –

Valdés, Ramón Francisco: 236, 240

Varela, Félix y Tomás Gener: 367

ÍNDICE



Ensayo Introductorio

Cartas para la historia de Cuba	1
---------------------------------------	---

Tomo 1 (1822 - 1832)

1822

I	Habana, 13 de enero de 1822	José Antonio Cintra*	49
---	-----------------------------	----------------------	----

1823

II	Habana, 29 de octubre de 1823	José Antonio Cintra	52
III	Habana, 22 de enero de 1823	José Antonio Cintra	53

* En el índice de este volumen de la presente edición aparecen los nombres de los correspondientes, según las normas ortográficas actuales. Se ha utilizado, en los casos necesarios, la información brindada en la edición base para dejar aclarada la identidad de los firmantes. (N. de la E.)

IV	Habana, 20 de septiembre de 1823	José Antonio Cintra	54
----	----------------------------------	---------------------	----

1824

V	Habana, 20 de abril de 1824	José Antonio Cintra	56
VI	Habana, 27 de abril de 1824	José Antonio Cintra	59
VII	Habana, 11 de junio de 1824	José Antonio Cintra	60
VIII	Habana, 28 de julio de 1824	José Antonio Cintra	62
IX	Habana, 21 de agosto de 1824	José Antonio Cintra	63
X	Sin fecha	Anónimo	65
XI	Borrador	José Antonio Cintra	67
XII	Sin fecha	Isidro Carbonell, <i>Aristo Caton</i>	70

1825

XIII	N. York, 15 de marzo de 1825	José María Heredia	71
------	------------------------------	--------------------	----

1826

XIV	México, 24 de mayo de 1826	José María Heredia	73
XV	México, 18 de nov. de 1826	José María Heredia	74

1827

XVI	México 15 de abril de 1827	José María Heredia	77
XVII	Habana 20 de junio de 1827	Silvestre Alfonso	78
XVIII	Habana, 31 de julio de 1827	Silvestre Alfonso	80
XIX	Alameda de Paula, 30 de agosto de 1827	José Antonio Cintra	81
XX	Habana, 31 de octubre de 1827	Nicolás Manuel de Escovedo	83

1828

XXI	Madrid, 1º de enero de 1828	Alberto Lista	84
XXII	Habana, 30 de enero de 1828	Francisco Javier de la Cruz	86
XXIII	Habana, 31 de marzo de 1828	José Antonio Cintra, C. <i>Trevejos de Alborno</i>	88
XXIV	Burdeos, 30 de sep. de 1828	Andrés de Arango	89
XXV	París, 11 de oct. de 1828.	Juan Manuel de Cagigal	91
XXVI	Habana, 30 de oct. de 1828	Juan Poey	92
XXVII	Madrid, dic. de 1828	Ángel Iznardi	93
XXVIII	Madrid, 25 de nov. de 1828	Salustiano de Olózaga y José M. Mesa	94
XXIX	París, 12 de dic. de 1829	Felipe Poey	98
XXX	Habana, 22 de dic. de 1828	Isidro Carbonell y Padilla	100
XXXI	Habana, 23 de dic. de 1828	Juan Poey	101
XXXII	Madrid, 26 de dic. de 1828	Salustiano de Olózaga	102
XXXIII	Filadelfia, 26 de dic. de 1828	José Antonio Saco	104
XXXIV	Filadelfia, 31 de dic. de 1828	José Antonio Saco	105

1829

XXXV	Tlalpam, 14 de enero de 1829	José María Heredia	106
XXXVI	Sin fecha	Salustiano de Olózaga y José M. Mesa	107
	Madrid, 25 de feb. de 1829	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	108
XXXVII	Madrid, 24 de mar. de 1829	José M. Mesa	109
XXXVIII	Madrid, 18 de feb. de 1829	[Ángel Iznardi]	110
XXXIX	Madrid, 11 de nov. de 1829	[Ángel Iznardi]	112
XL	Madrid, 10 de oct. de 1829	Ángel Iznardi	114
XLI	Habana, 9 de ene. de 1829	Nicolás Manuel de Escovedo	116
XLII	París, 14 de feb. de 1829	Felipe Poey	118

XLIII	Habana, 3 de julio de 1829	Anastasio Carrillo	119
XLIV	Madrid, 6 de abril de 1829	Ángel Iznardi y Salustiano de Olózaga	120
XLV	Madrid, 24 de abr. de 1829	Salustiano de Olózaga	123
XLVI	Madrid, 24 de abr. de 1829	José M. Mesa	125
XLVII	Madrid, 26 de may. de 1829	José M. Mesa	126
XLVIII	Madrid, 26 de may. de 1829	Salustiano de Olózaga	127
XLIX	Madrid, 24 de jun. de 1829	Salustiano de Olózaga	128
L	Londres, 8 de jul. de 1829	José Luis Alfonso	129
LI	Ceres, 20 de jul. de 1829	José del Monte	130
LII	Ceres, 12 de ago. de 1829	José del Monte	132
LIII	Ceres, 24 de ago. de 1829	José del Monte	133
LIV	17 de sep. de 1829	Blas Osés	135
LV	New York, 8 de oct. de 1829	Tomás Gener.	135
LVI	Madrid 10 de oct. de 1829	Salustiano de Olózaga	136
LVII	New York, 17 de oct. de 1829	José Antonio Saco	138
LVIII	Habana, 3 de jul. de 1829	Blas Osés	139
LIX	Madrid, 11 de nov. de 1829	Salustiano de Olózaga	140
LX	Sin fecha	[Manuel] González del Valle	141
LXI	Madrid, 29 de dic. de 1829	Agustín Durán	142

1830

LXII	Mzas., 15 de ene. de 1830	José M. Angulo y Heredia	144
LXIII	Madrid, 9 de feb. de 1830	Salustiano de Olózaga	145
LXIV	Madrid, 9 de feb. de 1830	Ángel Iznardi	147
LXV	Mzas., 10 de feb. de 1830	Jaime Badía	149
LXVI	New York, 10 de mar. de 1830	Tomás Gener	150
LXVII	23 de mar. de 1830	Blas Osés	151
LXVIII	Madrid, 25 de mar. de 1830	Ángel Iznardi	151
LXIX	Madrid, 26 de mar. de 1830	Salustiano de Olózaga	152

LXX	New York, 30 de mar. de 1830	Tomás Gener	155
LXXI	Madrid, 23 de abr. de 1830	Ángel Iznardi	156
LXXII	New York, 30 de abr. de 1830	Tomás Gener	157
LXXIII	Habana, 18 de may. de 1830	Manuel González del Valle	158
LXXIV	Habana, 22 de may. de 1830	José Antonio Echeverría	160
LXXV	31 de may. de 1830	Blas Osés	162
LXXVI	Madrid, 25 de jun. de 1830	Salustiano de Olózaga	162
LXXVII	Madrid, 25 de jun. 1830	Ángel Iznardi	164
LXXVIII	Madrid, 24 de jul. de 1830	Ángel Iznardi	168
LXXIX	Madrid, 24 de jul. de 1830	Salustiano de Olózaga	170
LXXX	Habana, 14 de agos. de 1830	Jose Antonio Echeverría	171
LXXXI	Habana, 16 de agos. de 1830	José Antonio Echeverría	172
LXXXII	Madrid, 25 de agos. de 1830	Anastasio de Orozco y Arango	173
LXXXIII	Madrid, 25 de agos. de 1830	Ángel Iznardi	174
LXXXIV	Habana, 4 de sep. de 1830	José Antonio Echeverría	179
LXXXV	Madrid, 23 de sep. de 1830	Ángel Iznardi	180
LXXXVI	New York, 10 de oct. de 1830	Tomás Gener	182
LXXXVII	Cuernavaca, 23 de oct. de 1830	José María Heredia	182
LXXXVIII	Madrid, 26 de oct. de 1830	Salustiano de Olózaga	183
LXXXIX	Madrid, 26 de nov. de 1830	Ángel Iznardi	184

1831

XC	Madrid, 22 de feb. de 1831	Salustiano de Olózaga	186
XCI	Madrid, 22 feb. de 1831	Ángel Iznardi	186
XCI ^{bis}	Madrid, 24 mar. de 1831	Ángel Iznardi	188
XCII	Mzas., 1 ^o . de may. de 1831	Fco. Guerra Bethencourt	189
XCIII	Habana, 10 de may. de 1831	Joaquín Santos Suárez	191
XCIV	Mzas., 26 de jun. de 1831	Fco. Guerra Bethencourt	192
XCIV ^{bis}	París, 7 de jul. de 1831	José Luis Alfonso	193

XCV	Matanzas, 19 de julio de 1831	Fco. Guerra Bethencourt	195
XCVI	Matanzas, 4 de sep. de 1831	Jaime Badía	196
XCVII	6 de agosto de 1831	Fco. Guerra Bethencourt	197
XCVIII	Matanzas, 6 de agosto de 1831	Jaime Badía	197
XCIX	Sgo. de Cuba, 10 sep. de 1831	Francisco Muñoz	198
C	New York, 12 de agosto de 1831	Tomás Gener	199
CI	Matanzas, 19 de sep. de 1831	Jaime Badía	200
CII	Matanzas, 22 de agosto de 1831	Jaime Badía	201
CIII	Matanzas, 29 de nov. de 1831	Jaime Badía	202
CIV	New York, 7 de octubre de 1831	Tomás Gener	203
CV	New York, 4 de nov. de 1831	Tomás Gener	204
CVI	Matanzas, 10 de dic. de 1831	Fco. Guerra Bethencourt	205

1832

CVII	New York, 7 de enero de 1832	Tomás Gener	206
CVIII	New York, 10 de enero de 1832	Manuel Garay	208
CIX	Matanzas, 10 de enero de 1832	Fco. Guerra Bethencourt	209
CX	París, 17 de enero de 1832	Salustiano de Olózaga, <i>Lorenzo Fernández</i>	210
CXI	New York, 4 de febrero de 1832	Tomás Gener	211
CXII	New York, 10 de marzo de 1832	Tomás Gener	212
CXIII	París, 29 de marzo de 1832	Ángel Iznardi y Salustiano de Olózaga, <i>José Sánchez</i>	213
CXIV	París, 13 de abril de 1832	Salustiano de Olózaga, <i>Lorenzo Fernández</i>	224
CXV	New York, 27 de abril de 1832	Tomás Gener	227
CXVI	París, 1º de mayo de 1832	Salustiano de Olózaga, <i>José Sánchez</i>	228
CXVII	New York, 11 de Mayo de 1832	Tomás Gener	234
CXVIII	P. Príncipe, 15 de May. de 1831	Ramón Francisco Valdés	237

CXIX	Charleston, 30 de mayo de 1832	Pedro P. de Sirgado	237
CXX	New York, 15 de junio de 1832	Tomás Gener	239
CXXI	P. Príncipe, 15 de Julio de 1831	Ramón Francisco Valdés	240
CXXII	Madrid, 25 de julio de 1832	Tomás Quintero	243
CXXIII	Lazareto de Malta, 27 de julio de 1832	José Luis Alfonso	245
CXXIV	New York, 17 de agosto de 1832	Tomás Gener	251
CXXV	Madrid, 27 de sep. de 1832	Andrés de Arango	252
CXXVI	Pto. Rico, 5 de oct. de 1832	Pedro P. de Sirgado	253
CXXVII	12 de octubre de 1832	Manuel Granados	253
CXXVIII	Bristol R I., 15 de oct. de 1832	Manuel de Garay	254
CXXIX	Madrid, 24 de oct. de 1832	Tomás Quintero, <i>fray Thomas de San Quintín</i>	256
CXXX	Madrid, 25 de dic. de 1832	Tomás Quintero, <i>Clavel Ocho</i>	258

Tomo II (1833 - 1835)

1833

CXXXI	New York, 19 de ene. de 1833	Tomás Gener	261
CXXXII	New York, 4 de feb. de 1833	Tomás Gener	262
CXXXIII	13 de febrero de 1833	Blas Osés	263
CXXXIV	Madrid, 4 de marzo de 1833	Tomás Quintero, <i>fray Martín de Calahorra</i>	263
CXXXV	S. Spíritus, 13 de mar. de 1833	José Benito Ortigueyra	270
CXXXVI	Madrid, 26 de mar. de 1833	Tomás Quintero, <i>Columbano Farmer</i>	271
CXXXVII	París, 27 de marzo de 1833	José Luis Alfonso	275
CXXXVIII	Habana, 28 de marzo de 1833	Teresa Alfonso de Soler	276
CXXXIX	Habana, 19 de abril de 1833	Francisco J. de Horta	277
CXL	Madrid, 26 abril de 1833	Ángel Iznardi	279
CXLI	Habana, 7 de abril de 1833	Clemente Blanco	279
CXLII	15 de mayo de 1833	Cirilo Ponce de León	280

CXLIII	Habana, 20 de abril de 1833	Clemente Blanco	281
CXLIV	Habana, 20 de abril de 1833	Clemente Blanco	282
CXLV	Habana, 3 de mayo de 1833	Anastasio de Orozco yArango	283
CXLVI	New York, 11 de mayo 1833	Tomás Gener	284
CXLVII	Habana, 14 de mayo de 1833	Clemente Blanco	285
CXLVIII	10 de mayo de 1833	Domingo André	286
CXLIX	La Alberca, 16 de Julio de 1833	Anastasio de Orozco yArango	287
CL	Madrid, 26 de julio de 1833	Tomás Quintero, <i>fray</i> <i>Columbano de S. Patricio</i>	288
CLI	Madrid, 25 de agosto de 1833	Ángel Iznardi	291
CLII	Madrid, 26 de agosto de 1833	Tomás Quintero, <i>fray</i> <i>Columbano Freema</i>	293
CLIII	New York, 2 de sep. 1833	Tomás Gener	295
CLIV	Madrid, 24 sep. de 1833	Tomás Quintero, <i>fray</i> <i>Columbano</i>	296
CLV	Madrid, 25 de oct. de 1833	Andrés de Arango	297
CLVI	New York, 3 de oct.de 1833	Tomás Gener	298
CLVII	Pto. Pre. 1º de dic. de 1833	Manuel de Monteverde	299
CLVIII	Madrid, 24 de dic.de 1833	Salustiano de Olózaga	301
CLIX	Cuba, 26 de dic. 1833	Fco. Muñoz del Monte	302

1834

CLX	Carabanchel, 24 de feb. de 1834	Ángel Iznardi	309
CLXI	New York, 1º de marzo de 1834	Tomás Gener	310
CLXII	Habana, 21 de abril de 1834	Francisco Ruiz	311
CLXIII	Habana, 22 de abril de 1834	José Luis Alfonso, <i>Beppo</i>	312
CLXIII ^{bis}	Habana, 23 de abril de 1834	Blas Osés	313
CLXIV	Boston, 24 de abril de 1834	George Ticknor	315
CLXV	Madrid, 25 de abril de 1834	Andrés de Arango	317
CLXVI	New York, 29 de abril de 1834	Tomás Gener	318

CLXVII	Madrid, Abril? de 1834	Ángel Iznardi	320
CLXVIII	Habana, 1º de mayo de 1834	Domingo André	321
CLXIX	Habana, 1º de mayo de 1834	Anastasio Orozco y Arango	325
CLXX	Habana, 2 de mayo de 1834	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	328
CLXXI	Habana, 2 de mayo 1834	Nicolás Manuel de Escovedo	329
CLXXII	Habana, 3 de mayo de 1834	Blas Osés	330
CLXXIII	New York, 5 de mayo 1834	Tomás Gener	331
CLXXIV	Habana, 7 de mayo 1834	Anastasio Orozco y Arango	332
CLXXV	Habana, 12 de mayo de 1834	Francisco Ruiz	335
CLXXVI	Madrid, 16 de mayo de 1834	Manuel Josef Quintana	336
CLXXVII	Habana, mayo 23	Domingo André	337
CLXXVIII	Habana, 24 de mayo de 1834	Ramón de Palma	338
CLXXIX	Habana, 28 de mayo de 1834	Blas Osés	339
CLXXX	Habana, 4 de junio de 1834	Ramón de Palma	340
CLXXXI	Junio 8	Domingo André	341
CLXXXII	Junio 12	Domingo André	342
CLXXXIII	Madrid, 14 de junio de 1834	Andrés de Arango	343
CLXXXIV	Habana, 16. de junio de 1834	Anastasio Orozco y Arango	344
CLXXXV	New York, 18 de junio de 1834	Tomás Gener	345
CLXXXVI	Junio 19	Domingo André	347
CLXXXVII	Habana, junio 23 de 1834	José Antonio Echeverría	348
CLXXXVIII	Habana, 24 de junio de 1834	Merced Heredia	349
CLXXXIX	Junio 25 de 1834	Domingo André	350
CXC	Junio de 1834	Sin firma	351
CXCI	New York, 30 de Junio de 1834	Tomás Gener	352
CXCII	Junio 4 de 1834	Anastasio Orozco y Arango	354
CXCIII	Habana, 6 de junio de 1834	Anastasio Orozco y Arango	354
CXCIV	Habana, 4 de julio de 1834	Anastasio Orozco y Arango	355
CXCV	Habana, 6 de julio de 1834	Ramón de Palma	356

CXCVI	Habana, 7 de julio de 1834	Blas Osés	357
CXCVII	10 de julio de 1834	Domingo André	358
CXCVIII	Habana, 11 de julio de 1834	Ramón de Palma	359
CXCIX	Habana, y Julio 14/1834	Francisco Ruiz	361
CC	Habana, 16 de julio de 1834	Blas Osés	361
CCI	Habana, y Julio 21 de 1834	Francisco Ruiz	363
CCII	Habana, 4 de agosto de 1834	Blas Osés	364
CCIII	Habana, 16 de agosto de 1834	Pedro P. de Sirgado	365
CCIV	New York, 12 de set. de 1834	Félix Varela y Tomás Gener	367
CCV	New York, 13 de sep. de 1834	Tomás Gener	371
CCVI	Habana, 15 de set. de 1834	Ramón de Palma	372
CCVII	Habana, 19 de sep. de 1834	Domingo André	373
CCVIII	Habana, 20 de sep. de 1834	Pedro José Guiteras	374
CCIX	Habana, 20 de sep. de 1834	José Z. González del Valle	375
CCX	Habana, 23 de sep. de 1834	Ramón de Palma	377
CCXI	Habana 2 de oct. de 1834	Pedro José Guiteras	379
CCXII	Habana, 2 de oct. de 1834	Ramón de Palma	380
CCXIII	6 de octubre de 1834	Domingo André	382
CCXIV	3 de septiembre de 1834	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	383
CCXV	S. de Cuba, 23 de oct. de 1834	Fco. Muñoz del Monte	386
CCXVI	Matanzas, 1º de nov. de 1834	José M. Angulo y Heredia	388
CCXVII	Príncipe, 10 de nov. de 1834	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	389
CCXVIII	P. Príncipe, 20 de oct. de 1834	Anastasio Orozco y Arango	391
CCXIX	S. de Cuba, 13 de nov. de 1834	Francisco Muñoz del Monte	391
CCXX	Habana, 13 nov. de 1834	Domingo André	392
CCXXI	Habana, 24 de nov. de 1834	Blas Osés	393
CCXXII	Habana, 21 de nov. de 1834	Fco. Guerra Bethencourt	393
CCXXIII	Madrid, 30 de nov. de 1834	Andrés de Arango	394

CCXXIV	Habana, 20 de dic. de 1834	Ramón de Palma	395
CCXXV	Habana, 3 de dic. de 1834	Ramón de Palma	397
CCXXVI	Habana, 8 de dic. de 1834	Domingo André	399
CCXXVI	P Príncipe, 10 de dic. de 1834	Anastasio Orozco y Arango	399
CCXXVII	Habana, 11 de dic. de 1834	Felipe Poey	404
CCXXVIII	Habana, 15 de sep. de 1834	Blas Osés	404
CCXXIX	Habana, 16 de dic. de 1834	José Luis Alfonso	405
CCXXX	Habana, 18 de dic. de 1834	Agustín Bozalongo	407

1835

CCXXXI	P Príncipe, 3 de ene. de 1835	Anastasio Orozco y Arango	409
CCXXXII	Habana, 6 de enero de 1835	Francisco Ruiz	410
CCXXXIII	Habana, 7 de enero de 1835	Nicolás Manuel de Escovedo	411
CCXXXIV	Habana, 8 de enero de 1835	Fco. Guerra Bethencourt	412
CCXXXV	Madrid, 11 de enero de 1835	Andrés de Arango	413
CCXXXVI	Habana, 30 de ene. de 1835	Gonzalo Alfonso y Soler	414
CCXXXVII	Habana, 31 de ene. de 1835	Ramón de Palma	415
CCXXXVIII	S. de Cuba, 5 de feb. de 1835	Fco. Muñoz del Monte	416
CCXXXIX	Habana, 5 de feb. de 1835	Blas Osés	417
CCXL	Príncipe, 16 de feb. de 1835	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	418
CCXLI	Habana, 16 de feb. de 1835	Ramón de Palma	419
CCXLII	P Príncipe, 8 de mar. de 1835	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	422
CCXLIII	Madrid, 3 de marzo de 1835	José Antonio Saco	426
CCXLIV	Madrid, 3 de marzo de 1835	Andrés de Arango	427
CCXLV	Madrid, 5 de marzo de 1835	Tomás Quintero	428
CCXLVI	Habana, 18 de mar. de 1835	Ramón de Palma	430
CCXLVII	Habana, 19 de may. de 1835	José de la Luz y Caballero	431
CCXLVIII	Habana, 20 de may. de 1835	Ramón de Palma	432

CCXLIX	Habana, 24 de mar. de 1835	Blas Osés	432
CCL	Habana, 28 de mar. de 1835	Ramón de Palma	433
CCLI	Sin fecha	Blas Osés	434
CCLII	Madrid, 3 de abril de 1835	Andrés de Arango	435
CCLIV	Habana, 8 de abril de 1835*	Ramón de Palma	436
CCLV	Madrid, 22 de abril de 1835	Manuel de Garay-Heredia	440
CCLVI	Madrid, 24 de abril de 1835	Andrés de Arango	441
CCLVII	Habana, 3 de mayo de 1835	Antonio Guiteras	442
CCLVIII	Mzas., 16 de mayo de 1835	José Miguel Angulo	442
CCLIX	Habana, 17 de may. de 1835	Francisco Ruiz	443
CCLX	Habana, 23 de may. de 1835	Francisco Ruiz	444
CCLXI	Habana, 25 de may. de 1835	Blas Osés	445
CCLXII	Habana, 30 de may. de 1835	Ramón de Palma	446
CCLXIII	P. Príncipe, 31 de may. de 1835	Manuel de Monteverde	448
CCLXIV	S. Agustín, 14 de jun. de 1835	Tomás Gener	449
CCLXV	S. Agustín, 16 de jun. de 1835	Tomás Gener	450
CCLXVI	S. Agustín, 20 de jun. de 1835	Tomás Gener	450
CCLXVII	P. Príncipe, 29 de jun. de 1835	Anastasio Orozco y Arango	451
CCLXVIII	P. Príncipe, 5 de julio de 1835	Sin firma	452
CCLXIX	Madrid, 22 de jul. de 1835	Andrés de Arango	454
CCLXX	Aranjuez, 26 de jun. de 1835	Andrés de Arango	456
CCLXXI	Cádiz, 16 de agosto de 1835	Pedro José Guiteras	457
CCLXXII	P. Príncipe, 31 de ago. de 1835	Anastasio Orozco	459
CCLXXIII	Madrid, 4 de sep. de 1835	Manuel de Garay-Heredia	460
CCLXXIV	Habana, 9 de sep. de 1834	Diego Tanco	461
CCLXXV	Habana, 17 de sep. de 1834	Diego Tanco	461
CCLXXVI	Pto. Pre., 18 de sep. de 1835	Francisco Pichardo	462

* En la edición base aparece este salto en la enumeración de las cartas. (*N. de la E.*)

CCIXXVII	P. Príncipe, 27 de sep. de 1835	Anastasio Orozco y Arango	463
CCLXXVIII	Puerto Pre., 1835	Monteverde al doctor Valle	465
CCLXXIX	Habana, 8 de oct. de 1835	Blas Osés	466
CCLXXX	Habana, 5 de oct. de 1835	Fco. de Paula Serrano	466
CCLXXXI	P. Príncipe, 10 de oct. de 1835	Anastasio Orozco y Arango	467
CCLXXXII	Sevilla, 12 de oct. de 1835	Pedro José Guiteras, <i>El estudiante</i>	469
CCLXXXIII	Habana, 26 de oct. de 1835	Francisco de Paula Serrano	472
CCLXXXIV	Habana, 13 de nov. de 1835	Ramón de Palma	472
CCLXXXV	Habana, 23 de nov. de 1835	Francisco de Paula Serrano	474
CCLXXXVI	Sevilla, 4 de dic. de 1835	Pedro José Guiteras	475
CCLXXXVII	Habana, 7 de dic. de 1835	Ramón de Palma	479
CCLXXXVIII	Mzas., 14 de dic. de 1835	José Jacinto Milanés	481
CCLXXXIX	Madrid, 26 de sep. de 1835	Andrés de Arango	482
CCXC	Madrid, 31 de dic. de 1835	Andrés de Arango	484
Índice onomástico			486
Índice de corresponsales.....			522
Índice			527

El *Centón epistolario* de Domingo del Monte constituye una de las obras más originales de la historia intelectual cubana. Su autor la estructuró con las cartas recibidas de amigos y conocidos, las cuales clasificó, ordenó, encuadernó, y preservó cuidadosamente desde 1822 hasta 1845.

Son epístolas del cotidiano vivir, y en su esencia, contienen la historia de las alegrías, contradicciones, frustraciones, logros y esperanzas del mundo cultural cubano de esos años liminares; ellas permiten, más allá de las ideas expuestas, sumergirse en las profundidades de las mentalidades de una época que condiciona a sus propios actores.

Al ofrecer una nueva edición del *Centón epistolario*, la Biblioteca de Clásicos Cubanos de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana no hace más que cumplir con los estudiosos de la historia política, económica e intelectual cubana, quienes tienen en esta obra la fuente primaria para cualquier análisis en cualquier especialidad que trasciende los textos publicados. Cumple, además, con el esfuerzo realizado durante el pasado siglo por rescatar, publicar y divulgar una colección que, desde el xix, marca las reflexiones de cada momento, no sólo sobre su pasado, también, sobre su presente.

DOMINGO DEL MONTE MONTE



24

**BIBLIOTECA DE
CLÁSICOS CUBANOS**

ISBN 959-7078-47-3



9 789597 078470